TITULO DE LA PROPUESTA: EMISORA DE RADIO ONLINE. OK MARTIRES. JAC Santa Isabel

NOMBRE DE LOS EJECUTORES DE LA PROPUESTA: Maria Paulina Navarrete Barbosa.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL: JUNTA DE ACCION COMUNAL SANTA ISABEL.

DESCRIPCION DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL.

TRAYECTORIA: Aproximadamente desde el ano 1995 viene trabajando con la comunidad en un tejido social arduo, en la parte cultural, deportes, música, gastronomía, ferias de emprendimiento, seguridad. Ha sido catalogada con un premio del IDPAC juntas de cristal que gano en el año 2022 ha trabajado articuladamente con saldo de obras pedagógicas y secretaria de Hábitat.

POBLACION: la población a quien iría dirigido este proyecto es a personas con discapacidad y programas en salud de la Localidad de Mártires.

LUGAR DE INCIDENCIA: localidad Mártires trabajando en el proceso de formación y transformación en un tejido social con toda la comunidad. Identificando riesgos de amenazas, problemáticas, estableciendo parámetros de conformidad y así marcar una gestión eficaz de problemas de toda la comunidad de nuestra localidad.

RESUMEN DE LA PROPUESTA DANDO RESPUESTA A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

QUE QUIERE HACER? Una Emisora online para que la comunicación entre la ciudadanía sea más rápida y eficaz y fluyan estos programas para la salud y el medio ambiente, en una programación empezando inicialmente una franja de 6 horas.

DONDE SE QUIERE HACER. Salón comunal Santa Isabel Calle 1 D Bis No 29-92 Santa Isabel. De la Localidad de Mártires

COMO SE QUIERE HACER. Vamos a tener inicialmente 4 personas que serán inicialmente 2 directicos de la JAC y dos personas de la comunidad. (Que desde luego saben de periodismo) Se va dotar y adecuar un salón la parte de arriba que seria una cabina con acústica, consola, sus micrófonos y bobinas de audio que van conectadas a la consola, mesa portátil, 4 sillas de escritorio rodantes, chaleco de prensa, gorras, camisetas con los logos respectivos, libretas de apuntes. Tablet.

QUE RECURSOS SON NECESARIOS PARA REALIZAR LA PROPUESTA.

| | |
|---|---|
| Webste-emails-redes-canal-podcast-bases de datos | $2.250.000. |
| Tapas de Acústica | $ 500.000 |
| 3 micrófonos Estáticos con soporte | $ 300.000 |
| 1 micrófono movible | $ 200.000 |
| 4 bobinas de audio | $2.000.000 |
| 2 sillas rodantes | $ 320.000 |

| | |
|---|---|
| 4 libretas de apuntes | $ 40.000 |
| 4 tabletas. | $1.200.000. |
| Dotation | $ 400.000 |
| Publicidad Arte | $ 200.000 |
| Letrero. | $ 300.000 |
| Microfo microchip | $ 120.000 |
| 3 grabadoras portátil | $ 600.000 |
| Consola | $ 813.000 |
| | --- |
| | $9.243000 |

Nombre de la organización
de acuerdo a como
aparece en el certificado de
caracterización del IDPAC
y de la iniciativa.

**Grupo o equipo responsable del mismo:**

**Dirección del grupo:**
**Teléfono fijo:**
**Celular:**
**Correo electrónico:**

Duración de la iniciativa ____

| DATOS DE INFORMACION DE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Nombre completo | Documento de identificación | Teléfono | Correo electrónico | Rol dentro de la organización |
| María Paulina Navarrete Barbosa | C.C 52103831 | 3003251531 | Maponava37@gmail.com | Vicepresidente |
| Alma de las Mercedes Amaya | C.C 51844116 | 3156420930 | Amaya.alma2021@hotmail.com | conciliadora |
| María Mercedes Alvares | C.C 51754880 | 3163002269 | Mechitas47@gmail.com | Presidente |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

1. Introducción

**La Emisora OK "MARTIRES "Es una emisora Online comunitaria que va ayudar a la comunidad para la participación de una forma rápida y eficaz en todas las convocatorias de la Institucionalidad. Vamos a tener apoyo de dos personas que manejan el medio de comunicación y 2 personas de la comunidad. Este espacio va a ser un lugar de encuentro y dialogo de los diferentes sectores esto con la intención de fortalecer, formar y favorecer a una comunidad a un buen desarrollo. Pretende convertirse en el medio de expresión de la localidad donde los excluidos encontraran una voz para hacerse sentir y ser protagonistas del tejido social de una comunidad inclusiva y participativa generando la unión, la educación, el patrimonio, la cultura, la seguridad,**

2. Descripción de la organización social

**Somos una Junta de Acción Comunal de la Localidad de Mártires que ha trabajado durante muchos años por el Barrio Santa Isabel. Hemos trabajado con grupos de Danza Actualmente con Adulto Mayor, Escuela de Música con Jóvenes, Grupo de Adulto Mayor en Actividad Física. Cursos de manualidades en épocas anteriores la cual se está pensando en retomar. Grupo de defensa personal que se estará tomando en los próximos meses. Siempre trabajando en unión con la Comunidad.**

**Pero vemos que las Juntas han sido muy cerradas durante muchos años y hemos pensado con este proyecto en abrir más las brechas con la comunidad ya que ellos son los partícipes más importantes en una Junta, es por ese que buscamos abrir este medio de comunicación como base en Santa Isabel, pero dirigido a todo Mártires como localidad.**

2.1 Antecedentes

Trayectoria

Acciones transformadoras o de impacto en el último año.

Se postulo con un proyecto por medio del IDPAC y secretaria de Hábitat con OBRAS CON SALDO PEDAGOGICO. Realizando un proyecto un Mural que lo vandalizaban todo el tiempo los grafiteros, estaba deteriorado decidimos darle un embellecimiento ya que queda en el mismo salón comunal. Con este mismo proyecto recuperamos también un parque de bolsillo el cual los mismos artistas colaboraron también pintándolo gratis como trabajo de participación de ellos. Creamos los frentes de seguridad y fortalecimos los que ya había. Este medio ha sido muy importante. Realizamos recorridos de seguridad 2 veces por semana lo cual a ayuda a mitigar la inseguridad y así mismo hemos ido mirando las diferentes problemáticas que marca nuestro territorio para así mitigarlas con las diferentes secretarias que corresponden.

**2.2.Misión Visión**

La JAC Santa Isabel tiene como Misión ser los lideres que gestionemos y defendamos los derechos de la comunidad a nivel Bogotá. Es por eso que Ok MARTIRES es el complemento y el apoyo para esta apuesta.

En 10 años nos vemos con una Emisora autorizada con licencia otorgada directamente por el Ministerio de Tecnologías de la formación y la comunicación

Población directa. Adulto Mayor, Discapacitados.

Población Indirecta. cuidadores

Población beneficiaria de la iniciativa. Todos entrarían pero en primera instancia Adulto Mayor y Discapacitados.

## 3. RESUMEN DE LA PROPUESTA

**Colocar la necesidad el problema a solucionar con la ejecución de la iniciativa**

**JUSTIFICACION.**

**La oferta institucional no está llegando a toda la localidad y cuando llega ya ha pasado o está muy encima de la fecha programada, porque la desinformación de cada secretaria pareciera que fuera solo para una población la cual debería ser para todos. Para que todos disfrutemos de nuestros recursos y de la oferta institucional.**

**Debemos ganar porque aquí ganaríamos todos, estaríamos mejor informados con más rapidez y nos conoceríamos más como Matritenses. Este sería el complemento del trabajo Social que venimos haciendo desde que somos comunales, sería un refuerzo también para nuestras vidas y lo más importante la comunidad tendría más participación.**

**Objetivos generales.**

**3.1 Objetivo:**

1. **Implementar una Emisora Online en la Localidad de los Mártires.**
2. **Llegar con eficacia y rapidez a la comunidad con toda la oferta institucional de la localidad y de Bogotá.**
3. **Tener un fuerte trabajo social con la comunidad.**
4. **Mantener una estrecha comunicación con todos los Matritenses, tener alianzas.**

**Objetivos específicos.**

1. **Identificar las áreas donde no está llegando la oferta institucional.**
2. **Establecer mediante este canal de comunicación que la información sea más clara, concisa y oportuna.**
3. **Llegar a las personas vulnerables, tener un buen trabajo de territorio.**
4. **Buscar de ONG apoyo para focalizar las diferentes problemáticas.**

## 4. Metodología. ¿cómo se va a hacer?

Metodología de Word Café sería una metodología donde está directamente comprometida la comunidad sería un ejercicio de participación efectiva.

1. Convocar a diferente población.
2. Colocarlos en mesas de a 10 personas.
3. Darles 1 hoja grande de papel periódico y plumas teres.
4. Poner el tema ejemplo discapacidad.
5. Realizar las preguntas claves. Ejemplo como se siente ante la información institucional. son máximo 3 preguntas.
6. Rotar los por todas las mesas.
7. Debe de haber un moderador principal y 1 en cada mesa que no se pude mover del sitio la misma mesa lo elige.

## 5. Cuadro de Actividades. (cómo se va hacer)

| FICHA CONVOCATORIA |
|---|
| |

| No | Objetivo | Actividad | Resultado esperado | Fecha de ejecución | Indicador de resultado | Medios de Verificación |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Implementar una emisora en la localidad de mártires, | Inauguración Emisora. OK MARTIRES | Eficacia en la información. | Junio 1 de 2024 | 1 AÑO | 3 MESES. |
| 2 | Llegar con eficacia y rapidez a la comunidad con toda la oferta institucional de la localidad y Bogotá. | Divulgación 2 veces a la semana | Mirar las estadísticas de alcaldía con las ofertas institucionales. | Julio 15de 2024 | 9 meses | 6 meses |
| 3 | Tener un fuerte trabajo social con la comunidad | Invitación a diferentes lideres sociales. Foros. | Llevar un récord al final del mes con los diferentes lideres comunales y sociales de cada UPZ. | Agosto 1 de 2024. | 1 año | 4meses |
| 5 | Mantener una estrecha comunicación con todos los matritenses | Entrevistas a diferentes comunidades | Tener alianzas. | Agosto 15 de 2024 | 1 año | 3 meses |
| | | | | | | |

DGP
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS



460

FORMATO ESTRUCTURA DE COSTOS

nbre de la organización social y de la propuesta

Martires

| LINEA DE INVERSION | CONCEPTO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | |
| ENTO HUMANO | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| Subtotal 1 | | | | | $ 0.00 |
| | | | | | |
| ISTICOS Y OPERATIVOS | | | | | |
| Subtotal 2 | | | | | $ 0.00 |
| | | | | | |
| | | | | | |
| ERIALES Y SUMINISTROS | | | | | |
| | | | | | $ 0 |
| Subtotal 3 | | | | | $ 0.00 |
| | | | | | 0 |
| INSTITUCIONAL | | | | | 0 |
| Subtotal 4 | | | | | $ 0.00 |
| TOTAL (1+2+3+4) | | | | | $ 0.00 |

DGP
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS



461

| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
|---|---|---|
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

**Nombre de la organización:** Organizaciones Comunales OK marta res **Fecha:**

**Nombre del representante:** Maria Paulina Nauarrete.

**PROCESO DE SELECCIÓN**

Cada criterio de selección corresponde a las etapas del proceso donde la puntuación corresponde **MINIMA 0 MAXIMA la que se especifica en el criterio según cumplimiento.**

1. **CONVOCATORIA**

| N RADICADO 1 | C.AUTORIZACION =1 | C. IDPAC =13 | C.RESIDENCIA =1 | FORMULARIO =1 | PROPUESTA =1 |
|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 1 | 13 | 1 | 1 | 1 |

17

2. **CRITERIOS DE SELECCIÓN IDPAC**

| INNOVACION 15 | SOST. ORG =10 | SOST. LOGROS ORG = 10 | INCIDENCIA =10 |
|---|---|---|---|
| 15 | 0 | 0 | 0 |

=15

3. **CRITERIOS DE SELECCIÓN BADAS EN LA RUTA IFOS**

1. **La guía de formulación tiene una puntuación total de 25 puntos y cada criterio corresponde a 5 puntos**

| criterios de guía de formulación | Puntuación |
|---|---|
| La iniciativa establece la interlocución con diferentes actores institucionales, sociales y comunitarios para la promoción de su trabajo, | 5. |
| La iniciativa realiza acciones articuladas con entidades de la administración distrital, instancias de participación o actores privados. | 5 |
| La iniciativa contempla el fortalecimiento de las capacidades técnicas y experiencia de los integrantes. | 0 |
| La iniciativa contiene estrategias para fortalecer la identidad colectiva en la instancia de participación. | 0 |
| La iniciativa contempla la realización de actividades y/o acciones de socialización y actualización de las temáticas abordadas con los ciudadanos interesados en los temas de la instancia. | 0 |

10

2. **Soportes de IFOS tiene una puntuación de 2 puntos y cada asistencia corresponde a una puntuación de 2 puntos**

| TOTAL GUIA | Soporte IFOS = 2 | ASISTENCIA 1 = 2 | ASISTENCIA 2 = 2 | ASISTENCIA 3 = 2 | ASISTENCIA 4 = 2 | ASISTENCIA = 2 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | 2. | 2 | 2 | 2 | | 2 |

=10

462

| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
|---|---|---|
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

4. PUNTAJE TOTAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN. 52 puntos

5. RETROALIMENTACIÒN
no se evidencia la poblacion real a beneficiar
Se evidencia inconcuencia en la justificacion
Emisora fisica y online, recursos son asignados
a crea la emisora

6. VISTOS BUENOS DE APROBACIÒN

APOYO A LA SUPERVIISON ALCALDIA

OPERADOR DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS

MIEMBROS DEL COMITÉ
Solfiro Guzmán

**FUNDACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA MARAVILLAS DE LA MINA**
**ESCUELA DE FORMACIÓN EN MÚSICA TEATRO Y CIRCO**

REPRESENTANTE: **JORGE LUIS MINA**

# CONSTANCIA DE CARACTERIZACIÓN DE ORGANIZACIONES Y PROCESOS SOCIALES

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC hace constar que la organización denominada Fundación Cultural y Artística Maravillas de los Miña se encuentra en el aplicativo de Caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC con los siguientes datos:

**Tipo de Organización**
Niñez

**Nombre de la organización:**
Fundación Cultural y Artística Maravillas de los Mina

**Fecha de registro en la plataforma:**
2022-03-28

**Año de creación de la organización:**
2016

**Nombre de Líder / Representante Legal:**
Jorge Luis Mina Montenegro

**Correo electrónico:**
minam-2011@hotmail.com

La presente constancia corresponde al ejercicio de autoidentificación de la organización social y no certifica su existencia o el reconocimiento de personería jurídica.

La veracidad de la información contenida en aplicativo de caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC es de responsabilidad exclusiva del declarante.

La presente se emite el día 2022-03-30 a solicitud del interesado.

ALEXANDER REINA OTERO
Director General
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CAUCA
MUNICIPIO DE PATÍA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT: 891502194-8

Libertad y Orden

El Bordo 18 de Julio de 2018.

Señor:
Jorge Luis Mina
Director Fundación Artística y Cultural Maravilla de los Mina.

Asunto. Respuesta a solicitud del uso de la cubierta de la Casa de la Cultura.

Cordial saludo,

Conocedora de su interés y apoyo a las manifestaciones artísticas y culturales, me permito dar respuesta a su solicitud requerida. La Secretaria de Desarrollo Social y la Coordinación de Cultura, autoriza brindar el espacio y uso de la cubierta de la Casa de la Cultura, para realizar el Evento acto de Circo y de Recreación Infantil, el cual se realizará el domingo 29 de julio del 2018 en horas de la tarde, de 2 pm hasta las 6 pm. De igual manera le informo la necesidad de que al terminar su actividad, debe dejar este escenario limpio y en orden. cabe argumentar y de tener presente el acompañamiento de la Policía Nacional, Defensa Civil, para la lograr tener una mejor seguridad en el evento y tener en cuenta el acceso a la cubierta de manera controlada y vigilada para evitar un posible accidente.

Muchas gracias por su atención prestada.

Cordialmente,

Aurora Angulo Valencia

Coordinadora de Cultura Municipio de Patía.

Cel. 3172677531

## DECLARACIÓN LUGAR DE RESIDENCIA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

En la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, siendo los (17 ) días del mes de _3 del año dos mil veinticuatro (2024) yo, Jorge Luis mina identificado(a) con C.C. 16590091 de Cali valle, en mi calidad de postulante para participar en el Programa Distrital de Estímulos – PDE 2024, manifiesto BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que, mi lugar de residencia se encuentra ubicado en la siguiente dirección: ___ **carera 27 a n 24 50 panamericano** en la localidad de __ **14 mártires** nomenclatura urbana de la ciudad de Bogotá, D.C; lo anterior, con la finalidad de acreditar el cumplimiento **de las Condiciones Generales de Participación del Programa Distrital de Estímulos 2024.**

Esta declaración la realizó bajo la gravedad de juramento y en conocimiento de las implicaciones legales que me acarrea jurar en falso de conformidad con el Artículo 442 del Código Penal Colombiano que determina que: -

> *"El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años".*

Así mismo manifiesto que no me encuentro incurso en ningún conflicto de interés o causal de impedimento para rendir esta declaración la cual realizó bajo mi única y entera responsabilidad.

Firma,

C.C.. ___ 16590091 Jorge Luis mina

465

# FORMATO DE INSCRIPCIÓN

**CONVOCATORIA FDLM -214-2023**

**CONVOCATORIA QUE SE DESARROLLA ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL LOS MARTIRES Y DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS**

| **1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL (OS) O MEDIO COMUNITARIO (MCCA)** | | |
|---|---|---|
| **1.1 Nombre de la OS o MCCA (Tal como aparece en documento de caracterización del IDPAC)** | **Fundación cultural y artística maravillas de la mina escuela de formación en música teatro y circo** | |
| **1.2 Tipo de OS o MCCA de acuerdo con la caracterización la plataforma de la participación del IDPAC** | | |
| **1.3 Nombre del representante legal o líder de la OS o MCCA.** | **Jorge Luis mina** | |
| **1.4 Correo electrónico del líder o representante de la OS o MCCA** | **Mina20231**@outelook.es | |
| **1.3 Documento de identidad del Representante o líder de la OS o MCCA** | **Tipo: Número: 16590091** | |
| **1.5 La OS o MCCA tiene personería jurídica** | **SÍ NO** | |
| 1.6 Certificación de existencia y representación de la OS o MCCA Vigente no mayor a 90 días **(solo para organizaciones con personería jurídica)** | **Fecha de expedición: enero 17 2016** | |
| **1.7 Teléfonos de contacto:** | **Teléfono 1: 3205118318**<br>**Teléfono 2:** | |
| **1.8 Dirección de contacto de la OS o MCCA** | Carera 27ª n 24 50 | |
| **1.9 Correo electrónico de la OS o MCCA** | Mina20231@outlook.es | |
| **1.10 Localidad(es)** (cobertura territorial de la organización) | 14 mártires | **BARRIO(S): Samper mendosa** |
| **2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL O MEDIO COMUNITARIO** | | |
| **2.1. Objetivo de la OS o MCCA**<br>El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros | | |
| **1. Objeto social formación enseñanza- artística para jóvenes y habitantes de calle**<br>**2. en artes teatro circo y manejo de instrumentos musicales**<br>**3. eventos de recreación infantil** | | |

**2.2. indique los integrantes de la OS o MCCA que harán parte de la iniciativa**

| Nombre | Edad | Tipo de documento de identidad | Número de documento de identidad | Rol en la iniciativa |
|---|---|---|---|---|
| Jorge Luis mina | 60 | cc | 16590091 | Coordinador general profesor de artes |
| Jennifer Paola tique | 30 | cc | 1 26 276 547 | Socióloga pedagogía infantil |
| Leydig liced torres | 25 | cc | 1 000 640 060 | Profesora de música y artes de circo |
| | | | | |
| | | | | |

**Nota 1:** Puede insertar filas para incluir al total de las personas que participen de la iniciativa.
**Nota 2:** Debe adjuntar copia del documento de identificación de cada persona de la organización relacionada.

**2.3. ¿Cuáles han sido los logros de la OS o MCCA en el último año?**

**Año 2023 ejecutar el proyecto los mártires viste de flores programa presupuestos participativos**

**impulsar la limpieza y pintura delos parques**

**plaza España calle 11 carera 17**

**parque Boston del barrio Samper mendosa y calle 24 con carera 25**
**parque pasto redondo calle 19 carera 22 a**

## 3. DESCRIPCION DE LA INICIATIVA

**3.1 Nombre de la iniciativa:**
**3.2 fortalecimiento artístico musical para jóvenes y habitantes de calle locales teatro y circo**

**3.2 Localidad(es) donde desarrollará la iniciativa:**

**UPZ:** si ssavanaabana

**Barrio: sabana**

**Samper mendosa** si y laza España aplica

**3.1 Objetivo general:**
El fortalecer el aprovechamiento del tiempo libre. con talleres de teatro música y números de circo

1. **enseñar los números de circo a los jóvenes interesados y el manejo de instrumentos musicales tambores trompetas y guitarras piano para una muestra artística final**

**3.2 Objetivos Específicos**
Enseñas el manejo de instrumentos musicales
a jóvenes y habitantes de calle en los barrios Samper mendosa y plaza España piano trompeta guitarra y tambores

| |
|---|
| |

| |
|---|
| **Aprovechas el aporte de este proyecto para obtener los instrumentos necesarios para las clases y avance los programas de formación artística** |
| **3.3 Justificación**<br>Explique las razones que motivan presentar y desarrollar la iniciativa. |
| **La localidad de los mártires se fortalece cultural y artística mente con el trabajo social a través de la formación de personas que no cuentan con empleo y que pueden aprender del arte la música y el circo apoyar la iniciativas locales permitiendo la participación el los eventos locales**<br><br>**de jóvenes adultos y niños con los temas de música danza teatro y números de circo** |
| **3.4 Pertinencia**<br>Explique el por qué es relevante su iniciativa. |
| En la localidad no se cuenta con este tipo de personas que ocupen el tiempo libre en fomentar y apoyar cultural mente las iniciativas locales |
| **3.5 ¿Por qué es innovadora su propuesta?** |
| **Es un clamor de personas del sector contar con unos grupos de recreación artística y cultural siempre las organizaciones que ejecutan proyectos locales nos invaden con artistas de otros localidades.**<br>**y es necesario tener el grupo local preparado para eventos en Bogotá** |
| **3.6 Esta propuesta es replicable: sí o no, ¿por qué?** |
| Por que tenemos mucho habitante de calle y mucha des composición social se debe invertir en formación para mostrar una población educada cultural y artística mente que nos permita competir con las propuestas de la ciudad |
| **3.7 Esta propuesta es sostenible en el tiempo: sí o no, ¿por qué?** |
| Las expresiones artísticas son siempre necesarias y no caducan en el tiempo viajan por generaciones |

**3.8 Personas beneficiadas**

(por ejemplo: jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, grupos étnicos, víctimas, etc.) También indique el número aproximado de personas a las que impactaría su iniciativa, beneficiarios directos e indirectos.

10 músicos habitantes de calle

100 niños y niñas en el arte de circo y teatro y
10 escuelas y colegios y jardines infantiles
6 juntas de acción comunal
Ç
publico expectantes 1200

**3.9 Indique las acciones para socializar la iniciativa con los beneficiarios**

¿Cómo comunica a la comunidad que hace parte de la iniciativa?

**Invitación por vos a ovos internet y teléfono invitación a participar**
**nosotros ya contamos con un público que se fortalece por años con nuestros proyectos**
**porque somos constantes cuando**
**no hay dinero del estado l solicitamos a través de socios estratégicos y de apoyo y ornizando eventos artísticos**

**3.10 Interacción de la comunidad en la iniciativa. ¿Cómo se involucra la comunidad con su iniciativa?**

**La comunidad ya conoce nuestro trabajo y participa activa mente somos escuela de formación**

**3.11 Desarrollo de actividades**

(Enumere y describa cada una de las actividades o etapas de la iniciativa, teniendo en cuenta los recursos y el tiempo de ejecución).

Si cuenta con plan de fortalecimiento establezca en cada una de ellas qué dimensión del índice de fortalecimiento de la Organización Social – IFOS- (Sostenibilidad, Estructura organizativa, Planeación estratégica, incidencia, transparencia) pretende fortalecer con el desarrollo de las actividades planeadas.

**Mínimo 4 acciones**

1. asistir a los talleres de formación adquirir los conocimientos en los talleres
2. y replicarlos con el grupo de trabajo y los interesados
3. tratar de invertir los recursos en productos que duren en el tiempo y queden reutilizables
4. poder presentar una muestra artística el final o cierre del programa fortalecimiento la iniciativa

| **3.12 Describa la metodología y el cronograma de trabajo que se utilizará para desarrollar la iniciativa (máximo 2 meses)** |
|---|
| Asistir y cumplir con el cronograma establecido por los talleristas<br>al final de cierre del proyecto poder mostrar y utilizar los instrumento atenidos en el fortalecimiento con una muestra artística |
| **3.13 ¿Cómo esta iniciativa permitirá la participación y movilización de su comunidad?** |
| Están en espera de tambores micrófonos trompetas y barios instrumentos para avanzar con el proyecto |
| **3.14. Describa la situación poblacional o territorial que pretende transformar y cómo cambiaría respecto a la situación inicial** |
| El arte y la cultura e trasformador en todos los espacios y el teatro y la música y circo no pasan desapercibidos |
| **3.15 Indique los posibles factores de riesgo que podrían afectar la implementación (total o parcial) de su iniciativa** |
| No existen en esta iniciativa factores de riesgo |
| **3.16 Indique de qué manera solucionaría esos posibles factores de riesgo** |
| Se solucionan trabajando con juicio y asistiendo a los talleres para poder ganar los recursos y los incentivos materiales |

En mi calidad de representante legal o líder delegado de la Organización Social p

JORGE LUIS. MINA CC16590091

FUNDACION CULTURAL Y ARTISTICA MARAVILLAS DE LOS MINA RUT 900923604-4

declaro que, los miembros de la organizaciónrepresentada, conocemos en su integridad el documento "Términos de referencia" de la presente convocatoria. Asimismo, comprendemos, aceptamos y socializamos con los

integrantes de nuestra organización los criterios allí definidos. Por tanto, manifiesto que todos los integrantes relacionados anteriormente conocemos la iniciativa postulada y denominada: "_____" y, por tanto, nos comprometemos a desarrollarla según el cronograma establecido en los términos de referencia.

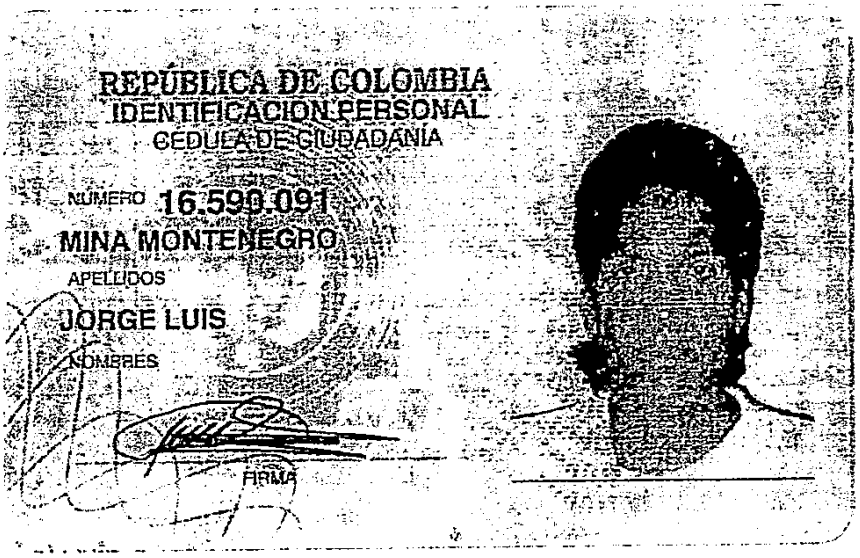
Finalmente, según la ley 1581 de 2012, autorizo voluntariamente, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, para tratar nuestros datos personales según los fines legales, contractuales, misionales de la Entidad.

Firma del representante: _____

Nombre: _____

CC: _____

1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 16.590.091

MINA MONTENEGRO
APELLIDOS

JORGE LUIS
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-SEP-1956

JAMUNDI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

17-ENE-1976 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00942668-M-0016590091-20171004 0057777571A 2 9501616972

464

2

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

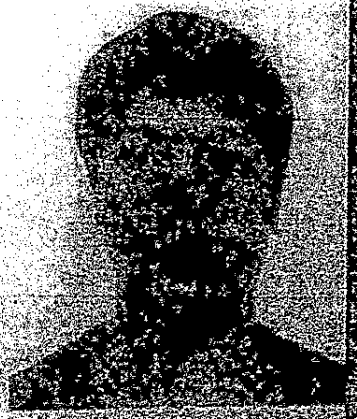
57001406

CABRALES RUIZ

APELLIDOS

OLGA AMPARO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-SEP-1977

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

09-DIC-1995 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



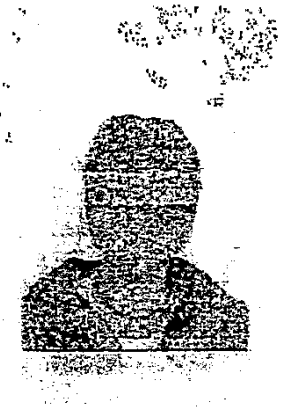
A-1500100-42095341-F-0057001406-20020130 0059102029C 01 115070535

3

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

51.912.786
BARACALDO RODRIGUEZ

GLADYS STELLA



FECHA DE NACIMIENTO 31-DIC-1967
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

24-NOV-1986 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1500150-00155255-F-0051911127-20061127 0011055978A 1 1230030095

475

4

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79105768

PARRA CARVAJAL
APELLIDOS

RUBEN DARIO
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-NOV-1960
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

11-DIC-1978 ENGATIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONA
IVAN DUQUE ESCOBAR

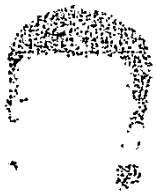
INDICE DERECHO

A-1500117-42094321-M-0079105768-20020126 0382402026A 02 114751556

5

REPUBLICA DE CO[illegible]
IDENTIFICACION [illegible]
CEDULA DE CIUDADANIA

3.006.804
MOYANO AGUILLON
LUIS GERARDO





09-ENE-[illegible]970
EL PEÑON
(CUNDINAMARCA)

1.70 O+ M

13-FEB-1991 EL PEÑON



MINA 20231@OUTLOOK.ES

476

6

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 76.277.335
GOMEZ ALEGRIA

APELLIDOS
ISER JOSE

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 01-MAR-1985
TIMBIQUI
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

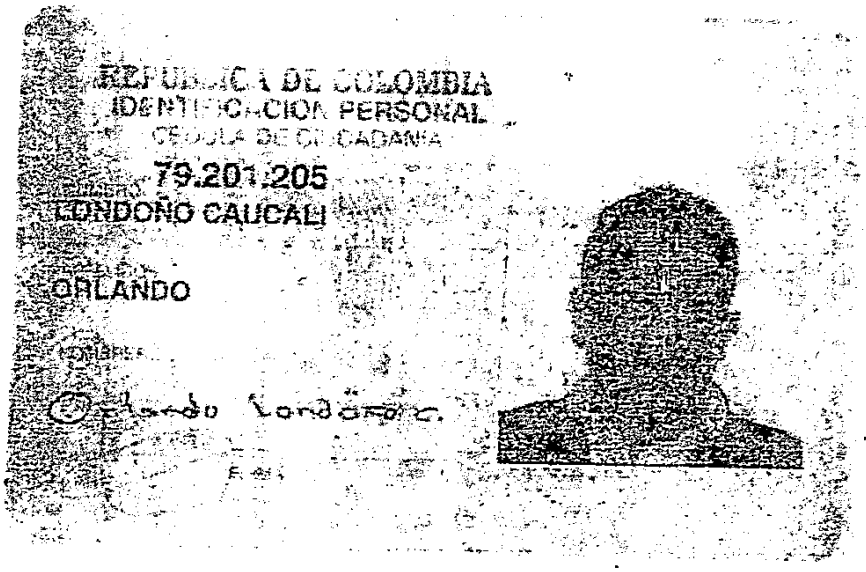
27-MAY-2003 TIMBIQUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

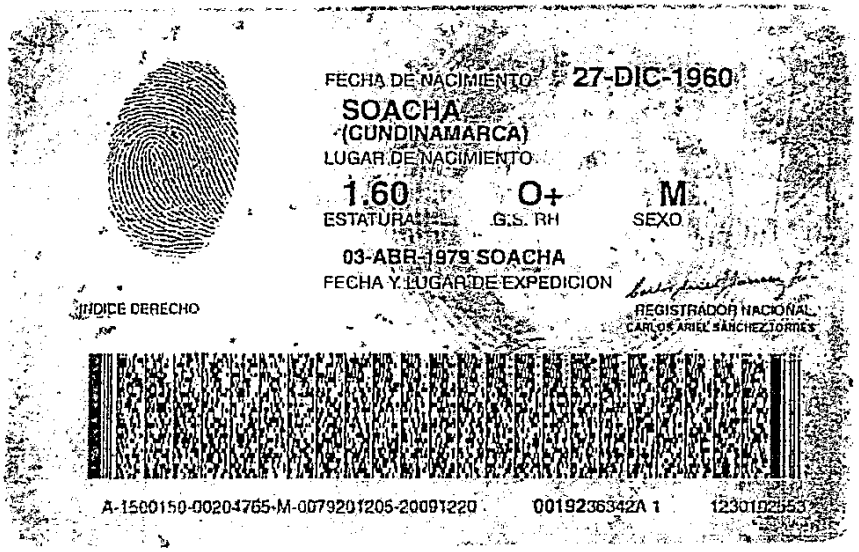
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

INDICE DERECHO

A-1500150-01127328-M-0076277335-20200121 0069725321A 1 9911510418

9


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79.201.205
LONDOÑO CAUCALI
ORLANDO


FECHA DE NACIMIENTO 27-DIC-1960
SOACHA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
03-ABR-1979 SOACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
A-1500150-00204765-M-0079201205-20091220
0019236342A 1
1230102553

477

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.202.689
TORRES GARCIA
APELLIDOS
JUAN CARLOS
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 06-OCT-1982
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
09-FEB-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00613679-M-0080202589-20140822 0039531103A 1 1232989343

CONSEJERO DE PLANEACIÓN LOCAL
2020 - 2023



**JORGE LUIS MINA**

**C.C. 16.590.091**

**ORGANIZACIONES CULTURALES O ARTÍSTICAS**

CPL Los Mártires | Los Mártires | BOGOTÁ

**Certificado de votación de Presupuesto Participativo 2020**

Serial: CCC

Nombre: Jorge Luis Mina Montoya

Tipo de identificación: CE ☐ CC ☒ TI ☐ 16 590 091

Dirección: Cra 27 # 24-40

☐ Habitante rural ☒ Habitante urbano

En la calidad de DEPENDE DE TI | BOGOTÁ

Mártires

Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

# CERTIFICACION

CERTIFICO QUE EL SEÑOR JORGE LUIS MINA IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA Nº 165.900.091 DE CALI SE HA DISTINGUIDO COMO PERSONA IDONEA DE GRAN RESPONSABILIDAD MOSTRANDO ESTAS CUALIDADES EN SU TRABAJO COMO GESTOR CULTURAL HIZO PARTE DEL CONSEJO LOCAL DE CULTURA EN EL AÑO 2012 HA VINIDO DESEMPEÑANDO SU LABOR CULTURAL ESPECIALMENTE CON NIÑOS(AS) CON CIRCO TEATRO EN LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES MAS O MENOS POR ESPACIO DE 10 AÑOS

Hilda Lozano

HILDA LOZANO GALAN

PRESIDENTA CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA PATRIMONIO

LOCALIDAD MARTIRES

CELULAR 3007883103

CORREO hiloga_adultomayor@yahoo.com

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local
LOS MÁRTIRES

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

Bogotá D.C Marzo 27 de 2024

Asunto:

Certificación de Eventos Recreativos

A quien interese

Por medio de la presente yo, DEEVIS GONZALEZ LOPEZ Edil de la Localidad de los Mártires para los periodos 2020 al 2023 y 2024 al 2027 certifico que el señor JORGE LUIS MINA identificado con numero de Cedula 1659009 de Cali y su FUNDACION CULTURAL Y ARTISTICA "MARAVILLAS DE LOS MINA" ha prestado a mí los servicios de

Recreación, Animación, Sonido, Dirección de equipo de trabajo para actividad de día de los niños y Halloween en la UPZ Santa Isabel y la Sabana para 6 Jardines infantiles con un aforo total aproximado de 600 niños y padres de familia.

Certifico que las actividades fueron realizadas con cumplimiento, profesionalismo y buen manejo del público infantil, estas actividades de realizaron en los años 2022 y 2023 una vez superada la pandemia.

Agradeciendo su atención.

DEEVIS GONZALEZ LOPEZ
Tel. 3143472023
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESPACIO PÚBLICO
MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

JUNTA DE ACCION COMUNAL

# BARRIO SAMPER MENDOZA

NIT. 900.158.663-7

Personería Jurídica No. 1519 del 17 /12/1971 Alcaldía Mayor de Bogotá

Código 14012

Bogotá D.C., Febrero 26 de 2024

## CONSTANCIA

### DE PARTICIPACION, COLABORACION Y PRESENTACOIONES, EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

La **JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAMPER MENDOZA, LOCALIDAD 14 MÁRTIRES**, se permite reconocer el trabajo social, cultural y artístico realizados por el señor **JORGE LUIS MINA MONTENEGRO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 16.590.091 de Cali y quien se residencia en el barrio Samper Mendoza.

Este apreciado artista local, destaca en la Localidad, por tener la capacidad artística en música, arte de circo y pintura muralismo, los trabajos culturales y artísticos se han venido realizado desde el año 2019, contando así con un tiempo de servicio de Cinco (5) años.

**Eventos Realizados:** Animación artística como payaso en los eventos de novenas navideñas, circo, teatro.
En el mes de Abril para la Celebración del mes del Niño, con eventos en el salón comunal y en los parques locales.
Eventos musicales para el día del padre, organizados por el Cura Párroco y la Junta de Acción Comunal.
Evento musical del día de la Familia y del Adulto Mayor, que se celebran los últimos sábados de cada mes.
Pintura y embellecimiento de los 2 parques con pintura y dibujos a la conservación del medio ambiente y transformación de los espacios para el deleite de la comunidad y transeúntes.

Reconociendo la calidad profesional y artística del señor **JORGE LUIS MINA**, así como este reconocimiento se extiende a la FUNDACION ARTÍSTICA Y CULTURAL MARAVILLAS DE LA MINA, con su sede ubicada en nuestro barrio. Los artistas que trabajan en esta Fundación se destacan por su gran participación y colaboración con los eventos locales y del barrio, porque a través del tiempo han demostrado gran avance y participación profesional y por eso que le otorgamos este reconocimiento a esta persona y su grupo artístico.

El Reconocimiento y Diploma de gran ciudadano otorgado por la Directiva de la Junta de Acción Comunal barrio Samper Mendoza a los 29 días del mes de Febrero de 2024.

JAC SAMPER MENDOZA

**JORGE ELIECER BAUTISTA VARGAS**
**C.C. No. 19.071.348 de Bogotá**
**Presidente**

**MARIO HERNANDO URBINA JIMENEZ**
**C.C. No. 79.286.303 de Bogotá**
**Vicepresidente**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236420325021
Fecha: 19-09-2023
*20236420325021*

Bogotá D.C,
(640)

Señor,
José Luis Mina Montenegro
Correo: minam-2011@hotmail.com
Ciudad

**Presupuestos Participativos**
**Materialización de iniciativas**
**¡Gracias por contribuir a la materialización de tu iniciativa!**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, actuando como Alcalde Local de la localidad de Los Mártires y en nombre de la Alcaldesa Mayor Claudia López, expresamos nuestro sentido agradecimiento por haber sido los promotores de las iniciativas **"LOS MÁRTIRES SE VISTE DE FLORES "** priorizadas en el marco de Presupuestos Participativos 2020, y por desempeñar un valioso rol y acompañamiento a lo largo del proceso que conllevó a su materialización.

Con su materialización, se logró beneficiar a mascotas y comunidad de nuestra localidad por medio de la atención de animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.

Gracias a ciudadanos comprometidos como usted, que aportan a la identificación de problemáticas y proponen alternativas para su solución participando activamente en la priorización de los recursos, podemos hacer que estas intervenciones conjuntas sean más eficaces, eficientes, y que tengan mejores resultados en cuanto al incremento del bienestar de la ciudadanía de la localidad.

Esperamos que para usted haya sido muy provechoso el proceso de materialización que hoy culmina, pero que también este sea el inicio de un proceso que permita la sostenibilidad de los resultados obtenidos. De esta manera, lograremos un impacto sostenido a largo plazo, donde el liderazgo de la comunidad beneficiada será un elemento central.

Nos gustaría poder seguir contando con su presencia en los diferentes espacios de participación de la localidad, entre ellos, la presentación de iniciativas en el marco de Presupuestos Participativos y que, de ese modo, juntos podamos seguir aportando a la mejoría del bienestar de la ciudadanía, del entorno que nos rodea y al fortalecimiento de tejido social.

JUAN RAQUI[illegible] CABARCAS RAHMAN
Alcalde Local de Los Mártires
Alcalde.martires@gobiernobogota.gov.co

Elaboro: Marcela Sánchez - Contratista Participación
Revisó: Ana María Cruz - Profesional Contratista
Revisó: Dairo León - Profesional de Apoyo al Despacho

TEATRO R101
Nit.:830.064.690-8
Calle 70a N° 11 29
2 00 51 30
Barrio, Quinta Camacho
Bogotá, Colombia

El Teatro R 101, entidad sin ánimo de lucro inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá con el número 00026870 e identificada con el NIT No. 830.064.690-8

## CERTIFICA QUE

***FUNDACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA MARAVILLAS DE LOS MINA***; prestó sus servicios independientes como colectivo invitado para ser parte de la estrategia de fortalecimiento del Castillo de las Artes, desde 2 de julio el hasta 25 de julio de 2021; actividad desarrollada en el marco del proyecto ***CIRCUITO MUJERES, ARTE Y MEMORIA***[6].

Constancia realizada en Bogotá el 3 de marzo de 2022, a solicitud del interesado.

Atentamente

MARTHA JANETH SÁENZ
Coordinadora de Proyectos
TEATRO R101
Calle 70a No 11-29
Bogotá / Colombia
Tel. (320) 8 56 83 79
www.teatror101.com
teatror101oficinaproyectos@gmail.com

[6] Contrato de Apoyo a la Gestión No. 1384-2021, firmado entre el Teatro R101 y el Idartes, cuyo objeto es: Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, en la implementación de acciones de fortalecimiento a iniciativas artísticas y culturales comunitarias, mediante la realización de diálogos de saberes, laboratorios de creación colectiva, espacios de formación y muestras artísticas, priorizando las localidades de Santa Fe, los Mártires y Puente Aranda, para contribuir a la implementación de la estrategia "Circuito de MujerES, Arte y Memoria" en el marco del proyecto de inversión: "Reconciliación, Arte y Memoria Sin Fronteras en Bogotá D.C.

15

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local Mártires

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE LOS MARTIRES

*CERTIFICO*

Que el señor JORGE LUIS MINA identificado con la cedula de ciudadanía No. 16590091 de Cali, ha participado durante el periodo 2007 al 2011 como gestor cultural y consejero de cultura en la Localidad 14 de Los Mártires, ejecutando actos de recreación artísticas de circo para escuelas, colegios, parques de la localidad divirtiendo a niños y niñas, demostrando gran capacidad de amor por los asistentes a los eventos a los cuales han asistido vario de los ediles de la localidad comprobando su calidad artística de su grupo de magos, malabaristas y acróbatas representando a la fundación artística y cultura Maravilla de Los Niños.

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los Veintisiete (27) días del mes de Julio de 2019

*MARIA BELISA CARDENAS DE CARDENAS*
*C.C.No. 41.478.322 de Bogotá*
*Edil Localidad 14 de Mártires.*
*Celular 3132850217*

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL LOS MARTIRES

Carrera 19B No. 23 – 90 Teléfono: 2683737
Jal14martires@gmail.com

481

ASIPROCOP

BOGOTA 04 MAYO DE 2024.

Señor: Jorge Luís Mina Montenegro REF.
Certificado

ASIPROCOP (Asociación de Industriales, Propietarios y Comerciantes del barrio Panamericano) hace constar que el señor Jorge Luís Mina Montenegro con CC. 1659009, expedida en Cali, ha realizado actividades culturales – recreativas como "Payaso", con el adulto mayor y los niños del barrio Panamericano, Localidad de Los Mártires, desde hace 10 años.

Atentamente:

Presidente.

EDUARDO VEGA GARCÍA.

CC. 19. 234. 991 Exp. En Bogotá.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ
ESTACIÓN DE POLICÍA MÁRTIRES

Bogotá D.C. 23 de febrero del 2022

**AGRADECIMIENTO**

La Estación de Policía Mártires extiende un agradecimiento al señor Jorge Luis León Mina con cedula de ciudadanía No. 16.590.091, representante de la Fundación Cultural y Artística Maravilla de los Mina, por su apoyo para la consecución y entrega de detalles a niños de bajos recursos de la localidad y su aporte artístico durante las novenas navideñas del pasado mes de diciembre.

Cordialmente,

**Teniente Coronel RUBEN DARIO GAITAN CAMELO**
**Comandante Estación de Policía Mártires**

Carrera 24 12- 32
Teléfonos 2013344
Mebog.e14@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co



484



Bogotá D.C., 12 Abril 2018
Localidad 14 Martires

## CERTIFICO

Que el señor **Jorge Luis León Mina,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.590.091; representante legal de la Fundación Cultural y Artística Maravilla de los Mina, se desempeñó y destaco en los eventos recreativos y culturales programados por la organización amigos de la plaza España en beneficio de la comunidad y aprovechamiento del tiempo libre , desde diciembre 2017 hasta enero del 2018, demostrando ser una persona responsable, honesta, amable, colaboradora e incondicional.

Cordialmente;

**CARLOS ANDRES CARVAJAL CASTAÑO**
**C.C 16.078.354**

Elaboro. Natalia Leon Vidal

***EL SUSCRITO RECTOR DEL COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO IED - DE BOGOTA, D.C., CODIGO DANE 111001025313***

**H A C E  C O N S T A R :**

El señor **JORGE LUIS MINA** identificado con cédula de ciudadanía número **16.590.091** expedida en la ciudad de Cali, representante del grupo "MARAVILLAS INFANTILES" realizó una representación de recreación infantil en nuestros Liceo, siendo del completo agrado de los estudiantes y directivos.

Se expide a los veintitrés (23) días del mes de abril del año 2019, a solicitud expresa del interesado y en constancia firman.

**JAIRO ORLANDO RODRIGUEZ RAVELO**
**Recior**

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF
HOGAR INFANTIL EL BORDO
NIT: 800 032 204 5

El Bordo, 15 de agosto de 2018.

LA DIRECTORA DEL HOGAR INFANTIL EL BORDO, DE EL BORDO, CAUCA,

HACE CONSTAR

Que el señor JORGE LUIS MINA MONTENEGRO, identificado con la cédula de ciudadanía número 16.590.091 de Cali - Valle, realizó apoyo gratuito para el fortalecimiento afectivo a familias de los niños y niñas usuarios del Hogar Infantil El Bordo., con una presentación como Payaso en el Acto "Maravillas Infantiles", el 24 de julio de 2018.

Se expide por solicitud de parte interesada.

HOGAR INFANTIL EL BORDO
NIT. 800.032.204-5
DIRECTORA
SANDRA PATRICIA DELGADO

EVOLUCION LABORAL S.A.S

Tuluá, Agosto de 2019

**SEÑORES**

**FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL**
**MARAVILLA DE LOS MINA**

Cordial Saludo

**REFERENCIA: INVITACIÓN A PARTICIAR CON UNA MUESTRA ARTISTICA DEL FESTIVAL DE LA FELICIDAD 2 VERSION 2.019"**

Respetados Señores, reciban un cordial saludo de la Empresa Evolución Laboral S.A.S.

Con el fin de fomentar y promover la integración familiar y cumplir con los requisitos legales que reglamentan el día de la familia en la Ley 1857 del 2.017 "Protección a la familia" queremos invitarlos a una experiencia enmarcada en un ambiente recreativo que busca promover la vida saludable, la actividad física, la convivencia, el tiempo libre en Familia y la conciencia ecológica, fortaleciendo lazos y reforzando valores como el respeto, la amistad y el compartir.

La segunda versión del **"FESTIVAL DE LA FELICIDAD 2019"**, es una actividad recreativa, de tipo informal que busca incentivar a todos los presentes a vivir en forma saludable, cuidar el medio ambiente, fortalecer comunidades y fomentar la creatividad, descubriendo oportunidades y potencialidades, logrando que esta se convierta en un disfrute masivo.



484

El Evento convocará a trabajadores de las Empresas de nuestra ciudad y poblaciones aledañas, **se llevará a cabo en las instalaciones del Coliseo de Ferias de la ciudad de Tuluá el día 28 de Julio de 2019 en el horario de 9:00 am a 3:00 pm.** Nuestros asistentes realizarán un recorrido en los diferentes pabellones que promueven: Salud, nutrición, estética e imagen y turismo, los cuales incentivarán y motivarán la importancia del autocuidado y de una salud preventiva.

Conocedores del gran impacto social de su empresa, extendemos nuestra invitación especial a vincularse a este importante evento y participar en los diferentes pabellones antes expuestos. Entrada sin costo para el personal que usted considere. Seguros de que para ustedes lo expuesto representa un asunto de interés esperamos una positiva y pronta respuesta.

**Confirmación:**

Celular - WhatsApp: 313 623 22 26 – 318 362 17 10

Correo electrónico: evolución.laboral.rh@gmail.com'

Agradecemos la atención a la presente.

Atentamente,

**Paola Andrea Martínez**

Gerente

Evolución Laboral SAS

Cra. 25 No. 35-49 PBX (2) 2325497

Celular: 313 623 22 26 – 318 362 17 10

Tuluá – Valle



## DECLARACIÓN LUGAR DE RESIDENCIA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

En la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, siendo los (17 ) días del mes de _3 del año dos mil veinticuatro (2024) yo, Jorge Luis mina identificado(a) con C.C. 16590091 de Cali valle, en mi calidad de postulante para participar en el Programa Distrital de Estímulos – PDE 2024, manifiesto BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que, mi lugar de residencia se encuentra ubicado en la siguiente dirección: ___ **carera 27 a n 24 50 panamericano** en la localidad de __ **14 mártires** nomenclatura urbana de la ciudad de Bogotá, D.C; lo anterior, con la finalidad de acreditar el cumplimiento **de las Condiciones Generales de Participación del Programa Distrital de Estímulos 2024.**

Esta declaración la realizó bajo la gravedad de juramento y en conocimiento de las implicaciones legales que me acarrea jurar en falso de conformidad con el Artículo 442 del Código Penal Colombiano que determina que: -

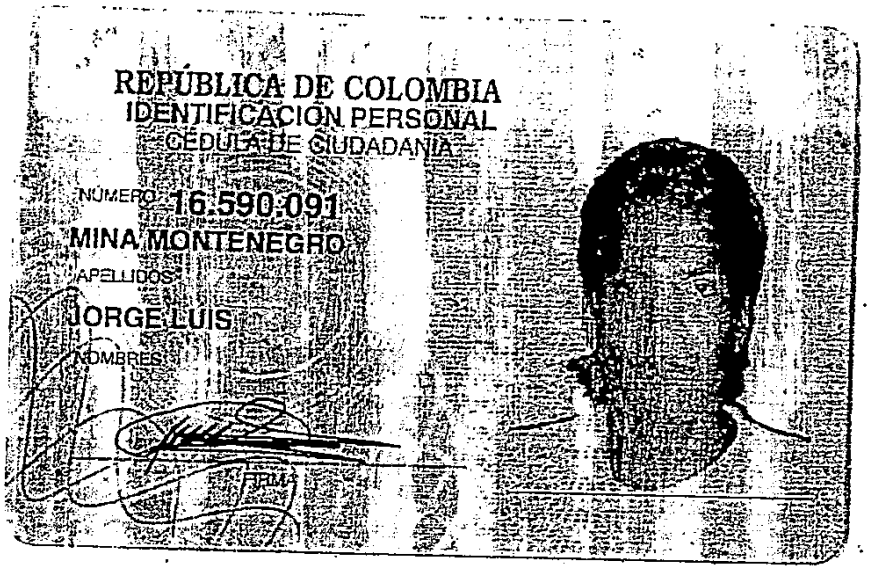
> *"El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años".*

Así mismo manifiesto que no me encuentro incurso en ningún conflicto de interés o causal de impedimento para rendir esta declaración la cual realizó bajo mi única y entera responsabilidad.

Firma,

C.C.. ___ 16590091 Jorge Luis mina

485



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 16.590.091

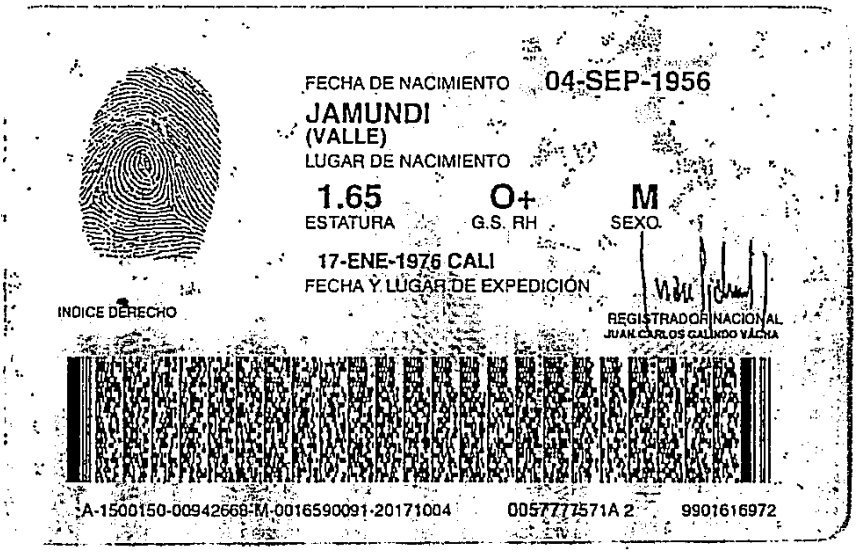
MINA MONTENEGRO

APELLIDOS

JORGE LUIS

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-SEP-1956

JAMUNDI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

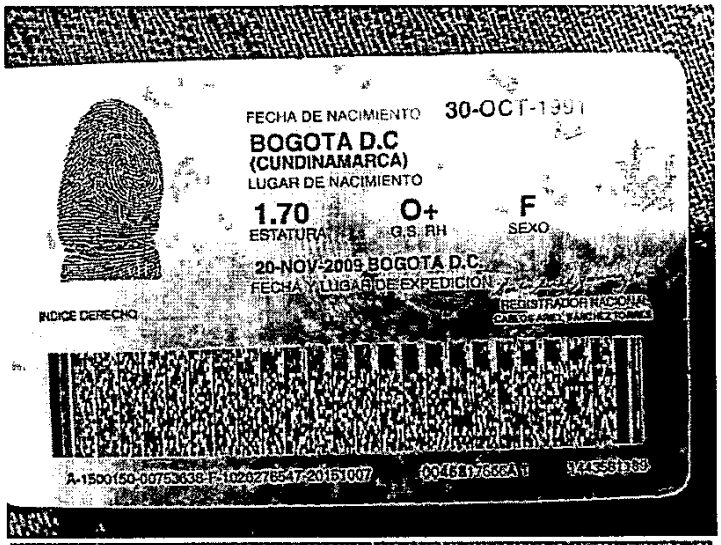
1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

17-ENE-1976 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-1500150-00942668-M-0016590091-20171004 0057777571A 2 9901616972


FECHA DE NACIMIENTO 30-OCT-1991
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
20-NOV-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.026.276.547
TIQUE OCAMPO
APELLIDOS
JENIFER PAOLA
NOMBRES



**LEYDY LICED TORRES RAMOS**
Número de Cédula: 1000.640.060
Fecha de Nacimiento: 06-03-2001
Teléfono Móvil: 3219651447
Dirección: Calle 21 Nº 14-47
Ciudad: Bogotá
Estado civil: Soltera

# PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona emprendedora, me gustan los retos ya que pienso que éstos fortalecen la forma en la que nos dirigimos en el día a día. Gusto del estudio, Hago amigos fácilmente y no se me cierran las puertas ante una dificultad. Altamente disciplinada ya que pienso que dichas cualidades forman la base del buen desempeño de cualquier actividad.

# FORMACIÓN ACADÉMICA

***SECUNDARIA***

Titulación: Bachiller Básico

Institución: I.E.D Panamericano

***Cursos Realizados Actualmente***

Titulación: Tecnología en Gestión de Comercio Internacional

Institución: Fundación universitaria San Mateo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.000.640.060
TORRES RAMOS

APELLIDOS
LEYDY LICED

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 06-MAR-2001
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

02-MAY-2019 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-1500150-01080846-F-1000640060-20190705 0066028521A 5 12354GR034

EPS Sanitas

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

**LA VICEPRESIDENTE DESARROLLO HUMANO**

**HACE CONSTAR**

Que IRLENIS GALVAN PALACIO, identificad con la cédula de ciudadanía No. 1067965426, laboró para ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A. con Nit 800251440 - 6, desde el 10 de julio de 2019, hasta el 09 de enero de 2020, desempeñando el cargo de APRENDIZ.

La presente se expide a solicitud de la interesada, en Bogotá D.C., a los catorce (14) dias del mes de enero de dos mil veinte (2020) .

**MARIA DEL CARMEN JIMÉNEZ**
**Vicepresidente Desarrollo Humano**

Esta certificación es valida solo por 30 días a partir de su expedición, la verificación de estos datos, puede ser realizada en los teléfonos: Bogota (1) 6466060 Ext. 5711537 o 5711540; Cali (2) 6607099 Ext. 5723052 o 5723088; Barranquilla (4) 3360650 Ext. 5750008 o 5750009; Medellín (5) 4449544 Ext. 5740022 o 5740070; Bucaramanga (7) 6851051 Ext. 5770007 o 57700012

469

# La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

# Colegio Panamericano

## Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
según Resolución No 7457 de Noviembre 13 de 1998,
No 3479 de Noviembre 3 de 1999 y No 2581 de Agosto 28 de 2002.

Confiere a:

## Leydy Liced Torres Ramos

## D.I. 1000640060

El Título de

# Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994), según los planes y programas vigentes.

Juan Carlos Monroy Nova
C.C. 79.050.793
Rector.

Lida Yenith Ruge Cuellar
C.C. 51.680.525
Secretaria Académica.

Registro Interno

Acta No. 27 Año. 2017

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Leydy Liced Torres Ramos

COLEGIO PANAMERICANO I.E.D.

SER PENSAR HACER
COLEGIO PANAMERICANO DISTRITAL

Dado en Bogotá, D.C. a los 07 días del mes de Diciembre de 2017.

**CONSEJERO DE PLANEACIÓN LOCAL**
**2020 - 2023**



**JORGE LUIS MINA**
**C.C. 16.590.091**
**ORGANIZACIONES CULTURALES O ARTÍSTICAS**

CPL Los Mártires | LOS MÁRTIRES | BOGOTÁ

**Certificado de votación de Presupuesto Participativo 2020**

Serial: CCCZ

Nombre: Jorge Luis Mina Montaño

Tipo de identificación: CE ☐ CC ☒ TI ☐ 16 590 091

Dirección: Carrera 29 # 29-43

☐ Habitante rural ☒ Habitante urbano

¡La localidad DEPENDE DE TI! | BOGOTÁ

400

Mártires

Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

# CERTIFICACION

CERTIFICO QUE EL SEÑOR JORGE LUIS MINA IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA Nº 165.900.091 DE CALI SE HA DISTINGUIDO COMO PERSONA IDONEA DE GRAN RESPONSABILIDAD MOSTRANDO ESTAS CUALIDADES EN SU TRABAJO COMO GESTOR CULTURAL HIZO PARTE DEL CONSEJO LOCAL DE CULTURA EN EL AÑO 2012 HA VINIDO DESEMPEÑANDO SU LABOR CULTURAL ESPECIALMENTE CON NIÑOS(AS) CON CIRCO TEATRO EN LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES MAS O MENOS POR ESPACIO DE 10 AÑOS

Hilda Lozano

HILDA LOZANO GALAN

PRESIDENTA CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA PATRIMONIO

LOCALIDAD MARTIRES

CELULAR 3007883103

CORREO hiloga_adultomayor@yahoo.com

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local
LOS MÁRTIRES

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

Bogotá D.C Marzo 27 de 2024

Asunto:

Certificación de Eventos Recreativos

A quien interese

Por medio de la presente yo, DEEVIS GONZALEZ LOPEZ Edil de la Localidad de los Mártires para los periodos 2020 al 2023 y 2024 al 2027 certifico que el señor JORGE LUIS MINA identificado con numero de Cedula 1659009 de Cali y su FUNDACION CULTURAL Y ARTISTICA "MARAVILLAS DE LOS MINA" ha prestado a mí los servicios de

Recreación, Animación, Sonido, Dirección de equipo de trabajo para actividad de día de los niños y Halloween en la UPZ Santa Isabel y la Sabana para 6 Jardines infantiles con un aforo total aproximado de 600 niños y padres de familia.

Certifico que las actividades fueron realizadas con cumplimiento, profesionalismo y buen manejo del público infantil, estas actividades de realizaron en los años 2022 y 2023 una vez superada la pandemia.

Agradeciendo su atención.

DEEVIS GONZALEZ LOPEZ
Tel. 3143472023
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESPACIO PÚBLICO
MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

JUNTA DE ACCION COMUNAL

# BARRIO SAMPER MENDOZA

NIT. 900.158.663-7

Personería Jurídica No. 1519 del 17 /12/1971 Alcaldía Mayor de Bogotá

Código 14012

Bogotá D.C., Febrero 26 de 2024

## CONSTANCIA

### DE PARTICIPACION, COLABORACION Y PRESENTACOIONES, EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

La **JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAMPER MENDOZA, LOCALIDAD 14 MÁRTIRES**, se permite reconocer el trabajo social, cultural y artístico realizados por el señor **JORGE LUIS MINA MONTENEGRO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 16.590.091 de Cali y quien se residencia en el barrio Samper Mendoza.

Este apreciado artista local, destaca en la Localidad, por tener la capacidad artística en música, arte de circo y pintura muralismo, los trabajos culturales y artísticos se han venido realizado desde el año 2019, contando así con un tiempo de servicio de Cinco (5) años.

**Eventos Realizados:** Animación artística como payaso en los eventos de novenas navideñas, circo, teatro.
En el mes de Abril para la Celebración del mes del Niño, con eventos en el salón comunal y en los parques locales.
Eventos musicales para el día del padre, organizados por el Cura Párroco y la Junta de Acción Comunal.
Evento musical del día de la Familia y del Adulto Mayor, que se celebran los últimos sábados de cada mes.
Pintura y embellecimiento de los 2 parques con pintura y dibujos a la conservación del medio ambiente y transformación de los espacios para el deleite de la comunidad y transeúntes.

Reconociendo la calidad profesional y artística del señor **JORGE LUIS MINA**, así como este reconocimiento se extiende a la FUNDACION ARTÍSTICA Y CULTURAL MARAVILLAS DE LA MINA, con su sede ubicada en nuestro barrio. Los artistas que trabajan en esta Fundación se destacan por su gran participación y colaboración con los eventos locales y del barrio, porque a través del tiempo han demostrado gran avance y participación profesional y por eso que le otorgamos este reconocimiento a esta persona y su grupo artístico.

El Reconocimiento y Diploma de gran ciudadano otorgado por la Directiva de la Junta de Acción Comunal barrio Samper Mendoza a los 29 días del mes de Febrero de 2024.

JAC SAMPER MENDOZA

**JORGE ELIECER BAUTISTA VARGAS**
**C.C. No. 19.071.348 de Bogotá**
**Presidente**

**MARIO HERNANDO URBINA JIMENEZ**
**C.C. No. 79.286.303 de Bogotá**
**Vicepresidente**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236420325021
Fecha: 19-09-2023
*20236420325021*

Bogotá D.C,
(640)

Señor,
José Luis Mina Montenegro
Correo: minam-2011@hotmail.com
Ciudad

**Presupuestos Participativos**
**Materialización de Iniciativas**
**¡Gracias por contribuir a la materialización de tu iniciativa!**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, actuando como Alcalde Local de la localidad de Los Mártires y en nombre de la Alcaldesa Mayor Claudia López, expresamos nuestro sentido agradecimiento por haber sido los promotores de las iniciativas **"LOS MÁRTIRES SE VISTE DE FLORES "** priorizadas en el marco de Presupuestos Participativos 2020, y por desempeñar un valioso rol y acompañamiento a lo largo del proceso que conllevó a su materialización.

Con su materialización, se logró beneficiar a mascotas y comunidad de nuestra localidad por medio de la atención de animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.

Gracias a ciudadanos comprometidos como usted, que aportan a la identificación de problemáticas y proponen alternativas para su solución participando activamente en la priorización de los recursos, podemos hacer que estas intervenciones conjuntas sean más eficaces, eficientes, y que tengan mejores resultados en cuanto al incremento del bienestar de la ciudadanía de la localidad.

Esperamos que para usted haya sido muy provechoso el proceso de materialización que hoy culmina, pero que también este sea el inicio de un proceso que permita la sostenibilidad de los resultados obtenidos. De esta manera, lograremos un impacto sostenido a largo plazo, donde el liderazgo de la comunidad beneficiada será un elemento central.

Nos gustaría poder seguir contando con su presencia en los diferentes espacios de participación de la localidad, entre ellos, la presentación de iniciativas en el marco de Presupuestos Participativos y que, de ese modo, juntos podamos seguir aportando a la mejoría del bienestar de la ciudadanía, del entorno que nos rodea y al fortalecimiento de tejido social.

JUAN RAÚL GABARCAS RAHMAN
Alcalde Local de Los Mártires
Alcalde.martires@gobiernobogota.gov.co

Elaboro: Marcela Sánchez - Contratista Participación
Revisó: Ana María Cruz - Profesional Contratista
Revisó: Dairo León - Profesional de Apoyo al Despacho



4 de 2

TEATRO R101
Nit.:830.064.690-8
Calle 70a N° 11 29
2 00 51 30
Barrio, Quinta Camacho
Bogotá, Colombia

El Teatro R 101, entidad sin ánimo de lucro inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá con el número 00026870 e identificada con el NIT No. 830.064.690-8

## CERTIFICA QUE

*FUNDACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA MARAVILLAS DE LOS MINA*, prestó sus servicios independientes como colectivo invitado para ser parte de la estrategia de fortalecimiento del Castillo de las Artes, desde 2 de julio el hasta 25 de julio de 2021; actividad desarrollada en el marco del proyecto *CIRCUITO MUJERES, ARTE Y MEMORIA*[6].

Constancia realizada en Bogotá el 3 de marzo de 2022, a solicitud del interesado.

Atentamente

MARTHA JANETH SÁENZ
Coordinadora de Proyectos
TEATRO R101
Calle 70a No 11-29
Bogotá / Colombia
Tel. (320) 8 56 83 79
www.teatror101.com
teatror101oficinaproyectos@gmail.com

[6] Contrato de Apoyo a la Gestión No. 1384-2021, firmado entre el Teatro R101 y el Idartes, cuyo objeto es: Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, en la implementación de acciones de fortalecimiento a iniciativas artísticas y culturales comunitarias, mediante la realización de diálogos de saberes, laboratorios de creación colectiva, espacios de formación y muestras artísticas, priorizando las localidades de Santa Fe, los Mártires y Puente Aranda, para contribuir a la implementación de la estrategia "Circuito de MujerES, Arte y Memoria" en el marco del proyecto de inversión: "Reconciliación, Arte y Memoria Sin Fronteras en Bogotá D.C.

15

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local Mártires

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE LOS MARTIRES

*CERTIFICO*

Que el señor JORGE LUIS MINA identificado con la cedula de ciudadanía No. 16590091 de Cali, ha participado durante el periodo 2007 al 2011 como gestor cultural y consejero de cultura en la Localidad 14 de Los Mártires, ejecutando actos de recreación artísticas de circo para escuelas, colegios, parques de la localidad divirtiendo a niños y niñas, demostrando gran capacidad de amor por los asistentes a los eventos a los cuales han asistido vario de los ediles de la localidad comprobando su calidad artística de su grupo de magos, malabaristas y acróbatas representando a la fundación artística y cultura Maravilla de Los Niños.

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los Veintisiete (27) días del mes de Julio de 2019

*MARIA BELISA CARDENAS DE CARDENAS*
*C.C.No. 41.478.392 de Bogotá*
*Edil Localidad 14 de Mártires.*
*Celular 3132850217*

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL LOS MARTIRES

Carrera 19B No. 23 – 90 Teléfono: 2683737
Jal14martires@gmail.com

403

ASIPROCOP

BOGOTA 04 MAYO DE 2024.

Señor: Jorge Luís Mina Montenegro REF.
Certificado

ASIPROCOP (Asociación de Industriales, Propietarios y Comerciantes del barrio Panamericano) hace constar que el señor Jorge Luís Mina Montenegro con CC. 1659009, expedida en Cali, ha realizado actividades culturales – recreativas como "Payaso", con el adulto mayor y los niños del barrio Panamericano, Localidad de Los Mártires, desde hace 10 años.

Atentamente:

Presidente.

EDUARDO VEGA GARCÍA.

CC. 19. 234. 991 Exp. En Bogotá.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ
ESTACIÓN DE POLICÍA MÁRTIRES

Bogotá D.C. 23 de febrero del 2022

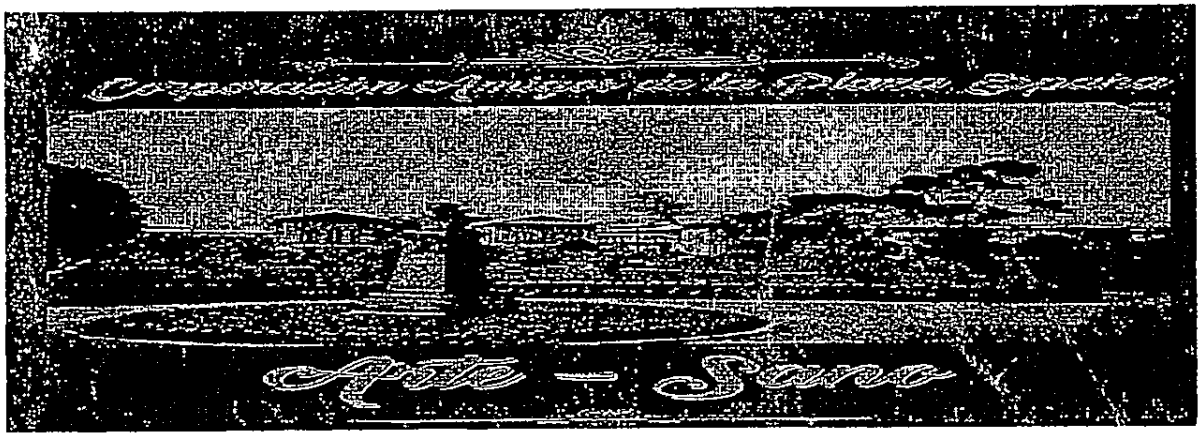
**AGRADECIMIENTO**

La Estación de Policía Mártires extiende un agradecimiento al señor Jorge Luis León Mina con cedula de ciudadanía No. 16.590.091, representante de la Fundación Cultural y Artística Maravilla de los Mina, por su apoyo para la consecución y entrega de detalles a niños de bajos recursos de la localidad y su aporte artístico durante las novenas navideñas del pasado mes de diciembre.

Cordialmente,

**Teniente Coronel RUBEN DARIO GAITAN CAMELO**
**Comandante Estación de Policía Mártires**

Carrera 24 12- 32
Teléfonos 2013344
Mebog.e14@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co



Bogotá D.C., 12 Abril 2018
Localidad 14 Martires

## CERTIFICO

Que el señor **Jorge Luis León Mina**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.590.091; representante legal de la Fundación Cultural y Artística Maravilla de los Mina, se desempeñó y destaco en los eventos recreativos y culturales programados por la organización amigos de la plaza España en beneficio de la comunidad y aprovechamiento del tiempo libre , desde diciembre 2017 hasta enero del 2018, demostrando ser una persona responsable, honesta, amable, colaboradora e incondicional.

Cordialmente;

**CARLOS ANDRES CARVAJAL CASTAÑO**
**C.C 16.078.354**

Elaboro. Natalia Leon Vidal

***EL SUSCRITO RECTOR DEL COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO IED - DE BOGOTA, D.C., CODIGO DANE 111001025313***

**H A C E  C O N S T A R :**

El señor **JORGE LUIS MINA** identificado con cédula de ciudadanía número **16.590.091** expedida en la ciudad de Cali, representante del grupo "MARAVILLAS INFANTILES" realizó una representación de recreación infantil en nuestros Liceo, siendo del completo agrado de los estudiantes y directivos.

Se expide a los veintitrés (23) días del mes de abril del año 2019, a solicitud expresa del interesado y en constancia firman.

**JAIRO ORLANDO RODRIGUEZ RAVELO**
**Rector**

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF
HOGAR INFANTIL EL BORDO
NIT: 800 032 204 5

El Bordo, 15 de agosto de 2018.

LA DIRECTORA DEL HOGAR INFANTIL EL BORDO, DE EL BORDO, CAUCA,

HACE CONSTAR

Que el señor JORGE LUIS MINA MONTENEGRO, identificado con la cédula de ciudadanía número 16.590.091 de Cali - Valle, realizó apoyo gratuito para el fortalecimiento afectivo a familias de los niños y niñas usuarios del Hogar Infantil El Bordo., con una presentación como Payaso en el Acto "Maravillas Infantiles", el 24 de julio de 2018.

Se expide por solicitud de parte interesada.

HOGAR INFANTIL EL BORDO
NIT. 800.032.204-5

DIRECTORA
SANDRA PATRICIA DELGADO

Tuluá, Agosto de 2019

**SEÑORES**

**FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL**
**MARAVILLA DE LOS MINA**

Cordial Saludo .

**REFERENCIA: INVITACIÓN A PARTICIAR CON UNA MUESTRA ARTISTICA DEL FESTIVAL DE LA FELICIDAD 2 VERSION 2.019"**

Respetados Señores, reciban un cordial saludo de la Empresa Evolución Laboral S.A.S.

Con el fin de fomentar y promover la integración familiar y cumplir con los requisitos legales que reglamentan el día de la familia en la Ley 1857 del 2.017 "Protección a la familia" queremos invitarlos a una experiencia enmarcada en un ambiente recreativo que busca promover la vida saludable, la actividad física, la convivencia, el tiempo libre en Familia y la conciencia ecológica, fortaleciendo lazos y reforzando valores como el respeto, la amistad y el compartir.

La segunda versión del **"FESTIVAL DE LA FELICIDAD 2019"**, es una actividad recreativa, de tipo informal que busca incentivar a todos los presentes a vivir en forma saludable, cuidar el medio ambiente, fortalecer comunidades y fomentar la creatividad, descubriendo oportunidades y potencialidades, logrando que esta se convierta en un disfrute masivo.



496

El Evento convocará a trabajadores de las Empresas de nuestra ciudad y poblaciones aledañas, **se llevará a cabo en las instalaciones del Coliseo de Ferias de la ciudad de Tuluá el día 28 de Julio de 2019 en el horario de 9:00 am a 3:00 pm.** Nuestros asistentes realizarán un recorrido en los diferentes pabellones que promueven: Salud, nutrición, estética e imagen y turismo, los cuales incentivarán y motivarán la importancia del autocuidado y de una salud preventiva.

Conocedores del gran impacto social de su empresa, extendemos nuestra invitación especial a vincularse a este importante evento y participar en los diferentes pabellones antes expuestos. Entrada sin costo para el personal que usted considere. Seguros de que para ustedes lo expuesto representa un asunto de interés esperamos una positiva y pronta respuesta.

**Confirmación:**

Celular - WhatsApp: 313 623 22 26 – 318 362 17 10

Correo electrónico: evolución.laboral.rh@gmail.com

Agradecemos la atención a la presente.

Atentamente,

**Paola Andrea Martínez**

Gerente

Evolución Laboral SAS

Cra. 25 No. 35-49 PBX (2) 2325497

Celular: 313 623 22 26 – 318 362 17 10

Tuluá – Valle



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CAUCA
MUNICIPIO DE PATÍA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT: 891502194-8

Unidad y Orden

El Bordo 18 de Julio de 2018.

Señor:
Jorge Luis Mina
Director Fundación Artística y Cultural Maravilla de los Mina.

Asunto. Respuesta a solicitud del uso de la cubierta de la Casa de la Cultura.-

Cordial saludo,

Conocedora de su interés y apoyo a las manifestaciones artísticas y culturales, me permito dar respuesta a su solicitud requerida. La Secretaría de Desarrollo Social y la Coordinación de Cultura, autoriza brindar el espacio y uso de la cubierta de la Casa de la Cultura, para realizar el Evento acto de Circo y de Recreación Infantil, el cual se realizará el domingo 29 de julio del 2018 en horas de la tarde, de 2 pm hasta las 6 pm. De igual manera le informo la necesidad de que al terminar su actividad, debe dejar este escenario limpio y en orden. cabe argumentar y de tener presente el acompañamiento de la Policía Nacional, Defensa Civil, para la lograr tener una mejor seguridad en el evento y tener en cuenta el acceso a la cubierta de manera controlada y vigilada para evitar un posible accidente.

Muchas gracias por su atención prestada.

Cordialmente,

Aurora Angulo Valencia

Coordinadora de Cultura Municipio de Patía.

Cel. 3172677531

# CONSTANCIA DE CARACTERIZACIÓN DE ORGANIZACIONES Y PROCESOS SOCIALES

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC hace constar que la organización denominada Fundación Cultural y Artística Maravillas de los Miña se encuentra en el aplicativo de Caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC con los siguientes datos:

**Tipo de Organización**
Niñez

**Nombre de la organización:**
Fundación Cultural y Artística Maravillas de los Mina

**Fecha de registro en la plataforma:**
2022-03-28

**Año de creación de la organización:**
2016

**Nombre de Líder / Representante Legal:**
Jorge Luis Mina Montenegro

**Correo electrónico:**
minam-2011@hotmail.com

La presente constancia corresponde al ejercicio de autoidentificación de la organización social y no certifica su existencia o el reconocimiento de personería jurídica.

La veracidad de la información contenida en aplicativo de caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC es de responsabilidad exclusiva del declarante.

La presente se emite el día 2022-03-30 a solicitud del interesado.

ALEXANDER REINA OTERO
Director General
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC



**LEYDY LICED TORRES RAMOS**
Número de Cédula: 1000.640.060
Fecha de Nacimiento: 06-03-2001
Teléfono Móvil: 3219651447
Dirección: Calle 21 Nº 14-47
Ciudad: Bogotá
Estado civil: Soltera

# PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona emprendedora, me gustan los retos ya que pienso que éstos fortalecen la forma en la que nos dirigimos en el día a día. Gusto del estudio, Hago amigos fácilmente y no se me cierran las puertas ante una dificultad. Altamente disciplinada ya que pienso que dichas cualidades forman la base del buen desempeño de cualquier actividad.

# FORMACIÓN ACADÉMICA

***SECUNDARIA***

Titulación: Bachiller Básico

Institución: I.E.D Panamericano

***Cursos Realizados Actualmente***

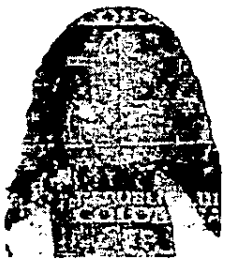
Titulación: Tecnología en Gestión de Comercio Internacional

Institución: Fundación universitaria San Mateo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.000.640.060
TORRES RAMOS
APELLIDOS
LEYDY LICED
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 06-MAR-2001
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

02-MAY-2019 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-1500150-01080846-F-1000640060-20190705 0066023521A 5 1205481531

EPS Sanitas

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

**LA VICEPRESIDENTE DESARROLLO HUMANO**

**HACE CONSTAR**

Que IRLENIS GALVAN PALACIO, identificad con la cédula de ciudadanía No. 1067965426, laboró para ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A. con Nit 800251440 - 6, desde el 10 de julio de 2019, hasta el 09 de enero de 2020, desempeñando el cargo de APRENDIZ.

La presente se expide a solicitud de la interesada, en Bogotá D.C., a los catorce (14) dias del mes de enero de dos mil veinte (2020) .

**MARIA DEL CARMEN JIMÉNEZ**
**Vicepresidente Desarrollo Humano**

Esta certificación es valida solo por 30 días a partir de su expedición, la verificación de estos datos, puede ser realizada en los teléfonos: Bogota (1) 6466060 Ext. 5711537 o 5711540; Cali (2) 6607000 Ext. 5723052 o 5723088; Barranquilla (4) 3360650 Ext. 5750008 o 5750009; Medellín (5) 4449544 Ext. 5740022 o 5740070; Bucaramanga (7) 6851051 Ext. 5770007 o 57700012

Uoq

# La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

# Colegio Panamericano

## Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
según Resolución No 7457 de Noviembre 13 de 1998,
No 3479 de Noviembre 3 de 1999 y No 2581 de Agosto 28 de 2002.

Confiere a:

## Leydy Liced Torres Ramos

## D.I. 1000640060

El Título de

# Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994), según los planes y programas vigentes.

Juan Carlos Monroy Nova
C.C. 79.050.793
Rector.

Lida Yenith Ruge Cuellar
C.C. 51.680.525
Secretaria Académica.

Registro Interno

Acta No. 27 Año. 2017

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 5 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Leydy Liced Torres Ramos

COLEGIO PANAMERICANO I.E.D.

SER PENSAR HACER
COLEGIO DISTRITAL
PANAMERICANO

Dado en Bogotá, D.C. a los 07 días del mes de Diciembre de 2017.

| | | |
|---|---|---|
| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

**Nombre de la organización:** fundacion cultural y Artistica maravillas de la mina. **Fecha:** 12 JUNIO 24.

**Nombre del representante:** Jorge luis mina

**PROCESO DE SELECCIÓN**

Cada criterio de selección corresponde a las etapas del proceso donde la puntuación corresponde **MINIMA 0 MAXIMA la que se especifica en el criterio según cumplimiento.**

1. **CONVOCATORIA**

| N RADICADO 1 | C.AUTORIZACION =1 | C. IDPAC =13 | C.RESIDENCIA =1 | FORMULARIO =1 | PROPUESTA =1 |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 0 | 13 | 0 | 1 | 1 |

16.

2. **CRITERIOS DE SELECCIÓN IDPAC**

| INNOVACION 15 | SOST. ORG =10 | SOST. LOGROS ORG = 10 | INCIDENCIA =10 |
|---|---|---|---|
| 0 | 0 | 0 | 0 |

= 0

3. **CRITERIOS DE SELECCIÓN BADAS EN LA RUTA IFOS**

1. **La guía de formulación tiene una puntuación total de 25 puntos y cada criterio corresponde a 5 puntos**

| criterios de guía de formulación | Puntuación |
|---|---|
| La iniciativa establece la interlocución con diferentes actores institucionales, sociales y comunitarios para la promoción de su trabajo, | 0 |
| La iniciativa realiza acciones articuladas con entidades de la administración distrital, instancias de participación o actores privados. | 0 |
| La iniciativa contempla el fortalecimiento de las capacidades técnicas y experiencia de los integrantes. | 0 |
| La iniciativa contiene estrategias para fortalecer la identidad colectiva en la instancia de participación. | 0 |
| La iniciativa contempla la realización de actividades y/o acciones de socialización y actualización de las temáticas abordadas con los ciudadanos interesados en los temas de la instancia. | 0 |

= 0

2. **Soportes de IFOS tiene una puntuación de 2 puntos y cada asistencia corresponde a una puntuación de 2 puntos**

| TOTAL GUIA | Soporte IFOS = 2 | ASISTENCIA 1 = 2 | ASISTENCIA 2 = 2 | ASISTENCIA 3 = 2 | ASISTENCIA 4 = 2 | ASISTENCIA = 2 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 2 | 0 | 2 | 2 | 0 | 0 |

6

500

| | | |
|---|---|---|
| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | **Código:** DGP.FR.003 |
| | **FORMATO DE SELECCIÓN** | **Versión:** 001 |
| | Proceso de selección de Organización | **Fecha Vencimiento:** julio 2023 |

4. **PUNTAJE TOTAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN.** 22 puntos

5. **RETROALIMENTACIÒN**

no se evidencia Recibido de la Guia de fortalecimiento. ni asistencia en asesoria.

6. **VISTOS BUENOS DE APROBACIÒN**

**APOYO A LA SUPERVIISON ALCALDIA**

**OPERADOR DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS**

**MIEMBROS DEL COMITÉ**

# BOGOTÁ SOCIAL TELEVISIÓN
# PROPUESTA A NOMBRE DEL CONSEJO LOCAL DE COMUNICACI´PN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA

Representante: RODRIGO HERNÁN ACOSTA BARRIOS

RADICO 12 JUNIO 2024
A LAS 7:50 AM.
2024-641-003582.
R.

501

## Fortalecimiento a Organizaciones Sociales

BOGOTA SOCIAL <rodrigoacostab@gmail.com>

Sáb 27/04/2024 8:08 PM

Para:CDI Martires <cdi.martires@gobiernobogota.gov.co>;martires20962024@gmail.com <martires20962024@gmail.com>

2 archivos adjuntos (2 MB)

FORMULARIO INSCRIPCION INICIATIVA ORGANIZACION SOCIAL_VF CONSEJO COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA MÁRTIRES.pdf; CertificadoMedios BOGOTA SOCIAL TELEVISION.pdf;

PROPUESTA:

**FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO LOCAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA DE LOS MÁRTIRES**

Anexamos en el mismo archivo toda la documentación solicitada para poder participar.

**Rodrigo H Acosta B**
CC 19439747
Teléf: 3005810164

2024-641-0023862

302

# CERTIFICADO DE PERTENENCIA DEL MEDIO AL DIRECTORIO DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA DEL DISTRITO

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), conforme a lo dispuesto en la Resolución 095 del 13 de abril del 2018, por la cual se adopta el "Directorio distrital de comunicación comunitaria y alternativa" y se establece el procedimiento para la inscripción y actualización de datos en el directorio distrital de comunicación comunitaria y alternativa y solicitud de certificaciones IDPAC-PCI-PR-01.

## CERTIFICA

Que una vez revisado el directorio distrital de comunicación comunitaria y alternativa, se encuentra que el medio comunitario o alternativo 'BOGOTA SOCIAL TELEVISION', hace parte del mismo y está debidamente caracterizado con los siguientes datos de contacto:

**Nombre de la organización:**
BOGOTA SOCIAL TELEVISION

**Sector**
AUDIOVISUALES

**Nombre del representante legal y/o director:**
RODRIGO HERNAN ACOSTA BARRIOS

**Correo electrónico:**
bogotasocialtelevision@gmail.com

**Fecha de creación del medio:**
2010

**Localidad:**
Usaquén

**Página Web:**
https://bogotasocial.tv/

**Localidades de incidencia:**
Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Los Mártires, Puente Aranda, Santa Fe, Suba, Usaquén

La presente certificación se expide a solicitud de a quien corresponda, con fecha 2024-04-05 y vigencia de treinta (30) días.

**JUAN PABLO CAMACHO LOPEZ**
Director General
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC



303

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

# FORMATO DE INSCRIPCIÓN

**REFERENCIA CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A INCENTIVOS DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES 2024**
**ESTRATEGIA FONDO DE INICIATIVAS CHIKANÁ, UNO AL LADO DEL OTRO**

| **1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL (OS) O MEDIO COMUNITARIO (MCCA)** | | |
|---|---|---|
| **1.1 Nombre de la OS o MCCA (Tal como aparece en documento de caracterización del IDPAC)** | BOGOTÁ SOCIAL TELEVISIÓN PROPUESTA A NOMBRE DEL CONSEJO LOCAL DE COMUNICACI´PN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA<br>(se anexa certificado IDPAC) | |
| **1.2 Tipo de OS o MCCA de acuerdo con la caracterización la plataforma de la participación del IDPAC** | Medio Comunitario y Alternativo – Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa de los Mártires, creado por Acuerdo de la Junta Administradora Local de Los Mártires como instancia de Participación.<br>Se anexan:<br>1. Certificado del medio<br>2. Acuerdo de la JAL | |
| **1.3 Nombre del representante legal o líder de la OS o MCCA.** | RODRIGO HERNÁN ACOSTA BARRIOS | |
| **1.4 Correo electrónico del líder o representante de la OS o MCCA** | rodrigoacostab@gmail.com | |
| **1.3 Documento de identidad del Representante o líder de la OS o MCCA** | CC<br>19439747 | |
| **1.5 La OS o MCCA tiene personería jurídica** | **SÍ_____NO X___**<br>**Es una instancia de participación** | |
| 1.6 Certificación de existencia y representación de la OS o MCCA Vigente no mayor a 90 días **(solo para organizaciones con personería jurídica)** | **Fecha de expedición:** | |
| **1.7 Teléfonos de contacto:** | **Teléfono 1: 3005810164_**<br>**Teléfono 2: 3562493** | |
| **1.8 Dirección de contacto de la OS o MCCA** | Carrera 23 # 10-77 Apartamento 202. Barrio Ricaurte Localidad de los Mártires | |
| **1.9 Correo electrónico de la OS o MCCA** | rodrigoacostab@gmail.com | |
| **1.10 Localidad(es)** (cobertura territorial de la organización) | Localidad de los Mártires | **BARRIO(S):** |
| **2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL O MEDIO COMUNITARIO** | | |



304

**2.1. Objetivo de la OS o MCCA**

**El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros:**
**Iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable y realista.**

El objetivo del Consejo Local de Comunicación Comunitaria y alternativa de los Mártires es servir de instancia de participación para la ejecución y desarrollo en el ámbito territorial de la política pública de comunicación comunitaria.

El Objetivo de Bogotá Social Televisión es comunicar con independencia y objetividad, crear nuevas audiencias y hacer pedagogía sobre los derechos humanos.

**2.2. indique los integrantes de la OS o MCCA que harán parte de la iniciativa**

| Nombre | Edad | Tipo de documentode identidad | Número de documento de identidad | Rol en la iniciativa |
|---|---|---|---|---|
| RODRIGO H ACOSTA BARRIOS | 62 | CC | 19439747 | COORDINADOR – creador de piezas comunicacionales |
| MARCELA SUÁREZ | 45 | CC | 39676440 | Difunde piezas comunicacionales en su medio |
| IVONNE CECILIA ACOSTA | 39 | CC | 52952639 | Difunde piezas comunicacionales en su medio |
| PEDRO CARVAJAL | 65 | CC | 17624699 | Difunde piezas comunicacionales en su medio |
| NELSON MORA | 53 | CC | | Difunde piezas comunicacionales en su medio |
| VÍCTOR CUASTUMAL | 43 | CC | 14244449 | Difunde piezas comunicacionales en su medio |
| LUIS EDUARDO MIRANDA | 51 | CC | 79258314 | Difunde piezas comunicacionales en su medio |
| LUIS ERASMO GUAQUETA | 53 | CC | 19198606 | Difunde piezas comunicacionales en su medio |

**Nota 1:** Puede insertar filas para incluir al total de las personas que participen de la iniciativa.
**Nota 2:** Debe adjuntar copia del documento de identificación de cada persona de la organización relacionada.

**2.3. ¿Cuáles han sido los logros de la OS o MCCA en el último año?**

1. Participar en los eventos de participación ciudadana como la Rendición de Cuentas y Encuentros ciudadanos
2. Realizar publicaciones permanentes sobre la gestión pública local de Los Mártires
3. Apoyar a los grupos y expresiones artísticas y culturales
4. Conformar el Consejo de Planeación Local
5. Participar activamente en la construcción de la nueva Política Pública de Comunicación Comunitaria y Alternativa Decreto 428 de 2023 de la Alcaldía Mayor.
6.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

IDPAC | BOGOTÁ

## 3. DESCRIPCION DE LA INICIATIVA

**3.1 Nombre de la iniciativa:**
**FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO LOCAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA DE LOS MÁRTIRES**

**3.2 Localidad(es) donde desarrollará la iniciativa:**

**UPZ: Las diferentes Upz**

**Barrio: Todos los barrios**

**3.1 Objetivo general:**
El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible,
alcanzable, realista y de duración limitada.

**Fortalecer el Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa de los Mártires mediante el mejoramiento de su imagen corporativa institucional y la dotación de elementos logísticos**

**3.2 Objetivos Específicos**
El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible,
alcanzable, realista y de duración limitada, que ayuden a cumplir el objetivo general.

**1.Realizar un programa audiovisual en línea emitido por plataforma virtual y difundido por los medios comunitarios y alternativos que promueva y posiciones el Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa**

**2. Actualizar el acuerdo local 01 de 2014 que creo el Consejo Local de Comunicación Comunitaria y alternativa y realizar las reuniones de socialización y acuerdo**

**3.Realizar la publicación en la plataforma de al menos 5 medios comunitarios y alternativos sobre la importancia de la participación, los medios comunitarios y alternativos**

**3.3 Justificación**
**Explique las razones que motivan presentar y desarrollar la iniciativa.**

Se precisa posicionar el Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa de la Localidad de Los Martires para que sea objeto de fortalecimiento a través de los proyectos de inversión local. A su vez los medios comunitarios son esenciales a la hora de la difusión de la gestión pública y el control social y sujeto de apoyo como sector económico. Por otro lado habiéndose adoptado la nueva política pública de comunicación comunitaria el Decreto 428 de 2023 se requiere la actualización de la norma local.

**3.4 Pertinencia**
**Explique el por qué es relevante su iniciativa.**

La propuesta es relevante porque se presenta por un colectivo representativo, legalizado, legítimo y participativo, esencial en la cadena de valor de la cultura y los procesos participativos.

**3.5 ¿Por qué es innovadora su propuesta?**

La propuesta es innovadora por que los medios comunitarios y alternativos no han tenido fortalecimiento y por que ahora con el auspicio del Fondo de Desarrollo Local se logra motivar a los integrantes del espacio.

**3.6 Esta propuesta es replicable: sí o no, ¿por qué?**



505

La propuesta multiplica los resultados en la medida que la tecnología de apoyo es un incentivo útil de uso frecuente y necesario.

**3.7 Esta propuesta es sostenible en el tiempo: sí o no, ¿por qué?**

La propuesta es sostenible en el tiempo porque:

1. El nuevo acuerdo local que se pretende apoyar es una legislación local.
2. La tecnología es duradera y de uso normal estándar frecuente.

**3.8 Personas beneficiadas**

(por ejemplo: jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, grupos étnicos, víctimas, etc.) También indique el número aproximado de personas a las que impactaría su iniciativa, beneficiarios directos e indirectos.

Los beneficiarios directos son los equipos humanos de los medios comunitarios y alternativos. Los beneficiarios indirectos son la población local que podrá disfrutar de mayor calidad y cantidad de contenidos comunicacionales comunitarios.

**3.9 Indique las acciones para socializar la iniciativa con los beneficiarios**
**¿Cómo comunica a la comunidad que hace parte de la iniciativa?**

1. Se publicará la iniciativa y los resultados con las páginas webs y las plataformas digitales y/o impresas de los medios comunitarios y alternativos.
2. Se hará uso de las redes sociales de los medios comunitarios.

**3.10 Interacción de la comunidad en la iniciativa. ¿Cómo se involucra la comunidad con su iniciativa?**

1. Se realizará el programa con la presencia del Consejo Local de Planeación Y EL Consejo Local de Cultura.
2. Los medios comunitarios y alternativos por su esencial interactúan con la comunidad.

**3.11 Desarrollo de actividades**
**(Enumere y describa cada una de las actividades o etapas de la iniciativa, teniendo en cuenta los recursos y el tiempo de ejecución).**

Si cuenta con plan de fortalecimiento establezca en cada una de ellas qué dimensión del índice de fortalecimiento de la Organización Social – IFOS- (Sostenibilidad, Estructura organizativa, Planeación estratégica, incidencia, transparencia) pretende fortalecer con el desarrollo de las actividades planeadas.

**Mínimo 4 acciones**

1. Definición de la imagen corporativa del Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa

2. Mejoramiento de la gestión de cada medio comunitario y por ende del Consejo, mediante la entrega de los kits tecnológicos y logística.

3. Actualización del Acuerdo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa de los Mártires

4. Posicionamiento del Consejo mediante la realización de un programa audiovisual, su emisión y la publicación de un artículo en las plataformas y redes sociales

**3.12 Describa la metodología y el cronograma de trabajo que se utilizará para desarrollar la iniciativa (máximo 2 meses)**

| # | ACTIVIDAD | MES 1 | | | | MES 2 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | SEMANAS ..... | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | Definición de la imagen corporativa del Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa | X | X | | | | | | |
| | Mejoramiento de la gestión de cada medio comunitario y por ende del Consejo, mediante la entrega de los kits tecnológicos y logística. | | | X | X | | | | |
| | Actualización del Acuerdo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa de los Mártires | | | X | X | X | X | X | |
| | Posicionamiento del Consejo mediante la realización de un programa audiovisual, su emisión y la publicación de un artículo en las plataformas y redes sociales | | | | X | X | | | |
| | Informe y entrega de resultados | | | | | | | | |

**3.13 ¿Cómo esta iniciativa permitirá la participación y movilización de su comunidad?**

El mejoramiento del proceso comunicacional, aumenta las condiciones de creación de tejido social y la movilización ciudadana y su convivencia y participación

**3.14. Describa la situación poblacional o territorial que pretende transformar y cómo cambiaría respecto a la situación inicial**

La situación actual es que los medios comunitarios y alternativos se encuentras desmotivados por la falta de apoyo local, con el proyecto se tendrá objetivos e incentivos claros para adelantar.

**3.15 Indique los posibles factores de riesgo que podrían afectar la implementación (total o parcial) de su iniciativa**

No hay factores de riesgo en la ejecución de la propuesta

**3.16 Indique de qué manera solucionaría esos posibles factores de riesgo**

## PRESUPUESTO

| | PRESUPUESTO DE LA INICIATIVA | | | |
|---|---|---|---|---|
| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
| Gasto de Talento Humano | Un coordinador del proyecto y realizador del programa audiovisual | 1 | $500.000 | $500.000 |
| Gasto de impresión de | Tarjetas de presentación para cada medio comunitario y | 8 kits | $100.000 | $800.000 |



SOG

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| materiales pedagógicos | carnets.<br>Incluye definición de la imagen corporativa (logo) | | | |
| Gastos logísticos | 12 kits pedagógicos (libreta, impresos de propuestas, lapiceros) y refrigerio de apoyo para la realización de 2 reuniones presenciales para acordar la actualización del acuerdo Local | 12 | $30.000 | $360.000 |
| Gastos de adquisición de papelería y material pedagógico para el desarrollo de las actividades contempladas de la iniciativa | Resmas de papel tamaño carta 75 grm para la gestión de los medios comunitarios | 20 | $19.900 | $398.000 |
| Gastos en equipos tecnológicos (computadores) o insumos para ejecución de iniciativas | Micrófono Inalámbrico profesional para celulares y cámaras. Alcance de hasta 250 metros, con bluetooth.<br>3 modos de grabación: Estéreo, Mono y Pista segura o entrega de tecnología equivalente previa consulta con el medio comunitario | 8 | $529.900 | $4.239.200 |
| Gastos en equipos | Tripodes para medios comunitarios o tecnología por valor equivalente | 8 | 368311,6 | $2.946.493 |
| VALOR TOTAL NETO | | | | $9.243.693. |
| VALOR TOTAL | | | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

En mi calidad de representante legal o líder delegado de la Organización Social "CONSEJO LOCAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA" declaro que, los miembros de la organizaciónrepresentada, conocemos en su integridad el documento "Términos de referencia" de la presente convocatoria. Asimismo, comprendemos, aceptamos y socializamos con los integrantes de nuestra organización los criterios allí definidos. Por tanto, manifiesto que todos los integrantes relacionados anteriormente conocemos la iniciativa postulada y denominada: "FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO LOCAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA DE LOS MÁRTIRES " y, por tanto, noscomprometemos a desarrollarla según el cronograma establecido en los términos de referencia.

Finalmente, según la ley 1581 de 2012, autorizo voluntariamente, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, para tratar nuestros datos personales según los fines legales, contractuales, misionales de la Entidad.

Firma del representante,

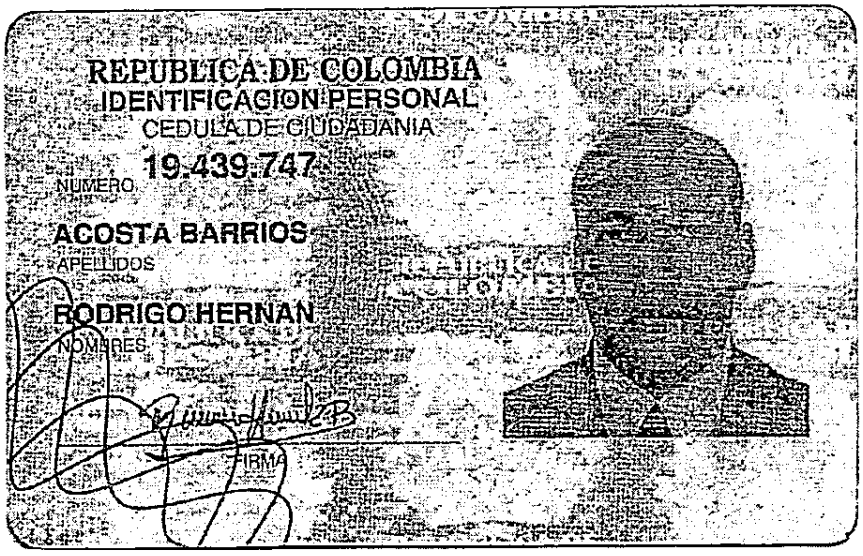
**RODRIGO HERNÁN ACOSTA BARRIOS**
CC. 19.439.747

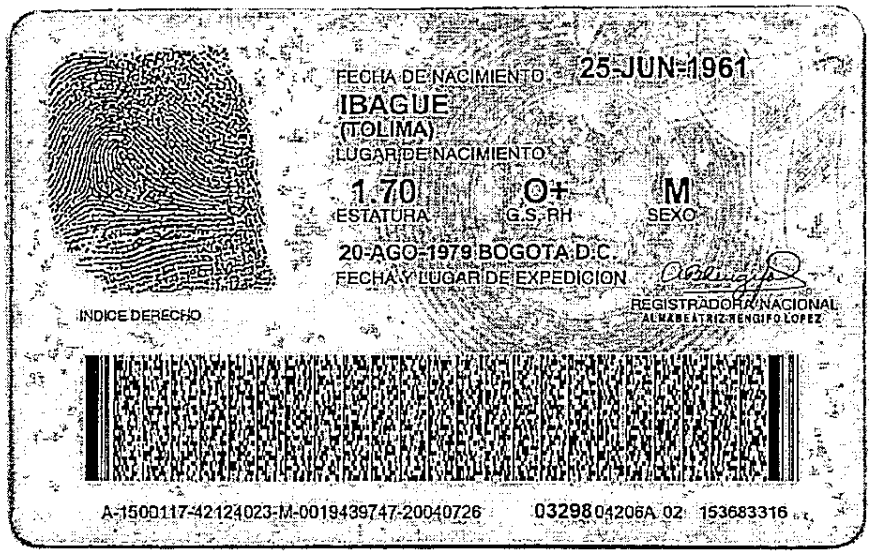
TESORERIA:

**IVONNE CECILIA ACOSTA RODRÍGUEZ**
CC 52952639



507

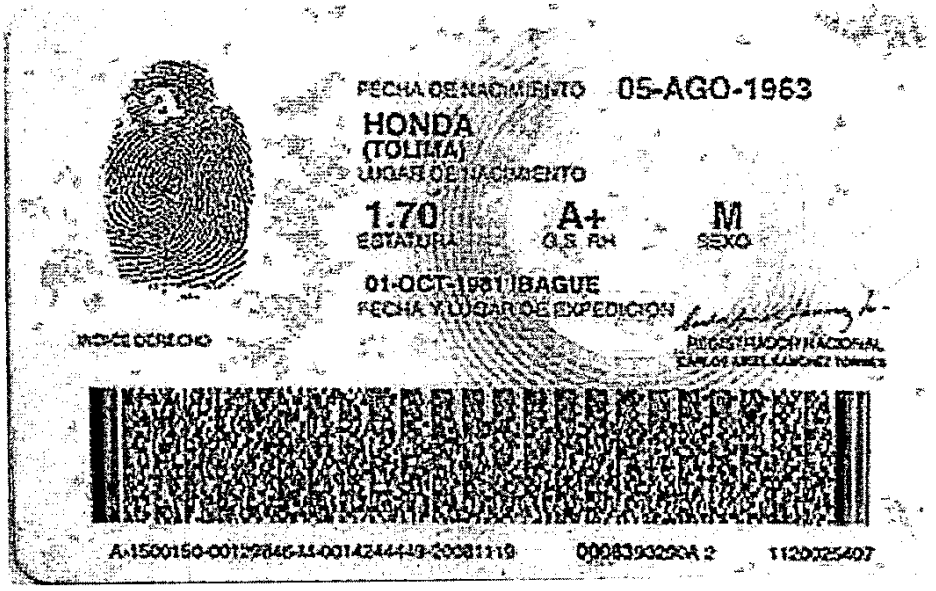

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
19.439.747
NUMERO
ACOSTA BARRIOS
APELLIDOS
RODRIGO HERNAN
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 25-JUN-1961
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
20-AGO-1979 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500117-42124023-M-0019439747-20040726
03298 04206A 02 153683316

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

IDPAC | BOGOTÁ






508

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
52952639
NUMERO



ACOSTA RODRIGUEZ
APELLIDOS

IVONNE CECILIA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-AGO-1982
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

27-NOV-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1500115-47092371-F-0052952639-20010725 0176101205A 01 099422094

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

IDPAC | BOGOTÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.258.314
MIRANDA
APELLIDOS
LUIS EDUARDO
NOMBRES



FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 01-MAY-1962
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
20-MAR-1981 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
ALEJANDRO VEGA ROCHA

A-1500150-01206185-M-0079258314-20210201 0073282110A 1 9914474951

130



509

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

IDPAC | BOGOTÁ



FECHA DE NACIMIENTO 12-JUN-1949

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

26-MAY-1972 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

A-15001G-00708120-M-0017024699-20100004 0048814324A 3 1643770102

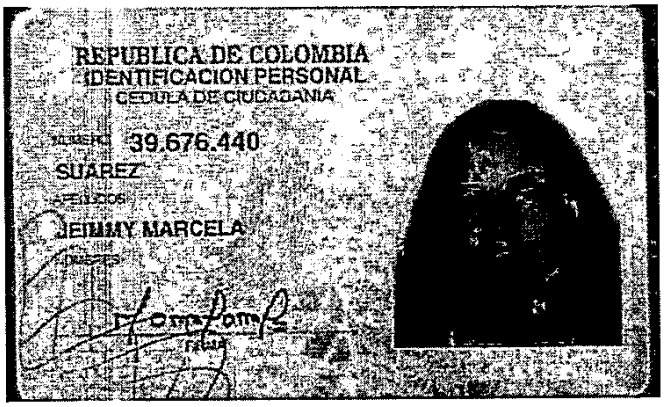
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

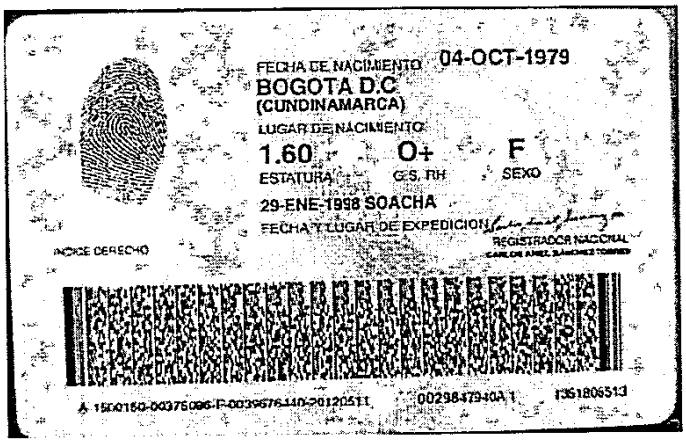
NUMERO 17.624.699
CARVAJAL ROJAS
APELLIDOS

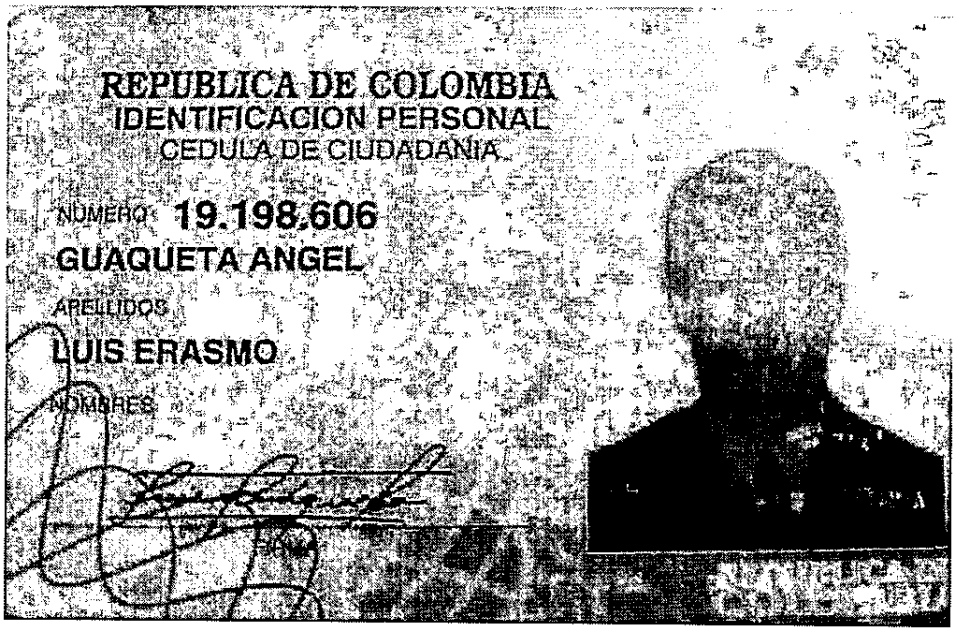
PEDRO IGNACIO
NOMBRES



FIRMA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 39.676.440
SUAREZ
APELLIDOS
JENNY MARCELA
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 04-OCT-1979
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
29-ENE-1998 SOACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
0029847940A 1 8351806513


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.198.606
GUAQUETA ANGEL
APELLIDOS
LUIS ERASMO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 02-SEP-1952
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
06-AGO-1974 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00373565-M-0019198606-20120507
0029812991H 1
1431834626

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

**DECLARACIÓN LUGAR DE RESIDENCIA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**

En la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, siendo los 27 días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024). Yo, IVONNE CECILIA ACOSTA RODRÍGUEZ identificado(a) con C.C. No. 52952639 de Bogotá D.C., en mi calidad de postulante para participar en el Programa Distrital de Estímulos – PDE 2024, manifiesto BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que, mi lugar de residencia se encuentra ubicado en la siguiente dirección: Cra 24 # 8-22 Casa 4 – Barrio Ricaurte, Localidad de Los Mártires nomenclatura urbana de la ciudad de Bogotá, D.C.

Esta declaración la realizo bajo la gravedad de juramento y en conocimiento de las implicaciones legales que me acarrea jurar en falso de conformidad con el Artículo 442 del Código Penal Colombiano que determina que:

> *"El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años".*

Así mismo manifiesto que no me encuentro incurso en ningún conflicto de interés o causal de impedimento para rendir esta declaración la cual realizó bajo mi única y entera responsabilidad.

Firma,

**IVONNE CECILIA ACOSTA RODRÍGUEZ**
c.c. 52952639



511

# ACUERDO LOCAL 004 DE 2014

**(Diciembre 19)**

**Por medio del cual se crea el Consejo de Comunicación Comunitaria y Alternativa de la Localidad de los Mártires y se desarrolla la política pública de comunicación comunitaria en la Localidad.**

**LA JUNTA ADMINISTRADORA DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES.**

**En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, especialmente las conferidas por los Artículos 69, 75, 76 y 77 del Decreto Ley 1421 de 1993, y,**

**CONSIDERANDO:**

* La Declaración Universal de los Derechos humanos en su artículo 19, el Pacto Internacional De Derechos Civiles y Políticos en su artículo 19, La Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José) en su artículo 13, la Declaración sobre el derecho al Desarrollo en su artículo 2, y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre en su capítulo iv, son el marco normativo internacional que establece el derecho a la libre expresión, la libertad de pensamiento y opinión y el derecho al desarrollo y a la participación activa.

* El artículo 20 de la Constitución Política consagra que "Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. (...)".

* La Sentencia C-371/00 de la Corte Constitucional, referencia: expediente P.E.010, M.P. Dr. Carlos Gaviria Díaz, del 29 de marzo del año 2000, estableció el alcance de las acciones afirmativas y la discriminación inversa o positiva, para la designación de políticas o medidas dirigidas a favorecer a determinadas personas o grupos, con el fin de eliminar o reducir las desigualdades de tipo social, cultural o económico que los afectan.

* Que el Concejo Distrital aprobó el Acuerdo 292 de 2007, "Por medio del cual se establecen lineamientos de política pública, en materia de comunicación comunitaria en Bogotá, se ordena implementar acciones de fortalecimiento de la misma y se dictan otras disposiciones".

* Que el Alcalde Mayor de Bogotá expidió los Decretos 149 y 150 de 2008, por los cuales "Se Conforma la mesa de trabajo de la Política Publica Distrital de Comunicación Comunitaria" y "Se Adopta la Política Publica Distrital de Comunicación Comunitaria" Respectivamente.

* Que en la Localidad de Los Mártires existen expresiones comunitarias de medios de comunicación alternativos que propenden por la promoción de la identidad local, la

información y la socialización de los intereses comunes de la población, como lo dice el decreto 150 de 2008 y que por tanto merecen el apoyo y reconocimiento de la Institucionalidad Local, no solo con la voluntad política de los actores de turno, sino con este instrumento normativo que les permita participar en la elaboración de los planes de desarrollo y en la construcción de la política pública que los reconozca y fortalezca como colectivo con una función social.

**ACUERDA:**

**CAPITULO 1. Creación, conformación, funcionamiento y principios del Consejo de Comunicación Comunitaria y Alternativa de la Localidad de los Mártires**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Créase el Consejo de Comunicación Comunitaria y Alternativa de La Localidad de los Mártires.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** El Consejo de Comunicación Comunitaria y Alternativa de La Localidad de los Mártires actuará con observancia de los principios contenidos en el Acuerdo 292 de 2007 y los Decretos 149 y 150 de 2008 y los Lineamientos aprobados por la Mesa Distrital de la Política Pública de Comunicación Comunitaria.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** El Consejo de Comunicación Comunitaria y Alternativa de La Localidad de los Mártires es el espacio de asesoría y apoyo al Alcalde Local con relación al desarrollo de la política pública de comunicación comunitaria en el ámbito Local.

**PARÁGRAFO TERCERO:** El Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa de La Localidad de los Mártires integrará a todos los medios comunitarios y alternativos locales, para lo cual contara con la Red de Comunicación para la Movilización Social como espacio de participación.

Cualquier medio comunitario y alternativo podrá participar con derecho a voz en las reuniones del Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa y participar de las Comisiones permanentes y transitorias.

**PARÁGRAFO TRANSITORIO:** Se da continuidad al funcionamiento de la Mesa Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa de la localidad de los Mártires, el cual ejercerá las funciones de que trata la normativa de comunicación comunitaria de Bogotá hasta tanto se posesioné el Consejo de Comunicación Comunitaria y Alternativa de la localidad de los Mártires que se crea mediante el presente acuerdo local.

**ARTÍCULO SEGUNDO: Conformación:** El Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa de la Localidad de los Mártires estará integrado por los siguientes sectores:

**Participación y estará compuesto por:**

1. Dos representantes de los medios escritos o gráficos.

2. Dos representantes de los medios sonoros.

3. Dos representantes de los medios audiovisuales.

4. Dos representantes de los medios basados en tecnologías de la información TIC que cuenten con dominio propio.

5. Dos representantes de las ONGs de comunicación comunitaria si las hubiere.

6. Dos representantes de los medios comunitarios de comunicación de la población en condición de discapacidad si los hubiere.

7. Dos (2) representantes de las poblaciones étnicas con presencia en la localidad (afro descendientes, indígenas, ROM y raizales) que desarrollen procesos de comunicación comunitaria y/o alternativa si los hubiere.

8. Un (1) representante de los estudiantes de los colegios de la localidad, con conocimiento en dinámicas de comunicación alternativa y/o comunitaria.

9. El Alcalde Local o su Delegado podrá ser el Jefe (a) de Prensa de la Localidad.

10. Un Edil designado por la JAL de los Mártires.

11. El (la) Representante del Instituto Distrital de Cultura en la Localidad.

12. El (la) Representante del IDRD en la Localidad.

13. El (la) Director (a) Local Educativa o su Representante.

14. El (la) Representante del Instituto de la Participación y la Acción Comunal IDPAC en la Localidad.

15. Un Representante de la Secretaria de Desarrollo Económico en la Localidad.

16. Un (1) representante del Consejo Local de Cultura.

**PARÁGRAFO 1:** Los miembros del Consejo descritos serán electos en Asambleas sectoriales de Conformación del Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa de la Localidad de los Mártires.

Cada persona u organización que participe en la asamblea, deberá avalarse como parte de uno de los sectores descritos. La elección se llevará a cabo de forma democrática al interior de cada uno de los sectores.

**PARÁGRAFO 2:** El Consejo Local podrá invitar a sus reuniones a cualquier entidad de control o del orden nacional o distrital, u otro que tenga relación con los temas a tratar; Los representantes de las entidades invitadas podrán participar con voz pero sin voto, en pro de las decisiones del Consejo Local.

**PARÁGRAFO 3:** La participación de los integrantes del Consejo Local será ad honorem (sin pago alguno).

**PARÁGRAFO 4:** Del periodo de los Consejeros. Los Consejeros tendrán un periodo de cuatro (4) años. En todo caso podrán participar en el Consejo los representantes de los medios comunitarios y alternativos que tengan al menos 6 meses de antigüedad y periodicidad y vigencia conforme la base de datos que adelanta la Oficina de Comunicaciones de la Localidad.

**PARÁGRAFO 5:** De las Votaciones al interior del Consejo. Cada Sector estará representado por los miembros principales y los respectivos suplentes, en los casos de votación votaran los consejeros principales quienes tendrán derecho cada uno a un voto, el suplente reemplazará al principal en las faltas temporales o permanentes. En el caso de que hiciere falta un suplente el Consejo, convocará al sector respectivo para la elección del suplente que haga falta.

**PARÁGRAFO 6:** Los representantes actuales de los sectores en la Mesa culminarán su periodo hasta la fecha de realización del proceso de elección de los representantes de los sectores la cual se efectuará en la última semana del mes de marzo de 2015. La instalación de medios comunitarios hará dentro de los quince (15) días siguientes a la elección por iniciativa propia

**PARAGRAFO 7:** Corresponde a la Alcaldía Local con el acompañamiento del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal o la entidad que haga sus veces adelantar las actividades de promoción y organización del proceso electoral, previa consulta a la Mesa o Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa de los Mártires.

**PARÁGRAFO 8.** La Secretaria Técnica se adelantará conjuntamente con el Jefe(a) de Prensa y un (1) Representante del Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa, (realización de Relatorías, convocatorias, redacción y suscripción de las actas y otras actividades).

**PARÁGRAFO 9.** El Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa deberá fijar su propio reglamento Interno de funcionamiento.

**ARTÍCULO 3. Funciones del Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa:**

1. Definir el Plan de Acción Local Anual con criterios de autonomía y construcción colectiva como esencia de la comunicación comunitaria y alternativa y en consonancia con el Plan de Acción Distrital que se adopta anualmente por la Mesa de la Política Pública de Comunicación Comunitaria.

2. Solicitar al Alcalde (sa) Local la territorialización de la inversión de los recursos dirigidos a la comunicación comunitaria y alternativa local, se deberá incluir las líneas de base, las metas, programas y proyectos, así como las actividades y responsables pertinentes.

3. (sic) Articular el proceso de construcción, fortalecimiento y composición del Consejo Local de Medios

4. (sic) de Comunicación Comunitaria y Alternativa para que se realice en forma coordinada entre la Alcaldía Local y la Mesa Distrital de la Política Pública de Comunicación Comunitaria. Los planes de desarrollo local deberán establecer los programas de financiamiento para el desarrollo de esta actividad.(conforme a lo establecido en los LINEAMIENTOS PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS MESAS LOCALES DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA DE BOGOTÁ Documento aprobado por la Mesa de la Política Pública de Comunicación Comunitaria el día 22 de diciembre de 2011)

5. Coordinar con la Alcaldía la definición de los espacios locativos y el apoyo logístico y tecnológico necesario para el funcionamiento del Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa e informar a la Mesa Distrital de la Política Pública de Comunicación Comunitaria sobre las decisiones adoptadas. (conforme a lo establecido en los LINEAMIENTOS PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS MESAS LOCALES DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA DE BOGOTÁ Documento aprobado por la Mesa de la Política Pública de Comunicación Comunitaria el día 22 de diciembre de 2011).

6. Propender porque en el Plan de Desarrollo Local así como en los planes de acción de la alcaldía y del Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa, contengan acciones afirmativas y de diferenciación positiva en materia de comunicación en beneficio de la población en condición de discapacidad, y de las poblaciones étnicas.

7. Proponer los lineamientos de la política pública de Comunicación Comunitaria y Alternativa, para que sean adoptados por el Alcalde (sa) Local.

8. Asesorar al Alcalde (sa) Local, en lo relacionado con la política pública de Comunicación Comunitaria y Alternativa.

9. Posicionar el tema de la Comunicación Comunitaria y Alternativa, para que sea objeto de inversión en los presupuestos de los sectores de la administración Distrital y Local.

10. Formar parte en los procesos de participación y planeación participativa, para incluir el tema de la Comunicación Comunitaria y Alternativa en los planes de desarrollo.

11. Establecer los criterios para efectuar el reconocimiento especial, a los representantes de la Comunicación Comunitaria y Alternativa que se destaquen en la Localidad y proponerlos para este reconocimiento, al Alcalde o Alcaldesa Local, en consonancia a lo establecido en el artículo 4º del Acuerdo 292 de 2007.

12. Difundir los resultados del Consejo Local de Comunicación Comunitarios y Alternativos a la Localidad.

13. Tener la información y los diagnósticos actualizados que se requieran, sobre la Comunicación Comunitaria y Alternativa en la Localidad de Los Mártires.

14. Crear, mantener y actualizar la base de datos de sectores y medios de comunicación comunitaria y alternativa de la localidad para este efecto solicitarán informes al Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal IDPAC.

15. Proponer observaciones y sugerencias sobre los proyectos de acuerdo que modifiquen el presente acuerdo local y proponer las iniciativas de proyecto de acuerdo pertinentes.

16. Elegir a los representantes de los medios de comunicación comunitaria y alternativa en el Consejo Local de Cultura y demás espacios de participación que así lo establezca.

17. Fijar y actualizar su propio reglamento interno de funcionamiento dentro de los siguientes 60 días de la posesión del Consejo de Comunicación Comunitaria y alternativa. Toda nueva modificación o actualización requerirá como mínimo las 2/3 partes de los miembros activos del Consejo Local de Comunicación Comunitaria y alternativa. Mientras se aprueba un nuevo reglamento continuará vigente el reglamento adoptado por la Mesa Local.

**PARÁGRAFO:** El Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa se reunirá ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuando lo considere necesario para el cumplimiento de sus Funciones. La red de Comunicación para la Movilización Social se reunirá trimestralmente.

**ARTÍCULO CUARTO: Principios y criterios de la Comunicación Comunitaria Local:** Las actuaciones del Consejo de Comunicación Comunitaria y alternativa de La Localidad de los Mártires y el desarrollo y aplicación de la política pública, estarán orientadas por los siguientes principios y criterios:

1. Promoción de los derechos humanos: La política a que se refiere el presente acuerdo está bajo la premisa de que la libertad de expresión es un derecho humano, que abarca tanto la difusión sin restricciones del pensamiento y la información como el acceso no limitado a los conceptos y la información que emiten los demás.

2. Promoción de la circulación democrática de opiniones e informaciones: Se propenderá por convertir los procesos de comunicación comunitaria en medios de construcción de democracia informativa, libre circulación de opiniones e información, acceso amplio y democrático a las fuentes de las mismas y participación ciudadana en los procesos públicos y privados de comunicación social.

3. Solidaridad: Se estimulará la articulación y el apoyo mutuo entre los medios, colectivos y redes de comunicación comunitaria, y el compromiso de éstos con el bienestar general de la población y la construcción de ciudad solidaria, equitativa, incluyente, democrática y participativa.

4. Equidad: La política buscará contribuir al acceso, en condiciones de igualdad y equidad, así como de no discriminación por razón de raza, etnia, clase, edad, género, orientación sexual, condiciones físicas y mentales, a la utilización de los medios de comunicación, por parte de los diferentes medios, colectivos y redes de comunicación comunitaria y, en general, de las comunidades, grupos y sectores sociales, y propenderá, en particular, por la eliminación de los factores de exclusión que han dificultado ese tipo de acceso.

5. Participación: Se buscará que los procesos de comunicación comunitaria sean, a la par, producto y factor de promoción y fortalecimiento del ejercicio pleno de la participación ciudadana.

6. Reconciliación: La política propenderá por que los procesos de comunicación comunitaria promuevan la reconciliación y la concordia ciudadanas, y la resolución pacífica de los conflictos.

7. Representatividad: Se propenderá por el reconocimiento de los procesos de comunicación comunitaria y local por parte de las autoridades, como formas de representación de las comunidades, los grupos y los sectores sociales existentes en la ciudad, estén o no vinculados a territorios específicos, tanto en lo que respecta a la formulación y difusión de su realidad social y simbólica, como a la promoción de sus identidades y la expresión de sus necesidades y demandas, en un marco de respecto a la diversidad y a la multiculturalidad.

8. Legitimidad social: Se propenderá por el reconocimiento de la legitimidad de los procesos de comunicación comunitaria y local por parte de las autoridades, las comunidades, los grupos y los sectores sociales y la ciudadanía en general.

9. Autonomía: Se respetará la independencia y autonomía de los medios, colectivos y redes de comunicación comunitaria y de los procesos comunicativos que desarrollan, en el marco de la Constitución Política y la ley, y se evitará todo intento de cooptación, presión o injerencia por parte de las autoridades locales y distritales en sus organizaciones y actividades.

10. Calidad: La política promoverá la calidad y pertinencia de los productos comunicativos en sus aspectos técnico, cultural y estético, a través, entre otras vías, del desarrollo de acciones que fortalezcan las habilidades y conocimientos de los medios, colectivos y redes de comunicación comunitaria.

11. Coordinación: La política propenderá por la adecuada articulación, en un marco de respeto mutuo, entre la administración, los medios, colectivos y redes de comunicación comunitaria, y los demás actores e instancias pertinentes de la sociedad civil.

12. Corresponsabilidad: Se propenderá por un equilibrado balance de responsabilidades entre la administración y los medios, colectivos y redes de comunicación comunitaria, en la formulación y ejecución de la política a que se refiere el presente acuerdo.

13. Seguimiento y evaluación: La política, las estrategias y líneas de acción, de que trata este acuerdo, serán objeto de seguimiento sistemático, basado en indicadores pertinentes, así como de evaluación y revisiones periódicas, en pos de anticipar las modificaciones y ajustes necesarios para el logro de los objetivos propuestos.

14. Democratización de los gastos de divulgación: Equidad frente a la contratación de servicios, proyectos y la participación en los gastos de divulgación.

**CAPÍTULO 2. Sobre la Comunicación Comunitaria y Alternativa y su desarrollo en el ámbito Local:**

**ARTÍCULO QUINTO: Líneas de Acción de la Política de Comunicación Comunitaria:** La Alcaldía Local y el Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa de la Localidad de los Mártires tendrán observancia del Decreto 150 de 2008, "Por medio del cual se adopta la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria" y establecerán los procedimientos a objeto de desarrollar los siguientes Lineamientos Locales que desarrollarán el Capítulo IV "Líneas y estrategias de acción de la Política Pública de los medios comunitarios de comunicación" del citado decreto así:

1. Censo e identificación de los medios comunitarios y alternativos de la localidad.

2. Formación, calidad e investigación.

3. Divulgación institucional.

4. Participación, control social, veeduría ciudadana y autonomía.

5. Responsabilidad social, cultural, medio ambiente y derechos humanos.

6. Investigación y desarrollo.

7. Articulación y apoyos institucionales:

**ARTÍCULO SEXTO: Programas de fortalecimiento y proyectos de inversión:** Con observancia de los procesos de debate y aprobación de los planes de Desarrollo Local, se promoverá que en dichos planes así como en el Plan de Acción del Consejo Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa de la Localidad de Mártires integren programas así:

A. Programas de emprendimiento, productividad, de generación de empleo e ingresos, y de asociatividad para el fortalecimiento de los medios comunitarios y alternativos sean audiovisuales, Medios Basados en Nuevas Tecnologías, medios Impresos y medios sonoros.

B. Para la ejecución presupuestal de cada uno de estos proyectos de comunicación comunitaria y alternativa se debe garantizar un enfoque diferencial e incluyente que

fortalezca asimismo la identidad de los grupos étnicos y la inclusión y visibilización de la población en condición de discapacidad.

C. Para el diseño y la ejecución de los proyectos de difusión y divulgación, así como de los proyectos de inversión de fortalecimiento de los medios, redes y la comunicación comunitaria, serán priorizados los medios comunitarios y alternativos locales.

**ARTÍCULO SÉPTIMO. Acciones afirmativas y de discriminación positiva de la comunicación comunitaria y alternativa Local:** Considerando que la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria está dirigida a promover y fortalecer procesos, se acuerda:

1. Los planes de desarrollo local, deberán contener acciones afirmativas y de discriminación positiva relacionada con la comunicación comunitaria y alternativa que permitan promover la participación, el derecho a la información en aplicación del acuerdo 292 de 2007 en especial en lo relacionado con los principios, estrategias y líneas de acción.

2. La democratización de los procesos de difusión y divulgación de la gestión pública se realizará en forma equitativa definiendo planes de medios semestrales con los medios de comunicación comunitaria y alternativa.

3. Las actividades de comunicación, socialización e información de los proyectos y programas del Plan Local de Desarrollo de La Localidad, serán realizados prioritariamente por los medios comunitarios y alternativos locales, con criterios de equidad, democracia, cobertura y eficiencia.

ARTÍCULO OCTAVO. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de su publicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, D.C., a los 19 días del mes de diciembre de dos Mil catorce. (2014)

MILLER JONNJANIS RUIZ DIAZ
Presidente JAL

MIRYAM SALAS DE LOPEZ
Secretario JAL

El alcalde Local de Los Mártires, sanciona el presente acuerdo hoy

DIEGO RICARDO PIÑEROS NIETO
Alcalde Local Los Mártires

NOTA: Publicado en el Registro Distrital 5502 de diciembre 30 de 2014.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

**CARTA DE AUTORIZACIÓN**

"Fortalecimiento a Organizaciones Sociales".

Yo, RODRIGO HERNÁN ACOSTA BARRIOS, identificado con CC 19439747 de Bogotá, y previa consulta con el Consejo Local de Comunicación comunitaria me permito autorizar a RODRIGO HERNÁN ACOSTA BARRIOS Y A IVONNE CECILIA ACOSTA RODRÍGUEZ identificada con Cc 52952639, para que adelanten los trámites necesarios para la presentación y ejecución del proyecto denominado: **FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO LOCAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA DE LOS MÁRTIRES**

Firma del representante,

**RODRIGO HERNÁN ACOSTA BARRIOS**
CC. 19.439.747



516

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

# GENERALIDADES DE LA PROPUESTA

| |
|---|
| A. Título de la propuesta<br>**FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO LOCAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA DE LOS MÁRTIRES** |
| B. Nombres de los ejecutores de la propuesta;<br>• RODRIGO H ACOSTA BARRIOS<br>• MARCELA SUÁREZ<br>• IVONNE CECILIA ACOSTA<br>• PEDRO CARVAJAL<br>• NELSON MORA<br>• VÍCTOR CUASTUMAL<br>• LUIS EDUARDO MIRANDA<br>• LUIS ERASMO GUAQUETA |
| 3] Nombre de la organización social<br>**CONSEJO LOCAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA DE LOS MÁRTIRES** |
| C. Descripción de la organización social (trayectoria, población, lugar de incidencia, etc.)<br>El Consejo Local de Comunicación comunitaria y alternativa Créase el Consejo de Comunicación Comunitaria y Alternativa de La Localidad de los Mártires, fue creado mediante el acuerdo Local 04 de 2014 y conforme a los principios contenidos en el Acuerdo 292 de 2007 y los Decretos 149 y 150 de 2008 y los Lineamientos aprobados por la Mesa Distrital de la Política Pública de Comunicación Comunitaria. Es el espacio de asesoría y apoyo al Alcalde Local con relación al desarrollo de la política pública de comunicación comunitaria en el ámbito Local e integra a todos los medios comunitarios y alternativos locales |
| D. Resumen de la propuesta dando respuesta a las siguientes preguntas:<br>1 ¿Qué se quiere hacer?: Fortalecer el Consejo con la entrega de tecnología y la actualización de la normativa actual y el posicionamiento y promoción del espacio de participación.<br>2 ¿Dónde se quiere hacer?: Se realizará en la Localidad<br>3 ¿Cómo se quiere hacer? Se hará con la participación y confluencia de propósitos de los medios comunitarios y alternativos<br>4 ¿Qué recursos son necesarios para realizar la propuesta? La suma del presupuesto del incentivo a REFERENCIA CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A INCENTIVOS DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES 2024<br>ESTRATEGIA FONDO DE INICIATIVAS CHIKANÁ, UNO AL LADO DEL OTRO |
| |

| | | |
|---|---|---|
| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

**Nombre de la organización:** Bogota Social Television. **Fecha:** 12 Junio.

**Nombre del representante:** Rodrigo Hernan, Acosta

**PROCESO DE SELECCIÓN**

Cada criterio de selección corresponde a las etapas del proceso donde la puntuación corresponde **MINIMA 0 MAXIMA la que se especifica en el criterio según cumplimiento.**

1. **CONVOCATORIA**

| N RADICADO 1 | C.AUTORIZACION =1 | C. IDPAC =13 | C.RESIDENCIA =1 | FORMULARIO =1 | PROPUESTA =1 |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 0 | 13 | 0 | 1 | 1 |

=16.

2. **CRITERIOS DE SELECCIÓN IDPAC**

| INNOVACION 15 | SOST. ORG =10 | SOST. LOGROS ORG = 10 | INCIDENCIA =10 |
|---|---|---|---|
| | | | |

=0.

3. **CRITERIOS DE SELECCIÓN BADAS EN LA RUTA IFOS**

1. **La guía de formulación tiene una puntuación total de 25 puntos y cada criterio corresponde a 5 puntos**

| criterios de guía de formulación | Puntuación |
|---|---|
| La iniciativa establece la interlocución con diferentes actores institucionales, sociales y comunitarios para la promoción de su trabajo, | 0 |
| La iniciativa realiza acciones articuladas con entidades de la administración distrital, instancias de participación o actores privados. | 0 |
| La iniciativa contempla el fortalecimiento de las capacidades técnicas y experiencia de los integrantes. | 0 |
| La iniciativa contiene estrategias para fortalecer la identidad colectiva en la instancia de participación. | 0 |
| La iniciativa contempla la realización de actividades y/o acciones de socialización y actualización de las temáticas abordadas con los ciudadanos interesados en los temas de la instancia. | 0 |

2. **Soportes de IFOS tiene una puntuación de 2 puntos y cada asistencia corresponde a una puntuación de 2 puntos**

| TOTAL GUIA | Soporte IFOS = 2 | ASISTENCIA 1 = 2 | ASISTENCIA 2 = 2 | ASISTENCIA 3 = 2 | ASISTENCIA 4 =2 | ASISTENCIA =2 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 2. | 2 | 2 | | | 2 |

=8

SIB

| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
|---|---|---|
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

4. PUNTAJE TOTAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN. 24

5. RETROALIMENTACIÒN
El Tecnico de la Guia no corresponde a la fecha solicitado dentro de los termino. por este motivo no se realizo o se continua con el proceso

6. VISTOS BUENOS DE APROBACIÒN

APOYO A LA SUPERVIISON ALCALDÍA

OPERADOR DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS

MIEMBROS DEL COMITÉ

Sofistriguemón

# NUESTRO TERRITORIO

# REPRESENTANTE : GLADYS YANETH ROMERO

Gmail organización nuestro territorio

Compose

Inbox 13

Starred

Snoozed

Sent

Drafts 7

More

Labels

[redacted]

2 Carta autorizaci.

C **CDI Martires**
to Gladys, me

Translate to English

Buen día

Le informamos que su comunicación fue recibida con éxito en el buzón de correo electrónico del CDI de la Alcaldía Local d

Alcaldía Local de Martires
**R No. 2024-641-002772-2**
2024-05-14 07:41 - Folios: 1 Anexos: 1
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: GLADYS YANETH ROMERO
RODR
*20246410027722*

Te agradeceríamos que nos dieras 5 minutos o menos para responder una breve encuesta y compartirnos cómo fue tu ex
https://app.gobiernobogota.gov.co/encuestas/index.php/387546?newtest=Y&lang=es

Nota: Si gusta ampliar información sobre su trámite por favor consultarlo a través del siguiente link:

http://app.gobiernobogota.gov.co/ventanilla_virtual/consulta

Cordialmente

520

*Organización Social* **Nuestro Territorio**
***¡Mártires Viva y Sostenible...!***

*Bogotá D.C., mayo 12 de 2024*

*Señores*
***DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS***
***Operador proyecto: Contrato FDLM 214 - 2023***
*Ciudad*

***Referencia: Carta autorización inscripción propuesta "Fortalecimiento a Organizaciones Sociales". Iniciativa ciudadana: "Formación 20 de Madres Emprendedoras y Cuidadoras en Confecciones para La Vida Localidad 14 de Los Mártires".***

*Respetado saludo*

*Me dirijo a Ustedes con el objeto de informarles del proceso de inscripción de la propuesta denominada:* ***"Formación 20 de Madres Emprendedoras y Cuidadoras en Confecciones para La Vida Localidad 14 de Los Mártires".***

*Nuestro Territorio es una organización de carácter informal, vengo liderando desde hace ya más de 4 años la presente organización. Como cabeza de la misma, soy la persona de representar, participar y gestionar de manera visible nuestras causas, como son la de mejorar la calidad de vida de distintas poblaciones conservando siempre el carácter ambientalista y animalista.*

*Para notificación respuesta: Email: gysocial69@gmail.com*
*Móvil: 322 2582086*

*Atentamente,*



***Gladys Yaneth Romero Rodríguez***
*CC 52.025.605*
*Directora*

521

# CONSTANCIA DE CARACTERIZACIÓN DE ORGANIZACIONES Y PROCESOS SOCIALES

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC hace constar que la organización denominada NUESTRO TERRITORIO se encuentra en el aplicativo de Caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC con los siguientes datos:

**Tipo de Organización**
AMBIENTALISTA

**Nombre de la organización:**
NUESTRO TERRITORIO

**Localidad:**
Los Mártires

**Fecha de registro en la plataforma:**
2022-06-24

**Año de creación de la organización:**
2019

**Nombre de Líder / Representante Legal:**
GLADYS YANETH ROMERO RODIGUEZ

**Correo electrónico:**
gyromero2@gmail.com

La presente constancia corresponde al ejercicio de autoidentificación de la organización social y no certifica su existencia o el reconocimiento de personería jurídica.

La veracidad de la información contenida en aplicativo de caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC es de responsabilidad exclusiva del declarante.

La presente se emite el día 2024-05-02 a solicitud del interesado.

JUAN PABLO CAMACHO LOPEZ
Director General
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC



522

BOGOTÁ | SECRETARÍA GOBIERNO

Radicado No. 20246430207061
Fecha: 07/05/2024 3:47:37 p. m.

ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES
DESPACHO ALCALDE LOCAL

**Bogotá D.C.,**
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE LOS MARTIRES

**CERTIFICA:**

Que el (la) señor (a) GLADYS YANETH ROMERO RODRIGUEZ, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 52025605, tiene su domicilio en CL1H#24C-21 AP 101, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 07 del mes Mayo del año 2024, a solicitud del interesado (a), para Proyectos locales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
ALCALDE LOCAL DE LOS MARTIRES
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 5/7/2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

# FORMATO DE INSCRIPCIÓN

**REFERENCIA CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A INCENTIVOS DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES 2024**

**ESTRATEGIA FONDO DE INICIATIVAS CHIKANÁ, UNO AL LADO DEL OTRO**

| **1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL (OS) O MEDIO COMUNITARIO (MCCA)** | | |
|---|---|---|
| **1.1 Nombre de la OS o MCCA (Tal como aparece en documento de caracterización del IDPAC)** | **Nuestro territorio** | |
| **1.2 Tipo de OS o MCCA de acuerdo con la caracterización la plataforma de la participación del IDPAC** | Ambientalista | |
| **1.3 Nombre del representante legal o líder de la OS o MCCA.** | Gladys Yaneth Romero Rodríguez | |
| **1.4 Correo electrónico del líder o representante de la OS o MCCA** | gysocial69@mail.com | |
| **1.3 Documento de identidad del Representante o líder de la OS o MCCA** | Tipo: cedula<br>Número: 52.025.605 | |
| **1.5 La OS o MCCA tiene personería jurídica** | **SÍ_____ NO X** | |
| 1.6 Certificación de existencia y representación de la OS o MCCA Vigente no mayor a 90 días **(solo para organizaciones con personería jurídica)** | Fecha de expedición de cedula<br>10/02/1989 | |
| **1.7 Teléfonos de contacto:** | Teléfono 1: 322 2582086<br>Teléfono 2: 319 292 0299 | |
| **1.8 Dirección de contacto de la OS o MCCA** | Calle 1H No. 24C-21 | |
| **1.9 Correo electrónico de la OS o MCCA** | gysocial69@mail.com | |
| **1.10 Localidad(es)**<br>**Localidad 14 de Los Mártires** | | **BARRIO(S):** Eduardo Santos. Vergel, Veraguas, Santa Isabel |
| **2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL O MEDIO COMUNITARIO** | | |
| **2.1. Objetivo de la OS o MCCA**<br>**El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros:**<br>**Iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable y realista.** | | |



524

1. Formar a 20 Madres Emprendedoras y Cuidadoras en Confecciones para La Vida en la Localidad 14 de Los Mártires.

| 2.2. Indique los integrantes de la OS o MCCA que harán parte de la iniciativa | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Nombre** | **Edad** | **Tipo de documento de identidad** | **Número de documento de identidad** | **Rol en la iniciativa** |
| Gladys Yaneth Romero Rodríguez | 55 | Cedula | 52025605 | Directora |
| Fabio Augusto Zapata Rojas | 53 | Cedula | 93382577 | Instructor |

**Nota 1:** Puede insertar filas para incluir al total de las personas que participen de la iniciativa. **Nota 2:** Debe adjuntar copia del documento de identificación de cada persona de la organización relacionada.

**2.3. ¿Cuáles han sido los logros de la OS o MCCA en el último año?**

Nuestro Territorio en este último año campaña de recuperación de la convivencia, la buena vecindad y la seguridad, específicamente en el barrio Eduardo Santos, con el acompañamiento de las siguientes instituciones: Secretaria Seguridad, Secretaria Salud, Policía Nacional, Secretaria de Integración Social, Alcaldía local.
Por otra parte, se participó en la convocatoria de la alcaldía local, iniciativas ciudadanas, proyecto parque temático para mascotas.
Se ha emprendido campaña de recuperación de la capilla de La María, la cual se encuentra dentro de las instalaciones del polideportivo parque La María en el Eduardo Santos.

## 3. DESCRIPCION DE LA INICIATIVA

**3.1 Nombre de la iniciativa:** *"Formación 20 de Madres Emprendedoras y Cuidadoras en Confecciones para La Vida Localidad 14 de Los Mártires".*

**3.2 Localidad(es) donde desarrollará la iniciativa:** 14 de Los Mártires.
**UPZ:** Santa Isabel si aplic a
**Barrio:** Vergel aplica

**3.1 Objetivo general:** Formar El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable, realista y de duración limitada.

1. Capacitar en habilidades teórico practicas en el roll de la confección a 20 madres de cabeza de hogar con espíritu emprendedor.

**3.2 Objetivos Específicos**
El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable, realista y de duración limitada, que ayuden a cumplir el objetivo general.

1. Brindar conocimientos teórico prácticos para la Vida en base y fundamento en Autoestima.
2. Entregar herramientas teórico prácticas y conocimientos básicos en el manejo de maquinaria de confección.

**3.3 Justificación**
**Explique las razones que motivan presentar y desarrollar la iniciativa.**



525

Con el presente proyecto de Formación de 20 Madres Emprendedoras y Cuidadoras en Confecciones para La Vida Localidad 14 de Los Mártires, se pretende aportar de manera practica y vivencial al mejoramiento de la calidad de vida, estimulara el espíritu emprendedor y de paso desarrollara las habilidades de esta población. El conocer y aprender el manejo de maquinaria industrial en la industria de la confección se hace necesario ante un mercado competido, fomentar estas habilidades y destrezas en el campo para la vida laboral.

**POSFORMACÍÓN**

Proyectamos a tiempo corto seguir proyectando jornadas de formación con las participantes del primer nivel a ejecutar en la presente iniciativa.

El sector económico de la confección abarca múltiples facetas, esta cadena de valor requiere de capacitación constante y estar actualizándose a las nuevas tendencias y cambios tecnológicos.

He querido por medio del presente proyecto, donar por parte de nuestra organización mis conocimientos como un valor agregado a la presente iniciativa. Igualmente aporto mi maquinaria y las instalaciones de la organización social.

Pese a existir programas y políticas de emprendimiento para la población cabeza de hogar emprendedoras y cuidadoras, estos se quedan cortos ante la demanda de apoyo. Una parte de la economía nacional es movida por el esfuerzo de esta población, a partir de esa economía del cuidado, la mujer aporta al crecimiento y bienestar del país. En lo que respecta a la localidad 14 de Los Mártires, se evidencia una fuerte presencia de emprendimientos y unidades de negocios empoderadas por el género femenino.

**Parte normativa que Sustenta la presente propuesta:**

De acuerdo con la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio - Confecámaras-, el 61,3 % de las empresas constituidas durante 2021 estuvieron lideradas por mujeres, mostrando un repunte del emprendimiento femenino con respecto a años anteriores, teniendo en cuenta. Además, las cifras de desempleo registradas durante la pandemia. De acuerdo con el Dane, el 18,1 % de mujeres estaban sin empleo en medio de la emergencia económica y sanitaria decretada por el covid-19, lo anterior que se sigue manteniendo los coletazos de la anterior pandemia.

Según lo reporta el portal informativo Infobae: "Este repunte de generación de empresa en mujeres se produjo durante 2021; de hecho, según el Global Enterperneurship Monitor, la región de América Latina fue una de las que presenta mayor representación femenina en el ecosistema del emprendimiento y **Colombia se ubicó como el primer país con la mayor tasa de crecimiento de emprendimientos femeninos** con **30,2 %**, por delante de Panamá, que registró cifras de 29,1 % y México, con un crecimiento del 26 %. Incluso, los números colombianos sobrepasan los de la región, que presentó un alza de 24 %. Pero, ¿a qué se debe este crecimiento de mujeres emprendedoras en Colombia? De acuerdo con



526

Lorena Montespier, Chief People Officer de Nawaiam -un videojuego que ayuda a las personas a conseguir empleo a través de un análisis de su perfil-, ese aumento no será momentáneo; al contrario, "supone una tendencia ascendente, pues en la edición de 2021 el país registró una nota de 4,6 puntos, mientras que un año atrás, esa evaluación arrojó un dato de 4,2, lo que muestra que **Colombia ha ido mejorando en su ecosistema emprendedor"**, como lo indicó en diálogo con **Infobae Colombia".**

Finalmente, advirtió que se necesita apostarle a la sostenibilidad financiera con el fin de que más mujeres de recursos medios o escasos tengan la oportunidad de emprender en el país. **Sumado a eso, la vocera de Nawaiam sostuvo que se deben tener en cuenta también las cualidades de las mujeres que deciden constituir un negocio.** La equidad de género es una meta fundamental para las empresas, gobiernos y para la sociedad en general. En ese sentido, y según estadísticas del Registro Mercantil de la CCB, el emprendimiento se ha convertido en un vehículo para que las mujeres alcancen su independencia económica y ocupen posiciones de liderazgo. Es más, el 34,8% de los 571.329 micronegocios de Bogotá son de mujeres, según la encuesta de Micronegocios del DANE.

**Valores Agregados a la presente propuesta**

Nuestro Territorio, contribuye para la presente iniciativa: "Formación 20 de Madres Emprendedoras y Cuidadoras en Confecciones para La Vida Localidad 14 de Los Mártires", con la donación de la instructora, Gladys Yaneth Romero Rodríguez. Significativo a porte el cual comercialmente tienen un valor de $ 32.000 pesos por persona, para las 20 participantes de la iniciativa, se le otorgara 48 horas de formación, $ 1.536.000 pesos por persona, a un total de $ 30.720.000 mil pesos. A parte de este generoso aporte, incluye la maquinaria que está a disposición, servicios e instalaciones de la organización.

**3.4 Pertinencia**
**Explique el por qué es relevante su iniciativa.**

La falta de oportunidades en el campo laboral y empleo digno y mas aun con conocimientos calificados para poder tener una labor bien remunerada.

Al tener un ingreso digno mejorando la calidad de vida y su entorno.

**3.5 ¿Por qué es innovadora su propuesta?**

Elevar e incentivar autoestima, abriendo visión acerca del mundo de la confección. De tal forma que la población objeto se sientan empoderadas para emprender y/o desarrollar sus propias ideas de negocios.

**3.6 Esta propuesta es replicable: sí o no, ¿por qué?**



527

| |
|---|
| Si es replicable.<br><br>Porque, el tema de la confección abarca muchos temas de conocimiento y práctica. |
| **3.7 Esta propuesta es sostenible en el tiempo: sí o no, ¿por qué?** |
| Si porque la población objeto salen con un producto ya elaborado y con calidad para salir al mercado para la venta. |

| |
|---|
| **3.8 Personas beneficiadas**<br>(por ejemplo: jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, grupos étnicos, víctimas, etc.) También indique el número aproximado de personas a las que impactaría su iniciativa, beneficiarios directos e indirectos. |
| Madres cabeza de hogar y cuidadoras. |
| **3.9 Indique las acciones para socializar la iniciativa con los beneficiarios ¿Cómo comunica a la comunidad que hace parte de la iniciativa?** |
| Convocatoria con carta de invitación, la cual informa acerca de la iniciativa, utilizando el voz a voz y las redes sociales.<br><br>Previa inscripción se solicita copia de cedula y certificado de eps o Sisbén. |
| **3.10 Interacción de la comunidad en la iniciativa. ¿Cómo se involucra la comunidad con su iniciativa?** |
| En la parte de la conferencia de autoestima se efectuará de manera teórico práctica, donde la población objeto realizará ejercicios vivenciales.<br><br>Se podrá evidenciar interacción y conocimiento de la población objeto en el uso de la maquinas y de la confección del producto. |
| **3.11 Desarrollo de actividades**<br>**(Enumere y describa cada una de las actividades o etapas de la iniciativa, teniendo en cuenta los recursos y el tiempo de ejecución).**<br>Si cuenta con plan de fortalecimiento establezca en cada una de ellas qué dimensión del índice de fortalecimiento de la Organización Social – IFOS- (Sostenibilidad, Estructura organizativa, Planeación estratégica, incidencia, transparencia) pretende fortalecer con el desarrollo de las actividades planeadas. |
| **Mínimo 4 acciones**<br>1. Convocatoria a población objeto- Logística y proceso por cuenta de la organización Nuestro Territorio.<br><br>2. Formación teórico practica en Autoestima – Instructor profesional, talento vinculado a la organización.<br><br>3. Inicio a del curso taller teórico practico, introducción al manejo de maquinas de confesión.<br><br>4. Elaboración de bolso reutilizable ecológico por las participantes al curso.<br><br>5. Cierre del curo con sencilla actividad, entrega de plegable y atención con comida.<br><br>6. Entrega de informe detallado de la realización de la presente iniciativa al operador. |



528

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

IDPAC | BOGOTÁ

**3.12 Describa la metodología y el cronograma de trabajo que se utilizará para desarrollar la iniciativa (máximo 2 meses)**

La metodología a implementar es en formato teórico práctico, vivencial. Un primer momento abordaremos la temática de la Autoestima, como una manera de fortalecer esta importante parte en el grupo poblacional objeto de la presente iniciativa, con herramientas como la programación Neurolingüística P.N.L., entre otras herramientas para la vida. Instructor con mas de 25 años de experiencia en desarrollo personal, ventas y liderazgo. 51 horas de capacitación. Seguidamente se brindará conocimientos en base a introducción al manejo de maquinaria en confección, reconocimiento de estas, sus partes y usos. Instructora calificada con mas de 15 años de experiencia. Por ultimo las participantes elaborarán bolso ecológico reutilizable, el cual podrán colocar a la venta como una forma de apoyar un ingreso económico. Entregaremos 5 bonos de premiación por la asistencia, una serie de atenciones por parte de la organización. Se concertará en el cierre una sencilla actividad con un plato sencillo de comida y de manera concertada se estudiará la entrega de certificado de asistencia por parte del operador del proyecto.

## CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROYECTO: "Formación de Madres Emprendedoras en Confecciones para La Vida en La Localidad 14 de Los Mártires"
Curso Taller Teórico Práctico
(20) Madres cabeza de hogar productivas de la Localidad 14 de Los Mártires / 51 horas de formación / 3 horas por día / Se realizan en las horas de la tarde
DIVIDIDAS ASI:
Curso Taller Teórico Práctico formación básica en manejo de maquinaria industrial en confecciones
51 horas Total / 3 horas de Fortalecimiento de La Autoestima con énfasis en Espíritu Empresarial
24 horas introductorias en manejo de maquinaria industrial en confecciones
21 horas prácticas, más 3 horas de Elaboración de bolso ecológico reutilizable
NOTA: Taller diario de 3 horas / Jornada tarde / 4 Días en la semana (espacio para 5 personas)

| ACTIVIDAD | OBJETIVO | 1 SEMANA | | | | 2 SEMANA | | | | 3 SEMANA | | | | 4 SEMANA | | | | 5 SEMANA | | | | 5 SEMANA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | D 1 | D 2 | D 3 | D 4 | D 1 | D 2 | D 3 | D 4 | D 1 | D 2 | D 3 | D 4 | D 1 | D 2 | D 3 | D 4 | D 1 | D 2 | D 3 | D 4 | D 1 | D 2 |
| Convocatoria a población objeto y alistamiento. | Actividad 1: INSCRIPCION, Se llevará respectivo listado de inscripción de las 20 madres cabeza de hogar productivas de la Localidad 14 de Los Mártires. Para la inscripción se tomará 3 horas en la mañana. Formato de asistencia | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 día de formación teórico practico en Autoestima | Actividad 2: INICIO CURSO Se fortalecerá con herramientas teórico practico en base a la afirmación de La Autoestima de las (20) madres cabeza de hogar productivas de la Localidad 14 de Los Mártires. Con Programación Neurolingüísticas e Inteligencia Emocional. Fortalecimiento el espíritu innovador. 3 horas Formato de asistencia. | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO A - 5 PERSONAS | Actividad 3: INICIO TALLER DE FORMACIÓN, Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones: Partes de la máquina, partes y clasificación de agujas. (5 personas) 3 horas. Grupo A Formato de evidencia | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



529

| | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| confecciones GRUPO D - 5 PERSONAS | costura recta. (5 personas) 3 horas. Grupo D. Formato de asistencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO A - 5 PERSONAS | Actividad 15: 4 TALLER DE FOIRMACION. Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones: Ejercicio de banda en remate. (5 personas) 3 horas. Grupo A Formato de asistencia | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | |
| 4 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO B - 5 PERSONAS | Actividad 16: 4 TALLER DE FOIRMACION. Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones: Ejercicio de banda en remate. (5 personas) 3 horas. Grupo B Formato de asistencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | |
| 4 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO C - 5 PERSONAS | Actividad 17: 4 TALLER DE FOIRMACION. Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones: Ejercicio de banda en remate. (5 personas) 3 horas. Grupo C Formato de asistencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | |
| 4 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO D - 5 PERSONAS | Actividad 18: 4 TALLER DE FOIRMACION. Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones: Ejercicio de banda en remate. (5 personas) 3 horas. Grupo D Formato de asistencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | |
| | 3 HORAS DE CONFECCION BOLSO ECOLOGICO REUTILIZABLE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 - TALLER CONFECION teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO A - 5 PERSONAS | Actividad 20: 4 TALLER DE CONFECCION: Bolso ecológico reutilizable. (5 personas) 3 horas. Grupo A Formato de asistencia. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | |
| 1 - TALLER CONFECIÓN teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO B - 5 PERSONAS | Actividad 21: 4 TALLER DE CONFECCIÓN: Bolso ecológico reutilizable. (5 personas) 3 horas. Grupo B Formato de asistencia. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 - TALLER CONFECION teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO C - 5 PERSONAS | Actividad 22: 4 TALLER DE CONFECCIÓN: Bolso ecológico reutilizable. (5 personas) 3 horas. Grupo C Formato de asistencia. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 1 - TALLER CONFECIÓN teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO D - 5 PERSONAS | Actividad 23: 4 TALLER DE CONFECCION: Bolso ecológico reutilizable. (5 personas) 3 horas. Grupo D. Formato de asistencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| Cierre de la iniciativa | Fecha a concertar Elaboración de informe final | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Entrega de informe | Radicación informe | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| |
|---|
| **NOTA: Se adjunta archivo del cronograma en formato pdf.** |
| **3.13 ¿Cómo esta iniciativa permitirá la participación y movilización de su comunidad?** |
| Despertando el interés de participar para ingresar y conocer el mundo de la confección, y poder desarrollar una actividad económica para llegar a tener una visión de negocio. |
| **3.14. Describa la situación poblacional o territorial que pretende transformar y cómo cambiaría respecto a la situación inicial** |
| Atendiendo a madres cabeza de hogar que no encuentran oportunidad laboral digna en el territorio y mucho menos talleres de formación al respecto.<br>En cuanto a las mujeres cuidadoras por no poder trabajar una jornada completa en una empresa., Pueden desarrollar actividad de emprendimiento desde sus hogares. |
| **3.15 Indique los posibles factores de riesgo que podrían afectar la implementación (total o parcial) de su iniciativa** |
| Los cortes de energía eléctrica en la fase de manejo de las máquinas.<br>Falta de maquinaria para garantizar el buen desarrollo del taller.<br>Fallas en la máquina. |
| **3.16 Indique de qué manera solucionaría esos posibles factores de riesgo** |
| Suplir las horas de capacitación muertas.<br>Alquiler de maquina en su momento.<br>Contar con un técnico de máquinas a la mano. |

En mi calidad de representante legal o líder delegado de la Organización Social "Nuestro Territorio" declaro que, los miembros de la organización representada, conocemos en su integridad el documento "Términos de referencia" de la presente convocatoria. Asimismo, comprendemos, aceptamos y socializamos con los integrantes de nuestra organización los criterios allí definidos. Por tanto, manifiesto que todos los integrantes relacionados anteriormente conocemos la iniciativa postulada y denominada: "***Formación 20 de Madres Emprendedoras y Cuidadoras en Confecciones para La Vida Localidad 14 de Los Mártires***" y, por tanto, nos comprometemos a desarrollarla según el cronograma establecido en los términos de referencia.

Finalmente, según la ley 1581 de 2012, autorizo voluntariamente, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, para tratar nuestros datos personales según los fines legales, contractuales, misionales de la Entidad.

Firma del representante

Nombre: Gladys Yaneth Romero Rodríguez

CC: 52.025.605

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROYECTO: "Formación de Madres Emprendedoras en Confecciones para La Vida en La Localidad 14 de Los Mártires"

**Curso Taller Teórico Práctico**

(20) Madres cabeza de hogar productivas de la Localidad 14 de Los Mártires / 51 horas de formación / 3 horas por día / Se realizara en las horas de la tarde

**DIVIDIDAS ASÍ:**

**Curso Taller Teórico Práctico formación básica en manejo de maquinaria industrial en confecciones**

51 horas Total / 3 horas de Fortalecimiento de La Autoestima con énfasis en Espíritu Empresarial

24 horas Introductorias en manejo de maquinaria industrial en confecciones

21 horas prácticas, más 3 horas de Elaboración de bolso ecológico reutilizable

**NOTA: Taller diario de 3 horas / Jornada tarde / 4 Días en la semana (espacio para 5 personas)**

| ACTIVIDAD | OBJETIVO | 1 SEMANA | | | | 2 SEMANA | | | | 3 SEMANA | | | | 4 SEMANA | | | | 5 SEMANA | | | | 5 SEMANA | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | D 1 | D 2 | D 3 | D 4 | D 1 | D 2 | D 3 | D 4 | D 1 | D 2 | D 3 | D 4 | D 1 | D 2 | D 3 | D 4 | D 1 | D 2 | D 3 | D 4 | D 1 | D 2 |
| **Convocatoria a población objeto y alistamiento.** | **Actividad 1: INSCRIPCIÓN.** Se llevará respectivo listado de inscripción de las 20 madres cabeza de hogar productivas de la Localidad 14 de Los Mártires. Para la inscripción se tomará 3 horas en la mañana. Formato de asistencia | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **1 día de formación teórico practico en Autoestima** | **Actividad 2: INICIO CURSO** Se fortalecerá con herramientas teórico practico en base a la afirmación de La Autoestima de las (20) madres cabeza de hogar productivas de la Localidad 14 de Los Mártires. Con Programación Neurolingüísticas e Inteligencia Emocional. Fortalecimiento el espíritu innovador. 3 horas Formato de asistencia. | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **1 taller formación teórico práctica básica o introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO A - 5 PERSONAS** | **Actividad 3: INICIO TALLER DE FOIRMACIÓN. Formación teórico práctica básica o introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Partes de la máquina, partes y clasificación de agujas. (5 personas) 3 horas. **Grupo A** Formato de asistencia. | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO B - 5 PERSONAS | **Actividad 4: INICIO TALLER DE FOIRMACIÓN.** Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones: Partes de la máquina, partes y clasificación de agujas. (5 personas) 3 horas. Grupo B Formato de asistencia. | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO C - 5 PERSONAS | **Actividad 5: INICIO TALLER DE FOIRMACIÓN.** Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones: Partes de la máquina, partes y clasificación de agujas. (5 personas) 3 horas. Grupo C Formato de asistencia. | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO D - 5 PERSONAS | **Actividad 6: INICIO TALLER DE FOIRMACIÓN.** Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones: Partes de la máquina, partes y clasificación de agujas. (5 personas) 3 horas. Grupo D Formato de asistencia. | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO A - 5 PERSONAS | **Actividad 7: 2 TALLER DE FOIRMACIÓN.** Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones: Enhebrado de máquina, toma de tiempo de enhebrado de maquina (5 personas) 3 horas. Grupo A Formato de asistencia. | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO B - 5 PERSONAS | **Actividad 8: 2 TALLER DE FOIRMACIÓN.** Formación teórico práctica básica en manejo de maquinaria industrial en confecciones: Enhebrado de máquina, toma de tiempo de enhebrado de maquina (5 personas) 3 horas. Grupo B Formato de asistencia. | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **2 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO C - 5 PERSONAS** | **Actividad 9: 2 TALLER DE FOIRMACIÓN, Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Enhebrado de máquina, toma de tiempo de enhebrado de maquina (5 personas) 3 horas. **Grupo C** Formato de asistencia. | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | |
| **2 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO D - 5 PERSONAS** | **Actividad 10: 2 TALLER DE FOIRMACIÓN, Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Enhebrado de máquina, toma de tiempo de enhebrado de maquina (5 personas) 3 horas. **Grupo D** Formato de asistencia. | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | |
| **3 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO A - 5 PERSONAS** | **Actividad 11: 3 TALLER DE FOIRMACIÓN, Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Ejercicio de banda en costura recta. (5 personas) 3 horas. **Grupo A.** Formato de asistencia. | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | |
| **3 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO B - 5 PERSONAS** | **Actividad 12: 3 TALLER DE FOIRMACIÓN, Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Ejercicio de banda en costura recta. (5 personas) 3 horas. **Grupo B.** Formato de asistencia | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | |
| **3 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO C - 5 PERSONAS** | **Actividad 13: 3 TALLER DE FOIRMACIÓN, Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Ejercicio de banda en costura recta. (5 personas) 3horas. **Grupo C.** Formato de asistencia | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | |
| **3 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en** | **Actividad 14: 3 TALLER DE FOIRMACIÓN, Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Ejercicio de banda en | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **confecciones GRUPO D - 5 PERSONAS** | costura recta. (5 personas) 3 horas. **Grupo D.** Formato de asistencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **4 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO A - 5 PERSONAS** | **Actividad 15: 4 TALLER DE FOIRMACIÓN, Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Ejercicio de banda en remate. (5 personas) 3 horas. **Grupo A** Formato de asistencia | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | |
| **4 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO B - 5 PERSONAS** | **Actividad 16: 4 TALLER DE FOIRMACIÓN, Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Ejercicio de banda en remate. (5 personas) 3 horas. **Grupo B** Formato de asistencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | |
| **4 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO C - 5 PERSONAS** | **Actividad 17: 4 TALLER DE FOIRMACIÓN, Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Ejercicio de banda en remate. (5 personas) 3 horas. **Grupo C** Formato de asistencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | |
| **4 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO D - 5 PERSONAS** | **Actividad 18: 4 TALLER DE FOIRMACIÓN, Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Ejercicio de banda en remate. (5 personas) 3 horas. **Grupo D** Formato de asistencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | |
| | **3 HORAS DE CONFECCIÓN BOLSO ECOLOGICO REUTILIZABLE** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **1 - TALLER CONFECIÓN teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO A - 5 PERSONAS** | **Actividad 20: 4 TALLER DE CONFECCIÓN: Bolso ecológico reutilizable.** (5 personas) 3 horas. **Grupo A** Formato de asistencia. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **1 - TALLER CONFECIÓN teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO B - 5 PERSONAS** | **Actividad 21: 4 TALLER DE CONFECCIÓN: Bolso ecológico reutilizable. (5 personas) 3 horas. Grupo B** Formato de asistencia. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **1 - TALLER CONFECIÓN teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO C - 5 PERSONAS** | **Actividad 22: 4 TALLER DE CONFECCIÓN: Bolso ecológico reutilizable. (5 personas) 3 horas. Grupo C** Formato de asistencia. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| **1 - TALLER CONFECIÓN teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO D - 5 PERSONAS** | **Actividad 23: 4 TALLER DE CONFECCIÓN: Bolso ecológico reutilizable. (5 personas) 3 horas. Grupo D.** Formato de asistencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| **Cierre de la iniciativa** | Fecha a concertar<br>Elaboración de informe final | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **Entrega de informe** | Radicación informe | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

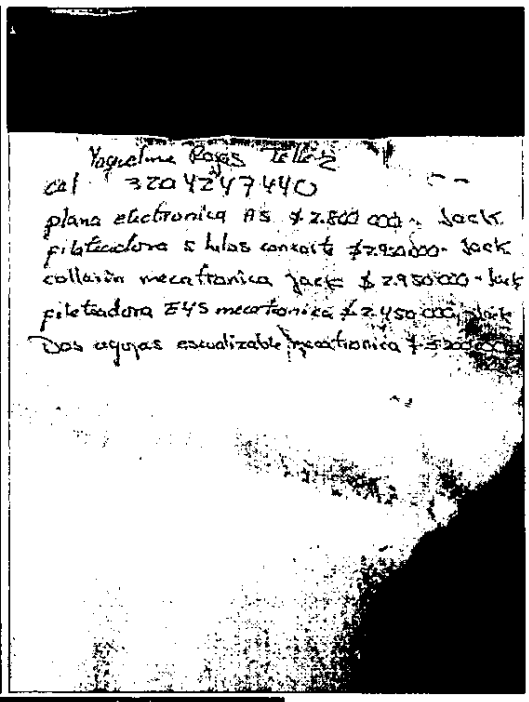
***PROYECTO "Formación 20 de Madres Emprendedoras y Cuidadoras en Confecciones para La Vida Localidad 14 de Los Mártires".***

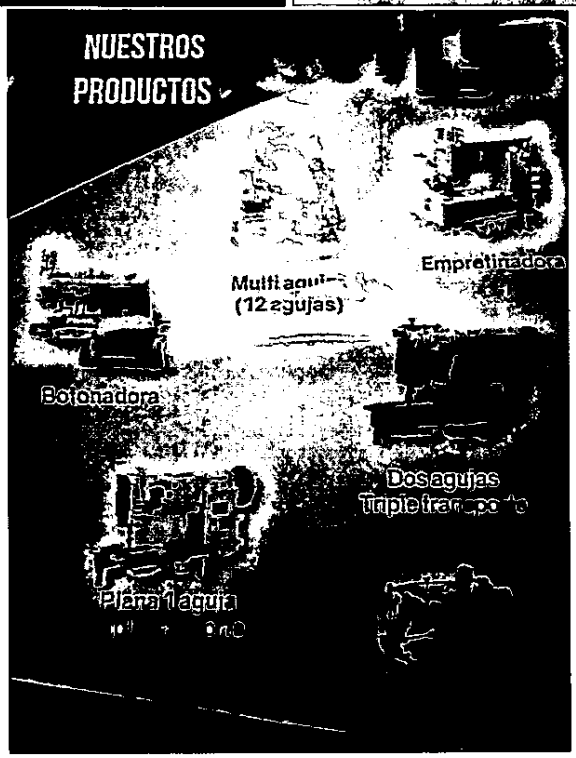
**Lista de inversión financiera a realizar**

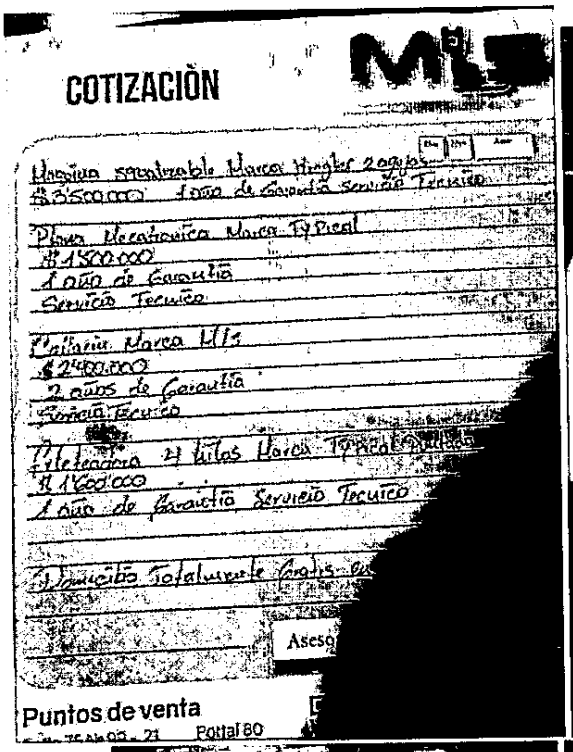
| ELEMENTOS Y OTROS | VALOR UNITARIO | CANTIDAD | TOTAL |
|---|---|---|---|
| **MAQUINARIA** | | | |
| Collarín Marca MLS | $ 2´400.000 | 1 | $ 2´400.000 |
| Dos Agujas Ecualizadle Marca KINGTER | $ 3´500.000 | 1 | $ 3´500.000 |
| MATERIAL CURSO | | | |
| Tela cambre para ejercicios | $ 4000 mt. | 20 mt. | $ 80.000 |
| Tela para bolsas ecológicas | $ 4000 mt. | 75 mt. | $ 300.000 |
| Tela punto roma | $ 25.000 mt. | 25 mt. | $ 625.000 |
| Tela suave tina | $ 15.000 mt. | 25 mt. | $ 375.000 |
| Hilos | $ 5.000 | 10 unidades | $ 50.000 |
| **KID** | | | |
| Corta hebras | $ 4500 | 20 | $ 90.000 |
| Desbaratador | $ 2.500 | 20 | $ 50.000 |
| Calibrador | $ 7.000 | 20 | $ 140.000 |
| Metro | $ 3000 | 20 | $ 60.000 |
| **PAPELERIA** | | | |
| Plegable brochure | $ 4.200 | 50 | $ 21.000 |
| Corte del plegable | $ 3.000 | 1 | $ 3.000 |
| Pendón publicitario 1metrox4m alto | $ 59.497 | 1 | $ 59.497 |
| Pendón araña publicitario 1metrox50m alto | $ 40.000 | 1 | $ 40.000 |
| **CAPACITADOR** | | | |
| Tallerista P.N. L | $ 1´000.000 | | $ 1´000.000 |
| **INCENTIVOS** | | | |
| Bono incentivo | $ 50.000 | 5 | $ 250.000 |
| Refrigerio a convenir para el cierre | $ 10.000 | 20 | $ 200.000 |
| **PRESUPUESTO TOTAL** | | | **$ 9.243.497** |

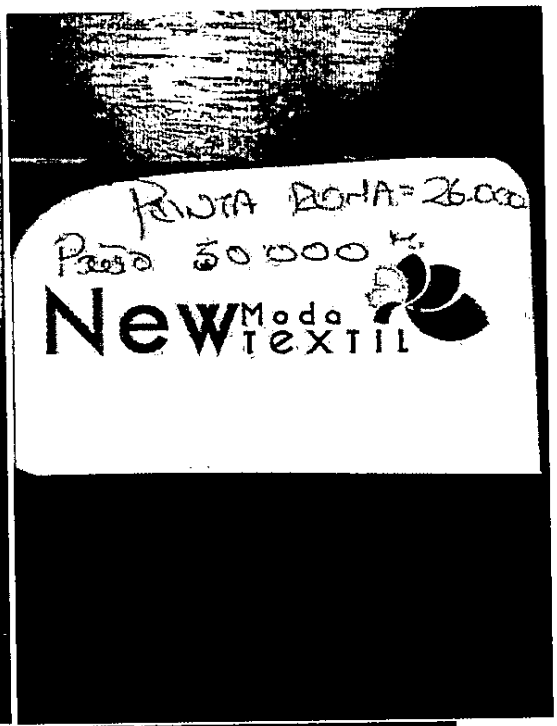
# Gestión Contactos Proveedores




COTIZACIÓN
Máquina recubridora Marca Hunger 2 agujas
$3'500.000 1 año de Garantía Servicio Técnico
Plana Mecatronica Marca Typical
$1'500.000
1 año de Garantía
Servicio Técnico
Collarin Marca Uls
$2'400.000
2 años de Garantía
Servicio Técnico
Fileteadora 4 hilos Marca Typical
$1'600.000
1 año de Garantia Servicio Tecnico
Instalación Totalmente Gratis
Puntos de venta
Portal 80


RUANA BOINA = 26.000
PRECIO 50.000
New Moda Textil


Centro Textil Portela
• Caucho
• Elastico y Cordon
• Encajes
• Hilos
• Sesgos y Embones
• Hilaza
• Broches
• Corseteria
• Fleece
• Satin
• Terciopelos
• Seda Poliester
• Lycra
• Perchado
DIRECTO DE FABRICA
expertos en elásticos, telas y sublimación
Cra. 52C # 41B-19 Sur - Barrio Alquería - Bogotá D.C.
Línea Almacén: 0316 526 7190 - PBX: 204 8875 - 710 4660
E-mail: contabilidad@portela.co


Calle 3 Sur No. 12-04
Policarpa
496 1871
Calle 3 Sur
11A-18 Policarpa
470 5353
PEDIDOS 300 743 1642
newmodatextilpolicarpa
newtextil.moda@hotmail.com
www.newmodatextil.com

# *Nuestro Territorio*

*Organización Social*

***¡Mártires Viva y Sostenible...!***

## PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO

## *"Formación 20 de Madres Emprendedoras y Cuidadoras en Confecciones para La Vida Localidad 14 de Los Mártires".*

**Título de la propuesta:** *"Formación 20 de Madres Emprendedoras y Cuidadoras en Confecciones para La Vida Localidad 14 de Los Mártires".*

**Nombres Ejecutores de La Propuesta**

- Gladys Yaneth Romero Rodríguez - directora del proyecto. Representante Legal
- Fabio Augusto Zapata Rojas – Instructor en Liderazgo

**Nombre de la organización:** Fundación Nuestro Territorio

**Descripción de la organización de la organización**

**:** Fundación Nuestro Territorio, nace en el 2015 con el propósito de aunar esfuerzos para fortalecer, reconocer y defender a los habitantes naturales del centro de Bogotá, propietarios, comerciantes. El derecho a permanecer en el territorio, contribuir y visibilizar todas las expresiones históricas y patrimoniales de la Localidad 14 de Los Mártires, pretendiendo mejorar el mobiliario, la seguridad, educación y cultura ciudadana. Una de las expresiones fuertes del centro histórico ampliado de Bogotá, es la riqueza productiva y emprendedora, el que hacer de distintas poblaciones alrededor del trabajo, personas que, con esfuerzo y entrega, construyen familia, sociedad y aportan significativamente al producto interno bruto económico de la capital de la república.

Nuestro Territorio, contribuye para la presente iniciativa: "Formación 20 de Madres Emprendedoras y Cuidadoras en Confecciones para La Vida Localidad 14 de Los Mártires", con la donación de la instructora, Gladys Yaneth Romero Rodríguez. Significativo a porte el cual comercialmente tienen un valor de $ 32.000 pesos por persona, para las 20 participantes de la iniciativa, se le otorgara 48 horas de formación, $ 1.536.000 pesos por persona, a un total de $ 30.720.000 mil pesos. A parte de este generoso aporte, incluye la maquinaria que está a disposición, servicios e instalaciones de la organización.

**¿Qué se quiere hacer?**

**R/.** La falta de formación para adquirir un trabajo dignificado lleva cada día a que crezcan las brechas de pobreza.

# *Nuestro Territorio*

## *Organización Social*

### *¡Mártires Viva y Sostenible...!*

Personas en condición de discapacidad, cuidadores y madres cabeza de familia son las poblaciones más vulnerables para conseguir un trabajo con todas las garantías de un trabajo digno, para sacar a su familia adelante.
Por otra parte, empoderar a las personas para que se sientan dignas y puedan desarrollar un proyecto de vida donde las nuevas generaciones crezcan en un entorno seguro y digno.
Se requiere capacitar a estas poblaciones en el mundo de la confección. Donde las posibilidades de conseguir trabajo, o montar su propio emprendimiento son infinitas. donde se les formará en el manejo de barias maquinas como la plana, filete adora, collarín, dos agujas, bordadora ETC.

**¿Dónde se requiere hacer?**

**R/.** Se propone realizar el proyecto en la sede de la fundación nuestro territorio, localizada en la calle 1H #24c-21 barrio vergel localidad de Los Martires.
Brindar un ambiente donde se encuentre la maquinaria adecuada que necesita las personas inscritas al curso, donde se pueda brindar una capacitación de calidad para que las operarias tengan garantía de poder encontrar un trabajo digno o tengan la posibilidad de iniciar su propio emprendimiento.

**¿Como se quiere hacer?**

**R/.** Se formarán 20 operarias de maquina plana, durante dos meses.
la persona conozca las partes de la máquina y la aguja.
Enhebrado de la máquina, toma de tiempo para el enhebrado.
Tipos de agujas que se utiliza.
Hacer ejercicios para tener dominio en el pedal.
Practicar en las bandas de tela para lograr una puntada y remate de calidad.
Conocer los diferentes pies que se adaptan a la máquina.
Confeccionar bolsos ecológicos con el fin de mercadearlos.
Esta capacitación se requiere un taller con los diferentes tipos de máquinas como planas, fileteadoras, Collarín, dos agujas, bordadora. donde las alumnas puedan recibir una capacitación integral y de paso salgan capacitadas para un trabajo digno y/o emprender su propio negocio.

**¿Qué recursos son necesarios para realizar la propuesta?**

**R/.** Para llevar a cabo estas capacitaciones se requiere maquinaria industrial. ya que las operarias van a laborar en plantas de confección donde se encuentran maquinaria de última tecnología y en caso motivantes emprender su propia unidad de negocio.
Se requiere las siguientes maquinarias. Collarín, dos agujas, bordadora, plana, fileteadoras, telas, agujas, hilos, hilaza, calibrador, corta hebras, metro, desbaratador, pinzas, fotocopias.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 93.382.577

ZAPATA ROJAS
APELLIDOS

FABIO AUGUSTO
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 18-ABR-1971
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

13-JUN-1989 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

INDICE DERECHO

A-1500150-01192520-M-0093382577-20201222 0072920838A 1 8501211843

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

BOGOTÁ

**Guía de formulación de propuestas de fortalecimiento**

***Organización de base social:***

# *Nuestro Territorio*

***Nombre de la iniciativa:***

## *"Formación 20 de Madres Vulnerables y Cuidadoras en Confecciones para La Vida Localidad 14 de Los Mártires".*


Gladys Yaneth Romero Rodríguez – Representante y directora del proyecto

Fabio Augusto Zapata Rojas – Profesional asesor

Jaime Hernando Diaz Gutiérrez - Logística

**Dirección del grupo:** Calle 1H No. 24C-21
**Teléfono fijo:**
**Celular:** 322 2582086
**Correo electrónico:** gysocial69@mail.com


Duración de la iniciativa dos (2) meses

| DATOS DE INFORMACION DE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Nombre completo** | **Documento de identificación** | **Teléfono** | **Correo electrónico** | **Rol dentro de la organización** |
| Gladys Yaneth Romero Rodríguez | 52025605 | 322 2582086 | gysocial69@mail.com | Representante y directora del proyecto |
| Fabio Augusto Zapata Rojas | 93382577 | 3192920299 | fabiozapata@gmail.com | Profesional asesor |
| Jaime Hernando Diaz Gutiérrez | 93.081.851 | 319 2676607 | Asotraestanzuela15@gmail.com | Logística |

DGP
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS



544

## 1. Introducción

Comentado [AM1]: Es introducción del proyecto o de propuesta?

Comentado [AM2]: Arriba lo llaman necesidad...

La propuesta de formar 20 de Madres Emprendedoras en condición de vulnerabilidad (discapacidad, cuidadoras, desplazadas por situación de conflicto armado, madre cabeza de hogar, mujeres en situación de violencia intrafamiliar, etc.) en Confecciones para La Vida en La Localidad 14 de Los Mártires, tiene como finalidad:

- En primer lugar, la población a atender en buena parte, no cuentan con su acreditación como bachiller que exige el SENA e igualmente las empresas a contratar.
- El no contar con la capacidad económica al no poder financiar sus estudios, lo cual trunca sus sueños y aspiraciones en la vida.
- Al ser madres cabeza de hogar y cuidadoras, es una limitante para cumplir horarios extendidos de formación.
- En algunos casos el atender hijos o familiares en condición especial, es otra limitante, teniendo escaso tiempo para dedicarle a la formación.
- La falta de formación para adquirir un trabajo digno.
- Cada día crecen las brechas de pobreza.
- Personas en condición de discapacidad, cuidadores y madres cabeza de familia son las poblaciones más vulnerables para conseguir un trabajo con todas las garantías de un trabajo digno, para sacar a su familia adelante.
- Por otra parte, empoderar a las personas para que se sientan dignas y puedan desarrollar un proyecto de vida donde las nuevas generaciones crezcan en un entorno seguro.
- Se requiere capacitar a estas poblaciones en el mundo de la confección. Donde las posibilidades de conseguir trabajo, o montar su propio emprendimiento son infinitas. Donde se les formará en el manejo de varias máquinas como plana, filete adora, collarín, dos agujas, bordadora, etc.

## 2. Descripción de la organización social

Fundación Nuestro Territorio, nace en el 2015, con el propósito de aunar esfuerzos para fortalecer, reconocer y defender a los habitantes naturales del centro de Bogotá, propietarios, comerciantes y residentes. El derecho a permanecer en el territorio, contribuir y visibilizar todas las expresiones históricas y patrimoniales humanas de la Localidad 14 de Los Mártires, pretendiendo mejorar el mobiliario, la seguridad, educación y cultura ciudadana. Una de las expresiones fuertes del centro histórico ampliado de Bogotá, es la riqueza productiva y emprendedora, el que hacer de distintas poblaciones alrededor del trabajo, personas que, con esfuerzo y entrega, construyen familia, sociedad y aportan significativamente al producto interno bruto económico de la capital de la república.

**2.1 Antecedentes**

Nuestro Territorio, trabaja en función de defender el medio ambiente, bienestar y el derecho a permanecer en el Territorio con mas de 5 años de trabajo comunitario comprado:

**Trayectoria Acciones transformadoras o de impacto en el último año**

En el último año se presenta iniciativa ciudadana ante la Alcaldía Local de Los Martires, proyecto innovador único, creación de parque temático para mascotas de compañía en el barrio Santa Isabel, la propuesta fue acogida por parte de la institución, muy a pesar a que no ha sido ejecutada.

**Programa Plan Despertar**

Conscientes de la generación de cultura ciudadana, estamos integrados al programa comunitario: Plan Despertar, atendiendo y abordando a la población habitante de calle proveniente del barrio San Bernardo y migrantes. Esta iniciativa nace gracias al empedramiento comunitario. Nos acompaña las diferentes instituciones como IDIPRON, Secretaria Distrital de Integración Social, Policía Nacional ( Cai santa Isabel), Secretaria de Seguridad y Convivencia, Área de profesionales en seguridad Alcaldía Local.

Esta campaña busca concientizar a la comunidad y comerciantes en no dar comida ni dinero al ciudadano Habitante de calle, ya que impiden que esta población adquiera los servicios institucionales. Una de las problemáticas es alrededor de las basuras

Concientizara a la comunidad en temas de manejo de basuras, jornadas institucionales como empresa LIME dar a conocer tarifas, horario en que pasa el carro de la basura.

Escuchar las inquietudes de la comunidad en el tema de los altos cobros por parte de la empresa.

Jornadas de limpieza en sectores del barrio en compañía del SMAT y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL.

Acompañamiento a la empresa de alumbrado público y la junta de acción comunal en recorrido de luminarias dañadas para ser remplazadas para un entorno seguro.

Se apoya en la recuperación del patrimonio del barrio LA CAPILLA LA MARIA en el polideportivo despertar el interés en esta joya del barrio y ser exaltada y reconocida ante las autoridades eclesiásticas y la comunidad que habita en el sector. Tratar de restaurarla y reactivarla.

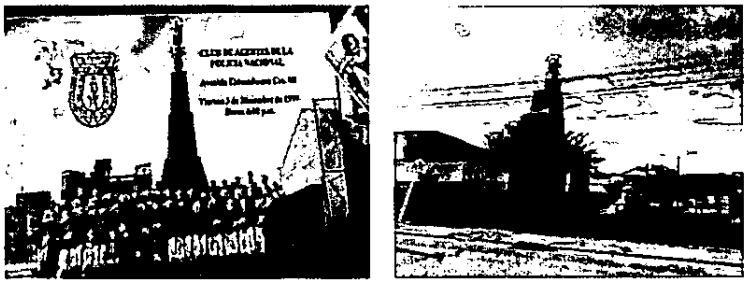
Hacerle mantenimiento mensual de lavado pintura decoración a la virgen pequeña en el triángulo de la avenida mariscal sucre.

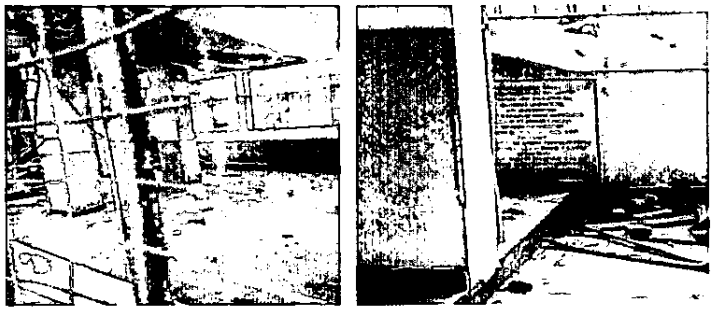
# IMÁGENES ACCIONES AFIRMATIVAS

**Programa Plan Despertar**



**Programa recuperación capilla la MARIA**





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

LOS DE RES | BOGOTÁ

**ESPACIO PUBLICO - UASP**

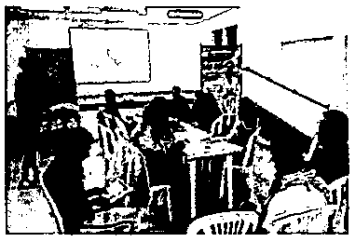




**JORNADAS DE ASEO Y RECUPERACIÓN DE ESPACIO PUBLICO**




**ACOMPAÑAMIENTO Y PROPUESTAS A LOS ENCUENTROS CIUDADANOS 2024-2028**

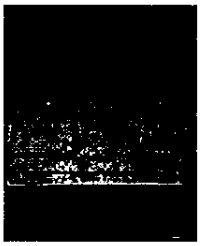
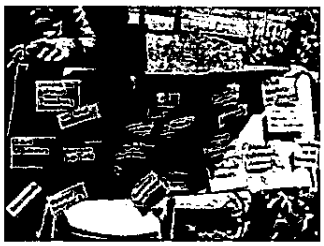



DYP
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS



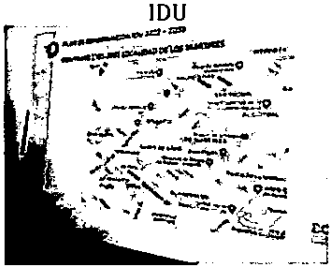
546

**ENCUENTROS CIUDADANOS HABITANTES DE CALLE DISTRITAL**

**REUNIONES INFORMATIVAS CON INSTITUCIONES PARA LA COMUNIDAD**

IDU



**METRO**



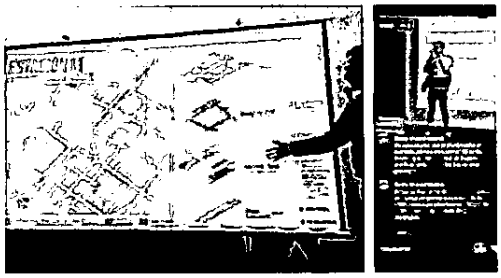
**SEGURIDAD**



**PLAN PARCIAL SAN BERNARDO**



**PROYECTO METRO CABLE**





643

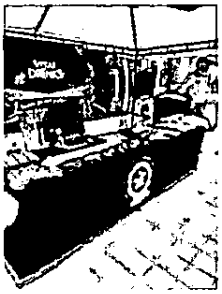
**MESA DE TRABAJO PROBLEMÁTICA DE LOS EMBERA "LA RIOJA"**



**INVACIÓN ESPACIO PUBLICO**



**REUNION DE LA NUEVO MODELO DE CUADRANTES DE LA POLICIA**



**FIRMA DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL**




**Sanción plan de desarrollo distrital viernes 7 de junio / 2024**
**Alcalde Mayor - Concejo de Bogotá**



Muy vinculados realizando acompañamiento y dar a conocer las problemáticas que surge en nuestro barrio con propuestas de solución en los encuentros ciudadanos 2024-2028, escenario de participación ciudadana local donde se deciden los presupuestos del plan de desarrollo local.

## 2.2. Misión y Visión

### Misión

La organización social Nuestro Territorio, propenderá por la promoción de sentido de pertenencia por el micro territorio del barrio Eduardo Santos en La Localidad 14 de Los Mártires, corazón del centro de la capital de la república. Fortaleciendo su riqueza patrimonial, cuidado y seguridad por el entorno, generando iniciativas y espacios propios para la apropiación por parte de la ciudadanía raizal y residente, estimulando lo productivo, el cuidado ambiental y formativo de nueva ciudadanías entorno a la convivencia y valores.

### Visión

La organización social Nuestro Territorio, será reconocida en el año 2034 como una entidad pionera en el empoderamiento ciudadano consolidando la escuela de formación informal en diferentes campos para generar empleo de calidad. Reconocida ante el estado y a nivel distrital. Con alianzas publico privadas. Con sede propia y con dotación de punta y última generación.
La escuela sea un detonante de cambio para la sociedad, servirá para el acompañamiento de crear proyectos de vida.
Apoyando a los propietarios y comercio en temas de seguridad, embellecimiento del entorno, y cuidado del medio ambiente.
Visualizando una la localidad con gran desarrollo la trasformación en diferentes proyectos trazados para nuestra localidad Metro, Tren de Cercanías, Metro cable.

**Población** (con la que trabaja la organización) indirecta y directa:
Propietarios, comercio y residentes de la localidad de los Martires. Inclusión de población en condición de discapacidad, animalistas, ambientalistas, adultos mayores, madres cabeza de hogar

**Población beneficiaria de la iniciativa.** Explicar específicamente a que población se encuentra dirigida la iniciativa
Población de 20 de Madres Emprendedoras en condición de vulnerabilidad (discapacidad, cuidadoras, desplazadas por situación de conflicto armado, madre cabeza de hogar, mujeres en situación de violencia intrafamiliar, etc.) en Confecciones para La Vida en La Localidad 14 de Los Mártires, tiene como finalidad formar en conceptos básicos en reconocimiento de maquinaria y confección, despertando el espíritu empresarial, laboral y su Autoestima.

## 3 RESUMEN DE LA PROPUESTA

Se formarán veinte (20) madres cabeza de hogar en conceptos básicos en la parte operativa en manejo de máquinas de confección, durante dos meses. El equipo que integra la ejecución de esta propuesta, estará a cargo de 2 profesionales. Gladys Yaneth Romero Rodríguez, experta y empresaria en el ramo de la confección. (anexo acreditaciones)

Fabio Augusto Zapata Rojas, profesional experto en liderazgo, mercadeo, ventas y desarrollo efectivo de comunicación en organizaciones comunitarias y empresariales (asociatividad). (anexo acreditaciones).

**Estructura general de la formación:**

Presentación Cronograma:

"Formación de Madres Emprendedoras en Confecciones para La Vida en La Localidad 14 de Los Mártires"

**Curso Taller Teórico Práctico**

(20) Madres cabeza de hogar productivas de la Localidad 14 de Los Mártires / 51 horas de formación / 3 horas por día / Se realizará en las horas de la tarde

**DIVIDIDAS ASÍ:**

**Curso Taller Teórico Práctico formación básica en manejo de maquinaria industrial en confecciones**

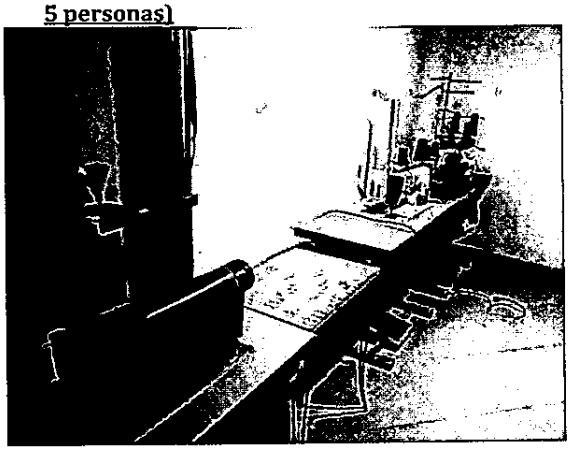
51 horas Total / 3 horas de Fortalecimiento de La Autoestima con énfasis en Espíritu Empresarial

24 horas Introductorias en manejo de maquinaria industrial en confecciones

21 horas prácticas, más 3 horas de Elaboración de bolso ecológico reutilizable

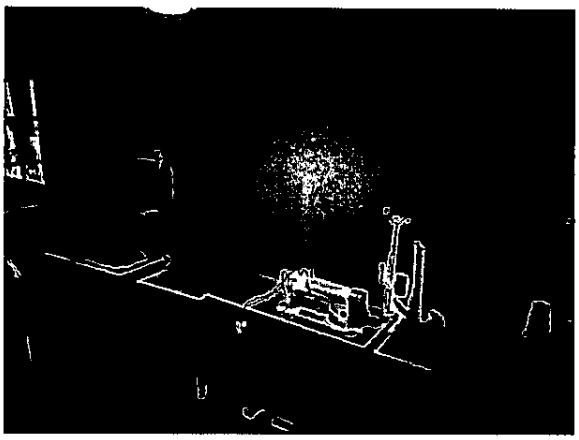
**NOTA: Taller diario de 3 horas / Jornada tarde / 4 Días en la semana (espacio para 5 personas)**







549



**Registro fotográfico taller**

Previa convocatoria por medio de voz a voz, jornada de inscripción.

Se arranca la iniciativa con taller retorico practico abordado a partir de Autoestima con programación Neurolingüística P.N.L, e Inteligencia Emocional, entregando herramientas para la vida.

La jornada de formación inicia reconociendo las partes de la máquina y la aguja.

Seguidamente se impartirá información técnica:

- Enhebrado de la máquina,
- Toma de tiempo para el enhebrado.
- Tipos de agujas que se utiliza.
- Hacer ejercicios para tener dominio en el pedal.
- Practicar en las bandas de tela para lograr una puntada y remate de calidad.
- Conocer los diferentes pies que se adaptan a la máquina.
- Confeccionar bolsos ecológicos con el fin de mercadearlos.

Se pretende el reconocimiento y habilidad para el manejo de los distintos tipos de máquinas como: plana, fileteadora, collarín, dos agujas, bordadora. Contribuyendo a instalar conceptos básicos para la obtención de un trabajo digno y el inicio de su propio negocio y/o emprendimiento.

<u>La presente iniciativa trae como apuesta:</u>

**Impulso y Creación de Escuela No Formal Comunitaria en Confecciones para La Vida**

Se considera apuesta de gran aliento con la presente iniciativa, la creación y generación de Escuela No Formal Comunitaria en Confesiones para La Vida, generando las bases de un escenario encargado de formar población de madres cabeza de hogar en su mayoría cuidadoras que adolecen de formación.

**JUSTIFICACION**

**Anhelamos y queremos ser ganadores y organización ganadora, bajo los siguientes argumentos:**

Una educación y/o formación en este tipo de conocimientos no está al alcance del bolsillo de la población objeto, es decir, la comunidad invitada a la presente iniciativa se encuentra en fragilidad económica, unas dedicadas en su papel de cuidadoras de familiares, otras dedicadas al rebusque diario. Personas con escasos o nulos conocimientos en el mundo de la confección, pero con un valor agregado, como lo es su espíritu de superación y de sobre ponerse a tantas dificultades. Muchas de las empresas del sector textil y confección, exigen como requisito previo en la contratación el título de bachiller, y nivel básico en la operación de máquinas de confección. El SENA, tiene como requisito para acceder a capacitarse en confecciones el título de bachiller. Por otra parte, en las fábricas hay una falencia en encontrar personal calificado y de mano de obra con alto estándar de calidad.

Pese a existir programas y políticas de emprendimiento para la población cabeza de hogar emprendedoras y cuidadoras, estos se quedan cortos ante la demanda de apoyo. Una parte de la economía nacional es movida por el esfuerzo de esta población, a partir de esa economía del cuidado, la mujer aporta al crecimiento y bienestar del país. En lo que respecta a la localidad 14 de Los Mártires, se evidencia una fuerte presencia de emprendimientos y unidades de negocios empoderadas por el género femenino.

El mercado de la confección siendo uno de los productos de primera necesidad se requiere a toda hora estar capacitando con calidad a personas para trabajar en las empresas de la confección. Siempre se requerirá personal calificado para este gremio.

**Formación práctica y vivencial para el mejoramiento de calidad de vida,**

Con el presente proyecto de Formación 20 de Madres Vulnerables y Cuidadoras en Confecciones para La Vida Localidad 14 de Los Mártires, se pretende aportar de manera práctica y vivencial al mejoramiento de la calidad de vida, estimulara el espíritu emprendedor y de paso desarrollar habilidades. El conocer y aprender el manejo de maquinaria industrial en la industria de la confección se hace necesario ante un mercado competido, fomentar estas habilidades y destrezas para la vida laboral y de emprendimiento. Se pretende que la operaria termine con los conocimientos primarios del manejo de la máquina, adquirir destreza en el manejo d diferentes operaciones, conocer sus partes, reconocer los diferentes tipos de aguja.

Que se siente segura y confiada para una entrevista de trabajo.

El sector económico de la confección abarca múltiples facetas, esta cadena de valor requiere de capacitación constante y estar actualizándose a las nuevas tendencias y cambios tecnológicos.

**Normativa que Sustenta la presente propuesta:**

De acuerdo con la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio

- Confecámaras-, el 61,3 % de las empresas constituidas durante 2021 estuvieron lideradas por mujeres, mostrando un repunte del emprendimiento femenino con respecto a años anteriores, teniendo en cuenta. Además, las cifras de desempleo registradas durante la pandemia. De acuerdo con el Dane, el 18,1 % de mujeres estaban sin empleo en medio de la emergencia económica y sanitaria decretada por el covid-19, lo anterior que se sigue manteniendo los coletazos de la anterior pandemia.

Según lo reporta el portal informativo Infobae: "Este repunte de generación de empresa en mujeres se produjo durante 2021; de hecho, según el Global Enterperneurship Monitor, la región de América Latina fue una de las que presenta mayor representación femenina en el ecosistema del emprendimiento y Colombia se ubicó como el primer país con la mayor tasa de crecimiento de emprendimientos femeninos con 30,2 %, por delante de Panamá, que registró cifras de 29,1 % y México, con un crecimiento del 26 %. Incluso, los números colombianos sobrepasan los de la región, que presentó un alza de 24 %. Pero, ¿a qué se debe este crecimiento de mujeres emprendedoras en Colombia? De acuerdo con Lorena Montespier, Chief People Officer de Nawaiam -un videojuego que ayuda a las personas a conseguir empleo a través de un análisis de su perfil-, ese aumento no será momentáneo; al contrario, "supone una tendencia ascendente, pues en la edición de 2021 el país registró una nota de 4,6 puntos, mientras que un año atrás, esa evaluación arrojó un dato de 4,2, lo que muestra que Colombia ha ido mejorando en su ecosistema emprendedor", como lo indicó en diálogo con Infobae Colombia".

Finalmente, advirtió que se necesita apostarle a la sostenibilidad financiera con el fin de que más mujeres de recursos medios o escasos tengan la oportunidad de emprender en el país. Sumado a eso, la vocera de Nawaiam sostuvo que se deben tener en cuenta también las cualidades de las mujeres que deciden constituir un negocio. La equidad de género es una meta fundamental para las empresas, gobiernos y para la sociedad en general. En ese sentido, y según estadísticas del Registro Mercantil de la CCB, el emprendimiento se ha convertido en un vehículo para que las mujeres alcancen su independencia económica y ocupen posiciones de liderazgo. Es más, el 34,8% de los 571.329 micronegocios de Bogotá son de mujeres, según la encuesta de Micronegocios del DANE.

**Proceso de Posformacion**

Proyectamos a tiempo corto seguir con las jornadas de formación con las participantes del primer nivel a ejecutar en la presente iniciativa.

La organización pretende y proyecta buscar apoyos con empresas privadas buscar apoyo en maquinaria e insumos para ofrecer una formación con calidad e integral.

aprender otros temas como el patronaje, corte, diseño, escalado, control de calidad.
Con la finalidad que las egresadas de este taller cada día se superen y tengan mejores ingresos
A futuro se proyecta ampliar el portafolio de la academia en temas como Gastronomía, Estética, Bisutería, Belleza, etc. Con el fin de que haya un portafolio amplio.
Vincular al SENA, Cámara de comercio, Secretaría de desarrollo económico, secretaria del Habitad, ONG internacional. para buscar un portafolio amplio de oportunidades. Formaciones en temas como desarrollo personal, creación y ayudas a micro empresa, ayudas para vivienda, ferias productivas, una bolsa de empleo para Martires.

**Valores Agregados a la presente propuesta**

He querido por medio del presente proyecto, donar por parte de nuestra organización mis conocimientos como un valor agregado a la presente iniciativa. Igualmente aporto mi maquinaria y las instalaciones de la organización social.

Nuestro Territorio, contribuye para la presente iniciativa: "Formación 20 de Madres Emprendedoras y Cuidadoras en Confecciones para La Vida Localidad 14 de Los Mártires", con la donación de la instructora, Gladys Yaneth Romero Rodríguez. Significativo a porte el cual comercialmente tienen un valor de $ 32.000 pesos por persona, para las 20 participantes de la iniciativa, se le otorgara 48 horas de formación, $ 1.536.000 pesos por persona, a un total de $ 30.720.000 mil pesos. A parte de este generoso aporte, incluye la maquinaria que está a disposición, servicios e instalaciones de la organización.

A parte del Impulso y Creación de Escuela Comunitaria en Confecciones para La Vida, hemos establecido alianza estratégica con la organización de nuestra localidad de Los Mártires: Asociación de Trabajadores de La Estanzuela - ASOTRAESTANZUELA, esta asociación nos hará la compra de ochenta (80) bolsos, por nuestra parte, nos acompañar en el equipo de logística de nuestra iniciativa, representante legal.

## Objetivos generales.

### 3.1 Objetivo:

Capacitar en habilidades teórico prácticas en el roll de la confección a 20 madres altamente vulnerables *(discapacidad, cuidadoras, desplazadas por situación de conflicto armado, madre cabeza de hogar, mujeres en situación de violencia intrafamiliar, etc)* con espíritu emprendedor. De la localidad 14 de Martires.

**Objetivos específicos.**

1- Entregar herramientas teórico prácticas y conocimientos básicos en el manejo de maquinaria de confección para logro laboral o emprendimiento.
2- Brindar conocimientos teórico prácticos para la Vida en base y fundamento en Autoestima.

4 Metodología. ¿cómo se va a hacer?

Comentado [AM3]: Metodología y descripción detalla de las cosas que van a hacer.

Asegurando el éxito de la iniciativa hemos proyectado el siguiente cronograma, paso a paso:

1- Planear y fijar fecha para el inicio de la iniciativa, para ello se programará actividad previa de inscripción.
2- Actividad de inscripción a las jornadas, 20 mujeres, la cual se ejecutará en una semana.
3- Inicio de jornada de formación con la conferencia enfocada al desarrollo personal (P.N.L.)
4- Inicio del taller teórico practico en Confecciones para la vida, Se hará entrega del KID a cada operaria junto con plegable de las partes de las maquinas. el curso tendrá una duración 5 semanas. Cuyo contenido a nivel general es
5- Reconocimiento de las maquinas. Plana, Filete, Collarín, dos agujas.
6- Reconocimiento de las partes de las maquinas
7- Enhebrado de las maquinas
8- Ejercicios de puntada recta con las bandas
9- Conocer el manejo del calibrador
10- Trabajar diferentes tipos de puntada en la plana
11- Manipular diferentes tipos de telas, como punto roma, tela zuabetina
12- Desarrollar el proyecto de bolsas ecológicas.
13- Refrigerio de despedida. Entrega de certificación de asistencia del curso, rifa de los bonos.
14- Entrega del informe final del desarrollo de la iniciativa. Entrega al alcalde local, y operador del proyecto.

**5 Cuadro de Actividades. (cómo se va hacer)**

FICHA CONVOCATORIA

## *"Formación 20 de Madres Vulnerables y Cuidadoras en Confecciones para La Vida Localidad 14 de Los Mártires".*

| No | Objetivo | Actividad | Resultado esperado | Fecha de ejecución | Indicador de resultado | Medios de Verificación |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Planear y fijar fecha para el inicio de la iniciativa, para ello se programará actividad previa de inscripción | Reunión | Firma de acta reunión | Primera semana | 100 % | Acta y formato de inscripción. |
| 2 | Actividad de inscripción a las jornadas, 20 mujeres, la cual se ejecutará en una semana. | Reunión | Formato inscripción | Segunda semana | 100 % | Acta y formato de inscripción. |
| 3 | Inicio de jornada de formación con la conferencia enfocada al desarrollo personal (P.N.L.) | Reunión | Formato inscripción | Tercera semana | 100 % | Acta y formato de inscripción. |
| 4 | Inicio del taller teórico practico en Confecciones para la vida, Se hará entrega del KID a cada operaria junto con plegable de las partes de las maquinas. el curso tendrá una duración 5 semanas. Cuyo contenido a nivel general es | Reunión Ejecutado en 5 semanas | Formato inscripción | Cinco (5) semanas | 100 % | Acta y formato de inscripción. |
| 5 | Entrega del informe final del desarrollo de la iniciativa. Entrega al alcalde local, y operador del proyecto | Reunión Ejecutado en 5 semanas | Formato inscripción | Ultima semana | 100 % | Acta y formato de inscripción. |



582

***"Formación 20 de Madres Vulnerables y Cuidadoras en Confecciones para La Vida Localidad 14 de Los Mártires"*** **Lista de Inversión financiera a realizar – Cuadro Costos**

| ELEMENTOS Y OTROS | VALOR UNITARIO | CANTIDAD | TOTAL |
|---|---|---|---|
| **MAQUINARIA** | | | |
| Collarín Marca MLS | $ 2´400.000 | 1 | $ 2´400.000 |
| Dos Agujas Ecualizadle Marca KINGTER | $ 3´500.000 | 1 | $ 3´500.000 |
| MATERIAL CURSO | | | |
| Tela cambre para ejercicios | $ 4000 mt. | 20 mt. | $ 80.000 |
| Tela para bolsas ecológicas | $ 4000 mt. | 75 mt. | $ 300.000 |
| Tela punto roma | $ 25.000 mt. | 25 mt. | $ 625.000 |
| Tela suave tina | $ 15.000 mt. | 25 mt. | $ 375.000 |
| Hilos | $ 5.000 | 10 unidades | $ 50.000 |
| **KID** | | | |
| Corta hebras | $ 4500 | 20 | $ 90.000 |
| Desbaratador | $ 2.500 | 20 | $ 50.000 |
| Calibrador | $ 7.000 | 20 | $ 140.000 |
| Metro | $ 3000 | 20 | $ 60.000 |
| **PAPELERIA** | | | |
| Plegable brochare | $ 4.200 | 50 | $ 21.000 |
| Elaboración e impresión certificados | $ 2.500 | 20 | $ 50.000 |
| Corte del plegable | $ 3.000 | 1 | $ 3.000 |
| Pendón publicitario 1metrox4m alto | $ 59.497 | 1 | $ 59.497 |
| Pendón araña publicitario 1metrox50m alto | $ 40.000 | 1 | $ 40.000 |
| **CAPACITADOR** | | | |
| Tallerista P.N. L | $ 1´000.000 | | $ 1´000.000 |
| Personal Logística | $ 50.000 | 1 | $ 50.000 |
| **INCENTIVOS** | | | |
| Bono incentivo | $ 50.000 | 5 | $ 250.000 |
| Refrigerio a convenir para el cierre | $ 5.000 | 20 | $ 100.000 |
| **PRESUPUESTO TOTAL** | | | **$ 9.243.497** |

**NOTA: Seguidamente Certificaciones y Diplomas de Gladys Yaneth Romero Rodríguez**

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## GLADYS YANETH ROMERO RODRIGUEZ

*Con Cédula de Ciudadanía No. 52.025.605*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**CONCEPTOS BASICOS PARA ELABORAR TRAZOS MANUALES DE PRENDAS DE VESTIR**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dos (2) días del mes de junio de dos mil diez (2010)*

Firmado Digitalmente por
SONIA ENCISO MOSQUERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SONIA ENCISO MOSQUERA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

**1147887 - 2010/06/02**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92120058526CC52025605C.

553

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

## EL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO

# CERTIFICA

Que GLADYS YANETH ROMERO RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 52.025.605 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de CONCEPTOS BASICOS PARA ELABORAR TRAZOS MANUALES DE PRENDAS DE VESTIR con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:
D: Reprobo
A: Aprobo

Se expide en Bogotá, a los dos (2) días del mes de junio de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
SONIA ENCISO MOSQUERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SONIA ENCISO MOSQUERA
SUBDIRECTOR CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

***SENA: Una Organización con Conocimiento***

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92120058526CC52025605E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**GLADYS YANETH ROMERO RODRIGUEZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 52.025.605*

*Participó en el evento de Divulgación Tecnológica*

**PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS EN AULA MÓVIL.**

*con una duración de 10 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Mosquera, a los veintitres (23) días del mes de mayo de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por
CARLOS ALBERTO BARON SERRANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS ALBERTO BARON SERRANO
SUBDIRECTOR CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

**2275079 - 23/05/2014**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95120053345CC52025605C.

554

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**GLADYS YANETH ROMERO RODRIGUEZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 52.025.605*

*Participó en el evento de Divulgación Tecnológica*

**PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS EN AULA MÓVIL.**

*con una duración de 10 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Mosquera, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por
CARLOS ALBERTO BARON SERRANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS ALBERTO BARON SERRANO
SUBDIRECTOR CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

**2560162 - 24/10/2014**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95120062121CC52025605C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## GLADYS YANETH ROMERO RODRIGUEZ

*Con Cedula de Ciudadania No. 52.025.605*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## IDENTIFICACIÓN DE IDEAS Y FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dieciseis (16) días del mes de abril de dos mil trece (2013)*

Firmado Digitalmente por
GUSTAVO EDUARDO ROJAS BOBADILLA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GUSTAVO EDUARDO ROJAS BOBADILLA
SUBDIRECTOR
CENTRO METALMECANICO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

**12608853 - 16/04/2013**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921400501054CC52025605C.

555

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

## EL CENTRO METALMECANICO

# CERTIFICA

Que GLADYS YANETH ROMERO RODRIGUEZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 52.025.605 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de IDENTIFICACIÓN DE IDEAS Y FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Bogotá, a los dieciseis (16) días del mes de abril de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
GUSTAVO EDUARDO ROJAS BOBADILLA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GUSTAVO EDUARDO ROJAS BOBADILLA
SUBDIRECTOR CENTRO METALMECANICO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921400501054CC52025605E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**GLADYS YANETH ROMERO RODRIGUEZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 52.025.605*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

# MANTENIMIENTO MECANICO DE PRIMER NIVEL

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, al primer(1) día del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por
SONIA ENCISO MOSQUERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SONIA ENCISO MOSQUERA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

**34267915 - 01/04/2016**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9212001147410CC52025605C.

556

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

## EL CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO

# CERTIFICA

Que GLADYS YANETH ROMERO RODRIGUEZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 52.025.605 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de MANTENIMIENTO MECANICO DE PRIMER NIVEL con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Bogotá, al primer(1) día del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
SONIA ENCISO MOSQUERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SONIA ENCISO MOSQUERA
SUBDIRECTORA CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9212001147410CC52025605E.

## FORMATO 4. FLUJO DE CAJA

**Nombre de la iniciativa:** Formación 20 de Madres Vulnerables y Cuidadoras en Confecciones para La Vida Localidad 14 de Los Mártires
**Localidad:** 14 de Los Mártires
**Lider de la iniciativa:** Gladys Yaneth Romero Rodriguez
**Fecha de elaboración:** Junio 10 - 2024

| LINEA DE INVERSION | CONCEPTO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL | PRIMERA ENTREGA (50%) | SEGUNDA ENTREGA (37.5%) | TERCERA ENTREGA (12.5%) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| TALENTO HUMANO | rdado a partir de Autoestima con programación Neurolingüística P.N.L, e Intelige | 1 | 3 horas | 333.333 | $ 1.000.000 | | | 1000000 |
| | ra: Tallerista en confección. Egresada del SENA con enfacis en confección en ropa | 1 | 50 horas | Donación | | | | 0 |
| | Jaime Diaz - Persona logistica | 1 | 8 horas | 50.000 | 50000 | | | 0 |
| | | | | | | | | 0 |
| | | | | | | | | 0 |
| | | | | | | | | 0 |
| | | | | | | | | 0 |
| | | | | | | | | 0 |
| | | | | | | | | 0 |
| Subtotal 1 | | | | | $ 1.050.000,00 | | $ 0,00 | $ 1.000.000,00 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | ollarín Marca MLS el uso de esta maquinaria es para la escuela de formación para | 1 | 1 | $ 2'400.000 | $ 2'400.000 | | | |
| | Máquina Dos Agujas Ecualizadle | 1 | 1 | $ 3'500.000 | $ 3'500.000 | | | |
| | ercicios Material para las jornadas de formación requerimiento en uso de ejercic | 1 | 20 mt | $ 4.000 | 80.000 | | | |
| | ecológicas Material para elaborar unos bolson ecologicos de muestra del taller lo | | 75 mt | $ 4.000 | 300.000 | | | |
| | a Se requiere los distintos materiales para que la operaria tenga la facilidad de m | 1 | 25 mt | $ 25.000 | 625.000 | | | |
| | ina se requiere que la operaria tenga la facilidad de maniobrar distintos tipos de | 1 | 25 mt | $ 15.000 | 375.000 | | | |
| | SE requiere en todo el tiempo del taller para hacer los ejercicios ,bolsos, confec | 1 | 10 unidades | $ 5.000 | 50.000 | | | |
| | Corta hebras -elemento que forma parte del KID | 1 | 20 unidades | $ 4.500 | 90.000 | | | |
| | Desbaratador-elemento que forma parte del KID | 1 | 20 unidades | $ 2.500 | 50.000 | | | |
| | Calibrador -elemento que forma parte del KID | 1 | 20 unidades | $ 7.000 | 140000 | | | |
| | Metro-elemeto que forma parte del KID | 1 | 20 unidades | 3000 | 60000 | | | |
| | raria tengan un manual de rpartes de la maquinas,enebrado de maquina,partes | 1 | 50 | $ 4.200 | 21000 | | | |
| | Corte del plegable | 1 | 1 | $ 3.000 | 3000 | | | |
| | Pendón publicitario 1metro institucional de la organización | 1 | 1 | $ 59.497 | 59497 | | | |
| | Pendón araña publicitario 1meto para uso de la himajen institucional | 1 | 1 | $ 40.000 | 40000 | | | |
| | Bono incentiv a para incentivar la formación entre la | 1 | 5 | $ 50.000 | 250000 | | | |
| | Refrigerio a convenir para se se dara para el cierre del evento. | 1 | 20 | $ 10.000 | 200000 | | | |
| | Certificados | 1 | 20 | $ 50.000 | 50000 | | | |
| | | | | | | | | |
| Subtotal 2 | | | | | $ 2.393.497 | $ 0 | $ 0 | |
| LOGISTICOS Y OPERATIVOS | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| Subtotal 3 | | | | | $ 0 | | $ 0,00 | |
| INSTITUCIONAL | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| Subtotal 4 | | | | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 |
| | | | | | | $ 0,00 | $ 0,00 | $ 1.000.000,00 |
| TOTAL(1+2+3+4) | | | | | $ 3.443.497,00 | | | |
| | | | | | | $ 0,00 | $ 0,00 | -$ 1.000.000,00 |

Lider de la iniciativa

Cordinador general del Convenio

SDIS-Subdireccion para la Juventud

357

*Organización Social* **Nuestro Territorio**

*¡Mártires Viva y Sostenible...!*

***PROYECTO***

***"Formación 20 de Madres Vulnerables y Cuidadoras en Confecciones para La Vida Localidad 14 de Los Mártires"*** **Lista de inversión financiera a realizar**

| ELEMENTOS Y OTROS | VALOR UNITARIO | CANTIDAD | TOTAL |
|---|---|---|---|
| **MAQUINARIA** | | | |
| Collarín Marca MLS | $ 2´400.000 | 1 | $ 2´400.000 |
| Dos Agujas Ecualizadle Marca KINGTER | $ 3´500.000 | 1 | $ 3´500.000 |
| MATERIAL CURSO | | | |
| Tela cambre para ejercicios | $ 4000 mt. | 20 mt. | $ 80.000 |
| Tela para bolsas ecológicas | $ 4000 mt. | 75 mt. | $ 300.000 |
| Tela punto roma | $ 25.000 mt. | 25 mt. | $ 625.000 |
| Tela suave tina | $ 15.000 mt. | 25 mt. | $ 375.000 |
| Hilos | $ 5.000 | 10 unidades | $ 50.000 |
| **KID** | | | |
| Corta hebras | $ 4500 | 20 | $ 90.000 |
| Desbaratador | $ 2.500 | 20 | $ 50.000 |
| Calibrador | $ 7.000 | 20 | $ 140.000 |
| Metro | $ 3000 | 20 | $ 60.000 |
| **PAPELERIA** | | | |
| Plegable brochare | $ 4.200 | 50 | $ 21.000 |
| Elaboración e impresión certificados | $ 2.500 | 20 | $ 50.000 |
| Corte del plegable | $ 3.000 | 1 | $ 3.000 |
| Pendón publicitario 1metrox4m alto | $ 59.497 | 1 | $ 59.497 |
| Pendón araña publicitario 1metrox50m alto | $ 40.000 | 1 | $ 40.000 |
| **CAPACITADOR** | | | |
| Tallerista P.N. L | $ 1´000.000 | | $ 1´000.000 |
| Personal Logística | $ 50.000 | 1 | $ 50.000 |
| **INCENTIVOS** | | | |
| Bono incentivo | $ 50.000 | 5 | $ 250.000 |
| Refrigerio a convenir para el cierre | $ 5.000 | 20 | $ 100.000 |
| **PRESUPUESTO TOTAL** | | | **$ 9.243.497** |

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROYECTO: "Formación de Madres Emprendedoras en Confecciones para La Vida en La Localidad 14 de Los Mártires"

**Curso Taller Teórico Práctico**

(20) Madres cabeza de hogar productivas de la Localidad 14 de Los Mártires / 51 horas de formación / 3 horas por día / Se realizará en las horas de la tarde

**DIVIDIDAS ASÍ:**

**Curso Taller Teórico Práctico formación básica en manejo de maquinaria industrial en confecciones**

51 horas Total / 3 horas de Fortalecimiento de La Autoestima con énfasis en Espíritu Empresarial

24 horas Introductorias en manejo de maquinaria industrial en confecciones

21 horas prácticas, más 3 horas de Elaboración de bolso ecológico reutilizable

**NOTA: Taller diario de 3 horas / Jornada tarde / 4 Días en la semana (espacio para 5 personas)**

| ACTIVIDAD | OBJETIVO | 1 SEMANA | | | | 2 SEMANA | | | | 3 SEMANA | | | | 4 SEMANA | | | | 5 SEMAN | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | D 1 | D 2 | D 3 | D 4 | D 1 | D 2 | D 3 | D 4 | D 1 | D 2 | D 3 | D 4 | D 1 | D 2 | D 3 | D 4 | D 1 | D 2 | D 3 |
| **Convocatoria a población objeto y alistamiento.** | **Actividad 1: INSCRIPCIÓN.** Se llevará respectivo listado de inscripción de las 20 madres cabeza de hogar productivas de la Localidad 14 de Los Mártires. Para la inscripción se tomará 3 horas en la mañana. Formato de asistencia | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **1 día de formación teórico practico en Autoestima** | **Actividad 2: INICIO CURSO** Se fortalecerá con herramientas teórico practico en base a la afirmación de La Autoestima de las (20) madres cabeza de hogar productivas de la Localidad 14 de Los Mártires. Con Programación Neurolingüísticas e Inteligencia Emocional. Fortalecimiento el espíritu innovador. 3 horas Formato de asistencia. | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **1 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO A - 5 PERSONAS** | **Actividad 3: INICIO TALLER DE FOIRMACIÓN. Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Partes de la máquina, partes y clasificación de agujas. (5 personas) 3 horas. **Grupo A** Formato de asistencia. | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | |

959

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **1 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO B - 5 PERSONAS** | **Actividad 4: INICIO TALLER DE FOIRMACIÓN. Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Partes de la máquina, partes y clasificación de agujas. (5 personas) 3 horas. **Grupo B** Formato de asistencia. | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **1 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO C - 5 PERSONAS** | **Actividad 5: INICIO TALLER DE FOIRMACIÓN. Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Partes de la máquina, partes y clasificación de agujas. (5 personas) 3 horas. **Grupo C** Formato de asistencia. | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **1 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO D - 5 PERSONAS** | **Actividad 6: INICIO TALLER DE FOIRMACIÓN. Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Partes de la máquina, partes y clasificación de agujas. (5 personas) 3 horas. **Grupo D** Formato de asistencia. | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | |
| **2 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO A - 5 PERSONAS** | **Actividad 7: 2 TALLER DE FOIRMACIÓN. Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Enhebrado de máquina, toma de tiempo de enhebrado de maquina (5 personas) 3 horas. **Grupo A** Formato de asistencia. | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | |
| **2 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO B - 5 PERSONAS** | **Actividad 8: 2 TALLER DE FOIRMACIÓN. Formación teórico práctica básica en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Enhebrado de máquina, toma de tiempo de enhebrado de maquina (5 personas) 3 horas. **Grupo B** Formato de asistencia. | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **2 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO C - 5 PERSONAS** | **Actividad 9: 2 TALLER DE FOIRMACIÓN. Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Enhebrado de máquina, toma de tiempo de enhebrado de maquina (5 personas) 3 horas. **Grupo C** Formato de asistencia. | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | |
| **2 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO D - 5 PERSONAS** | **Actividad 10: 2 TALLER DE FOIRMACIÓN. Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Enhebrado de máquina, toma de tiempo de enhebrado de maquina (5 personas) 3 horas. **Grupo D** Formato de asistencia. | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | |
| **3 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO A - 5 PERSONAS** | **Actividad 11: 3 TALLER DE FOIRMACIÓN. Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Ejercicio de banda en costura recta. (5 personas) 3 horas. **Grupo A.** Formato de asistencia. | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | |
| **3 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO B - 5 PERSONAS** | **Actividad 12: 3 TALLER DE FOIRMACIÓN. Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Ejercicio de banda en costura recta. (5 personas) 3 horas. **Grupo B.** Formato de asistencia | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | |
| **3 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO C - 5 PERSONAS** | **Actividad 13: 3 TALLER DE FOIRMACIÓN. Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Ejercicio de banda en costura recta. (5 personas) 3horas. **Grupo C.** Formato de asistencia | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | |
| **3 taller formación teórico** | **Actividad 14: 3 TALLER DE** | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO D - 5 PERSONAS** | **FOIRMACIÓN. Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Ejercicio de banda en costura recta. (5 personas) 3 horas. **Grupo D.** Formato de asistencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **4 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO A - 5 PERSONAS** | **Actividad 15: 4 TALLER DE FOIRMACIÓN., Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Ejercicio de banda en remate. (5 personas) 3 horas. **Grupo A** Formato de asistencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | |
| **4 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO B - 5 PERSONAS** | **Actividad 16: 4 TALLER DE FOIRMACIÓN. Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Ejercicio de banda en remate. (5 personas) 3 horas. **Grupo B** Formato de asistencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | |
| **4 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO C - 5 PERSONAS** | **Actividad 17: 4 TALLER DE FOIRMACIÓN. Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Ejercicio de banda en remate. (5 personas) 3 horas. **Grupo C** Formato de asistencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | |
| **4 taller formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO D - 5 PERSONAS** | **Actividad 18: 4 TALLER DE FOIRMACIÓN. Formación teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones:** Ejercicio de banda en remate. (5 personas) 3 horas. **Grupo D** Formato de asistencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| | **3 HORAS DE CONFECCIÓN BOLSO ECOLOGICO REUTILIZABLE** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **1 - TALLER CONFECIÓN teórico práctica básica e introductoria en manejo de** | **Actividad 20: 4 TALLER DE CONFECCIÓN: Bolso ecológico reutilizable.** (5 personas) 3 horas. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **maquinaria industrial en confecciones GRUPO A - 5 PERSONAS** | **Grupo A** Formato de asistencia. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **1 - TALLER CONFECIÓN teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO B - 5 PERSONAS** | **Actividad 21: 4 TALLER DE CONFECCIÓN: Bolso ecológico reutilizable.** (5 personas) 3 horas. **Grupo B** Formato de asistencia. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **1 - TALLER CONFECIÓN teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO C - 5 PERSONAS** | **Actividad 22: 4 TALLER DE CONFECCIÓN: Bolso ecológico reutilizable.** (5 personas) 3 horas. **Grupo C** Formato de asistencia. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **1 - TALLER CONFECIÓN teórico práctica básica e introductoria en manejo de maquinaria industrial en confecciones GRUPO D - 5 PERSONAS** | **Actividad 23: 4 TALLER DE CONFECCIÓN: Bolso ecológico reutilizable.** (5 personas) 3 horas. **Grupo D.** Formato de asistencia | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **Cierre de la iniciativa** | Fecha a concertar Elaboración de informe final | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| **Entrega de informe** | Radicación informe | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | |
|---|---|---|
| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

Nombre de la organización: Nuestro territorio. Fecha: 12 junio 24.

Nombre del representante: Gladys Yaneth Romero

**PROCESO DE SELECCIÓN**

Cada criterio de selección corresponde a las etapas del proceso donde la puntuación corresponde **MINIMA 0 MAXIMA** la que se especifica en el criterio según cumplimiento.

1. **CONVOCATORIA**

| N RADICADO 1 | C.AUTORIZACION =1 | C. IDPAC =13 | C.RESIDENCIA =1 | FORMULARIO =1 | PROPUESTA =1 |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 13 | 1 | 1 | 1 |

= 18

2. **CRITERIOS DE SELECCIÓN IDPAC**

| INNOVACION 15 | SOST. ORG =10 | SOST. LOGROS ORG = 10 | INCIDENCIA =10 |
|---|---|---|---|
| 0 | 10 | 10 | 0 |

= 20

3. **CRITERIOS DE SELECCIÓN BADAS EN LA RUTA IFOS**

1. **La guía de formulación tiene una puntuación total de 25 puntos y cada criterio corresponde a 5 puntos**

| criterios de guía de formulación | Puntuación |
|---|---|
| La iniciativa establece la interlocución con diferentes actores institucionales, sociales y comunitarios para la promoción de su trabajo, | 0 |
| La iniciativa realiza acciones articuladas con entidades de la administración distrital, instancias de participación o actores privados. | 0 |
| La iniciativa contempla el fortalecimiento de las capacidades técnicas y experiencia de los integrantes. | 5 |
| La iniciativa contiene estrategias para fortalecer la identidad colectiva en la instancia de participación. | 0 |
| La iniciativa contempla la realización de actividades y/o acciones de socialización y actualización de las temáticas abordadas con los ciudadanos interesados en los temas de la instancia. | 0 |

= 5

2. **Soportes de IFOS tiene una puntuación de 2 puntos y cada asistencia corresponde a una puntuación de 2 puntos**

| TOTAL GUIA | Soporte IFOS = 2 | ASISTENCIA 1 = 2 | ASISTENCIA 2 = 2 | ASISTENCIA 3 = 2 | ASISTENCIA 4 = 2 | ASISTENCIA = 2 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |

12

562

| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | **Código:** DGP.FR.003 |
|---|---|---|
| | **FORMATO DE SELECCIÓN** | **Versión:** 001 |
| | **Proceso de selección de Organización** | **Fecha Vencimiento:** julio 2023 |

4. **PUNTAJE TOTAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN.** 55 puntos

5. **RETROALIMENTACIÒN**

no se evidencia impacto en la poblacion. ya que el mayor recurso queda en la organizacion. y poco no tiene insidencia en la poblacion ni justificacion

6. **VISTOS BUENOS DE APROBACIÒN**

**APOYO A LA SUPERVIISON ALCALDIA**

**OPERADOR DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS**

**MIEMBROS DEL COMITÉ**

CLARA DIAZ

Soffi Guzman

# FUNDACION PARA LA VEJEZ Y LA NIÑEZ EN COLOMBIA SAN JUFAS TADEO

# REPRESENTANTE : NOLLY MARITZA HOME

Buen día

Le informamos que su comunicación fue recibida con éxito en el buzón de correo electrónico del CDI de la Alcaldía Local d

Alcaldía Local de Martires
**R No. 2024-641-002933-2**
2024-05-20 08:05 - Folios: 1 Anexos: 4
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem D: NOLY MARITZA HOMEN
BOLA??
*20246410029332*

Te agradeceríamos que nos dieras 5 minutos o menos para responder una breve encuesta y compartirnos cómo fue tu ex
https://app.gobiernobogota.gov.co/encuestas/index.php/387546?newtest=Y&lang=es

Nota: Si gusta ampliar información sobre su trámite por favor consultarlo a través del siguiente link:

http://app.gobiernobogota.gov.co/ventanilla_virtual/consulta

**Cordialmente,**
CDI Alcaldía Local de Los Mártires

---

**De:** DOLLY LUZANO <f.s.j.t.nives@gmail.com>
**Enviado:** sábado, 18 de mayo de 2024 3:00 p. m.
**Para:** CDI Martires <cdi.martires@gobiernobogota.gov.co>; martires20962024@gmail.com <martires20962024@gmail.com>
**Asunto:** Fortalecimiento a organizaciones

Buenas tardes, adjunto documentación para participar en la convocatoria, muchas gracias.

564

COLOMBIA SAN JUDAS TADEO
NIT: 830.503.155-3

**CARTA DE AUTORIZACIÓN:**

Por medio de la presente, la junta directiva de la fundación para la niñez y vejez en Colombia fundación San Judas Tadeo, autorizamos a Nolly Maritza Homen identificada con cedula de ciudadania Numero 29.125.169 de Cali Valle, representante legal de la Fundación San Judas Tadeo de la localidad los Martires, a realizar la pertinente inscripción para participar en el fortalecimiento a organizacines sociales de la localidad Los Martires.

Firma: NOLY MARITZA HOMEN

Noly Maritza Homen, Representante legal

CEL: 321 492 46 67

Correo: f.s.j.t.nives@gmail.com

C.C: 29.125.169

BOGOTÁ | SECRETARÍA GOBIERNO

Radicado No. 20246430220621
Fecha: 17/05/2024 7:48:41 a. m.

ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES
DESPACHO ALCALDE LOCAL

**Bogotá D.C.,**
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE LOS MARTIRES

**CERTIFICA:**

Que el (la) señor (a) NOLY MARITZA HOMEN BOLAÑOS, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 29125169, tiene su domicilio en CL22#16-74 AP 501, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 17 del mes Mayo del año 2024, a solicitud del interesado (a), para Proyectos locales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
ALCALDE LOCAL DE LOS MARTIRES
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 5/17/2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

# FORMATO DE INSCRIPCIÓN

REFERENCIA CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A INCENTIVOS DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES 2024
ESTRATEGIA FONDO DE INICIATIVAS CHIKANÁ, UNO AL LADO DEL OTRO

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL (OS) O MEDIO COMUNITARIO (MCCA)

| | | |
|---|---|---|
| **1.1 Nombre de la OS o MCCA (Tal como aparece en documento de caracterización del IDPAC)** | Fundación para la vejez y niñes en Colombia San Judas Tadeo | |
| **1.2 Tipo de OS o MCCA de acuerdo con la caracterización la plataforma de la participación del IDPAC** | Población vulnerable | |
| **1.3 Nombre del representante legal o líder de la OS o MCCA.** | Noly Maritza Homen Bolaños | |
| **1.4 Correo electrónico del líder o representante de la OS o MCCA** | f.s.j.t.nives@gmail.com | |
| **1.3 Documento de identidad del Representante o líder de la OS o MCCA** | **Tipo:Cédula de ciudadanía**<br>**Número: 29.125.169** | |
| **1.5 La OS o MCCA tiene personería jurídica** | **SÍX NO__** | |
| 1.6 Certificación de existencia y representación de la OS o MCCA Vigente no mayor a 90 días **(solo para organizaciones con personería jurídica)** | **Fecha de expedición:11 de octubre de 2004** | |
| **1.7 Teléfonos de contacto:** | **Teléfono 1: 3214924667**<br>**Teléfono 2: 3014253486** | |
| **1.8 Dirección de contacto de la OS o MCCA** | Calle 22 N°16ª-15 | |
| **1.9 Correo electrónico de la OS o MCCA** | f.s.j.t.nives@gmail.com | |
| **1.10 Localidad(es)** (cobertura territorial de la organización) | Localidad Los Martires | BARRIO(S): Santa Fe |

## 2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL O MEDIO COMUNITARIO

**2.1. Objetivo de la OS o MCCA**
**El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros:**
**Iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable y realista.**



367

La FUNDACIÓN SAN JUDAS TADEO es una entidad ante todo conformada para buscar solución a las problemáticas de las comunidades más vulneradas, especialmente las víctimas del conflicto armado, madres cabeza de familia, discapacitados, etc. Persigue los siguientes objetivos generales: 1: organizar capacitar y representar a la población vulnerable en general con enfoque diferencial en Colombia y actuar como su interlocutor válido ante el gobierno y la sociedad para gestionar y defender sus derechos, sus reivindicaciones económicas, políticas sociales, asegurando el total respeto y cumplimiento de sus derechos y garantías que le otorgan la constitución y la ley. 2: actuar como órgano asesor y consultor del gobierno en los temas relacionados con el desarrollo humano integral teniendo en cuenta una asistencia especial a las comunidades en un enfoque diferencial.

**2.2. Indique los integrantes de la OS o MCCA que harán parte de la iniciativa**

| Nombre | Edad | Tipo de documento de identidad | Número de documento de identidad | Rol en la iniciativa |
|---|---|---|---|---|
| Nolly Maritza Homen | 45 | C.C | 29.125.169 | Directora del proyecto |
| Devora Castañeda | 38 | C.C | 1.116.372.405 | Diseño gráfico de la iniciativa |
| Hedilver Yucuma Guhauña | 53 | C.C | 36.286.610 | Coordinación |
| Efraín Vivas Vargas | 68 | C.C | 17.310.691 | Coordinación |

**Nota 1:** Puede insertar filas para incluir al total de las personas que participen de la iniciativa.
**Nota 2:** Debe adjuntar copia del documento de identificación de cada persona de la organización relacionada.

**2.3. ¿Cuáles han sido los logros de la OS o MCCA en el último año?**

-Participar activamente de jornadas humanitarias realizadas por la O.D.V de la localidad y la mesa de víctimas.
-Realizar distintas donaciones de ropa, comida, juguetes, útiles escolares, entre otros, a distintas personas de la localidad y la ciudad en general.
-Apoyar de manera asistencial con asilo, comida, y otros a comunidades indígenas de Risaralda y Choco.

## 3. DESCRIPCION DE LA INICIATIVA

**3.1 Nombre de la iniciativa:**
Los Martires por una niñes sin conflicto

**3.2 Localidad(es) donde desarrollará la iniciativa:**

**UPZ: Los Martires**

**Barrio: Santa fe**

**3.1 Objetivo general:**
El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable, realista y de duración limitada.

1. Incentivar practicas artísticas, manuales y de ocio en 15 niños víctimas del conflicto armado entre 8 y 12 años, en el barrio Santa Fe, localidad Los Martires, para promover a través de estas enseñanzas sobre el perdón, la paz en nuestro país y el buen manejo del tiempo libre.

**3.2 Objetivos Específicos**
El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable, realista y de duración limitada, que ayuden a cumplir el objetivo general.

**Mínimo 2.**

1. Enseñar sobre las consecuencias del conflicto armado en Colombia en niños.
2. Promover el arte cómo forma de expresión emocional, y aprender los beneficios de este en la salud mental.
3. Fortalecer valores como el respeto la empatía y la solidaridad en niños, y crear



569

lazos de fortalecimiento en la comunidad.

**3.3 Justificación**
**Explique las razones que motivan presentar y desarrollar la iniciativa.**

según la Unidad de Víctimas de Colombia, entre 1985 y 2021, el conflicto armado en el país afectó a más de dos millones de niños, niñas y adolescentes, a través del desplazamiento, el confinamiento, el reclutamiento, el abuso y la violencia sexual, entre otros. Aunque la violencia disminuyó tras la desmovilización de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) en 2016, los intentos de otros grupos armados por controlar áreas anteriormente dominadas por las FARC-EP han aumentado los niveles de conflicto. Entre 2020 y 2021, hubo un aumento del 88% (de 12.481 a 23.465) en el número de niños, niñas y adolescentes afectados por el conflicto (COALICO 2020 y 2021). El desplazamiento afectó a unos 13.000 niños entre los afectados por el conflicto en 2021 (OCHA 08/02/2022; COALICO 2021). También ha aumentado el número de niños, niñas y adolescentes reclutados por grupos armados para reforzar sus filas (InSight Crime 15/04/2021).
Por esto y otras dinámicas más se hace importante hacer participantes a los niños victimas o hijos de victimas en procesos de reconstrucción simbólica del conflicto armado con la comunidad, así mismo el arte es importante en la educación infantil porque puede ayudar a los niños a desarrollar su creatividad y su capacidad de expresión. Además, el arte puede ayudar a los niños a comprender mejor el mundo que les rodea y a desarrollar habilidades como la observación, la interpretación y la resolución de problemas.
Es por esto que abordar estos dos temas de manera conjunta hacen que se complementen y facilitan los procesos pedagógicos sobre el conflicto en los niños.

**3.4 Pertinencia**
**Explique el por qué es relevante su iniciativa.**

Santa fe es un barrio que cuenta con muchas problemáticas sociales, por las dinámicas del mismo sector también se vuelve un lugar de paso para las personas que tienen que salir desplazadas de sus lugares de vivienda por amenazas y otras dinámicas de cualquiera de los actores del conflicto armado en Colombia ya que muchas victimas llegan inicialmente a pagar un paga diario, y con el tiempo se van radicando en el sector.
La mayoría de las victimas del conflicto armado deben desplazarse con sus hijos, o en su defecto tienen sus hijos en un lugar distinto al que consideran su hogar, debido a esto es pertinente abordar el tema del conflicto armado con niños del sector para conocer su perspectiva del mismo, y así mismo enseñar sobre el por qué, así mismo el arte es una forma de integrar, dar a conocer los sentimientos, y expresarse de manera segura en un entorno que puede hacer sentir lo contrario.

**3.5 ¿Por qué es innovadora su propuesta?**

Si bien hay muchos programas enfocados a las victimas del conflicto armado, este proyecto busca hacerlo con niños, para empezar la reconstrucción simbólica y los procesos de reconciliación y perdón con ellos, para sembrar saberes de conciencia alrededor del conflicto del que fueron víctimas, así mismo, el arte es una forma que permite liberar las emociones de una manera más segura, libre y cómoda para ellos, para así conocer la forma en la que ven el conflicto y aprender de manera conjunta de sus experiencias.

**3.6 Esta propuesta es replicable: sí o no, ¿por qué?**

| |
|---|
| Este modelo sirve como ejemplo para que otras localidades, o ciudades lo repliquen, nosotros cómo organización estamos dispuestos a enseñar para la réplica de esta iniciativa a las organizaciones, entidades o personas interesadas en implementarla, y en aprender a aplicar procesos pedagógicos a través del arte en niños víctimas del conflicto armado , con la finalidad de tener resultados pedagógico a corto, mediano y largo plazo. |
| **3.7 Esta propuesta es sostenible en el tiempo: sí o no, ¿por qué?** |
| Si.<br>La ventaja de hacer procesos pedagógicos con niños, en especial con el arte es que estos procesos se vuelven significativos, y buscan que los saberes adquiridos en el proyecto se mantengan en generaciones futuras, si bien para lograr esto es importante la constancia en los recursos y procesos pedagógicos con la población. |

**3.8 Personas beneficiadas**
(por ejemplo: jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, grupos étnicos, víctimas, etc.) También indique el número aproximado de personas a las que impactaría su iniciativa, beneficiarios directos e indirectos.

La propuesta va dirigida a 15 niños y niñas entre los 8 y 12 años víctimas del conflicto armado o hijos de víctimas del conflicto armado de la localidad de los Martires, del barrio Santa Fe, esta es la población directa, de manera indirecta se beneficiarán los padres de estos niños con los saberes que se les proporcionarán.

**3.9 Indique las acciones para socializar la iniciativa con los beneficiarios**
**¿Cómo comunica a la comunidad que hace parte de la iniciativa?**

La iniciativa será divulgada a través de las instalaciones de la O.D.V de la localidad y de la mesa de victimas de la misma, ya que se espera que los participantes sean principalmente hijos de las personas que conformas la mesa local de victimas del conflicto armado o personas que pertenecieron a ella.

**3.10 Interacción de la comunidad en la iniciativa. ¿Cómo se involucra la comunidad con su iniciativa?**

La comunidad se involucra directamente por la participación de victimas del conflicto armado en la localidad, principalmente a través de la mesa de víctimas del conflicto armado.

**3.11 Desarrollo de actividades**
**(Enumere y describa cada una de las actividades o etapas de la iniciativa, teniendo en cuenta los recursos y el tiempo de ejecución).**
Si cuenta con plan de fortalecimiento establezca en cada una de ellas qué dimensión del índice de fortalecimiento de la Organización Social – IFOS- (Sostenibilidad, Estructura organizativa, Planeación estratégica, incidencia, transparencia) pretende fortalecer con el desarrollo de las actividades planeadas.

**Mínimo 4 acciones**

**TALLER DE PINTURA**

| SEMANA 1 | DETALLE | # | V.UNITARIO | V.TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| SABADO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| | BASTIDORES | 15 | 12000 | 180000 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | OLEOS | 15 | 15000 | 225000 |
| | PINTURAS | 15 | 12000 | 180000 |
| | PINCELES | 30 | 5000 | 150000 |
| DOMINGO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| | | | TOTAL | **1455000** |

**TALLER DE DIBUJO**

| SEMANA 2 | DETALLE | # | V.UNITARIO | V.TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| SABADO | HOJAS | 1R | 17000 | 17000 |
| | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | CUADERNOS | 15 | 5000 | 75000 |
| | CRAYOLAS | 15 | 9000 | 135000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| | COLORES | 15 | 15000 | 225000 |
| DOMINGO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| | | | TOTAL | **1172000** |

**TALLER CONFLCITO ARMADO EN COLMBIA**

| SEMANA 3 | DETALLE | # | V.UNITARIO | V.TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| SABADO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | IMPRESORA | 1 | 1500000 | 1500000 |
| | HOJAS | 1R | 17000 | 17000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| DOMINGO | TALLERRISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| | | | TOTAL | **2237000** |

**TALLER BAILE Y PLASTILINA**

| | DETALLE | # | V.UNITARIO | V.TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| SEMANA 4 | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |



534

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| SABADO | BAFLE | 1 | 180000 | 150000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| | GAFAS | 15 | 10000 | 150000 |
| | SOMBREROS | 15 | 10000 | 150000 |
| DOMINGO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | CARTON PAJA | 15 | 1500 | 22500 |
| | PLASTILINA | 15 | 7000 | 105000 |
| | COLBON | 8 | 5000 | 5000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| | | | TOTAL | **1302500** |

**TALLER PROYECCIÓN PELICULA**

| SEMANA 5 | DETALLE | # | V.UNITARIO | V.TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| SABADO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | PROYECTOR | 1 | 2450000 | 2450000 |
| | REFRIGERIO | 15 | 8000 | 120000 |
| | TEBLERO | 1 | 150000 | 150000 |
| | | | TOTAL | **2960000** |

**TALLER DE DESPEDIDA Y VISUTERIA**

| SEMANA 6 | DETALLE | # | V.UNITARIO | V.TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| SABADO | ROCA | LIBRA | 1 | 40000 |
| | ROCALLAS | LIBRA | 1 | 40000 |
| | H.TERLENC | ROLLO | 1 | 12000 |
| | SEPARADOR | 100GR | 20000 | 20000 |
| | PIEDRERIA | | 20000 | 20000 |
| | BROCHES | | 20000 | 20000 |
| | AMARRES | | 20000 | 20000 |
| | AGUJAS POMPAS | 20 | 1000 | 20000 |
| | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| DOMINGO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | ALMUERZOS | 15 | 15000 | 225000 |
| | BALONES | 8 | 20000 | 160000 |



535

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | MUÑECAS | 8 | 20000 | 160000 |
| | | | | |
| | | | TOTAL | **1337000** |

| **3.12 Describa la metodología y el cronograma de trabajo que se utilizará para desarrollar la iniciativa (máximo 2 meses)** |
|---|
| El proyecto esta visualizado para seis semanas:<br>1 semana:<br>El día sábado y domingo se realizará en dos jornadas un taller de pintura con bastidores, en dónde los participantes plasmarán cómo perciben el lugar dónde habitan o en caso que sea pertinente el lugar de donde fueron desplazados por el conflicto, los participantes se quedarán con los bastidores terminados, se incluirá refrigerio.<br>2 semana<br>Sábado y domingo:<br>Se hará un taller a través del dibujo sobre cómo los participantes perciben el conflicto del que fueron víctimas ellos o sus padres, y sobre cómo perciben la violencia en general, en especial la del sector. Se dará el debido refrigerio.<br>3 semana<br>Sábado y domingo<br>Taller pedagógico con aprendizaje significativo sobre el conflicto, qué es el conflicto y las dinámicas del conflicto enfocado a niños entre 8 y 12 años con refrigerio<br>4 semana<br>Sábado y domingo<br>Taller grupal de teatro y danza enfocado al autocuidado y respeto con los participantes, incluye refrigerio<br>5 Semana<br>Sábado<br>Proyección de película para el reconocimiento de las emociones propias, película intensamente, con refrigerio<br>6 Semana<br>Taller enfocado a Bisutería y finalización de la iniciativa con regalos y almuerzo |
| **3.13 ¿Cómo esta iniciativa permitirá la participación y movilización de su comunidad?** |
| La única forma de que la iniciativa funcione es trabajando con la comunidad, la comunidad participara de forma activa con las actividades de pedagogía que se harán, y así mismo es la propia comunidad quien hará que sus hijos participen de la actividad, teniendo en cuenta que las víctimas del conflicto armado participan de manera activa en procesos comunitarios |
| **3.14. Describa la situación poblacional o territorial que pretende transformar y cómo cambiaría respecto a la situación inicial** |
| Queremos enseñar a los niños y de manera indirecta a los padres que el arte es una forma de hacer pedagogía frente a las distintas dinámicas del conflicto armado y que a través de él se pueden exteriorizar sentimientos y percepciones que los niños tienen de esta problemática. |
| **3.15 Indique los posibles factores de riesgo que podrían afectar la implementación (total o parcial) de su iniciativa** |
| 1.Problemas de logística con los materiales<br>2.Inasistencia del tallerista<br>3.Inasistencia de los participantes<br>4.Desconocimiento del lugar de encuentro |



533

| 3.16 Indique de qué manera solucionaría esos posibles factores de riesgo |
|---|
| 1.Tener plan b en los proveedores de los materiales e insumos<br>2.Tener un tallerista de respaldo<br>3.Dar las fechas de las convocatorias con antelación y con insistencia de las convocatorias<br>4.Divulgación pertinente de la ubicación del lugar |

En mi calidad de representante legal o líder delegado de la Organización Social "yo Vicente Vivas Vargas" declaro que, los miembros de la organización representada, conocemos en su integridad el documento "Términos de referencia" de la presente convocatoria. Asimismo, comprendemos, aceptamos y socializamos con los

integrantes de nuestra organización los criterios allí definidos. Por tanto, manifiesto que todos los integrantes relacionados anteriormente conocemos la iniciativa postulada y denominada: **"Por la localidad limpia y ordenada"** y, por tanto, noscomprometemos a desarrollarla según el cronograma establecido en los términos de referencia.

Finalmente, según la ley 1581 de 2012, autorizo voluntariamente, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, para tratar nuestros datos personales según los fines legales, contractuales, misionales de la Entidad.

Firma del representante:

Nombre: Nolly Maritza Homen

CC: 29.125.169



598

**TITULO DE LA PROPUESTA:**

**Los Martires por una niñes sin conflicto**

**NOMBRE DE LOS EJECUTORES DE LA PROPUESTA:**

**Fundación para la niñez y vejez en Colombia San Judas Tadeo**

**Devora Castañeda (Victima del conflicto armado)**

**Hedilver Yucuma Guhauña (Victima del conflicto armado)**

**Efraín Vivas Vargas (Victima del conflicto armado)**

**Descripción de la Fundación San Judas Tadeo**

Contamos con más de 14 años de experiencia en la defensoría de derechos humanos, y en la atención de personas en situación de vulnerabilidad, estamos ubicados en el barrio Santa Fe, zona de alta tolerancia de Bogotá que cuenta con un flujo de personas en situación de vulnerabilidad, tales como niños, población migrante, trabajadoras sexuales, comunidad LGTBIQ+, personas en condición de discapacidad, habitante de calle, personas víctimas del conflicto armado, comunidad indígena, entre otros, dinámicas que hacen que nuestra fundación preste servicios para mejorar el bienestar de estas desde un ámbito interdisciplinar.

Así mismo, hemos trabajado a nivel nacional con diferentes proyectos sociales, entre los que se destacan las entregas de ayudas humanitarias, y la implementación de proyectos productivos, a nivel artesanal, con comunidades indígenas en Risaralda y choco, (Embera, Chamí, Katio).

Por otro lado, hemos trabajado de manera conjunta con distintas instituciones a nivel distrital y a nivel privado, tales como secretaria de salud, de integración social, corporación de ayuda humanitaria Construir, banquete de Bronx, fundación san judas Tadeo, entre otras, de igual manera abrimos las puertas de nuestra institución a estudiantes tanto extranjeros como nacionales, que quieran realizar prácticas, o apoyar nuestra labor humanitaria.

Participamos activamente en la defensa de derechos humanos, y trabajamos de la mano con la mesa local de víctimas de conflicto armado de la localidad de los Martires, realizando distintas labores, para el reconocimiento, y la búsqueda de la reivindicación de los derechos humanos vulnerados a las personas víctimas del

conflicto armado interno, sin importar el actor que ejerce la vulneración de sus derechos humano. Seguiremos trabajando en la defensoría de los derechos humanos de todas las personas que sean vulneradas.

Firma: NOLY MARITZA HOYOS

Representante legal

**¿Qué se quiere hacer?**

Incentivar practicas artísticas, manuales y de ocio en 15 niños víctimas del conflicto armado entre 8 y 12 años, en el barrio Santa Fe, localidad Los Martires, para promover a través de estas enseñanzas sobre el perdón, la paz en nuestro país y el buen manejo del tiempo libre.

**¿Dónde se quiere hacer?**

Bogotá, Localidad Los Martires.

Calle 22 N° 16ª-15 Barrio Santa Fe, fundación Vicente Vivas

**¿Cómo se quiere hacer?**

A través de talleres enfocados a niños hijos o victimas del conflicto armado, que se harán de la siguiente manera:

El proyecto esta visualizado para seis semanas:
1 semana:
El día sábado y domingo se realizará en dos jornadas un taller de pintura con bastidores, en dónde los participantes plasmarán cómo perciben el lugar dónde habitan o en caso que sea pertinente el lugar de donde fueron desplazados por el conflicto, los participantes se quedarán con los bastidores terminados, se incluirá refrigerio.

582

2 semana

Sábado y domingo:

Se hará un taller a través del dibujo sobre cómo los participantes perciben el conflicto del que fueron víctimas ellos o sus padres, y sobre cómo perciben la violencia en general, en especial la del sector. Se dará el debido refrigerio.

3 semana

Sábado y domingo

Taller pedagógico con aprendizaje significativo sobre el conflicto, qué es el conflicto y las dinámicas del conflicto enfocado a niños entre 8 y 12 años con refrigerio

4 semana

Sábado y domingo

Taller grupal de teatro y danza enfocado al autocuidado y respeto con los participantes, incluye refrigerio

5 Semana

Sábado

Proyección de película para el reconocimiento de las emociones propias, película intensamente, con refrigerio

6 Semana

Taller enfocado a Bisutería y finalización de la iniciativa con regalos y almuerzo

**Recursos necesarios**

| SEMANA 1 | DETALLE | # | V.UNITARIO | V.TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| SABADO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| | BASTIDORES | 15 | 12000 | 180000 |
| | OLEOS | 15 | 15000 | 225000 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | PINTURAS | 15 | 12000 | 180000 |
| | PINCELES | 30 | 5000 | 150000 |
| DOMINGO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| **SEMANA 2** | HOJAS | 1R | 17000 | 17000 |
| SABADO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | CUADERNOS | 15 | 5000 | 75000 |
| | CRAYOLAS | 15 | 9000 | 135000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| | COLORES | 15 | 15000 | 225000 |
| DOMINGO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| **SEMANA 3** | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| SABADO | IMPRESORA | 1 | 1500000 | 1500000 |
| | HOJAS | 1R | 17000 | 17000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| DOMINGO | TALLERRISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| **SEMANA 4** | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| SABADO | BAFLE | 1 | 180000 | 150000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| | GAFAS | 15 | 10000 | 150000 |
| | SOMBREROS | 15 | 10000 | 150000 |
| DOMINGO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | CARTON PAJA | 15 | 1500 | 22500 |
| | PLASTILINA | 15 | 7000 | 105000 |
| | COLBON | 8 | 5000 | 5000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| **SEMANA 5** | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| SABADO | PROYECTOR | 1 | 2450000 | 2450000 |
| | REFRIGERIO | 15 | 8000 | 120000 |
| | TEBLERO | 1 | 150000 | 150000 |
| **SEMANA 6** | ROCA | LIBRA | 1 | 40000 |
| SABADO | ROCALLAS | LIBRA | 1 | 40000 |
| | H.TERLENC | ROLLO | 1 | 12000 |
| | SEPARADOR | 100GR | 20000 | 20000 |
| | PIEDRERIA | | 20000 | 20000 |
| | BROCHES | | 20000 | 20000 |
| | AMARRES | | 20000 | 20000 |
| | AGUJAS POMPAS | 20 | 1000 | 20000 |
| | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| DOMINGO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | ALMUERZOS | 15 | 15000 | 225000 |
| | BALONES | 8 | 20000 | 160000 |
| | MUÑECAS | 8 | 20000 | 160000 |
| | DIRECTOS | | | 236500 |
| | SECRETARIA | | | 200000 |
| | LOGISTICA | | | 100000 |
| | | | **TOTAL** | **11000000** |

FUNDACIÓN PARA LA VEJEZ Y NIÑES EN COLOMBIA SAN JUDAS TADEO

REPRESENTANTE: NOLY MARITZA HOMEN BOLAÑOS

# Fortalecimiento a organizaciones

DOLLY LUZANO <f.s.j.t.nives@gmail.com>

Sáb 18/05/2024 3:01 PM

Para:CDI Martires <cdi.martires@gobiernobogota.gov.co>;martires20962024@gmail.com <martires20962024@gmail.c

4 archivos adjuntos (5 MB)

CERTIFICACIÓN RESIDENCIA MARITZA.pdf; CARTAS DE AUTORIZACIÓN.docx; FORMULARIO DE INSCRIPCION DE LA IN ORGANIZACION SOCIAL_VF (1) (1).docx; PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO.docx;

Buenas tardes, adjunto documentación para participar en la convocatoria, muchas gracias.

Alcaldía Local de Martires
**R No. 2024-641-002933-2**
2024-05-20 08:05 - Folios: 1 Anexos: 4
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: NOLY MARITZA HOMEN BOLA??
*20246410029332*

FUNDACION PARA LA NIÑEZ Y VEJEZ EN
COLOMBIA SAN JUDAS TADEO
NIT: 830.503.155-3

**CARTA DE AUTORIZACIÓN:**

Por medio de la presente, la junta directiva de la fundación para la niñez y vejez en Colombia fundación San Judas Tadeo, autorizamos a Nolly Maritza Homen identificada con cedula de ciudadania Numero 29.125.169 de Cali Valle, representante legal de la Fundación San Judas Tadeo de la localidad los Martires, a realizar la pertinente inscripción para participar en el fortalecimiento a organizacines sociales de la localidad Los Martires.

Firma: NOLY MARITZA HOMEN

Noly Maritza Homen, Representante legal

CEL: 321 492 46 67

Correo: f.s.j.t.nives@gmail.com

C.C: 29.125.169

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

# FORMATO DE INSCRIPCIÓN

REFERENCIA CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A INCENTIVOS DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES 2024
ESTRATEGIA FONDO DE INICIATIVAS CHIKANÁ, UNO AL LADO DEL OTRO

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL (OS) O MEDIO COMUNITARIO (MCCA)

| | | |
|---|---|---|
| **1.1 Nombre de la OS o MCCA (Tal como aparece en documento de caracterización del IDPAC)** | Fundación para la vejez y niñes en Colombia San Judas Tadeo | |
| **1.2 Tipo de OS o MCCA de acuerdo con la caracterización la plataforma de la participación del IDPAC** | Población vulnerable | |
| **1.3 Nombre del representante legal o líder de la OS o MCCA.** | Noly Maritza Homen Bolaños | |
| **1.4 Correo electrónico del líder o representante de la OS o MCCA** | f.s.j.t.nives@gmail.com | |
| **1.3 Documento de identidad del Representante o líder de la OS o MCCA** | **Tipo:Cédula de ciudadanía Número: 29.125.169** | |
| **1.5 La OS o MCCA tiene personería jurídica** | **SÍX NO__** | |
| 1.6 Certificación de existencia y representación de la OS o MCCA Vigente no mayor a 90 días **(solo para organizaciones con personería jurídica)** | **Fecha de expedición:11 de octubre de 2004** | |
| **1.7 Teléfonos de contacto:** | **Teléfono 1: 3214924667**<br>**Teléfono 2: 3014253486** | |
| **1.8 Dirección de contacto de la OS o MCCA** | Calle 22 N°16ª-15 | |
| **1.9 Correo electrónico de la OS o MCCA** | f.s.j.t.nives@gmail.com | |
| **1.10 Localidad(es)** (cobertura territorial de la organización) | Localidad Los Martires | BARRIO(S): Santa Fe |

## 2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL O MEDIO COMUNITARIO

**2.1. Objetivo de la OS o MCCA**
El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros:
Iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable y realista.



Seci

La FUNDACIÓN SAN JUDAS TADEO es una entidad ante todo conformada para buscar solución a las problemáticas de las comunidades más vulneradas, especialmente las víctimas del conflicto armado, madres cabeza de familia, discapacitados, etc. Persigue los siguientes
objetivos generales: 1: organizar capacitar y representar a la población vulnerable en general con enfoque diferencial en Colombia y actuar como su interlocutor válido ante el gobierno y la sociedad para gestionar y defender sus derechos, sus reivindicaciones económicas, políticas sociales, asegurando el total respeto y cumplimiento de sus derechos y garantías que le otorgan la constitución y la ley. 2: actuar como órgano asesor y consultor del gobierno en los temas relacionados con el desarrollo humano integral teniendo en cuenta una asistencia especial a las comunidades en un enfoque diferencial.



506

**2.2. indique los integrantes de la OS o MCCA que harán parte de la iniciativa**

| Nombre | Edad | Tipo de documento de identidad | Número de documento de identidad | Rol en la iniciativa |
|---|---|---|---|---|
| Nolly Maritza Homen | 45 | C.C | 29.125.169 | Directora del proyecto |
| Devora Castañeda | 38 | C.C | 1.116.372.405 | Diseño gráfico de la iniciativa |
| Hedilver Yucuma Guhauña | 53 | C.C | 36.286.610 | Coordinación |
| Efraín Vivas Vargas | 68 | C.C | 17.310.691 | Coordinación |

**Nota 1:** Puede insertar filas para incluir al total de las personas que participen de la iniciativa.
**Nota 2:** Debe adjuntar copia del documento de identificación de cada persona de la organización relacionada.

**2.3. ¿Cuáles han sido los logros de la OS o MCCA en el último año?**

-Participar activamente de jornadas humanitarias realizadas por la O.D.V de la localidad y la mesa de víctimas.
-Realizar distintas donaciones de ropa, comida, juguetes, útiles escolares, entre otros, a distintas personas de la localidad y la ciudad en general.
-Apoyar de manera asistencial con asilo, comida, y otros a comunidades indígenas de Risaralda y Choco.

## 3. DESCRIPCION DE LA INICIATIVA

**3.1 Nombre de la iniciativa:**
Los Martires por una niñes sin conflicto

**3.2 Localidad(es) donde desarrollará la iniciativa:**

**UPZ: Los Martires**

**Barrio: Santa fe**

**3.1 Objetivo general:**
El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable, realista y de duración limitada.

1. Incentivar practicas artísticas, manuales y de ocio en 15 niños víctimas del conflicto armado entre 8 y 12 años, en el barrio Santa Fe, localidad Los Martires, para promover a través de estas enseñanzas sobre el perdón, la paz en nuestro país y el buen manejo del tiempo libre.

**3.2 Objetivos Específicos**
El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable, realista y de duración limitada, que ayuden a cumplir el objetivo general.

**Mínimo 2.**

1. Enseñar sobre las consecuencias del conflicto armado en Colombia en niños.
2. Promover el arte cómo forma de expresión emocional, y aprender los beneficios de este en la salud mental.
3. Fortalecer valores como el respeto la empatía y la solidaridad en niños, y crear



501

lazos de fortalecimiento en la comunidad.



542

**3.3 Justificación**
Explique las razones que motivan presentar y desarrollar la iniciativa.

según la Unidad de Víctimas de Colombia, entre 1985 y 2021, el conflicto armado en el país afectó a más de dos millones de niños, niñas y adolescentes, a través del desplazamiento, el confinamiento, el reclutamiento, el abuso y la violencia sexual, entre otros. Aunque la violencia disminuyó tras la desmovilización de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) en 2016, los intentos de otros grupos armados por controlar áreas anteriormente dominadas por las FARC-EP han aumentado los niveles de conflicto. Entre 2020 y 2021, hubo un aumento del 88% (de 12.481 a 23.465) en el número de niños, niñas y adolescentes afectados por el conflicto (COALICO 2020 y 2021). El desplazamiento afectó a unos 13.000 niños entre los afectados por el conflicto en 2021 (OCHA 08/02/2022; COALICO 2021). También ha aumentado el número de niños, niñas y adolescentes reclutados por grupos armados para reforzar sus filas (InSight Crime 15/04/2021).
Por esto y otras dinámicas más se hace importante hacer participantes a los niños victimas o hijos de victimas en procesos de reconstrucción simbólica del conflicto armado con la comunidad, así mismo el arte es importante en la educación infantil porque puede ayudar a los niños a desarrollar su creatividad y su capacidad de expresión. Además, el arte puede ayudar a los niños a comprender mejor el mundo que les rodea y a desarrollar habilidades como la observación, la interpretación y la resolución de problemas.
Es por esto que abordar estos dos temas de manera conjunta hacen que se complementen y facilitan los procesos pedagógicos sobre el conflicto en los niños.

**3.4 Pertinencia**
Explique el por qué es relevante su iniciativa.

Santa fe es un barrio que cuenta con muchas problemáticas sociales, por las dinámicas del mismo sector también se vuelve un lugar de paso para las personas que tienen que salir desplazadas de sus lugares de vivienda por amenazas y otras dinámicas de cualquiera de los actores del conflicto armado en Colombia ya que muchas victimas llegan inicialmente a pagar un paga diario, y con el tiempo se van radicando en el sector.
La mayoría de las victimas del conflicto armado deben desplazarse con sus hijos, o en su defecto tienen sus hijos en un lugar distinto al que consideran su hogar, debido a esto es pertinente abordar el tema del conflicto armado con niños del sector para conocer su perspectiva del mismo, y así mismo enseñar sobre el por qué, así mismo el arte es una forma de integrar, dar a conocer los sentimientos, y expresarse de manera segura en un entorno que puede hacer sentir lo contrario.

**3.5 ¿Por qué es innovadora su propuesta?**

Si bien hay muchos programas enfocados a las victimas del conflicto armado, este proyecto busca hacerlo con niños, para empezar la reconstrucción simbólica y los procesos de reconciliación y perdón con ellos, para sembrar saberes de conciencia alrededor del conflicto del que fueron víctimas, así mismo, el arte es una forma que permite liberar las emociones de una manera más segura, libre y cómoda para ellos, para así conocer la forma en la que ven el conflicto y aprender de manera conjunta de sus experiencias.

**3.6 Esta propuesta es replicable: sí o no, ¿por qué?**



593

| |
|---|
| Este modelo sirve como ejemplo para que otras localidades, o ciudades lo repliquen, nosotros cómo organización estamos dispuestos a enseñar para la réplica de esta iniciativa a las organizaciones, entidades o personas interesadas en implementarla, y en aprender a aplicar procesos pedagógicos a través del arte en niños víctimas del conflicto armado , con la finalidad de tener resultados pedagógico a corto, mediano y largo plazo. |
| **3.7 Esta propuesta es sostenible en el tiempo: sí o no, ¿por qué?** |
| Si.<br>La ventaja de hacer procesos pedagógicos con niños, en especial con el arte es que estos procesos se vuelven significativos, y buscan que los saberes adquiridos en el proyecto se mantengan en generaciones futuras, si bien para lograr esto es importante la constancia en los recursos y procesos pedagógicos con la población. |



SAY

**3.8 Personas beneficiadas**

(por ejemplo: jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, grupos étnicos, víctimas, etc.) También indique el número aproximado de personas a las que impactaría su iniciativa, beneficiarios directos e indirectos.

La propuesta va dirigida a 15 niños y niñas entre los 8 y 12 años víctimas del conflicto armado o hijos de víctimas del conflicto armado de la localidad de los Martires, del barrio Santa Fe, esta es la población directa, de manera indirecta se beneficiarán los padres de estos niños con los saberes que se les proporcionarán.

**3.9 Indique las acciones para socializar la iniciativa con los beneficiarios**

¿Cómo comunica a la comunidad que hace parte de la iniciativa?

La iniciativa será divulgada a través de las instalaciones de la O.D.V de la localidad y de la mesa de victimas de la misma, ya que se espera que los participantes sean principalmente hijos de las personas que conformas la mesa local de victimas del conflicto armado o personas que pertenecieron a ella.

**3.10 Interacción de la comunidad en la iniciativa. ¿Cómo se involucra la comunidad con su iniciativa?**

La comunidad se involucra directamente por la participación de victimas del conflicto armado en la localidad, principalmente a través de la mesa de víctimas del conflicto armado.

**3.11 Desarrollo de actividades**

(Enumere y describa cada una de las actividades o etapas de la iniciativa, teniendo en cuenta los recursos y el tiempo de ejecución).

Si cuenta con plan de fortalecimiento establezca en cada una de ellas qué dimensión del índice de fortalecimiento de la Organización Social – IFOS- (Sostenibilidad, Estructura organizativa, Planeación estratégica, incidencia, transparencia) pretende fortalecer con el desarrollo de las actividades planeadas.

**Mínimo 4 acciones**

**TALLER DE PINTURA**

| SEMANA 1 | DETALLE | # | V.UNITARIO | V.TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| SABADO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| | BASTIDORES | 15 | 12000 | 180000 |



503

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | OLEOS | 15 | 15000 | 225000 |
| | PINTURAS | 15 | 12000 | 180000 |
| | PINCELES | 30 | 5000 | 150000 |
| DOMINGO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| | | | TOTAL | **1455000** |

**TALLER DE DIBUJO**

| SEMANA 2 | DETALLE | # | V.UNITARIO | V.TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| SABADO | HOJAS | 1R | 17000 | 17000 |
| | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | CUADERNOS | 15 | 5000 | 75000 |
| | CRAYOLAS | 15 | 9000 | 135000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| | COLORES | 15 | 15000 | 225000 |
| DOMINGO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| | | | TOTAL | **1172000** |

**TALLER CONFLCITO ARMADO EN COLMBIA**

| SEMANA 3 | DETALLE | # | V.UNITARIO | V.TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| SABADO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | IMPRESORA | 1 | 1500000 | 1500000 |
| | HOJAS | 1R | 17000 | 17000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| DOMINGO | TALLERRISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| | | | TOTAL | **2237000** |

**TALLER BAILE Y PLASTILINA**

| | DETALLE | # | V.UNITARIO | V.TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| **SEMANA 4** | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |



546

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| SABADO | BAFLE | 1 | 180000 | 150000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| | GAFAS | 15 | 10000 | 150000 |
| | SOMBREROS | 15 | 10000 | 150000 |
| DOMINGO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | CARTON PAJA | 15 | 1500 | 22500 |
| | PLASTILINA | 15 | 7000 | 105000 |
| | COLBON | 8 | 5000 | 5000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| | | | TOTAL | **1302500** |

**TALLER PROYECCIÓN PELICULA**

| SEMANA 5 | DETALLE | # | V.UNITARIO | V.TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| SABADO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | PROYECTOR | 1 | 2450000 | 2450000 |
| | REFRIGERIO | 15 | 8000 | 120000 |
| | TEBLERO | 1 | 150000 | 150000 |
| | | | TOTAL | **2960000** |

**TALLER DE DESPEDIDA Y VISUTERIA**

| SEMANA 6 | DETALLE | # | V.UNITARIO | V.TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| SABADO | ROCA | LIBRA | 1 | 40000 |
| | ROCALLAS | LIBRA | 1 | 40000 |
| | H.TERLENC | ROLLO | 1 | 12000 |
| | SEPARADOR | 100GR | 20000 | 20000 |
| | PIEDRERIA | | 20000 | 20000 |
| | BROCHES | | 20000 | 20000 |
| | AMARRES | | 20000 | 20000 |
| | AGUJAS POMPAS | 20 | 1000 | 20000 |
| | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| DOMINGO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | ALMUERZOS | 15 | 15000 | 225000 |
| | BALONES | 8 | 20000 | 160000 |



507

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | MUÑECAS | 8 | 20000 | 160000 |
| | | | | |
| | | | TOTAL | **1337000** |



598

| **3.12 Describa la metodología y el cronograma de trabajo que se utilizará para desarrollar la iniciativa (máximo 2 meses)** |
|---|
| El proyecto esta visualizado para seis semanas:<br>1 semana:<br>El día sábado y domingo se realizará en dos jornadas un taller de pintura con bastidores, en dónde los participantes plasmarán cómo perciben el lugar dónde habitan o en caso que sea pertinente el lugar de donde fueron desplazados por el conflicto, los participantes se quedarán con los bastidores terminados, se incluirá refrigerio.<br>2 semana<br>Sábado y domingo:<br>Se hará un taller a través del dibujo sobre cómo los participantes perciben el conflicto del que fueron víctimas ellos o sus padres, y sobre cómo perciben la violencia en general, en especial la del sector. Se dará el debido refrigerio.<br>3 semana<br>Sábado y domingo<br>Taller pedagógico con aprendizaje significativo sobre el conflicto, qué es el conflicto y las dinámicas del conflicto enfocado a niños entre 8 y 12 años con refrigerio<br>4 semana<br>Sábado y domingo<br>Taller grupal de teatro y danza enfocado al autocuidado y respeto con los participantes, incluye refrigerio<br>5 Semana<br>Sábado<br>Proyección de película para el reconocimiento de las emociones propias, película intensamente, con refrigerio<br>6 Semana<br>Taller enfocado a Bisutería y finalización de la iniciativa con regalos y almuerzo |
| **3.13 ¿Cómo esta iniciativa permitirá la participación y movilización de su comunidad?** |
| La única forma de que la iniciativa funcione es trabajando con la comunidad, la comunidad participara de forma activa con las actividades de pedagogía que se harán, y así mismo es la propia comunidad quien hará que sus hijos participen de la actividad, teniendo en cuenta que las víctimas del conflicto armado participan de manera activa en procesos comunitarios |
| **3.14. Describa la situación poblacional o territorial que pretende transformar y cómo cambiaría respecto a la situación inicial** |
| Queremos enseñar a los niños y de manera indirecta a los padres que el arte es una forma de hacer pedagogía frente a las distintas dinámicas del conflicto armado y que a través de él se pueden exteriorizar sentimientos y percepciones que los niños tienen de esta problemática. |
| **3.15 Indique los posibles factores de riesgo que podrían afectar la implementación (total o parcial) de su iniciativa** |
| 1.Problemas de logística con los materiales<br>2.Inasistencia del tallerista<br>3.Inasistencia de los participantes<br>4.Desconocimiento del lugar de encuentro |

| 3.16 Indique de qué manera solucionaría esos posibles factores de riesgo |
|---|
| 1. Tener plan b en los proveedores de los materiales e insumos<br>2. Tener un tallerista de respaldo<br>3. Dar las fechas de las convocatorias con antelación y con insistencia de las convocatorias<br>4. Divulgación pertinente de la ubicación del lugar |

En mi calidad de representante legal o líder delegado de la Organización Social "yo Vicente Vivas Vargas" declaro que, los miembros de la organización representada, conocemos en su integridad el documento "Términos de referencia" de la presente convocatoria. Asimismo, comprendemos, aceptamos y socializamos con los integrantes de nuestra organización los criterios allí definidos. Por tanto, manifiesto que todos los integrantes relacionados anteriormente conocemos la iniciativa postulada y denominada: **"Por la localidad limpia y ordenada"** y, por tanto, noscomprometemos a desarrollarla según el cronograma establecido en los términos de referencia.

Finalmente, según la ley 1581 de 2012, autorizo voluntariamente, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, para tratar nuestros datos personales según los fines legales, contractuales, misionales de la Entidad.

Firma del representante:

Nombre: Nolly Maritza Homen

CC: 29.125.169



600



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 29.125.169
HOMEN BOLAÑOS
APELLIDOS
NOLY MARITZA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 21-JUN-1979
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
01-DIC-1997 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00474050-F-0029125169-20130922 0035017729A 1 1462547272


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.116.372.405
CASTAÑEDA
APELLIDOS
DEVORA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 17-MAR-1986
YUMBO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
06-DIC-2010 YUMBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
INDICE DERECHO
A-1500150-01351812-F-1116372405-20230417
0104330172A 1
8507875555



602

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IDPAC | BOGOTÁ

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **36.286.610**

**YUCUMA GUHAUÑA**

APELLIDOS

**HEDILVER**

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-ABR-1971**
**TESALIA**
**(HUILA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

| **1.60** | **O+** | **F** |
|---|---|---|
| ESTATURA | G.S. RH | SEXO |

**24-SEP-1996 PITALITO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00767097-F-0036286610-20151125 0047517272A 1 1463676032



603

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IDPAC | BOGOTÁ









64

TITULO DE LA PROPUESTA:

Los Martires por una niñes sin conflicto

NOMBRE DE LOS EJECUTORES DE LA PROPUESTA:

Fundación para la niñez y vejez en Colombia San Judas Tadeo

Devora Castañeda (Victima del conflicto armado)

Hedilver Yucuma Guhauña (Victima del conflicto armado)

Efraín Vivas Vargas (Victima del conflicto armado)

**Descripción de la Fundación San Judas Tadeo**

Contamos con más de 14 años de experiencia en la defensoría de derechos humanos, y en la atención de personas en situación de vulnerabilidad, estamos ubicados en el barrio Santa Fe, zona de alta tolerancia de Bogotá que cuenta con un flujo de personas en situación de vulnerabilidad, tales como niños, población migrante, trabajadoras sexuales, comunidad LGTBIQ+, personas en condición de discapacidad, habitante de calle, personas víctimas del conflicto armado, comunidad indígena, entre otros, dinámicas que hacen que nuestra fundación preste servicios para mejorar el bienestar de estas desde un ámbito interdisciplinar.

Así mismo, hemos trabajado a nivel nacional con diferentes proyectos sociales, entre los que se destacan las entregas de ayudas humanitarias, y la implementación de proyectos productivos, a nivel artesanal, con comunidades indígenas en Risaralda y choco, (Embera, Chamí, Katio).

Por otro lado, hemos trabajado de manera conjunta con distintas instituciones a nivel distrital y a nivel privado, tales como secretaria de salud, de integración social, corporación de ayuda humanitaria Construir, banquete de Bronx, fundación san judas Tadeo, entre otras, de igual manera abrimos las puertas de nuestra institución a estudiantes tanto extranjeros como nacionales, que quieran realizar prácticas, o apoyar nuestra labor humanitaria.

Participamos activamente en la defensa de derechos humanos, y trabajamos de la mano con la mesa local de víctimas de conflicto armado de la localidad de los Martires, realizando distintas labores, para el reconocimiento, y la búsqueda de la reivindicación de los derechos humanos vulnerados a las personas víctimas del

conflicto armado interno, sin importar el actor que ejerce la vulneración de sus derechos humano. Seguiremos trabajando en la defensoría de los derechos humanos de todas las personas que sean vulneradas.

Firma: _ NOLY MARITZA HOYOS

_____

Representante legal

**¿Qué se quiere hacer?**

Incentivar practicas artísticas, manuales y de ocio en 15 niños víctimas del conflicto armado entre 8 y 12 años, en el barrio Santa Fe, localidad Los Martires, para promover a través de estas enseñanzas sobre el perdón, la paz en nuestro país y el buen manejo del tiempo libre.

**¿Dónde se quiere hacer?**

Bogotá, Localidad Los Martires.

Calle 22 N° 16ª-15 Barrio Santa Fe, fundación Vicente Vivas

**¿Cómo se quiere hacer?**

A través de talleres enfocados a niños hijos o victimas del conflicto armado, que se harán de la siguiente manera:

El proyecto esta visualizado para seis semanas:
1 semana:
El día sábado y domingo se realizará en dos jornadas un taller de pintura con bastidores, en dónde los participantes plasmarán cómo perciben el lugar dónde habitan o en caso que sea pertinente el lugar de donde fueron desplazados por el conflicto, los participantes se quedarán con los bastidores terminados, se incluirá refrigerio.

2 semana

Sábado y domingo:

Se hará un taller a través del dibujo sobre cómo los participantes perciben el conflicto del que fueron víctimas ellos o sus padres, y sobre cómo perciben la violencia en general, en especial la del sector. Se dará el debido refrigerio.

3 semana

Sábado y domingo

Taller pedagógico con aprendizaje significativo sobre el conflicto, qué es el conflicto y las dinámicas del conflicto enfocado a niños entre 8 y 12 años con refrigerio

4 semana

Sábado y domingo

Taller grupal de teatro y danza enfocado al autocuidado y respeto con los participantes, incluye refrigerio

5 Semana

Sábado

Proyección de película para el reconocimiento de las emociones propias, película intensamente, con refrigerio

6 Semana

Taller enfocado a Bisutería y finalización de la iniciativa con regalos y almuerzo

**Recursos necesarios**

| SEMANA 1 | DETALLE | # | V.UNITARIO | V.TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| SABADO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| | BASTIDORES | 15 | 12000 | 180000 |
| | OLEOS | 15 | 15000 | 225000 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | PINTURAS | 15 | 12000 | 180000 |
| | PINCELES | 30 | 5000 | 150000 |
| DOMINGO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| **SEMANA 2** | HOJAS | 1R | 17000 | 17000 |
| SABADO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | CUADERNOS | 15 | 5000 | 75000 |
| | CRAYOLAS | 15 | 9000 | 135000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| | COLORES | 15 | 15000 | 225000 |
| DOMINGO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| **SEMANA 3** | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| SABADO | IMPRESORA | 1 | 1500000 | 1500000 |
| | HOJAS | 1R | 17000 | 17000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| DOMINGO | TALLERRISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| **SEMANA 4** | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| SABADO | BAFLE | 1 | 180000 | 150000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| | GAFAS | 15 | 10000 | 150000 |
| | SOMBREROS | 15 | 10000 | 150000 |
| DOMINGO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | CARTON PAJA | 15 | 1500 | 22500 |
| | PLASTILINA | 15 | 7000 | 105000 |
| | COLBON | 8 | 5000 | 5000 |
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| **SEMANA 5** | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| SABADO | PROYECTOR | 1 | 2450000 | 2450000 |
| | REFRIGERIO | 15 | 8000 | 120000 |
| | TEBLERO | 1 | 150000 | 150000 |
| **SEMANA 6** | ROCA | LIBRA | 1 | 40000 |
| SABADO | ROCALLAS | LIBRA | 1 | 40000 |
| | H.TERLENC | ROLLO | 1 | 12000 |
| | SEPARADOR | 100GR | 20000 | 20000 |
| | PIEDRERIA | | 20000 | 20000 |
| | BROCHES | | 20000 | 20000 |
| | AMARRES | | 20000 | 20000 |
| | AGUJAS POMPAS | 20 | 1000 | 20000 |
| | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | REFRIGERIOS | 15 | 8000 | 120000 |
| DOMINGO | TALLERISTA | 3H | 80000 | 240000 |
| | ALMUERZOS | 15 | 15000 | 225000 |
| | BALONES | 8 | 20000 | 160000 |
| | MUÑECAS | 8 | 20000 | 160000 |
| | DIRECTOS | | | 236500 |
| | SECRETARIA | | | 200000 |
| | LOGISTICA | | | 100000 |
| | | | **TOTAL** | **11000000** |

| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
|---|---|---|
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

**Nombre de la organización:** Fundacion para la vejez y ninez en colombia san lucas Medellin **Fecha:** 12/junio 24

**Nombre del representante:** Nadia Maritza. Homen Bolaños.

**PROCESO DE SELECCIÓN**

Cada criterio de selección corresponde a las etapas del proceso donde la puntuación corresponde **MINIMA 0 MAXIMA** la que se especifica en el criterio según cumplimiento.

1. **CONVOCATORIA**

| N RADICADO 1 | C.AUTORIZACION =1 | C. IDPAC =13 | C.RESIDENCIA =1 | FORMULARIO =1 | PROPUESTA =1 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | =5 |

2. **CRITERIOS DE SELECCIÓN IDPAC**

| INNOVACION 15 | SOST. ORG =10 | SOST. LOGROS ORG = 10 | INCIDENCIA =10 |
|---|---|---|---|
| 0 | 0 | 0 | 0 |

3. **CRITERIOS DE SELECCIÓN BADAS EN LA RUTA IFOS**

1. **La guía de formulación tiene una puntuación total de 25 puntos y cada criterio corresponde a 5 puntos**

| criterios de guía de formulación | Puntuación |
|---|---|
| La iniciativa establece la interlocución con diferentes actores institucionales, sociales y comunitarios para la promoción de su trabajo, | 0 |
| La iniciativa realiza acciones articuladas con entidades de la administración distrital, instancias de participación o actores privados. | 0 |
| La iniciativa contempla el fortalecimiento de las capacidades técnicas y experiencia de los integrantes. | 0 |
| La iniciativa contiene estrategias para fortalecer la identidad colectiva en la instancia de participación. | 0 |
| La iniciativa contempla la realización de actividades y/o acciones de socialización y actualización de las temáticas abordadas con los ciudadanos interesados en los temas de la instancia. | 0 |

2. **Soportes de IFOS tiene una puntuación de 2 puntos y cada asistencia corresponde a una puntuación de 2 puntos**

| TOTAL GUIA | Soporte IFOS = 2 | ASISTENCIA 1 = 2 | ASISTENCIA 2 = 2 | ASISTENCIA 3 = 2 | ASISTENCIA 4 = 2 | ASISTENCIA = 2 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 0 | 2 | 2 | 2. | 0 | 0 | =4 |

| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
|---|---|---|
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

4. PUNTAJE TOTAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN. 9 pontos

5. RETROALIMENTACIÒN
No Se evidencia certificado de IDPAC

6. VISTOS BUENOS DE APROBACIÒN

APOYO A LA SUPERVIISON ALCALDIA

OPERADOR DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS

MIEMBROS DEL COMITÉ

EMISORAS ANDAS PESCADOR STEREO

Representante: Luis Fernando Pescador Carrera

Gmail PESCADOR

Compose

Inbox 13
Starred
Snoozed
Sent
Drafts 4
More

Labels

**CDI Martires** Mon, May 6, 7:09 AM
to Emisora, me

Translate to English

Buen día
Le informamos que su comunicación fue recibida con éxito en el buzón de correo electrónico del CDI de la Alcaldía Local de Los Mártires y fue ingresada al Aplicativo de Gestión Documental ORFEO con el radicado No.

Alcaldia Local de Martires
**R No. 2024-641-002532-2**
2024-05-06 07:08 - Folios: 1 Anexos: 1
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: LUIS FERNANDO PESCADOR
CA
*20246410025322*

Te agradeceríamos que nos dieras 5 minutos o menos para responder una breve encuesta y compartirnos cómo fue tu experiencia con nosotros.
https://app.gobiernobogota.gov.co/encuestas/index.php/387546?newtest=Y&lang=es

Nota: Si gusta ampliar información sobre su trámite por favor consultarlo a través del siguiente link:

http://app.gobiernobogota.gov.co/ventanilla_virtual/consulta

614

Bogotá- 5 de Mayo de 2024

Carta de autorización

Autorizo la Participación en:

SELECCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES A FORTALECER

A:
NOMBRE
Luis Fernando Pescador Carrera

CÉDULA
286187

Cordialmente



Luis Fernando Pescador Carrera
cc286187

615

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

# COMUNICACIÓN EXTERNA

Al contestar cite estos datos:
Radicado:
***20244000041341***

*20244000041341*.
Fecha: 23-04-2024

Bogotá, D.C., abril de 2024

Señor
**CARLOS EDUARDO ESCOBAR CARDENAS**
Representante Medio Comunitario
**RK7 MAGAZINE**
eprensadigital@gmail.com
Bogotá

**Asunto:** Solicitud inscripción de nuevos Medios al Directorio de Comunicación Comunitaria del Distrito. Radicado IDPAC 20242110037742 con fecha de 3 de abril 2024.

Respetado Señor Escobar, reciba un cordial saludo,

En atención a la solicitud realizada por usted el día 3 de abril del año en curso, me permito informar que es pertinente generar una mesa de trabajo con ustedes y el profesional a cargo del proceso Luis Armando González Gutiérrez con el fin de iniciar el proceso de caracterización. Por lo anterior, proponemos reunión para el día **3** de **mayo** a las **8:00 am** través de la plataforma TEAMS en el link:

https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F_%23%2Fl%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_OGYyNzAyOGQtZGM5ZS00MTI2LWFmOTctYjA4ZWUwM2NiMTUw%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%25220f1156f1-406d-4123-99f0-a976b835b9b6%2522%252c%2522Oid%2522%253a%2522734d4abf-9c9f-440e-98aa-f2dfd464c072%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=4b5ce112-0f06-4a41-93b8-badb2502b107&directDl=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true

Por último, desde el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal-IDPAC reiteramos el compromiso de promover la participación con el fortalecimiento de los medios comunitarios en el Distrito Capital. En caso de no estar de acuerdo con la fecha planteada solicitamos comunicarse por medio de los siguientes correos para reagendar la reunión lagonzalez@participacionbogota.gov.co

Cordialmente,

**MAGDA LILIANA ROJAS ROJAS**
Subdirectora (E) de Fortalecimiento a la Organización Social (E)
Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal -IDPAC

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

# COMUNICACIÓN EXTERNA

Elaboró: Luis Armando Gonzalez - Contratista SFOS
Revisó: Paola Cárdenas Rodríguez – Contratista SFOS
Aprobó: Magda Liliana Rojas Rojas– Subdirectora (E) de Fortalecimiento de la Organización Social (e)

Radicado No. 20246430183921
Fecha: 22/04/2024 3:49:28 p. m.

BOGOTÁ | SECRETARÍA GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES
DESPACHO ALCALDE LOCAL

**Bogotá D.C.,**
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE LOS MARTIRES

**CERTIFICA:**

Que el (la) señor (a) LUIS FERNANDO PESCADOR CARRERA, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 286187, tiene su domicilio en KR22Bis#6-57 PI 2, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 22 del mes Abril del año 2024, a solicitud del interesado (a), para Proyectos locales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
ALCALDE LOCAL DE LOS MARTIRES
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 4/22/2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

# FORMATO DE INSCRIPCIÓN

REFERENCIA CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A INCENTIVOS DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES 2024

ESTRATEGIA FONDO DE INICIATIVAS CHIKANÁ, UNO AL LADO DEL OTRO

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL (OS) O MEDIO COMUNITARIO (MCCA)

| | | |
|---|---|---|
| **1.1 Nombre de la OS o MCCA (Tal como aparece en documento de caracterización del IDPAC)** | EMISORA ONDAS PESCADOR STEREO<br>RK7 MAGAZINE | |
| **1.2 Tipo de OS o MCCA de acuerdo con la caracterización la plataforma de la participación del IDPAC** | MEDIO COMUNITARIO | |
| **1.3 Nombre del representante legal o líder de la OS o MCCA.** | LUIS FERNANDO PESCADOR CARRERA | |
| **1.4 Correo electrónico del líder o representante de la OS o MCCA** | ondaspescadorcol@gmail.com | |
| **1.3 Documento de identidad del Representante o líder de la OS o MCCA** | **Tipo:** CC<br>**Número:** 286187 | |
| **1.5 La OS o MCCA tiene personería jurídica** | SÍ_____ NO__X_ | |
| 1.6 Certificación de existencia y representación de la OS o MCCA Vigente no mayor a 90 días **(solo para organizaciones con personería jurídica)** | **Fecha de expedición:**<br>NA | |
| **1.7 Teléfonos de contacto:** | **Teléfono 1:**_____57 304 2606078__<br>**Teléfono 2:**_____3117218398_____ | |
| **1.8 Dirección de contacto de la OS o MCCA** | KR22Bis#6-57 PI 2, | |
| **1.9 Correo electrónico de la OS o MCCA** | ondaspescadorcol@gmail.com | |
| **1.10 Localidad(es)** (cobertura territorial de la organización) | MARTIRES-SABANA | **BARRIO(S):** LA PEPITA |

## 2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL O MEDIO COMUNITARIO

**2.1. Objetivo de la OS o MCCA**
**El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros:**
**Iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable y realista.**



6 18

1. **CONTENIDOS COMUNITARIOS – CANALES Y MEDIOS COMO EMISORA – PERIODICO Y REVISTA**
2. FORMACIÓN COMPETENCIAS LABORALES
3. APROPIACIÓN E IMPELMENTACIÓN DE BUENAS PRACTICAS COMO CRM – CX – GP – MKTG – O&M - ISO

**2.2. Indique los integrantes de la OS o MCCA que harán parte de la iniciativa**

| Nombre | Edad | Tipo de documento de identidad | Número de documento de identidad | Rol en la iniciativa |
|---|---|---|---|---|
| Luis Fernando Pescador Carrera | 57 | cc | 286187 | Presidente |
| Carlos Eduardo Escobar Cárdenas | 49 | cc | 79754007 | Docente y Consultor |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

**Nota 1:** Puede insertar filas para incluir al total de las personas que participen de la iniciativa. **Nota 2:** Debe adjuntar copia del documento de identificación de cada persona de la organización relacionada.

**2.3. ¿Cuáles han sido los logros de la OS o MCCA en el último año?**

**Website -** Inicio | Inicio (ondaspescadorcol.wixsite.com)

Inicio | Inicio (ondaspescadorcol.wixsite.com)

Proyección Digital – Canal & Blog

Alianzas Estratégicas ESCUELA CMS-R1

Cubrimiento Noticias Gobernación – alcaldía mayor y demás entes de Gobierno

**3. DESCRIPCION DE LA INICIATIVA**

**3.1 Nombre de la iniciativa:**

***CURSO DE "E M P R E N D I M I E N T O DE 4R - IA - TRANSFORMACIÓN DIGITAL & MARKETING DIGITAL***

Ebusiness - Emarketing – Ecommerce

| |
|---|
| *Para: Locales Centros de Comercio de la Localidad.* |
| **3.2 Localidad(es) donde desarrollará la iniciativa:**<br>**UPZ: SABANA**<br>**Barrio: LA PEPITA** |
| **3.1 Objetivo general:**<br>El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable, realista y de duración limitada. |
| **1. Formar a Empresarios y Locales Centros de Comercio en;**<br>***CURSO DE "E M P R E N D I M I E N T O***<br>***DE 4R - IA - TRANSFORMACIÓN DIGITAL & MARKETING DIGITAL*** |
| **3.2 Objetivos Específicos**<br>El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable, realista y de duración limitada, que ayuden a cumplir el objetivo general. |
| **Mínimo 2.**<br>Desarrollar las Competencias Laborales del Área del Curso. |

| |
|---|
| Implementar las Buenas Prácticas Derivadas del Curso |



619

| 3.3 Justificación<br>Explique las razones que motivan presentar y desarrollar la iniciativa. |
|---|
| Desarrollar las Destrezas en las Empresas Seleccionadas para una Cuarta Revolución y una Transformación Digital que Involucre la Inteligencia Artificial para Competir con Éxito en una Economía Digital de Comercio Electrónico con Estratégias Digitales. |
| **3.4 Pertinencia**<br>**Explique el por qué es relevante su iniciativa.** |
| Desarrollar en los Locales de Comercio las Herramientas Tecnologías y Utilización de Sistemas y Software para los Sistemas Integrados de Gestión y los Sistemas de Información Gerencial como ERP – CRM – CX – Proyectos y Herramientas de Marketing Digital como Página Web – Email Marketing - Redes Sociales - Blog – Canal – Tarjeta de Presentación Digital – Tienda Virtual - App |
| **3.5 ¿Por qué es innovadora su propuesta?** |
| Involucra las Plataformas de Gestión Empresarial para Administrar una Empresa con Éxito apropiándose de Sistemas y Software para ellos en su mayoría Gratuitos. |

| |
|---|
| |
| **3.6 Esta propuesta es replicable: sí o no, ¿por qué?** |
| **Se puede replicar gracias a la actualización permanente de herramientas online para el crecimiento - competitividad y productividad de las empresas ejerciendo marketing estratégico, funcional y operativo.** |
| **3.7 Esta propuesta es sostenible en el tiempo: sí o no, ¿por qué?** |
| **Es sostenible ya que la economía local, nacional e internacional del mundo es digital y aumenta posibilidades de negocio de manera continua.** |

| |
|---|
| |
| **3.8 Personas beneficiadas**<br>(por ejemplo: jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, grupos étnicos, víctimas, etc.) También indique el número aproximado de personas a las que impactaría su iniciativa, beneficiarios directos e indirectos. |
| **Empresarios y Locales de Centros de Comercio.** |
| **3.9 Indique las acciones para socializar la iniciativa con los beneficiarios ¿Cómo comunica a la comunidad que hace parte de la iniciativa?** |
| **Emails marketing**<br>Formularios de Registro<br>Volantes<br>Publicación en Medios Digitales – Webs - Redes |



620

| |
|---|
| |
| **3.10 Interacción de la comunidad en la iniciativa. ¿Cómo se involucra la comunidad con su iniciativa?** |
| **Otorgando las Becas a 100 Empresas.**<br>Campañas de Comunicación a Segmentos. |
| **3.11 Desarrollo de actividades**<br>**(Enumere y describa cada una de las actividades o etapas de la iniciativa, teniendo en cuenta los recursos y el tiempo de ejecución).**<br>Si cuenta con plan de fortalecimiento establezca en cada una de ellas qué dimensión del índice de fortalecimiento de la Organización Social – IFOS- (Sostenibilidad, Estructura organizativa, Planeación estratégica, incidencia, transparencia) pretende fortalecer con el desarrollo de las actividades planeadas. |
| **Mínimo 4 acciones**<br>1. Divulgación de las Becas<br>2. Otorgar las Becas a los Empresarios Seleccionados<br>3. Acuerdo de Horarios y Temas – Acceso a Sistemas de Información y Contenidos<br>4. Entrega de Certificados |
| **3.12 Describa la metodología y el cronograma de trabajo que se utilizará para desarrollar la iniciativa (máximo 2 meses)** |
| **Inscripción a Empresarios beneficiados, Formación Presencial y Online – Entrega de Diplomas** |

| |
|---|
| **3.13 ¿Cómo esta iniciativa permitirá la participación y movilización de su comunidad?** |
| **Apropiación de Conocimientos – Contenidos e Información para el Uso de Sistemas – Plataformas y Software para el Manejo de la Temática del Curso** |
| **3.14. Describa la situación poblacional o territorial que pretende transformar y cómo cambiaría respecto a la situación inicial** |
| El Cambio radica en apropiarse de competencias laborales – ejecutar buenas prácticas y utilizar las herramientas de marketing digital de hoy. |
| **3.15 Indique los posibles factores de riesgo que podrían afectar la implementación (total o parcial) de su iniciativa** |
| Los Riesgos consisten en llegar al número de Empresas Favorecidas y Que Puedan Acabar y Ejecutar los Conocimientos Adquiridos. |
| **3.16 Indique de qué manera solucionaría esos posibles factores de riesgo** |
| **Otorgando los Certificados de Estudios y el Acceso a los Contenidos Online .** |



621

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

En mi calidad de representante legal o líder delegado de la Organización Social "_____Emisoras Ondas Pescador – ESCUELA CMS-R1____" declaro que, los miembros de la organización representada, conocemos en su integridad el documento "Términos de referencia" de la presente convocatoria. Asimismo, comprendemos, aceptamos y socializamos con los integrantes de nuestra organización los criterios allí definidos. Por tanto, manifiesto que todos los integrantes relacionados anteriormente conocemos la iniciativa postulada y denominada: "***CURSO DE EMPRENDIMIENTO DE 4R - IA - TRANSFORMACIÓN DIGITAL & MARKETING DIGITAL***" y, por tanto, nos comprometemos a desarrollarla según el cronograma establecido en los términos de referencia.

Finalmente, según la ley 1581 de 2012, autorizo voluntariamente, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, para tratar nuestros datos personales según los fines legales, contractuales, misionales de la Entidad.

Firma del representante:

Nombre: ____LUIS FERNANDO PESCADOR CARRERA__

CC: _____286187_____

D. Resumen de la propuesta dando respuesta a las siguientes preguntas:
1 ¿Qué se quiere hacer?
Capacitar de Manera Virtual y Presencial a más de 100 Empresarios en el Curso Propuesto:

***CURSO DE "E M P R E N D I M I E N T O DE 4R - IA - TRANSFORMACIÓN DIGITAL & MARKETING DIGITAL***
***4 HORAS DE FORMACIÓN EN 2 SESIONES***

2 ¿Dónde se quiere hacer?
En Instalaciones de la Alcaldía y Bibliotecas de la Localidad
Manera Virtual por medio de Formación Online – Sincrónica y Asincrónica.

3 ¿Cómo se quiere hacer?
Convocatorias por formularios a los empresarios de centros de comercio y empresarios para otorgar las becas a los beneficiados.

4 ¿Qué recursos son necesarios para realizar la propuesta?
Formador.6 Millones
Investigación.2Millones
Divulgación.3MIllones

4. Certificado de residencia del representante legal o tesorero de la organización social.

**PROPUESTA**

***CURSO DE "E M P R E N D I M I E N T O DE 4R - IA - TRANSFORMACIÓN DIGITAL & MARKETING DIGITAL***

**UNIVERSIDAD – GREMIO – MEDIO – EMPRESA**

**Ciudad.**

**Propuesta Comercial. BIBLIOTECA VIRTUAL CON SISTEMAS DE INFORMACIÓN - BIBLIOTIKE**


**Resumen.**

Plataforma Online mediante App a: PEM – PLATAFORMA ESTRATÉGICA DE MARKETING - Acceso a Sistema de Información de Marketing - SIMAR - Fórmula de Competitividad – MEFO - Memorias de Congresos – MDC - Diagnóstico en buenas prácticas gerenciales – DIPRA – DIPRA – Directorio de Congresos - DDC - Revista de Información de Congresos – Implementación CRM - Es una Plataforma Online que permite obtener 8 desarrollos importantes para la gestión de contenidos y conocimiento. Esta información permite desarrollar las competencias laborales y las buenas prácticas de las ciencias económico administrativas, permitiendo observar áreas del marketing como son la estratégica, la funcional y la operativa, mediante una fórmula de crecimiento, competitividad y productividad que son las partes fundamentales para la gestión y planeación estratégica de los gerentes, sin descuidar la continuidad y la sostenibilidad, claves en procesos de innovación que

5. Directorio de Congresos - DDC

6- Revista de Información de Congresos

7. Consultoría en CRM – Plataforma de Control de Administración de las Relaciones con los Clientes (Mercadeo – Ventas – Servicio)

8. Certificación y 32 Cursos en Alta Gerencia

***CURSO DE "EMPRENDIMIENTO DE 4R - IA - TRANSFORMACIÓN DIGITAL & MARKETING DIGITAL***

**Descripción de la red de colaboración que participa(ó) en el proyecto.**

Empresas de Investigación, Gremios, Medios, Universidades y la participación en Expos, Congresos, Seminarios, Foros.

**Descripción de la experiencia adquirida para constituir los equipos y las estrategias de colaboración en el proyecto, particularmente entre los investigadores y los especialistas en tecnología (experiencias aprendidas).**

Con el App a la Plataforma Estratégica de Mercadeo – PEM, el gerente de mercadeo y afines puede apropiarse de las competencias laborales actuales y determinar las mejores buenas prácticas dando como resultado una planeación estratégica exitosa.

--

**Aspectos críticos y relevantes a resaltar y detallar**

**Aspectos Críticos:**
La Tecnología y estar en permanente actualización de conocimientos, contenidos y herramientas que permitan generar productividad empresarial.

**Aspectos Releventes:**
Determinar y ajustar a cada organización las competencias laborales y buenas prácticas que permitan a la organización ser sostenible y generar continuidad de negocio, obteniendo el crecimiento, competitividad y productividad esperadas, mediante una inteligencia de negocios eficaz.

**Resultados obtenidos y su impacto**

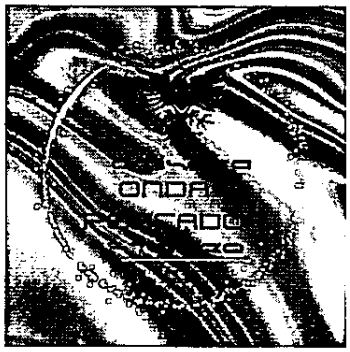
**Resultados del Impacto**
-Desarrollo de la Plataforma Estratégica de Mercadeo – PEM
-Generación permanente de Información para el crecimiento de buenas prácticas y competencias laborales.
-Desarrollo de Formula de Mercadeo Estratégico - MEFO
-Desarrollo de Sistema de Información de Mercadeo - SIMAR
-Acceso de Gremios, Universidades y Empresas a la Plataforma.

-Desarrollo de Cursos
***CURSO DE "E M P R E N D I M I E N T O DE 4R - IA - TRANSFORMACIÓN DIGITAL & MARKETING DIGITAL***

-Puesta en marcha de Escuela de Negocios CMS-R1
-Puesta en marcha de Diagnóstico en Buenas Prácticas – DIPRA

ESCUELA CMS.R1

PEM
Plataforma
Estratégica
de Marketing



**Bogotá - Colombia.**

**5 de Mayo de 2024**

**Señores:**

SELECCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES A FORTALECER

**CDI MARTIRES**

**Gobierno Bogota**

A. Título de la propuesta

***CURSO DE "EMPRENDIMIENTO DE 4R - IA - TRANSFORMACIÓN DIGITAL & MARKETING DIGITAL***

624

Ebusiness - Emarketing – Ecommerce

***Para: Locales Centros de Comercio de la Localidad.***

B. Nombres de los ejecutores de la propuesta
Carlos Eduardo Escobar Cardenas

3] Nombre de la organización social
EMISORA ONDAS PESCADOR STEREO
ESCUELA CMS-R1

C. Descripción de la organización social (trayectoria, población, lugar de incidencia,
etc.)
Formación en Competencias Laborales
Apropiación e Implementación de Buenas Prácticas como ERP- CRM – CX – GP – BI – MKTG
Más de 20 Años de Formación a Empresarios.
Consultores de Gremios como Fondo Emprender SENA.
Derechos de Autor en Sistemas de Información de Mercadeo
Modelos de Competitividad
Cursos y Sistemas de Información Dirigidos a Locales de Centros de Comercio
Bogotá - Colombia

deben presentar todas las organizaciones en esta época, de la revolución 4.0, el cloud computing y el big data. Además de Conocer las Empresas que Participan en Muestras Comerciales de Congresos y Expos junto con la Información de estos Eventos.

**Palabras Clave:** BIBLIOTECA VIRTUAL CON SISTEMAS DE INFORMACIÓN - BIBLIOTIKE

**Eje temático:** Tecnologías en la innovación educativa e investigación.

## INVESTIGACION DESARROLLADA

Acceso Online mediante App a:

**BIBLIOTECA VIRTUAL CON SISTEMAS DE INFORMACIÓN - BIBLIOTIKE**

1. Sistema de Información de Marketing - SIMAR

2. Fórmula de Competitividad – MEFO

3. Acceso a Memorias de Congresos - MDC

4. Diagnóstico en buenas prácticas gerenciales – DIPRA

5. Directorio de Congresos - DDC

6- Revista de Información de Congresos

7. Consultoría en CRM – Plataforma de Control de Administración de las Relaciones

con los Clientes (Mercadeo – Ventas – Servicio)

8. Certificación y 32 Cursos en Alta Gerencia

***CURSO DE "E M P R E N D I M I E N T O DE 4R - IA - TRANSFORMACIÓN DIGITAL & MARKETING DIGITAL***

--

- Gestión del Conocimiento - Gestión de Contenidos - Business Intelligence - Knowledge Managment - Content Management - Big Data - Cloud Computing

Network; Empresas que Participan en Muestras Comerciales de Congresos y Expos junto con la Información de estos Eventos.

□ **Experiencias:** Desarrollo de modelos y fórmulas de competitividad mediante el manejo de las buenas prácticas de ciencias económico administrativas, con implementación en gremios, medios, empresas e industrias, logrando mejorar las competencias laborales de gerentes y utilizando las mejores prácticas de carreras y tendencias administrativas obtenidas en eventos y congresos.

□ **Proyectos o servicios ejecutados**: Un App con acceso a la plataforma estratégica de mercadeo que permite a los usuarios fortalecer su capacidad estratégica y administrativa

□ **Foco en las TIC:** Mediante las apps y sus códigos de acceso se utilizan herramientas online en cualquier dispositivo, mejorando la eficiencia en los procesos administrativos y de mercadeo.

□ **Clasificación por líneas temáticas:** Tecnologías en la innovación educativa e investigación.

Hacer uso de las buenas prácticas y mejorar las competencias laborales de cargos gerenciales en mercadeo y afines.

El Contexto real es utilizar apps que permitan acceder a herramientas gerenciales que puedan desarrollar la implementación de buenas prácticas y el crecimiento de las competencias laborales de cada gerente.

**Descripción de la Solución tecnológica implementada**

Acceso Online desde cualquier dispositivo a:

PEM – PLATAFORMA ESTRATÉGICA DE MARKETING - Contiene: Acceso a

1. Sistema de Información de Marketing - SIMAR

2. Fórmula de Competitividad – MEFO

3. Acceso a Memorias de Congresos - MDC

4. Diagnóstico en buenas prácticas gerenciales – DIPRA

5. Directorio de Congresos - DDC

6- Revista de Información de Congresos

7. Consultoría en CRM – Plataforma de Control de Administración de las Relaciones con los Clientes (Mercadeo – Ventas – Servicio)

8. Certificación y 32 Cursos en Alta Gerencia-

***CURSO DE "E M P R E N D I M I E N T O DE 4R - IA - TRANSFORMACIÓN DIGITAL & MARKETING DIGITAL***

**La Solución Tecnológica implementada**

**Descripción de los Elementos que componen el acceso:**

1. **SIMAR - Sistema de Información de Mercadeo**

150 Plantillas de Excel – en lenguaje de estructura procesal deductiva
Derechos de Autor. Obra Científico Técnica.
5 Componentes:
Marca
Planeación
Relacional
Ventas
Servicio

2. **MEFO – Formula de Mercadeo Estratégico.**

Manejo del Modelo de Buenas Prácticas en las Áreas de Mercadeo (Estratégico – Funcional y Operativo)
Contienen modelos, metodologías, aplicaciones, prácticas de carreras económico administrativas.
Dando como resultado mayores ventas, mayor participación y mayor control de marca.
Basados en la inteligencia de negocios esta fórmula provee de lineamientos que ayudan a la continuidad de negocio y la sostenibilidad de las empresas.

3. **CMS-R1 – Memorias de Congresos.**

Presentaciones - Diapositivas en PDF y Power Point de las ponencias en Eventos como Congresos – Seminarios – Expos desde hace 10 Años
Areas:
Economía
Finanzas
Administración
Mercadeo
Recursos Humanos
TIC
Educación

Acceso por un App.

4. **DIMA - Diagnóstico - Encuesta en Buenas Prácticas**

Modelo de Encuesta para determinar planeación estratégica e implementación de buenas prácticas.

5. **Directorio de Congresos – DDC**
   Bases de Datos de Muestras Comerciales de Eventos

6. **Revista de Información de Congresos**

   Información Actualizada de Eventos

7. **CRM -** Consultoría en CRM – Plataforma de Control de Administración de las Relaciones con los Clientes (Mercadeo – Ventas – Servicio)

8. Certificación y 32 Cursos en Alta Gerencia

**El impacto de la investigación desarrollada.**
Una Plataforma Estratégica de Mercadeo Online – PEM, que mejora de manera continua los procesos y calidad de las plataformas digitales actuales, para el control y calidad de la gerencia de mercadeo y afines e Inteligencia de Negocios mediante herramientas gerenciales con sistemas de información potentes. Apropiación y Desarrollo de competencias laborales, y manejo de buenas prácticas, modelos y metodologías actuales de gerentes y presidentes de empresas en las áreas Económico Administrativas.

**TICs empleadas en el desarrollo de la investigación y descripción del apoyo y/o aporte que ayudó al cumplimiento del objetivo de investigación perseguido.**

Plataforma Online mediante App con acceso mediante varios códigos a las siguientes partes:

PEM – PLATAFORMA ESTRATÉGICA DE MARKETING - Contiene: Acceso a

1. Sistema de Información de Marketing - SIMAR

2. Fórmula de Competitividad – MEFO

3. Acceso a Memorias de Congresos - MDC

4. Diagnóstico en buenas prácticas gerenciales – DIPRA

- Directorio de Congresos - DDC - Revista de Información de Congresos - Consultoría en CRM – Plataforma de Control de Administración de las Relaciones con los Clientes (Mercadeo – Ventas – Servicio)

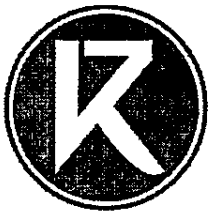
Desarrollo de las Buenas Prácticas y Competencias Laborales

Ciencias Económico Administrativas

**Sistema de Administración de Contenidos & Conocimiento - CMS-R1**

## 2.1 Gráficos

## Marcas de los Proyectos de Formación.









SISTEMA DE INFORMACION DE MERCADEO

SIMAR

INTELIGENCIA DE MERCADOS

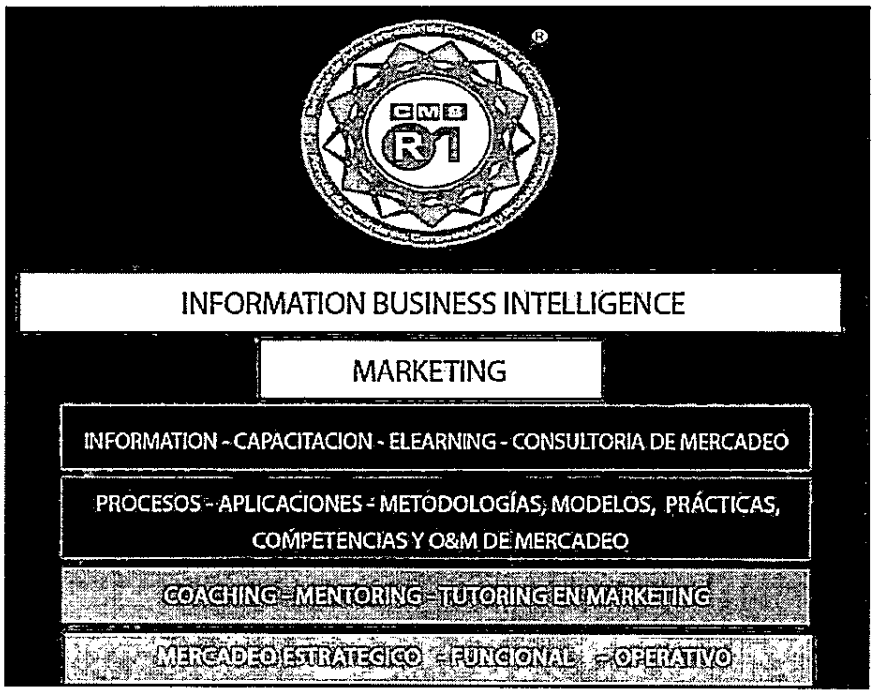
## Brochures del Proyecto




## Links del Proyecto y Webs del Proyecto

www.rk7agencia.net

## Modelo de Información



# SIMAR – Sistema de Información de Mercadeo



## Fórmulas

## MEFO – Formula de Mercadeo Estratégico

## Horizontal



## MEFO – Formula de Mercadeo Estratégico

## Vertical



Cordial Saludo.

Atte:



Luis Fernando Pescador Carrera
Director Ejecutivo.

Ejecutor

Carlos Eduardo Escobar Cárdenas

EMISORA ONDAS PESCADOR STERO

RK7 AGENCIA DE MARCAS

RK7 MAGAZINE

ESCUELA DE NEGOCIOS CMS-R1

DIRECTORIO DE CONGRESOS

*http://www.rk7agencia.net*

*http://rk7magazine.blogspot.com/*

-

rk7agencia@gmail.com

KR22Bis#6-57 PI 2,

- Bogotá - Colombia -

Tel: Cel: 57 - 311-7218398 - 313-2256856

Redes Sociales RK7

https://www.facebook.com/rk7agencia/ -
https://twitter.com/AgenciaRK7

http://www.linkedin.com/in/rk7agencia -
https://instagram.com/rk7mercadeo/

https://es.pinterest.com/rk7marketing/ -
https://www.tumblr.com/blog/rk7agencia

https://www.youtube.com/channel/UCwTDjqny6lmhPT4Ud_D1WXg

FRANQUICIA.

Alcaldia Local de Martires
R No. 2024-641-003375-2
2024-06-05 08:00 - Folios: 1 Anexos: 1
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: LUIS FERNANDO PESCADOR CA

**Guía de Formulación de Propuestas de Fortalecimiento**

EMISORA ONDAS PESCADOR STEREO

**Equipo responsable del mismo:**

**LUIS FERNANDO PESCADOR CARRERA**

**CARLOS EDUARDO ESCOBAR CARDENAS**

**Dirección del grupo: KR 22 Bis #6-57 PI 2**
**Teléfono fijo: 3042606078 - 3117218398**
**Celular: 57 304 2606078__- 3132256856**
**Correo electrónico: ondaspescadorcol@gmail.com**
**Escuelacmsr1@gmail.com**

Duración de la iniciativa _____1 año

| DATOS DE INFORMACION DE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Nombre completo | Documento de identificación | Teléfono | Correo electrónico | Rol dentro de la organización |
| Luis Fernando Pescador Carrera | 286187 | 304 2606078 | **ondaspescadorcol@gmail.com** | Presidente |
| Carlos Eduardo Escobar Cárdenas | 79754007 | 3117218398 | escuelacmsr1@gmail.com | Docente Investigador - Diseñador y Consultor |

## 1. Introducción

***CURSO DE "E M P R E N D I M I E N T O"***
***EN 4R* - IA* - TRANSFORMACIÓN DIGITAL & MARKETING DIGITAL***

Ebusiness - Emarketing – Ecommerce

***Para: Locales Centros de Comercio de la Localidad.***

***4R* - IA****

***4 Revolución – Inteligencia Artificial***

## 2. Descripción de la organización social

EMISORA ONDAS PESCADOR STEREO

Inicio | Inicio (ondaspescadorcol.wixsite.com)

https://ondaspescadorcol.wixsite.com/inicio

NOTICIAS DE LAS 4 HELICES DE LA COMPETITIVIDAD

UNIVERSIDAD

EMPRESA

GOBIERNO

SOCIEDAD

-FORMACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES Y BUENAS PRACTICAS

CONTENIDOS COMUNITARIOS – CANALES Y MEDIOS COMO EMISORA – PERIODICO Y REVISTA.

FORMACIÓN COMPETENCIAS LABORALES.

APROPIACIÓN E IMPELMENTACIÓN DE BUENAS PRACTICAS COMO CRM – CX – GP – MKTG – O&M – ISO.

**2.1 Antecedentes ( hace referencia a la historia, como surge nacimiento, propósito general )**

Surge por Informar sobre Noticias de Desarrollo Económico y Acceso a Servicios de Gobierno.

El Propósito General es otorgar conocimiento, información y contenidos de valor para la sostenibilidad y continuidad de las empresas y personas, generado crecimiento, competitividad y productividad a la Economía.

Dar Formación a Empresas mediante la Escuela CMS-R1 con Cursos y Certificaciones.

Website - Inicio | Inicio (ondaspescadorcol.wixsite.com)
Inicio | Inicio (ondaspescadorcol.wixsite.com)
Proyección Digital – Canal & Blog
Alianzas Estratégicas ESCUELA CMS-R1
Cubrimiento Noticias Gobernación – Alcaldía mayor y demás entes de Gobierno

Trayectoria de 11 años

Las acciones transformadoras y de impacto en el último año nos acercan a la
4 revolución y Transformación Digital de la Emisora logrando Alianzas y Canales Digitales Importantes

## 2.2. Visión

SER UN GRUPO EMPRESARIAL DE PRENSA CON ALCANCE NACIONAL E INTERNACIONAL.

Abordar: NOTICIAS DE LAS 4 HELICES DE LA COMPETITIVIDAD:

1. UNIVERSIDAD
2. EMPRESA
3. GOBIERNO
4. SOCIEDAD

En esa Visión vemos Publicaciones – Oficinas – Equipos con Tecnología de Primera Periodistas y Comunicadores en un Equipo de Prensa y Formación.

**Misión**

Generar Información para Formación en Competencias Laborales y Buenas Prácticas.

Dar a conocer contenidos que integren las 4 Hélices de la Competitividad (Universidad, Empresa, Estado, Sociedad) con el Fin de apropiar de inteligencia de Negocios a las Empresas Involucradas con el Medio y Canal – Emisora Ondas Pescador Stereo

--

Vamos a ser una Empresa con Alcance Local, Nacional e Internacional.

En 10 Años tendremos un crecimiento, productividad y competitividad que permita participar en muchos eventos, ruedas, seminarios y convocatorias con éxito.

Trabajamos por Poblaciones como Empresas, Locales y Comercio, además de ciudadanía involucrada en las 4 Hélices de la Competitividad.

Esta Iniciativa está dirigida a 300 Locales de Centros Comerciales de la Localidad.

## 3. RESUMEN DE LA PROPUESTA

**JUSTIFICACION**

Desarrollar las Destrezas en las Empresas Seleccionadas para una Cuarta Revolución y una Transformación Digital que Involucre la Inteligencia Artificial para Competir con Éxito en una Economía Digital de Comercio Electrónico con Estratégias Digitales.

**¿por qué? o a un ¿para qué? Porque nuestra propuesta es diferenciadora Poque merece ganar?**

**Objetivos generales.**

**3.1 Objetivo:**
**Que quiero con el desarrollo de mi propuesta que busco con la iniciativa**

1. **Formar a Empresarios y Locales de Centros Comerciales**

***CURSO DE "E M P R E N D I M I E N T O "***
***DE 4R* - IA* - TRANSFORMACIÓN DIGITAL & MARKETING DIGITAL***

***4R* - IA****

***4 Revolución – Inteligencia Artificial***

Transferir el Buen Uso de Sistemas de Información Gerencial y los Sistemas Integrados de Gestión de las Empresas Seleccionadas.

**Sistemas de Información Gerencial** – CMS-R1 – SIM - PEM – BIBLIOTECAS – MEDIOS – GREMIOS

**Sistemas Integrados de Gestión** – ERP – CRM – ISO – MARKETING DIGITAL – Website – Redes – Email Marketing – Tiendas Virtuales y Market Place

**Objetivos específicos.**

**Por medio de qué acciones voy a lograr cumplir el objetivo general**

1. Desarrollar las Competencias Laborales del Área del Curso.
2. Implementar las Buenas Prácticas Derivadas del Curso.
3. Desarrollar los Modelos de Mercadeo y Ventas Apropiados.
4. Otorgar las Licencias de Acceso a los Sistemas Integrados de Gestión.

**Desarrollar las Competencias Laborales del Área del Curso.**

Competencias según el Ministerio de Educación en estas Áreas:

- De tipo Intelectual
- De tipo Personal
- De tipo Interpersonal
- De tipo Organizacional
- De tipo Tecnológico
- Empresariales y para el Emprendimiento

**Implementar las Buenas Prácticas Derivadas del Curso.**

Las Buenas Prácticas que ayudan a que los Procesos de las Empresas seán Innovadores y con Alta Calidad.

Estas Buenas Prácticas de implementan mediante:

1. Sistemas de Información Gerencial – CMS-R1 – SIM - PEM – BIBLIOTECAS – REPOSITORIOS - MEDIOS – GREMIOS

2. Sistemas Integrados de Gestión – ERP – CRM – ISO – BSC – BPM – SGC - INNOVACIÓN – Planes Empresariales (Plan de Negocios – Pitch y Otros) - MARKETING DIGITAL – Website – Redes – Email Marketing – Tiendas Virtuales y Market Place

**Desarrollar los Modelos de Mercadeo y Ventas Apropiados.**

Fórmula de Mercadeo.
MEFO – Crecimiento - Competitividad y Productividad.
Marketing Estratégico.
Marketing Funcional.
Marketing Operativo.

Proceso y Administración de Ventas – Proceso de Compra
Inbound Marketing – Marketing Automatión y Remarketing



**Otorgar las Licencias de Acceso a los Sistemas Integrados de Gestión.**

Software - Apps y Sistemas en Aplicaciones de Gestión Empresarial:

CONTABILIDAD
ERP
CRM
WEB
Redes Sociales y su administración.
Email Marketing y sus Campañas
Tienda Virtuales y Market Place
Procesos – Organización y Métodos – ISO
BI – Business Intelligece
KM – Gestión del Conocimiento
CMS- Google Drive

## 4. Metodología. ¿cómo se va a hacer?

Responde al cumplimiento de los objetivos del proyecto
Debe responder cronológicamente a diferentes momentos
Actividades a realizar, de forma general, que se realicen de forma participativa

--

**Actividades:**
Escoger los Principales Centros Comerciales de la Localidad para Otorgar a 100 Locales el Acceso al Curso y sus Contenidos.

Emails marketing a los Segmentos y usuarios.

Formularios de Registro

Volantes Digitales por Redes

Publicación en Medios Digitales – Webs – Otros Canales-

Otorgando las Becas a 100 Empresas.
Campañas de Comunicación a Segmentos.

1. Divulgación de las Becas
2. Otorgar las Becas a los Empresarios Seleccionados
3. Acuerdo de Horarios y Temas – Acceso a Sistemas de Información y Contenidos
4. Entrega de Certificados

Inscripción a Empresarios beneficiados, Formación Online – Entrega de Diplomas.

**Claves de Acceso a los Contenidos y Conocimientos en:**

Acceso a:
**-CMS-Noticias**
- Información de Expos - Congresos - Eventos - Seminarios - Ruedas de Negocio - Acceso a Repositorios de Memorias y Sistemas de Información de Marketing - Campañas Multicanal -

https://cdrive.page.link/jZxhLwFTo9wmhNTj9

https://drive.google.com/drive/folders/12MNqb8mrkMXn1L6DC17ptCsoZpCwNbZj?usp=drive_link

-

**ESCUELA CMS-R1**

Sistemas de información Gerencial - Cursos y Certificaciónes - Biblioteca Internacional de Memorias de Congresos - BIMEC - Business Intelligence.
Mejora de Competencias Laborales.
Apropiación de Buenas Prácticas.
Plataforma Estratégica de Marketing - PEM

**Biblioteca – Memorias.**
https://cdrive.page.link/cXhq8URaNh2Me1jKA

**PEM – Plataforma Estratégica de Marketing**
https://cdrive.page.link/SviHJwNUCXQuZbvT8

https://drive.google.com/drive/folders/1nOtD75UGMoYVtxttg1A6RCAqnx3iWR6H?usp=drive_link

**CERTIFICACION CURSO**
https://cdrive.page.link/vEoyWpha97QyHy4D8

https://drive.google.com/drive/folders/1tPxPqlbH3Z-M7SQjZOx5oao2G3FI-25p?usp=drive_link

**UNIDADES TEMÁTICAS**

CURSO

UNIDAD 1

- Cuarta Revolución
- Transformación Digital
- Inteligencia Artificial

UNIDAD 2

- CRM – Administración de las Relaciones con el Cliente
- ERP – Planeación de los Recursos Empresariales
- BSC – Cuadro de Mando Integral

UNIDAD 3

- Plan de Marketing Digital
- Email Marketing
- Redes Sociales

UNIDAD 4

- Comercio Electrónico
- Tienda Virtual
- Market Place

UNIDAD 5

- Desarrollo Página Web
- Inteligencia de Negocios
- Gestión del Conocimiento

UNIDAD 6

- Estrategias de Mercadeo
- Franquicia
- Emprendimiento

**5. Cuadro de Actividades. (cómo se va hacer)**

Escoger los Principales Centros Comerciales de la Localidad para Otorgar a 100 Locales el Acceso al Curso y sus Contenidos.

Emails marketing a los Segmentos y usuarios.

Formularios de Registro

Volantes Digitales por Redes

Publicación en Medios Digitales – Webs – Otros Canales-

Otorgando las Becas a 100 Empresas.
Campañas de Comunicación a Segmentos.

1. Divulgación de las Becas
2. Otorgar las Becas a los Empresarios Seleccionados
3. Acuerdo de Horarios y Temas – Acceso a Sistemas de Información y Contenidos
4. Entrega de Certificados

Inscripción a Empresarios beneficiados, Formación Online – Entrega de Diplomas.

**FICHA CONVOCATORIA**

| No | Objetivo | Actividad | Resultado esperado | Fecha de ejecución | Indicador de resultado | Medios de Verificación |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Desarrollar las Competencias Laborales del Área del Curso. | Escoger los Principales Centros Comerciales | Segmentos Seleccionados | 1Semana | Bases de Datos Investigación de Contactos Informe de Locales | Informe Digital |
| 2 | Implementar las Buenas Prácticas Derivadas del Curso. | Emails marketing a los Segmentos y usuarios. | Pieza Gráfica de Capacitación | ½ Semana | Envío a las Bases de Datos | Verificador de Envío. |
| 3 | | Formularios de Registro | Formularios Diligenciados | ½ Semana | Formulario de Forms Google Drive Lleno | Google Drive – Fomrs Lleno y Diligenciado por los Locales. |

2

**FICHA CONVOCATORIA**

| No | Objetivo | Actividad | Resultado esperado | Fecha de ejecución | Indicador de resultado | Medios de Verificación |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Desarrollar los Modelos de Mercadeo y Ventas Apropiados. | Volantes Digitales por Redes | Piezas para Redes | ½ Semana | Piezas Gráficas Digitales | Cantidad de Diseños |
| 5 | Otorgar las Licencias de Acceso a los Sistemas Integrados de Gestión. | Publicación en Medios Digitales – Webs – Otros Canales- | Multicanalidad del Mensaje su Concepto Creativo y Unidad de Campaña en los Diferentes Medios. | ½ Semana | Piezas Gráficas Digitales | Cantidad de Canales |
| 6 | | Otorgando las Becas a 100 Empresas. | Acceso a las 6 Clases Online Asincrónicas | 1 Semana | Otorgamiento de Becas con Acceso a Contenidos – Información – Conocimientos - Videos | Accesos Online |
| | | | | | | |

**Cuadro de Costos.**

-Escoger los Principales Centros Comerciales de la Localidad para Otorgar a 100 Locales el Acceso al Curso y sus Contenidos.
-Emails marketing a los Segmentos y usuarios.
-Formularios de Registro
-Volantes Digitales por Redes
-Publicación en Medios Digitales – Webs – Otros Canales-
-Otorgando las Becas a 100 Empresas.
-Campañas de Comunicación a Segmentos.
. Divulgación de las Becas
. Otorgar las Becas a los Empresarios Seleccionados
. Acuerdo de Horarios y Temas – Acceso a Sistemas de Información y Contenidos
. Entrega de Certificados

| OBJETIVO | ACTIVIDADES | RECURSOS HUMANOS | RECURSOS FISICOS | TIENE COSTO | PRECIO TENTATIVO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Investigación de Mercados Centros Comerciales | Investigador | | $ 1.000.000 | |
| 2 | Diseño de Campañas de Comunicación del Curso | Diseñador | | $ 2.000.000 | |
| 3 | Desarrollo de los 6 Videos del Curso | Capacitador | | $4.000.000 | |
| 4 | Acceso a las Plataformas de Contenidos | Capacitador | | $2.250.000 | |
| | | | | | |
| | | | TOTAL | $9.250.000 | |

| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
|---|---|---|
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

**Nombre de la organización:** Emisoras oncas pescador **Fecha:** 12 junio 24

**Nombre del representante:** Luis fernando -pescador

**PROCESO DE SELECCIÓN**

Cada criterio de selección corresponde a las etapas del proceso donde la puntuación corresponde **MINIMA 0 MAXIMA** la que se especifica en el criterio según cumplimiento.

1. **CONVOCATORIA**

| N RADICADO 1 | C.AUTORIZACION =1 | C. IDPAC =13 | C.RESIDENCIA =1 | FORMULARIO =1 | PROPUESTA =1 |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 |

5

2. **CRITERIOS DE SELECCIÓN IDPAC**

| INNOVACION 15 | SOST. ORG =10 | SOST. LOGROS ORG = 10 | INCIDENCIA =10 |
|---|---|---|---|
| 0 | 0 | 0 | 0 |

3. **CRITERIOS DE SELECCIÓN BADAS EN LA RUTA IFOS**

1. **La guía de formulación tiene una puntuación total de 25 puntos y cada criterio corresponde a 5 puntos**

| criterios de guía de formulación | Puntuación |
|---|---|
| La iniciativa establece la interlocución con diferentes actores institucionales, sociales y comunitarios para la promoción de su trabajo, | 0 |
| La iniciativa realiza acciones articuladas con entidades de la administración distrital, instancias de participación o actores privados. | 0 |
| La iniciativa contempla el fortalecimiento de las capacidades técnicas y experiencia de los integrantes. | 0 |
| La iniciativa contiene estrategias para fortalecer la identidad colectiva en la instancia de participación. | 0 |
| La iniciativa contempla la realización de actividades y/o acciones de socialización y actualización de las temáticas abordadas con los ciudadanos interesados en los temas de la instancia. | 0 |

2. **Soportes de IFOS tiene una puntuación de 2 puntos y cada asistencia corresponde a una puntuación de 2 puntos**

| TOTAL GUIA | Soporte IFOS = 2 | ASISTENCIA 1 = 2 | ASISTENCIA 2 = 2 | ASISTENCIA 3 = 2 | ASISTENCIA 4 = 2 | ASISTENCIA = 2 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 0 | 2 | 2 | 2 | 0 | 2 |

= 8

649

| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | **Código:** DGP.FR.003 |
|---|---|---|
| | **FORMATO DE SELECCIÓN** | **Versión:** 001 |
| | **Proceso de selección de Organización** | **Fecha Vencimiento:** julio 2023 |

4. **PUNTAJE TOTAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN.** 13 puntos

5. **RETROALIMENTACIÒN**

No se continua con el proceso ya que el certificado del IDPAC pertenece a la localidad de fontibon Empresa epresa digital. R 2024-641003572.

6. **VISTOS BUENOS DE APROBACIÒN**

**APOYO A LA SUPERVIISON ALCALDIA**

**OPERADOR DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS**

**MIEMBROS DEL COMITÉ**

Sofía guzmán

ASOCIACION CENTRO DE ACOPIO- ASOPLASAM.

Representante: jhonatan Zambramo lopez

Falta. imprimir guia.

"Fortalecimiento a Organizaciones Sociales", Asoplasam.

Alcaldía Local de Martires
R No. 2024-641-002861-2
2024-05-16 09:15 - Folios: 1 Anexos: 5
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem D: JHONATAN ZAMBRANO LOPEZ

Asociación plaza Samper Mendoza <asoplasam@gmail.com>
Jue 16/05/2024 9:08 AM

Para:martires20962024@gmail.com <martires20962024@gmail.com>;CDI Martires <cdi.martires@gobiernobogota.gov.co>

6 archivos adjuntos (4 MB)

FORMULARIO DE INSCRIPCION DE LA INICIATIVA ORGANIZACION SOCIAL_VF 1 ASOPLASAM.pdf; recursos son necesarios para realizar la propuesta Fundadores y fundadoras plaza de mercaod SamperMendoza..xlsx; Certificado idpac.pdf; ASOCIACIN(1).pdf; Carta de Autorizacion.jpg; Declaracion juramentaada .jpg;

Buenos días, por medio de correo electrónico radicó proyecto de la asociación centro de acopio vivanderos y vivanderas Plaza de Mercado Samper Mendoza, adjunto Formato de Inscripción de la Iniciativa, Declaración juramentada de Residencia, Carta de Autorización a Bryan Vargas, Recursos necesarios, Certificado IDPAC, y Certificado de Existencia y representación de la Asociación, Muchas gracias,

Atte,

Bryan Javier Vargas Rojas
C.C. 102079495 de Bogota
Encargado de radicación y coordinación del proyecto.

# Carta de autorización.

En la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, siendo los veintiocho (16) días del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro (2024) yo, **JHONATAN ZAMBRANO LOPEZ** identificado(a) con C.C. 1.026.553.006 de Bogotá D.C., en mi calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN CENTRO DE ACOPIO VIVANDEROS PLAZA DE MERCADO SAMPER MENDOZA** identificada con NIT 901.592.803-5, autorizo al señor **BRYAN JAVIER VARGAS ROJAS**, identificado con cedula de ciudadania No 1.020.789.495 de Bogotá, quien es el asesor jurídico de la asociación y quien se hará cargo de la propuesta Fundadores, Fundadoras, Saberes, Tradiciones y Costumbres Plazas de Mercado Samper Mendoza.

**Firma,**

**JHONATAN ZAMBRANO LOPEZ**
**C.C. 1.026.553.006 de Bogotá D.C**

**Acepto**

**Bryan Javier Vargas Rojas**
**C.C. 1.020.789.495 de Bogotá D.C.**

# CONSTANCIA DE CARACTERIZACIÓN DE ORGANIZACIONES Y PROCESOS SOCIALES

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC hace constar que la organización denominada ASOCIACION CENTRO DE ACOPIO VIVANDEROS PLAZA DE MERCADO SAMPER MENDOZA se encuentra en el aplicativo de Caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC con los siguientes datos:

**Tipo de Organización**
CAMPESINA

**Nombre de la organización:**
ASOCIACION CENTRO DE ACOPIO VIVANDEROS PLAZA DE MERCADO SAMPER MENDOZA

**Localidad:**
Los Mártires

**Fecha de registro en la plataforma:**
2022-08-29

**Año de creación de la organización:**
2022

**Nombre de Líder / Representante Legal:**
JHONATAN ZAMBRANO LOPEZ

**Correo electrónico:**
asoplasam@gmail.com

La presente constancia corresponde al ejercicio de autoidentificación de la organización social y no certifica su existencia o el reconocimiento de personería jurídica.

La veracidad de la información contenida en aplicativo de caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC es de responsabilidad exclusiva del declarante.

La presente se emite el día 2024-05-09 a solicitud del interesado.

JUAN PABLO CAMACHO LOPEZ
Director General
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

# DECLARACIÓN LUGAR DE RESIDENCIA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

En la ciudad de Bogotá D.C. Colombia siendo los veintiocho (16) días del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro (2024) yo, **JHONATAN ZAMBRANO LOPEZ** identificado(a) con C.C. 1.026.553.006 de Bogotá D.C., en mi calidad de postulante para participar en el "Fortalecimiento a Organizaciones Sociales". manifiesto **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** que mi lugar de residencia se encuentra ubicado en la siguiente dirección: **Calle 8a N 88B-61 Casa 70** en la localidad de Kennedy nomenclatura urbana de la ciudad de Bogotá D.C; . Así mismo soy propietario del establecimiento de comercio Pesquera Grimar ubicado en el **módulo 121-068** de la plaza de mercado Samper Mendoza, **Calle 22 N 25a-52,** de la Localidad de Mártires. Esta declaración la realizó bajo la gravedad de juramento y en conocimiento de las plicaciones legales que me acarrea jurar en falso de conformidad con el Artículo 442 del Código Penal Colombiano que determina que: *"El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años"*. Así mismo manifiesto que no me encuentro incurso en ningún conflicto de interés o causal de impedimento para rendir esta declaración la cual realizó bajo mi única y entera responsabilidad

**Firma**

**JHONATAN ZAMBRANO LOPEZ**
**C.C. 1.026.553.006 de Bogotá D.C**

654

# FORMATO DE INSCRIPCIÓN

**CONVOCATORIA FDLM -214-2023**

**CONVOCATORIA QUE SE DESARROLLA ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL LOS MÁRTIRES Y DIRECCIÓN Y GESTION DE PROYECTOS SAS**

| 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL (OS) O MEDIO COMUNITARIO (MCCA) | | |
|---|---|---|
| 1.1 Nombre de la OS o MCCA (Tal como aparece en documento de caracterización del IDPAC) | ASOCIACIÓN CENTRO DE ACOPIO VIVANDEROS PLAZA DE MERCADO SAMPER MENDOZA | |
| 1.2 Tipo de OS o MCCA de acuerdo con la caracterización la plataforma de la participación del IDPAC | CAMPESINA | |
| 1.3 Nombre del representante legal o líder de la OS o MCCA. | JHONATAN ZAMBRANO LOPEZ | |
| 1.4 Correo electrónico del líder o representante de la OS o MCCA | asoplasam@gmail.com | |
| 1.3 Documento de identidad del Representante o líder de la OS o MCCA | Tipo: Número: 1026553006 | |
| 1.5 La OS o MCCA tiene personería jurídica | X SÍ NO | |
| 1.6 Certificación de existencia y representación de la OS o MCCA Vigente no mayor a 90 días (solo para organizaciones con personería jurídica) | Fecha de expedición: 09 DE MAYO DE 2024 | |
| 1.7 Teléfonos de contacto: | Teléfono 1: 3133183827<br>Teléfono 2: 3045783347 | |
| 1.8 Dirección de contacto de la OS o MCCA | Calle 22 a No 25-52 | |
| 1.9 Correo electrónico de la OS o MCCA | asoplasam@gmail.com | |
| 1.10 Localidad(es) (cobertura territorial de la organización) | Los Mártires | BARRIO(S): Samper Mendoza |
| 2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL O MEDIO COMUNITARIO | | |



Escaneado con CamScanner

| 2.1. Objetivo de la OS o MCCA<br>El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros |
|---|
| **1. La asociación centro de acopio vivanderos y vivanderas plaza de mercado Samper Mendoza, tiene como objetivo fomentar las capacitaciones, formaciones para la conservación de los saberes, productos, personas, familias, tradiciones y costumbres de la plaza de mercado de las Hierbas, única a nivel Colombia y segunda a nivel Latinoamericano, como también el tema de orientaciones para el comercio, dependientes y auxiliares en tema de manejo de alimentos, administración, contabilidad entre otros. Así mismo participar en proyectos culturales, sociales o ambientales para promover la defensa, la identidad y el reconocimiento de patrimonio inmaterial de cultural en el distrito y el país.** |



| 2.2. Indique los integrantes de la OS o MCCA que harán parte de la iniciativa | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Nombre** | **Edad** | **Tipo de documento de identidad** | **Número de documento de identidad** | **Rol en la iniciativa** |
| Rosemberg Falla Pabon | 60 | CC | 19.476.390 | Lider Plaza de Mercado La Perseverancia. Organizar, identificar e investigar toda la historia, personas, vivanderos, vivanderas, gastronomía, de la plaza de mercado la Perseverancia, pedir permisos para los talleres y todo el tema logístico con la administración de la plaza. |
| Jhonatan Zambrano | 34 | CC | 1026553006 | Lider Plaza de Mercado Samper Mendoza. Organizar, identificar e investigar toda la historia, personas, vivanderos, vivanderas, gastronomía, de la plaza de mercado la Perseverancia, pedir permisos para los talleres y todo el tema logístico con la administración de la plaza. |
| Ciro Vega | 53 | CC | 11.189.512 | Lider Plaza de Mercado Quirigua. Organizar, identificar e investigar toda la historia, personas, vivanderos, vivanderas, |

DGP DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D C | ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES | BOGOTÁ

Escaneado con CamScanner

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | gastronomía, de la plaza de mercado la Perseverancia, pedir permisos para los talleres y todo el tema logístico con la administración de la plaza. |
| Adriana Garcia | 55 | CC | 51.613.310 | Tesorera y lideresa plaza de mercado Samper Mendoza Administración de los recursos. |
| Bryan Vargas | 30 | CC | 1020789495 | Coordinador y Representante. |
| Sonia Mira Rondon Sanchez | 67 | CC | 41.522.194 | Lideresa comunitaria sector de Santa Fe. |
| Daniel Sierra | 30 | CC | 1.000.580.533 | Director, Productor y Camarógrafo, Cortometraje Realización del cortometraje. |

## 3. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

**3.1 Nombre de la iniciativa: Fundadores, Fundadoras, Saberes, Tradiciones y Costumbres Plazas de Mercado Samper Mendoza.**

**3.2 Localidad(es) donde desarrollará la iniciativa:**

**UPZ: si aplica LA SABANA**

**Barrio: si aplica SAMPER MENDOZA, PLAZA DE MERCADO SAMPER MENDOZA**

**3.1 Objetivo general:**
El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable, realista y de duración limitada.

1. **Crear Cortometraje sobre la fundación de la plaza de mercado Samper Mendoza, con las experiencias y saberes de los fundadores, fundadoras, sus tradiciones, costumbres, historias, relatos o mitos.**

**3.2 Objetivos Específicos**
El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable, realista y de duración limitada, que ayuden a cumplir el objetivo general.



Escaneado con CamScanner

1. Recolectar por medio escrito, audiovisual y fotográfico las memorias, costumbres, saberes, tradiciones, vivanderos, campesinas, comerciantes, cargueros, carreteros y fundadores de la plaza de mercado Samper Mendoza.

2. Sistematizar y analizar la información basada en parámetros de tiempo pasado-presente, visibilizando los cambios de la estructura, organización, manejo, mitos, leyendas e historias de los actores de la plaza de mercado Samper Mendoza

3. Divulgar el cortometraje de la plaza de mercado Samper Mendoza en las diferentes plataformas de redes sociales, la cinemática de Bogotá, las 18 plazas distritales de mercado y todos los municipios de donde son oriundos los actores de la plaza de mercado.

**3.3 Justificación**
**Explique las razones que motivan presentar y desarrollar la iniciativa.**

La importancia de sistematizar toda la memoria histórica de las comunidades a partir de métodos de investigación acción participativa son no solo una resistencia a toda la retórica que existen dentro de las instituciones, política y funcionarios públicos, sino realmente llegan a dejar huella en las personas que durante muchos años han sido excluidos e invisibilizados por las grandes multinacionales, por tanto creemos fielmente que la participación democrática en instancias culturales es necesaria para configurar un patrimonio cultural inmaterial en las plazas distritales de mercado y en las de todo el país.

Gracias a la identificación, documentación, registro y posterior salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, daremos un sentido de pertenencia a las comunidades, campesinas, vivanderos, comerciantes, familias, amigos, vecinos, bogotanos y bogotanas, que visibilizaran la identidad propia de nuestro territorio *Mykytá s. - Nombre del pueblo indígena llamado Bogotá por los españoles. Su traducción literal es labranza de la sabana. No debe ser confundido con Santa Fe de Bogotá, el primer pueblo fundado por españoles en territorio muisca, al cual los indígenas llamaban Kihichá*[1], destacando las denominaciones originarias que reviven la memoria de la población.

Finalmente el reconocimiento de los relatos de los vivanderos, comerciantes, campesinas, cargueros, carreteros, y otros oficios crean un verdadero sentimiento de amor por la plaza, recordando su vida, su trabajo, su esfuerzo, sacrificio y muchas veces las tristezas que van dejando los años con su paso, por tanto esperamos recoger la mayor cantidad de información para su posterior análisis, sistematización y divulgación por medio de un cortometraje y un listado de inventario gestionado por la población de las 19 plazas distritales de mercado.

[1] Tomado de diccionariomuisca.pdf (zaquenzipa.org)



Escaneado con CamScanner

**3.4 Pertinencia**
**Explique el por qué es relevante su iniciativa.**

El proyecto "Fundadores, Saberes, Tradiciones y Costumbres Plaza de Mercado Samper Mendoza" surge como una iniciativa en el ámbito de la identificación y preservación del patrimonio cultural inmaterial en la ciudad de Bogotá. En su esencia, se propone la creación del cortometraje que captura los elementos de saberes, tradiciones, costumbres, relatos, mitos y leyendas presentes en las plazas de mercado distritales las cuales desde la perspectiva que se busca mostrar no solo son centros de comercio de víveres y productos agrícolas, sino también como espacios cargados de historias y experiencias culturales acumuladas a lo largo del tiempo, que se quieren capturar en la esencia misma de la vida cotidiana, la interacción humana y las narrativas que fluyen en estos espacios, es un proceso enriquecido por la recopilación de relatos personales, la documentación de tradiciones orales y la exploración de mitos y leyendas que han dado forma a la identidad de estas plazas.

**3.5 ¿Por qué es innovadora su propuesta?**

**La creación de un cortometraje sobre la fundación de la única plaza de mercado a nivel nacional de comercio de Hierbas Aromáticas de y para todos los territorios colombianos, permitirá no sólo recoger la memoria del sector del Samper Mendoza, sino de la localidad de los Marites, que es una de las más antiguas en Bogotá, sino toda una identidad de Bogotanos que creará un sentido de pertenencia por lo nuestro en las nuevas generaciones.**

**De todo lo que hemos podido investigar en el camino nos hemos dado cuenta que no existe en la actualidad un insumo tecnológico que de reconocimiento a la fundación de la plaza de mercado, como tampoco a la gente y sus saberes, por lo que este tipo de iniciativas es perfecta para motivar no solo a la asociación sino a los artistas que nos colaboran, líderes y lideresas que dan todo por recuperar la identidad de las plazas de mercado y finalmente la innovación recae en que después de mas de 20 años las asociaciones de las plazas quieren participar de la construcción de ciudad y de la localidad.**

**3.6 Esta propuesta es replicable: si o no, ¿por qué?**

**Si en todas las 19 plazas distritales de mercado.**

**3.7 Esta propuesta es sostenible en el tiempo: si o no, ¿por qué?**

**Si el cortometraje, quedara en la memoria historica por medios digitales y el Congreso Popular de Soberania Alimentaria, Saberes, Economia Popular y Desarrollo Sostenible Agricola, se realizara año tras año.**


Escaneado con CamScanner

**3.8 Personas beneficiadas**
(por ejemplo: jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, grupos étnicos, víctimas, etc.)
También indique el número aproximado de personas a las que impactaría su iniciativa, beneficiarios directos e indirectos.

Dentro de la plaza de mercado existen más de 200 familias que subsisten de la venta de sus productos, como también los celadores, trabajadores informales, compradores, transeúntes, auxiliares, cargueros entre otros, darían más de 1000 personas directamente.

En la localidad existen más de 700 mil personas, por lo que se espera impactar a toda la localidad, por medio de los líderes, lideresas, el cortometraje y la invitación al Congreso.

Finalmente al replicar el cortometraje en las 19 plazas distritales de mercado y las redes sociales serán mas de 3000 mil personas que indirectamente se beneficiaran del proyecto.

**3.9 Indique las acciones para socializar la iniciativa con los beneficiarios**
**¿Cómo comunica a la comunidad que hace parte de la iniciativa?**

**Congreso Popular de Soberanía Alimentaria, Saberes, Economía Popular y Desarrollo Sostenible Agrícola.**

Desde la Asociación, hemos visibilizado la importancia del abastecimiento en Bogotá, por tanto hemos identificado que muchos de los colectivos, agrupaciones, fundaciones y demás actores sociales tienen en la actualidad relación con el alimento por medio de las Huertas Urbanas, generando una obligada sinergia para debatir sobre la importancia de las plazas de mercado distritales para toda la comunidad.

**Cine Foros en las 19 plazas de mercado Distritales.**

Gracias al trabajo que hemos desarrollado en la Coordinadora Distrital de Plazas de Mercado, una agrupación enfocada a la defensa de las plazas de mercado distritales, tenemos la posibilidad de conocer a las 19 plazas de mercado, observando las dinámicas propias de cada una, reconociendo las diferencias, el comercio y en sí a los diferentes liderazgos que se tienen en cada una de ellas, por lo cual una vez, tengamos construido el cortometraje y el inventario iremos a cada una de las plazas de mercado a incentivar a la población a participar de los estímulos, becas, proyectos y programas que se



Escaneado con CamScanner

tienen desde la institucionalidad para mejorar, visibilizar, salvaguardar y promover el patrimonio cultural inmaterial de las 19 plazas de mercado distritales.

**Cartillas explicativas del Inventario de patrimonio cultural inmaterial en la plaza de mercado Samper Mendoza, Quirigua y La Perseverancia.**

Se construirá las cartillas con la población de la plazas de mercado Samper Mendoza, por tanto ellos decidirán qué información tendrán las cartillas, como fue el proceso de construcción del inventario, cuales fueron las experiencias, dificultades o temores y finalmente los resultados y conclusiones del proceso, en marcando la participación ciudadana, la democracia participativa y la investigacion accion participacion de Orlando Fals Borda.

**3.10 Interacción de la comunidad en la iniciativa. ¿Cómo se involucra la comunidad con su iniciativa?**

Al ser nosotros los principales líderes de las plazas de mercado distritales, tenemos la posibilidad de impactar en cada una de las 19 plazas de mercado distritales, gracias al trabajo articulado desde hace más de 3 años con las principales asociaciones, líderes, cooperativas, fundaciones y actores que participan de las plazas de mercado; conocemos a las personas mas antiguas, fundadores, fundadoras, hijos, familiares, amigos y vecinos de la gran mayoría de familias que han pasado por las 19 plazas de mercado distritales, por tanto utilizaremos como herramienta metodológica la IAP, de Orlando Fals Borda, con el fin de que los sujetos-objeto de la investigación sean quienes construyan cómo han sido la construcción desde sus sentires y perspectivas personales..

**Investigación y Recolección** de las memorias, costumbres, saberes, tradiciones, vivanderos, campesinas, comerciantes, cargueros, carreteros y fundadores de la plaza de mercado Samper Mendoza, entrevistando a las personas de tercera edad, generaciones de familias tradicionales, saberes, costumbres y festividades de cada plaza para recolectar la información base del proyecto.

Se realizarán actividades recreativas, lúdicas, de juntaza y diálogo.

**Sistematización y Análisis de la información**, una vez consolidada la información comenzaremos a filtrar por época, plaza, saberes, tradiciones, costumbres que se relacionen entre sí para entretejer por medio del cortometraje y el listado de inventario de patrimonio cultural inmaterial la historia de las plazas distritales de mercado.

Es necesario socializar la información recolectada con toda la población para que ellos decidan cual realmente tiene carácter de patrimonio cultural inmaterial, construyendo la investigación a partir de sus conocimientos, experiencias y saberes.

**Producción del cortometraje y listado de inventario,** sistematizada y analizada la información es necesario pasar a la creación de los productos finales del proyecto, por tanto en caso de ser necesario se volverán hacer tomas, fotografías o recopilación de información verbal para darle más rigurosidad al proceso y evitar contradicciones entre los relatos.

**Divulgación y entrega de resultados,** una vez se tenga listo el cortometraje y el listado de inventario procederemos a la presentación de los productos en las 19 plazas distritales de mercado, por medio de cine foros con actividades culturales que permitan afianzar el trabajo de investigación en todos los territorios impactados.


Escaneado con CamScanner

| 3.11 Desarrollo de actividades<br>(Enumere y describa cada una de las actividades o etapas de la iniciativa, teniendo en cuenta los recursos y el tiempo de ejecución).<br>Si cuenta con plan de fortalecimiento establezca en cada una de ellas qué dimensión del Indice de fortalecimiento de la Organización Social – IFOS- (Sostenibilidad, Estructura organizativa, Planeación estratégica, incidencia, transparencia) pretende fortalecer con el desarrollo de las actividades planeadas. |
|---|
| **Minimo 4 acciones**<br><br>**1. Investigación y Recolección.**<br><br>**2. Sistematización y Análisis de la Información.**<br><br>**3. Producción del cortometraje.**<br><br>**4.Divulgación y entrega de resultados.** |



| 3.12 Describa la metodología y el cronograma de trabajo que se utilizará para desarrollar la iniciativa (máximo 2 meses) |
|---|
| Presentación del Proyecto y Recolección de la Información.<br>En las primeras dos semanas realizaremos toda la presentación del proyecto con la comunidad de la plaza de mercado Samper Mendoza y luego pasaremos a pedir fotos, videos, notas de voz, documentos, entre otros para construir el cortometraje. |
| Análisis y presentación de las información<br>En las siguientes tres semanas adelantamos todo el tema de análisis de la información y presentación de la información recogida a la población con el fin de enseñar e identificar los hallazgos que tenemos frente a las tradiciones, relatos y costumbres de la plaza de mercado, con el fin de seleccionar el mejor material para el cortometraje. |

DGP DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C | ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES | BOGOTÁ

Escaneado con CamScanner

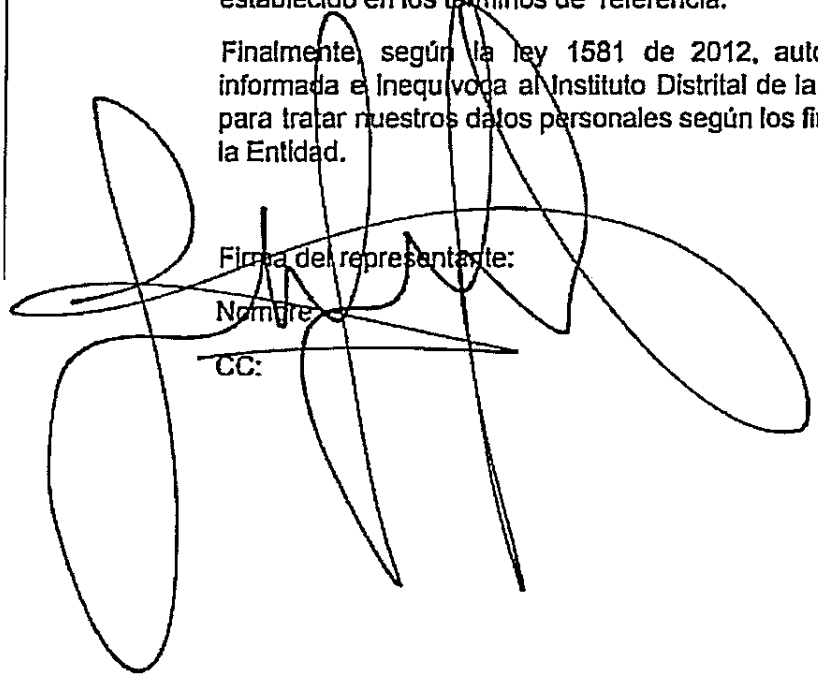
| |
|---|
| Producción del Cortometraje.<br>Desde el inicio del proyecto se realizará las tomas y la producción del mismo para tener listo para las 2 últimas semanas de divulgación. |
| Divulgación de resultados del Proyecto<br>En las últimas dos semanas realizaremos la presentación por medio de cine foros en las 19 plazas de mercado distritales como también en espacios culturales como el Castillo, casa nacional de las flores, redes sociales y canales de divulgación públicos. |
| **3.15 Indique los posibles factores de riesgo que podrían afectar la implementación (total o parcial) de su iniciativa** |
| **Información falsa, parcial**<br><br>**Falta de apoyo de la comunidad Parcial**<br><br>**Permisos del IPES parcial** |
| **3.16 Indique de qué manera solucionaría esos posibles factores de riesgo** |
| **Información falsa, que los relatos o historias sean falsas pero al momento de corroborar en el análisis se podrán descartar estas historias.**<br><br>**Falta de apoyo de la comunidad, puede que muchas personas se nieguen a dar sus relatos o no participar del proyecto, al momento de dar la presentación del proyecto y la iniciativa se hara a todos y todas los actores de la plaza de mercado, con el fin de que todos participen.**<br><br>**Permisos del IPES, debido al coyuntura que tenemos con la institución, participamos de la Coordinadora de Plazas de Mercado, quien es la que ha luchado por las exigencias de la participación gobernanza, reconocimiento de derechos y patrimonio inmaterial de cultura, por lo que se solicitara en las mesas de trabajo que se permitan realizar el proyecto en la plaza de mercado Samper Mendoza.** |


Escaneado con CamScanner

En mi calidad de representante legal o líder delegado de la Organización Social **"ASOCIACIÓN CENTRO DE ACOPIO VIVANDEROS PLAZA DE MERCADO SAMPER MENDOZA"** declaró que, los miembros de la organización representada, conocemos en su integridad el documento "Términos de referencia" de la presente convocatoria. Asimismo, comprendemos, aceptamos y socializamos con los

integrantes de nuestra organización los criterios allí definidos. Por tanto, manifiesto que todos los integrantes relacionados anteriormente conocemos la iniciativa postulada y denominada: "_" y, por tanto, nos comprometemos a desarrollar según el cronograma establecido en los términos de referencia.

Finalmente, según la ley 1581 de 2012, autorizo voluntariamente, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, para tratar nuestros datos personales según los fines legales, contractuales, misionales de la Entidad.



Firma del representante:

Nombre:

CC:

Escaneado con CamScanner

| | | |
|---|---|---|
| Cámara | 1,00 | $850.000,00 |
| o | 4,00 | $ 1.000.000 |
| o. | 3,00 | $750.000,00 |
| | 1,00 | $ 1.299.900 |
| Set | 1,00 | $550.000,00 |
| o | 1,00 | $ 1.000.000 |
| o | 2,00 | $500.000,00 |
| | 2,00 | $188.600,00 |
| os | 5,00 | $ 1.250.000 |
| Mixer | 1,00 | $ 1.463.000 |
| s | 1.000,00 | $500,00 |

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 1 de abril de 2024 Hora: 10:12:37**
Recibo No. AA24585972
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2458597282173**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

**CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

## NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASOCIACION CENTRO DE ACOPIO VIVANDEROS PLAZA DE MERCADO SAMPER MENDOZA
Sigla: ASOPLASAMP
Nit: 901.592.803-5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

## INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0060920
Fecha de Inscripción: 10 de mayo de 2022
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 1 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

## UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 25 No. 22 A 13
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: asoplasam@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3045783347
Teléfono comercial 2: 3017581015
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 25 No. 22 A 13
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: asoplasam@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3045783347
Teléfono para notificación 2: 3017581015
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de



Constanza del Pilar Puentes Trujillo

661

Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

## CONSTITUCIÓN

Por Acta del 9 de marzo de 2022 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2022, con el No. 00352819 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION CENTRO DE ACOPIO VIVANDEROS PLAZA DE MERCADO SAMPER MENDOZA. Sigla(s): ASOPLASAMP.

## ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

## TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 9 de marzo de 2042.

## OBJETO SOCIAL

El objeto general de la entidad que se constituye es, capacitación, orientación y formación para la comercialización y conservación de todos y cada uno de los productos en general de los sectores gremiales, económicos, sociales y personales de la plaza de mercado, impulsando, apoyando y promoviendo la producción, importación, exportación, distribución, comercialización y ventas por mayor y al detal. Creación de seminarios, talleres que sean en beneficio de la asociación y sus afiliados, conferencias sobre el incremento en las ventas, desarrollo social encaminado en procura de beneficios para todos los miembros de la asociación: Preparar a todos los miembros de la asociación centro de acopio vivanderos plaza de mercado samper mendoza para participar en la orientación del logro de los objetivos propios de la asociación, a través de congresos, simposios, seminarios, talleres, mesas redondas, conversatorios. 2. Organizar

presentar a la asociación centro de acopio vivanderos plaza de mercado sámper mendoza, ante los organismos gubernamentales y no gubernamentales para adquirir conciencia de sus propios recursos en procura de solucionar los problemas económicos y gremiales. 3. Acrecentar los lazos de fraternidad entre los miembros de la asociación centro de acopio vivanderos plaza de mercado samper mendoza, a fin de garantizar una mayor defensa de sus intereses gremiales, económicos, sociales y personales. 4. Crear y organizar veedurías ciudadanas, ley 850/2003. 5. Colaborase mutuamente ante los problemas de índole gremial, económico, social, personal y promover la construcción de un clima de confianza, tolerancia y respeto que nos lleve aúna cultura de convivencia, y la solución pacífica de los conflictos individuales y colectivos desde la comisión de convivencia y conciliación, de la asociación centro de acopio vivanderos plaza de mercado samper mendoza, conforme a lo establecido en la ley. 6. Mantener informados a todos los miembros sobre todas las actividades que se programen en la asociación. 7. Promover los procesos de formación, socialización y actualización mediante capacitaciones en normativa del gobierno nacional, políticas públicas, planes, programas, proyectos y otras que respondan a sus necesidades, 8. Utilizar adecuadamente el espacio de participación, llevando inquietudes, sugerencias, propuestas y proyectos en aras de contribuir en los procesos de calidad de sus miembros. 9. Proponer por el mejoramiento de instalaciones de la plaza samper mendoza 10. Proteger la igualdad de derechos y oportunidades de la asociación centro de acopio vivanderos plaza de mercado samper mendoza. En consecuencia, la asociación podrá realizar todos aquellos actos que sean necesarios para la realización de su objeto, como la administración de fondos especiales, programas de capacitación informal, contratación con personas naturales o jurídicas, privadas o públicas, nacionales o extranjeras, realización y venta de estudios y diagnósticos relacionados con el objeto social, efectuar convenios, campañas nacionales e internacionales, intercambiar y asociarse con entes gubernamentales o privados, nacionales o extranjeros, y organismos de apoyo a las mismas. Podrá así mismo asociarse o cooperar con los organismos descritos que procuren iguales o similares objetos, además está facultada para recibir donaciones y auxilios de cualquier clase de bienes fungibles y ni fungibles provenientes de organismos gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales. Parágrafo: La asociación no desarrollara actividades conforme a las siguientes leyes: 1. Ley115de1994 2. Leyes 10 de 1990 y 100 de 1993 3. Ley181de1995 4.



602

Decreto 1422 de 1996.

## REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal presidente. El vicepresidente.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

1. Ser representante legal y social de la asociación. 2. Convocar, presidir y dirigir las reuniones ordinarias y extraordinarias de la junta de socios. 3. Dirigir los planes, programas, proyectos y actividades propuestas por la asociación para el logro del objetivo social. 4. Supervisar las actividades de los comités para verificar el cumplimiento de las tareas asignadas. 5. Presentar planes, programas, proyectos y actividades que se consideren viables y acordes con los objetivos de la asociación. 6. Presentar los informes contables y administrativos propios de su cargo. 7. Conformar e integrar los comités necesarios para el cumplimiento del objeto social. 8. Abrir a nombre de la asociación cuentas corrientes o bancarias de ahorro, en bancos y asociaciones nacionales e internacionales, títulos de valores y acciones. 9. Responder conjuntamente con el tesorero por las cuentas bancarias y los bienes de la asociación. 10. Celebrar actos y contratos con una cuantía no mayor a los cien (100) salarios mínimos legales vigentes y en sumas superiores debe recibir autorización expresa y por escrito de la junta de socios, aún por vía telefónica o de fax. 11. Firmar, junto con el tesorero los pagos legalmente autorizados y establecidos por la junta de socios. 12. Cumplir con las decisiones de la junta de socios establecidas. 13. Informar oportunamente a la junta de socios su voluntad de tiro, temporal o definitivo del cargo. 14. Delegar en la vicepresidencia o en otro cargo, actividades que por su naturaleza sean delegables. 15. Constituir póliza de manejo según disposiciones de la junta de socios. 16. Las demás que por ley le correspondan. 1. Reemplazar a la presidencia en sus ausencias temporales y definitivas, asumiendo todas sus funciones. 2. Asumir las tareas delegadas por la presidencia. 3. Presidir los comités que le hayan sido asignados. 4. Las demás propias a la naturaleza del cargo consideradas en la ley los estatutos y reglamentos correspondientes.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 1 de abril de 2024 Hora: 10:12:37**
Recibo No. AA24585972
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2458597282173**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

## NOMBRAMIENTOS

### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 9 de marzo de 2022, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2022 con el No. 00352819 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Representante Legal Esal | Jhonatan Zambrano Lopez | C.C. No. 000001026553006 |

### ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta del 9 de marzo de 2022, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2022 con el No. 00352819 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

| PRINCIPALES CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Miembro Junta Directiva | Jhonatan Zambrano Lopez | C.C. No. 000001026553006 |
| Miembro Junta Directiva | Alarcon Murcia Nixon Javier | C.C. No. 000000079465603 |
| Miembro Junta Directiva | Joseph Sebastian Sanchez Acero | C.C. No. 000001193542154 |
| Miembro Junta Directiva | Gladys Adriana Garcia Parra | C.C. No. 000000051961310 |
| Miembro Junta Directiva | Claudia Patricia Ariza Salamanca | C.C. No. 000000052199161 |
| Miembro Junta Directiva | Rozo Santafe Zoraida | C.C. No. 000000051625533 |



663

## REVISORES FISCALES

Por Acta del 9 de marzo de 2022, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2022 con el No. 00352819 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Revisor Fiscal | Arnulfo Pira Pira | C.C. No. 000000019107569 |

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 3830

## TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del

Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 5.207.700
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.



604

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 1 de abril de 2024 Hora: 10:12:37**
Recibo No. AA24585972
Valor: $ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2458597282173**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

**********

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

**********

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

**********

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
|---|---|---|
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

**Nombre de la organización:** Asociacion Centro de Acopio - Asoplascam. **Fecha:**

**Nombre del representante:** Ihanatam Zambrano Lopez

**PROCESO DE SELECCIÓN**

Cada criterio de selección corresponde a las etapas del proceso donde la puntuación corresponde **MINIMA 0 MAXIMA** la que se especifica en el criterio según cumplimiento.

1. **CONVOCATORIA**

| N RADICADO 1 | C.AUTORIZACION =1 | C. IDPAC =13 | C.RESIDENCIA =1 | FORMULARIO =1 | PROPUESTA =1 |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 13 | 0 | 1 | 0 |

= 16.

2. **CRITERIOS DE SELECCIÓN IDPAC**

| INNOVACION 15 | SOST. ORG =10 | SOST. LOGROS ORG = 10 | INCIDENCIA =10 |
|---|---|---|---|
| 15 | 10 | 10 | 10 |

= 45

3. **CRITERIOS DE SELECCIÓN BADAS EN LA RUTA IFOS**

1. **La guía de formulación tiene una puntuación total de 25 puntos y cada criterio corresponde a 5 puntos**

| criterios de guía de formulación | Puntuación |
|---|---|
| La iniciativa establece la interlocución con diferentes actores institucionales, sociales y comunitarios para la promoción de su trabajo, | 5. |
| La iniciativa realiza acciones articuladas con entidades de la administración distrital, instancias de participación o actores privados. | 5 |
| La iniciativa contempla el fortalecimiento de las capacidades técnicas y experiencia de los integrantes. | 5. |
| La iniciativa contiene estrategias para fortalecer la identidad colectiva en la instancia de participación. | 5 |
| La iniciativa contempla la realización de actividades y/o acciones de socialización y actualización de las temáticas abordadas con los ciudadanos interesados en los temas de la instancia. | 5. |

= 25.

2. **Soportes de IFOS tiene una puntuación de 2 puntos y cada asistencia corresponde a una puntuación de 2 puntos**

| TOTAL GUIA | Soporte IFOS = 2 | ASISTENCIA 1 = 2 | ASISTENCIA 2 = 2 | ASISTENCIA 3 = 2 | ASISTENCIA 4 = 2 | ASISTENCIA = 2 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 25 | 2. | 2 | 2 | 2 | | 2. |

=10

665

| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
|---|---|---|
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

4. **PUNTAJE TOTAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN.** 96 puntos-

5. **RETROALIMENTACIÒN** Con tope trate sea replicado en la localidad

6. **VISTOS BUENOS DE APROBACIÒN**

**APOYO A LA SUPERVIISON ALCALDIA**

**OPERADOR DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS** Ruvenite Cardenas.

**MIEMBROS DEL COMITÉ**

Soffi Guzman.

Diaz

# SONIDO MESTIZO

## Representante: DANIEL ANDRES ROMERO DAVILA

Envio correo
Despues 4:28

Buen día
Le informamos que su comunicación fue recibida con éxito en el buzón de correo electrónico del CDI de la Alcaldía Local de Los Mártires y fue ingresada al Aplicativo de Gestión Documental ORFEO con el radicado No.

Alcaldia Local de Martires
**R No. 2024-641-002710-2**
2024-05-09 15:28 - Folios: 1 Anexos: 1
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: DANIEL ANDRES ROMERO
DAVI
*20246410027102*

Te agradeceríamos que nos dieras 5 minutos o menos para responder una breve encuesta y compartirnos cómo fue tu experiencia con nosotros.
https://app.gobiernobogota.gov.co/encuestas/index.php/387546?newtest=Y&lang=es

Nota: Si gusta ampliar información sobre su trámite por favor consultarlo a través del siguiente link:

http://app.gobiernobogota.gov.co/ventanilla_virtual/consulta

**Cordialmente,**
CDI Alcaldía Local de Los Mártires

---

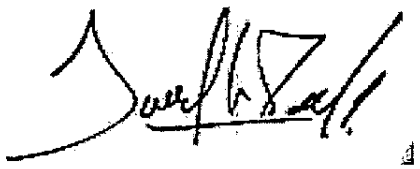
**De:** Sonido Mestizo <sonidomestizocol@gmail.com>
**Enviado:** jueves, 9 de mayo de 2024 12:50 p. m.
**Para:** CDI Martires <cdi.martires@gobiernobogota.gov.co>; martires20962024@gmail.com

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓNOCOLECTIVO PARA LA CONVOCATORIA FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONES CHIKANA**

A través de la presente, las personas abajo firmantes autorizamos como representante de la agrupación **Sonido Mestizo**, a **Daniel Andrés Romero Dávila**, identificado con el número de cédula de ciudadanía **1.026.277.500** de **Bogotá D.C**, a representarnos jurídica, legal y administrativamente, así como de cualquier otra responsabilidad que se derive, en la convocatoria.

Lo expuesto desde el año de creación en 2015 como reposa en la caracterización del IDPAC del 2021 y en adelante, en el tiempo que se requiera se extienda esta autorización asociada al desarrollo de la convocatoria y después de ella.

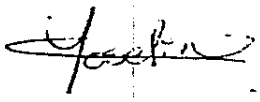
En constancia firman



Nombre completo:
**Jineth Andrea Duarte Martinez**
Cédula de Ciudadanía: **1.032.456.730**



Nombre completo:
**Lucia Vanegas Dávila**
Cédula de Ciudadanía: **1.026.596.130**



Nombre completo:
**Edny Yoselin Salazar Devia**
Cédula de Ciudadanía: **52 822 977**

# CONSTANCIA DE CARACTERIZACIÓN DE ORGANIZACIONES Y PROCESOS SOCIALES

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC hace constar que la organización denominada SONIDO MESTIZO se encuentra en el aplicativo de Caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC con los siguientes datos:

**Tipo de Organización**
ORGANIZACIÓN SOCIAL NO IDENTIFICADA

**Nombre de la organización:**
SONIDO MESTIZO

**Localidad:**
Los Mártires

**Fecha de registro en la plataforma:**
2021-10-28

**Año de creación de la organización:**
2015

**Nombre de Líder / Representante Legal:**
DANIEL ANDRES ROMERO DAVILA

**Correo electrónico:**
sonidomestizocol@gmail.com

La presente constancia corresponde al ejercicio de autoidentificación de la organización social y no certifica su existencia o el reconocimiento de personería jurídica.

La veracidad de la información contenida en aplicativo de caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC es de responsabilidad exclusiva del declarante.

La presente se emite el día 2024-05-07 a solicitud del interesado.

JUAN PABLO CAMACHO LOPEZ
Director General
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC



669

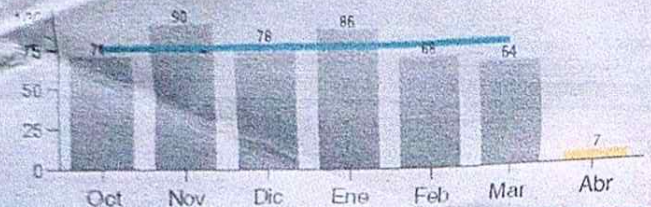
**HERMANOS TORRES**
KR 18 B NO 23 29 AP 401
APARTAMENTO NO 401
BOGOTA, D.C. - SANTA FE

08 403 5748 / 075-103058

¿Quieres tu factura virtual? Escanea el código

## COMPORTAMIENTO CONSUMO

Activa




VALOR kWh APLICADO
$882,30

CONSUMO DIARIO:
0,21 kWh

VALOR DIARIO:
$159

CONSUMO PROMEDIO ULTIMOS 6 MESES
76 kWh

PERIODO FACTURADO:
08 MAR/2024 A 09 ABR/2024

DIAS FACTURADOS: 33

CONSUMO MES
7 kWh

Este mes tuvimos acceso a la **LECTURA DE TU MEDIDOR** y tu **CONSUMO** presentó una variación. Encuentra las posibles causas y tips de consumo en www.enel.com.co

## INFORMACIÓN DE LA CUENTA

| | |
|---|---|
| CLASE DE SERVICIO: | Residencial |
| ESTRATO: | 3 |
| CARGA kW: | 7,35 |
| FACTOR: | 1 |
| RUTA REPARTO: | 30004084035748 |
| RUTA LECTURA: | 34084060269 |
| MANZANA DE LECTURA: | MS00610340 |
| MEDIDOR NO: | 075-103058 |
| MEDIDOR NO: | 075-103058 |

## CALIDAD DEL SERVICIO

DURACIÓN INTERRUPCIONES (Horas)




FRECUENCIA INTERRUPCIONES (Eventos)




CD: 12127TR1 GRUPO: 11 HC: 0,00 VC: 0,00
PERIODO: 202402 Dt: 220,05 Cf: 55,00000 MC: 0,00 MM: 0,00 %t: 0,18

Para mayor detalle consultar las resoluciones CREG 015 de 2018 y 035 de 2019

## USO

Si usas estufas de inducción, estas requieren menos energía. No dejes que el calor sobresalga de las laterales de la olla así, no desperdicies recursos

Información Enel

# Cuidemos a nuestros técnicos.

En los últimos años se han presentado 25 casos de ataques armados a personal de Enel en el ejercicio de sus funciones. Con tu ayuda podremos protegernos: mantén a tu mascota con correa y acompáñala cuando trabajemos cerca de tu casa.

¡Disminuyamos juntos esta cifra!



## CONTÁCTANOS

clientescolombia@enel.com
Chat de servicio en www.enel.com.co/es/personas/chat-de-atencion.html
316 890 6003 (Elena Bot o paso Asesor)
Enel Colombia @EnelClientesCO

Regístrate gratis
Zona privada de la página Web
App Enel Clientes Colombia

ENERGÍA SERVICIO AL CLIENTE
Bogotá, Sabana y Cundinamarca
601 5 115 115

PQR
115 Opción 1

SEGURIDAD
Reporta fraudes

DEFENSOR DEL CLIENTE
https://www.enel.com.co/es/personas/defensor-del-cliente.html
defensor@enel.com

## ¿CÓMO PAGAR TU FACTURA?

**Medios virtuales de Pago**
APP Banco
Internet
Teléfono Banco
Débito Automático
Cajero Electrónico
APP Enel Clientes Colombia
Botón de Pago Online

**Billetera Virtual**
Daviplata
MOVII
NEQUI
tpaga

**Corresponsales Bancarios**
CONRED
efecti
Reval
MOVIRED

**Red Distrital**
RED CADE

**Centros de Servicio**
enel

**Almacenes de Cadena**
jumbo

**Código QR**




Resolución de Comunicación SAS NIT 900.2[illegible]

6-30

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

# FORMATO DE INSCRIPCIÓN

**REFERENCIA CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A INCENTIVOS DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES 2024**
**ESTRATEGIA FONDO DE INICIATIVAS CHIKANÁ, UNO AL LADO DEL OTRO**

| **1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL (OS) O MEDIO COMUNITARIO (MCCA)** | | |
|---|---|---|
| **1.1 Nombre de la OS o MCCA (Tal como aparece en documento de caracterización del IDPAC)** | Sonido Mestizo | |
| **1.2 Tipo de OS o MCCA de acuerdo con la caracterización la plataforma de la participación del IDPAC** | Organización social | |
| **1.3 Nombre del representante legal o líder de la OS o MCCA.** | Daniel Andrés Romero Dávila | |
| **1.4 Correo electrónico del líder o representante de la OS o MCCA** | sonidomestizocol@gmail.com | |
| **1.3 Documento de identidad del Representante o líder de la OS o MCCA** | **Tipo: CC Número: 1026277500** | |
| **1.5 La OS o MCCA tiene personería jurídica** | **SÍ_____NO x___** | |
| 1.6 Certificación de existencia y representación de la OS o MCCA Vigente no mayor a 90 días **(solo para organizaciones con personería jurídica)** | **Fecha de expedición:** | |
| **1.7 Teléfonos de contacto:** | **Teléfono 1: 3057390555**<br>**Teléfono 2: 313 3547374** | |
| **1.8 Dirección de contacto de la OS o MCCA** | Carrera 18B 23 - 29 | |
| **1.9 Correo electrónico de la OS o MCCA** | sonidomestizocol@gmail.com | |
| **1.10 Localidad(es)** (cobertura territorial de la organización) | Mártires | **BARRIO(S): Santafé, Samper Mendoza y Panamericano** |
| **2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL O MEDIO COMUNITARIO** | | |
| **2.1. Objetivo de la OS o MCCA**<br>**El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros:**<br>**Iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable y realista.** | | |
| **1.Restituir los derechos culturales y ambientales de las infancias, adolescencias, población mayor y con necesidades especificas desde el rescate y salvaguarda de las manifestaciones tradicionales musicales y danzarías en Colombia** | | |



691

**2.2. indique los integrantes de la OS o MCCA que harán parte de la iniciativa**

| Nombre | Edad | Tipo de documento de identidad | Número de documento de identidad | Rol en la iniciativa |
|---|---|---|---|---|
| Daniel Romero Dávila | 32 | CC | 1026277500 | Maestro – director |
| Bocelan Salazar | 39 | CC | 52822977 | Madre líder oferente de refrigerios |
| Andrea Duarte | 31 | CC | 1.032.456.730 | Maestra de Baile |
| Lucia Vanegas Dávila | 24 | CC | 1.026.596.130 | Fotografa |

**Nota 1:** Puede insertar filas para incluir al total de las personas que participen de la iniciativa.
**Nota 2:** Debe adjuntar copia del documento de identificación de cada persona de la organización relacionada.

**2.3. ¿Cuáles han sido los logros de la OS o MCCA en el último año?**

Hemos desarrollado 2 proyectos de formación en agricultura urbana con danza tradicional, así como del Carnaval de los Animales con Idartes en el último año en el Sector del Castillo de las Artes, (proyecto el Castillo del que fuimos creadores) y tuvimos una gira como embajadores de la Tambora al Festival Nacional de la Tambora en San Martin de Loba Bolívar

## 3. DESCRIPCION DE LA INICIATIVA

**3.1 Nombre de la iniciativa: Sembrando Cantos de Paz al Rio**

**3.2 Localidad(es) donde desarrollará la iniciativa: Los Mártires**

**UPZ: La Sabana**

**Barrio: Santafé**

**3.1 Objetivo general:**
El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, Alcanzable, realista y de duración limitada.

**1.**
Desarrollar un laboratorio ciudadano de 12 sesiones de Tambora que enaltezca el valor del agua y el cuidado medioambiental con las niñas, niños, jóvenes, adultos mayores y adultos con necesidades especiales de la UPZ La Sabana con epicentro en el Barrio en su salón comunal, nutrido por el Semillero Mestizo Semillas de Esperanza por medio de una metodología canto, baile e interpretación instrumental tradicional.

**3.2 Objetivos Específicos**
El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, Alcanzable, realista y de duración limitada, que ayuden a cumplir el objetivo general.

**Mínimo 2.**

**1.** *Desarrollar espacios de fortalecimiento patrimonial desde la enseñanza de bailes cantados con el enfoque tradicional de la relación fuerte entre la naturaleza y las expresiones tradicionales

**2.** Generar espacios de reflexión y conciencia nutricional, desde el reconocimiento de los elementos patrimoniales de nuestra localidad como la Plaza de Paliqueado

**3.**
Realizar dos conciertos a modo de Recorrido Patrimonial que fomente la Memoria Tradicional de el Parque el Renacimiento y la Plaza de Mercado

**4.**
Generar entornos que incentiven la alimentación saludable y adecuada, desde el fortalecimiento de los procesos de madres comunitarias como realizadoras de los refrigerios basados en el Copes 113 de 2008 por el cual se establece la *Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.*

**3.3 Justificación**
**Explique las razones que motivan presentar y desarrollar la iniciativa.**

Esta iniciativa emerge de darle continuidad al proceso que llevamos desarrollando de restitución de derechos culturales, ambientales y sociales de las infancias, adolescencias, población mayor y personas con necesidades específicas en los últimos 4 años de manera intensiva. Del mismo modo nuestra relación formativa y de contenidos ha sido en constante reivindicación de los recursos naturales y ahora más que nunca se vuelve imperativo seguir concientizando sobre el agua.

**3.4 Pertinencia**
**Explique el por qué es relevante su iniciativa.**

Garantiza la sostenibilidad del proceso generado en el sector, así como poder enfatizar en el cuidado del agua en la capital, por medio de expresiones tradicionales que exaltan el valor de nuestras manifestaciones autóctonas, como espacios seguros de cuidado y bienestar para todos los miembros de la comunidad.

**3.5 ¿Por qué es innovadora su propuesta?**

Porque logra concretar espacios de integración real y cuidado de todos sus integrantes, teniendo la música el baile y el canto como elementos que nos permiten desarrollarnos en la individualidad desde lo colectivo.

**3.6 Esta propuesta es replicable: sí o no, ¿por qué?**



67

| |
|---|
| Es replicable desde los elementos identitarios de cada comunidad, a partir de las herencias culturales de cada contexto o comunidad que ha migrado a la capital |
| **3.7 Esta propuesta es sostenible en el tiempo: sí o no, ¿por qué?** |
| Si, ha sido sostenible en los últimos 4 años, cuando desde la pandemia evidenciamos que los niños no tenían espacios de cuidado y desarrollo de sus habilidades. Esta propuesta ha consolidado un grupo de 7 familias que se han solidificado desde el trabajo colaborativo, desde la gestión de refrigerios, logística de eventos e integración de los núcleos familiares desde la promoción cultural de los más pequeños |

**3.8 Personas beneficiadas**

(Por ejemplo: jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, grupos étnicos, víctimas, etc.)
También indique el número aproximado de personas a las que impactaría su iniciativa, beneficiarios
Directos e indirectos.

- Niñas y niños, Jóvenes y adultos del sector
- Siete (7) Familias del Barrio Santafé que hacen parte del Semillero Mestizo Semillas de Esperanza del Castillo de las Artes. (5 madres entre los 30 y los 60 años, y 8 niñas y 4 niños entre los 8 y los 16 años)

**3.9 Indique las acciones para socializar la iniciativa con los beneficiarios**

**¿Cómo comunica a la comunidad que hace parte de la iniciativa?**

Se plantea dentro de la propuesta desarrollar dos conciertos concertados con la Plaza de Paloquemao, así con el parque el Renacimiento, dentro de las cuales se espera también sacar un material audiovisual de las memorias de todo el proceso a manera de mini documental.

**3.10 Interacción de la comunidad en la iniciativa. ¿Cómo se involucra la comunidad con su iniciativa?**

La comunidad está en toda la construcción de la propuesta, desde las madres que hacen los refrigerios, los niños que hacen parte de la formación, las personas con discapacidad cognitiva, las costureras, y el fotógrafo.

**3.11 Desarrollo de actividades**

**(Enumere y describa cada una de las actividades o etapas de la iniciativa, teniendo en cuenta los Recursos y el tiempo de ejecución).**

Si cuenta con plan de fortalecimiento establezca en cada una de ellas qué dimensión del índice de fortalecimiento de la Organización Social – IFOS- (Sostenibilidad, Estructura organizativa, Planeación estratégica, incidencia, transparencia) pretende fortalecer con el desarrollo de las actividades planeadas.

**Mínimo 4 acciones**

1. Preproducción de Espacios y convocatoria

2.Espacios formativos

3.Creación de escenografía y repertorio a presentar

4. Socialización en conciertos



693

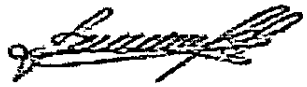
| **3.12 Describa la metodología y el cronograma de trabajo que se utilizará para desarrollar la iniciativa (máximo 2 meses)** |
|---|
| Se trabaja desde una metodología particular llamada el arte de coincidir, donde el encuentro es espacio de escucha de las realidades de cada integrante, que se concreta en los ejercicios de formación desde la sensibilización corporal, la practica musical, el canto y la danza. Se planean 12 sesiones que pueden llevarse a acabo los sábados de 9 a 12 en 2 meses incluyendo las presentaciones, pues sabemos que siempre los procesos se extienden |
| **3.13 ¿Cómo esta iniciativa permitirá la participación y movilización de su comunidad?** |
| Esta iniciativa permite la soberanita territorial desde construir trayectorias en el barrio y la UPZ la Sabana permitiendo la creación de memorias en el andar, que se consolidan en el Salón Comunal con toda la comunidad que ya nos reconoce y participa. Del mismo modo la circulación de la muestra final ayuda a la movilidad |
| **3.14. Describa la situación poblacional o territorial que pretende transformar y cómo cambiaría respecto a la situación inicial** |
| Esta comunidad esta relegada históricamente, sin embargo hemos logrado incidir desde el 2020 de manera positiva logrando espacios de vinculación y ejercicios de recuperación de los espacios como el Parque Oscar y el Parque Santafé, para que las infancias tengan garantías en su desarrollo a partir de prácticas sanas de convivencia. |
| **3.15 Indique los posibles factores de riesgo que podrían afectar la implementación (total o parcial) de su iniciativa** |
| La dificultad del espacio que pueda ser requerido por la Alcaldía para otras actividades en el horario de la propuesta |
| **3.16 Indique de qué manera solucionaría esos posibles factores de riesgo** |
| Buscaríamos gestionar otros espacios en el sector. |

En mi calidad de representante legal o líder delegado de la Organización Social Sonido Mestizo declaro que, los miembros de la organizaciónrepresentada, conocemos en su integridad el documento "Términos de referencia" de la presente convocatoria. Asimismo, comprendemos, aceptamos y socializamos con los

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

Integrantes de nuestra organización los criterios allí definidos. Por tanto, manifiesto que todos los integrantes relacionados anteriormente conocemos la iniciativa postulada y denominada: " Sembrando Cantos de Paz al Rio " y, por tanto, noscomprometemos a desarrollarla según el cronograma establecido en los términos de referencia.

Finalmente, según la ley 1581 de 2012, autorizo voluntariamente, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, para tratar nuestros datos personales según los fines legales, contractuales, misionales de la Entidad.

Firma del representante: 

Nombre: _Daniel Andrés Romero Dávila____

CC: _1026277500_



694

**Sembrando Cantos de Paz al Rio**

**¿Qué se quiere hacer?**
**Objetivo general**

Desarrollar un laboratorio ciudadano de 11 sesiones de Tambora que enaltezca el valor del agua y el cuidado medioambiental con las niñas, niños, jóvenes, adultos mayores y adultos con necesidades especiales de la UPZ La Sabana con epicentro en el Barrio en su salón comunal, nutrido por el Semillero Mestizo Semillas de Esperanza por medio de una metodología canto, baile e interpretación instrumental tradicional.

**Objetivos Específicos**

*Desarrollar espacios de fortalecimiento patrimonial desde la enseñanza de bailes cantados con el enfoque tradicional de la relación fuerte entre la naturaleza y las expresiones tradicionales

Generar espacios de reflexión y conciencia nutricional, desde el reconocimiento de los elementos patrimoniales de nuestra localidad como la Plaza de Paliqueado

Realizar dos conciertos a modo de Recorrido Patrimonial que fomente la Memoria Tradicional de el Parque el Renacimiento y la Plaza de Mercado

Generar entornos que incentiven la alimentación saludable y adecuada, desde el fortalecimiento de los procesos de madres comunitarias como realizadoras de los refrigerios basados en el Copes 113 de 2008 por el cual se establece la *Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.*

**Donde se planea desarrollar**

**Salón Comunal Barrio Santafé**

**¿Cómo se quiere hacer?**

1. Se planea desarrollar un proceso de 2 meses, los días sábados de 9 a 12 del día, donde se desarrollen metodologías de enseñanza tradicional del canto, el baile y la interpretación instrumental, basada en el repertorio tradicional del Rio magdalena, que promueve el cuidado de los recursos naturales.

**Contexto**

El barrio Santafé actualmente está localizado en la Localidad 14 de los Mártires, de la ciudad de Bogotá y se encuentra geográficamente delimitado entre las calles 19 y 26, y la Avenida Caracas (Carrera 14) y carrera 19, lindando en el oriente con la localidad de Santafé, al sur con el Barrio Samper Mendoza, al norte con la Localidad de Teusaquillo y al Sur con el Barrio el Listón. Cabe señalar que este sector, en su interior comprende una subdivisión entre la Zona de Alto Impacto entre Avenida Caracas con Carrera 17 entre calle 19 y 24, y un sector Residencial, comercial e industrial en su parte occidental. "Cuenta la señora Maria del Carmen Ibagué, residente histórica, que hace 20 años cuando Antanas Mockus era alcalde, se hizo un censo en la comunidad del barrio Santafé, sobre si destinar esos predios a zonas recreativas para la familia o para adultos, haciendo uso de artimañas, fueron usadas las firmas para las zonas de parques, como apoyo a la iniciativa de la administración distrital de la zona de alto impacto." (Tesis Romero D 2021, pág. 67) Considerar que el 30% del barrio se encuentra cooptado por la Zona de Alto Impacto, no implica que las dinámicas internas no se encuentran en el flujo del resto del territorio, siendo las fronteras espacios de tránsito.(Tesis Romero D 2021, pág. 71)

**¿Que recursos son necesarios para desarrollar la propuesta?**

La organización pondrá los recursos de formación como 3 tamboras, 2 tambores un llamador, 2 Maracones, así como faldas y sombreros para los ensayos, un videobeam para los espacios formativos y una cámara para el registro del documental.

| Recurso | Cantidad | Valor unidad | Valor global | Observaciones de uso |
|---|---|---|---|---|
| Refrigerio natural: Un jugo natural, un sándwich, una fruta y un dulce | 15 refrigerios por actividad, para las 10 actividades más los 2 conciertos | 9.000 por refrigerio | 1.800.000 | Se propone como se ha desarrollado en todos los proyectos de Sonido Mestizo, que sean las mamas de los niños los que sean los operadores, basado en una política de soberanía alimentaria |
| Cabina Audio Sound 7000 Watts | 2 cabinas | 750.000 | 1'500.000 | Se requiere para las actividades de formación y los conciertos |
| Par Micrófonos Inalámbricos Audio Sound | 1 juego | 590.000 | 590.000 | Se requiere para los conciertos y espacios formativos |
| Mixe de 6 entradas con tablero USB | 1 unidad | 900.000 | 900.000 | Se requiere para los conciertos |
| Honorarios maestros de Tambora por 12 sesiones y 2 conciertos | 2 maestros | 840.000 | 1.680.000 | Docentes del proceso que llevan 4 años en el proceso de restitución de derechos formativos con la comunidad del sector, estos maestros fueron creadores del Castillo de las Artes. |
| Tela Chalis y Tela Dacron Blanco, para Vestuario 15 asistentes | 100 metros | 14000 | 1.400.000 | Se compra en la Policarpa dependiendo del diseño elegido en los talleres por los asistentes |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Honorarios de Registro actividades | 1 camarógrafo | 563.693 | 563.693 | Importante para las memorias del proceso y socialización documental |
| Hechura 15 Vestuarios | 15 | 50000 | 810.000 | Se propone que sea la costurera comunitaria que ha realizado los vestuarios a mas bajo costo en 4 años |

| ACTIDAD | FECHAS Y ESPACIOS |
|---|---|
| **Taller Introduccion al Mundo del Agua** | **Sábado 6 de Julio 2024 9 A.M.**<br>**Salón Comunal Barrio Santafé** |
| **Taller Percusión tambora** | **Sábado 13 de Julio 2024 9 A.M.**<br>**Salón Comunal Barrio Santafé** |
| **II Taller**<br>**Rios y Quebradas de la Sabana** | **Sábado 20 de Julio 2024 9 A.M.**<br>**Salón Comunal Barrio Santafé** |
| **Cantar en Comunidad** | **Sábado 27 de Julio 2024 9 A.M.**<br>**Salón Comunal Barrio Santafé** |
| **Taller Cantar al rio** | **Sábado 6 de Julio 2024 9 A.M.**<br>**Salón Comunal Barrio Santafé** |
| **Tambora y sus Aires de Río** | **Sábado 3 de Agosto 2024 9 A.M.**<br>**Salón Comunal Barrio Santafé** |
| **El Berroche: Ritmo** | **Sábado 10 de Agosto 2024 9 A.M.**<br>**Salón Comunal Barrio Santafé** |

*Organiza:*

El Sonido Mestizo



| ACTIDAD | FECHAS Y ESPACIOS |
|---|---|
| La Flor de Colombia: Chande | Sábado 17 de Agosto 2024 9 A.M. Salón Comunal Barrio Santafé |
| Ensamble de 4 Temas de Tradicion | Sábado 24 de Agosto 2024 9 A.M. Salón Comunal Barrio Santafé |
| Taller de Baile los 4 Aires | Sábado 31 de Agosto 2024 9 A.M. Salón Comunal Barrio Santafé |
| 2 Conciertos | Septiembre 2024 Parque el Renacimiento y Plaza de Paloquemao Fechas por concertar |



*Organiza:*

El Sonido Mestizo

Ganadores

Proyecto Encuentros para Vivir en Paz Organización de Estados Iberoamericanos Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia Marzo Septiembre 2022

https://www.youtube.com/watch?v=6Cv4IwACqdM&feature=share

https://www.youtube.com/watch?v=YtIMlULxV2g&feature=share

Proyecto Sentir Mujer Historias de lo Femenino - Alianza Madres Mestizas Organización de Estados Iberoamericanos - Secretaría de la Mujer Mayo - Agosto 2022

Es Cultura Local 2021 Mártires La Cultura Renace

https://www.youtube.com/watch?v=mpMmRwvLvns&t=215s

Semillas de Esperanza Proyecto Idartes – Plataforma de Danza

https://www.youtube.com/watch?v=fWK1NOSEmSg&feature=youtu.be

Proyecto Danza y Canta tu Ciudad

https://www.youtube.com/watch?v=WAPNhAoCnRw

Proceso de Danza Semillero Mestizo Semillas de Esperanza

https://www.youtube.com/watch?v=KOhB_Cr8J6U

Invitación Jornada de Dignificación Parque Oskar para la Infancia

https://www.youtube.com/watch?v=Zfm5T--RpSA

Evento 17 de Septiembre –Secretaría de Seguridad y Convivencia

https://www.youtube.com/watch?v=aT6FiPApSHY

Participación Festival Nacional de la Tambora San Martín de Loba Semillero Mestizo Semillas de Esperanza – Proyecto Cantos Danzados en el Barrio Santafé

https://www.youtube.com/watch?v=zI7u4NX0-Ak

Talleres de formación en Pacas Biodigestoras Beca Organización de Estados Iberoamericanos

https://www.youtube.com/watch?v=Xrg00F-rv9c

Recorridos Patrimoniales Barrio Santafé

https://www.youtube.com/watch?v=wOpaiNpLHfM

Recorridos y Clases Corales en Iglesia Maria Reina

https://www.youtube.com/watch?v=d1e5joVBluE

Recorridos Cementerio Central y Centro Memoria Paz y Reconciliación

https://www.youtube.com/watch?v=26d4u1CRiNk

Clausura Tejiendo Comunidad y Tradición Organización de Estados Iberoamericanos

BOGOTÁ | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20203110003301

Bogotá D.C, 15-12-2020
311SAI

Correo electrónico

Señor
DANIEL ANDRÉS ROMERO DÁVILA
Director
SONIDO MESTIZO
Calle 23 A # 18 31
sonidomestizocol@gmail.com
3057390555
Ciudad

ASUNTO: AGRADECIMIENTO POR LA PARTICIPACIÓN MUSICAL DEL GRUPO SONIDO MESTIZO EN EL EVENTO "TRANSFORMA TU ENTORNO".

Apreciado Daniel:

Desde el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP hacemos llegar el más grande agradecimiento al grupo musical Sonido Mestizo, por la participación en el evento "Transforma tu Entorno" celebrado el 8 de diciembre del 2020, como estrategia para revitalizar, recuperar y generar espacios para la participación ciudadana, fortaleciendo el sentido de pertenencia y apropiación por medio de transformaciones espaciales, sociales, económicas y culturales, en el marco de las acciones de la Escuela de Espacio Público.

Agradezco su colaboración y la de su magnífico grupo en torno a la construcción de una ciudad incluyente para todos.

Cordialmente,

LEANDRO CORTÉS RODRÍGUEZ
Subdirector de Administración Inmobiliaria
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Anexos: Ninguno

Proyectó: Robert Castillo, Contratista SAI
Revisó: Jenny Soriano, Asesora SAI
Diana Rodriguez, Contratista SAI
Fecha 15/12/2020
Código de archivo: 301015



679

27. Certificado de participación
Concierto IDPAC Jóivenes Con Iniciativa Invitados Especiales Abril 2021

# SONIDO MESTIZO®

Organización Social de Orden Comunal
Espacio Identitario - Cultural
"Sonoridad y Movimiento"

## INTEGRANTES



DANIEL ANDRÉS ROMERO DÁVILA
Director



TANIA ROCIO PINEDA PEÑA
Maestra
Relaciones Públicas



JINETH ANDREA DUARTE MARTINEZ
Maestra
Gestora Cultura



YOSELIN SALAZAR DEVIA
Madre Comunitaria
Gestora Logística



LUCIA VANEGAS DÁVILA
Maestra
Gestora de Comunicación



CARMEN VILLANUEVA
Madre Comunitaria
Relaciones Comunales

## CONTACTO

Celular: 305 739 05 55
Email: sonidomestizocol@gmail.com
Facebook: @sonidomestizocol
Instagram: @sonidomestizocol

## ¿QUIENES SOMOS?

Somos una Organización Social de Orden Comunal, con enfoque identitario, cultural y ambiental a través de la *Sonoridad y el Movimiento*, tras el rescate y salvaguarda de las manifestaciones tradicionales musicales y danzarias en Colombia, Latinoamérica y el Mundo.

Nuestra labor es ser espacio de encuentro y reconocimiento del otro, por medio de la voz, el sonido y el movimiento; enalteciendo la memoria con respeto y responsabilidad, aportando a la transformación social de nuestros contextos Incentivando el trabajo de construcción colectiva por un Bienestar General, exaltando la Comunidad.

Es por eso que nos proyectamos como escenario de investigación acción y participación desde el Barrio Santafé en Bogotá, para Colombia y el Mundo, fortaleciendo los vínculos culturales e identitarios de Tradición por medio de la Música y la Danza; como es el caso del *Semillero Mestizo: Semillas de Esperanza.*

Nuestra visión proyecta construir Comunidad desde un nuevo paradigma relacional, basado en el Amor, la Verdad, la Justicia y la Paz, a través de la enseñanza de saberes tradicionales, como la trasmisión de valores y principios; fortalecer el desarrollo creativo y social de las niñas, los niños y los jóvenes.

Como Organización estamos constituidos en 4 líneas de acción: *La Formación Cultural y Artística; la Agrupación Musical Sonido Mestizo, la Compañía Cuerpo Mestizo y el Emprendimiento Comunal*

## RECONOCIMIENTOS

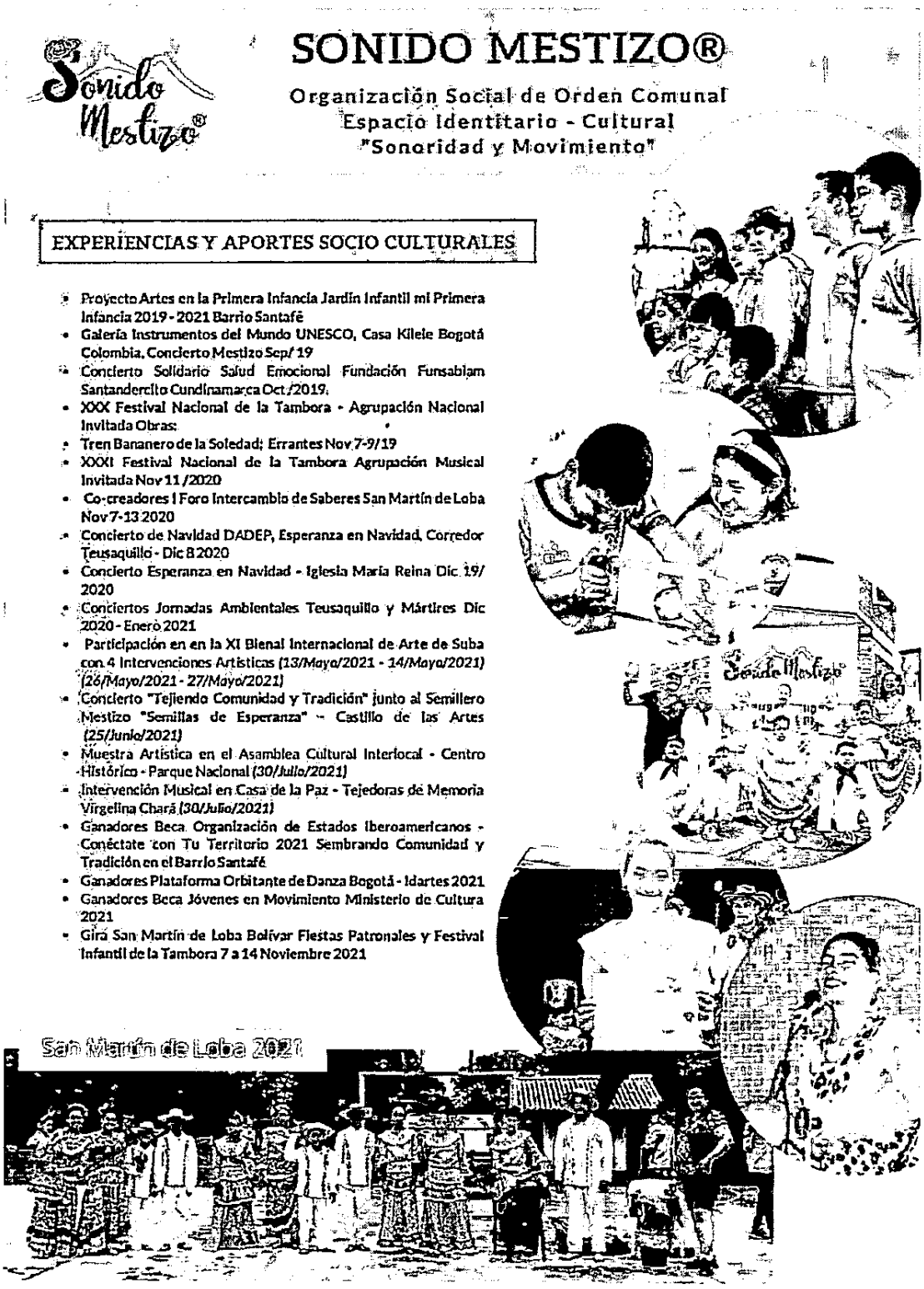
- Ganadores Es Cultura Local 2021 Feria La Cultura Renace 2022
- Ganadores Premio Somos Centro Diverso 2021, Fundación Gilberto Álzate Avendaño FUGAA
- Ganadores Beca Iniciativas Juveniles 2020 IDPAC "Canta danza y vive tu ciudad"
- Mención Honorífica Participación Encuentro Tamboras y Danzas Hatillo de Loba - Bolívar 2022

# SONIDO MESTIZO®

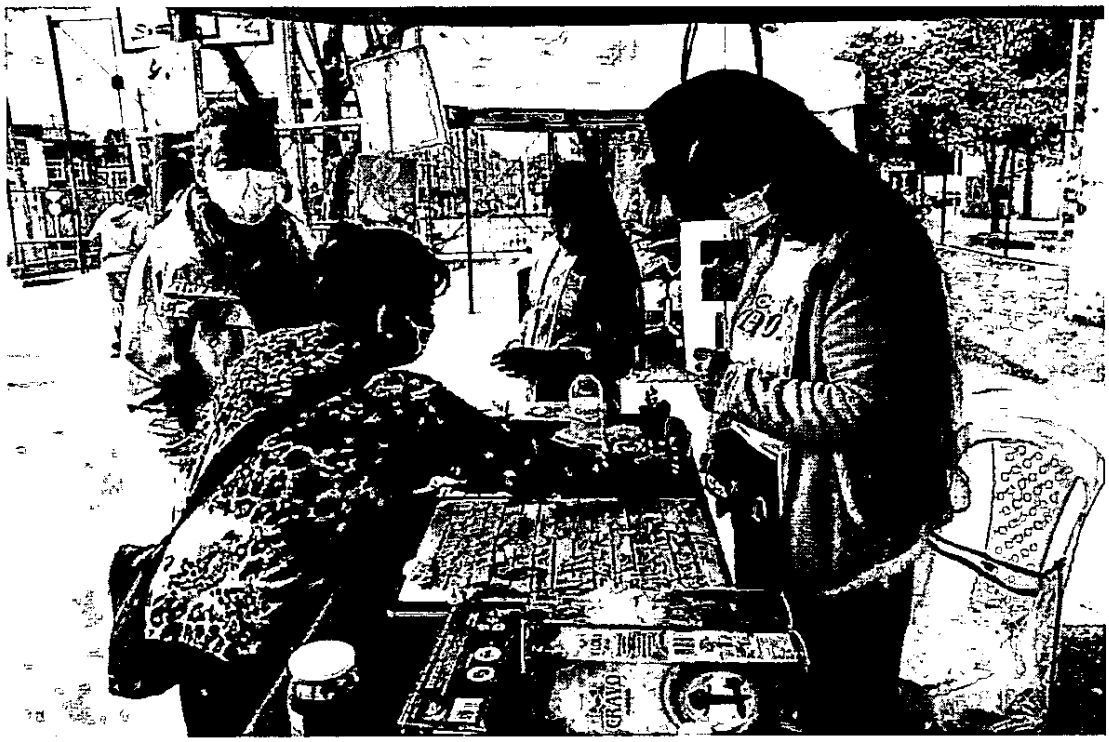
Organización Social de Orden Comunal
Espacio Identitario - Cultural
"Sonoridad y Movimiento"

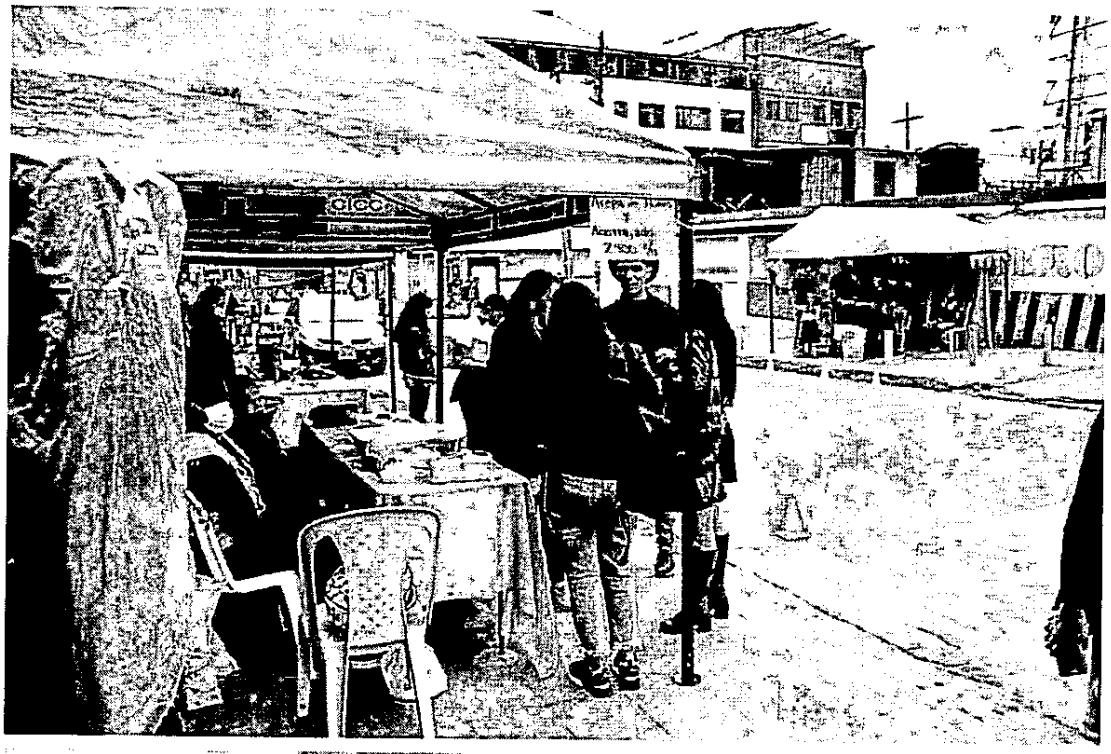
## EXPERIENCIAS Y APORTES SOCIO CULTURALES

- Proyecto Artes en la Primera Infancia Jardín Infantil mi Primera Infancia 2019 - 2021 Barrio Santafé
- Galería Instrumentos del Mundo UNESCO, Casa Kilele Bogotá Colombia, Concierto Mestizo Sep/ 19
- Concierto Solidario Salud Emocional Fundación Funsabiam Santandercito Cundinamarca Oct /2019.
- XXX Festival Nacional de la Tambora - Agrupación Nacional Invitada Obras:
- Tren Bananero de la Soledad; Errantes Nov 7-9/19
- XXXI Festival Nacional de la Tambora Agrupación Musical Invitada Nov 11 /2020
- Co-creadores I Foro Intercambio de Saberes San Martín de Loba Nov 7-13 2020
- Concierto de Navidad DADEP, Esperanza en Navidad, Corredor Teusaquillo - Dic 8 2020
- Concierto Esperanza en Navidad - Iglesia María Reina Dic 19/ 2020
- Conciertos Jornadas Ambientales Teusaquillo y Mártires Dic 2020 - Enero 2021
- Participación en en la XI Bienal Internacional de Arte de Suba con 4 Intervenciones Artísticas *(13/Mayo/2021 - 14/Mayo/2021) (26/Mayo/2021 - 27/Mayo/2021)*
- Concierto "Tejiendo Comunidad y Tradición" junto al Semillero Mestizo "Semillas de Esperanza" - Castillo de las Artes *(25/Junio/2021)*
- Muestra Artística en el Asamblea Cultural Interlocal - Centro Histórico - Parque Nacional *(30/Julio/2021)*
- Intervención Musical en Casa de la Paz - Tejedoras de Memoria Virgelina Chará *(30/Julio/2021)*
- Ganadores Beca Organización de Estados Iberoamericanos - Conéctate con Tu Territorio 2021 Sembrando Comunidad y Tradición en el Barrio Santafé
- Ganadores Plataforma Orbitante de Danza Bogotá - Idartes 2021
- Ganadores Beca Jóvenes en Movimiento Ministerio de Cultura 2021
- Gira San Martín de Loba Bolívar Fiestas Patronales y Festival Infantil de la Tambora 7 a 14 Noviembre 2021



Proceso Es Cultura Local









Fotografía Jardín Mi primera Infancia Mayo 2015 Primera Generación Sonido Mestizo

1.

Carta de recomendación

2015-actualidad

Junta de Acción Comunal Barrio Santafé, Respalda y recomienda el reconocimiento a la labor en el barrio desde la cultura tradicional colombiana, fortaleciendo el tejido comunal desde Sonido Mestizo

Bogotá D.C 24 de Febrero 2022

Señores:
Secretaria de la Mujer
Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Asunto: Certificación de labores de Organización Sonido Mestizo
La Ciudad,

Cordial Saludo.

El objeto del presente correo es certificar las labores de la Organización Sonido Mestizo en el Barrio Santafé, para el mejoramiento de la calidad de vida, la convivencia y las sanas relaciones de sus residentes, trabajadores y población flotante desde la Cultura, el Arte y el Patrimonio desde el año 2020.

Su organización con un porcentaje mayor al 80 % de mujeres, donde participan niños, jóvenes, madres comunitarias, artistas docentes y población migrante, ha liderado y proyectado estrategias que, vinculando a entidades públicas, garantizan la participación y oportunidades a la Comunidad del Barrio Santafé, así como la gestión de incluir al barrio en la destinación de presupuestos y recursos significativos, como fue el caso del Escenario Movil de Idartes en Septiembre de 2021 por su iniciativa.

Invitados Especiales Plataforma de Juventud.
San Martín de Loba Bolívar
Noviembre 7 al 13 2020.
Fiestas Patronales
Concierto Tradicional de Sonido Mestizo
Co-Creadores I Foro Talleres Intercambio de Saberes

Concierto Navideño
Iglesia María Reina Barrio Santafé
Diciembre 19 2020.
Diciembre 18 2021

Proyecto Danza, Canta y Vive Tu Ciudad
Salón Comunal Barrio Santafé – Castillo de las Artes
Diciembre 2020 – Mayo 2021
Clausura 15 de Mayo

Proyecto Tejiendo Comunidad y Tradición
Salón Comunal – Castillo de las Artes – Secretaría de Gobierno
Junio –Septiembre 2021
Clausura Embellecimiento Parque Oskar 17 de Septiembre

Proyecto Cantos Danzados - Salida de Campo
Castillo de las Artes – Ministerio de Cultura
Octubre Noviembre 2022
Clausura 16 Noviembre Festival Nacional de la Tambora San Martín de Loba Bolivar.

Proyecto Sembrando Comunidad y Tradición en el Barrio Santafé
OEI
Recorridos Patrimoniales Barrio Santafé, Pacas Biodigestoras y Talleres de Voz
Octubre – Diciembre 2021
Clausura 11 diciembre Parque Oskar

Estas actividades han fomentado la cohesión de la comunidad, desde su participación democrática en espacios de la vida comunal, de afiliadas (os) como Yoselin Devia Salazar, Marisol Devia Salazar, Daniel Andrés Romero Dávila, de la Organización Sonido Mestizo.

Atentamente,

Anexos: 14 folios de Evidencias

Carlos Arturo Vásquez
Presidente Junta de acción Comunal Barrio Santafé

Dagmar Patricia Homen Bolaños
Secretaria Junta de acción Comunal Barrio Santafé


Mestizo



2. Carta Del Castillo de las Artes

Bogotá, 29 de abril de 2022

A quien corresponda

**Asunto:** Constancia de participación y aportes proyecto El Castillo de las Artes

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito dar constancia que durante el año 2021 y lo corrido de 2022 el proyecto Sonido Mestizo en cabeza de Daniel Andrés Romero Dávila ha participado de manera activa en el proyecto interinstitucional de El Castillo de las Artes de implementado en la localidad de Los Mártires de la ciudad Bogotá aportando desde el componente comunitario al cumplimiento del construir desde el arte y la cultura a la convivencia pacífica, la participación ciudadana, la creación y la memoria. De manera particular el trabajo desarrollado en el transcurso de estos meses se realizado con niñas, niños y adultos del territorio mediante las músicas y danzas tradicionales, así como el acompañamiento de estas comunidades en un ejercicio de empoderamiento mediante la formación artística interdisciplinar.

De igual manera, el proceso contribuye a la inclusión de poblaciones y el diálogo social, teniendo en cuenta que se han vinculado niñas y niños refugiados y migrantes que hacen parte de las poblaciones de interés de El Castillo de las Artes que desde la innovación social **propone la garantía de derechos culturales en un contexto de vulnerabilidad lo cual destaca el papel de Sonido Mestizo en este escenario en las diferentes actividades que de manera ininterrumpida ha realizado de manera concertada con el Instituto Distrital de las Artes.**

Agradezco la atención prestada,

**Ricardo Moreno Patiño**
Gerente Castillo de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES



3.

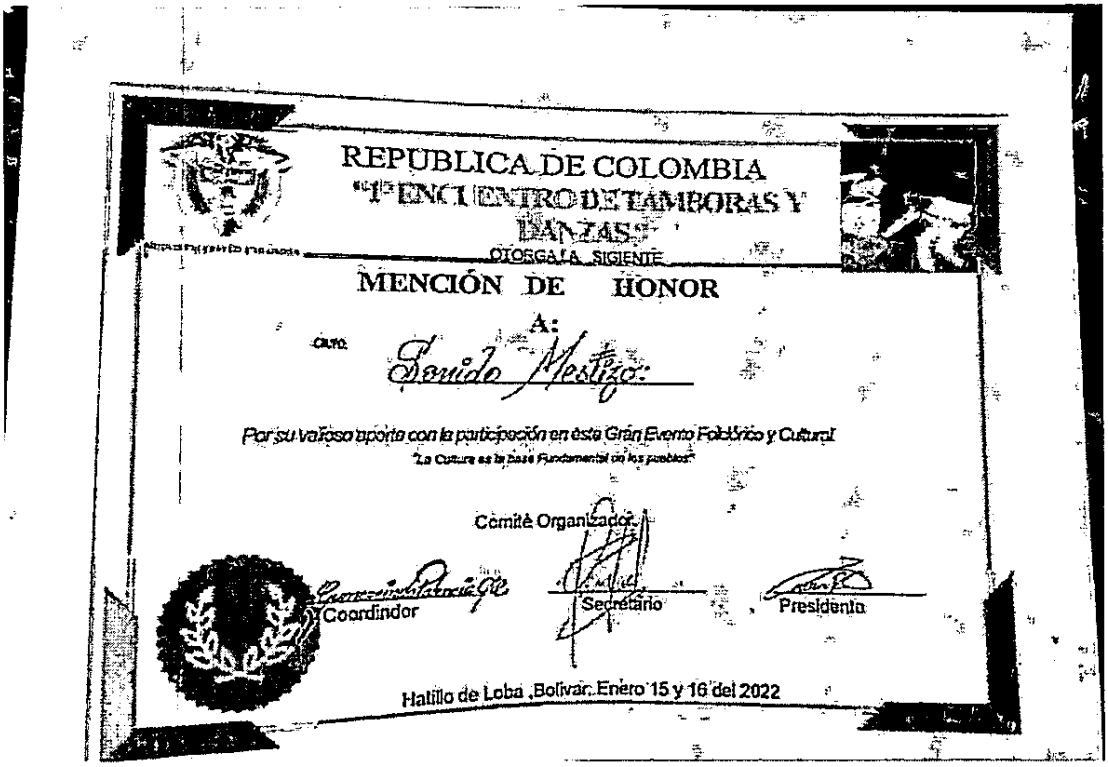




4. Reconocimiento a Sonido Mestizo de Gumercindo Palencia Hatillo de Loba Bolivar, Enero 2022




MENCIÓN DE
Comité O
TAMBORAS
Presidente
16 del 2022



REPUBLICA DE COLOMBIA
"1° ENCUENTRO DE TAMBORAS Y DANZAS"
OTORGA LA SIGIENTE
MENCIÓN DE HONOR
A:
GRUPO: Sonido Mestizo:
Por su valioso aporte con la participación en este Gran Evento Folklórico y Cultural
"La Cultura es la base Fundamental de los pueblos"
Comité Organizador
Coordinador
Secretario
Presidente
Hatillo de Loba ,Bolivar. Enero 15 y 16 del 2022

5.

Certificado

Cuerpo Mestizo por su labor como formador en la invitación pública de Plataforma Orbitante de Idartes 2021

# TEATRO R101

Nit 830.064.690-8
Calle 70a Nº 11-25
7 56 61 22
Barrio, Ciudad Colectiva
Bogotá, Colombia

El Teatro R 101, entidad sin ánimo de lucro inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá con el número 00026870 e identificada con el NIT No. 830.064.690-8

## CERTIFICA QUE

El colectivo ***CUERPO MESTIZO***, fue merecedor de un apoyo artístico con el proyecto "*Tejiendo comunidad y tradición en el Barrio Santafé*" con el fin de fortalecer los procesos creativos en danza, en el marco de ***ORBITANTE PLATAFORMA DANZA BOGOTÁ***[1].

Dicho apoyo se desarrolló entre el 11 de septiembre de 2021 y el 15 de octubre 2021.

Constancia realizada en Bogotá el 18 de marzo de 2022, a solicitud del interesado.

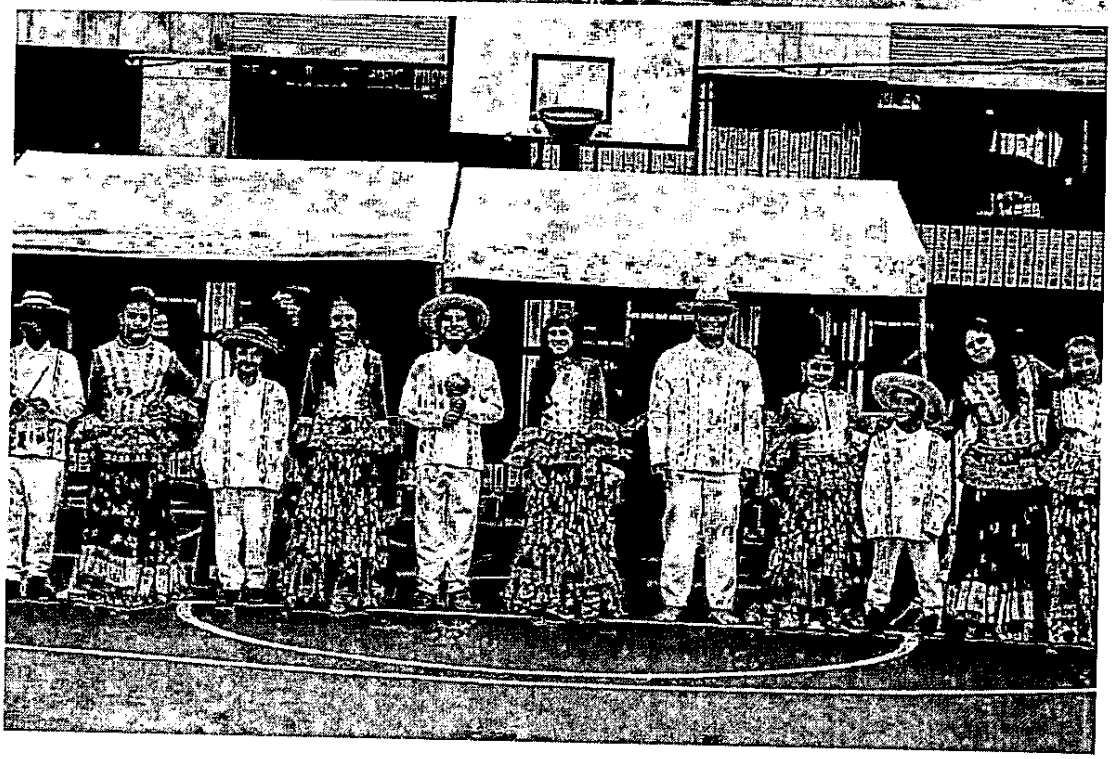
Atentamente

MARTHA JANETH SÁENZ
Coordinadora de Proyectos
TEATRO R101
Calle 70a No 11- 29
Bogotá / Colombia
Tel. (320) 8 56 03 79
www.teatror101.com
teatror101oficinaproyectos@gmail.com

[1] Convenio de Asociación No. 1455-2021, firmado entre el Teatro R101 y el Idartes, cuyo objeto es: "Celebrar un convenio de asociación entre el Instituto Distrital de las Artes IDARTES y una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad para el desarrollo de actividades conjuntas relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, para la puesta en marcha del Proyecto "Orbitante Plataforma Danza Bogotá 2021", entendiendo costosos de gastos a través de la realización de actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y las acciones relacionadas con el fortalecimiento a la creación, creación y apropiación de la danza en Bogotá, de acuerdo a los objetivos estratégicos planteados por la Subdirección de las Artes del Instituto - Gerencia de Danza"







6.

Carta de Recomendación

Madres Mestizas



7. Carta recomendación

2021 - 2022

Soporte impacto y alianza Estudainte Doctorado Universidad Pantheon Paris Investigación en Geografia SocialLatinoamericana Centro Bogoitá Felix Gueguen



**Félix Gueguen**
Estudiante de doctorado en geografía,
Universidad Paris 1 Panthéon-Sorbonne
gueguen.felix1297@gmail.com

**Fundación Gilberto Alzate Avendaño,**
Cra. 3#10-27, Bogotá, Colombia

**Objeto :** Carta de recomendación de Félix Gueguen para Daniel Romero, para el premio de gestión Cultural de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

Yo, Félix Gueguen, estudiante de doctorado en geografía, vinculado al IFEA (Instituto Frances de Estudios Andinos), he realizado dos trabajos de investigación en Bogotá (3 y 6 meses), especialmente en la localidad de Los Mártires. En esa carta, afirmo que el trabajo como gestor cultural de Daniel Romero ha tenido un impacto significativo en el tejido socio-cultural en los barrios Santafe, Samper Mendoza y Panamericano en particular, y en la localidad de Los Mártires mas generalmente.

Es durante mis dos trabajos de investigación, primero en el marco de mi carrera de maestria en geografía, y después la del doctorado, en la Universidad Paris 1 Panthéon-Sorbonne de Francia, que conocí a Daniel y su trabajo. Este trabajo que realizó Daniel, desde años, le ha permitido tejer redes personales con los habitantes de las dichas zonas y con individuos y colectivos de artesanos, artísticos, y también con una población diversa como madres, niñas y niños, adultos, personas mayores de edad, etc... Particularmente, el modelo de eventos que implemento Daniel de Ferias Culturales y Artesanas en los barrios Santafe, Samper Mendoza y Panamericano fue de un gran éxito, ambos para las dinámicas de estos barrios como para el centro de Bogotá (me acuerdo que pasaron varios grupos de turistas, haciendo un « bici-tour » en el centro, que se pararon y compartieron con los artesanos, artistas y habitantes de la localidad). Que sean en parques, plazas, o lugares culturales como el *Castillo de las Artes* en Santafe, todos estos eventos fueron momentos de encuentro entre varios actores locales. Daniel también ha tejido varios contactos con organizaciones de la zona, como la ODV Fundación Vicente Vivas, ubicada en la calle 22#16a-15, barrio Santafe.

Entonces, repito que yo, Félix Gueguen, por mis experiencias profesionales con Daniel Romero en la localidad de Los Mártires, reconozco ampliamente su trabajo socio-cultural en la zona, su rigor y su compromisión, así que su integración institucional como citadina, y estoy en favor del reconocimiento de su trabajo a través del premio de gestión cultural de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

Paris, el 26/04/2022

606

8. Registro, Resolución FUGAA

Diciembre 2021 - Mayo 2022
Director Festival La Cultura Renace Es Cultura - Local Carta ganadores de Maria del Pilar Maya FUG





**EL (LA) SUSCRITO (A) SUBDIRECTORA PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE BOGOTÁ DEL (DE LA) FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO - FUGA**

**CERTIFICA QUE:**

Según Resolución No. 236 del 17 de Diciembre de 2021 ""Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria "BECA ES CULTURA LOCAL- LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES 2021" del Programa Distrital de Estímulos - FUGA - 2021 y se ordena el desembolso de los estímulos económicos asignados a los ganadores"", la Agrupación "SONIDO MESTIZO ", fue seleccionada como una de las ganadoras de la citada convocatoria con la propuesta "Festival Cultural Comunal: La Cultura Renace", inscrita con el código No. 1142-030. El valor del estímulo otorgado correspondió a la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15,000,000) M/CTE, ejecutados en el proyecto desde el día 22 de Diciembre del 2021 al 30 de Mayo del 2022 y cumpliendo con los deberes generales y específicos como ganadores del Es Cultura Local.

De acuerdo con la información registrada por la Agrupación en el Sistema de Convocatorias Públicas del Sector Cultura, Recreación y Deporte - SICON, se certifica que durante el periodo de la ejecución estaba conformada por los siguientes miembros:

| Nombre | No Identificación | Rol |
|---|---|---|
| DANIEL ANDRÉS ROMERO DÁVILA | CC 1026277500 | Director general |
| LUCIA VANEGAS DÁVILA | CC 1026596130 | Directora de Comunicación |
| YEZMY MARISOL SALAZAR DEVIA | CC 52819791 | Directora administrativa |
| EDNY YOSELIN SALAZAR DEVIA | CC 52822977 | directora logistica |

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de Mayo de 2022.

**María del Pilar Maya Herrera**
Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá



602

10. Director

Sembrando Tradición y Comunidad en el Barrio Santafé Organización Estados Iberoamericanos Secretaría de Hábitat

18 actividades, 8 recorridos patrimoniales, 8 talleres de formación 2 talleres de pacas urbanas, clausura

https://www.youtube.com/watch?v=fWK1NOSEmSg






LA
MESTIZA
NO BOTAR COMIDA

11. Registro - Flyer

Marzo 2021-Septiembre 17 2021

Tejiendo Comunidad y Tradición

Parque Oscar Secretaria de Gobierno Idartes Embellecimiento y Entrega 80 libros

Obras de Circo y Teatro Nidos

Registro Secretaria de Gobierno e Idartes, Infografías

Marzo 2021 - Septiembre 17 de 2021

https://youtu.be/Zfm5T--RpSA

https://www.youtube.com/watch?v=aT6FjPApSHY



# TEJIENDO COMUNIDAD Y TRADICIÓN

*En busca de la reconstrucción del territorio y del tejido social, propiciamos encuentros para habitar lo público, revitalizando el territorio por medio de la Cultura y el Arte a partir del compartir.*

*Con actividades direccionadas al embellecimiento de los espacios comunes, el parque Óscar del barrio Santafé, en la localidad de los Mártires será escenario de Tejer Comunidad y Tradición.*




Organiza:

Sonido Mestizo


El Sonido Mestizo
¡GRAN EVENTO!
JORNADA DE DIGNIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL BARRIO SANTAFÉ
VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE
PARQUE 'OSKAR', BARRIO SANTAFÉ
CARRERA 18 BIS DIAGONAL 22 C BIS
8:00 A 4:00 P.M
"TEJIENDO COMUNIDAD Y TRADICIÓN"

ENTRE TODOS, VAMOS A MEJORAR Y **CUIDAR NUESTRO PARQUE**

- **Viernes 17 de Septiembre**
- **Hora 8:00 a.m.**
- **Lugar Carrera 18 bis con diagonal 22**




**Trae escobas-guantes-brochas y mucha buena energía**

**TODAS Y TODOS INVITADOS**




12.Director Corportambora

Reconocimiento

Corpotambora

Nit: 900755441-1

Corporación Festival Nacional de la Tambora de San Martín de Loba Bolívar

**San Martín de Loba Bolívar, Mayo 05 del 2022.**

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN FESTIVAL NACIONAL DE LA TAMBORA DE SAN MARTÍN DE LOBA, BOLÍVAR - CORPOTAMBORA-**

# CERTIFICA.

Que Daniel Andrés Romero Dávila, identificado con CC 1.026.277.500, como maestro titulado en Arte Danzario con Énfasis en Danza tradicional, danza clásica y música tradicional colombiana, empezó sus abordajes a la tradición de las Tamboras, especialmente la Tambora de San Martín de Loba, como tallerista 2018, concursante de pareja nacional 2018, gestor artístico y cultural aliado a la plataforma de juventudes 2019 -2020, creador del Foro Intercambio de Saberes de Sonido Mestizo en el Colegio Municipal INETAM. 2020-2021

Investigador y representante de Cioff Colombia ante la UNESCO para la ONU; ha sistematizado y difundido la tradición Ribereña de la Tambora, así como impulsado la economía, visibilización de la región y su riqueza cultural, fuera de lo minero. Ha expuesto su trabajo de los últimos 5 años en Tradición en la Radio Municipal Loba Stéréo en el 2021. Lidera como ponente y próximo director del Festival Nacional de la Tambora postulado por mi persona, por sus méritos desde la enseñanza y significación de la tambora con el semillero Semillas de Esperanza que se presentó en el Festival Nacional Infantil de la Tambora en el 2021 con 11 niñas, así como presentaciones artísticas independientes de cumbia y Tambora, Guachema, con Sonido Mestizo.

Deseamos que se pueda desde la Fundación Alzate Avendaño reconocer la labor de salvaguardia y promoción Patrimonial desde la tradición, la identidad, la cultura, la música y el folclor popular del país, con juicio y determinación, así como responsabilidad y vehemencia.

Dado en San Martín de Loba,Bolívar, a los cinco (5) días del mes de mayo del año 2022.

Atentamente:

JAVIER CAMARGO CENTENO
PRESIDENTE CORPOTAMBORA
3107445777
Camargo.cjavier@hotmail.com

**Celular: 310 744 5777 • E-mail: festivaldelatamborasml@outlook.com**
**Carrera 19 No. 7 - 63 Plenilunio • San Martín de Loba Bolívar.**

696

13. Documental

Agosto - Diciembre 2021

Director

Cantos Danzados

Ganadores Jóvenes con Movimiento Miniserio de Cultura 2021, Formación e impacto en el Castillo de las Artes

Gira Festival Nacional de la Tambora 2021

https://youtu.be/zI7u4NX0-Ak



14. IDPC - Tallerista Antiguo Cementerio de Pobres



Bogotá, D.C.

Señores
**A quien interese**
Bogotá, D.C

**ASUNTO:** Certificado de participación en el proceso de recuperación y activación de los Columbarios del Cementerio Central 2021.

EL **INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL**

CERTIFICA QUE

**DANIEL ANDRES ROMERO DAVILA**

IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 1.026.277.500 DE BOGOTÁ D.C.

**LIDER COMUNITARIO Y ARTISTA ESCÉNICO**

Participó activamente en el Laboratorio Patrimonio y Memoria sobre los Columbarios del Cementerio Central llevado a cabo del 13 de julio de 2021 al 4 de diciembre de 2021.

Daniel fue seleccionado como tallerista para este laboratorio dada su amplia experiencia como líder comunitario del barrio Santa Fe en la localidad de Los Mártires, artista escénico y por sus conocimientos en pedagogía terapéutica, lúdica y construcción colectiva de saberes.

Con su participación, Daniel contribuyó a la reconstrucción de la memoria colectiva de ese espacio, su patrimonio y el entorno inmediato. Además de la participación en los talleres de memoria y creación, apoyó con contenidos propios la activación del espacio con un acto simbólico que denominó "Dignificar la muerte da vida a la memoria". En él, Daniel consolidó una sistematización de perspectivas diversas de actores que trabajan con los temas de memoria, territorio y diversidad cultural e identitaria en el barrio Santa Fe, incluyendo los ejes del conflicto armado interno y las luchas de la población LGBTI+.

En este marco, Daniel desarrolló un recorrido patrimonial en los Columbarios del Cementerio Central a modo de atmósfera sonora, que culminaba con la presentación de un videoclip titulado "Novenario Parte I", donde estas personas cruzaban sus historias y su relación con la vida, la muerte y las prácticas fúnebres de Columbarios, antiguo Cementerio de Pobres y zona de penitentes.

La presentación y divulgación de los productos finales que surgieron del trabajo continuo de Daniel durante el segundo semestre de 2021 se realizó en un acto final el 4 de diciembre a través de una proyección videográfica y un recorrido sensorial por las huellas y significados de los Columbarios, y tuvo como fin visibilizar aquellas voces que han sido marginalizadas, a través de la exaltación de su relación con el territorio por medio de las practicas comunitarias y funerarias. Finalmente, Daniel buscó mostrar la relación de los Columbarios con las prácticas rituales que en el Complejo Funerario del Cementerio Central se dan, y las voces de un presente que fueron silenciadas o invisibilizadas.

Daniel participó de manera constante, efectiva y propositiva en el proceso, contribuyendo al tejido social en torno a los patrimonios de la localidad.

Cordialmente,

**Documento 20224300012501 firmado electrónicamente por:**

ANGELICA MARIA MEDINA MENDOZA, Subdirectora de Divulgación, SUBDIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO, Fecha firma: 23-03-2022 12:56:20

Revisó: CAMILA MEDINA ARBELAEZ - Fomento

d18144698432 2d03c82bf9cc386744ba87d5bf158ea3f0ce35ad841182e7063e

15. Bienal de Suba

Invitados locales presentaciones bienal de Suba 2021

Compendio 4 presentaciones

https://youtu.be/s5xJUqI3inU

CORPORACIÓN MOVIMIENTO ARTISTICO CULTURAL E INDIGENA MACI

**NIT 830 051 574 5**

"EL ARTE NACE CON EL HOMBRE Y EL HOMBRE VIVE PARA EL ARTE...DE LA VIDA"

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La Corporación Movimiento Artístico, Cultural e Indígena MACI, certifica que **DANIEL ANDRÉS ROMERO DÁVILA** con cédula 1 026 277 500 de la agrupación **SONIDO MESTIZO** participó en la XI Bienal Internacional de Arte Suba con 4 presentaciones artísticas promoviendo a través de su labor el arte, la cultura, el folclor y la preservación de la identidad cultural en los territorios.

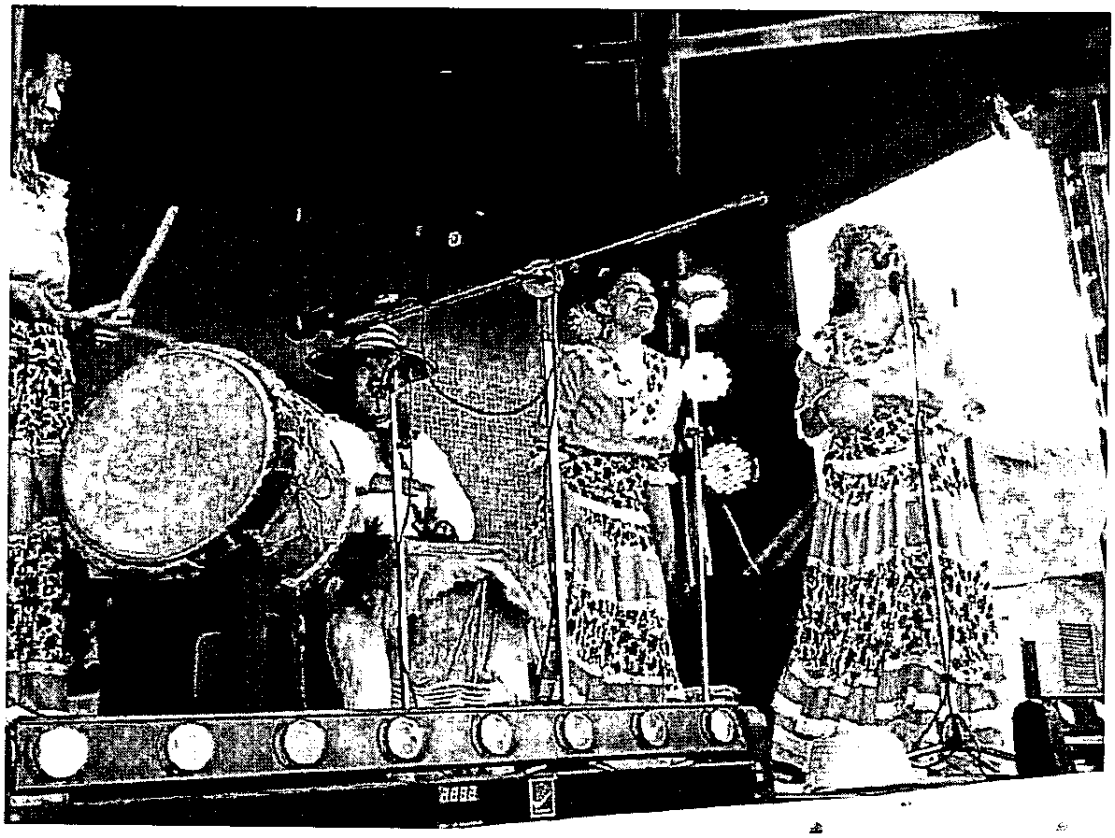
Dada a los 16 días del mes de junio de 2021.

Cordialmente,

Manuel Alonso Colmenares
Maestro Bellas Artes U.N
Director Corporación MACI
Director Bienal Internacional de Arte Suba

Gaq


Sonido Mestizo®





16. Certificado de Participación.

Junio 2021 - actualidad

Trabajo de articulación con huertas Urbanas en la localidad de los Mártires Ruth - Arte y Derecho ARDE . ECO Huerta Sabana, Ferias Locales culturales, Estudios del Pemp, del Pot y del Urbanismo Estético



A QUIEN INTERESE

**JOHANA PÁEZ MOLANO,** abogada especialista, representante de la organización ARTE Y DERECHO (arde) que se enfoca en temas de planeación urbana y ordenamiento territorial. Como gestora cultural y líder comunitaria de la Localidad de los Mártires, mediante la presente quiero dar constancia que el señor **DANIEL ANDRÉS ROMERO DÁVILA,** es una persona que además de ser un artista integral, es un gestor cultural, y líder comunitario, que su trabajo se caracteriza por gestionar espacios para el arte, la cultura para las comunidades a través de la memoria, y el territorio. Hemos compartido espacios de trabajo enfocados en el apoyo y fortalecimiento a emprendimientos de las personas de la Localidad, nuestro trabajo colaborativo se ha visto reflejado en ferias de emprendimiento y en la huerta Urbana en Espacio Público (ECO) Estación Cultural de los Oficios con él señor ROMERO, y se caracteriza por ser una persona responsable y disciplinada y con alto valor humano.

Constancia expedida a los 7 días del mes de mayo de 2022.

Cordialmente,

JOHANA PÁEZ MOLANO
Tel: 3123178805
E-MAIL: arde.cosultores@gmailcom

18. Carta Directora María Claudia Berrocal 2020

Representante Colombia Coordinador Nacional Comisión Juvenil Consejo Internacional de Festivales Folclóricos y Artes Tradicionales UNESCO 2019-2020

# CIOFF®

**CONCEJO INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES DE FESTIVALES DE FOLKLORE Y DE ARTES TRADICIONALES**

Miembro Asociado de la UNESCO
Acreditado para al Comité PCI de la UNESCO

**SECCIÓN NACIONAL COLOMBIA**

Santiago de Cali 29 de julio de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La Sección Nacional del Consejo Internacional de Organizaciones de Festivales de Folklore y de Artes Tradicionales CIOFF® COLOMBIA, como organización interesada en las artes tradicionales y la preservación y difusión del patrimonio cultural inmaterial en Colombia, certifica que **Daniel Andrés Romero Dávila** con número de identificación 1026277500, hizo parte de la COMSIÓN JUVENIL CIOFF® COLOMBIA desde diciembre de 2007 a enero de 2021; desempeñándose en el periodo de septiembre de 2019 y hasta enero de 2020, como Coordinador de la Comisión Juvenil CIOFF® Colombia. Asimismo, lideró el grupo de jóvenes de la comisión juvenil como apoyo logístico en el VII Encuentro IPC y las Culturas Populares.

Para constancia se firma a los 29 días del mes de julio del 2021.

Atentamente.

**MARÍA CLAUDIA BERROCAL DURÁN**
Presidente CIOFF® Colombia.

**ISABEL CRISTINA PIAMBA MORENO**
Secretaria general CIOFF® Colombia.

CIOFF® Sección Nacional de Colombia, Barrio Armenia, Calle Santa Ana # 49-13, Cartagena de Indias, Colombia
Telefax (+57) 5 6625621, móvil +3157569669, correo: cioffcolombia@gmail.com, cioffcol@yahoo.es

Gestor Cultural Alianza Teusaquillo Mártires  Coordinador Bogotá Exposición Instrumentos del mundo Cioff Juvneil Colombia





Certificado

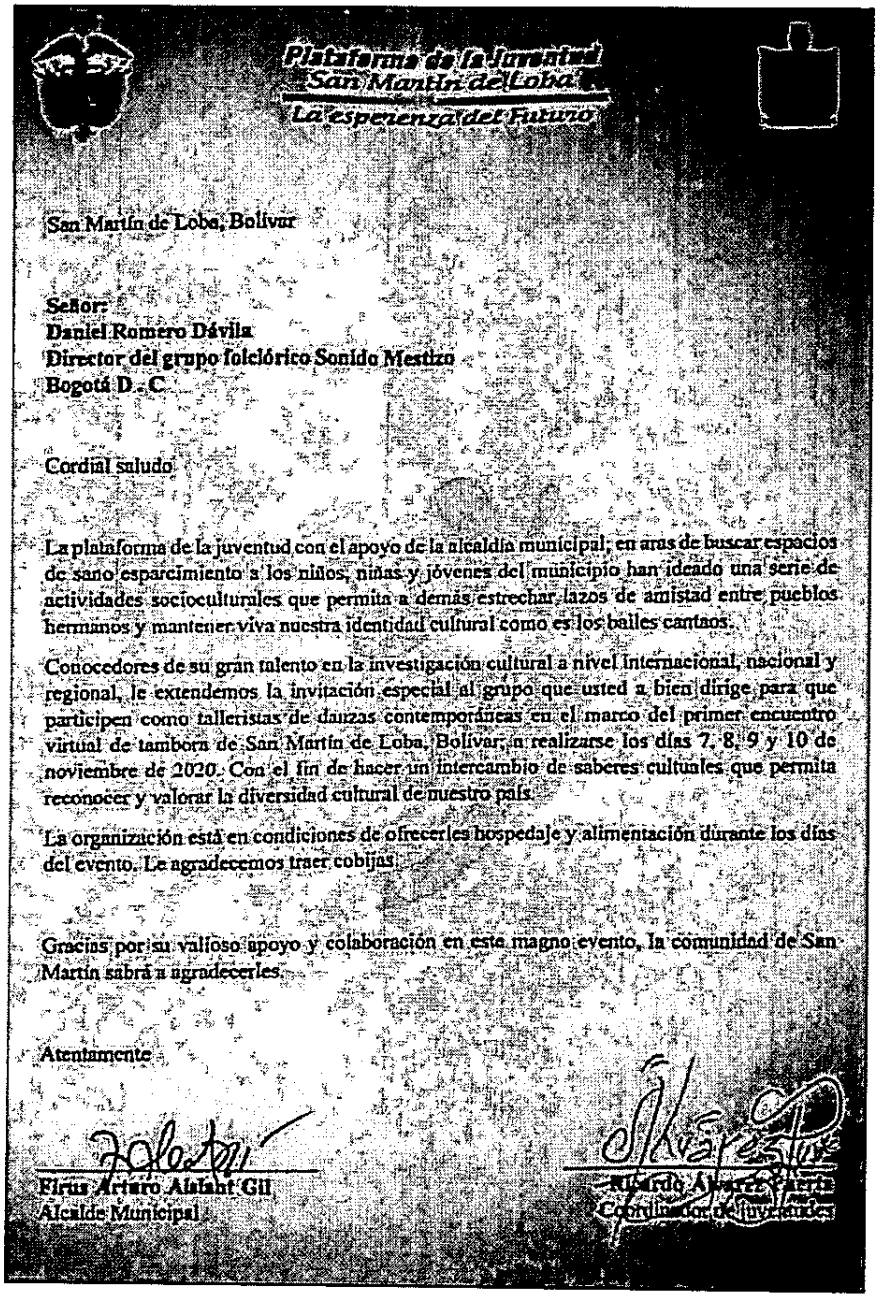
2017-2022

Trabajo de investigación y Gestión permanente de las prácticas tradicionales Ribereñas en la ciudad capital, Alcaldía Municipal San Martín de Loba, Bolivar Delegados Semillero Mestizo Barrio Santafé. Tallerista, panelista, creador foro intercambio de saberes 2020-2021





4. Soportes de trayectoria.



Plataforma de la Juventud
San Martín de Loba
La esperanza del Futuro

San Martín de Loba, Bolívar

**Señor:**
**Daniel Romero Dávila**
**Director del grupo folclórico Sonido Mestizo**
**Bogotá D. C**

Cordial saludo.

La plataforma de la juventud con el apoyo de la alcaldía municipal, en aras de buscar espacios de sano esparcimiento a los niños, niñas y jóvenes del municipio han ideado una serie de actividades socioculturales que permita a demás estrechar lazos de amistad entre pueblos hermanos y mantener viva nuestra identidad cultural como es los bailes cantaos.

Conocedores de su gran talento en la investigación cultural a nivel internacional, nacional y regional, le extendemos la invitación especial al grupo que usted a bien dirige para que participen como talleristas de danzas contemporáneas en el marco del primer encuentro virtual de tambora de San Martín de Loba, Bolívar, a realizarse los días 7, 8, 9 y 10 de noviembre de 2020. Con el fin de hacer un intercambio de saberes cultuales que permita reconocer y valorar la diversidad cultural de nuestro país.

La organización está en condiciones de ofrecerles hospedaje y alimentación durante los días del evento. Le agradecemos traer cobijas.

Gracias por su valioso apoyo y colaboración en este magno evento, la comunidad de San Martín sabrá a agradecerles.

Atentamente

Firma Arturo Alabant Gil
Alcalde Municipal

Ricardo Álvarez Arrieta
Coordinador de juventudes

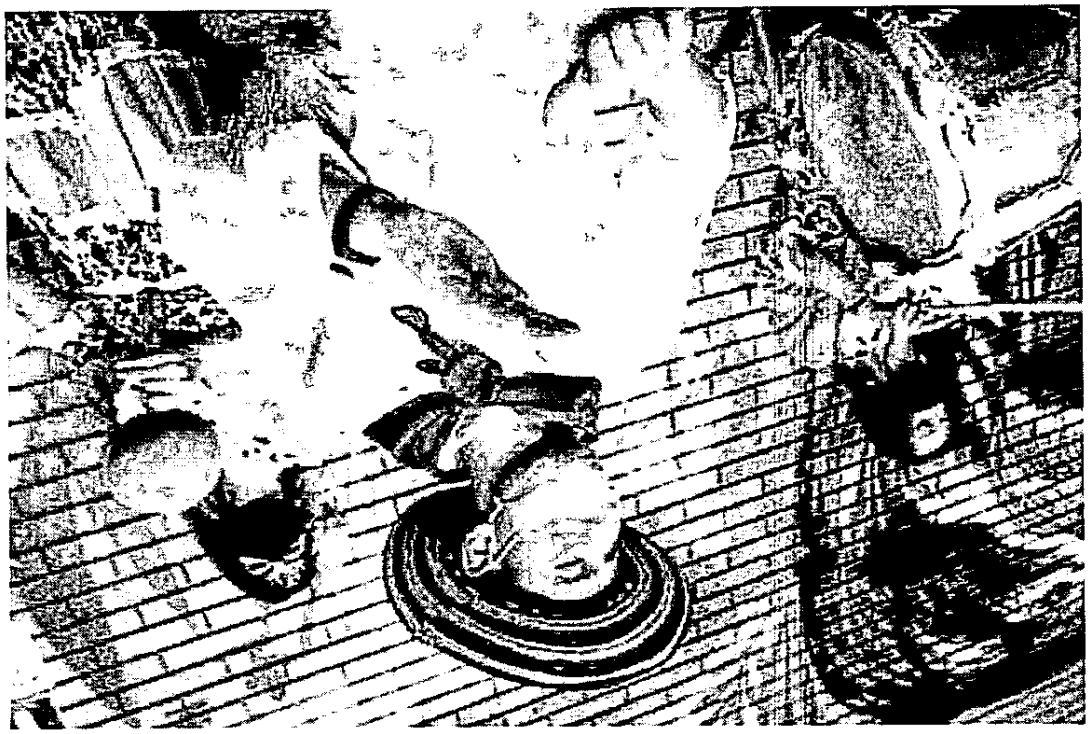
26. Certificado de Participacion

Concierto de Navidad 8 de Diciembre DADEP – Sonido Mestizo Alianza Red Parque Armenia Calle 26 11 Am Link Instagram 8 Diciembre 2020





tot



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

**COMUNICACIÓN EXTERNA**

**A QUIEN INTERESE**

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC a través de la Gerencia de Juventud hace constar que la organización **"SONIDO MESTIZO®"** representada por Daniel Andrés Romero Dávila identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.277.500, realizó muestra cultural musical el día 22 de abril de 2021 en evento de Ceremonia y entrega de portátiles a las organizaciones ganadoras del programa de piloto "Jóvenes con Iniciativas 2020".

La siguiente constancia se expide a solicitud de la organización **"SONIDO MESTIZO®"**, en la ciudad de Bogotá a los 02 días del mes de agosto de 2021.

Atentamente,

**OSCAR LEONEL OVIEDO CASTILLO**
Gerente de Juventud
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC.

# Sonido Mestizo®

## SONIDO MESTIZO

Organización Social de Orden Comunal
Espacio Identitario - Cultural
"Sonoridad y Movimiento"



# SONIDO MESTIZO

Organización Social de Orden Comunal
Espacio Identitario - Cultural
"Sonoridad y Movimiento"

## INTEGRANTES



DANIEL ANDRÉS
ROMERO DÁVILA
Director



TANIA ROCIO
PINEDA PEÑA
Maestra
Relaciones Públicas



JINETH ANDREA
DUARTE MARTINEZ
Maestra
Gestora Cultura



YOSELIN
SALAZAR DEVIA
Madre Comunitaria
Directora Administrativa



LUCIA VANEGAS DÁVILA
Maestra
Gestora de Comunicación



CARMEN VILLANUEVA
Madre Comunitaria
Relaciones Comunales

## CONTACTO

Celular: 305 739 05 55
Email: sonidomestizocol@gmail.com
Facebook: @sonidomestizocol

## ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una **Organización Social de Orden Comunal**, con enfoque identitario, cultural y ambiental a través de la ***Sonoridad y el Movimiento***, tras el rescate y salvaguarda de las manifestaciones tradicionales musicales y danzarías en Colombia, Latinoamérica y el Mundo.

Nuestra labor es ser espacio de encuentro y reconocimiento del otro, por medio de la voz, el sonido y el movimiento; enalteciendo la memoria con respeto y responsabilidad, aportando a la transformación social de nuestros contextos incentivando el trabajo de construcción colectiva por un Bienestar General, exaltando la Comunidad.

Es por eso que nos proyectamos como escenario de investigación acción y participación desde el Barrio Santafé en Bogotá, para Colombia y el Mundo, fortaleciendo los vínculos culturales e identitarios de Tradición por medio de la Música y la Danza; como es el caso del ***Semillero Mestizo: Semillas de Esperanza.***

Nuestra visión proyecta construir Comunidad desde un nuevo paradigma relacional, basado en el Amor, la Verdad, la Justicia y la Paz, a través de la enseñanza de saberes tradicionales, como la trasmisión de valores y principios; fortalecer el desarrollo creativo y social de las niñas, los niños y los jóvenes.

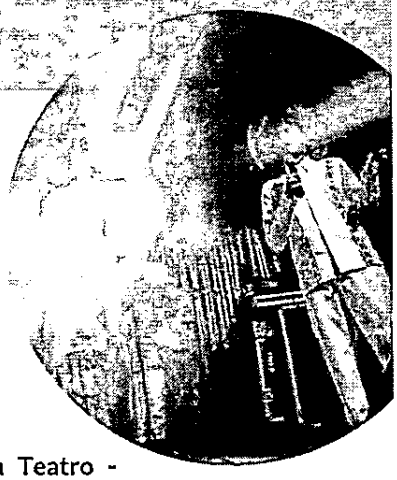
Como Organización estamos constituidos en 4 líneas de acción: ***La Formación Cultural y Artística; la Agrupación Musical Sonido Mestizo, la Compañía Cuerpo Mestizo y el Emprendimiento Comunal***

## RECONOCIMIENTOS

- Convenio 911 OEI, Secretaria Mujer: Proyecto Sentir Mujer Historias de lo Femenino Mayo-Agosto 2022
- Convenio 918 OEI, Secretaria Seguridad, Convivencia y Justicia: Proyecto Encuentros para Vivir en Paz Junio Agosto 2022
- Es Cultura Local 2021 Feria La Cultura Renace Enero - Mayo 2022
- Ganadores
- Ganadores Premio Somos Centro Diverso 2021, Fundación Gilberto Álzate Avendaño FUGAA
- Ganadores Beca Iniciativas Juveniles 2020 IDPAC "Canta danza y vive tu ciudad"
- Mención Honorifica Participación Encuentro Tamboras y Danzas Hatillo de Loba - Bolívar 2022

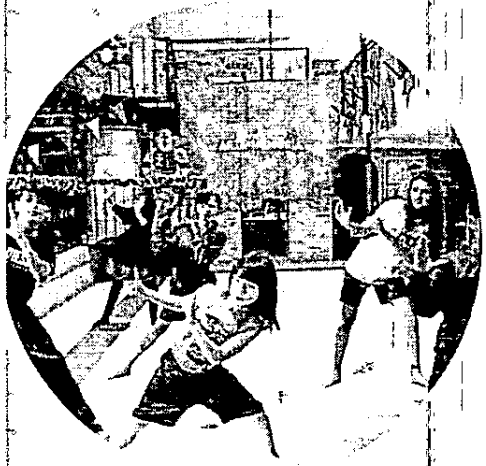
# SONIDO MESTIZO

Organización Social de Orden Comunal
Espacio Identitario - Cultural
"Sonoridad y Movimiento"



## EXPERIENCIAS Y APORTES SOCIO CULTURALES





- Obra Semillero Mestizo I Laboratorio Danza Teatro - "Communitas"
- Agencia Refugiados Naciones Unidas El Castillo
- Nov-Dic 2022
- Cantos de Equidad Circuito Mujeres Línea Arte y Memoria Sin Fronteras Idartes 2022 Agosto - Dic 2022
- Gira Mestizo Tour 2022 Invitados Especiales XXXI 31° Festival Nacional de la Tambora de San Martín de Loba Bolívar 11-13 Nov 2022
- Gira Mestizo Tour 2022 Patrimonialización Cumbia Banco Magdalena 12-14
- Gira Mestizo Tour VI Festival Nacional de Tambora Tradicional Gamarra Cesar -14,15 -16 Oct 2022
- Concierto RED de Espacios Secretaria de Cultura 1ro Octubre 2022 Plaza Santamaría
- Presentación Distrito Creativo Centro Internacional 15 Agosto 2022
-





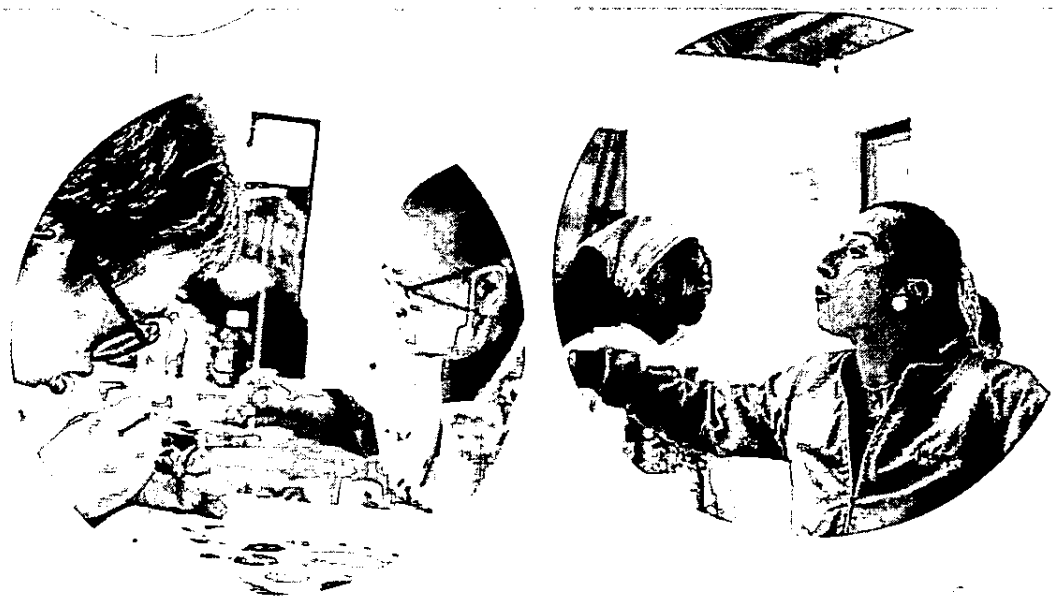




San Martín de Loba 2022

# SONIDO MESTIZO®

Organización Social de Orden Comunal
Espacio Identitario - Cultural
"Sonoridad y Movimiento"

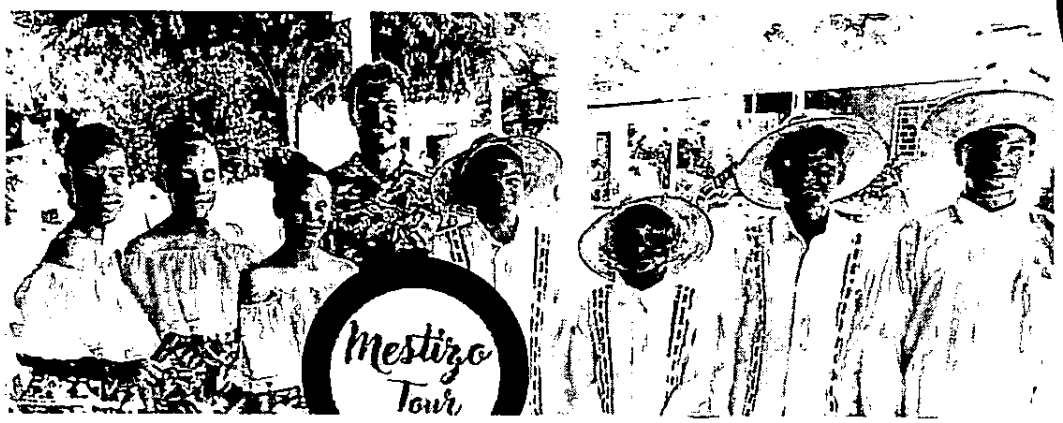


## EXPERIENCIAS Y APORTES SOCIO CULTURALES



- Gira San Martín de Loba Bolívar Fiestas Patronales y Festival Infantil de la Tambora 7 a 14 Noviembre 2021
- Ganadores Beca Jóvenes en Movimiento Ministerio de Cultura 2021
- Ganadores Plataforma Orbitante de Danza Bogotá - Idartes 2021
- Ganadores Beca Organización de Estados Iberoamericanos - Conéctate con Tu Territorio 2021 Sembrando Comunidad y Tradición en el Barrio Santafé
- Intervención Musical en Casa de la Paz - Tejedoras de Memoria Virgelina Chará (30/Julio/2021)





# SONIDO MESTIZO®

Organización Social de Orden Comunal
Espacio Identitario - Cultural
"Sonoridad y Movimiento"





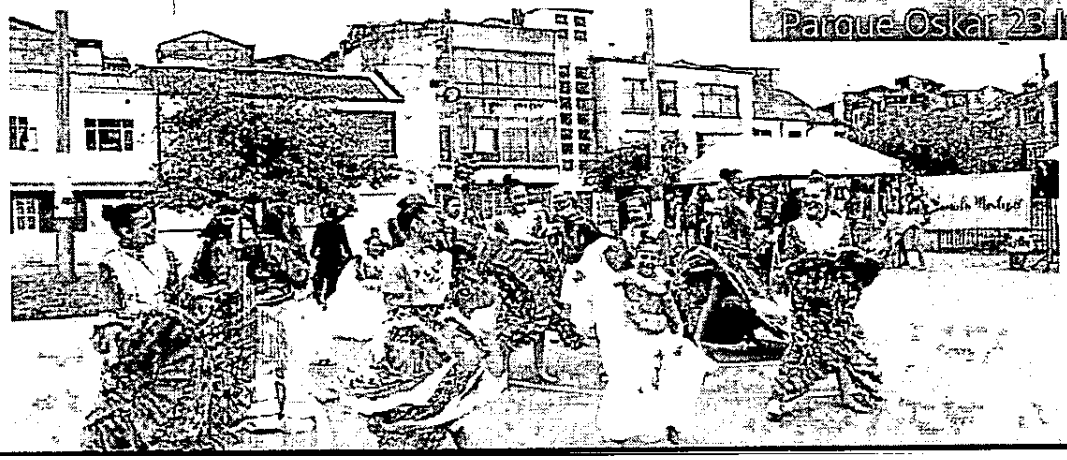


## EXPERIENCIAS Y APORTES SOCIO CULTURALES




- Muestra Artística en el Asamblea Cultural Interlocal - Centro Histórico - Parque Nacional (30/Julio/2021)
- Concierto "Tejiendo Comunidad y Tradición" junto al Semillero Mestizo "Semillas de Esperanza" - Castillo de las Artes (25/Junio/2021)
- Participación en en la XI Bienal Internacional de Arte de Suba con 4 Intervenciones Artísticas (13/Mayo/2021 - 14/Mayo/2021) (26/Mayo/2021 - 27/Mayo/2021)

Parque Oskar 23 Julio 2022



# SONIDO MESTIZO®

Organización Social de Orden Comunal
Espacio Identitario - Cultural
"Sonoridad y Movimiento"

## EXPERIENCIAS Y APORTES SOCIO CULTURALES

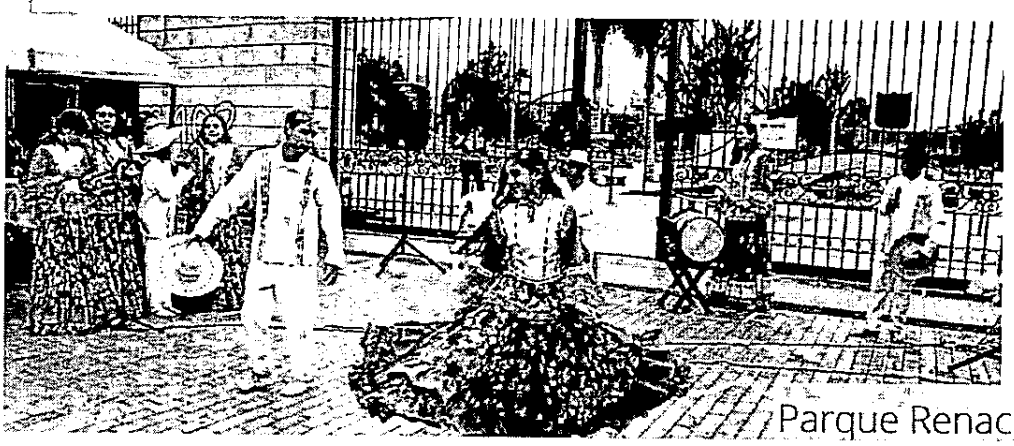


- Participación en en la XI Bienal Internacional de Arte de Suba con 4 Intervenciones Artísticas (13/Mayo/2021 - 14/Mayo/2021) (26/Mayo/2021 - 27/Mayo/2021)
- Conciertos Jornadas Ambientales Teusaquillo y Mártires Dic 2020 - Enero 2021
- Concierto Esperanza en Navidad - Iglesia María Reina Dic 19/ 2020
- Concierto de Navidad DADEP, Esperanza en Navidad, Corredor Teusaquillo - Dic 8 2020









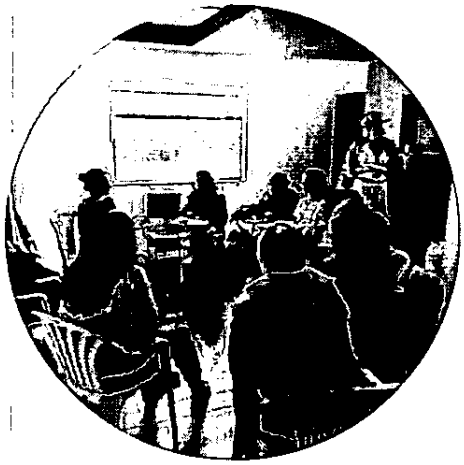
Parque Renacimiento Feb/22

# SONIDO MESTIZO®

Organización Social de Orden Comunal
Espacio Identitario - Cultural
"Sonoridad y Movimiento"

## EXPERIENCIAS Y APORTES SOCIO CULTURALES







- Co-creadores I Foro Intercambio de Saberes San Martín de Loba Nov 7-13 2020
- Galería Instrumentos del Mundo UNESCO, Casa Kilele Bogotá Colombia, Concierto Mestizo Sep/ 19
- XXX Festival Nacional de la Tambora - Agrupación Nacional Invitada Obras:
- Tren Bananero de la Soledad; Errantes Nov 7-9/19
- Concierto Solidario Salud Emocional Fundación Funsabiam Santandercito Cundinamarca Oct /2019.
- Proyecto Artes en la Primera Infancia Jardín Infant[illegible] mi Primera Infancia 2015 - 2020 Barrio Santafé







San Martin de Loba Nov 2021

**ASOCAMEC**
**Asociación Camellón de los Carneros**

**EL SUSCRITO DIRECTOR Y FUNDADOR DE LA ASOCIACIÓN CAMELLÓN DE LOS CARNEROS POR SU SIGLA ASOCAMEC**

**CERTIFICA**

ASOCAMEC (Asociación Camellón de los Carneros), ganadores en el año 2019 de la Beca Iniciativas Ciudadanas para la Convivencia "**Parques para todos**" con el proyecto **"Al Parque... Vamos a conocer"**, certifico la participación de LA AGRUPACION SONIDO MESTIZO con 7 intervenciones en espacio público.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada el día TRECE (13) de abril de DOS MIL VEINTIUNO (2021)

**Cordialmente**

**ALBERTH PIÑEROS JIMÉNEZ**
Director y Fundador de ASOCAMEC
342 3065 / 305 70 499 70

Calle 15 # 9-64 Código Postal 110321- camellondeloscarneros@gmail.com

28. Certificado de Participación
Parques para todos



29.Certificado

Carta Recomendación

Ganadores Beca Fortalecimiento IDPAC 2020 – Ejecución Diciembre 2020 – Mayo 15 de 2021
Clausura






Sonido Mestizo®

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC

En el marco del Reconocimiento a las Organizaciones ganadoras de la convocatoria programa piloto **"Jóvenes con Iniciativas"** 2020.

Exalta la dedicación y cumplimiento de las actividades propuestas de la iniciativa a la organización:

# SONIDO MESTIZO

Que construye tejido social en su territorio y genera lazos asociativos entre las y los jóvenes del Distrito Capital.

Dado a los 31 días del mes de julio de 2021.



**Alexander Reina Otero**
Director IDPAC

IDPAC | BOGOTÁ









. Iniciativa Ciudadana Recuperación Plaza España

Julio 2014

Andrea Duarte y Daniel Romero – Alcaldía de los Mártires y Colfuturo

Bogotá D C. 03 de Mayo de 2014.

**A QUIEN INTERESE:**

**ASUNTO: PRESENTACIÓN INICIATIVAS GANADORAS CONTRATO 132 DE 2013.**

Respetados señores.

Como coordinadora del contrato 132/13 celebrado entre del Fondo de Desarrollo Local de los Mártires – FDLM – y "CORFUTURO", cuyo objeto es *Contratar la ejecución de apoyos concertados a Iniciativas Culturales y Deportivas de los ciudadanos y sus organizaciones, previo un proceso de capacitación y acompañamiento, y desplegar eventos en la localidad que constituyan Corredores Culturales, del mismo modo acciones de Investigación-Acción en búsqueda del reconocimiento de las prácticas locales de los ropavejeros y los recolectores y productores de hierbas como patrimonio cultural local, con iniciativas ciudadanas, en el marco del proyecto no. 964 PGI "Los Mártires reconoce y fortalece su pertenencia a través de la cultura, recreación y el deporte"*, me permito comunicar que de las cuarenta y nueve (49) iniciativas que se presentaron a concursar para el Componente de Iniciativas Culturales y Deportivas, fue seleccionada como una de las ocho (08) propuestas ganadoras la iniciativa titulada *"ARTES MÁRTIRES"* cuyos representantes y coordinadores son:

DANIEL ANDRES ROMERO DAVILA
C.C. No. 1.026.277.500
Cel.: 3007500865

JINETH ANDREA DUARTE MARTINEZ
C.C. No. 1.032.456.730
Cel.: 3144924887

Dicha iniciativa fue seleccionada luego de un riguroso proceso de evaluación y cuentan con el aval para acometer un proceso de intervención durante dos meses, que cumpla y garantice la participación de la población de la localidad a través de actividades de gran impacto social que contribuya al fortalecimiento de habilidades y destrezas por medio de

una serie de acciones culturales o deportivas guiadas y que a su vez, generen prácticas y hábitos en torno a valores para una mejor convivencia.

De forma respetuosa los invitamos a hacer parte activa de esta iniciativa y de antemano agradecemos el apoyo que puedan brindar al equipo de trabajo.

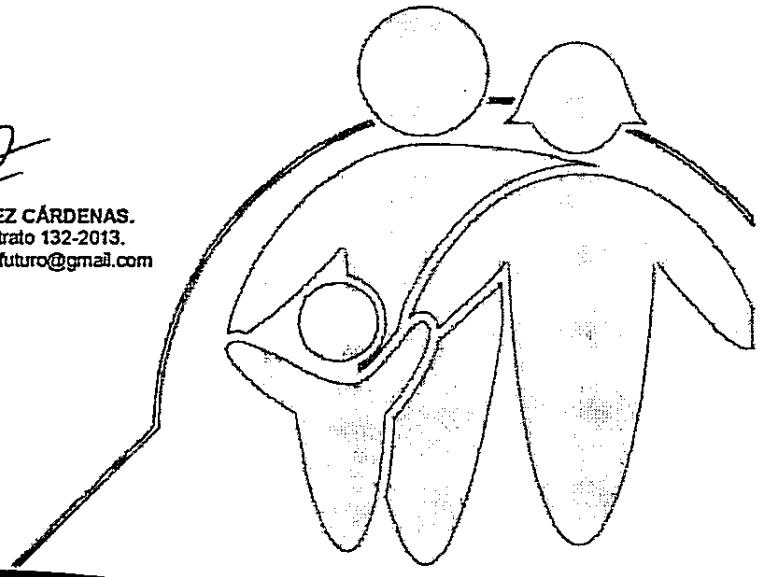
Pongo a su disposición datos de contacto en caso de cualquier novedad, siendo funcionarias de CORFUTURO así:

NATALIA JIMÉNEZ CÁRDENAS – CELULAR 3144715391 – Coordinadora del Contrato 132 de 2013.
JOHANA CÁRDENAS – CELULAR 3172644129 – Profesional de Apoyo del Contrato 132 de 2013.
LAURA AMELIA JARAMILLO – CELULAR 3204739295 – dirección.operativa@corfuturo.com – Directora Operativa "Corfuturo".

Agradezco la atención y colaboración prestada, me suscribo

Atentamente,

NATALIA JIMÉNEZ CÁRDENAS.
Coordinadora contrato 132-2013.
Email: martirescorfuturo@gmail.com



81C

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

BOGOTÁ

Guía de formulación de propuestas de fortalecimiento

# Sonido Mestizo

## Sembrando Cantos de Paz al Río.


Responsable del mismo:

Daniel Andrés Romero Dávila

Dirección del grupo: Carrera 18 B 23 - 29
Celular: 3057390555
Correo electrónico:
Sonidomestizocol@gmail.com


Duración de la iniciativa 10 semanas

DGP
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

| DATOS DE INFORMACION DE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Nombre completo | Documento de identificación | Teléfono | Correo electrónico | Rol dentro de la organización |
| Daniel Romero Dávila | 1026277500 | 3057390555 | sonidomestizocol@gmail.com | Maestro – director |
| Yoselin Salazar | 52822977 | 3133547374 | madresmestizas@gmail.com | Madre líder de refrigerios |
| Andrea Duarte | 1.032.456.730 | 3123690614 | apsara.ilustraydanza@gmail.com | Profe de Baile |
| María Ruth Rodríguez | 52118977 | 3124788345 | NA | Costurera |
| Lucia Vanegas | 1026596130 | 3194341473 | lvanegasd@unal.edu.co | Fotógrafa |

## 1. Introducción



Sembrando Cantos de Paz al río, es un proyecto que configura escenarios de encuentro de las infancias, niñeces, juventudes, población mayor y Personas con Discapacidad, así como sus cuidadoras, brindando espacios seguros y de construcción del tejido comunitario a través de herramientas corporales, sonoras, estéticas basadas en el concepto de Communitas, que se soporta en la soberanía alimentaria, el territorio y las prácticas comunitarias desde ejercicios de formación desde talleres de Canto Tradicional, Percusión y Danza de la Tambora como género Ancestral de Río Magdalena

Comentado [AM1]:

Comentado [U2R1]

Comentado [U3R1]:

Comentado [AM4]: Arriba listar necesidad...

2. Descripción de la organización social

Sonido Mestizo es una Organización Social de Orden Comunal, con enfoque identitario, cultural y ambiental a través de la Sonoridad y el Movimiento, tras la restitución y el cuidado de las primeras infancias, infancias migrantes, juventudes, las mujeres cabeza de hogar, víctimas del conflicto armado, madres cuidadoras de personas con discapacidad y sus hijos. Desde el rescate y salvaguarda de las manifestaciones tradicionales culturales en Colombia. Nuestra labor es ser espacio de encuentro y reconocimiento del otro, por medio de la voz, el sonido y el movimiento; enalteciendo la memoria con respeto y responsabilidad, aportando a la transformación social de nuestros contextos desde el Barrio Santafé en la Ciudad de Bogotá para todo el Centro Ampliado, incentivando el trabajo de construcción colectiva por un Bienestar General, exaltando la Comunidad.

2.1 Antecedentes

Nos proyectamos como escenario de investigación acción y participación desde el año 2015 en hogares del ICBF de madres voluntarias y desde el 2020 con alianzas interinstitucionales y privadas fortaleciendo los vínculos civilizatorios y de cuidado comunitario construyendo el Plan de Desarrollo Santafé Renace, creando el Castillo de las Artes en Presupuestos Participativos garantizando espacios seguros para los niños y núcleos familiares desde enaltecer los rasgos identitarios de Tradición por medio de la Música y la Danza, promoviendo la enseñanza de saberes tradicionales, como la trasmisión de valores y principios.
Así mismo creamos una asociación de Madres Mestizas que ofertan refrigerios naturales 100% desde la política de soberanía alimentaria y la construcción de un modelo de atención inclusivo para las personas con discapacidad y sus cuidadoras. Hemos realizado 4 giras Nacionales al Festival Nacional de la Tambora de San Martin con el Semillero, al Festival de la Cumbia y al de la Tambora de Gamarra, actualmente embajadores de la Tambora como gestores del cuidado para la paz gracias al apoyo del Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes, así como de la gestión de recursos en becas de Idartes y la secretaria de Cultura.

Trayectoria

En nuestra trayectoria más reciente periodo 2022-2023 logramos desarrollar 4 proyectos de gestión intercultural social desde ser seleccionados por la Organización de Estados Iberoamericanos en alianza con la Secretaria de la Mujer, la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia, y la Secretaria de Salud, reconocidos por nuestro alto impacto y sostenibilidad desde la autogestión, procesos de intersectoriales de agenciamiento comunitario que nos llevó a consolidarnos como espacio de real inclusión de una educación popular, fortaleciendo el Semillero Mestizo, creando el laboratorio Imaginando ando de cuidadoras y/de personas con discapacidad y la red de Apoyo de las Madres Mestizas. Realizamos 2 Giras Nacionales, así como instalar la Huerta Comunitaria Mestiza en el Castillo de las Artes. Actualmente somos invitados al Festival de Hatillo de Loba en la Depresión Momposina, y este fortalecimiento apoyaría nuestra proyección como agentes de paz desde el trabajo de base comunitario.

2.2. Misión

Nuestra misión es ser un agente de transformación territorial desde la construcción de redes comunitarias que restituyan los derechos de las niñas, niños, así como de sectores que han sido históricamente desplazados e invisibilizados. La metodología de el Arte de Coincidir como un dispositivo formativo y de empoderamiento de las comunidades por medio del tejer vínculos que garanticen espacios de bienestar, cuidado y atención integral desde lo transdisciplinar, artístico y pedagógico.

Visión

Nos proyectamos a ser una Fundación que a manera de plataforma logre acceder a estrategias de agenciamiento de bienestar general para las comunidades a partir de los procesos de autodeterminación y soberanía territorial por medio de habitar el territorio, promover la cultura y las practicas pacíficas que enaltezcan la relación ser humano/ambiente por medio de la consciencia comunitaria del cuidado. Esperamos al 2030 ser referentes internacionales de casos y modelos exitosos de progreso, garantía de derechos de infancias y sostenibilidad de redes de empoderamiento de las madres, padres y gestores socioculturales.

Población

Esta población esta caracterizada desde ser el proceso comunitario de base del Barrio Santafé, que convoca a madres comunitarias cabeza de hogar, madres migrantes, mujeres cuidadoras de personas con discapacidad, sus hijos, así como personas mayores.



722

Contamos con un grupo base de 10 niños (entre migrantes y nacionales), 2 mujeres mayores, 2 adultos con discapacidad y 1 bebé. El resto de nuestra población es la red de mamas, que, aunque no cantan ni tocan, son una alianza de más de 7 mamás que apoyan los procesos desde la operación y gestión de la soberanía alimentaria, hemos impactado a más de 3000 (tres mil) personas en los últimos 4 años desde nuestra participación en diversos escenarios de representación de Barrio, de la Localidad y de la Ciudad.

## 3. RESUMEN DE LA PROPUESTA

La falta de recursos para la continuidad del Semillero Mestizo en su parte cultural artística, condiciona la permanencia de un proceso de más de 10 años de generar confianza comunitaria y buen relacionamiento con la institucionalidad para que los recursos públicos lleguen e impacten de manera positiva en oferta cultural, de cuidado y bienestar para las niñas niños, como para los sectores relegados históricamente,

## JUSTIFICACION

Entender la importancia de sembrar en las niñas y los niños, así como en las cuidadoras de personas con discapacidad, sus hijos y personas mayores, un ideal de que sus vidas son importantes y su actuar cooperativo/colectivo agencia transformaciones ejemplificantes en sí mismos, en los otros, así como en el territorio, es la esencia de Sonido Mestizo en estos años, hemos logrado tejer en la ciudad capital, agentes que interlocutan y proponen estrategias para que el bienestar desde las prácticas culturales y artísticas que conecte con una realidad mayor, la Localidad, la Ciudad, Colombia y Latinoamérica. Ser de un Barrio donde el asistencialismo esteriliza las creencias de los sujetos, y llegar a ser promotores de sueños en su vida, de sentir que son parte de un Estado que no los vulnera o relega a ser los seres sentipensantes que lideran cambios desde el canto, el toque y la danza.

Objetivos generales.

### 3.1 Objetivo:

Generar la promoción del medio ambiente, cuidado del agua y cohesión comunitaria a partir de fortalecer el proceso cultural y artístico intersectorial de los beneficiarios del Semillero Mestizo Semillas de Esperanza con más de 5 años de sostenibilidad desde la participación de niñas, niños, personas con discapacidad, madres cabeza de hogar y población mayor en el aprovechamiento del tiempo libre.

Objetivos específicos.

Desarrollar espacios de fortalecimiento comunitario y patrimonial desde la enseñanza de bailes cantados con el enfoque tradicional de la relación fuerte entre la naturaleza, la inclusión y las expresiones tradicionales

Generar espacios de reflexión y conciencia nutricional, desde el reconocimiento de los elementos patrimoniales de nuestra localidad como la Plaza de Paliqueado

Generar entornos que incentiven la alimentación saludable y adecuada, desde el fortalecimiento de los procesos de madres comunitarias como realizadoras de los refrigerios basados en el Copes 113 de 2008 por el cual se establece la *Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.*



724

4. Metodología. ¿cómo se va a hacer?

Comentado [AM5]: Metodología y descripción detallad de las cosas que van a hacer.

Se desarrollará a manera de laboratorio que convoque a las niñas y niños del sector, así como del Semillero a participar del espacio de Montaje y Circulación de una propuesta escenográfica que enaltezca el valor del agua, la relación medioambiental y los derechos de las niñas y niños en sus dinámicas de cuidado desde la analogía Sembrando Cantos al Río, Desde el mes de Junio se realizará la concertación de las madres que se encargaran de los refrigerios, así como la gestión con la costurera, los docentes y la fotógrafa para que concreten la distribución de los contenidos y vestuarios. Se realizará con el operador la gestión de la adquisición de los recursos para los talleres como son el mixer, las consolas y los micrófonos.
Se realizará una convocatoria por parte de la Organización con la Junta de Acción Comunal, así como por la gestión con el Castillo de las Artes y la Alcaldía Local.
Se desarrollarán las actividades de talleres, mientras simultáneamente se concreta con la Alcaldía los permisos para los dos conciertos que no tienen alta complejidad, finalmente se convocará por redes y en la localidad con las otras organizaciones los conciertos.
Se realizará un minidocumental del proceso con los registros de las actividades y conciertos
La metodología se mantiene con la de la Organización de Arte de Coincidir, que, si nos lleva positivamente a tener muchos más niños, a agenciar recursos para refrigerios en otras alianzas posibles





725

**FICHA CONVOCATORIA**

| No | Objetivo | Actividad | Resultado esperado | Fecha de ejecución | Indicador de resultado | Medios de Verificación |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Introducción a un nuevo proceso de fortalecimiento desde la gestión medioambiental | Taller Introducción al Mundo del Agua | Aprendizaje de Contenidos | 6 de Julio | Asistencia y conocimientos constatables | Registro y Listados |
| 2 | Abordar conocimientos percutivos de la tambora<br><br>Asociar y montar el contenido de medioambiente que reivindica las acciones tradicionales | Taller Percusión tambora | Aprendizaje de Contenidos | 13 de Julio | Asistencia y conocimientos constatables | Registro y Listados |
| 3 | Gestionar espacios de convivencia sanos desde el canto expresión y comunión | II Taller<br><br>Ríos y Quebradas de la Sabana<br><br>Cantar en Comunidad | Aprendizaje de Contenidos | 20 de Julio | Asistencia y conocimientos constatables | Registro y Listados |
| 4 | | | Aprendizaje de Contenidos | 27 de Julio | Asistencia y conocimientos constatables | Registro y Listados |



726

| No | Objetivo | Actividad | Resultado esperado | Fecha de ejecución | Indicador de resultado | Medios de Verificación |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | Identificar el sentido de la relación medioambiental y cultural | Taller Cantar al río | Aprendizaje de Contenidos | 3 de agosto | Asistencia y conocimientos constatables | Registro y Listados |
| 6 | Definir conceptos en la práctica de las expresiones tradicionales del Río Magdalena | Tambora y sus Aires de Río | Aprendizaje de Contenidos | 10 de agosto | Asistencia y conocimientos constatables | Registro y Listados |
| 7 | Gestión del Ritmo en la interpretación cultural | El Berroche: Ritmo | Aprendizaje de Contenidos | 17 de agosto | Asistencia y conocimientos constatables | Registro y Listados |
| 8 | Elevar el conocimiento y valor del patrimonio medioambiental desde lo cultural | La Flor de Colombia: Chande | Aprendizaje de Contenidos | 24 de agosto | Asistencia y conocimientos constatables | Registro y Listados |

Comentado [AM6]: Está super chévere eso de que les pidan los Indicadores de resultado

| No | Objetivo | Actividad | Resultado esperado | Fecha de ejecución | Indicador de resultado | Medios de Verificación |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | Montar final de los contenidos suministrados en 8 sesiones | Ensamble de 4 Temas de Tradición | Tener la parte musical construida | 31 de agosto | Asistencia y conocimientos constatables | Registro y Listados |
| 10 | Montaje de la propuesta cultural de Sembrando Cantos de Paz al Río | Taller de Baile los 4 Aires | Tener la parte performática consolidada | Septiembre 7 | Asistencia y conocimientos constatables | Registro y Listados |
| 11 | Socializar los procesos en espacios comunitarios como es el Parque Renacimiento | Concierto | Mensaje de cuidado del agua socializado, el trabajo comunitario y la importancia de los espacios de las y los niños desde una inclusión comunitaria | Por definir | Cantidad de población impactada | Registro y Listados |
| 12 | Socializar los procesos en espacios comunitarios como es la Plaza de Mercado | Concierto | | Por definir | Cantidad de población impactada | Registro y Listados |

Presupuesto Anexo



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

LOS DE RES | BOGOTÁ

| ACTIDAD | FECHAS Y ESPACIOS |
|---|---|
| Taller Introduccion al Mundo del Agua | Sábado 6 de Julio 2024 9 A.M. Salón Comunal Barrio Santafé |
| Taller Percusión tambora | Sábado 13 de Julio 2024 9 A.M. Salón Comunal Barrio Santafé |
| II Taller Rios y Quebradas de la Sabana | Sábado 20 de Julio 2024 9 A.M. Salón Comunal Barrio Santafé |
| Cantar en Comunidad | Sábado 27 de Julio 2024 9 A.M. Salón Comunal Barrio Santafé |
| Taller Cantar al rio | Sábado 3 de Agosto 2024 9 A.M. Salón Comunal Barrio Santafé |
| Tambora y sus Aires de Río | Sábado 10 de Agosto 2024 9 A.M. Salón Comunal Barrio Santafé |
| El Berroche: Ritmo | Sábado 17 de Agosto 2024 9 A.M. Salón Comunal Barrio Santafé |

*Organiza:*

La Sonda Mestiza

DE PROYECTOS

12

730

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

LOS DE RES | BOGOTÁ

| ACTIDAD | FECHAS Y ESPACIOS |
|---|---|
| La Flor de Colombia: Chande | Sábado 24 de Agosto 2024 9 A.M. Salón Comunal Barrio Santafé |
| Ensamble de 4 Temas de Tradicion | Sábado 31 de Agosto 2024 9 A.M. Salón Comunal Barrio Santafé |
| Taller de Baile los 4 Aires | Sábado 7 de septiembre 2024 9 A.M. Salón Comunal Barrio Santafé |
| 2 Conciertos | Septiembre 2024 Parque el Renacimiento y Plaza de Paloquemao Fechas por concertar |



*Organiza:*

El Sonido Mestizo

DE PROYECTOS



731

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

BOGOTÁ

# Cuadro de Costos.

**Nombre de la organización** ASONAN
**Líder de la organización** Julia Cabarcas B.
**Fecha de elaboración**

| LÍNEA DE INVERSIÓN | CONCEPTO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| Talento Humano | Pago Coordinador del proyecto | Horas | 20 | $ 50.000,00 | $ 1.000.000,00 |
| | Pago Tallerista abogado | Horas | 16 | $ 50.000,00 | $ 800.000,00 |
| | Pago Tallerista abogado dos | Horas | 16 | $ 50.000,00 | $ 800.000,00 |
| | Pago Tallerista tres | Horas | 16 | $ 50.000,00 | $ 800.000,00 |
| | Pago Tallerista cuatro | Horas | 16 | $ 50.000,00 | $ 800.000,00 |
| | | | SubTotal | $ 250.000,00 | $ 4.200.000,00 |
| Equipo | Computador Lenovo I5 o superior | | 1 | $ 1.500.000,00 | $ 1.500.000,00 |
| | | | SubTotal | $ 1.500.000,00 | $ 1.500.000,00 |
| Logísticos | Persona de apoyo | Horas | 16 | $ 20.000,00 | $ 320.000,00 |
| | Refrigerios saludables sesión 1 | | 20 | $ 14.000,00 | $ 280.000,00 |
| | Refrigerios saludables sesión 2 | | 20 | $ 14.000,00 | $ 280.000,00 |
| | Refrigerios saludables sesión 3 | | 20 | $ 14.000,00 | $ 280.000,00 |
| | Refrigerios saludables sesión 4 | | 20 | $ 14.000,00 | $ 280.000,00 |
| | Chaquetas de dotación para las y los | | 18 | $ 90.000,00 | $ 1.620.000,00 |
| | | | SubTotal | $ 166.000,00 | $ 3.060.000,00 |
| Materiales | Papelería | | 18 | $ 4.600,00 | $ 82.800,00 |
| | Certificados de asistencia a los talleres | | 18 | $ 1.700,00 | $ 30.600,00 |
| | Agenda y esferos para la respectiva formación | | 18 | $ 6.000,00 | $ 108.000,00 |
| | Bolso de Mano | | 18 | $ 14.000,00 | $ 252.000,00 |
| | Plegable de tres cuerpos a dos tintas para difusión de los contenidos | | 30 | $ 320,00 | $ 9.600,00 |
| | | | SubTotal | $ 26.620,00 | $ 483.000,00 |
| | | | TOTAL | | $ 9.243.000,00 |

CS

DGP
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

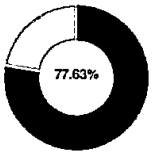
ó Descargar certificado

Gracias por sus respuestas a este formulario. A continuación, encontrará información que será de utilidad en la identificación de las fortalezas y debilidades de las ORGANIZACIÓNSOCIAL NO IDENTIFICADA así como en la definición de acciones de mejoramiento de sus capacidades. En lo que sigue, podrá encontrar información agregada, por dimensión, por variable y unidad de análisis; así como la ubicación de los resultados en las distintas categorías de capacidades.

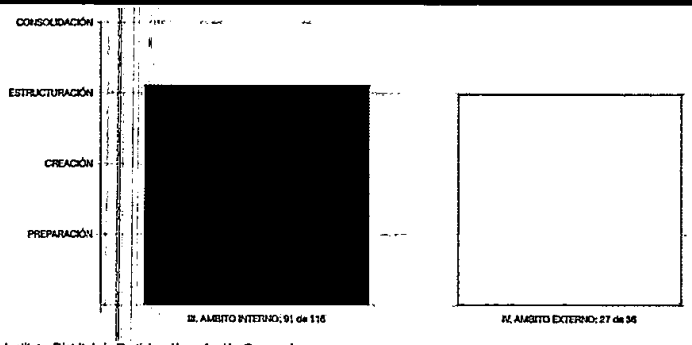
| Categoría | PREPARACIÓN | CREACIÓN | ESTRUCTURACIÓN | CONSOLIDACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| III. AMBITO INTERNO | [illegible] | 55 | 87 | 116 |
| IV. AMBITO EXTERNO | 0 | 18 | 27 | 36 |
| Rangos por Etapa | [illegible] | 30 - 76 | 77 - 114 | 115 - 152 |

| | |
|---|---|
| Nombre organización | SONIDO MESTIZO |
| Tipo Organización | ORGANIZACIÓN SOCIAL NO IDENTIFICADA |
| Resultado del Indice | 118 puntos de 152 |
| Etapa de fortalecimiento | CONSOLIDACIÓN |

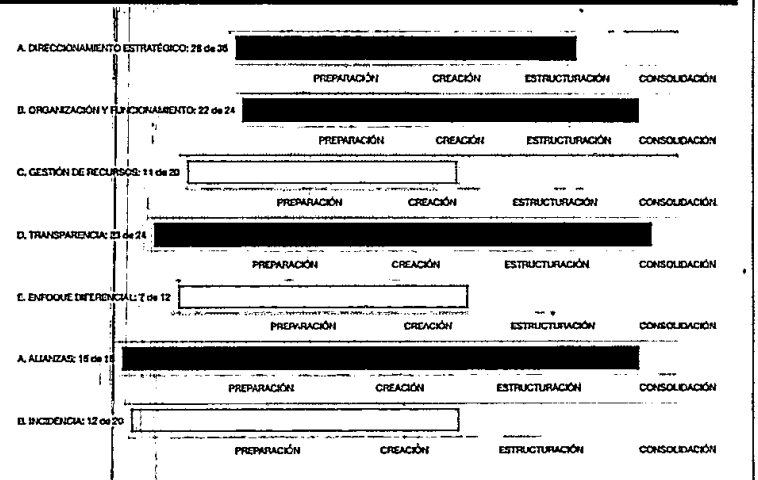
Porcentaje de Fortalecimiento




Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal




Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal




| Categoría | Variable | Pregunta | PREPARACIÓN | CREACIÓN | ESTRUCTURACIÓN | CONSOLIDACIÓN | Puntaje |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AMBITO INTERNO | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | escenarios ubicaría los objetivos estratégicos de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 28. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el plan anual de acción o plan de trabajo de su organización o proceso ? | 3 | | 0 | 2 | 3 | 3 | | 4 | 3 | | | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 29. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría las metas de su organización o proceso ? | 3 | 3 | 0 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | | | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 30. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la identificación de la población beneficiaria de su organización o proceso ? | 3 | 3 | 0 | 2 | 3 | 3 | | 3 | 3 | | | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 31. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la batería de indicadores de gestión, producto y resultados de su organización o proceso ? | 3 | 3 | 2 | 2 | 0 | 3 | 3 | 3 | 2 | | | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 32. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la estrategia de seguimiento al cumplimiento de las metas, actividades y recursos de su organización o proceso ? | 3 | 3 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 3 | 4 | | | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 33. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la estrategia de gestión del conocimiento de su organización o proceso ? | 3 | 3 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 3 | 4 | | | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 34. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los resultados de sus estrategias de seguimiento y gestión del conocimiento en su planeación estratégica y/o en la generación de planes de mejora de su operación ? | 3 | 3 | 0 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | | | |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 38. ¿Con cuántos grupos o áreas de trabajo cuenta su organización para adelantar sus acciones ? | 3 | 3 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 4 | 4 | | | |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 40. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los procedimientos o acuerdos de trabajo para la operación de su organización o proceso ? | 3 | 3 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 4 | 4 | | | |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 41. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el código de conducta de su organización o proceso ? | 3 | 3 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 4 | 4 | | | |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 42. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los mecanismos de manejo y gestión de conflictos interpersonales y grupales de su organización o proceso ? | 3 | 3 | 0 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | | | |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 43. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los mecanismos de diagnóstico de conocimientos y habilidades de los integrantes de su organización o proceso ? | 3 | 3 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 4 | 4 | | | |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 44. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la estrategia de formación de los integrantes de su organización o proceso ? | 3 | 3 | 0 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | | | |
| III. AMBITO INTERNO | C. GESTIÓN DE RECURSOS | 46.¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la estrategia de consecución de recursos de su organización o | 3 | 3 | 0 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | | | |

| | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | publicaciones o comunicaciones internas y/o externas que genera su organización o proceso ? | | | | | | | | | | |
| IV. AMBITO EXTERNO | A. ALIANZAS | 71. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el conocimiento y análisis del entorno de su organización o proceso ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 0 | 4 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | A. ALIANZAS | 72. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la identificación y caracterización de actores relevantes de su organización o proceso ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 0 | 4 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | A. ALIANZAS | 73. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los lineamientos para la gestión de alianzas y redes de interacción social de su organización o proceso ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 3 | 3 | 5 | 0 | 3 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | A. ALIANZAS | 74. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría a su organización o proceso según su participación en redes asociativas locales , zonales , distritales , regionales , nacionales y/o internacionales ? | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 0 | 4 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 78. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el análisis del marco normativo y de política relacionado con su participación en las instancias reglamentadas y no reglamentadas de participación ciudadana ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 82. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría a su organización o proceso según la regularidad y registro de la asistencia de sus representantes a las sesiones de las instancias reglamentadas y su capacidad para documentar sus propuestas en ellas ? | | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 3 | 0 | 1 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 87. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría a su organización o proceso según la regularidad y registro de la asistencia de sus representantes a las sesiones de instancias NO reglamentadas y su capacidad para documentar sus propuestas en ellas ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 0 | 4 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 90. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el aporte de las acciones de movilización sobre las poblaciones , sectores o territorios en los cuáles opera su organización o proceso ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 0 | 4 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 77. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el plan de incidencia de su organización o proceso , que le permita concretar sus intereses y aportar en el diseño e implementación de políticas , públicas ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 3 | 3 | 5 | 0 | 3 | |

FORMATO .ESTRUCTURA DE COSTOS

| | |
|---|---|
| Nombre de la organización social y de la propuesta | Sonido Mestizo - Sembrando Cantos de Paz al Río |
| Localidad: | Los Martires |
| Lider de la organización: | Daniel Andrés Romero Dávila |
| Fecha de elaboración: | 11 de Junio 2024 |

| LINEA DE INVERSION | CONCEPTO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| TALENTO HUMANO | 1 Costurera de trajes de Tambora Tradicional | Costurera | 1 | 810.000 | 810.000 |
| | 2 Maestros de Danza Tradicional Colombiana y Educación Artistica del Proceso del Semillero de los ultimos 4 años | Docente | 2 Profesores | 840.000 | 1.680.000 |
| | 1 Fotografa con enfoque diferencial en fonoaudiologia del proceso del Semillero de Discapacidad que pueda apoyar en las actividades durante el registro pero también con la población de inlcusión | Fotografa | 1 Fotografaa specialista en inlcusión | 473.693 | 473.693 |
| | Subtotal 1 | | | | $ 2.963.693,00 |
| LOGISTICOS Y OPERATIVOS | Refrigerios naturales: Un jugo natural, un sandwich, una fruta y un dulce. Estos Refrigerios son hechos por 2 Madres Comunitarias han sido formadas en los ultimos 4 años la | refrigerios | 210 Refrigerios | 9.000 | 1.890.000 |
| | Subtotal 2 | | | | $ 1.890.000,00 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | Tela Chalis y Tela Dacron Blanco, para Vestuario 15 asistentes | metros | 100 | 14.000 | 1.400.000 |
| | Mixer de 6 entradas con tablero USB | Mixer | 1 | $ 900.000 | $ 900.000 |
| | Micrófonos Inalámbricos Audio Sound | Microfonos inalambricos | 2 | $ 590.000 | $ 590.000 |
| | Cabina Audio Sound 7000 Watts | Cabinas | 2 | $ 750.000 | $ 1.500.000 |
| | Subtotal 3 | | | | $ 4.390.000,00 |
| INSTITUCIONAL | Carpas de la Alcaldía parel Concierto en la Plaza de Paloquema | Carpas | 2 | | 0 |
| | La Tarima de la Alcaldía para el concierto de la Plaza | Tarima | 1 | | 0 |
| | Subtotal 4 | | | | $ 0,00 |
| | TOTAL (1+2+3+4) | | | | $ 9.243.693,00 |

Lider de la Iniciativa | Cordinador general del Convenio | SDIS-Subdireccion para la Juventud

| | | |
|---|---|---|
| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

**Nombre de la organización:** Sonido mestizo. **Fecha:** 12 junio 2024.

**Nombre del representante:** Daniel Andres Romero Davila

**PROCESO DE SELECCIÓN**

Cada criterio de selección corresponde a las etapas del proceso donde la puntuación corresponde **MINIMA 0 MAXIMA la que se especifica en el criterio según cumplimiento.**

1. **CONVOCATORIA**

| N RADICADO 1 | C.AUTORIZACION =1 | C. IDPAC =13 | C.RESIDENCIA =1 | FORMULARIO =1 | PROPUESTA =1 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 13 | 1 | 1 | 1 | =18 |

2. **CRITERIOS DE SELECCIÓN IDPAC**

| INNOVACION 15 | SOST. ORG =10 | SOST. LOGROS ORG = 10 | INCIDENCIA =10 | |
|---|---|---|---|---|
| 15 | 10 | 10 | 10 | 45. |

3. **CRITERIOS DE SELECCIÓN BADAS EN LA RUTA IFOS**

1. **La guía de formulación tiene una puntuación total de 25 puntos y cada criterio corresponde a 5 puntos**

| criterios de guía de formulación | Puntuación |
|---|---|
| La iniciativa establece la interlocución con diferentes actores institucionales, sociales y comunitarios para la promoción de su trabajo, | 5 |
| La iniciativa realiza acciones articuladas con entidades de la administración distrital, instancias de participación o actores privados. | 5 |
| La iniciativa contempla el fortalecimiento de las capacidades técnicas y experiencia de los integrantes. | 5 |
| La iniciativa contiene estrategias para fortalecer la identidad colectiva en la instancia de participación. | 5 |
| La iniciativa contempla la realización de actividades y/o acciones de socialización y actualización de las temáticas abordadas con los ciudadanos interesados en los temas de la instancia. | 5 |

=25.

2. **Soportes de IFOS tiene una puntuación de 2 puntos y cada asistencia corresponde a una puntuación de 2 puntos**

| TOTAL GUIA | Soporte IFOS = 2 | ASISTENCIA 1 = 2 | ASISTENCIA 2 = 2 | ASISTENCIA 3 = 2 | ASISTENCIA 4 = 2 | ASISTENCIA = 2 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 25 | 2. | 2 | 2 | 2 | 0 | 2. | =10 |

| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
|---|---|---|
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

4. PUNTAJE TOTAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN. 98 puntos.

5. RETROALIMENTACIÒN
1 Se evidencia gestion institucional es de Organizacion.
2. replicar y socializar a toda la localidad

6. VISTOS BUENOS DE APROBACIÒN

APOYO A LA SUPERVIISON ALCALDIA

OPERADOR DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS

MIEMBROS DEL COMITÉ

# UNIDOS SOMOS MAS

# REPRESENTANTE : ANGELY CELEITA

Gmail unidos somo

Compose

Inbox 13

Starred

Snoozed

Sent

Drafts 7

More

Labels

to SOMO, me

Translate to English

Buen día

Le informamos que su comunicación fue recibida con éxito en el buzón de correo electrónico del CDI de la Alcaldía Local d

Alcaldía Local de Martires
R No. 2024-641-002822-2
2024-05-15 11:05 - Folios: 1 Anexos: 4
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem D: ANGIE ROXANA CELEITA
*20246410028222*

Te agradeceríamos que nos dieras 5 minutos o menos para responder una breve encuesta y compartirnos cómo fue tu ex
https://app.gobiernobogota.gov.co/encuestas/index.php/387546?newtest=Y&lang=es

Nota: Si gusta ampliar información sobre su trámite por favor consultarlo a través del siguiente link:

http://app.gobiernobogota.gov.co/ventanilla_virtual/consulta

**Cordialmente,**
CDI Alcaldía Local de Los Mártires

---

**De:** SOMO MAS CUANDO NOS UNIMOS UNIDOS <asounidossomomas2019@gmail.com>
**Enviado:** miércoles, 15 de mayo de 2024 10:56 a. m.
**Para:** CDI Martires <cdi.martires@gobiernobogota.gov.co>; martires20962024@gmail.com <martires20962024@gmail.com>
**Asunto:** Fortalecimiento a Organizaciones Sociales

---

738

# CONSTANCIA DE CARACTERIZACIÓN DE ORGANIZACIONES Y PROCESOS SOCIALES

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC hace constar que la organización denominada UNIDOS SOMO MAS se encuentra en el aplicativo de Caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC con los siguientes datos:

**Tipo de Organización**
PERSONA MAYOR

**Nombre de la organización:**
UNIDOS SOMO MAS

**Localidad:**
Los Mártires

**Fecha de registro en la plataforma:**
2021-10-28

**Año de creación de la organización:**
2019

**Nombre de Líder / Representante Legal:**
INES BERNAL MORALES

**Correo electrónico:**
asounidossomomas2019@gmail.com

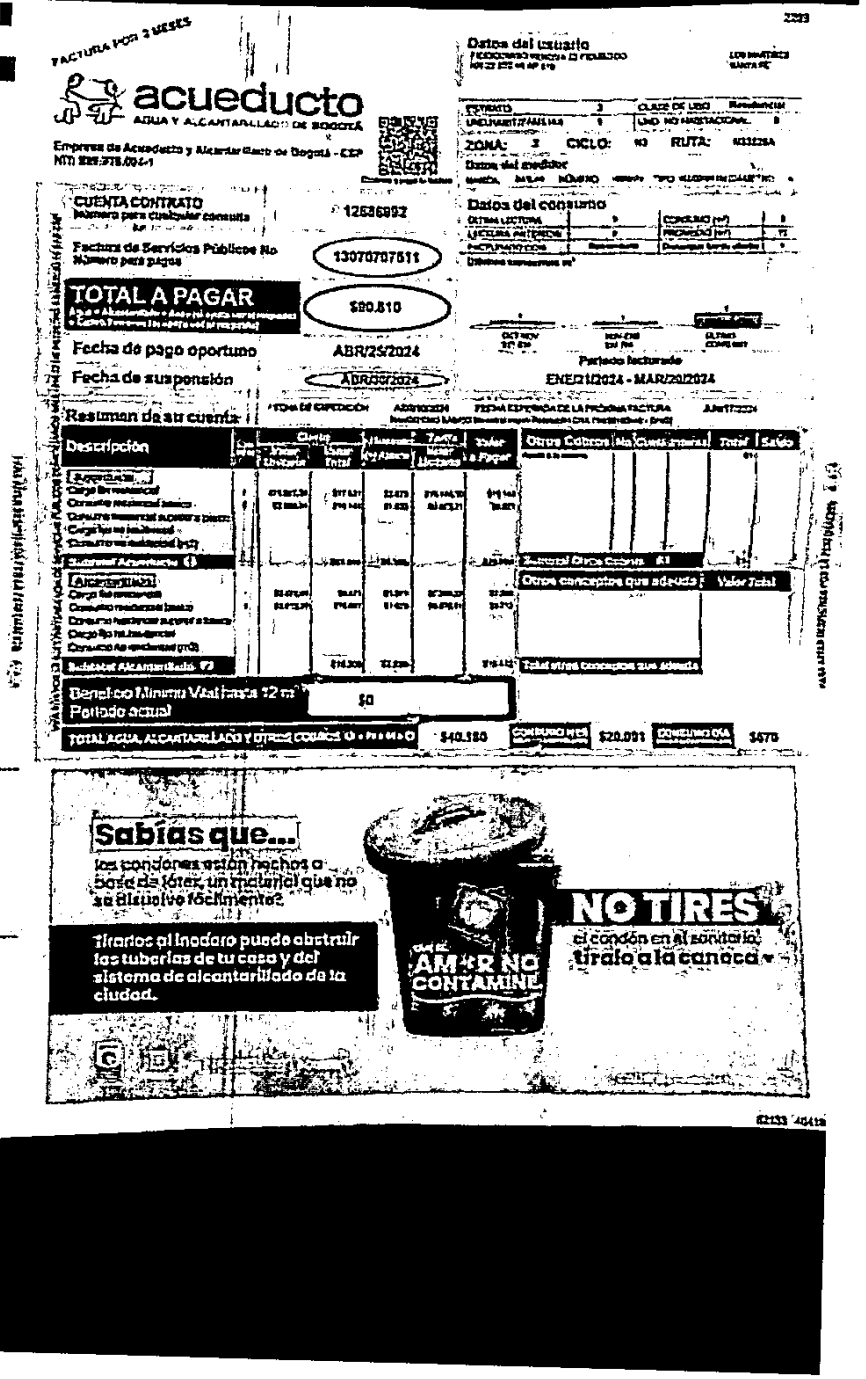
La presente constancia corresponde al ejercicio de autoidentificación de la organización social y no certifica su existencia o el reconocimiento de personería jurídica.

La veracidad de la información contenida en aplicativo de caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC es de responsabilidad exclusiva del declarante.

La presente se emite el día 2024-05-15 a solicitud del interesado.

JUAN PABLO CAMACHO LOPEZ
Director General
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

[redacted]



FACTURA POR 2 MESES

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP
NIT: 899.978.092-1

CUENTA CONTRATO
Número para cualquier consulta: 12536992

Factura de Servicios Públicos No
Número para pagos: 13070707511

TOTAL A PAGAR
$90.810

Fecha de pago oportuno: ABR/25/2024

Fecha de suspensión: ABR/30/2024

Datos del usuario

ESTRATO: 3 | CLASE DE USO: Residencial
UNIFAMILIAR/APARTAMENTO | UND NO HABITACIONAL
ZONA: 3 | CICLO: 10 | RUTA: 1011226A

Datos del medidor

Datos del consumo

Periodo facturado: ENERO/2024 - MARZO/2024

Resumen de su cuenta

| Descripción | Cargo Fijo | Consumo | Total Cargos | Subsidios | Contribuciones | Valor a Pagar |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Aseo | | | | | | |
| Alcantarillado | | | | | | |
| Beneficio Mínimo Vital hasta 12 m³ Periodo actual | | | | | | $0 |
| TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS CONCEPTOS | | | | | | $40.180 |

CONSUMO $20.091 | CONTRIBUCIÓN $670

Otros Cobros | No Cuenta anterior | Total | Saldo
Subtotal Otros Cobros: $0

Otros conceptos que adquiere | Valor Total
Total otros conceptos que adquiere

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

| FORMATO DE INSCRIPCIÓN<br>REFERENCIA CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A INCENTIVOS DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES 2024<br>ESTRATEGIA FONDO DE INICIATIVAS CHIKANÁ, UNO AL LADO DEL OTRO | |
|---|---|
| **1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL (OS) O MEDIO COMUNITARIO (MCCA)** | |
| **1.1 Nombre de la OS o MCCA (Tal como aparece en documento de caracterización del IDPAC)** | |
| **1.2 Tipo de OS o MCCA de acuerdo con la caracterización la plataforma de la participación del IDPAC** | **Adulto mayor** |
| **1.3 Nombre del representante legal o líder de la OS o MCCA.** | **Roxana celeita** |
| **1.4 Correo electrónico del líder o representante de la OS o MCCA** | **Unidossomosmas@gmail.com** |
| **1.3 Documento de identidad del Representante o líder de la OS o MCCA** | **Tipo: Cédula de Ciudadanía**<br>**Número:** |
| **1.5 La OS o MCCA tiene personería jurídica** | **SÍ_____ NO_X_** |
| 1.6 Certificación de existencia y representación de la OS o MCCA Vigente no mayor a 90 días **(solo para organizaciones con personería jurídica)** | **Fecha de expedición:**<br>**9 de mayo del 2024** |
| **1.7 Teléfonos de contacto:** | **Teléfono 1:__3143893290__**<br>**Teléfono 2:** |
| **1.8 Dirección de contacto de la OS o MCCA** | |



741

| | | |
|---|---|---|
| **1.9 Correo electrónico de la OS o MCCA** | | |
| **1.10 Localidad(es)** (cobertura territorial de la organización) | Mártires | **BARRIO(S):** Ricaurte, Plaza España y Santa Fe |

**2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL O MEDIO COMUNITARIO**

**2.1. Objetivo de la OS o MCCA**
**El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros:**
**Iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable y realista.**

**1. Sensibilizar a los ciudadanos habitantes de calle de los barrios Santa Fe, Voto Nacional y Ricaurte de la localidad de mártires, en el marco la importancia que conlleva el cuidado personal, la responsabilidad sexual y reproductiva.**

**2.2. indique los integrantes de la OS o MCCA que harán parte de la iniciativa**

| Nombre | Edad | Tipo de documento de identidad | Número de documento de identidad | Rol en la iniciativa |
|---|---|---|---|---|
| Inés morales | 49 | CC | 53300067 | Líder De La Organización |
| camila bernal | 29 | CC | 1119103344 | Cooperador Administrativo |
| Julian Diaz | 31 | CC | 1026582667 | Cooperadora Académica |
| Roxana celeita | 67 | CC | 1000130389 | proyectos |

**Nota 1:** Puede insertar filas para incluir al total de las personas que participen de la iniciativa. **Nota 2:** Debe adjuntar copia del documento de identificación de cada persona de la organización relacionada.

**2.3. ¿Cuáles han sido los logros de la OS o MCCA en el último año?**

**Prestar servicios de atención a los adolescente y jóvenes de la localidad de los mártires, como proceso de prevención frente al consumo de spa, bullying y maltrato.**

**3. DESCRIPCION DE LA INICIATIVA**

**3.1 Nombre de la iniciativa**

**: "prevención de Bullying"**

**3.2 Localidad(es) donde desarrollará la iniciativa:**

**UPZ:** 102

**Barrio:** Ricaurte, Voto Nacional, santa Isabel y Santa Fe

**3.1 Objetivo general:**
El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable, realista y de duración limitada.

1. Fortalecer el cocimiento, la adaptación de las dinámicas de autocuidado y la responsabilidad sexual y reproductiva de los beneficiarios por la propuesta.

**3.2 Objetivos Específicos**
El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable, realista y de duración limitada, que ayuden a cumplir el objetivo general.

**Mínimo 2.**

1) Enseñar a detectar y a combatir el racismo y la intolerancia, habilidades que se ha observado que desempeñan un papel decisivo en la prevención de estos problemas.
2) Desarrollar el pensamiento formal (el pensamiento abstracto) a través del análisis de diversos mensajes contra el racismo.
3) Favorecer la identificación con la defensa de la tolerancia

**3.3 Justificación**
**Explique las razones que motivan presentar y desarrollar la iniciativa.**

En los últimos años, en la sociedad española, se ha ido incrementando la sensibilización y el rechazo ante los diferentes tipos de violencia, especialmente en lo referente a las agresiones producidas en las relaciones sentimentales. Sin embargo, llama la atención que, entre los grupos más jóvenes, se ha producido un incremento de las actitudes violentas. Cualquier persona puede comprobar, mediante la propia indagación directa, situaciones dentro del ámbito escolar de algunos niños/as que, en edades tempranas, pueden llegar a ser agresivos/as con otros/as niños/as de forma reiterativa, sin mostrar capacidad empática. Basta observar actividades no



342

| |
|---|
| propiamente escolares, como por ejemplo las deportivas (actividades extraescolares), donde la competitividad, en ocasiones, llega a ser un valor más importante en los/as niños/as que el trabajo en equipo, incluso, a veces, incentivada por los propios padres/madres y por los/as mismos/as monitores/as, dándose cierta agresividad y perdiéndose valores importantes a trabajar también en el deporte. Parece, por tanto, que existe cierta tolerancia hacia la violencia, sobre todo si no es física. Por eso queremos disminuir estas alteraciones que se viven en la actualidad |
| **3.4 Pertinencia**<br>**Explique el por qué es relevante su iniciativa.** |
| Esta situación es preocupante, ya que la escuela es la institución que más recepta y refleja la problemática del sistema social global y la que mayor trascendencia tiene en nuestras vidas. |
| **3.5 ¿Por qué es innovadora su propuesta?** |
| Esta propuesta es innovadora porque garantiza una mayor cobertura de población que quiere trabajar para que esta población se convierta en adultos sanos. |
| **3.6 Esta propuesta es replicable: sí o no, ¿por qué?** |
| La propuesta puede ser replicable ya que el fenómeno actual en los colegios y se encuentra latente no solo en la localidad, sino que a su vez en toda la ciudad teniendo en cuenta el incremento adicional por la migración constante. |
| **3.7 Esta propuesta es sostenible en el tiempo: sí o no, ¿por qué?** |
| La propuesta es sostenible en el tiempo ya que esta problemática cada vez aumenta su porcentaje e incluso en ocasiones las instituciones no cumplen con los cupos necesarios para beneficiarlos. |

| |
|---|
| **3.8 Personas beneficiadas**<br>(por ejemplo: jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, grupos étnicos, víctimas, etc.) También indique el número aproximado de personas a las que impactaría su iniciativa, beneficiarios directos e indirectos. |
| La propuesta está enfocada en jóvenes, adolescente que se encuentren en colegios logrando trasformar las dinámicas sociales en los colegios. 100 estudiantes en una institución educativa |
| **3.9 Indique las acciones para socializar la iniciativa con los beneficiarios** ¿Cómo comunica a la comunidad que hace parte de la iniciativa? |
| Dentro de las acciones que se implementaran en la iniciativa se contempla el abordaje por medio de talleres de sensibilización en temas tales como: importancia del autocuidado, manejo de emociones y reconocimiento propio. |
| **3.10 Interacción de la comunidad en la iniciativa. ¿Cómo se involucra la comunidad con su iniciativa?** |
| Si bien es cierto la comunidad en general es la más inconforme con la presencia de los ciudadanos todo esto debido a la falta de empatía y de conciencia de auto cuidados para con ellos mismos. |
| **3.11 Desarrollo de actividades**<br>**(Enumere y describa cada una de las actividades o etapas de la iniciativa, teniendo en cuenta los recursos y el tiempo de ejecución).**<br>Si cuenta con plan de fortalecimiento establezca en cada una de ellas qué dimensión del índice de fortalecimiento de la Organización Social – IFOS- (Sostenibilidad, Estructura organizativa, Planeación estratégica, incidencia, transparencia) pretende fortalecer con el desarrollo de las actividades planeadas. |



743

**Mínimo 4 acciones**

1. Realizar identificación del colegio
2. Realizar dos taller de sensibilización y apropiación de manejo de emociones.
3. Entregar un kit estudiantil
4. entrega de refrigerio

**3.12 Describa la metodología y el cronograma de trabajo que se utilizará para desarrollar la iniciativa (máximo 2 meses)**

- Se realiza la identificación del colegio
- Se realiza proceso de articulación con el colegio a través de directivos
- Se realizan 3 capacitaciones sobre temas mencionados logrando impactar a 100 estudiantes
- Se realiza entrega de refrigerio y kit estudiantil

**3.13 ¿Cómo esta iniciativa permitirá la participación y movilización de su comunidad?**

Mediante el proceso de articulación con los directivos, seguido manejando un proceso de articulación con los temas a manejar a través de juego de roles.

**3.14. Describa la situación poblacional o territorial que pretende transformar y cómo cambiaría respecto a la situación inicial**

El bullying en el ambiente escolar se convierte en un maltrato afectado el proceso de manejo de los auto afectando su parte emocional acompañado del rendimiento académico generando presión social en el alumno que lo vive.

**3.15 Indique los posibles factores de riesgo que podrían afectar la implementación (total o parcial) de su iniciativa**

Como posibles factores de riesgo se pueden identificar:

- Presencia de desigualdad de poder (desequilibrio de fuerzas), entre el más fuerte y el más débil. Es una situación desigual, de indefensión para la víctima. Existencia de una acción agresiva repetida, durante un período larga de tiempo y de forma recurrente.

| |
|---|
| • La agresión crea en la víctima la expectativa de poder ser blanco de ataques nuevamente.<br>• La intimidación se refiere a sujetos concretos, nunca al grupo.<br>La intimidación se puede ejercer en solitario o en grupo.<br>• Tipos de Bullying Podemos hablar de distintos tipos de acoso escolar, con frecuencia aparecen varios tipos de forma simultánea.<br>Físico: empujones, patadas, agresiones con objetos... Se da con más frecuencia en primaria que en secundaria.<br>Verbal: es el más habitual. Insultos y motes principalmente, también menosprecios en público, resaltar defectos físicos...<br>Psicológicos: minan la autoestima del individuo y fomentan su sensación de temor.<br>Social: pretende aislar al joven del resto del grupo y compañeros. |
| **3.16 Indique de qué manera solucionaría esos posibles factores de riesgo** |
| Proceso de reconocimiento de la problemática que se vive el tenerla información permite romper sesgos sociales de desconocimiento y hacer que la persona logre una aceptación y genere un cambio, a través de los talleres queremos que los estudiante logren identificar el daño y las alteraciones que causan. |

En mi calidad de representante legal o líder delegado de la Organización Social "MI mundo mi sociedad" declaro que, los miembros de la organización representada, conocemos en su integridad el documento "Términos de referencia" de la presente convocatoria. Asimismo, comprendemos, aceptamos y socializamos con los integrantes de nuestra organización los criterios allí definidos. Por tanto, manifiesto que todos los integrantes relacionados anteriormente conocemos la iniciativa postulada y denominada: **" NO MAS DAÑO "** y, por tanto, nos comprometemos a desarrollarla según el cronograma establecido en los términos de referencia. Finalmente, según la ley 1581 de 2012, autorizo voluntariamente, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, para tratar nuestros datos personales según los fines legales, contractuales, misionales de la Entidad.

Firma del representante: _____

Nombre: Roxana caleita

CC: 1000130389



344

A. Título de la propuesta: UNA VEJEZ DIGNA

B. Nombres de los ejecutores de la propuesta: INES BERNAL MORALES

3] Nombre de la organización social: MI VEJEZ INTEGRA

C. Descripción de la organización social

Es una organización sin ánimo de lucro que busca contribuir con la población adulto mayor a tener una vejez digna a través de encuentro familiares, salidas pedagógicas creando espacios de gratitud Trayectoria:

Desde hace 4 años transformamos vidas de población adulto mayor de la localidad a través de grupos de conexión que permite construir red de apoyo a nivel psicosocial

Población: adulto mayor

lugar de incidencia: localidad los mártires

D. Resumen de la propuesta dando respuesta a las siguientes preguntas:

1 ¿Qué se quiere hacer?

Impactar a 30 adultos mayores a través de espacio conformado por teatro, alimentación y kit lúdico que le permita transforma el día en el que se encuentran

3 ¿Come se quiere hacer?

Transformar dos cotidiano de 30 adultos mayores de la localidad en un espacio de recreación por medio de teatro acompañado de un refrigerio, el segundo dia se realiza 2 charla de salud mental y entregar un kit lúdico

4 ¿Qué recursos son necesarios para realizar la propuesta?

| CANTIDAD | MATERIAL | PRECIO | PRECIO TOTAL |
|---|---|---|---|
| 30 | KIT (atrapasueños, colores, agenda ) | 8.000 | 240.000 |
| 60 | REFRIGERIOS | 12.000 | 720.000 |
| 1 | Grupo de teatro | 1.700.000 | 1.700.000 |
| 2 | PROFESIONALES | 1. 500.000 | 3.000.000 |
| 2 | LOGISTICO | 400.000 | 800.000 |
| 1 | COMPUTADOR | 2.740.000 | 2.740.000 |
| TOTAL | | | 9.243.000 |

# Guía de formulación de propuestas de fortalecimiento

## Unidos somo mas

**Dirección del grupo: Cra. 29 · 8 - 41**
**Celular: 3143899030**
**Correo electrónico: unidososmomas@gmail.com**
Duración de la iniciativa

| DATOS DE INFORMACION DE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Nombre completo** | **Documento de identificación** | **Teléfono** | **Correo electrónico** | **Rol dentro de la organización** |
| Roxana celeita | 1014294044 | 3219544086 | **unidososmomas@gmail.com** | Líder De La Organización |
| Julian diaz | 1000131952 | 3203150674 | **unidososmomas@gmail.com** | Cooperador Administrativo |
| Camila bernal | 523000699 | 3204163967 | **unidososmomas@gmail.com** | Cooperadora Académica |

## 1. Introducción

La propuesta está enfocada en la población caracterizada adulto mayor el grupo etario al que se pretende intervenir se encuentra enmarcado entre los 14 y 50 años, con la misma se abordaran un fortalecimiento en los siguientes temas: la importancia del autocuidado, la responsabilidad sexual y los derechos reproductivos. En cuanto al proceso de desarrollo se establecen las siguientes acciones: Realizar un taller de concientización en donde los ciudadanos habitantes de calle puedan socializar por qué se encuentran en ese estado de abandono; Realizar un taller en donde se sensibilice a los cuidadanas habitantes de calle frente a la responsabilidad sexual, las ETS y los derechos reproductivos; Entregar un kit de aseo personal y planificación a cada beneficiario participante de la actividad que pueda mitigar la problemática del abandono; Actividad de cierre y clausura con todos los beneficiarios participantes de la iniciativa.

## 2. Descripción de la organización social

Nuestra organización nace a través de la necesidad que evidenciamos en la prestación de los servicios, la vulneración de los derechos y la indiferencia social, todo ello brindando una posibilidad de restituirles sus necesidades básicas y poder mitigar de alguna manera sus precarias condiciones de vida, mediante recursos propios, donaciones de las personas allegadas e instituciones privadas y públicas de la ciudad.

### 2.1 Antecedentes

La organización nace por medio del reconocimiento del fenómeno de habitabilidad en calle que se ha venido incrementando, aquellas personas que se caracterizan por ser invisibles en nuestra sociedad, víctimas de la indiferencia y la falta de reconocimiento como problemática relevante en todas las localidades de la capital, pero con una aglomeración considerable en las localidades de Santa fe y Mártires.
Desde el año 2019 surge la necesidad de cambiar la mirada colectiva de discriminación para involucrarnos con estos seres humanos que han sido víctimas de la indiferencia social, personas cuya historia guarda un sin número de complicaciones a través de su historia, por tal razón decidimos unirnos como grupo con el fin de tratar de mitigar todas esas necesidades a las cuales se enfrenta esta población por causa del consumo de SPA.

En el último año nuestro objetivo se ha enfocado en cubrir aquellos espacios a los cuales

las demás instituciones no pueden llegar debido a sus objetos contractuales, realizamos jornadas de sensibilización y alimentación a dicha población, recorriendo los espacios de mayor aglomeración en la ciudad, brindando así la posibilidad de articular con otras instituciones que puedan llegar a cambiar el destino de algunos, en este periodo de doce meses logramos intervenir a la población una vez por mes, en donde activamos diversas rutas de acción en salud, vivienda, institucional y familiar.

## 2.2. Misión

Reconocer a los ciudadanos habitantes de calle como pares, que son víctimas de alguna vulneración social, con el fin de cambiar la perspectiva no solo de ellos, sino que a su vez de la misma sociedad en general, generando nuevas oportunidades de vida.
Nuestra visión se encuentra enfocada en poder incrementar la intervención para los ciudadanos habitantes de calle en todas las localidades, con un espacio propio de acción cuyos servicios integrales estén disponibles 24/7 durante los 365 días del año.
De esta forma no solo beneficiaremos a nuestra población objeto, sino que a su vez a sus familias, los vecinos que se ven afectados por la inseguridad y presencia de espacios de venta y consumo.

**Visión**

Desarrollar actividades que permita reducir las necesidades de la población objeto de la localidad.

## 3. RESUMEN DE LA PROPUESTA

Es una iniciativa que surge del ejercicio de evaluación y observación a los servicios que se ofertan desde las instituciones públicas, en donde se evidencia que los ciudadanos adultos mayor que no se acercan a las jornadas de autocuidado, centros de protección y demás servicios, no pueden hacer parte de los mismos o a su vez quedan excluidos de estos beneficios. Por tal razón e objetivo de esta organización está enfocado en todos aquellos que por algún motivo no acceden a estas ayudas.

## JUSTIFICACION

Si bien es cierto existen varias instituciones encargadas de velar por la restitución de los derechos de los ciudadanos habitantes de calle, la mayoría no se instituciones. Encuentran disponibles los fines de semana para atender los diferentes requerimientos y necesidades de los mismos, a su vez también existen horarios de atención los cuales no son aprovechados por un gran porcentaje de esta población, por tal razón la organización se motiva a apoyar a todo es grupo de personas que

por alguna circunstancia no pudo acceder a los beneficios ofertados por las diferentes instituciones.

### 3.1 Objetivo:

### Objetivos generales.

Fortalecer el desarrollo de los adultos mayores a traces de jornada de pedagogía y autocuidado que le permita fortalecer si autoconocimiento y reconocimiento en la edad en la que se encuentra

### Objetivos específicos.

1. Fomentar los hábitos de autocuidado mediante las sensibilizaciones de los diferentes ciudadanos habitantes de calle de los barrios a intervenir, por medio de charlas y entrega de kits de aseo.

2. Contribuir con la orientación mediante la concientización de la responsabilidad por medio de entrega de kits de agilidad mental.

3. Abordar a los ciudadanos habitantes de calle en espacios los cuales las instituciones competentes no se encuentran disponibles con el fin de fortalecer procesos ya existentes

### 4. Metodología. ¿cómo se va a hacer?

- Se identificaran los posibles beneficiarios en tres puntos clave en donde se concentran habitualmente (parque santa Fe, parque plaza España y glorieta de la NQS con calle sexta), posteriormente se les brindara un refrigerio que permita llamar la atención de los participantes, a su vez se dictara una charla de sensibilización frente a los temas de autocuidado y responsabilidad sexual.
- En cada punto se abordara un grupo mínimo de 10 ciudadanos habitantes de calle por día, es decir tres sábados seguidos.
- Luego de socializar los temas se entregara un kit de aseo y planificación a cada participante (total 30 kits).
- Como cierre se realizara una olla comunitaria en donde se propondrá un trabajo mancomunado con la comunidad para brindar compartir el alimento con los participantes.

## 5. Cuadro de Actividades. (cómo se va hacer)

| FICHA CONVOCATORIA |
|---|
| |

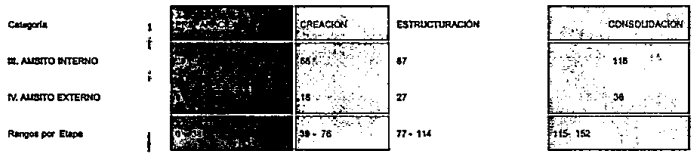
| No | Objetivo | Actividad | Resultado Esperado | Fecha de ejecución | Indicador de resultado | Medios de verificación |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Fomentar los hábitos de autocuidado mediante las sensibilizaciones de los diferentes ciudadanos. | Realizar un taller de concientización en donde los ciudadanos habitantes de calle puedan socializar por qué se encuentran en ese estado de abandono. | Captar la atención de los diferentes ciudadanos habitantes de calle mediante las actividades propuestas en cuanto al contenido del taller. | 29/06/2024 | 30 beneficiarios intervenidos | Registros fotográficos y listados de asistencia. |
| 2 | Contribuir con la orientación mediante la concientización de la reproductiva a los ciudadanos por medio de entrega de kits de | Realizar un taller en donde se sensibilice a los cuidadanas frente a la responsabilidad sexual, las ETS y los derechos reproductivos. | Captar la atención de los diferentes ciudadanos habitantes de calle mediante las actividades propuestas en cuanto al contenido del taller. | 29/06/2024 | | Registros fotográficos y listados de asistencia. |
| 3 | Garantizar a los diferentes ciudadanos habitantes de calle los utensilios básicos de aseo personal, por medio de charlas y entrega de kits de aseo. | Entregar un kit de aseo personal y planificación a cada beneficiario participante de la actividad que pueda mitigar la problemática del abandono. | Lograr entregar el total de los kits a los ciudadanos habitantes de calle beneficiados | 29/06/2024 | 30 beneficiarios intervenidos | Registros fotográficos y listados de asistencia. |

**Cuadro de Costos.**

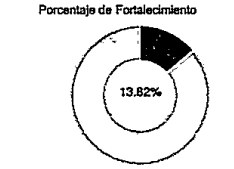
| CANTIDAD | MATERIAL | PRECIO | PRECIO TOTAL |
|---|---|---|---|
| 30 | KIT (atrapasueños, colores, agenda ) | 8.000 | 240.000 |
| 60 | REFRIGERIOS | 12.000 | 720.000 |
| 1 | Grupo de teatro | 1.700.000 | 1.700.000 |
| 2 | PROFESIONALES | 1. 500.000 | 3.000.000 |
| 2 | LOGISTICO | 400.000 | 800.000 |
| 1 | COMPUTADOR | 2.740.000 | 2.740.000 |
| TOTAL | | | 9.243.000 |

Descargar certificado

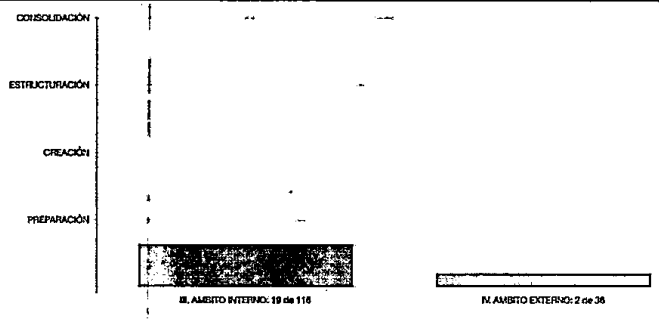
Gracias por sus respuestas a este formulario. A continuación, encontrará información que será de utilidad en la identificación de las fortalezas y debilidades de las PERSONAMAYOR así como en la definición de acciones de mejoramiento de sus capacidades. En lo que sigue, podrá encontrar información agregada, por dimensión, por variable y unidad de análisis; así como la ubicación de los resultados en las distintas categorías de capacidades.



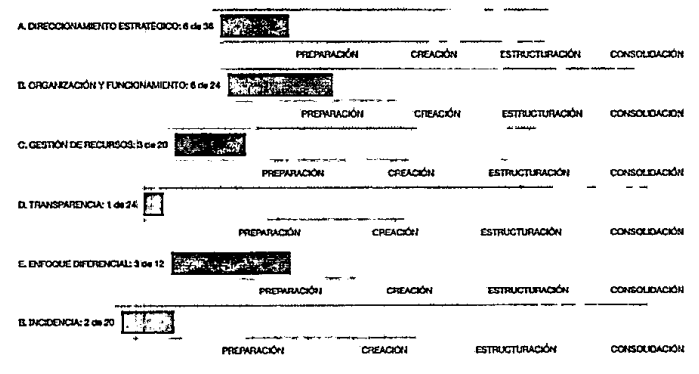

| | |
|---|---|
| Nombre organización | UNIDOS SOMO MAS |
| Tipo Organización | PERSONAMAYOR |
| Resultado del índice | 21 puntos de 152 |
| Etapa de fortalecimiento | PREPARACIÓN |

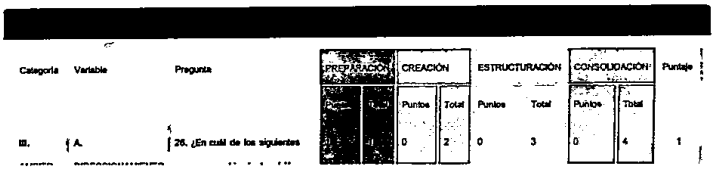



Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal




Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal



| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | organización o proceso ? | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 28. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el plan anual de acción o plan de trabajo de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 29. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría las metas de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 30. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la identificación de la población beneficiaria de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 31. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la batería de indicadores de gestión, producto y resultados de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 32. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la estrategia de seguimiento al cumplimiento de las metas, actividades y recursos de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 33. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la estrategia de gestión del conocimiento de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 34. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los resultados de sus estrategias de seguimiento y gestión del conocimiento en su planeación estratégica y/o en la generación de planes de mejora de su operación ? | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 35. ¿Con cuántos grupos o áreas de trabajo cuenta su organización para adelantar sus acciones ? | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 40. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los procedimientos o acuerdos de trabajo para la operación de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 41. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el código de conducta de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 42. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los mecanismos de manejo y gestión de conflictos interpersonales y grupales de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 43. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los mecanismos de diagnóstico de conocimientos y habilidades de los integrantes de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 44. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la estrategia de formación de los integrantes de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | C. GESTIÓN DE RECURSOS | 46. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la estrategia de consecución de recursos de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | |
| III. | C. GESTIÓN DE | 52. ¿En cuál de los siguientes | | | | | | | | | | | |

| | | |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | organización o proceso ? | | | | | | | | | |
| IV. AMBITO EXTERNO | A. ALIANZAS | 71 ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el conocimiento y análisis del entorno de su organización o proceso ? | [redacted] | | [redacted] | [redacted] | 0 | 3 | [redacted] | [redacted] | 0 |
| IV. AMBITO EXTERNO | A. ALIANZAS | 72. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la identificación y caracterización de actores relevantes de su organización o proceso ? | [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | 0 | 3 | [redacted] | [redacted] | 0 |
| IV. AMBITO EXTERNO | A. ALIANZAS | 73. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los lineamientos para la gestión de alianzas y redes de interacción social de su organización o proceso ? | [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | 0 | 3 | [redacted] | [redacted] | 0 |
| IV. AMBITO EXTERNO | A. ALIANZAS | 74. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría a su organización o proceso según su participación en redes asociativas locales , zonales , distritales , regionales , nacionales y/o Internacionales ? | [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | 0 | 3 | [redacted] | [redacted] | 0 |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 78. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el análisis del marco normativo y de política relacionado con su participación en las instancias reglamentadas y no reglamentadas de participación ciudadana ? | [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | 0 | 3 | [redacted] | [redacted] | 1 |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 82. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría a su organización o proceso según la regularidad y registro de la asistencia de sus representantes a las sesiones de las instancias reglamentadas y su capacidad para documentar sus propuestas en ellas ? | [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | 0 | 3 | [redacted] | [redacted] | 0 |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 87. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría a su organización o proceso según la regularidad y registro de la asistencia de sus representantes a las sesiones de instancias NO reglamentadas y su capacidad para documentar sus propuestas en ellas ? | [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | 0 | 3 | [redacted] | [redacted] | 0 |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 90. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el aporte de las acciones de movilización sobre las poblaciones , sectores o territorios en los cuáles opera su organización o proceso ? | [redacted] | | [redacted] | [redacted] | 0 | 3 | [redacted] | [redacted] | 0 |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 77. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el plan de incidencia de su organización o proceso , que le permita concretar sus intereses y aportar en el diseño e implementación de políticas públicas ? | [redacted] | [redacted] | [redacted] | [redacted] | 0 | 3 | [redacted] | [redacted] | 1 |

| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
|---|---|---|
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

Nombre de la organización: Unidos somos mas Fecha: 12 junio 24.

Nombre del representante: Angely celeste

**PROCESO DE SELECCIÓN**

Cada criterio de selección corresponde a las etapas del proceso donde la puntuación corresponde **MINIMA 0 MAXIMA** la que se especifica en el criterio según cumplimiento.

1. **CONVOCATORIA**

| N RADICADO 1 | C.AUTORIZACION =1 | C. IDPAC =13 | C.RESIDENCIA =1 | FORMULARIO =1 | PROPUESTA =1 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 0 | 13 | 1 | 1 | 1. | =17. |

2. **CRITERIOS DE SELECCIÓN IDPAC**

| INNOVACION 15 | SOST. ORG =10 | SOST. LOGROS ORG = 10 | INCIDENCIA =10 | |
|---|---|---|---|---|
| 15. | 10 | 10. | 10. | =45. |

3. **CRITERIOS DE SELECCIÓN BADAS EN LA RUTA IFOS**

1. **La guía de formulación tiene una puntuación total de 25 puntos y cada criterio corresponde a 5 puntos**

| criterios de guía de formulación | Puntuación |
|---|---|
| La iniciativa establece la interlocución con diferentes actores institucionales, sociales y comunitarios para la promoción de su trabajo, | 5 |
| La iniciativa realiza acciones articuladas con entidades de la administración distrital, instancias de participación o actores privados. | 5 |
| La iniciativa contempla el fortalecimiento de las capacidades técnicas y experiencia de los integrantes. | 5. |
| La iniciativa contiene estrategias para fortalecer la identidad colectiva en la instancia de participación. | 5 |
| La iniciativa contempla la realización de actividades y/o acciones de socialización y actualización de las temáticas abordadas con los ciudadanos interesados en los temas de la instancia. | 5. |

=25

2. **Soportes de IFOS tiene una puntuación de 2 puntos y cada asistencia corresponde a una puntuación de 2 puntos**

| TOTAL GUIA | Soporte IFOS = 2 | ASISTENCIA 1 = 2 | ASISTENCIA 2 = 2 | ASISTENCIA 3 = 2 | ASISTENCIA 4 =2 | ASISTENCIA =2 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 25 | 2. | 2 | 2 | 2 | 2 | 2. | =12. |

755

| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | **Código:** DGP.FR.003 |
|---|---|---|
| | **FORMATO DE SELECCIÓN** | **Versión:** 001 |
| | **Proceso de selección de Organización** | **Fecha Vencimiento:** julio 2023 |

4. **PUNTAJE TOTAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN.** - 99

5. **RETROALIMENTACIÒN**

re alostar el presupuesto en cuanto profesionales. grupo de teatro, y kit. Cambiar - acorde a la poblacion y justificar. intesidad horaria.

6. **VISTOS BUENOS DE APROBACIÒN**

**APOYO A LA SUPERVIISON ALCALDIA**

**OPERADOR DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS**

**MIEMBROS DEL COMITÉ**

Sofia guzman.

# MUJERES DECIDIDAS EN RED

# REPRESENTANTES: OLGA FANNY GOYENECHE QUINTANA

Gmail coordinaciondecididasenred14@gmail.com

Compose

Inbox 13
Starred
Snoozed
Sent
Drafts 7
More

Labels

Translate to English

Buen día

Le informamos que su comunicación fue recibida con éxito en el buzón de correo electrónico del CDI de la Alcaldía Local d

Alcaldía Local de Mártires
**R No. 2024-641-002607-2**
2024-05-08 07:49 - Folios: 1 Anexos: 5
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem D OLGA FANNY GOYENECHE QUIN

Te agradeceríamos que nos dieras 5 minutos o menos para responder una breve encuesta y compartirnos cómo fue tu ex
https://app.gobiernobogota.gov.co/encuestas/index.php/387546?newtest=Y&lang=es

Nota: Si gusta ampliar información sobre su trámite por favor consultarlo a través del siguiente link:

http://app.gobiernobogota.gov.co/ventanilla_virtual/consulta

**Cordialmente,**
CDI Alcaldía Local de Los Mártires

---

**De:** Mujeres Decididas En Red <coordinaciondecididasenred14@gmail.com>
**Enviado:** martes, 7 de mayo de 2024 8:10 a. m.
**Para:** martires20962024@gmail.com <martires20962024@gmail.com>; CDI Martires <cdi.martires@gobiernobogota.gov.co>
**Asunto:** Fwd: "Fortalecimiento a Organizaciones Sociales".

---

357

Bogotá, D.C mayo 5 de 2024

Señores

**DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S.**

**REF: AUTORIZACIÓN**

Yo, OLGA FANNY GOYENECHE QUINTANA, identificada con cédula de ciudadanía número 41732022 manifiesto bajo la gravedad de juramento que la colectiva ***Mujeres decididas en Red*** me designó como coordinadora de la propuesta ***Lectoescritura y arte: una puesta investigativa para la participación ciudadana activa e incidente de las mujeres de la localidad de los Mártires.***

De igual manera autorizo a **DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S.** para que maneje mis datos conforme a la ley.

Atentamente,

Olga Fanny Goyeneche Quintana

OLGA FANNY GOYENECHE QUINTANA

C.C. 41732022

758

# CONSTANCIA DE CARACTERIZACIÓN DE ORGANIZACIONES Y PROCESOS SOCIALES

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC hace constar que la organización denominada MUJERES DECIDIDAS EN RED se encuentra en el aplicativo de Caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC con los siguientes datos:

Tipo de Organización
MUJERES

**Nombre de la organización:**
MUJERES DECIDIDAS EN RED

**Localidad:**
Los Mártires

**Fecha de registro en la plataforma:**
2024-05-06

**Año de creación de la organización:**
2022

**Nombre de Líder / Representante Legal:**
OLGA FANNY GOYENECHE QUINTANA

**Correo electrónico:**
MUJERESDECIDIDASENRED14@GMAIL.COM

La presente constancia corresponde al ejercicio de autoidentificación de la organización social y no certifica su existencia o el reconocimiento de personería jurídica.

La veracidad de la información contenida en aplicativo de caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC es de responsabilidad exclusiva del declarante.

La presente se emite el día 2024-05-06 a solicitud del interesado.

JUAN PABLO CAMACHO LOPEZ
Director General
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC Sede Principal: Avenida calle 22 N° 68C-51
Correo Electrónico: atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co
www.participacionbogota.gov.co

**DECLARACIÓN LUGAR DE RESIDENCIA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**

En la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, siendo los nueve ( 5 ) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2024) yo, Olga Fanny Goyeneche Q. identificada con C.C. 41'732022 de Bogotá, en mi calidad de postulante para participar en la convocatoria *Fortalecimiento a Organizaciones Sociales 2024*, manifiesto BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que, mi lugar de residencia se encuentra ubicado en la siguiente dirección: Car. 28 bis N° 29-43 en la localidad de Los Mártires nomenclatura urbana de la ciudad de Bogotá, D.C; lo anterior, con la finalidad de acreditar el cumplimiento de los documentos requeridos para la inscripción *en el proceso de selección de las organizaciones sociales a fortalecer de obligatorio cumplimiento.*

Esta declaración la realizo bajo la gravedad de juramento y en conocimiento de las implicaciones legales que me acarrea jurar en falso de conformidad con el Artículo 442 del Código Penal Colombiano que determina que:

> *"El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años".*

Así mismo manifiesto que no me encuentro incurso en ningún conflicto de interés o causal de impedimento para rendir esta declaración la cual realizó bajo mi única y entera responsabilidad.

Firma, Olga Fanny Goyeneche Quintana

c.c. 41'732 022 de Bogotá D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

# FORMATO DE INSCRIPCIÓN

REFERENCIA CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A INCENTIVOS DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES 2024
ESTRATEGIA FONDO DE INICIATIVAS CHIKANÁ, UNO AL LADO DEL OTRO

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL (OS) O MEDIO COMUNITARIO (MCCA)

| | | |
|---|---|---|
| **1.1 Nombre de la OS o MCCA (Tal como aparece en documento de caracterización del IDPAC)** | MUJERES DECIDIDAS EN RED | |
| **1.2 Tipo de OS o MCCA de acuerdo con la caracterización la plataforma de la participación del IDPAC** | COLECTIVO | |
| **1.3 Nombre del representante legal o líder de la OS o MCCA.** | OLGA FANNY GOYENECHE QUINTANA | |
| **1.4 Correo electrónico del líder o representante de la OS o MCCA** | coordinaciondecididasenred14@gmail.com | |
| **1.3 Documento de identidad del Representante o líder de la OS o MCCA** | **Tipo:** Cédula de ciudadanía<br>**Número:** 41732022 | |
| **1.5 La OS o MCCA tiene personería jurídica** | **SÍ_____NO X** | |
| 1.6 Certificación de existencia y representación de la OS o MCCA Vigente no mayor a 90 días **(solo para organizaciones con personería jurídica)** | **Fecha de expedición:** | |
| **1.7 Teléfonos de contacto:** | **Teléfono 1:**_____<br>**Teléfono 2:**_____ | |
| **1.8 Dirección de contacto de la OS o MCCA** | | |
| **1.9 Correo electrónico de la OS o MCCA** | | |
| **1.10 Localidad(es)** (cobertura territorial de la organización) | Los Mártires | **BARRIO(S):Santa Isabel** |

## 2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL O MEDIO COMUNITARIO

**2.1. Objetivo de la OS o MCCA**
**El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros:**
**Iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable y realista.**

1. Robustecer a Organizaciones, Colectivas y Parches en la participación ciudadana.
2. Fortalecer el trabajo en red de las organizaciones sociales con enfoque de género y diversidad en general.



761

3. Desarrollar la Investigación -Acción – Participación para generar, claridad en las problemáticas que violan derechos a mujeres y hombres de todas las edades y posibilitar su resolución.
4. Implementar la ciudadanía activa para incidir políticamente en las soluciones reales a las diferentes problemáticas que existen en la localidad.
5. Formular, desde la Red de Mujeres y sus organizaciones, el plan de formación y desarrollo de capacidades ciudadanas para garantizar el derecho a la participación plena e incidente.
6. Establecer la formación, conformación e implementación de las veedurías ciudadanas de para hacer control y seguimiento a la gestión pública local y distrital en Bogotá, D.C.
7. Implementar una estrategia comunicativa que garantice a las mujeres y sus organizaciones el derecho a la información oportuna y pertinente.



762

**2.2. Indique los integrantes de la OS o MCCA que harán parte de la iniciativa**

| Nombre | Edad | Tipo de documento de identidad | Número de documento de identidad | Rol en la iniciativa |
|---|---|---|---|---|
| Olga Fanny Goyeneche Quintana | 69 | Cédula de ciudadanía | 41332022 | Coordinadora-tallerista |
| Alejandra Dulcey | 48 | Cédula de ciudadanía | 52413514 | Investigación y tallerista |
| María Alejandra Alfonso | 27 | Cédula | 1018487822 | Apoyo técnico y tallerista |

**Nota 1:** Puede insertar filas para incluir al total de las personas que participen de la iniciativa.
**Nota 2:** Debe adjuntar copia del documento de identificación de cada persona de la organización relacionada.

**2.3. ¿Cuáles han sido los logros de la OS o MCCA en el último año?**

1. Fortalecimiento de la organización con la integración de nuevos miembros.
2. Formación académica en Innovación Social y Desarrollo Sostenible.
3. Creación de la Veeduría Ciudadana Mujeres Decididas en Red
4. Alianzas estratégicas con la Defensoría del Pueblo, Veeduría Distrital, Contraloría, Personería Distrital y Local, Secretaría de la Mujer, Alcaldía Distrital, IDPAC y Alcaldía Local.

## 3. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

**4.1 Nombre de la iniciativa:**

**Lectoescritura y arte: una puesta investigativa para la participación ciudadana activa e incidente de las mujeres de la localidad de los Mártires.**

**3.2** Localidad(es) donde desarrollará la iniciativa:
UPZ: santa Isabel -Sabana
Barrio: si aplic

**3.1 Objetivo general:**
El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable, realista y de duración limitada.

1. Realizar investigación, acción, participación para generar condiciones para la incorporación de voces en la toma de decisiones en temas de construcción de ciudadanía y la administración de ciudad a través de la lectoescritura y el arte.

**3.2 Objetivos Específicos**
El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable, realista y de duración limitada, que ayuden a cumplir el objetivo general.

**1.** Comprender desde la IAP de qué manera entienden las personas la participación ciudadana y fortalecer estos conocimientos.
**2.** Entender cuáles capacidades, acciones, personas y espacios facilitan la participación activa e incidente en la localidad.
**3.**Brindar herramientas desde la tecnología, el arte y la lectoescritura para comprender y superar los obstáculos encontrados para la participación ciudadana.
**4.**Generar estrategias sectoriales e intersectoriales que vinculen las voces ciudadanas en la materialización de iniciativas que fomenten la participación incidente.

**3.3 Justificación**
**Explique las razones que motivan presentar y desarrollar la iniciativa.**

Esta investigación parte de una problemática encontrada por Mujeres Decididas en Red, la falta de participación incidente de las mujeres de la localidad. Esta problemática tiene varios componentes que son fundamentales, por un lado, es necesaria una consciencia ciudadana respecto al papel que tenemos como sujetos responsables y autónomos en el ejercicio de la ciudadanía. Para esto, es fundamental contar con unas capacidades como la comprensión de los derechos y deberes ciudadanos, de los proyectos y objetivos de cada administración, las funciones de los entes gubernamentales y de las entidades públicas. En este sentido, hay que fortalecer habilidades como la lectura y la escritura, generar materiales informativos desde la institucionalidad que sea accesibles para diferentes poblaciones, garantizar la participación y la escucha, entre muchos otros temas.

Para este proyecto se decidió centrarse en las capacidades de lectura y escritura, así como la adaptación de la información por medio del arte para generar materiales pedagógicos comprensibles y cuidadosos con diferentes poblaciones que tienen derecho a participar e informarse.

Ahora bien, para el fortalecimiento de las organizaciones sociales se parte de su capacidad de ejercer la ciudadanía activa, de trabajar por objetivos comunes y articularse con las instituciones distritales y nacionales para lograr el bienestar común. Estos objetivos nacen de unos espacios de incidencia que están a disposición de la ciudadanía como canales de diálogo interinstitucional y con la sociedad civil. De esta manera, el fortalecimiento organizativo debe partir de entender la ciudad en la que se vive y las estructuras de gobierno en las que se ingresa como ciudadanos. Esto implica comprender de manera crítica la información institucional, las normas, los proyectos y demás cuestiones que rodean a la ciudadanía, estos aspectos se ven obstaculizados muchas veces por las deficientes destrezas tecnológicas, de lectura, de escritura y de comprensión de la participación. Es por esto, que se hace necesario para el fortalecimiento organizativo el entender la participación desde el fomento de la escritura, comprensión lectora, escucha activa y el manejo de tecnología, para la escritura de documentos, entre otros.

**3.4 Pertinencia**
**Explique el por qué es relevante su iniciativa.**

Esto es importante debido a que el fortalecimiento organizativo parte de los resultados concretos que puedan obtener las organizaciones en sus objetivos específicos, en este sentido, es de suma importancia conocer las instancias, mecanismos y espacios en los que la sociedad puede ejercer su participación y garantizar sus propias agendas y el bienestar colectivo en general. En este sentido, según información del DANE (2023):

> *"Desde 2019, se registra un decrecimiento del conocimiento sobre todos los mecanismos de participación consultados, con excepción de la iniciativa popular legislativa o normativa,*



964

*manteniendo un 26,0% de personas que indican conocerla en las tres últimas rondas de la ECP" DANE (2023)*

Es decir, que cada vez hay un menor conocimiento acerca de los mecanismos de participación, lo que probablemente incrementa en otros espacios de incidencia e instancias de participación que se instauran a nivel local. Así, según el DANE (2023) para el 2023 el 25,8% de la población consideró que es muy difícil organizarse con otros miembros de la comunidad y trabajar por una causa común, mientras que el 31,2% permanece neutro al respecto, considerando que no es ni fácil ni difícil. A esto se suma que el 58,3% de la población considera para el 2023 que Colombia es medianamente democrático, esa falta de democracia se relaciona estrechamente con el desconocimiento acerca de las diferentes instancias y formas de participación a nivel local, pero también a una discriminación por factores como el nivel socioeconómico, que según este mismo estudio es el segundo factor por lo que la gente se siente más discriminada a la hora de participar

DANE. (2023). Encuesta de cultura política (ECP). Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECP/bol-ECP-2023.pdf

Por otra parte, la lectura es una habilidad que ha mejorado considerablemente en el país, según un estudio realizado por la Cámara Colombiana del Libro (2023) el 72% de los colombianos tienen el hábito de leer. Esto es muy positivo y es una herramienta con la que se debe seguir trabajando, pues demuestra la necesidad que ha encontrado la población en adquirir estos conocimientos. Sin embargo, hay que tener en cuenta que solo el 3% de la población del estudio considera que mantenerse informado es una motivación para leer, siendo el placer y el estudio las principales razones para leer. Además, 11% considera que lee con dificultad y de los 26 a los 34 años son los años con menor dedicación a la lectura, estas son debilidades que se tienen que fortalecer. Así mismo, se deben tener en cuenta otros factores que dificultan la dedicación de tiempo a la lectura y otras actividades, por ejemplo, el tiempo dedicado al cuidado y las labores del hogar donde las mujeres tienen una carga importante en sus jornadas diarias.

Cámara Colombiana del Libro. (2023). Hábitos de lectura, asistencia a bibliotecas y compra de libros en Colombia 2023. Recuperado de: https://camlibro.com.co/habitos-de-lectura-2023/

**3.5 ¿Por qué es innovadora su propuesta?**

Según los diagnósticos anotados anteriormente sólo el 3% de la población lee para informarse esta es la gran debilidad que tiene la participación incidente es por esta razón que al utilizar la investigación acción participación como elemento metodológico se pondrán de plano las herramientas que ayudarán a construir ciudadanía activa que resuelva sus problemas desde su territorio.
Con el apoyo de la herramienta de la Cartografía Social se conoce mejor el territorio que habitan. Es importante enamorar a los ciudadanos sobre la importancia de la investigación, para que ellas puedan desarrollar sus proyectos y conocer sus derechos y deberes y proteger y valorar el medio ambiente con un enfoque de desarrollo sostenible y amigable con la naturaleza.

**3.6 Esta propuesta es replicable: sí o no, ¿por qué?**

Es replicable puesto que se generarán materiales didácticos que se pueden multiplicar, la formación de las profesionales a cargo con las buenas prácticas de estrategias pedagógicas para la incorporación de saberes construidos colectivamente con los participantes será la manera de que esta iniciativa pueda ser la base para futuras acciones locales, distritales y por qué no nacionales e internacionales en la construcción de ciudadanía activa pues se contará con una experta en pedagogía y lengua materna que propiciará acciones para el desarrollo de capacidades de lecto-escritura y comprensión.

| |
|---|
| También es replicable, debido a que, en todas las localidades y barrios de la ciudad de Bogotá, hay mujeres que deben empoderarse y aprender hábitos de lectura también para que puedan ejercer los derechos y deberes que tienen las mujeres, la lectura te hará libre. Muchas de estas mujeres tal vez no han tenido acceso a la educación. |
| **3.7 Esta propuesta es sostenible en el tiempo: sí o no, ¿por qué?** |
| Sí porque el desarrollo de la lecto-escritura es práctica que se debe implementar e interiorizar para comprensión del mundo, la participación en la toma de decisiones que afectan el buen vivir y, la sana convivencia y ayudan a la solución de problemas que aquejan a las comunidades. También porque se puede replicar con otras mujeres de diferentes localidades sobre todo a las que tienen menos acceso a la educación y se puede realizar en cualquier momento del año. |

| |
|---|
| |
| **3.8 Personas beneficiadas**<br>(por ejemplo: jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, grupos étnicos, víctimas, etc.) También indique el número aproximado de personas a las que impactaría su iniciativa, beneficiarios directos e indirectos. |
| Este proyecto busca fortalecer tres (3) organizaciones sociales en dos UPZ de la localidad de los Mártires: Santa Isabel y Sabana. Estas organizaciones están ubicadas en los barrios Santa Isabel, Eduardo Santos y Santa Fe, Juntas de acción Comunal, Colseguros; Administración, junto con los colegios Menorah y Ricaurte y cuentan con una población aproximada de 30 participantes y grupo de mujeres. Se recomienda 5 personas por organización. |
| **3.9 Indique las acciones para socializar la iniciativa con los beneficiarios**<br>**¿Cómo comunica a la comunidad que hace parte de la iniciativa?** |
| **1.**Generar material didáctico para el desarrollo del proyecto y la evaluación del mismo-<br>**2.** Presentar ante el Comité Local de Mujer y Género, COLMYG, de los Mártires, donde Mujeres Decididas en Red participan regularmente, el resultado de la investigación, de los hallazgos y productos pedagógicos generados por esta iniciativa.<br>**3.** Difundir el material didáctico por diferentes medios para incentivar la apropiación de los temas.<br>**4.** Presentar ante la Dirección Local de Educación el resultado de la investigación, de los hallazgos y productos pedagógicos generados por esta iniciativa para generar alianzas de réplica y apropiación de estos recursos pedagógicos- |
| **3.10 Interacción de la comunidad en la iniciativa. ¿Cómo se involucra la comunidad con su iniciativa?** |

Teniendo en cuenta que esta iniciativa involucra a organizaciones sociales como juntas de administración, Juntas de acción Comunal y semilleros de investigación en colegios de la localidad esta propuesta es la base para que los participantes sean de por sí multiplicadores y motiven a muchos
Más ciudadanos y ciudadanas en ejercicio y en formación para vivir la ciudad y ejercer la participación incidente y tomen decisiones en beneficio común.

**3.11 Desarrollo de actividades**
**(Enumere y describa cada una de las actividades o etapas de la iniciativa, teniendo en cuenta los recursos y el tiempo de ejecución).**
Si cuenta con plan de fortalecimiento establezca en cada una de ellas qué dimensión del índice de fortalecimiento de la Organización Social – IFOS- (Sostenibilidad, Estructura organizativa, Planeación estratégica, incidencia, transparencia) pretende fortalecer con el desarrollo de las actividades planeadas.

**Mínimo 4 acciones**

**Taller 1 ¿Qué es la participación ciudadana?**
En este primer taller se utilizará la metodología café del mundo para conversar alrededor de los siguientes temas:
1. ¿Qué se entiende por participación ciudadana?
2. ¿Cuáles son los principales mecanismos que conocen para realizar esa participación?
3. ¿En cuáles instancias han participado?
4.¿Cómo su organización se relaciona con las decisiones ciudadanas?
A partir de lo encontrado en el taller, se ahondará en aquellas cuestiones que presenten mayor debilidad, por ejemplo, definiciones de instancias de participación, mecanismos de exigencia, veeduría y control, etc.

Taller 2. ¿Dónde participo?
A partir de una cartografía social se ubicará dentro de la localidad de los Mártires aquellos lugares de participación ciudadana, las instituciones de atención al ciudadano, los lugares para atender demandas específicas (como temas de educación, género, etc.). El equipo generará el insumo primario y se complementará con los conocimientos de las participantes acerca de lugares formales e informales donde se encuentran para fomentar su participación e incidencia. Se generará un mapa de redes y actores y de formas de relacionarse la comunidad con las instituciones, para que se puedan mejorar las mismas al igual que la calidad de vida.

Taller 3. ¿Cómo participo?
Este taller se enfocará en el fortalecimiento de habilidades tecnológicas, de lectura y de escritura. En la primera parte del taller se hará una introducción básica a los dispositivos electrónicos necesarios para acceder a la información y a lugares de participación como páginas web distritales. La segunda parte del taller se enfocará en cuestiones prácticas como la radicación de una solicitud de información, la construcción de un documento formal, entre otras. Para esto, se contará con material didáctico qué explique paso a paso y de consejos para la escritura de documentos necesarios para la participación ciudadana. Así mismo, se presentará material de lectura que facilite la comprensión de documentos institucionales.

Taller 4. ¿Qué aprendí?
Mediante la construcción de una tela de tejido común, se compartirá la experiencia vivida en los diferentes talleres. Se tendrá un espacio para compartir las formas en las que se puede poner en práctica lo aprendido, cómo lo pueden aplicar en sus propias organizaciones o en su vida personal y también se indagará por los aspectos por mejorar. El tejido permitirá guardar una memoria de lo vivido y facilitará una noción crítica y cuidadosa de los espacios, así como una visión proyectiva de lo aprendido.

| **3.12 Describa la metodología y el cronograma de trabajo que se utilizará para desarrollar la iniciativa (máximo 2 meses)** |
|---|
| Para desarrollar los objetivos del proyecto se pretende ahondar en dos ejes, el primero se relaciona con la formación y fortalecimiento en herramientas tecnológicas y de lectoescritura para la participación, y el segundo con la construcción conjunta de conocimiento para entender qué es la participación para las mujeres y las brechas obstáculos y avances alrededor del tema en la localidad. Para esto, se realizarán cuatro talleres con participación de las organización sociales de las UPZ seleccionadas. Cada taller será replicable en otras instancias y los materiales generados en el presente proyecto podrán ser compartidos de la manera que consideren las organizaciones con las que se espera trabajar. La metodología seleccionada se basa en la Investigación Acción Participativa, que permite conjugar tanto la formación como la construcción de conocimiento, en este sentido, se usarán herramientas como la cartografía social, el tejido, los grupos focales y los talleres de conocimiento |
| **3.13 ¿Cómo esta iniciativa permitirá la participación y movilización de su comunidad?** |
| Las Juntas de acción Comunal, las Juntas de Administración de la propiedad Horizontal tienen asambleas ordinarias y extraordinarias y en los colegios se tienen reuniones y Consejos en ellas se replicará la información y se motivará a la población para que participe de las decisiones que afectan positiva o negativamente su estar en el mundo.<br>La comunidad debe quedar contenta con los talleres de diferentes temáticas para fortalecer la participación en sus respectivos territorios de forma que comiencen a participar, conocer sus derechos y deberes como mujeres, al igual que los estudiantes, en este caso a la localidad de los Mártires y puedan incidir en mejorar la calidad de vida. |
| **3.14. Describa la situación poblacional o territorial que pretende transformar y cómo cambiaría respecto a la situación inicial** |
| La población general y en específico en los Mártires hay una falta de lectura crítica de la realidad y de los contenidos escritos, que brindan información fundamental para la participación ciudadana, esto es un obstáculo para la incidencia real de las organizaciones y de los ciudadanos para la transformación social. Es por esto, que las herramientas en investigación, lectura y escritura con enfoque de participación ciudadana activa e incidente es fundamental. Así, el presente proyecto supone una transformación en las capacidades ciudadanas, las habilidades blandas y el conocimiento crítico de la población con la que se va a trabajar, lo que repercutirá en personas más participativas y en ciudadanos más conscientes.<br>Se ha notado la dificultad comprensiva de los diferentes actores sociales por eso se hace énfasis en la investigación para mejorar la situación actual en los Mártires, siempre con el enfoque de deberes y derechos, al igual que los estudiantes y sus proyectos de investigación, fortaleciendo los semilleros, dentro de un enfoque de cuidado y respeto de la naturaleza. |

| **3.15 Indique los posibles factores de riesgo que podrían afectar la implementación (total o parcial) de su iniciativa** |
|---|
| Los factores de riesgo que se podrían presentar son baja participación, limitación de recursos en términos de infraestructura y ambientales externos. |
| **3.16 Indique de qué manera solucionaría esos posibles factores de riesgo** |
| En el caso de la baja participación se tienen priorizadas tres organizaciones, sin embargo, se tienen mapeadas más de 7 organizaciones que estarían interesadas en participar, lo que se haría en caso de observar baja participación es ampliar la invitación a otras organizaciones con las que ya se tiene contacto. El caso de la infraestructura también se encuentra disposición distintos recursos que dado el caso se podrían ampliar para tener distintas opciones disponibles. Por último, en ambientales externos, se procurará realizar las actividades en espacios con protocolos de seguridad adecuados. |

En mi calidad de representante legal o líder delegado de la Organización *Social Mujeres Decididas en Red* declaro que, los miembros de la organización representada, conocemos en su integridad el documento "Términos de referencia" de la presente convocatoria. Así mismo, comprendemos, aceptamos y socializamos con los integrantes de nuestra organización los criterios allí definidos. Por tanto, manifiesto que todos los integrantes relacionados anteriormente conocemos la iniciativa postulada y denominada: **"Lectoescritura y arte para la participación ciudadana activa e incidente de las mujeres de la localidad de los Mártires "** y, por tanto, nos comprometemos a desarrollarla según el cronograma establecido en los términos de referencia.

Finalmente, según la ley 1581 de 2012, autorizo voluntariamente, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, para tratar nuestros datos personales según los fines legales, contractuales, misionales de la Entidad.

Firma del representante:

Olga Fanny Goyeneche Quintana

Nombre: OLGA FANNY GOYENECHE QUINTANA

C.C. 41732022

**Lectoescritura y arte: una puesta investigativa para la participación ciudadana activa e incidente de las mujeres de la localidad de los Mártires.**

**Nombres de los ejecutores**

- Olga Fanny Goyeneche Quintana
- Alejandra Dulcey
- María Alejandra Alfonso

**Nombre de la Organización Social**

Mujeres Decididas en Red

**Descripción de la organización social**

Mujeres Decididas en Red es una organización de mujeres que se ubica en la localidad de los Mártires y ha trabajado ampliamente el tema de derecho a la información, veeduría ciudadana y participación de las mujeres. Actualmente cuenta con 7 integrantes todas mujeres con diferentes formaciones y trayectorias que nutren la organización desde el liderazgo social, la investigación y el arte. Los objetivos centrales de la organización son:

1. Robustecer a Organizaciones, Colectivas y Parches en la participación ciudadana.
2. Fortalecer el trabajo en red de las organizaciones sociales con enfoque de género y diversidad en general.
3. Desarrollar la Investigación -Acción – Participación para generar, claridad en las problemáticas que violan derechos a mujeres y hombres de todas las edades y posibilitar su resolución.
4. Implementar la ciudadanía activa para incidir políticamente en las soluciones reales a las diferentes problemáticas que existen en la localidad.
5. Formular, desde la Red de Mujeres y sus organizaciones, el plan de formación y desarrollo de capacidades ciudadanas para garantizar el derecho a la participación plena e incidente.
6. Establecer la formación, conformación e implementación de las veedurías ciudadanas de para hacer control y seguimiento a la gestión pública local y distrital en Bogotá, D.C.
7. Implementar una estrategia comunicativa que garantice a las mujeres y sus organizaciones el derecho a la información oportuna y pertinente.

**Resumen de la propuesta**

**¿Qué se quiere hacer?**

*Objetivo general*

Realizar investigación, acción, participación para generar condiciones para la incorporación de voces en la toma de decisiones en temas de construcción de ciudadanía y la administración de ciudad a través de la lectoescritura y el arte.

*Objetivos específicos*

1. Comprender dese la IAP de qué manera entienden las personas la participación ciudadana y fortalecer estos conocimientos.
2. Entender cuáles capacidades, acciones, personas y espacios facilitan la participación activa e incidente en la localidad.
3. Brindar herramientas desde la tecnología, el arte y la lectoescritura para comprender y superar los obstáculos encontrados para la participación ciudadana.
4. Generar estrategias sectoriales e intersectoriales que vinculen las voces ciudadanas en la materialización de iniciativas que fomenten la participación incidente.

**¿Cómo se quiere hacer?**

Para desarrollar los objetivos del proyecto se pretende ahondar en dos ejes, el primero se relaciona con la formación y fortalecimiento en herramientas tecnológicas y de lectoescritura para la participación, y el segundo con la construcción conjunta de conocimiento para entender qué es la participación para las mujeres y las brechas obstáculos y avances alrededor del tema en la localidad. Para esto, se realizarán cuatro talleres con participación de las organizaciones sociales de las UPZ seleccionadas. Estas son, tres (3) organizaciones sociales en dos UPZ de la localidad de los Mártires: Santa Isabel y Sabana. Estas organizaciones están ubicadas en los barrios Santa Isabel, Eduardo Santos y Santa Fe, Juntas de acción Comunal, Colseguros; Administración, junto con los colegios Menorah y Ricaurte y cuentan con una población aproximada de 30 participantes y grupo de mujeres. Se recomienda 5 personas por organización. Cada taller será replicable en otras instancias y los materiales generados en el presente proyecto podrán ser compartidos de la manera que consideren las organizaciones con las que se espera trabajar. La metodología seleccionada se basa en la Investigación Acción Participativa, que permite conjugar tanto la formación como la construcción de conocimiento, en este sentido, se usarán herramientas como la cartografía social, el tejido, los grupos focales y los talleres de conocimiento

**Actividades**

**Taller 1 Investigar para participar**

En este primer taller se explicará el objetivo del proyecto y cómo se va a llevar a cabo. Por otro lado, se introduce la IAP y cómo el uso de herramientas investigativas como el diario de campo, son útiles tanto para potencia las propias habilidades como para evaluar y analizar el entorno. Se hará un acercamiento al diario de campo como un ejercicio continuo

de seguimiento a los diferentes talleres que se van a brindar y como una manera de fomentar la construcción de habilidades blandas en los y las participantes.

**Taller 2. ¿Dónde participo?**

En un primer momento se trabajará por grupos las siguientes preguntas

1. ¿Qué se entiende por participación ciudadana?
2. ¿Cuáles son los principales mecanismos que conocen para realizar esa participación?
3. ¿En cuáles instancias han participado?
4. ¿Cómo su organización se relaciona con las decisiones ciudadanas?

Después de dar respuesta por grupos, se debe socializar para co-construir las respuestas a estas preguntas entre las talleristas y los participantes, de esta manera se espera tener una base común de conocimientos alrededor de la participación.

En un segundo momento, a partir de una cartografía social se ubicará dentro de la localidad de los Mártires aquellos lugares de participación ciudadana, las instituciones de atención al ciudadano, los lugares para atender demandas específicas (como temas de educación, género, etc.). El equipo generará el insumo primario y se complementará con los conocimientos de las participantes acerca de lugares formales e informales donde se encuentran para fomentar su participación e incidencia.

**Taller 3. ¿Cómo participo?**

Este taller se enfocará en el fortalecimiento de habilidades tecnológicas, de lectura y de escritura. En la primera parte del taller se hará una introducción básica a los dispositivos electrónicos necesarios para acceder a la información y a lugares de participación como páginas web distritales. La segunda parte del taller se enfocará en cuestiones prácticas como la radicación de una solicitud de información, la construcción de un documento formal, entre otras. Para esto, se contará con material didáctico qué explique paso a paso y de consejos para la escritura de documentos necesarios para la participación ciudadana. Así mismo, se presentará material de lectura que facilite la comprensión de documentos institucionales.

**Taller 4. ¿Qué aprendí?**

Mediante la construcción de una tela de tejido común, se compartirá la experiencia vivida en los diferentes talleres, para esto, los participantes socializarán aquellos apartados de los diarios de campo que han llevado en los encuentros anteriores. Se tendrá un espacio para compartir las formas en las que se puede poner en práctica lo aprendido, cómo lo pueden aplicar en sus propias organizaciones o en su vida personal y también se indagará por los aspectos por mejorar. El tejido permitirá guardar una memoria de lo vivido y facilitará una noción crítica y cuidadosa de los espacios, así como una visión proyectiva de lo aprendido.

# Cronograma

| Actividad | Mes 1 | | | | Mes 2 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Semana 1 | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 | Semana 1 | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 |
| Preparación de contenidos | | | | | | | | |
| Construcción de material pedagógico | | | | | | | | |
| Taller 1 Investigar para participar | | | | | | | | |
| Taller 2 ¿Dónde participo? | | | | | | | | |
| Taller 3 ¿Cómo participo? | | | | | | | | |
| Taller 4 ¿Qué aprendí? | | | | | | | | |
| Cierre y socialización COLMYG | | | | | | | | |

# Presupuesto

| Presupuesto<br>Talento humano | | |
|---|---|---|
| Rubro | Cantidad | Costo |
| Micrófonos inalámbricos de solapa | 2 | $ 450.000 |
| Pop filter | 2 | $ 169.000 |
| Micrófono de mesa Profesional | 1 | $ 225.000 |
| Micrófono vocal | 1 | $ 316.000 |
| Pantalla difusora acústica para home studio | 1 | $ 540.000 |
| Construcción de contenidos | 1 | $ 900.000 |
| Diseño de material | 1 | $ 400.000 |
| Apoyo logístico | 1 | $ 300.000 |
| Salón y refrigerios | | $ 543.693 |
| Talleristas | 4 | $ 4.000.000 |
| Gastos de papelería e impresión de material | | |
| Rubro | Cantidad | Costo |
| Materiales (cartulinas, telas, marcadores, etc.) | | $ 900.000,00 |
| Impresión material pedagógico | | $ 500.000,00 |
| Total | | $ |
| **NOTA ESTOS PTRECIOS NO INCLUYEN IVA** | | |

**Bibliografía**

Cámara Colombiana del Libro. (2023). Hábitos de lectura, asistencia a bibliotecas y compra de libros en Colombia 2023. Recuperado de: https://camlibro.com.co/habitos-de-lectura-2023/

DANE. (2023). Encuesta de cultura política (ECP). Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECP/bol-ECP-2023.pdf

**Guía de formulación de propuestas de fortalecimiento**

**Nombre de la organización:**

Mujeres Decididas en Red

**Grupo o equipo responsable del mismo:**

Olga Fanny Goyeneche Quintana

Alejandra Dulcey Garrido

María Alejandra Alfonso

Laura Acuña

Mary Garcés

Martha Munar

**Dirección del grupo:**

**Teléfono fijo:**

**Celular:**
3508858703

**Correo electrónico:**
coordinaciondecididasenred14@gmail.com

Duración de la iniciativa 2 meses

| DATOS DE INFORMACION DE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Nombre completo | Documento de identificación | Teléfono | Correo electrónico | Rol dentro de la organización |
| Olga Fanny Goyeneche Quintana | 41732022 | 3508858703 | coordinaciondecididasenred14@gmail.com | Coordinadora |
| Alejandra Dulcey Garrido | 52413514 | 315 6429268 | aledulcey@gmail.com - coordinaciondecididasenred14@gmail.com | Tesorera |
| María Alejandra Alfonso | 1018487822 | 3016565025 | Alfonso.sarmiento.maria@gmail.com- coordinaciondecididasenred14@gmail.com | Gerencia de proyectos |
| Laura Acuña | | 3142127217 | coordinaciondecididasenred14@gmail.com | Comunicaciones |
| Mary Garcés | | 3118692291 | coordinaciondecididasenred14@gmail.com | Secretaria |
| Martha Munar | | 3135729463 | coordinaciondecididasenred14@gmail.com | Apoyo logístico |

**Lectoescritura y arte: una apuesta investigativa para la participación ciudadana activa e incidente de las mujeres de la localidad de los Mártires**

## 1. Introducción

Esta propuesta parte de una problemática encontrada por Mujeres Decididas en Red, la falta de participación incidente de las mujeres de la localidad. Esta problemática tiene varios componentes que son fundamentales, por un lado, es necesaria una consciencia ciudadana respecto al papel que tenemos como sujetos responsables y autónomos en el ejercicio de la ciudadanía. Para esto, es fundamental contar con unas capacidades como la comprensión de los derechos y deberes ciudadanos, de los proyectos y objetivos de cada administración, las funciones de los entes gubernamentales y de las entidades públicas. En este sentido, hay que fortalecer habilidades como la lectura y la escritura, generar materiales informativos desde la institucionalidad que sea accesibles para diferentes poblaciones, garantizar la participación y la escucha, entre muchos otros temas. Para este proyecto se decidió centrarse en las capacidades de investigación mediante la IAP, la cartografía social, el manejo de tecnologías, la lectura y escritura, así como las expresiones

artísticas. Se pretende generar innovación en el área investigativa creando un semilleros con los diferentes actores locales tendiendo redes de cooperación que redunden en beneficio local.

Ahora bien, para el fortalecimiento de las organizaciones sociales se parte de su capacidad de ejercer la ciudadanía activa, de trabajar por objetivos comunes y articularse con las instituciones distritales y nacionales para lograr el bienestar común. Estos objetivos nacen de unos espacios de incidencia que están a disposición de la ciudadanía como canales de diálogo interinstitucional y con la sociedad civil. De esta manera, el fortalecimiento organizativo debe partir de entender la ciudad en la que se vive y las estructuras de gobierno en las que se ingresa como ciudadanos. Esto implica comprender de manera crítica la información institucional, las normas, los proyectos y demás cuestiones que rodean a la ciudadanía, estos aspectos se ven obstaculizados muchas veces por las deficientes destrezas tecnológicas, de lectura, de escritura y de comprensión de la participación. Es por esto, que se hace necesario para el fortalecimiento organizativo el entender la participación desde el fomento de la escritura, comprensión lectora, escucha activa y el manejo de tecnología, para la escritura de documentos, entre otros.

**2. Descripción de la organización social**

Mujeres Decididas en Red es una organización de mujeres que se ubica en la localidad de los Mártires y ha trabajado ampliamente el tema de derecho a la información, veeduría ciudadana y participación de las mujeres. Actualmente cuenta con 7 integrantes todas mujeres con diferentes formaciones y trayectorias que nutren la organización desde el liderazgo social, la investigación y el arte. Los objetivos centrales de la organización son:

1. Robustecer a Organizaciones, Colectivas y Parches en la participación ciudadana.
2. Fortalecer el trabajo en red de las organizaciones sociales con enfoque de género y diversidad en general.
3. Desarrollar la Investigación -Acción – Participación para generar, claridad en las problemáticas que violan derechos a mujeres y hombres de todas las edades y posibilitar su resolución.
4. Implementar la ciudadanía activa para incidir políticamente en las soluciones reales a las diferentes problemáticas que existen en la localidad.
5. Formular, desde la Red de Mujeres y sus organizaciones, el plan de formación y desarrollo de capacidades ciudadanas para garantizar el derecho a la participación plena e incidente.
6. Establecer la formación, conformación e implementación de las veedurías ciudadanas de para hacer control y seguimiento a la gestión pública local y distrital en Bogotá, D.C.
7. Implementar una estrategia comunicativa que garantice a las mujeres y sus organizaciones el derecho a la información oportuna y pertinente.

## 2.1 Antecedentes

La organización cuenta con una trayectoria de doce años de incidencia en el territorio, en este periodo de tiempo se han logrado realizar alianzas estratégicas en el control y participación ciudadano. La directora de la organización es un referente del movimiento de mujeres dentro de la localidad de Mártires participando en espacios de alto impacto local y nacional como el Consejo Local de Mujeres y en el planteamiento de la agenda local de mujeres, esfuerzo conjunto para la igualdad, equidad y eliminación de violencias contra las mujeres. Así mismo, el equipo ha trabajado en la veeduría ciudadana de la política de mujer y género y en el mapeo de actores locales que inciden en la transformación del territorio. En el presente año el equipo se ha formado en temas como la Innovación Social y Desarrollo Sostenible, la innovación para la gestión pública, la investigación social y la gestión de proyectos sociales.

Acciones transformadoras o de impacto en el último año

1. Fortalecimiento de la organización con la integración de nuevos miembros.
2. Formación académica en Innovación Social y Desarrollo Sostenible.
3. Creación de la Veeduría Ciudadana Mujeres Decididas en Red
4. Alianzas estratégicas con la Defensoría del Pueblo, Veeduría Distrital, Contraloría, Personería Distrital y Local, Secretaría de la Mujer, Alcaldía Distrital, IDPAC y Alcaldía Local.

## 2.2.Misión Visión

### Visión

En 2030 seremos un referente local, distrital y nacional de modelos participativos innovadores para impulsar y consolidar procesos territoriales de desarrollo , paz y vida digna.

### Misión

Contribuimos a la construcción de un país en paz a partir de dinámicas y procesos locales y regionales de desarrollo y paz mediante modelos participativos innovadores.

### Población

La organización trabaja con y para las organizaciones sociales y comunitarias. En este sentido sus objetivos buscan impactar mujeres y hombres que agencian a nivel local y nacional desde sus organizaciones, para contribuir al desarrollo, la paz y la

participación ciudadana activa e incidente.

**Población del proyecto especifico**

La presente propuesta se dispone a trabajar con el Semillero de Mujeres de la localidad de los Mártires, que esta nutrido de diferentes organizaciones locales y de integrantes del Consejo Local de Mujeres. Así mismo, se espera trabajar con las Juntas de Acción Comunal de las dos UPZ de la localidad y de organizaciones de la propiedad horizontal. Se espera que del primer grupo se impacte directamente a 20 organizaciones y del segundo grupo otras 20 organizaciones, para un total de 40 organizaciones de manera directa. De manera indirecta se busca impactar a toda la localidad, ya que las 40 personas participantes serán representantes de diferentes organizaciones que trabajan en el sector, por lo que serán multiplicadores de los aprendizajes obtenidos en los talleres propuestos.

## 3. RESUMEN DE LA PROPUESTA

La presente propuesta propone afianzar la toma de decisiones en temas de construcción de ciudadanía y la administración de organizaciones sociales y comunitarias de la localidad de los Mártires. Se utilizará la Investigación Acción Participativa como metodología que permite co-crear conocimiento y afianzar la autonomía organizativa. Así mismo, se contará con herramientas como la cartografía social, el fortalecimiento lecto escritor y el arte para comprender los medios, lugares y formas de participación ciudadana.

En este sentido, se realizar cuatro talleres, el primero enfocado en la cartografía social, lo que permitirá caracterizar a las organizaciones participantes, los actores estratégicos del territorio, los espacios de participación, las barreras territoriales y los puntos de apoyo en la localidad. En el segundo taller se hará la introducción a la IAP para realizar un diagnóstico básico de la realidad de los participantes y sus organizaciones, así mismo, se dará la herramienta de diario de campo para trabajarlo durante todos los talleres restantes, el diario permitirá llevar un registro juicioso de los aprendizajes, pero sobre todo realizar un análisis de las situaciones y realidades que encuentran los participantes en su día cotidiano. El tercer taller será una formación en el uso de tecnologías para la participación ciudadana, lo que incluirá temas como realizar peticiones de información, manejo de páginas web, entre otras. El cuarto taller será el cierre de la formación, mediante la tejeduría se crearán libros de tejidos que reflejen de manera artística los aprendizajes de todos los encuentros y las visiones de los participantes sobre su entorno y realidad.

Es importante tener en cuenta que se espera impactar a dos grupos diferentes. Por un lado, las organizaciones pertenecientes al Semillero de Mujeres y por el otro lado las JAC y la propiedad horizontal, por esta razón se realizarán en total ocho talleres, cuatro para cada grupo poblacional. Así mismo, contará con una estrategia comunicativa para la convocatoria de las organizaciones y, además, para la socialización general de los productos generados. De esta manera, los insumos generados para los talleres serán de alta calidad y estarán disponibles para su difusión por medios digitales y/o físicos.

## JUSTIFICACION

El fortalecimiento organizativo parte de los resultados concretos que puedan obtener las organizaciones en sus objetivos, para esto, es de suma importancia conocer las instancias, mecanismos y espacios en los que la sociedad puede ejercer su participación y garantizar sus propias agendas y el bienestar colectivo en general. En este sentido, según información del DANE (2023):

> "Desde 2019, se registra un decrecimiento del conocimiento sobre todos los mecanismos de participación consultados, con excepción de la iniciativa popular legislativa o normativa, manteniendo un 26,0% de personas que indican conocerla

en las tres últimas rondas de la ECP" DANE (2023)

Es decir, cada vez hay un menor conocimiento acerca de los mecanismos de participación, lo que probablemente incrementa en otros espacios de incidencia e instancias de participación que se instauran a nivel local. Así, según el DANE (2023)[1] para el 2023 el 25,8% de la población consideró que es muy difícil organizarse con otros miembros de la comunidad y trabajar por una causa común, mientras que el 31,2% permanece neutro al respecto, considerando que no es ni fácil ni difícil. A esto se suma que el 58,3% de la población considera para el 2023 que Colombia es medianamente democrático, esa falta de democracia se relaciona estrechamente con el desconocimiento acerca de las diferentes instancias y formas de participación a nivel local, pero también a una discriminación por factores como el nivel socioeconómico, que según este mismo estudio es el segundo factor por lo que la gente se siente más discriminada a la hora de participar

Por otra parte, la lectura es una habilidad que ha mejorado considerablemente en el país, según un estudio realizado por la Cámara Colombiana del Libro (2023)[2], el 72% de los colombianos tienen el hábito de leer. Esto es muy positivo y es una herramienta con la que se debe seguir trabajando, pues demuestra la necesidad que ha encontrado la población en adquirir estos conocimientos. Sin embargo, hay que tener en cuenta que solo el 3% de la población del estudio considera que mantenerse informado es una motivación para leer, siendo el placer y el estudio las principales razones para leer. Además, 11% considera que lee con dificultad y de los 26 a los 34 años son los años con menor dedicación a la lectura, estas son debilidades que se tienen que fortalecer. Así mismo, se deben tener en cuenta otros factores que dificultan la dedicación de tiempo a la lectura y otras actividades, por ejemplo, el tiempo dedicado al cuidado y las labores del hogar donde las mujeres tienen una carga importante en sus jornadas diarias.

La presente propuesta busca hacer frente a estos retos para fortalecer a las organizaciones sociales y de esta manera la participación activa e incidente, la paz territorial, el desarrollo local y la capacidad crítica y de investigación de la población de los Mártires. Estas herramientas y conocimientos que se esperan generar y compartir en la presente propuesta, apuntan a mejorar esas cifras que pueden ser inquietantes para la ciudadanía, pero también a generar nuevas capacidades que permitan una transformación social de las problemáticas que las propias comunidades encuentran en su territorio.

**Objetivos generales.**

**3.1 Objetivo:**

[1] DANE. (2023). Encuesta de cultura política (ECP). Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECP/bol-ECP-2023.pdf
[2] Cámara Colombiana del Libro. (2023). Hábitos de lectura, asistencia a bibliotecas y compra de libros en Colombia 2023. Recuperado de: https://camlibro.com.co/habitos-de-lectura-2023/

Fomentar la capacidad de toma de decisiones en las organizaciones sociales de la localidad de los Mártires para fortalecer la participación ciudadana activa y la construcción de ciudad, mediante el uso de la IAP, la capacidad lecto escritora y el arte.

**Objetivos específicos.**

1. Entender mediante la cartografía social cuáles capacidades, acciones, personas y espacios facilitan la participación activa e incidente en la localidad.
2. Comprender desde la IAP cuáles son las principales problemáticas de la localidad, de qué manera participan las organizaciones en el cambio de estas y quiénes se pueden sumar a la transformación.
3. Brindar herramientas desde la tecnología, el arte y la lectoescritura para comprender y superar los obstáculos encontrados para la participación ciudadana.
4. Difundir el conocimiento co-construido en el proceso vivido mediante una pieza artística que se construirá en el espacio.

## 4. Metodología. ¿cómo se va a hacer?

Para desarrollar los objetivos del proyecto se pretende ahondar en dos ejes, el primero se relaciona con la formación y fortalecimiento en herramientas tecnológicas y de lectoescritura para la participación, y el segundo con la construcción conjunta de conocimiento para entender qué es la participación para las mujeres y las brechas obstáculos y avances alrededor del tema en la localidad. Para esto, se realizarán cuatro talleres con el Semillero de Mujeres de Mártires y cuatro talleres con las JAC y las juntas de propiedad horizontal. Se desarrollará en las siguientes fases:

**Preparación y difusión**

En esta fase se construirán los materiales de difusión y socialización, para esto se contará con los servicios de una profesional en comunicaciones quien diseñará los materiales de manera pedagógica y estética. Comenzará por una captación vía correo electrónico, en un segundo momento se diseña una pieza de comunicación de la información concreta de convocatoria (lugar, fecha, hora, etc.). Por último, se hará el diseño del material pedagógico para los talleres (mapa, cartillas, etc.). En un segundo momento se hará la difusión para la invitación a los espacios y la convocatoria a las organizaciones que se tienen previstas. Por último, se detallará la logística de los espacios con los diferentes talleristas.

**Ejecución**

- Taller 1 ¿Dónde participo?
  En este primer taller se explicará el objetivo del proyecto y cómo se va a llevar a cabo. A partir de una cartografía social se ubicará dentro de la localidad de los Mártires aquellos lugares de participación ciudadana, las instituciones de atención al ciudadano, los lugares para atender demandas específicas (como temas de educación, género, etc.). El equipo generará el insumo primario y se complementará con los conocimientos de las participantes acerca de lugares formales e informales donde se encuentran para fomentar su participación e incidencia. Para este taller se contará con una profesional con experiencia en la metodología de cartografía social.
- Taller 2. Investigar para participar
  En este taller se introduce la IAP y el uso de herramientas investigativas como el diario de campo, se resaltará su utilidad para potenciar las propias habilidades, para generar diagnósticos y para evaluar y analizar el entorno. Se hará un acercamiento al diario de campo como un ejercicio continuo de seguimiento a los diferentes talleres que se van a brindar y como una manera de fomentar la construcción de habilidades blandas en los y las participantes. Para este taller se contará con una profesional en investigación social con experiencia de trabajo con comunidades.
- Taller 3. ¿Cómo participo?
  Este taller se enfocará en el fortalecimiento de habilidades tecnológicas, de lectura

y de escritura. En la primera parte del taller se hará una introducción básica a los dispositivos electrónicos necesarios para acceder a la información y a lugares de participación como páginas web distritales. La segunda parte del taller se enfocará en cuestiones prácticas como la radicación de una solicitud de información, la construcción de un documento formal, entre otras. Para esto, se contará con material didáctico qué explique paso a paso y de consejos para la escritura de documentos necesarios para la participación ciudadana. Así mismo, se presentará material de lectura que facilite la comprensión de documentos institucionales. Para este taller se contará con una profesional lingüista con énfasis en la comunicación humana. Profesional con amplia experiencia en la elaboración y ejecución de programas en el área del lenguaje tales como: producción y comprensión textual, análisis de discurso, entre otros. Conozca la Constitución Política de Colombia y los mecanismos de participación ciudadana.

- Taller 4. ¿Qué aprendí?
  Mediante la construcción de un libro de tejido personal, se compartirá la experiencia vivida en los diferentes talleres, para esto, los participantes socializarán aquellos apartados de los diarios de campo que han llevado en los encuentros anteriores. Se tendrá un espacio para compartir las formas en las que se puede poner en práctica lo aprendido, cómo lo pueden aplicar en sus propias organizaciones o en su vida personal y también se indagará por los aspectos por mejorar. El tejido permitirá guardar una memoria de lo vivido y facilitará una noción crítica y cuidadosa de los espacios, así como una visión proyectiva de lo aprendido. Para este taller se contará con una profesional social con experiencia en el manejo de talleres de tejeduría.

**Evaluación e informes**

En esta etapa se evaluarán los resultados a nivel interno del trabajo desarrollado, para determinar puntos fuertes y de mejora. Se construirán los informes necesarios para dar cuenta del cumplimiento del proyecto. Así mismo, se organizarán los insumos obtenidos y los medios de verificación. Por último se difundirán los materiales con las organizaciones participantes de manera virtual.

5. Cuadro de Actividades. (cómo se va hacer)

FICHA CONVOCATORIA

| No | Objetivo | Actividad | Resultado esperado | Fecha de ejecución | Indicador de resultado | Medios de Verificación |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Preparación y diseño de material de difusión | Diseñar el material para la convocatoria y la difusión de contenidos por medios digitales | Generar una campaña de convocatoria exitosa en al localidad y difusión de material pedagógico. | 17 a 28 de junio | Difusión a máximo 40 personas del material creado | Materiales de convocatoria y cartilla de contenidos |
| 2 | Entender mediante la cartografía social cuáles capacidades, acciones, | Desarrollar dos talleres con énfasis en la cartografía social | Desarrollo y comprensión de la red de actores y espacios de participación | 1 al 5 de julio | 2 talleres cada uno con máximo 20 participantes | 2 mapas de la localidad intervenidos Fotos del espacio Listas de |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | personas y espacios facilitan la participación activa e incidente en la localidad. | | mediante mapas de la localidad. | | | asistencia |
| 3 | Comprender desde la IAP cuáles son las principales problemáticas de la localidad, de qué manera participan las organizaciones en el cambio de estas y quiénes se pueden sumar a la transformación. | Desarrollar dos talleres con énfasis en la IAP | Comprensión de la IAP para el fortalecimiento organizacional y el manejo de diario de campo como herramienta de investigación social. | 8 al 12 de julio | 2 talleres cada uno con máximo 20 participantes.<br><br>Entrega de 40 libretas (diarios de campo) | Carteleras de diagnostico por cada taller,<br><br>Fotos<br><br>Listas de asistencia |
| 4 | Brindar herramientas desde la tecnología y la lectoescritura para comprender y superar los obstáculos encontrados | Desarrollar dos talleres con énfasis en las habilidades tecnológicas y de lecto escritura para la participación | Fortalecimiento de las capacidades en manejo de tecnologías y habilidades de lecto escritura para la participación ciudadana | 15 al 19 de julio | 2 talleres cada uno con máximo 20 participantes. | Guías de escritura y lectura<br><br>Fotos<br><br>Listas de asistencia |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | para la participación ciudadana. | ciudadana c | | | | |
| 5 | Difundir el conocimiento coconstruido en el proceso vivido mediante la construcción de un libro de tejidos | Desarrollar dos talleres de tejeduría donde se cerrará el espacio. | Libros de tejido con los resultados de los talleres | 22 al 26 de julio | 2 talleres cada uno con máximo 20 participantes. | Libros de tejido<br><br>Fotos<br><br>Listas de asistencia |
| 6 | Realizar lo informes de seguimiento y evaluar el espacio | Construir el informe final del proyecto | Documento de síntesis del proyecto desarrollado | 29 de julio al 2 de agosto | Documento de informe final | Documento informe final |

Cuadro de Costos.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

BOGOTÁ

## FORMATO .ESTRUCTURA DE COSTOS

**Nombre de la organización social y de la propuesta MUJERES DECIDIDAS EN RED Lectoescritura y arte: una puesta investigativa para la participación ciudadana activa e incidente de las mujeres de la localidad de los Mártires.**

**Localidad:** Mártires
**Líder de la organización:** Olga Fanny Goyeneche Quintana
**Fecha de elaboración:** 5 de junio del 2024

| LINEA DE INVERSION | CONCEPTO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| TALENTO HUMANO | Diseño de material | Persona | 1 | $ 500.000,00 | $ 500.000,00 |
| | Talleristas | Persona | 4 | $ 500.000,00 | $ 2.000.000,00 |
| | Logística | Persona | 1 | $ 500.000,00 | $ 500.000,00 |
| | **Subtotal 1** | | | | **$ 3.000.000,00** |
| LOGISTICOS Y OPERATIVOS | Refrigerios | Unidad | 200 | $ 7.000 | 1.400.000 |
| | Estación de café | Unidad | 8 | $ 10.000 | 80.000 |
| | Parlante NIA AN-2042 portátil con bluetooth negra | Unidad | 1 | $ 286.286 | 286.286 |
| | Micrófonos inhalámbricos de solapa | Unidad | 2 | $ 225.000 | 450.000 |
| | Video Beam | Unidad | 1 | $ 2.000.000 | 2.000.000 |
| | Convocatoria | Unidad | 1 | $ 300.000 | 300.000 |
| | Termo | Unidad | 2 | $ 119.000 | 238.000 |
| Subtotal 2 | Diseño de página redes sociales | Unidad | 1 | $ 300.000 | 300.000 |
| | | | | | **$ 5.054.286,00** |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | Constitución Política | Unidad | 10 | $ 10.000 | $ 100.000,00 |
| | Marcadores borrables | Unidad | 16 | $ 3.500 | $ 56.000,00 |
| | Tinta negra para impresora | Unidad | 1 | $ 70.000 | $ 70.000,00 |
| | Cartulina | Pliego | 24 | $ 3.500 | $ 84.000,00 |
| | Marcadores permanentes | Unidad | 10 | $ 2.950 | $ 29.500,00 |
| | Caja de colores | Unidad | 1 | $ 18.700 | $ 18.700,00 |
| | Notas adhesivas | Unidad | 3 | $ 3.500 | $ 10.500,00 |
| | Libretas | Unidad | 40 | $ 10.000 | $ 400.000,00 |
| | Bolígrafo | Unidad | 115 | $ 300 | $ 34.500,00 |
| | Mapa de la localidad | Pliego | 2 | $ 40.000 | $ 80.000,00 |
| | Mapa individual | Unidad | 40 | $ 1.000 | $ 40.000,00 |
| | Resma de papel ecológico | Unidad | 1 | $ 19.700 | $ 19.700,00 |
| | Lana (roja, amarilla y blanca) | Ovillo | 3 | $ 10.000 | $ 30.000,00 |
| | Tijeras | Unidad | 10 | $ 6.000 | $ 60.000,00 |
| | Kit de costura para libros | Unidad | 40 | $ 3.900 | $ 156.000,00 |
| Subtotal 3 | | | | | **$ 1.188.900,00** |
| INSTITUCIONAL | | | | | 0 |
| | | | | | 0 |
| Subtotal 4 | | | | | **$ 0,00** |
| TOTAL ( 1+2+3+4) | | | | | **$ 9.243.186,00** |

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

Descargar certificado

Gracias por sus respuestas a este formulario. A continuación, encontrará información que será de utilidad en la identificación de las fortalezas y debilidades de las MUJERES así como en la definición de acciones de mejoramiento de sus capacidades. En lo que sigue, podrá encontrar información agregada, por dimensión, por variable y unidad de análisis; así como la ubicación de los resultados en las distintas categorías de capacidades.

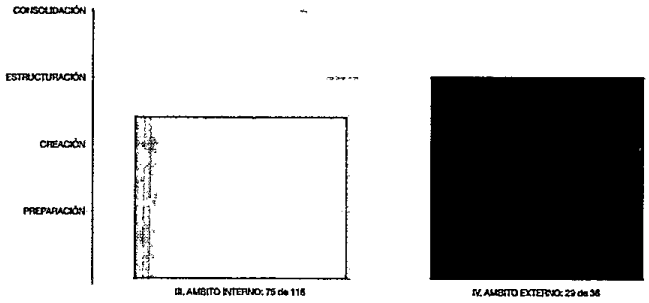
| Categoría | PREPARACIÓN | CREACIÓN | ESTRUCTURACIÓN | CONSOLIDACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| III. AMBITO INTERNO | 20 | 58 | 87 | 116 |
| IV. AMBITO EXTERNO | 0 | 18 | 27 | 36 |
| Rangos por Etapa | 0 - 38 | 39 - 76 | 77 - 114 | 115 - 152 |

| | |
|---|---|
| Nombre organización | MUJERES DECIDIDAS EN RED |
| Tipo Organización | MUJERES |
| Resultado del índice | 104 puntos de 152 |
| Etapa de fortalecimiento | ESTRUCTURACIÓN |

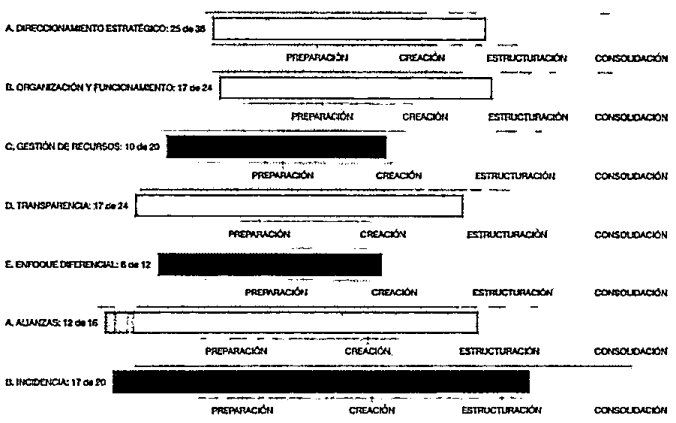
Porcentaje de Fortalecimiento




Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal




Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal




| Categoría | Variable | Pregunta | PREPARACIÓN | CREACIÓN | ESTRUCTURACIÓN | CONSOLIDACIÓN | Puntaje |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AMBITO INTERNO | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | escenarios ubicaría los objetivos estratégicos de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 28. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el plan anual de acción o plan de trabajo de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 29. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría las metas de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 30. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la identificación de la población beneficiaria de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 31. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la batería de indicadores de gestión, producto y resultados de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 32. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la estrategia de seguimiento al cumplimiento de las metas, actividades y recursos de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 33. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la estrategia de gestión del conocimiento de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 34. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los resultados de sus estrategias de seguimiento y gestión del conocimiento en su planeación estratégica y/o en la generación de planes de mejora de su operación ? | | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 38. ¿Con cuántos grupos o áreas de trabajo cuenta su organización para adelantar sus acciones ? | | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 40. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los procedimientos o acuerdos de trabajo para la operación de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 41. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el código de conducta de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 42. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los mecanismos de manejo y gestión de conflictos interpersonales y grupales de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 43. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los mecanismos de diagnóstico de conocimientos y habilidades de los integrantes de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 44. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la estrategia de formación de los integrantes de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | C. GESTIÓN DE RECURSOS | 48.¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la estrategia de consecución de | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | dependencia de fuentes de financiación para su operación ? | | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | C. GESTIÓN DE RECURSOS | 53. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría s su organización o proceso , en relación con la existencia y dependencia de fondos de financiación y la capacidad de operación que estos le darían ? | | | 1 | 2 | 0 | 3 | 3 | 4 | 0 |
| III. AMBITO INTERNO | C. GESTIÓN DE RECURSOS | 56. ¿Con cuántos recursos físicos necesarios para operar cuenta su organización o proceso ? | | | 2 | 2 | 0 | 3 | 3 | 4 | 2 |
| III. AMBITO INTERNO | C. GESTIÓN DE RECURSOS | 59. ¿Con cuántos recursos tecnológicos y digitales cuenta su organización para funcionar ? | | | 2 | 2 | 0 | 3 | 3 | 4 | 2 |
| III. AMBITO INTERNO | D. TRANSPARENCIA | 60. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la generación y elaboración de publicaciones sobre su gestión de su organización o proceso ? | | | 2 | 2 | 0 | 3 | 3 | 4 | 2 |
| III. AMBITO INTERNO | D. TRANSPARENCIA | 63. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría a su organización o proceso según el número de canales de comunicación a través de los cuáles da a conocer sus avances , conocimientos y resultados de su gestión ? | 0 | 0 | 0 | 2 | 3 | 3 | 0 | 4 | 3 |
| III. AMBITO INTERNO | D. TRANSPARENCIA | 64. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los esfuerzos de su organización o proceso para divulgar a sus integrantes los avances y resultados de su gestión y recibir su retroalimentación ? | | | 0 | 2 | 3 | 3 | 0 | 4 | 3 |
| III. AMBITO INTERNO | D. TRANSPARENCIA | 65. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los esfuerzos de su organización o proceso para divulgar a su población objetivo los avances y resultados de su gestión y recibir su retroalimentación ? | | | 0 | 2 | 3 | 3 | 0 | 4 | 3 |
| III. AMBITO INTERNO | D. TRANSPARENCIA | 66. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los esfuerzos de su organización o proceso para divulgar a sus financiadores los avances y resultados de su gestión y recibir su retroalimentación ? | 0 | 0 | 0 | 2 | 3 | 3 | 0 | 4 | 3 |
| III. AMBITO INTERNO | D. TRANSPARENCIA | 67. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los esfuerzos de su organización o proceso para divulgar a la sociedad en general los avances y resultados de su gestión y recibir su retroalimentación ? | | | 0 | 2 | 3 | 3 | 0 | 4 | 3 |
| III. AMBITO INTERNO | E. ENFOQUE DIFERENCIAL | 68. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los lineamientos para adelantar acciones de promoción de la inclusión , el trato igualitario y no discriminatorio hacia los integrantes y población objetivo de su organización o proceso ? | | | 0 | 2 | 3 | 3 | 0 | 4 | 3 |
| III. AMBITO INTERNO | E. ENFOQUE DIFERENCIAL | 69. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los lineamientos para fomentar la ocupación de puestos de toma de decisiones o liderazgo bajo criterios de inclusión , no discriminación e igualdad de oportunidades de su | 0 | 0 | 0 | 2 | 3 | 3 | 0 | 4 | 3 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | publicaciones o comunicaciones internas y/o externas que genera su organización o proceso ? | | | | | | | | | | |
| IV. AMBITO EXTERNO | A. ALIANZAS | 71.¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el conocimiento y análisis del entorno de su organización o proceso ? | | | | | 3 | 3 | | | 3 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | A. ALIANZAS | 72. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la identificación y caracterización de actores relevantes de su organización o proceso ? | | | | | 3 | 3 | | | 3 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | A. ALIANZAS | 73. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los lineamientos para la gestión de alianzas y redes de interacción social de su organización o proceso ? | | | | | 3 | 3 | | | 3 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | A. ALIANZAS | 74. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría a su organización o proceso según su participación en redes asociativas locales , zonales , distritales , regionales , nacionales y/o internacionales ? | | | | | 3 | 3 | | | 3 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 76. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el análisis del marco normativo y de política relacionado con su participación en las instancias reglamentadas y no reglamentadas de participación ciudadana ? | | | | | 3 | 3 | | | 3 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 82. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría a su organización o proceso según la regularidad y registro de la asistencia de sus representantes a las sesiones de las instancias reglamentadas y su capacidad para documentar sus propuestas en ellas ? | | | | | 0 | 3 | | | 4 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 87. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría a su organización o proceso según la regularidad y registro de la asistencia de sus representantes a las sesiones de instancias NO reglamentadas y su capacidad para documentar sus propuestas en ellas ? | | | | | 0 | 3 | | | 4 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 90. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el aporte de las acciones de movilización sobre las poblaciones , sectores o territorios en los cuales opera su organización o proceso ? | | | | | 3 | 3 | | | 3 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 77. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el plan de incidencia de su organización o proceso , que le permita concretar sus intereses y aportar en el diseño e implementación de políticas públicas ? | | | | | 3 | 3 | | | 3 | |

| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
|---|---|---|
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

**Nombre de la organización:** Mujeres creadoras en red. **Fecha:** 12 junio 24

**Nombre del representante:** Olga Fenny Goyeneche

**PROCESO DE SELECCIÓN**

Cada criterio de selección corresponde a las etapas del proceso donde la puntuación corresponde **MINIMA 0 MAXIMA la que se especifica en el criterio según cumplimiento.**

1. **CONVOCATORIA**

| N RADICADO 1 | C.AUTORIZACION =1 | C. IDPAC =13 | C.RESIDENCIA =1 | 'FORMULARIO =1 | PROPUESTA =1 |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 13 | 0 | 1 | 1 |

=17.

2. **CRITERIOS DE SELECCIÓN IDPAC**

| INNOVACION 15 | SOST. ORG =10 | SOST. LOGROS ORG = 10 | INCIDENCIA =10 |
|---|---|---|---|
| 0 | 10 | 10 | 0 |

=20.

3. **CRITERIOS DE SELECCIÓN BADAS EN LA RUTA IFOS**

1. **La guía de formulación tiene una puntuación total de 25 puntos y cada criterio corresponde a 5 puntos**

| criterios de guía de formulación | Puntuación |
|---|---|
| La iniciativa establece la interlocución con diferentes actores institucionales, sociales y comunitarios para la promoción de su trabajo, | 0 |
| La iniciativa realiza acciones articuladas con entidades de la administración distrital, instancias de participación o actores privados. | 5. |
| La iniciativa contempla el fortalecimiento de las capacidades técnicas y experiencia de los integrantes. | 0 |
| La iniciativa contiene estrategias para fortalecer la identidad colectiva en la instancia de participación. | 5 |
| La iniciativa contempla la realización de actividades y/o acciones de socialización y actualización de las temáticas abordadas con los ciudadanos interesados en los temas de la instancia. | 0. |

=10.

2. **Soportes de IFOS tiene una puntuación de 2 puntos y cada asistencia corresponde a una puntuación de 2 puntos**

| TOTAL GUIA | Soporte IFOS = 2 | ASISTENCIA 1 = 2 | ASISTENCIA 2 = 2 | ASISTENCIA 3 = 2 | ASISTENCIA 4 = 2 | ASISTENCIA = 2 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2. | 2 | 2 | 2 | 0 | 2 |

=10.

| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
|---|---|---|
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

4. PUNTAJE TOTAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN. 57

5. RETROALIMENTACIÒN

la poblacion beneficia hace parte de organizaciones. dichas capacitaciones puede ser solicitadas con entidades locales o distritales. solicita aclarar. metodologia, presupuesto identificar grupo objetivo

6. VISTOS BUENOS DE APROBACIÓN

APOYO A LA SUPERVIISON ALCALDIA

OPERADOR DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS

MIEMBROS DEL COMITÉ

Sofia Guzman

CPL

Representante: MARTHA CARMENZA CASTELLANOS ROJAS,

CARACTERIZACION DE.
JUNIO.
VALIDAR.

Buen día
Le informamos que su comunicación fue recibida con éxito en el buzón de correo electrónico del CDI de la Alcaldía Local de Los Mártires y fue ingresada al Aplicativo de Gestión Documental ORFEO con el radicado No.

Alcaldia Local de Martires
**R No. 2024-641-002570-2**
2024-05-07 14:33 - Folios: 1 Anexos: 4
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: MARTHA CARMENZA CASTELLAN

Te agradeceríamos que nos dieras 5 minutos o menos para responder una breve encuesta y compartirnos cómo fue tu experiencia con nosotros.
https://app.gobiernobogota.gov.co/encuestas/index.php/387546?newtest=Y&lang=es

Nota: Si gusta ampliar información sobre su trámite por favor consultarlo a través del siguiente link:

http://app.gobiernobogota.gov.co/ventanilla_virtual/consulta

**Cordialmente,**
CDI Alcaldía Local de Los Mártires

---

**De:** cpl martires <cplmartires@gobiernobogota.gov.co>
**Enviado:** lunes, 6 de mayo de 2024 4:41 p. m.
**Para:** CDI Martires <cdi.martires@gobiernobogota.gov.co>; martires20962024@gmail.com

Bogotá, mayo 5 de 2024

Señores

cdi.martires@gobiernobogota.gov.co

martires20962024@gmail.com

Ciudad

**ASUNTO:** Capacitar a integrantes del Consejo Local de Planeación de la localidad de los Mártires.

Buenas tardes:

Por medio de la presente, autorizo y relaciono los datos solicitados para para la inscripción de la iniciativa de fortalecimiento para las Organizaciones Sociales, del fondo de desarrollo local con el contrato FDLM 214 2023. A continuación, me permito informar que yo, MARTHA CARMENZA CASTELLANOS ROJAS, mayor de edad, con domicilio en Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.839.772 de Bogotá, representando al Consejo Local de Planeación como presidenta CPL.

Atentamente,

MARTHA C. CASTELLANOS ROJAS
C.C. No. 51.839.772 de Bogotá

728

BOGOTÁ | SECRETARÍA GOBIERNO

Radicado No. 20246430212731
Fecha: 10/05/2024 2:45:49 p. m.

ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES
DESPACHO ALCALDE LOCAL

**Bogotá D.C.,**
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE LOS MARTIRES

**CERTIFICA:**

Que el (la) señor (a) MARTHA CARMENZA CASTELLANOS ROJAS, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 51839772, tiene su domicilio en CL22C#29A-47 IN 2 AP 905, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 13 del mes Mayo del año 2024, a solicitud del interesado (a), para Proyectos locales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
ALCALDE LOCAL DE LOS MARTIRES
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 5/13/2024

| FORMATO DE INSCRIPCIÓN<br>REFERENCIA CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A INCENTIVOS DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES 2024<br>ESTRATEGIA FONDO DE INICIATIVAS CHIKANÁ, UNO AL LADO DEL OTRO | |
|---|---|
| **1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL (OS) O MEDIO COMUNITARIO (MCCA)** | |
| **1.1 Nombre de la OS o MCCA (Tal como aparece en documento de caracterización del IDPAC)** | **Consejo Local de Planeación CPL de los Mártires** |
| **1.2 Tipo de OS o MCCA de acuerdo con la caracterización la plataforma de la participación del IDPAC** | **Consejo de Planeación Local** |
| **1.3 Nombre del representante legal o líder de la OS o MCCA.** | **Martha Carmenza Castellanos Rojas** |
| **1.4 Correo electrónico del líder o representante de la OS o MCCA** | martha.castellanos@gmail.com |
| **1.3 Documento de identidad del Representante o líder de la OS o MCCA** | **Tipo: Cedula de ciudadanía**<br>**Número: 51.839772 de Bogotá** |
| **1.5 La OS o MCCA tiene personería jurídica** | **SÍ_____ NO_X__** |
| 1.6 Certificación de existencia y representación de la OS o MCCA Vigente no mayor a 90 días **(solo para organizaciones con personería jurídica)** | **Fecha de expedición: Decreto de nombramiento del CPL DECRETO LOCAL 003 DE 2024 (enero 30)** |
| **1.7 Teléfonos de contacto:** | **Teléfono 1: 3005653116**<br>**Teléfono 2: 313 4253741** |
| **1.8 Dirección de contacto de la OS o MCCA** | **Calle 22 No.29 a 44 apto. 905** |
| **1.9 Correo electrónico de la OS o MCCA** | cplmartires@gobiernobogota.gov.co |



790

| | | |
|---|---|---|
| **1.10 Localidad(es)** (cobertura territorial de la organización) | Los Mártires | **BARRIO(S): Usatama Colseguros/Santa Isabel** |

**2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL O MEDIO COMUNITARIO**

**2.1. Objetivo de la OS o MCCA**
**El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros:**
**Iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable y realista.**

Capacitar a los integrantes del CLP en los principios y disposiciones clave del Acuerdo 878 para garantizar su pleno entendimiento y comprensión de sus responsabilidades orientadas e la elaboración del Plan de Desarrollo Local.

**2.2. indique los integrantes de la OS o MCCA que harán parte de la iniciativa**

| Nombre | Edad | Tipo de documento de Identidad | Número de documento de Identidad | Rol en la Iniciativa |
|---|---|---|---|---|
| Martha Carmenza Castellanos Rojas | 57 | C.C. | 51.839.772 | Coordinadora evento |
| Eliana Rocío Alvarado Campos | 52 | C.C. | 52.098.083 | Tallerista |
| José Rojas | | C.C. | | |
| Luis Fernando Ojeda Gómez | 50 | C.C. | 52.034.377 | Apoyo Logístico |
| | | | | |

**Nota 1:** Puede insertar filas para incluir al total de las personas que participen de la iniciativa.
**Nota 2:** Debe adjuntar copia del documento de identificación de cada persona de la organización relacionada.

**2.3. ¿Cuáles han sido los logros de la OS o MCCA en el último año?**

Se ha participado de todas las sesiones para definir el reglamento y la Metodología para los encuentros ciudadanos y se requiere, la siguiente etapa para la recolección de la información para la elaboración del Plan de Desarrollo.

## 3. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

**3.1 Nombre de la iniciativa: Capacitar y dotar de elementos necesarios para el Funcionamiento del Consejo Local de Planeación de la localidad de los Mártires.**

Implementación y evaluación: Lleva a cabo la capacitación según el plan elaborado y evalúa regularmente el progreso de los integrantes del CLP. Asegúrate de que estén adquiriendo los conocimientos y habilidades necesarios para cumplir con las disposiciones del Acuerdo 878. Recuerda adaptar estos pasos según los detalles y requisitos específicos del Acuerdo 878 en tu contexto particular.

Fortalecer las habilidades y competencias de las y los integrantes del Consejo Local de Planeación de la localidad, para el ejercicio de la planeación y generar apropiación fortalecimiento de las competencias en cumplimiento de las funciones propias del CPL

**3.2 Localidad(es) donde desarrollará la iniciativa:**
**Los Mártires**

**3.1 Objetivo general:**
El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable, realista y de duración limitada.

Capacitar a los integrantes del CLP en los principios y disposiciones claves del Acuerdo 878 para fortalecer las habilidades y competencias, además garantizar el entendimiento de las responsabilidades y apoyar los procesos de la planeación de la localidad.

**3.2 Objetivos Específicos**
Capacitar los integrantes del CPL frente a la normatividad vigente, rol, competencias en general para avanzar en el del plan de desarrollo local.

**Mínimo 2.**

1. Identificación de brechas de conocimiento: Lleva a cabo un análisis detallado para identificar las áreas en las que los integrantes del CLP pueden carecer de conocimientos o habilidades necesarios para cumplir con las disposiciones del Acuerdo 878.
2. Desarrollar habilidades de análisis y evaluación entre los miembros del CLP para que puedan aplicar de manera efectiva las disposiciones del Acuerdo 878 en la toma de decisiones de planificación local.
3. Lleva a cabo la capacitación según el plan elaborado y evalúa regularmente el progreso de los integrantes del CLP.



7491

| 3.3 Justificación<br>Explique las razones que motivan presentar y desarrollar la iniciativa. |
|---|
| En la localidad de Los Mártires, el Consejo de planeación Local (CPL), siendo una de las instancias primordiales para la lectura de necesidades y realidades del territorio, para la intervención institucional a nivel de la prestación del servicio y la inversión del presupuesto local.<br>Se hace necesario el fortalecimiento de las habilidades y competencias de los consejeros locales para garantizar la efectiva inversión y ejecución de las iniciativas local para la apropiación de las líneas de inversión, buscando un bienestar para la localidad entendiendo que es variada. |
| **3.4 Pertinencia**<br>**Explique el por qué es relevante su iniciativa** |
| **Porque el CPL reúne la representación de las organizaciones, sociales, comunales comunitarias existentes en la localidad y son ellas dónde se hacen visibles las realidades y necesidades en el transcurso del tiempo establecido en cronogramas (mensuales, semestrales anuales) concertados en el territorio**<br>**Que definen en el plan de desarrollo local a corto mediano y largo plazo, estos planes se concretan con la JAL para la debida ejecución** |
| **3.5 ¿Por qué es innovadora su propuesta?** |
| **Se requiere un grado de conocimiento, de organización real para apoyar las iniciativas de la localidad.**<br>**Es innovadora para trazar una idea que se siga llevando a cabo desde este consejo y con futuros, además es importante que el conocimiento de la norma se trasmita a los integrantes del CPL y a su vez lo den a conocer en sus mesas.**<br>**Es importante que las TICs hagan parte de estos procesos entendiendo que el mundo ahora gira en torno a ellas.** |
| **3.6 Esta propuesta es replicable: sí o no, ¿por qué?** |
| **Si, es una prueba piloto y se necesita para fortalecer el protagonismo de las comunidades de acuerdo con sus propias dinámicas, además es la forma de incrementar los conocimientos y que toda la comunidad pueda beneficiarse en conocimiento y se animen a participar en el futuro.** |
| **3.7 Esta propuesta es sostenible en el tiempo: sí o no, ¿por qué?** |
| **Si, se requiere una formación y preparación constante de las personas que permita el desarrollo de las competencias administrativas, así como la formación permanente para aportar en el desarrollo de los planes locales.** |

**Mínimo 4 acciones**

1. Taller de cualificación a integrantes del CPL para desempeñar el rol y la incidencia que se tiene en la Administración Local y Distrital. A través de representantes.

2. Fortalecimiento integral del CPL, para lo que se requiere fortalecimiento de la identidad e imagen del CPL.

3. Reconocimiento del CPL en la localidad, por su papel esencial y por su representación.

4.Ubicación para el funcionamiento de actividades administrativas que requiere, organización de sistema de comunicación eficiente que permita acceso a la comunidad y las acciones que se tomen para desarrollo

**3.12 Describa la metodología y el cronograma de trabajo que se utilizará para desarrollar la iniciativa (máximo 2 meses)**

En la presencial, 1 hora magistral donde se imparte información normativa, contexto del cpl en el territorio
2. espacio de preguntas, aclaración para optimizar gestión

Segunda

1. Taller con formatos para recolección de información, cartografía seguimiento para fortalecer el desarrollo administrativo a nivel del territorio
2. Después de comisionados, se define la matriz completa con lo que se recoge del territorio
3. Todo lo que se recoge debe ser socializado en los territorios.
4. Desafío de lo que viene a partir de ahí, esta información se recoge y como se va a garantizar la materialización de la información

**Cronograma:**
**2 reuniones (1 presenciales – 1 virtuales)**

**La virtual con el fin de completar algunos talleres o reconocimiento de términos etc. (máximo 2 horas)**

**3.13 ¿Cómo esta iniciativa permitirá la participación y movilización de su comunidad?**

Tendrán los elementos para el CPL por ley tiene facultad para asumir postura de liderazgo para el plan de desarrollo local.,
La alcaldía local debe entregar los insumos necesarios, suministrar espacio físico y elementos administrativos es vinculante.
Para materializar lo que se va a entregar con el plan de trabajo y compromiso real con los consejeros.
Cada organización debe reunirse encuentros con mujeres y cada organización.
Si hay sugerencias aportes y lo que se debe recoger y llevar al CPL.



792

| |
|---|
| |
| **3.8 Personas beneficiadas**<br>(por ejemplo: jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, grupos étnicos, víctimas, etc.)<br>También indique el número aproximado de personas a las que impactaría su iniciativa, beneficiarios directos e indirectos. |
| Toda la comunidad, si los consejeros están preparados pueden representar eficazmente a los sectores elegidos, y entendiendo que lo ideal es que los integrantes del CPL adquieran habilidades y entrenamiento para capacitar y brindar esta información en sus mesas a toda la comunidad. |
| **3.9 Indique las acciones para socializar la iniciativa con los beneficiarios**<br>**¿Cómo comunica a la comunidad que hace parte de la iniciativa?** |
| Talleres de formación (Capacitaciones certificadas)<br>Eventos llamativos que permitan transmitir la información |
| **3.10 Interacción de la comunidad en la iniciativa. ¿Cómo se involucra la comunidad con su iniciativa?** |
| **Cada consejero, debería convocar a sus organizaciones representadas para socializar los avances en temas de la planeación estratégica local.** |
| **3.11 Desarrollo de actividades**<br>**(Enumere y describa cada una de las actividades o etapas de la iniciativa, teniendo en cuenta los recursos y el tiempo de ejecución).**<br>Reciben la formación los integrantes a través de un taller magistral, con aclaración de inquietudes<br>Repliquen el taller a las. |

| 3.14. Describa la situación poblacional o territorial que pretende transformar y cómo cambiaría respecto a la situación inicial |
|---|
| **Para las y los integrantes del CPL, se tendrá:**<br>Mayor conocimiento y comprensión: Los integrantes del CPL habrán adquirido un conocimiento más profundo sobre temas relevantes para su función, como la planificación urbana, las políticas públicas locales, los procedimientos legales, entre otros.<br>Mejora en habilidades específicas: Si la capacitación se centró en el desarrollo de habilidades específicas, como la capacidad de análisis, la comunicación efectiva, la negociación o la gestión de conflictos, los integrantes del CPL mostrarán una mejora notable en estas áreas.<br>Mayor capacidad de participación: Si la capacitación se centró en fortalecer la participación ciudadana y la interacción con la comunidad, los integrantes del CPL estarán más capacitados para involucrar a los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones y representar sus intereses de manera efectiva.<br>Mejora en la toma de decisiones: Si la capacitación se orientó hacia el desarrollo de habilidades de análisis y evaluación, los integrantes del CPL estarán mejor equipados para tomar decisiones informadas y fundamentadas en evidencia sobre cuestiones de planificación local. |
| **3.15 Indique los posibles factores de riesgo que podrían afectar la implementación (total o parcial) de su iniciativa** |
| Apoyo por parte de la alcaldía Local – no contar con los recursos para esta propuesta. |
| **3.16 Indique de qué manera solucionaría estos posibles factores de riesgo** |
| Tener un plan b en cuanto a los capacitadores y los contenidos de los talleres.<br>Establecer un rubro que se utilice adecuadamente y no se quede en solo palabras. |

En mi calidad de representante legal o líder delegado de la Organización Social **"Consejo de Planeación Local de los Mártires"** declaro que, los miembros de la organización representada, conocemos en su integridad el documento "Términos de referencia" de la presente convocatoria. Asimismo, comprendemos, aceptamos y socializamos con los integrantes de nuestra organización los criterios allí definidos. Por tanto, manifiesto que todos los integrantes relacionados anteriormente conocemos la iniciativa postulada y denominada: "CAPACITACIÓN PARA LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CPL DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES" y, por tanto, nos comprometemos a desarrollarla según el cronograma establecido en los términos de referencia.

Finalmente, según la ley 1581 de 2012, autorizo voluntariamente, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, para tratar nuestros datos personales según los fines legales, contractuales, misionales de la Entidad.

Firma del representante: _____
Nombre: _MARTHA CARMENZA CASTELLANOS ROJAS_
CC: 51839772 DE Bogotá



343

# PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES

**A. TÍTUL DE LA PROPUESTA:** CAPACITACIÓN PARA LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CPL DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES

**B. EJECUTORAS Y EJECUTORES DE LA PROPUESTA:**

| | | |
|---|---|---|
| **Martha Carmenza Castellanos Rojas** | **C.C.** | **51.839.772** |
| **Eliana Rocío Alvarado Campos** | **C.C.** | **52.098.083** |
| **José Rojas** | **C.C.** | **52.098.083** |
| **Luis Fernando Ojeda Gómez** | **C.C.** | **52.034.377** |

**NOMBRE DE LA ORGANIZACION SOCIAL. INSTANCIA**
**CONSEJO LOCAL DE PLANEACIÓN DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES**

**C. DESCRIPCIÓN INSTANCIA CPL:**

El CPL de los Mártires, fue instalado mediante **DECRETO LOCAL 003 DE 2024 (enero 30)** ***"POR EL CUAL SE CONFORMA E INSTALA EL CONSEJO DE PLANEACIÓN LOCAL (CPL) DE LA LOCALIDAD 14 DE LOS MÁRTIRES PARA EL PERIODO 2024 – 2027"***

Viene adelantando los procesos de acompañamiento a la comunidad de los Mártires, en los diferentes encuentros ciudadanos, pero no se ha contado con las herramientas suficientes para

**D. RESUMEN DE LA PROPUESTA**

¿Qué se quiere hacer?

Desde el Consejo Local de Planeación de la localidad de Los Mártires, se busca capacitar a los integrantes del CPL para fortalecer habilidades y competencias para el ejercicio de planeación y sobre las diferentes etapas que buscan fortalecer la participación de la ciudadanía en la Localidad de Los Mártires.

¿Dónde se quiere hacer?

Este proyecto se desarrollará en la UPZ Sabana en alguno de los salones del territorio, considerando que participan las organizaciones que hacen parte del CPL.

¿Cómo se quiere hacer?

La capacitación se hará de forma presencial a través de talleres de formación y talleres prácticos.

¿Qué recursos son necesarios para realizar la propuesta?

A continuación, se relacionan los recursos previstos para la realización de esta propuesta:

| Elemento | Cantidad | Valor U | ValorTotal |
|---|---|---|---|
| Talleristas por hora | 8 | $ 60.000,00 | $ 480.000,00 |
| Impresora Multifuncional pequeña recargable | 1 | $ 1.800.000,00 | $ 1.800.000,00 |
| Computador portátil Lenovo Core i7 | 1 | $ 4.000.000,00 | $ 4.000.000,00 |
| Video Beam portátil | 1 | $ 2.000.000,00 | $ 2.000.000,00 |
| Plegable de tres cuerpos a dos tintas para difusión de los contenidos | 50 | $ 310,00 | $ 15.500,00 |
| Refrigerios para los y las participantes | 22 | $ 20.000,00 | $ 440.000,00 |
| Chaquetas de dotación para las y los consejeros | 18 | $ 100.000,00 | $ 1.800.000,00 |
| Certificados de asistencia a los talleres | 18 | $ 2.000,00 | $ 36.000,00 |
| Bolso de mano | 18 | $ 16.800,00 | $ 302.400,00 |
| Agenda y esferos para la respectiva formación | 18 | $ 7.000,00 | $ 126.000,00 |
| | | | $ 10.999.900,00 |

**DECRETO LOCAL 003 DE 2024**

**(enero 30)**

*"POR EL CUAL SE CONFORMA E INSTALA EL CONSEJO DE PLANEACIÓN LOCAL (CPL) DE LA LOCALIDAD 14 DE LOS MÁRTIRES PARA EL PERIODO 2024 – 2027"*

**EL ALCALDE LOCAL DE LOS MÁRTIRES**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Constitución Política de Colombia, Ley 1757 de 2015, Decreto Ley 1421 de 1993, Acuerdo 740 de 2019, Acuerdo No 13 de 2.000, Acuerdo No. 878 de 2023 y la circular 002 del 29 de diciembre de 2023 y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 2° de la constitución política establece dentro de los fines del Estado el facilitar la participación de todas las decisiones que los afecten en la vida Económica, Política, Administrativa y cultural.

Que el artículo 40 de la carta magna establece el Derecho que tiene todo ciudadano a tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de Participación Democrática.

Que el literal G del artículo 3° de la ley 152 de 1994, Ley Orgánica del plan de desarrollo consagra la participación, como uno de los principios generales durante el proceso de discusión del Plan de Desarrollo.

Que los artículos 2,3,4,5,6,7,8 y 9° de la ley 134 de 1994 dicta las normas sobre mecanismos de participación ciudadana.

Que el artículo segundo (2°) de la Ley Estatutaria de Participación consagra que *"Todo Plan de Desarrollo debe incluir medidas específicas orientadas a promover la participación de todas las personas en las decisiones que los afectan y el apoyo a las diferentes formas de organización de la sociedad..."*

Que el Capítulo VI de la mencionada norma "De los Derechos y Responsabilidades de los Ciudadanos en la Participación Ciudadana." Expresa en su *Artículo 102. Derechos de los ciudadanos en la participación ciudadana. Son facultades de los ciudadanos en el desarrollo de las instancias de participación ciudadana entre otras: a) Participar en las fases de planeación, implementación, seguimiento y evaluación de la gestión pública y control político; e) Recibir capacitación para una mayor comprensión de la gestión pública y las políticas públicas.*

De la misma manera el Capítulo VII "De los Deberes de las Autoridades Públicas alrededor de las Instancias de Participación Ciudadana" Artículo 104 expresa: *".... El Estado en todos sus niveles de organización territorial nacional, bajo el liderazgo de las administraciones, tiene la obligación de: a) Promover, proteger, implementar y acompañar instancias de participación; b) Garantizar la participación ciudadana en los temas de planeación del desarrollo, de políticas sociales, de convivencia ciudadana y reconciliación, y de inclusión de poblaciones tradicionalmente*

*excluidas; b) Convocar de manera amplia y democrática a los ciudadanos, a las instancias de participación con anticipación suficiente, sin privilegiar a unos ciudadanos sobre otros y haciendo uso de todos los canales de información disponibles".*

Que el artículo 6° del Decreto Ley 1421 de 1993, Estatuto Orgánico de Bogotá D.C., promueve la organización de los habitantes y comunidades que sirvan de mecanismo de representación en las distintas instancias de participación, concertación y vigilancia de la Gestión Distrital y Local.

Que el artículo 32 de la ley 489 de 1998, modificado por el artículo 78 de la ley 1474 de 2011, establece que todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de Democracia Participativa y democratización de la Gestión Pública para lo cual podrá realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la Gestión pública.

Que el Acuerdo Distrital 257 de 2006 invita a la Administración Distrital a promover la participación ciudadana en cada una de la etapa de la Gestión Pública, a fortalecer los espacios de interlocución e impulsar procesos de concertación entre los intereses ciudadanos y las iniciativas Distritales. Así mismo, asigna al sector Gobierno, Seguridad y convivencia la misión de velar por la generación de espacios y procesos sostenibles de participación de los/las ciudadanos/as y las organizaciones sociales.

Que el Decreto Distrital 448 de 2007 organizo el Sistema Distrital de Participación Ciudadana como mecanismo de articulación entre la Administración Distrital, las instancias de participación, las organizaciones sociales y comunitarias, las redes, asociaciones, alianzas temporales y permanentes, con el fin de garantizar el derecho a la participación en las políticas públicas del Distrito Capital.

Que el artículo 11° del Decreto Distrital 448 de 2007, señala el/la Alcalde/sa Mayor definirá los lineamientos y orientaciones para el desarrollo de los procesos de participación en el Distrito capital y sus localidades, que permitan promover la movilización en el marco de la ciudadanía activa y que favorezcan la consolidación de una cultura política democrática.

Que el artículo 1 del Decreto 477 de 2023 preceptúa: "por el cual se adopta la política Publica de participación incidente del Distrito Capital 2023 - 2034", el Objetivo General de la política Publica de participación incidente es hacer eficaz el ejercicio del derecho a la participación de la ciudadanía en Bogotá D.C., a través del mejoramiento de la gobernanza, de la estructura institucional y las competencias ciudadanas para la incidencia en los asuntos públicos durante el periodo comprendido entre el año 2023 y el 2034.

Que el Consejo Distrital expidió el acuerdo 878 del 10 de febrero de 2023, por medio del cual se dictan lineamientos para el Sistema Distrital de Planeación, la creación de planes de desarrollo, se garantiza la participación ciudadana en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.

Que en virtud de lo establecido en el Capítulo 4, Artículo 20 del citado acuerdo, se debe crear e integrar el consejo de Planeación en cada localidad del Distrito Capital, el cual tendrá la naturaleza de ente consultivo y será la instancia de planeación en la localidad, integrado por Asociación de Juntas de Acción Comunal, Asociaciones de Padres de Familia, Organizaciones Juveniles incluidas las organizaciones estudiantiles, Rectores de Establecimientos educativos públicos y privados, Organizaciones de Comerciantes y Mipymes, Organizaciones de economía popular, Organizaciones de vendedores informales, Organizaciones de industriales, Gerentes de establecimientos de salud pública local, Organizaciones religiosas compuestas por: Misiones, confesiones, religiosas, comunidades religiosas, organizaciones religiosas sociales, Organizaciones ambientales, Organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales, Organizaciones orientadas a la protección y bienestar animal, Organizaciones de adulto/a mayor y/o de pensionados, Organizaciones de defensa de los derechos de las niñas, niños y Adolescentes, Organizaciones de mujeres que trabajan por el reconocimiento de sus derechos, Organizaciones L.G.B.T.I.Q, Representantes de comunidades afro- locales y palenqueros, Representantes de comunidades indígenas y étnicas, Organizaciones campesinas, Organizaciones de personas con Discapacidad, Organizaciones de personas cuidadoras de esta población, Organizaciones de representación de residentes de la propiedad horizontal, Organizaciones de promoción y defensa de los derechos de las víctimas de graves violaciones de los Derechos Humanos, delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra de conformidad con la ley, Representante de cada uno de los Consejos Locales que no cuente con representación en el consejo de planeación local, Representantes de las Agremiaciones, colectivos o agrupaciones de Bici-usuarios y/o movilidad alternativa y Representante de cada uno de los sectores nuevos o no reconocidos que surjan en el desarrollo de la localidad y que por su impacto se consideren pertinentes con su participación según la administración local.

Que la Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C (E), el Secretario de Gobierno y el Secretario de Planeación Distrital, expiden el decreto 580 de 2023 "Por medio del cual se dictan lineamientos para el sistema distrital de planeación, la creación de planes de desarrollo, se garantiza la participación ciudadana en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones" en lo referente al Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD, los Consejos de Planeación Local - CPL y se adoptan otras disposiciones".

El SubSecretario Distrital de Gestión Local y el Director para el Desarrollo Local, Expidieron la circular No. 002 del 29 de diciembre de 2023, en la cual se brinda orientación sobre el articulo 15 del decreto distrital 580 de 2023.

Que la Alcaldía Local de Los Mártires, realizo la convocatoria Pública para la conformación del Consejo de Planeación Local, del 02 al 09 de enero de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21° del Acuerdo No. 878 del 10 de febrero de 2023, proferido por el concejo de Bogotá D.C.

Que la Alcaldía Local de los Mártires, Durante los días 10 de enero al 17 de enero de 2024 adelanto el procedimiento de revisión documental aportada y acreditación de los representantes de Asociaciones,

Organizaciones, y Sectores para la conformación del Consejo de Planeación Local, se recibieron un total de 32 inscripciones para diferentes sectores, organizaciones e instancias de participación Locales.

Que el artículo 21 del acuerdo 878 de 2023 menciona: "Cuando se acrediten varios representantes de un mismo sector u organizaciones afines, los inscritos elegirán a quien los representará, dentro de los cinco (5) días siguientes, previa convocatoria del Alcalde(sa) local, la cual deberá producirse al día siguiente del vencimiento del término fijada para la conformación del Consejo según cronograma".

Que teniendo en cuenta el listado definitivo de inscriptos y en concordancia con el Artículo 21 del Acuerdo No 878 de 2023, El alcalde Local expidió el informe final de inscripciones al consejo de planeación Local 2023 - 2027 publicado en la página de la alcaldía local, mediante el cual informo a la comunidad en general el listado definitivo de inscritos, y reportando que no se convocó a elecciones debido a que no se acreditaron varios representantes de un mismo sector u organizaciones afines.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto

**DECRETA**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Instálese el Consejo de Planeación Local de LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES para el periodo 2024-2027, el cual estará conformado por los representantes de los siguientes sectores, organizaciones e instancias Locales:

| ACUERDO 878 DE 2023 CONCEJO DE BOGOTÁ Y CIRCULAR CONJUNTA 002 DE 2023 | | | |
|---|---|---|---|
| **Sector** | **Representante** | **No. de Identificación** | **Organización** |
| Asociación de Juntas de Acción Comunal. | MARÍA PAULINA NAVARRETE | 52103831 | ASOJUNTAS- JAC SANTA ISABEL |
| Organizaciones Juveniles incluidas las organizaciones estudiantiles | VÍCTOR GUATITA TORRES | 1007392950 | CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD |
| Rectores de Establecimientos educativos públicos y privados. | ELBA YANETH REYES MORENO | 39547113 | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO- COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS IED |
| Gerentes de establecimientos de salud pública local. | EDWIN CHAPARRO | 80250710 | SUB RED CENTRO ORIENTE |
| Organizaciones ambientales. | VICENTE VIVAS VARGAS | 7837467 | FUNDACIÓN VICENTE VIVAS |
| Organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales. | ANDRÉS GUTIÉRREZ RONDÓN | 79972728 | FUNDACIÓN HUELLAS DEL BRONX |

| ACUERDO 878 DE 2023 CONCEJO DE BOGOTÁ Y CIRCULAR CONJUNTA 002 DE 2023 | | | |
|---|---|---|---|
| Sector | Representante | No. de Identificación | Organización |
| Organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales. | JOSÉ ALEJANDRO CUBILLOS CHERRES | 1013634215 | CONSEJO LOCAL DE CULTURA, ARTE Y PATRIMONIO |
| Organizaciones orientadas a la protección y bienestar animal. | ESMERALDA PEPINOSA | 52121815 | FUNDACIÓN ÁNGELES DE TERE |
| Organizaciones de defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. | PATRICIA VALENZUELA ESTEBAN | 23509181 | DELEGADO SUBDIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN SOCIAL/CCLONNA |
| Organizaciones de mujeres que trabajan por el reconocimiento de sus derechos. | MARTHA CARMENZA CASTELLANOS ROJAS | 51839772 | ASONAM |
| Organizaciones de personas con Discapacidad. | VLADIMIR CEPEDA RAMÍREZ | 1026561982 | CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD |
| Organizaciones de representación de residentes de la propiedad horizontal. | OSCAR LÓPEZ LEÓN | 79253004 | CONSEJO LOCAL DE PROPIEDAD HORIZONTAL MÁRTIRES |
| Organizaciones de promoción y defensa de los derechos de las víctimas de graves violaciones de los Derechos Humanos, delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra de conformidad con la ley. | MARTHA CASTILLO | 28312956 | MESA LOCAL DE VICTIMAS DE LOS MÁRTIRES |
| Representante de cada uno de los sectores nuevos o no reconocidos que surjan en el desarrollo de la localidad | MARIA FLORINDA MORENO CEPEDA | 2795596 | COPACOS |
| Representante de cada uno de los Consejos Locales que no cuente con representación en el consejo de planeación local. | LINA PAOLA ZAMORA RODRIGUEZ | 1013657221 | CONSEJO LOCAL DE GESTION DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO |
| Representante de cada uno de los Consejos Locales que no cuente con representación en el consejo de planeación local. | BERENICE SANDOVAL SUAREZ | 41696619 | CONSEJO DE SEGURIDAD PARA LAS MUJERES |

| ACUERDO 878 DE 2023 CONCEJO DE BOGOTÁ Y CIRCULAR CONJUNTA 002 DE 2023 | | | |
|---|---|---|---|
| Sector | Representante | No. de Identificación | Organización |
| Representante de cada uno de los Consejos Locales que no cuente con representación en el consejo de planeación local. | URIEL ALEXANDER JARAMILLO | 1026552336 | CONSEJO DE BARRAS FUTBOLERAS |
| Representante de cada uno de los Consejos Locales que no cuente con representación en el consejo de planeación local. | PEDRO IGNACIO CARVAJAL ROJAS | 17624699 | CONSEJO LOCAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA DE LOS MÁRTIRES |

## ACUERDO 878 DE 2023, DECRETO 580 DE 2023 y CIRCULAR 002 DE 2023

**PARÁGRAFO 1-** Los Sectores u Organizaciones que no se presentaron a la convocatoria, por lo que no hubo postulados o interesados, fueron:

| |
|---|
| Asociaciones de Padres de Familia. |
| Organizaciones de Comerciantes y Mipymes. |
| Organizaciones de economía popular. |
| Organizaciones de vendedores informales. |
| Organizaciones de industriales. |
| Organizaciones religiosas compuestas por: Misiones, confesiones religiosas, comunidades religiosas, organizaciones religiosas sociales. |
| Organizaciones de adulto/a mayor y/o de pensionados. |
| Organizaciones L.G.B.T.I.Q. |
| Organizaciones campesinas. |
| Organizaciones de personas cuidadoras de esta población. |
| Representantes de las Agremiaciones, colectivos o agrupaciones de Bici-usuarios y/o movilidad alternativa. |

**PARÁGRAFO 2-** Los Sectores u Organizaciones que se presentaron a la convocatoria, pero no cumplieron con los requisitos según lo dispuesto en el artículo 8 del decreto No. 580 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá., fueron:

| |
|---|
| Representantes de comunidades afro- locales y palenqueros |
| Representantes de comunidades indígenas y étnicas. |

**Continuación Decreto Local Número No. 003 del 30 de enero de 2024**
**Página 7 de 7**

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Ordenar al área de gestión local administrativa y financiera – Prensa del Fondo de Desarrollo Local publicar en la página web oficial de la entidad y en las carteleras de la Alcaldía Local de los Mártires, el contenido del presente Decreto.

**ARTÍCULO TERCERO.-.** Los miembros del Consejo de Planeación Local tendrán un período igual al término del Plan de Desarrollo Local a partir del año 2024, conforme a lo establecido en el artículo 24 del Acuerdo Distrital No.878 de 2023.

**ARTÍCULO CUARTO.-.** El consejo de Planeación Local deberá cumplir con las funciones y atribuciones contempladas en los artículos 25 y 26 del Acuerdo Distrital No.878 de 2023, así como con las demás disposiciones que regulan el funcionamiento de dicho consejo.

**ARTÍCULO QUINTO.** Los representantes y delegadas o delegados al consejo de Planeación Local no recibirán remuneración alguna y su participación será ad honorem.

**ARTICULO SEXTO.** El presente Decreto Local rige a partir de la fecha de su publicación

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

**JUAN RACHID CABARCAS RAHMAN**
**ALCALDE LOCAL**
**ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES**

Proyectó: Irina Gutierrez Cifuentes- líder participación- Contratista.
Proyectó:: Maryuri Ortega Marín- Profesional participación- Contratista.
Revisó: Andrea Vanessa Guzman Barrios – Abogada Transversal Especializada Despacho – Contratista FDLM

# CONSTANCIA DE CARACTERIZACIÓN DE ORGANIZACIONES Y PROCESOS SOCIALES

INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN Y ESPACIOS AUTÓNOMOS DE CONVERGENCIA

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC hace constar que la instancia denominada 'CONSEJO DE PLANEACIóN LOCALse encuentra en el aplicativo de Caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC con los siguientes datos:

**Tipo:**
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**Nombre de la instancia:**
CONSEJO DE PLANEACIóN LOCAL

**Localidad:**
Los Mártires

**Fecha de registro en la plataforma:**
2024-06-07

**Año de creación de la instancia:**
2024

**Nombre de Líder / Representante Legal:**
MARTHA CARMENZA CASTELLANOS ROJAS

**Correo electrónico:**
cplmartires@gobiernobogota.gov.co

La presente constancia corresponde al ejercicio de auto identificación de la organización social y no certifica su existencia o el reconocimiento de personería jurídica.

La veracidad de la información contenida en aplicativo de caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC es de responsabilidad exclusiva del declarante.

La presente se emite el día 2024-06-07 a solicitud del interesado.

**JUAN PABLO CAMACHO LOPEZ**
Director General
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC



7aa

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

BOGOTÁ

# CPL Los Mártires

2024-2027

CONSEJO LOCAL DE PLANEACIÓN DE LOS MÁRTIRES

**Dirección del grupo: Calle 22 No. 29 A 44 T. 2 Ap. 905**
**Teléfono fijo: 2443211**
**Celular: 3005653116**
**Correo electrónico:**
**martha.castellanos@gmail.com**

Duración de la iniciativa: 1 mes

DGP
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS



800

| DATOS DE INFORMACION DE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Nombre completo | Documento de identificación | Teléfono | Correo electrónico | Rol dentro de la organización |
| MARTHA CARMENZA CASTELLANOS ROJAS | 51839772 | 3005653116 | martha.castellanos@gmail.com | Presidenta |
| LINA PAOLA ZAMORA RODRÍGUEZ | 1013657221 | 313 4253741 | liina.zamora95@gmail.com | Secretaria |
| MARÍA PAULINA NAVARRETE | | 3003251531 | mariapaulina123@yahoo.com.mx | Integrante |
| VÍCTOR GUATIVA TORRES | | 3193353268 | victorguativa20@hotmail.com | Integrante |
| ELBA YANETH REYES MORENO | | 3173983897 | eyreyes@educacionbogota.edu.co | Integrante |
| EDWIN CHAPARRO | | 3156388222 | gobernanza@subredcentrooriente.gov.co | Integrante |
| ANDRÉS GUTIÉRREZ RONDON | | 3215683607 | oliveroslesly89@gmail.com | Vicepresidente |
| JOSE ALEJANDRO CUBILLOS CHERRES | | 3115381099 | jalejocubillos@gmail.com | Delegado al CTPD |
| OSCAR LÓPEZ LEÓN | | 3107821464 | Oscarll21@yahoo.es | Integrante |
| MARIA FLORINDA MORENO CEPEDA | | 3125203782 | flormoreno312@gmail.com | Integrante |
| BERENICE SANDOVAL SUAREZ | | 3213610543 | beresandoval@hotmail.es | Integrante |
| PEDRO IGNACIO | | 3006646566 | notasdeaccion@gmail.com | Integrante |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| CARVAJAL ROJAS | | | - pedrocarvajalr@gmail.com | |
| INGRID LANDAZURY | | | | Integrante |
| AMBIENTE | | | | Integrante |
| AMINALES PYBA | | | | Integrante |
| NIÑEZ Y ADOLESCENCIA NNA | | | | Integrante |
| Discapacidad | | | | Integrante |
| Víctimas y DDHH | | | | Integrante |
| CONSEJO DE BARRAS FUTBOLERAS | | | | Integrante |

## 1. INTRODUCCIÓN

***Implementación y evaluación***: Lleva a cabo la capacitación de las personas según el plan elaborado y evalúa regularmente el progreso de los integrantes del CLP. Debe asegurarse de que ellos estén adquiriendo los conocimientos y habilidades necesarios para cumplir con las disposiciones del Acuerdo 878 de acuerdo con este contexto:

- Fortalecer las habilidades y competencias de las integrantes del Consejo Local de Planeación de la localidad, para planear y generar apropiación y fortalecimiento de las competencias en cumplimiento de las funciones propias del CPL.

- El Concejo de Planeación Local (CPL) desempeña un papel crucial en la planificación y desarrollo urbano de nuestra comunidad. Con el fin de fortalecer su capacidad de análisis, formulación de propuestas y toma de decisiones, se propone este proyecto de capacitación dirigido a sus integrantes. Personas bien capacitadas sugieren planes bien informados y en consecuencias certeros.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

El CPL es un ente consultivo, autónomo y una instancia de participación ciudadana encargada de formular, evaluar y hacer seguimiento a los planes de desarrollo local, así como de proponer políticas públicas que contribuyan al desarrollo sostenible y al bienestar de la comunidad local.

*El objetivo del CPL es crear un entorno urbano y territorial seguro, próspero y sostenible, reflejando las aspiraciones y necesidades de todos los miembros de la comunidad mediante un proceso participativo e inclusivo.*

Cuenta con un territorio principalmente urbano distribuido a lo largo de 655 hectáreas que equivalen al 2% del área total urbanizada del Distrito Capital, está compuesta por 2 UPZ y 21 barrios: Veraguas, El Progreso, Eduardo Santos, El Vergel, Santa Isabel, Santa Isabel Sur, La Pepita, Ricaurte, La Sabana, El Listón, Paloquemao, La Estanzuela, Voto Nacional, San Victorino, La Favorita, Santa Fe, Samper Mendoza, Florida, Panamericano, Usatama y Colseguros.

Fuente: www.culturarecreacionydeporte.gov.co/localidades/los-martires

Tiene 99.792 Habitantes, 8 Colegios, 47 Parques, 7 Centros comerciales, 1 Manzana del

Cuidado, la UPZ Sabana es principalmente industrial y comercial, adicionalmente de tolerancia en el barrio Santafé; La UPZ Santa Isabel es más Residencial.

Fuente: https://bogota.gov.co/mi-ciudad/localidades/los-martires

El Consejo de Planeación Local (CPL) es coordinador y facilitador del desarrollo urbano y territorial de la localidad de manera sostenible, inclusiva y participativa, asegurando que los planes y proyectos respondan a las necesidades y prioridades de la comunidad, a continuación, se desglosan algunas de las actividades que debe desarrollar como:

- *Promover la Participación Ciudadana:* Involucrar activamente a los ciudadanos en el proceso de planificación, asegurando que sus opiniones y necesidades sean consideradas en la toma de decisiones.
- *Fomentar el Desarrollo Sostenible*: Planificar y ejecutar proyectos que promuevan el crecimiento económico, la equidad social y la protección ambiental, asegurando un equilibrio entre estos tres pilares del desarrollo sostenible.
- *Mejorar la Calidad de Vida:* Desarrollar e implementar planes y proyectos que mejoren la infraestructura, los servicios públicos y las oportunidades económicas de la comunidad, elevando así la calidad de vida de sus habitantes.
- *Fortalecer la Gobernanza Local:* Establecer mecanismos de coordinación y colaboración entre diferentes actores locales, incluyendo entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, para una gestión más eficiente y efectiva del desarrollo territorial.
- *Garantizar la Transparencia y Rendición de Cuentas*: Implementar procesos transparentes y mecanismos de rendición de cuentas que generen confianza entre la comunidad y las instituciones responsables del desarrollo local.
- *Adaptación y Resiliencia:* Desarrollar estrategias que permitan a la comunidad enfrentar y adaptarse a desafíos como el cambio climático, desastres naturales y fluctuaciones económicas, asegurando una planificación flexible y resiliente.

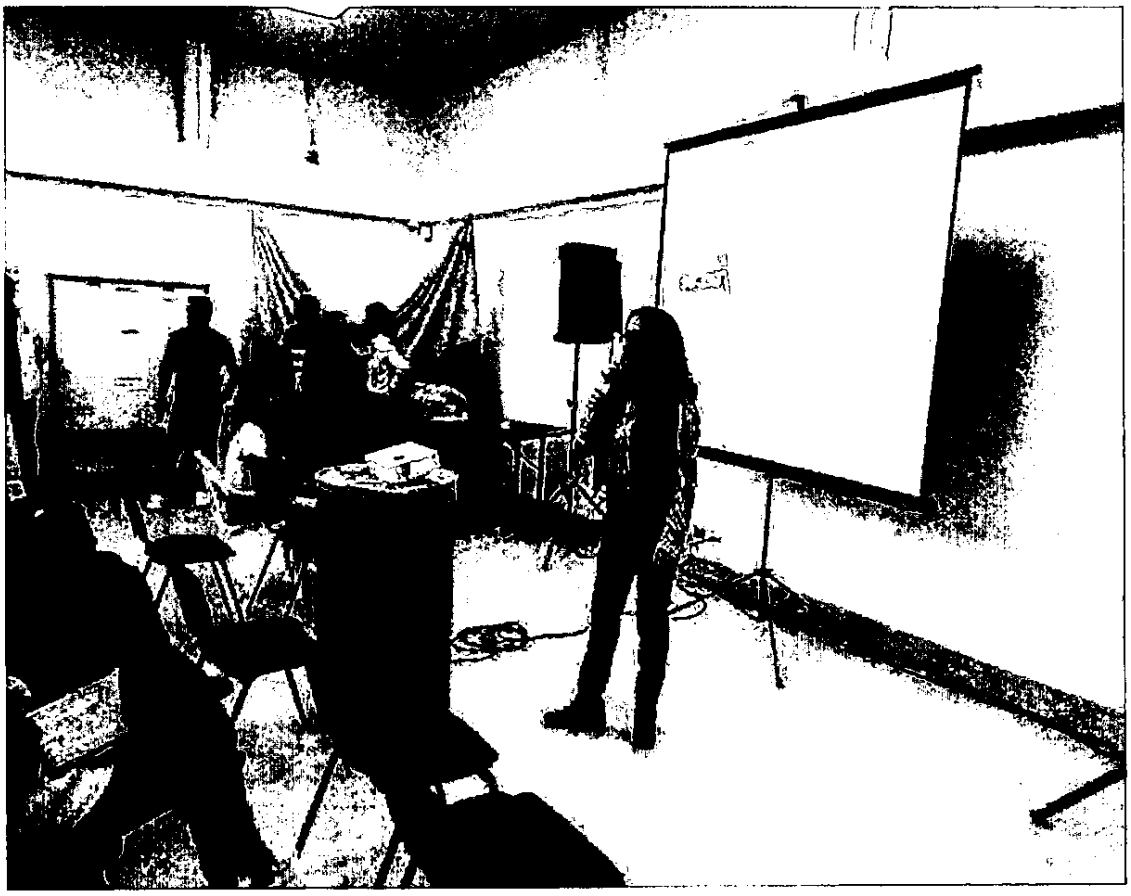
En este sentido en CPL de la Localidad de los mártires, requiere estar preparado para afrontar los retos que tiene en cuanto a la participación y apoyo a la ciudadanía.

Se desarrollaron los encuentros ciudadanos, con la participación de integrantes del CPL, de la comunidad y se recogieron las iniciativas en diferentes mesas de trabajo organizadas según la metodología aplicada.

A continuación, se muestran algunas imágenes de la participación en las diferentes mesas de trabajo y temáticas desarrolladas.

## Nuevamente los 'Encuentros Ciudadanos", están a disposición de los ciudadanos de la localidad Los Mártires.

**Estos encuentros ciudadanos determinan en que programas o proyectos se han de invertir los recursos de la localidad. Lo que allí no se incluya, no hará parte del nuevo Plan de Desarrollo Local.**



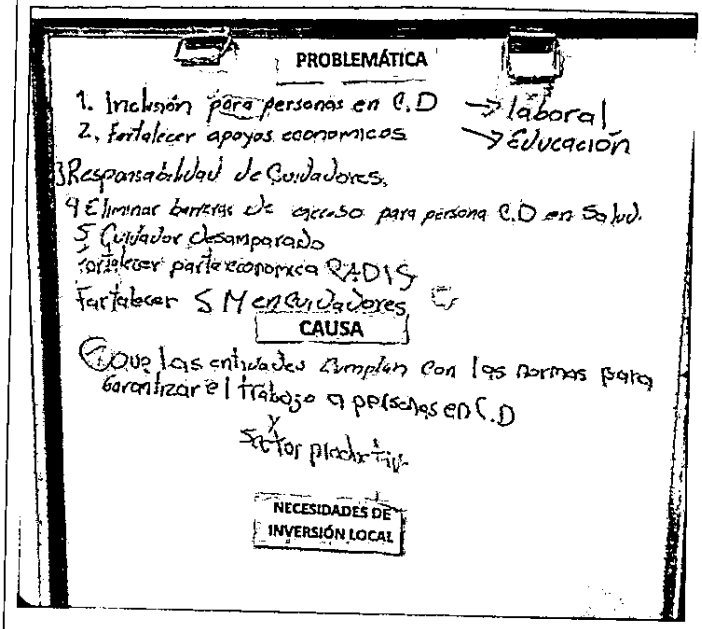
https://www.notasdeaccion.com/2024/04/nuevamente-los-encuentros-ciudadanos.html

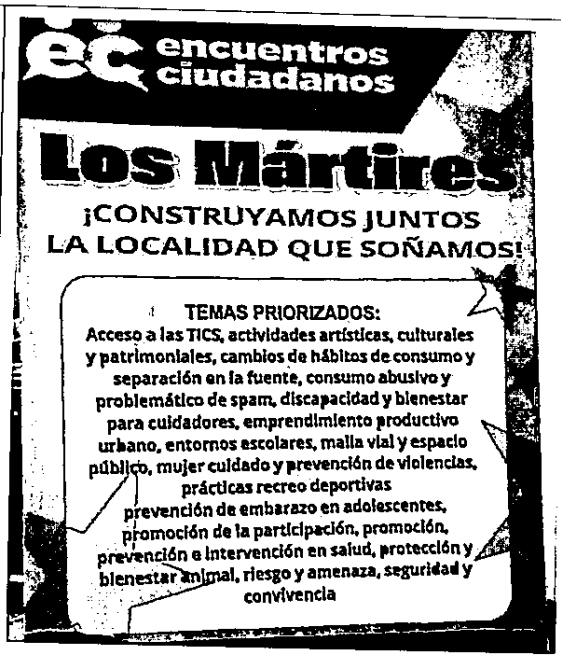









PROBLEMÁTICA
1. Inclusión para personas en C.D → laboral
2. Fortalecer apoyos economicos → Educación
3 Responsabilidad de Cuidadores.
4 Eliminar barreras de acceso para persona C.D en Salud.
5 Cuidador desamparado
Fortalecer parte economica RADIS
Fortalecer S M en Cuidadores
CAUSA
Que las entidades Cumplan con las normas para garantizar el trabajo a personas en C.D
Sector productivo
NECESIDADES DE INVERSIÓN LOCAL


ec encuentros ciudadanos
Los Mártires
¡CONSTRUYAMOS JUNTOS LA LOCALIDAD QUE SOÑAMOS!
TEMAS PRIORIZADOS:
Acceso a las TICS, actividades artísticas, culturales y patrimoniales, cambios de hábitos de consumo y separación en la fuente, consumo abusivo y problemático de spam, discapacidad y bienestar para cuidadores, emprendimiento productivo urbano, entornos escolares, malla vial y espacio público, mujer cuidado y prevención de violencias, prácticas recreo deportivas
prevención de embarazo en adolescentes, promoción de la participación, promoción, prevención e intervención en salud, protección y bienestar animal, riesgo y amenaza, seguridad y convivencia

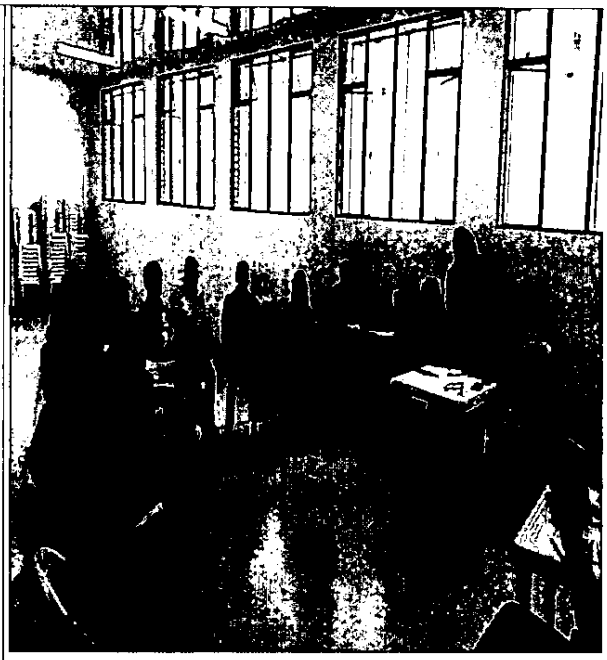












## 2.1 Antecedentes

Los Concejos de Planeación Local (CPL) son instancias de participación ciudadana creadas para promover una planificación urbana más democrática e inclusiva. Sus antecedentes varían según el contexto y la legislación nacional y/o o regional, pero siempre están relacionados con la necesidad de involucrar a la comunidad en participar en la toma de decisiones sobre el desarrollo urbano.

En resumen, los antecedentes de los CPL están vinculados a la búsqueda de una mayor participación ciudadana en la planificación urbana y a la necesidad de descentralizar el poder y tomar decisiones más democráticas y transparentes en el ámbito local. Estos antecedentes reflejan una tendencia global hacia una mayor democratización de la gobernanza urbana y una mayor atención a las necesidades y aspiraciones de la población local.

## 2.2. Misión

El Consejo Local de Planeación (CLP) tiene como misión principal la coordinación, promoción y supervisión del desarrollo urbano y territorial de una localidad de los Mártires. Su labor se centra en asegurar que los planes y proyectos de desarrollo se realicen ordenadamente, sostenible y acordes con las necesidades y prioridades de la comunidad.

La misión del CPL es promover una planificación urbana participativa, inclusiva y sostenible, orientada al desarrollo integral y equitativo de nuestro territorio, en consonancia con los intereses y necesidades de la ciudadanía.

## 2.3. Visión

Posicionar el (CPL) como referente, sobre sus ejercicios de vocería a los habitantes de la localidad de los Mártires desde acciones de planeación participativa, reconocer y priorizar las necesidades de los habitantes, apuntando al control social.

## 2.4. Población objetivo

### Población Directa

Miembros del consejo de planeación local: Son los principales destinatarios de la capacitación.

### Población Indirecta

1. Residentes de la Comunidad: Todos los miembros de la comunidad de la Localidad de Los Mártires.
2. Organizaciones Comunitarias y de la Sociedad Civil
3. Instituciones Educativas y de Salud:
4. Negocios Locales y Sector Privado

## 2.5. Enfoque Poblacional

Los enfoques poblacionales para el Consejo de Planeación Local son estrategias que buscan involucrar y considerar las características y necesidades específicas de los diferentes grupos dentro de una comunidad. Estos enfoques aseguran que la planificación local sea inclusiva, equitativa y representativa de toda la población. Aquí hay algunos enfoques poblacionales clave que pueden aplicarse:

- Enfoque basado en Derechos humanos
- Enfoque de genero
- Enfoque diferencial
- Enfoque interseccional

## 2.6. Estructura organizacional

La estructura organizativa para el Consejo de Planeación Local es la Funcional, debido a la diversidad de tareas y la necesidad de especialización en áreas como planificación y participación ciudadana.

La población directa que se va a beneficiar con la iniciativa de este proyecto de capacitación son los 18 integrantes actuales del CPL.

Población Indirecta, están los habitantes de la localidad, dado que en la medida que los y las integrantes del Concejo, tengan los conocimientos actualizados, ellos pueden apoyar a toda la ciudadanía.

## 3. RESUMEN DE LA PROPUESTA

El proyecto de capacitación tiene como objetivo fortalecer las capacidades técnicas, analíticas y de liderazgo de los integrantes del CPL en áreas clave como la planificación urbana, la gestión pública y la participación ciudadana. Se realizará mediante talleres presenciales, sesiones prácticas, visitas de campo y asesoría técnica especializada.

**Necesidad:** El Consejo de Planeación Local (CPL) es un órgano fundamental para apoyar las decisiones relacionadas con el desarrollo y la planificación de nuestra comunidad. Sin embargo, se ha identificado una necesidad urgente de mejorar las capacidades y habilidades de sus integrantes para abordar los desafíos actuales y futuros de manera efectiva. La falta de capacitación especializada y actualizada puede limitar su capacidad para desarrollar políticas y programas que respondan adecuadamente a las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

**Problema por solucionar:** El CPL enfrenta varios desafíos que obstaculizan su capacidad para cumplir con su mandato de manera efectiva. Estos desafíos incluyen:

**Falta de conocimientos especializados:** Muchos integrantes del CPL carecen de

conocimientos especializados en áreas clave como urbanismo, desarrollo económico, medio ambiente, y participación ciudadana, lo que dificulta su capacidad para tomar decisiones informadas y estratégicas.

**Limitaciones en la capacidad de planificación:** La falta de habilidades en la elaboración de planes estratégicos y el análisis de políticas puede afectar la calidad de las decisiones y la efectividad en la implementación de proyectos de desarrollo local.

**Escasa participación ciudadana:** La falta de herramientas y habilidades para fomentar la participación ciudadana puede limitar la legitimidad y la representatividad de las decisiones tomadas por el CPL, así como la efectividad de las políticas y programas implementados.

**Solución propuesta:** Para abordar estos desafíos, se propone la implementación de un programa integral de capacitación para los integrantes del CPL. Este programa se diseñará para fortalecer sus conocimientos, habilidades y competencias en áreas clave relacionadas con la planificación y el desarrollo local. A través de sesiones de capacitación prácticas y participativas, se buscará mejorar su capacidad para analizar problemas complejos, formular políticas efectivas y promover la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones. Además, se proporcionará apoyo continuo y seguimiento para garantizar la aplicación efectiva de los conocimientos adquiridos en la práctica.

La propuesta de capacitación para el CPL busca mejorar la capacidad del consejo para abordar los desafíos actuales y futuros de manera efectiva, promoviendo un desarrollo local más inclusivo, sostenible y participativo.

## 4. JUSTIFICACIÓN

La capacitación de los integrantes del CPL es fundamental para garantizar la efectividad y legitimidad de su trabajo como instancia de participación ciudadana. Fortalecer sus conocimientos y habilidades contribuirá a mejorar la calidad de las decisiones que se toman en materia de desarrollo urbano, promoviendo así un crecimiento urbano ordenado y sostenible.

En resumen, la capacitación del CPL tiene como objetivo dotar a sus miembros de las herramientas y conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones de manera eficiente, inclusiva y transparente, asegurando un desarrollo urbano y territorial que beneficie a toda la comunidad.

La propuesta de capacitación para el Consejo de Planeación Local (CPL) merece ganar y se destaca por varias razones clave:

**Enfoque diferenciador:** Nuestra propuesta se distingue por su enfoque integral y personalizado para abordar las necesidades específicas del CPL. En lugar de ofrecer una capacitación genérica, diseñamos un programa adaptado a las áreas de interés y las demandas específicas del consejo, asegurando así una mayor relevancia y efectividad.

**Impacto medible y sostenible:** Nuestra propuesta se basa en la implementación de indicadores claros y medibles para evaluar el impacto de la capacitación en el desempeño del CPL. Además, se incluyen estrategias para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los resultados obtenidos, mediante seguimiento continuo y la creación de capacidades internas dentro del consejo.

**Innovación y mejores prácticas:** Al integrar métodos innovadores de capacitación, como el aprendizaje experiencial y el uso de tecnologías emergentes, nuestra propuesta busca impulsar la adopción de mejores prácticas en la toma de decisiones y la planificación local. Esto asegura que el CPL esté preparado para enfrentar los desafíos futuros de manera proactiva y efectiva.

**Apoyo a la participación ciudadana:** Reconociendo la importancia de la participación ciudadana en el proceso de planificación y toma de decisiones, nuestra propuesta incluye un enfoque centrado en fortalecer la capacidad del CPL para fomentar una participación más inclusiva y significativa de la comunidad en sus actividades.

En resumen, nuestra propuesta de capacitación para el CPL merece ganar porque ofrece un enfoque diferenciador y centrado en las necesidades del consejo, con un impacto medible y sostenible, además de integrar innovación y mejores prácticas para promover una participación ciudadana más activa y efectiva.

## 5. OBJETIVOS GENERALES

### 5.1 Objetivo:

Fortalecer las capacidades técnicas, de liderazgo, administrativas y participativas de de los integrantes del CPL para promover una planificación urbana participativa, inclusiva, sostenible y efectiva en beneficio de la comunidad.

---

**Objetivos específicos.**

**Por medio de qué acciones voy a lograr cumplir el objetivo general**

- Proveer conocimientos para mejorar la comprensión del marco normativo y conceptual en el que opera el CPL, en áreas clave como planificación urbana, gestión de recursos y desarrollo sostenible.
- Fomentar la Participación Comunitaria ofreciendo a las integrantes técnicas de participación ciudadana y comunicación efectiva, asegurando que las voces de todos los sectores de la comunidad sean escuchadas y consideradas en el proceso de planificación.
- Enseñar prácticas de gestión transparente y mecanismos de rendición de cuentas, para aumentar la confianza pública y la legitimidad del CPL.

## 6. METODOLOGÍA

El proyecto se desarrollará a través de una combinación de actividades teóricas y prácticas, incluyendo talleres presenciales, sesiones de trabajo en grupo y asesoría técnica personalizada. Se utilizarán también herramientas digitales para facilitar el acceso a recursos y materiales de capacitación. Además, se fomentará el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los integrantes del CPL. A continuación, se describen las fases:

**Fase Uno Preparatoria**

Objetivo: Identificar los elementos y acciones que se requieren para la capacitación.

Actividades:

Coordinar las actividades, para conseguir los espacios para la capacitación.

**Fase Dos Diagnóstico de Necesidades**

Objetivo: Identificar las áreas específicas en las que los miembros del CPL requieren capacitación.

Actividades:

Realizar encuestas y entrevistas con los miembros del CPL para evaluar sus conocimientos y habilidades actuales.

Analizar el contexto local y las demandas del entorno para identificar las competencias necesarias.

**Fase Tres Diseño del Programa de Capacitación**

Objetivo: Crear un plan de capacitación basado en los resultados del diagnóstico de necesidades.

Actividades:

Definir los objetivos específicos de la capacitación.

Diseñar el contenido del programa, incluyendo módulos sobre planificación urbana, participación ciudadana, gestión de proyectos, transparencia, entre otros.

Seleccionar metodologías de enseñanza apropiadas (talleres, clase, etc.).

**Fase cuatro. Implementación de la Capacitación**

Objetivo: Ejecutar el plan de capacitación de manera efectiva y participativa.

Actividades:

Talleres y clases: Sesiones presenciales o virtuales con expertos en temas relevantes.

Estudios de Caso: Análisis de ejemplos reales y buenas prácticas de otras localidades.

## 7. Cuadro de Actividades. (cómo se va hacer)

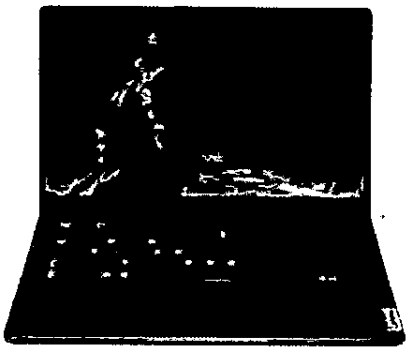
| FICHA CONVOCATORIA | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **No** | **Objetivo** | **Actividad** | **Resultado esperado** | **Fecha de ejecución** | **Indicador de resultado** | **Medios de Verificación** |
| **Fase uno. Preparatoria** | | | | | | |
| 1 | • Facilitar espacios para las sesiones de capacitación | Coordinar las actividades para la gestión de los espacios y garantizarlos para la capacitación de los integrantes del CPL | Espacio garantizado | Sesión uno | Número gestiones solicitadas / número de gestiones realizadas | Carta de solicitud del espacio |
| | • Convocar a los miembros del cpl para la formación | Realizar las sesiones de capacitación | Mayor número de participantes | Sesión uno | Número de Integrantes convocados | Planillas de asistencia, fotografías |
| **Fase dos. Diagnóstico de Necesidades** | | | | | | |
| 2 | • Identificar las áreas específicas en las que los miembros del CPL requieren capacitación. | Realizar encuestas y entrevistas con los miembros del CPL para evaluar sus conocimientos y habilidades actuales. | Identificar los temas a capacitar | Sesión dos | Número de temas propuestos / número de temas realizados | Temario realizado |
| | | Analizar el contexto local y las demandas del entorno para identificar las competencias necesarias. | Identificar las necesidades locales | Sesión dos | Número de Integrantes capacitados | Planillas de asistencia, fotografías |
| **Fase tres. Diseño del programa** | | | | | | |
| 3 | • Crear un plan de capacitación basado en los resultados del diagnóstico de necesidades. | • Diseñar el contenido del programa, incluyendo módulos sobre planificación urbana, participación ciudadana, gestión de proyectos, transparencia, entre otros. | Contenido de los temas a tratar | Sesión tres | Porcentaje de módulos diseñados | Revisión del plan de enseñanza |
| | | Seleccionar metodologías de enseñanza apropiadas (talleres, clase, etc.). | tipo de metodología a aplicar | Sesión tres | Número de talleres realizados/Número de talleres proyectados | Revisión del contenido vs. lista de temas |
| **Fase cuatro. Implementar la capacitación** | | | | | | |
| 4 | • Ejecutar el plan de capacitación de manera efectiva y participativa. | • Talleres y clases: Sesiones presenciales o virtuales con expertos en temas relevantes. actuales. | Espacio garantizado | Sesión cuatro | Número de participantes que asisten / número de participantes Inscritos | Encuestas de satisfacción |
| | | • Estudios de Caso: Análisis de ejemplos reales y buenas prácticas de otras localidades. | Resultado apropiar el conocimiento | Sesión cuatro | Número de Integrantes capacitados | Planillas de asistencia, fotografías |

## 8. Cuadro de Costos.

| | |
|---|---|
| **Nombre de la organización** | Consejo de Planeación Local |
| **Localidad** | Los Mártires |
| **Líder de la organización** | Martha C. Castellanos R. |
| **Fecha de elaboración** | 4/06/2024 |

| LÍNEA DE INVERSIÓN | CONCEPTO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| Talento Humano | Pago Coordinador del proyecto | Horas | 16 | $ 50.000,00 | $ 800.000,00 |
| | Pago Tallerista sesion uno | sesión | 1 | $ 800.000,00 | $ 800.000,00 |
| | Pago Tallerista sesion dos | sesión | 1 | $ 800.000,00 | $ 800.000,00 |
| | Pago Tallerista sesion tres | sesión | 1 | $ 800.000,00 | $ 800.000,00 |
| | Pago Tallerista sesion cuatro | sesión | 1 | $ 800.000,00 | $ 800.000,00 |
| | | | **SubTotal** | **$ 1.650.000,00** | **$ 4.000.000,00** |
| Logísticos y Operativo | Persona de apoyo | Horas | 16 | $ 20.000,00 | $ 320.000,00 |
| | Refrigerios saludables sesión 1 | Unidad | 20 | $ 10.000,00 | $ 200.000,00 |
| | Refrigerios saludables sesión 2 | Unidad | 20 | $ 10.000,00 | $ 200.000,00 |
| | Refrigerios saludables sesión 3 | Unidad | 20 | $ 10.000,00 | $ 200.000,00 |
| | Refrigerios saludables sesión 4 | Unidad | 20 | $ 10.000,00 | $ 200.000,00 |
| | Chaquetas de dotación para las y los consejeros | Unidad | 18 | $ 60.000,00 | $ 1.080.000,00 |
| | | | **SubTotal** | **$ 187.000,00** | **$ 2.200.000,00** |
| Materiales y Suministros | Papelería | Unidad | 18 | $ 4.600,00 | $ 82.800,00 |
| | Certificados de asistencia a los talleres | Unidad | 18 | $ 1.600,00 | $ 28.800,00 |
| | Agenda y esferos para la respectiva formación | Unidad | 18 | $ 6.000,00 | $ 108.000,00 |
| | Bolso de Mano | Unidad | 18 | $ 13.000,00 | $ 234.000,00 |
| | Plegable de tres cuerpos a dos tintas para difusión de los contenidos | Unidad | 30 | $ 340,00 | $ 10.200,00 |
| | Computador portatil Lenovo i5 o superior | Unidad | 1 | $ 2.579.900,00 | $ 2.579.900,00 |
| | | | **SubTotal** | **$ 2.605.440,00** | **$ 3.043.700,00** |
| | | | **TOTAL** | | **$ 9.243.700,00** |

**ANEXOS.**



Envío gratis

LENOVO

**Portatil Lenovo 14? Intel i5-1235U RAM 40GB 1TB SSD**

Por Giftronic

$ 2.579.900 -50%

~~$ 5.199.900~~

| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
|---|---|---|
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

Nombre de la organización: CPL. Fecha: 12/0N/0 24

Nombre del representante: marina carmenza castellanos

**PROCESO DE SELECCIÓN**

Cada criterio de selección corresponde a las etapas del proceso donde la puntuación corresponde **MINIMA 0 MAXIMA la que se especifica en el criterio según cumplimiento.**

1. **CONVOCATORIA**

| N RADICADO 1 | C.AUTORIZACION =1 | C. IDPAC =13 | C.RESIDENCIA =1 | FORMULARIO =1 | PROPUESTA =1 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 13 | 1 | 1 | 1 | =18 |

2. **CRITERIOS DE SELECCIÓN IDPAC**

| INNOVACION 15 | SOST. ORG =10 | SOST. LOGROS ORG = 10 | INCIDENCIA =10 | |
|---|---|---|---|---|
| 0 | 10 | 10 | 0 | =20 |

3. **CRITERIOS DE SELECCIÓN BADAS EN LA RUTA IFOS**

1. **La guía de formulación tiene una puntuación total de 25 puntos y cada criterio corresponde a 5 puntos**

| criterios de guía de formulación | Puntuación | |
|---|---|---|
| La iniciativa establece la interlocución con diferentes actores institucionales, sociales y comunitarios para la promoción de su trabajo, | 5 | |
| La iniciativa realiza acciones articuladas con entidades de la administración distrital, instancias de participación o actores privados. | 5 | |
| La iniciativa contempla el fortalecimiento de las capacidades técnicas y experiencia de los integrantes. | 5 | =20 |
| La iniciativa contiene estrategias para fortalecer la identidad colectiva en la instancia de participación. | 5 | |
| La iniciativa contempla la realización de actividades y/o acciones de socialización y actualización de las temáticas abordadas con los ciudadanos interesados en los temas de la instancia. | 0 | |

2. **Soportes de IFOS tiene una puntuación de 2 puntos y cada asistencia corresponde a una puntuación de 2 puntos**

| TOTAL GUIA | Soporte IFOS = 2 | ASISTENCIA 1 = 2 | ASISTENCIA 2 = 2 | ASISTENCIA 3 = 2 | ASISTENCIA 4 = 2 | ASISTENCIA = 2 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 20 | 2. | 2 | 2. | 0 | 0 | 2 | =8 |

=18

| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
|---|---|---|
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

4. **PUNTAJE TOTAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN.** 66.

5. **RETROALIMENTACIÒN** No se evidencia como fortalece a la comunidad de la localidad 4 el impacto social debe modificar el presupuesto, generar impacto social a la comunidad

6. **VISTOS BUENOS DE APROBACIÒN**

**APOYO A LA SUPERVIISON ALCALDIA**

**OPERADOR DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS**

**MIEMBROS DEL COMITÉ**

Sofía Guzmán

# Conjunto Residencial Y comercial Diana Carolina

Representante: Diana Raquel Cruz

# PROYECTO VOLMAMOS A LA CANCHA

CONJUNTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL DIANA CAROLINA P.H
<conjuntodianacarolinaph@gmail.com>

Vie 10/05/2024 2:35 PM

Para:CDI Martires <cdi.martires@gobiernobogota.gov.co>; martires2096204@gmail.com <martires2096204@gmail.com>

20246410O.
~~283~~ 2768-2.

6 archivos adjuntos (3 MB)

SOLICITUD IDPAC.pdf; Certificado indice fortalecimiento.pdf; CERTIFICADO RESIDENCIA PRESIDENTA.pdf; CEDULA CIUDADANIA.pdf; Certificado Inscripción Propiedad Horizontal (4) (1).pdf; CEDULA PRESIDENTA.pdf;

## Buenas tardes

## Adjunto me permito remitir la documentación solicitada para el proceso de fortalecimiento de las

812

organizaciones sociales de la
Localidad Los Mártires.
Para participar en la convocatoria.

Quedo atenta a
cualquier modificación o adición que
haya que hacer.

Atentamente

**MARIA RAQUEL CRUZ NAVAS**
Administradora - Representante Legal
CONJUNTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL
DIANA CAROLINA P.H.

# CONSTANCIA DE CARACTERIZACIÓN DE ORGANIZACIONES Y PROCESOS SOCIALES

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC hace constar que la organización denominada CONJUNTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL DIANA CAROLINA se encuentra en el aplicativo de Caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC con los siguientes datos:

**Tipo de Organización**
UNIDADES RESIDENCIALES

**Nombre de la organización:**
CONJUNTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL DIANA CAROLINA

**Localidad:**
Los Mártires

**Fecha de registro en la plataforma:**
2024-04-30

**Año de creación de la organización:**
2005

**Nombre de Líder / Representante Legal:**
MARIA RAQUEL CRUZ NAVAS CRUZ NAVAS

**Correo electrónico:**
conjuntodianacarolinaph@gmail.com

La presente constancia corresponde al ejercicio de autoidentificación de la organización social y no certifica su existencia o el reconocimiento de personería jurídica.

La veracidad de la información contenida en aplicativo de caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC es de responsabilidad exclusiva del declarante.

La presente se emite el día 2024-05-01 a solicitud del interesado.

JUAN PABLO CAMACHO LOPEZ
Director General
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC



813

BOGOTÁ | SECRETARÍA GOBIERNO

Radicado No. 20246030199421
Fecha: 05/04/2024 1:12:52 p. m.

ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES
DESPACHO ALCALDE LOCAL

**Bogotá D.C.,**
**EL(LA) SUSCRITO ALCALDE (SA) LOCAL DE LOS MARTIRES**

**HACE CONSTAR**

Que mediante la Resolución Administrativa y/o registro en base de datos de propiedad horizontal No. null del 13 de Diciembre de 2005, fue inscrita por la Alcaldía Local de LOS MARTIRES, la Personería Jurídica para el (la) CONJUNTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL DIANA CAROLINA - PROPIEDAD HORIZONTAL, entidad sin ánimo de lucro, ubicada en la AK14#1-01 de esta ciudad, conforme a lo previsto en el Artículo 8 de la Ley 675 de 2001.

La solicitud de inscripción se acompaña con las fotocopias de la Escritura Pública No. 1929 del 14 de Julio de 2005, corrida ante la Notaría 59 del Círculo Notarial de Bogotá D.C. y registrada en la Oficina de Instrumentos Públicos en el folio de matrícula 50C1517051. Lo anterior, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 675 de 2001, mediante el cual se establece que, a partir de su entrada en vigencia, los edificios y conjuntos sometidos a los regímenes consagrados en las Leyes 182 de 1948, 16 de 1985 y 428 de 1998, se entienden incorporados al *"Régimen de Propiedad Horizontal"*.

Que mediante acta No. 54 del 26 de julio de 2023 se eligió a:
MARIA RAQUEL CRUZ NAVAS con CÉDULA DE CIUDADANÍA 51686710, quien actuará como Administrador y REPRESENTANTE LEGAL durante el periodo del 28 de julio de 2023 al 27 de mayo de 2024.

Se suscribe la presente certificación teniendo en cuenta el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, articulo 8 de la ley 675 del 2001 y el artículo 50 del decreto 854 del 2001.

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
ALCALDE(SA) LOCAL DE LOS MARTIRES

La firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con el decreto 2150 de 1995 y Resolución No 447 del 20 de Junio de 2011

Se suscribe la presente certificación, teniendo como base el artículo 8° de la ley 675 de 2001 y los postulados de la buena fe, señalados en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia la cual establece: "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas..."

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



814

BOGOTÁ | SECRETARÍA GOBIERNO

Radicado No. 20246030199421
Fecha: 05/04/2024 1:12:52 p. m.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 05/04/2024 1:12:52 p. m.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

# FORMATO DE INSCRIPCIÓN

**REFERENCIA CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A INCENTIVOS DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES 2024**
**ESTRATEGIA FONDO DE INICIATIVAS CHIKANÁ, UNO AL LADO DEL OTRO**

| **1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL (OS) O MEDIO COMUNITARIO (MCCA)** | | |
|---|---|---|
| **1.1 Nombre de la OS o MCCA (Tal como aparece en documento de caracterización del IDPAC)** | CONJUNTO RESIDENCIAL Y COMECIAL DIANA CAROLINA | |
| **1.2 Tipo de OS o MCCA de acuerdo con la caracterización la plataforma de la participación del IDPAC** | Unidades residenciales | |
| **1.3 Nombre del representante legal o líder de la OS o MCCA.** | MARIA RAQUEL CRUZ NAVAS | |
| **1.4 Correo electrónico del líder o representante de la OS o MCCA** | conjuntodianacarolinaph@gmail.com | |
| **1.3 Documento de identidad del Representante o líder de la OS o MCCA** | **Tipo:**<br>**Cédula**<br>**Número:51**<br>**686710** | |
| **1.5 La OS o MCCA tiene personería jurídica** | **XSÍ NO** | |
| 1.6 Certificación de existencia y representación de la OS o MCCA Vigente no mayor a 90 días **(solo para organizaciones con personería jurídica)** | **Fecha de expedición: 05/04/2024** | |
| **1.7 Teléfonos de contacto:** | **Teléfono 1: (601)2892192**<br>**Teléfono 2: 3138435319** | |
| **1.8 Dirección de contacto de la OS o MCCA** | AK 14 No. 1-01 | |
| **1.9 Correo electrónico de la OS o MCCA** | conjuntodianacarolinaph@gmail.com | |
| **1.10 Localidad(es) Mártires** organización | | **BARRIO(S): Eduardo Santos** |
| **2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL O MEDIO COMUNITARIO** | | |
| **2.1. Objetivo de la OS o MCCA: Arreglo y adecuación de cancha deportiva, aledaña al conjunto Residencial y Comercial Diana Carolina, la cual es Responsabilidad mixta de la Alcaldía Local y el Conjunto.** | | |
| **1.** | | |



815

**2.2. Indique los integrantes de la OS o MCCA que harán parte de la iniciativa**

| Nombre | Edad | Tipo de documento de identidad | Número de documento de identidad | Rol en la iniciativa |
|---|---|---|---|---|
| MARIA RAQUEL CRUZ NAVAS | 60 | Cedula de Ciudadanía | 51686710 | Representante del Conjunto residencial y Comercial Diana Carolina. |
| NIEVES HIDALY SILVA PEREZ | 54 | Cedula de Ciudadanía | 23496384 | Presidenta Consejo de administración. |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

**Nota 1:** Puede insertar filas para incluir al total de las personas que participen de la iniciativa.
**Nota 2:** Debe adjuntar copia del documento de identificación de cada persona de la organización relacionada.

**2.3. ¿Cuáles han sido los logros de la OS o MCCA en el último año?**

La administración a hecho recuperación de cartera, arreglo de jardines; Imposición de sanciones a algunos comerciantes por ocupación del espacio común; Arreglo de un parque de niños, certificación de ascensores; celebración de día de los niños, celebración de la navidad.

## 3. DESCRIPCION DE LA INICIATIVA

**3.1 Nombre de la iniciativa: VOLVAMOS A LA CANCHA**

**3.2 Localidad(es) donde desarrollará la iniciativa:**

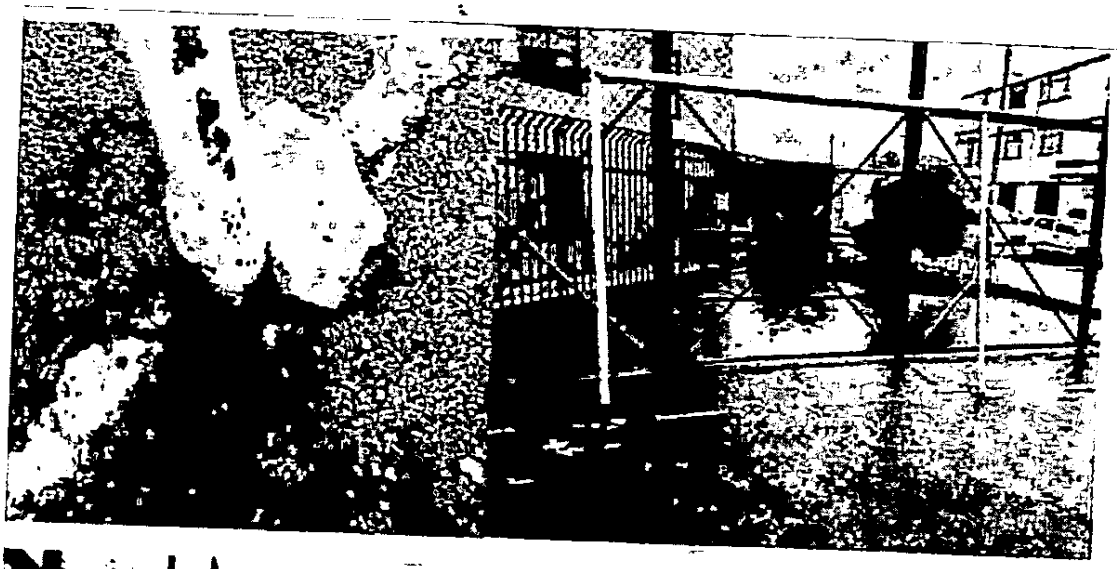
**Localidad 14 Mártires**

**UPZ: 37 Santa Isabel, Barrio Eduardo Santos**

**Conjunto Residencial y Comercial Diana Carolina.**

**3.1 Objetivo general:**
El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable, realista y de duración limitada.

1. **Arreglar y adecuar la cancha deportiva:** La cual se encuentra en mal estado de conservación, como se muestra con las fotos tomadas.





**3.2 Objetivos Específicos**

con un verbo en infinitivo, ser específico, medible,

Intervenir el espacio de la cancha adecuándola a una múltiple, con las siguientes actividades:



816

1. Pintar cancha de microfútbol;
2. Pintar cancha de baloncesto;
3. Pintar cancha de vólibol;
4. Instalación de los tableros de baloncesto;
5. Instalación de la malla de vólibol;
6. Recubrimiento de la cancha en material sintético o vinílico.

**3.3 Justificación:**

**Explique las razones que motivan presentar y desarrollar la iniciativa.**

**Es una cancha que en su mayoría es utilizada por niños y adultos mayores, residentes del Conjunto Residencial y Comercial Diana Carolina, igualmente por visitantes de cuadras aledañas, la cual la convierte en una cancha más segura para uso del público: La población que más la usa son los niños y personas de la tercera edad que requieren realizar diferentes actividades deportivas o de ejercicio.**
**La intención de la administración del Conjunto es poder adecuar este espacio que es público de uso mixto.**

**3.4 Pertinencia**
**Explique el por qué es relevante su iniciativa.**

Se busca incentivar el deporte, dándole a la cancha un mejor uso al convertirla en una cancha múltiple, donde todos los residentes y vecinos puedan realizar diferentes actividades deportivas.

**3.5 ¿Por qué es innovadora su propuesta?**

Porque el conjunto Residencial cuenta con 418 apartamentos, la población visitante de vecinos está conformado por más de 250 personas que realizan actividad deportiva en la mencionada cancha y en el momento solo se puede jugar micro Futbol, está en mal estado de conservación, y se requiere que sea una cancha múltiple ya que hay una población con más de 100 niños otro tanto de adultos mayores que requieren hacer deporte, ejercicio etc., sin tener que ir a exponerse a otro lugar diferente.

**3.6 Esta propuesta es replicable: si o no, ¿por qué?**

Si es replicable para que los niños, adolescentes, adultos mayores y toda la población en general, cuenten con un lugar donde jugar, realizar actividad física y no tengan que ir a lugares diferentes a poner en riesgo su vida e integridad personal.

**3.7 Esta propuesta es sostenible en el tiempo: si o no, ¿por qué?**

Si es sostenible, porque este tipo de acciones ayudan a que la comunidad, se apropie del espacio y lo use más.

| |
|---|
| **3.8 Personas beneficiadas:**<br>(por ejemplo jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, grupos étnicos, víctimas, etc.) También indique el número aproximado de personas a las que impactaría su iniciativa, beneficiarios directos e indirectos |
| **Especialmente niños adultos mayores en número superior a 1500 personas, directos y unos 200 indirectos.** |
| **3.9 Indique las acciones para socializar la iniciativa con los beneficiarios**<br>¿Cómo comunica a la comunidad que hace parte de la iniciativa? |
| Información directa voz a voz, por correo electrónico y grupos de Whatsapp.; reunión de entrega del proyecto a la comunidad. |
| **3.10 Interacción de la comunidad en la iniciativa. ¿Cómo se involucra la comunidad con su iniciativa?** |
| Se realizará una campaña de aseo involucrando a los residentes de todos los 7 bloques.<br>Contaremos con el apoyo de varios residentes para realizar la voz a voz.<br>Se les brindara una capacitación para el buen uso y mantenimiento de la cancha. |
| **3.11 Desarrollo de actividades**<br>**(Enumere y describa cada una de las actividades o etapas de la iniciativa, teniendo en cuenta los recursos y el tiempo de ejecución).**<br>Si cuenta con plan de fortalecimiento establezca en cada una de ellas qué dimensión del índice de fortalecimiento de la Organización Social – IFOS- (Sostenibilidad, Estructura organizativa, Planeación estratégica, incidencia, transparencia) pretende fortalecer con el desarrollo de las actividades planeadas.<br>**Mínimo 4 acciones** |
| 1. buscar el contratista idóneo para realizar el recubrimiento vinílico o acrílico de la cancha.<br>2. Cotizar todos los elementos necesarios para realizar el trabajo.<br>3. Iniciar el trabajo de recubrimiento y marcación de la cancha y colocación del tablero de baloncesto y malla de voleibol.<br>4.Realizar la entrega de la cancha a la comunidad. |



817

| **3.12 Describa la metodología y el cronograma de trabajo que se utilizará para desarrollar la iniciativa (máximo 2 meses)** |
|---|
| Búsqueda del contratista idóneo una semana.<br>Cotización de los materiales una semana.<br>Iniciación y ejecución del trabajo tres semanas.<br>La entrega de la cancha a la comunidad un día. |
| **3.13 ¿Cómo esta iniciativa permitirá la participación y movilización de su comunidad?** |
| La comunidad se ha reunido en varias ocasiones a debatir, de donde conseguir o apoyo para poder adecuar la cancha y convertirlo en múltiple; lo cual nos motivówwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwww para participar en esta propuesta. |
| **3.14. Describa la situación poblacional o territorial que pretende transformar y cómo cambiaría respecto a la situación inicial** |
| La situación actual es que solo se puede realizar un deporte. Y con este proyecto pretendemos mejorar la calidad de vida mediante el deporte ya que se podrán realizar diferentes prácticas deportivas. Sin discriminación de niños, adultos mayores y toda la población en general |
| **3.15 Indique los posibles factores de riesgo que podrían afectar la implementación (total o parcial) de su iniciativa** |
| Un residente que no esté de acuerdo con la iniciativa. |
| **3.16 Indique de qué manera solucionaría esos posibles factores de riesgo** |
| para mitigar este riesgo se realizará una reunión brindándole detalle y explicándole la importancia que tiene para toda la comunidad |

En mi calidad de representante legal o líder delegado de la Organización Social "MARIA RAQUEL CRUZ NAVAS," declaro que, los miembros de la organización representada, conocemos en su integridad el documento "Términos de referencia" de la presente convocatoria. Asimismo, comprendemos, aceptamos y socializamos con los

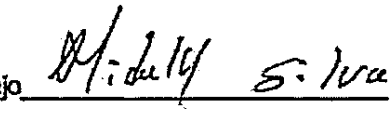
integrantes de nuestra organización los criterios allí definidos. Por tanto, manifiesto que todos los integrantes relacionados anteriormente conocemos la iniciativa postulada y denominada: **"VOLVAMOS A LA CANCHA."** y, por tanto, nos comprometemos a desarrollarla según el cronograma establecido en los términos de referencia.

Finalmente, según la ley 1581 de 2012, autorizo voluntariamente, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, para tratar nuestros datos personales según los fines legales, contractuales, misionales de la Entidad.

Firma del representante: 

Nombre: MARIA RAQUEL CRUZ NAVAS

CC: 51686710 de Bogotá.

Firma de la presidente del consejo 

Nombre: NIEVES HIDALY SILVA PEREZ

C.C. 23496384

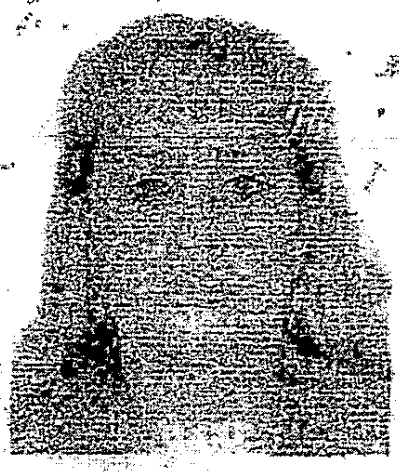
# REPUBLICA DE COLOMBIA
## IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.686.710**

**CRUZ NAVAS**
APELLIDOS

**MARIA RAQUEL**
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-FEB-1963**

**COROMORO**
**(SANTANDER)**
LUGAR DE NACIMIENTO

| **1.65** | **B+** | **F** |
|---|---|---|
| ESTATURA | G.S. RH | SEXO |

**14-AGO-1981 BOGOTA D.C.**
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500101-42128131-F-0051686710-20060309 02288 06066Q 02 154605555

BOGOTÁ | SECRETARÍA GOBIERNO

Radicado No. 20246430209241
Fecha: 09/05/2024 11:52:40 a. m.

ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES
DESPACHO ALCALDE LOCAL

**Bogotá D.C.,**
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE LOS MARTIRES

**CERTIFICA:**

Que el (la) señor (a) NIEVES HIDALY SILVA PEREZ, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 23496384, tiene su domicilio en AK14#1-05 BQ 6 AP 306, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 09 del mes Mayo del año 2024, a solicitud del interesado (a), para Proyectos locales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
ALCALDE LOCAL DE LOS MARTIRES
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 5/9/2024

28.130 - Página 2 de 2

No. Cuenta 0352745-9

| 1 Total Energía | + | 2 Portafolio Enel X | = | Total a Pagar | PAGO OPORTUNO | FECHA DE SUSPENSIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|
| $58.500 | | $0 | | $58.500 | 03 MAY /2024 | 07 MAY/2024 |

**ENERGÍA** — NÚMERO DE CUENTA: 0352745-9 — PRÓXIMA FECHA DE LECTURA: 21 MAY /2024

Tipo de Lectura: Real — Situación encontrada: Normal

| CÁLCULO CONSUMO DE ENERGÍA | Lectura Actual | − | Lectura Anterior | = | Diferencia de lecturas | × | Factor | = | Energía Consumida kWh | Energía Facturada kWh | × | Valor Unitario | = | Valor Facturado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ENERGIA ACTIVA PP | 29.936 | | 29.857 | | 79 | | 1 | | 79 | 79 | | $882,30 | | $69.819 |
| ENERGIA REACTIVA | 0 | | 0 | | 0 | | 0 | | 0 | 0 | | $266,05 | | $0 |
| SUBSIDIO | Consumo a subsidiar 130,00 kWh X | | | | Valor kWh $882,2968 | | X | | Beneficio -15,00 % | | | | | -$10.323 |
| ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO $1.828 DIARIOS | | | | | | | | | | | | SUBTOTAL: | | $58.496 |

**Otros cobros asociados a energía**

Ajustes a la decena $4

SUBTOTAL: $4

Consumos + Otros cobros asociados a energía — 1 TOTAL ENERGÍA: $58.500

**Otros cobros de productos y servicios**

enel x

Te invitamos a consultar el detalle de tus productos y servicios a través de la APP, tu Sucursal Online en la página web o inscribiéndote a FACTURA VIRTUAL desde www.enel.com.co en la sección Personas

Productos y servicios diferentes a los servicios de energía y aseo — 2 TOTAL OTROS: $0

Lee en cuenta la fecha de PAGO OPORTUNO para no generar intereses de mora y la FECHA DE SUSPENSIÓN a partir de la cual se suspenderá el servicio en caso de no pago. Por lo anterior y de acuerdo con los costos publicados en el pliego tarifario, el costo por concepto de reconexión es hasta de $87.104

La informamos que de no realizar el pago de sus obligaciones Crédito Fácil CODENSA en la fecha de PAGO OPORTUNO, estas entrarán en mora, ante lo cual se realiza reporte negativo a las bases de información Financiera y cobro por gastos de cobranza.

ESTIMADO CLIENTE: El porcentaje de subsidio para el consumo de subsistencia [0 – 130 kWh/mes] es de -15,00 %


Zona Privada Enel.

**Regístrate en la Zona Privada de la web o en la App Enel.**

Al registrarte podrás realizar trámites en línea como:

- Descargar y pagar tu factura.
- Reportar fallas en el servicio o alumbrado público.
- Generar convenios de pago y muchas otras solicitudes.

Descarga nuestra App Enel Clientes Colombia — App Store — Google Play

Escanea y regístrate:




NÚMERO DE CUENTE 0352745-9

Factura de Servicios Públicos No. 137908960-8

(415)7707209914253(8020)010352745913790896083900)0000000058500

PAGO OPORTUNO 03 MAY /2024

TOTAL A PAGAR $58.500

821

enel | Bogotá

PAPEL ECOLÓGICO

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT: 860 063.875-8
Calle 93 No. 13 - 45 Piso 1

Para pagos y consultas tu número de cliente es: **0352745-9**

FACTURA DE SERVICIOS PUBLICOS No. 137908960-8

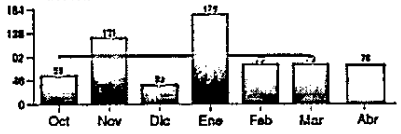
**CLIENTE**

JOSE GERARDO GOMEZ
CL 2 B NO 29 15
BOGOTA, D.C. - SANTA ISABEL

16 209 2044 / 065-1118896

**COMPORTAMIENTO CONSUMO**

El Activa




VALOR kWh APLICADO: $882,30

CONSUMO DIARIO: 2,44 kWh

VALOR DIARIO: $1.828

CONSUMO PROMEDIO ULTIMOS 6 MESES: 84 kWh

PERÍODO FACTURADO: 19 MAR/2024 A 19 ABR/2024

DÍAS FACTURADOS: 32

CONSUMO MES: 78 kWh

¡Este mes tuvimos acceso a la LECTURA DE TU MEDIDOR y tu CONSUMO de energía se encuentra dentro de lo habitual!

**Información Enel**

## Cuidemos a nuestros técnicos.

En los últimos dos años se han presentado 45 casos de ataques cobardes a personal de Enel en el ejercicio de sus funciones. Con tu ayuda podremos protegerlos, mantén a tu mascota con correa y acompáñala cuando trabajemos cerca de tu casa.

¡Disminuyamos juntos esta cifra!



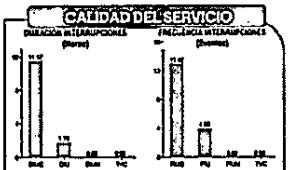
**INFORMACION DE LA CUENTA**

| | |
|---|---|
| CLASE DE SERVICIO: | Residencial |
| ESTRATO: | 3 |
| CARGA kW: | 6,60 |
| FACTOR: | 1 |
| RUTA REPARTO: | 100021620920 44 |
| RUTA LECTURA: | 12162090310 |
| MANZANA DE LECTURA: | MS00410645 |
| MEDIDOR NO: | 065-1118896 |
| MEDIDOR NO: | 065-1118896 |

**USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA**

Elige estufas de inducción, estas requieren menos energía. No dejes que el calor sobresalga de los laterales de la olla así, no desperdicies recursos

**CALIDAD DEL SERVICIO**




**CONTÁCTANOS**

Registrate gratis
Zona privada en la página Web
App Enel Clientes Colombia

| OFICINA ESPECIALIZADA CLIENTE | INFORMACIONES | QUEJAS |
|---|---|---|
| Bogotá, Soacha y Cundinamarca 601 5 115 115 | 115 Gratuita las 24 horas | 601 5 804 804 |

OFICINA DE CLIENTE
https://www.enel.com.co/es/personas/deberes-clientes.html
deberes@enel.com

**¿CÓMO PAGAR TU FACTURA?**

Medios virtuales de Pago: APP Banco, Internet, T.débito Banco, Débito Automático, Cobro Electrónico, APP Enel Clientes Colombia, Botón de Pago Online

Billetera Virtual: Daviplata, DaviPuntos, HOVIL, mi Dinero, Ipaga

Corresponsales Bancarios: CONRED, efecty, Red Servi, MOVIRED, Gana

Red Distrital: RED CADE

Centros de Servicio: enel

Almacenes de Cadena: Olímpica, Metro

Código QR

**Regístrate a Cone**

Recibe beneficios como puntos, abonos a tu factura, descuentos, bonos y más.

Regístrate aquí:



COMPONENTES TARIFARIOS / Componentes del costo: Vigencias: MAR/2024
CU $375,91 T: $67,43 Di $368,05 CV: $168,18 PR: $72,69 Rc $7,10 CF: $6,00 / $962,30 Costo kWh Mes

ACTIVIDAD ECONOMICA 3514 Comercializador de Energía Eléctrica Tarifa 11,04 por mil. Somos autorretenedores según Resolución No. 0047 de 29 de enero 2002. IVA Régimen Común. CUMPLIMIENTO RESOLUCION CREG 011 DE 1996.

Antes el vencimiento de la presente factura el Cliente puede pagar las mensualidades en debates previstas en la Ley 142 de 1994, y podrá hacer uso de estos antes de la fecha señalada para pago oportuno. Para mayor información comunicarse al (601) 5 115 113, bueno de Bogotá o 01 8000 912 115, o en nuestros Centros de Servicio al Cliente. Operador de red: ENEL COLOMBIA S. A. E.S.P. Somos grandes contribuyentes (según resolución No 0021 de 10 de diciembre de 2020).

*Tiempo a partir de suspensión ejecutada el reactivo de reposición y en subsidio de apelación, el cual deberá presentarse ante la Empresa previo a la suspensión del servicio.

(1) Incluye en cobro predio exento asociado en cumplimiento con el Artículo 130 de la ley 142 1994

En cumplimiento de la resolución CREG 156/11 comunicar antes MAR/2024

IMPORTANTE: En cumplimiento de la resolución CREG 038 de 2014, la cual modificó el Código de Medida, se establecieron obligaciones, actividades y responsabilidades asignadas a ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. y sus usuarios. Para obtener mayor información, le invitamos a consultarlas en nuestra página web www.enel.com.co o comunicarse a la línea (601) 5 115 113, bueno de Bogotá, el 01 8000 912 115, o en nuestros Centros de Servicio al Cliente.

ENEL COLOMBIA S.A. ESP prestó el servicio de recaudo para terceros a través de la factura del servicio público domiciliario de energía eléctrica. El cargo de Gobernación, de acuerdo con la información suministrada por el cliente para el uso de la factura como canal de recaudo, ENEL COLOMBIA S.A. ESP no es responsable por el servicio que preste, los tarifarios, ni por los valores facturados. Para mayor información relacionada con estos aspectos, por favor dirigirse a los canales de atención definidos por cada Empresa.

FECHA DE EXPEDICIÓN FACTURA: 22 ABR/2024

Si realizas el pago en un corresponsal bancario, exige el desprendible que emite el datafono como soporte de pago. El sello del corresponsal no es un soporte valido en caso de reclamo.



Factura impresa por Computel Soluciones de Comunicación NIT 900.258.913-4

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 23.496.384
SILVA PEREZ
APELLIDOS
NIEVES HIDALY
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-JUL-1969
SABOYA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

20-NOV-1987 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00030782-F-0023496384-20080725 0001454786A 1 1530002306

822

| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
|---|---|---|
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

**Nombre de la organización:** CONJUNTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL DIANA CAROLINA **Fecha:** 12 JULIO 2024

**Nombre del representante:** DIANA RAQUEL CRUZ

**PROCESO DE SELECCIÓN**

Cada criterio de selección corresponde a las etapas del proceso donde la puntuación corresponde **MINIMA 0 MAXIMA** la **que se especifica en el criterio según cumplimiento.**

1. **CONVOCATORIA**

| N RADICADO 1 | C.AUTORIZACION =1 | C. IDPAC =13 | C.RESIDENCIA =1 | FORMULARIO =1 | PROPUESTA =1 |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 13 | 1 | 1 | 0 |

= 17

2. **CRITERIOS DE SELECCIÓN IDPAC**

| INNOVACION 15 | SOST. ORG =10 | SOST. LOGROS ORG = 10 | INCIDENCIA =10 |
|---|---|---|---|
| 15 | 10 | 10 | 10 |

= 45

3. **CRITERIOS DE SELECCIÓN BADAS EN LA RUTA IFOS**

1. **La guía de formulación tiene una puntuación total de 25 puntos y cada criterio corresponde a 5 puntos**

| criterios de guía de formulación | Puntuación |
|---|---|
| La iniciativa establece la interlocución con diferentes actores institucionales, sociales y comunitarios para la promoción de su trabajo, | 5 |
| La iniciativa realiza acciones articuladas con entidades de la administración distrital, instancias de participación o actores privados. | 5 |
| La iniciativa contempla el fortalecimiento de las capacidades técnicas y experiencia de los integrantes. | 5 |
| La iniciativa contiene estrategias para fortalecer la identidad colectiva en la instancia de participación. | 5 |
| La iniciativa contempla la realización de actividades y/o acciones de socialización y actualización de las temáticas abordadas con los ciudadanos interesados en los temas de la instancia. | 5 |

25

2. **Soportes de IFOS tiene una puntuación de 2 puntos y cada asistencia corresponde a una puntuación de 2 puntos**

| TOTAL GUIA | Soporte IFOS = 2 | ASISTENCIA 1 = 2 | ASISTENCIA 2 = 2 | ASISTENCIA 3 = 2 | ASISTENCIA 4 = 2 | ASISTENCIA = 2 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |

= 12

823

| | | |
|---|---|---|
| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | **Código:** DGP.FR.003 |
| | **FORMATO DE SELECCIÓN** | **Versión:** 001 |
| | Proceso de selección de Organización | **Fecha Vencimiento:** julio 2023 |

4. **PUNTAJE TOTAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN.** 99.

5. **RETROALIMENTACIÒN**
ajustar propuesta economica por criterios

6. **VISTOS BUENOS DE APROBACIÒN**

**APOYO A LA SUPERVIISON ALCALDIA**

**OPERADOR DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS**

**MIEMBROS DEL COMITÉ**

VIGIAS DEL PATRIMONIO CULTURAL

Representante: DIANA MONTENEGRO

# Fwd: fORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES SOCIALES

diana del pilar <vigiaspatrimonio14@gmail.com>
Sáb 4/05/2024 2:09 PM
Para:CDI Martires <cdi.martires@gobiernobogota.gov.co>

1 archivos adjuntos (533 KB)
FORMULARIO DE INSCRIPCION DE LA INICIATIVA ORGANIZACION SOCIAL_VF (1) (1).pdf;

Buenas tardes

Adjunto formulario de inscripción.

Cordialmente

Alcaldía Local de Martires
R No. 2024-641-002533-2
2024-05-06 07:12 - Folios: 1 Anexos: 1
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: DIANA MONTENEGRO
*20246410025332*

Diana Montenegro
Móvil 3163080087
Coordinadora grupo
Vigias del Patrimonio Cultural 14
Embajadora del Patrimonio Cultural ❤

---------- Forwarded message ---------
De: **diana del pilar** <vigiaspatrimonio14@gmail.com>
Date: mar., 30 de abril de 2024 3:41 p. m.
Subject: fORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES SOCIALES
To: <martires20962024@gmail.com>

Buenas tardes

Adjunto a continuacion formulario de inscripcion a Fortalecimiento a Organizaciones sociales

Cordialmente

Diana Montenegro
Coordinadora
Grupo de Vigias del Patrimonio
Localidad de Martires
Ciudad Bogota

# CONSTANCIA DE CARACTERIZACIÓN DE ORGANIZACIONES Y PROCESOS SOCIALES

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC hace constar que la organización denominada VIGIAS DEL PATRIMONIO 14 se encuentra en el aplicativo de Caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC con los siguientes datos:

**Tipo de Organización**
CULTURAL Y/O ARTÍSTICA

**Nombre de la organización:**
VIGIAS DEL PATRIMONIO 14

**Localidad:**
Los Mártires

**Fecha de registro en la plataforma:**
2024-05-09

**Año de creación de la organización:**
2023

**Nombre de Líder / Representante Legal:**
DIANA MONTENEGRO

**Correo electrónico:**
VIGIASPATRIMONIO14@GMAIL.COM

La presente constancia corresponde al ejercicio de autoidentificación de la organización social y no certifica su existencia o el reconocimiento de personería jurídica.

La veracidad de la información contenida en aplicativo de caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC es de responsabilidad exclusiva del declarante.

La presente se emite el día 2024-05-09 a solicitud del interesado.

JUAN PABLO CAMACHO LOPEZ
Director General
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

BOGOTÁ | SECRETARÍA GOBIERNO

Radicado No. 20236430340961
Fecha: 05/10/2023 12:41:09 p. m.

ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES
DESPACHO ALCALDE LOCAL

**Bogotá D.C.,**
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE LOS MARTIRES

**CERTIFICA:**

Que el (la) señor (a) DIANA DEL PILAR MONTENEGRO MANTILLA, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 52381158, tiene su domicilio en KR24A#1F-21 AP 2, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 05 del mes Octubre del año 2023, a solicitud del interesado (a), para Proyectos locales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea

Ángela Quiroga

ANGELA MARIA QUIROGA CASTRO(e)
ALCALDE LOCAL DE LOS MARTIRES
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 10/5/2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

# FORMATO DE INSCRIPCIÓN

**REFERENCIA CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A INCENTIVOS DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES 2024**
**ESTRATEGIA FONDO DE INICIATIVAS CHIKANÁ, UNO AL LADO DEL OTRO**

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL (OS) O MEDIO COMUNITARIO (MCCA)

| | | |
|---|---|---|
| **1.1 Nombre de la OS o MCCA (Tal como aparece en documento de caracterización del IDPAC)** | VIGIAS DEL PATRIMONIO CULTURAL | |
| **1.2 Tipo de OS o MCCA de acuerdo con la caracterización la plataforma de la participación del IDPAC** | IDNR_00383 | |
| **1.3 Nombre del representante legal o líder de la OS o MCCA.** | Diana Montenegro | |
| **1.4 Correo electrónico del líder o representante de la OS o MCCA** | Vigiaspatrimonio14@gmail.com | |
| **1.3 Documento de identidad del Representante o líder de la OS o MCCA** | **Tipo:** **CC** **Número:** **52381158** | |
| **1.5 La OS o MCCA tiene personería jurídica** | **SÍ_____ NO X** | |
| 1.6 Certificación de existencia y representación de la OS o MCCA Vigente no mayor a 90 días **(solo para organizaciones con personería jurídica)** | **Fecha de expedición:** | |
| **1.7 Teléfonos de contacto:** | **Teléfono 1: 3163080087** **Teléfono 2:** | |
| **1.8 Dirección de contacto de la OS o MCCA** | Cra 24 Ano 1F-21 | |
| | | |
| **1.10 Localidad(es)** (cobertura territorial de la organización) | Mártires | **BARRIO(S):El Vergel** |

## 2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL O MEDIO COMUNITARIO

**2.1. Objetivo de la OS o MCCA**
**El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros:**
**Iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable y realista.**

1. **Realizar u tour por la localidad de los mártires con la comunidad**



828

**2.2. indique los integrantes de la OS o MCCA que harán parte de la iniciativa**

| Nombre | Edad | Tipo de documento de identidad | Número de documento de identidad | Rol en la iniciativa |
|---|---|---|---|---|
| Diana Montenegro | 48 | cc | 52381158 | Coordinadora |
| Omar Manrique | 66 | cc | 79230514 | Historiador y Narrador de historias de la localidad |
| John Bernal | 54 | cc | 79651939 | Fotógrafo y conocedor de la localidad |
| Santiago Cifuentes | 21 | cc | 1001192248 | Historiador |
| Paulina Navarrete | 56 | cc | 52103831 | Profesional en turismo |
| Kevin Montenegro | 21 | cc | 1001316518 | Fotógrafo |

**Nota 1:** Puede insertar filas para incluir al total de las personas que participen de la iniciativa.
**Nota 2:** Debe adjuntar copia del documento de identificación de cada persona de la organización relacionada.

**2.3. ¿Cuáles han sido los logros de la OS o MCCA en el último año?**

Participar en eventos como salvaguardias del Patrimonio local, tomar fotos de los lugares emblemáticos, recibir felicitación de los superiores de Vigías por nuestra gestión local

## 3. DESCRIPCION DE LA INICIATIVA

**3.1 Nombre de la iniciativa: Tour por los Mártires**

**3.2 Localidad(es) donde desarrollará la iniciativa:**

**UPZ: Santa Isabel y la Sabana aplica**

**Barrio: varios santa isabel, voto, progreso, Samper Mendoza, Eduardo santos, el vergel, paloquemao. pepita aplica**

**3.1 Objetivo general:**

1. **Realizar un Tour por la localidad e Los Mártires en un día**

**3.2 Objetivos Específicos**

El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, Alcanzable, realista y de duración limitada, que ayuden a cumplir el objetivo general.

**Mínimo 2.**

| |
|---|
| **1. Explicarle a la comunidad el valor del Patrimonio Cultural**<br>**2. Dar a conocer la localidad a través de historias**<br>**3. Incentivar el Patrimonio en la comunidad** |
| **3.3 Justificación**<br>**Explique las razones que motivan presentar y desarrollar la iniciativa.** |
| En los Mártires existe una gran riqueza patrimonial que se necesita difundir entre la comunidad para ello es esta iniciativa que se dé valor a lo que no se conoce. |
| **3.4 Pertinencia**<br>**Explique el por qué es relevante su iniciativa.** |
| Que mas que brindar un recorrido por la localidad es ya sentido de pertenencia |
| **3.5 ¿Por qué es innovadora su propuesta?** |
| Es innovadora porque es diferente realizar diligencias por la localidad a realizar tour con personas que cuenten historias y den a conocer el valor de cada bien inmueble, calle, avenida, lugar, parque centro comercial |
| **3.6 Esta propuesta es replicable: sí o no, ¿por qué?** |
| Ojala sea replicada |
| **3.7 Esta propuesta es sostenible en el tiempo: sí o no, ¿por qué?** |
| SO debería ser sostenible generación tras generación debe conocer su historia |



829

| |
|---|
| **3.8 Personas beneficiadas**<br>(Por ejemplo: jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, grupos étnicos, víctimas, etc.)<br>También indique el número aproximado de personas a las que impactaría su iniciativa, beneficiarios<br>Directos e indirectos. |
| Mujeres, jóvenes y hombres |
| **3.9 Indique las acciones para socializar la iniciativa con los beneficiarios**<br>**¿Cómo comunica a la comunidad que hace parte de la iniciativa?** |
| A través de piezas comunicativas |
| **3.10 Interacción de la comunidad en la iniciativa. ¿Cómo se involucra la comunidad con su iniciativa?** |
| La cio de Mártires, fundación, colegio, clacp y vigías |
| **3.11 Desarrollo de actividades**<br>**(Enumere y describa cada una de las actividades o etapas de la iniciativa, teniendo en cuenta los Recursos y el tiempo de ejecución).**<br>Si cuenta con plan de fortalecimiento establezca en cada una de ellas qué dimensión del índice de fortalecimiento de la Organización Social – IFOS- (Sostenibilidad, Estructura organizativa, Planeación estratégica, incidencia, transparencia) pretende fortalecer con el desarrollo de las actividades planeadas. |
| **Mínimo 4 acciones**<br>1. Realizar las piezas comunicativas<br>2. Ejecutar la propuesta el Tour<br>3. Invitar la comunidad, toma de fotos<br>4.Realizar el Tour y realizar una encuesta de satisfacción |

| **3.12 Describa la metodología y el cronograma de trabajo que se utilizará para desarrollar la iniciativa (máximo 2 meses)** |
|---|
| Tener una reuniones previas con el IDPAC para logística y organización<br>Promover la iniciativa<br>Ejecutarla<br>Realizar el Tour<br>Entrega de recordatorios |
| **3.13 ¿Cómo esta iniciativa permitirá la participación y movilización de su comunidad?** |
| Por medio del tour ya ellos se movilizaran y a través de piezas informativas darles un certificado y un kit con refrigerio |
| **3.14. Describa la situación poblacional o territorial que pretende transformar y cómo cambiaría respecto a la situación inicial** |
| Promover la historia y patrimonio cultural en el territorio la comunidad tendrá una vision diferente de la localidad |
| **3.15 Indique los posibles factores de riesgo que podrían afectar la implementación (total o parcial) de su iniciativa** |
| Si todo se organiza previamente no hay que tener riesgos |
| **3.16 Indique de qué manera solucionaría esos posibles factores de riesgo** |
| Con el equipo del Idpac y los organizadores de la iniciativa |

En mi calidad de representante legal o líder delegado de la Organización Social "_Diana Montenegro" declaro que, los miembros de la organización representada, conocemos en su integridad el documento "Términos de referencia" de la presente convocatoria. Asimismo, comprendemos, aceptamos y socializamos con los



830

Integrantes de nuestra organización los criterios allí definidos. Por tanto, manifiesto que todos los integrantes relacionados anteriormente conocemos la iniciativa postulada y denominada: "_____" y, por tanto, nos comprometemos a desarrollarla según el cronograma establecido en los términos de referencia.

Finalmente, según la ley 1581 de 2012, autorizo voluntariamente, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, para tratar nuestros datos personales según los fines legales, contractuales, misionales de la Entidad.

Firma del representante: Diana M.

Nombre: _Diana Montenegro_____

CC: _52381158_____

# PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO

TITULO DE LA PROPUESTA: ***TOUR POR MARTIRES***

- NOMBRES DE LOS EJECUTORES DE LA PROPUESTA

  DIANA MONTENEGRO

- NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL: VIGIAS DEL PATRIMONIO Organización sin ánimo de lucro.

DESCRIPCION DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

- Trayectoria: 2 Años como Vigías del Patrimonio Cultural y mas en otros espacios de participación de la localidad.
- Incidencia: Localidad de Mártires
- Integrantes: Profesionales en diferentes areas artísticas, embajadores del patrimonio, expertos en patrimonios integrados, fotógrafos, líderes de organizaciones sociales, historiadores, profesionales en turismo.
- Resumen de la Propuesta

Se quiere hacer un Tour por los mártires cada integrante con el gran amor y al dejar huella en su labor comunitaria quiere plasmar a través de este recorrido que la comunidad se apropie de la riqueza de la localidad de mártires.

Hacerlo en la localidad de Los Mártires, centro comercial Mall Plaza, Plaza de Mercado de Paloquemao, Plaza de las Hierbas, Junta Administradora Local al frente queda un parte temático del Samper Mendoza, Polideportivo Eduardo Santos, Fabrica de Chocolate Andino, Iglesia de La Consolata, Iglesia de Las Lajas, Colsubsidio Santa Isabel, Plazoleta Calipso, Parque La Pepita y Ricaurte, Estación de Policía Mártires, Estación de La Sabana, Huerta Eco, Escuela Colombiana de Oficios, Cementerio Central, Marmoleros.

Como hacerlo

Convocar a la comunidad a través de infografía vía formulario form y presencial un cupo de unas 60 personas de la comunidad entre mujeres, jóvenes y niños casa de la mujer, fundación y colegio con transporte incluido dentro de la misma propuesta, solicitando su carne de eps y documento.

Recursos

Transporte turístico 2 buses con su respectivas pólizas

1 guía turístico

60 personas de la comunidad

Vigías del patrimonio cultural 7

Fotógrafo

Refrigerios balanceados incluido fruta, emparedado, jugo, agua, mámelo.

Un kit de recordatorio del Tour por Mártires con camisetas, gorra, pañoleta y pin

GUIA FORTALECIMOENTO ORGANIZACIONES SOCIALES

***VIGIAS DEL PATRIMONIO 14***

DIANA MONTENEGRO
Cra 24 A No 1F-21
Móvil 3163080087
Vigiaspatrimonio14@gmail.com

Duración Iniciativa 1 mes

| DATOS DE INFORMACION DE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACION | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Nombre Completo | Documento de Identificación | Teléfono | Correo Electrónico | Rol dentro de la organización |
| Diana Montenegro | 52381158 | 3163080087 | Vigiaspatrimonio14@gmail.com | Coordinadora |
| Omar Manrique | 79230514 | 3163080087 | Vigiaspatrimonio14@gmail.com | Narrador Artesano |
| Paulina Navarrete | 52103831 | 3163080087 | Vigiaspatrimonio14@gmail.com | Profesional en Turismo |
| Johana Páez | | 3163080087 | Vigiaspatrimonio14@gmail.com | Especialista en Planeación Urbana |
| Santiago Cifuentes | 1001192248 | 3163080087 | Vigiaspatrimonio14@gmail.com | Estudiante de Historia |
| John Bernal | 79651939 | 3163080087 | Vigiaspatrimonio14@gmail.com | Fotógrafo Camarógrafo |
| Kevin Montenegro | 1001316518 | 3163080087 | Vigiaspatrimonio14@gmail.com | Fotógrafo Apoyo logístico |

1. **Introducción**

   Los sitios históricos de la localidad de Mártires son importantes destacar en esta iniciativa, conocer su arquitectura, plazas de mercado, centros comerciales, templos religiosos, parques, polideportivos, colegios, supermercados, cementerios, alcaldía, junta administradora local, juntas de acción comunal, calles, carreras, avenidas, plazoletas, monumentos, huertas, estación de la sabana, estaciones de transmilenio.

Además conocer el Bronx distrito creativo, la huerta eco, la escuela colombiana de oficios.

**2. Descripción Organización Social**

Nuestra organización aborda causas sociales como la salvaguardia del Patrimonio Cultural a través de difusión de videos donde muestran la riqueza de nuestra localidad.

Por medio de la fotografía de eventos que transcurren durante el año es una forma de visibilizar los lugares y sus habitantes a través de ferias de emprendimiento en parques o centros comerciales.

Reuniones en diferentes lugares de la localidad en salones comunales, colegios, centros comerciales donde además de reuniones, se comparten talleres, conocimiento, compartir social de ciudadanía y profesionales que dan enseñanzas sobre diversos temas sobre: agricultura, cultura, patrimonio, arte, salud, cuidado a personas, cuidado a mascotas, en fin son muchas actividades durante el año que se pueden disfrutar donde cada vigía realiza su mejor difusión para enviar las mejores imágenes al finalizar el año al programa de vigías del Patrimonio Cultural.

**2.1. Antecedentes**

Surge en el año 2023 como colectivo, como organización social 2024, como equipo de trabajo llevamos en el territorio algunos integrantes llevan 20 años gestionando en la localidad bienestar a través de su labor ya sea individual o en grupos de participación ciudadana, otros con organizaciones unos 15 años con intereses comunes nos unimos este año donde el arte, cultura y patrimonio son temas de interés donde nos unen lazos de compañerismo y de servir a la comunidad a través de escuchar, radicar derechos de petición, visibilizar problemáticas, situaciones, denunciar, pedir colaboración para mejorar entornos más estables.

Durante el último año hemos impactado dejando podcast sobre historia de la localidad de los mártires.

Videos, documentales sobre el patrimonio de la localidad

Cada integrante cuenta con certificado sobre Patrimonio Cultural

Se tomo curso y se le otorgo el certificado a una integrante como Embajadora del Patrimonio Cultural

Contamos con un integrante Fotógrafo que plasma con su lente lo maravilloso de la localidad.

Un integrante pronto recibirá su título universitario como Historiador

Contamos con una profesional en Derecho especialista en Planeación Urbana

Tenemos una integrante que ha visibilizado a través de la ferias de emprendimientos en alianza con el Idpac mostrando a los talentos artesanos, productos manuales, gastronomía.

Tenemos un auxiliar de logística que está atento en la parte tecnológica y demás como apoyo.

Cada integrante tiene visión emprendedora, amante del Patrimonio Cultural, turismo, apasionados por el arte y la cultura.

## 2.2. Misión

La misión de los Vigías del Patrimonio Cultural es salvaguardar, promover y difundir el patrimonio cultural de la localidad e los Mártires y de Bogotá. Esto implica la protección de centros históricos, la conservación de artefactos y obras de arte, la educación pública sobre la importancia del patrimonio cultural y la colaboración con comunidades locales para asegurar su preservación a largo plazo.

Nuestra organización trabaja con población desde los 5 años hasta los 99 años, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres gestantes, mujeres solteras, casadas con hijos, sin hijos, viudas. separadas, lesbianas, transexuales, bisexuales, hombres solteros, casados, viudos, separados, gays, transexuales, bisexuales, transgeneros, binarios, población afrodescenciente, en condición de discapacidad, profesionales, no profesionales, agricultores, personas que ejercen participación ciudadana, personas de organizaciones sociales, de consejos locales, estudiantes, universitarios, empleados, no empleados, habitantes de calles, drogadictos, ex drogadictos, alcohólicos, no alcohólicos, fumadores, no fumadores, con mascotas, sin mascotas, etc. Cada uno es un mundo único capaz de aprender sobre arte, cultura y patrimonio.

Nuestra iniciativa va dirigida a las personas diversas de nuestra localidad con interés acerca del arte la cultura y el patrimonio de conocer sobre la importancia de nuestra localidad.

3. **Resumen de la Propuesta**

Cuando comparten esta convocatoria automáticamente se ocurrió en un tour por la localidad y resaltar los lugares históricos de cada upz, como monumentos conmemorativos, parques, templos, colegios, polideportivos, centros comerciales, colegios, arquitectura, zonas de interés común.

Además de brindar un momento de entretenimiento y conocimiento a la comunidad, dar un paseo, compartir un refrigerio, y dar un entregable además de fortalecernos como organización social con unos insumos y materiales de visibilizacion como vigías del Patrimonio Cultural.

Por otro lado como fortalecimiento a nuestra organización solicita insumos y materiales que son importantes en nuestra labor comunitaria.

Micrófonos de solapa trabajamos con comunidad, reuniones, actividades no contamos con esta ayuda tecnológica.

Reloj inteligente es una herramienta en nuestras actividades.

Tablet muchos no contamos con cámara esto es una herramienta tecnológica.

Parlante inhalambrico para estar en reuniones comunales y grupales

**JUSTIFICACION**

Los beneficios de conocimiento que traerá a la comunidad aprender sobre Patrimonio a través de un tour, compartir con otras personas salir de la rutina, tomar fotos de lugares emblemáticos, participar de las charlas de los expertos en turismo, historia será una experiencia única.

Nuestra propuesta merece ganar porque el Idpac se encarga de certificar las organizaciones sociales que promuevan impacto en las comunidades nosotros tenemos la experiencia, el conocimiento, la pasión por lo que hacemos en pro de la comunidad llevamos el arte, la cultura y el patrimonio en el corazón amamos nuestro territorio somos vigías, somos patrimonio, somos embajadores del Patrimonio Cultural, Gestores Culturales queremos y respetamos las costumbres, saberes, quehacer de los habitantes, amigos, vecinos, familia pensamos en el bien común lo que nos hace posibles ganadores de la iniciativa.

**Objetivos Generales**

**3.1 Objetivo**

Crear un destino atractivo y vibrante que celebre la riqueza cultural histórica de la localidad de los Mártires.

**Objetivos Específicos**

Promover el patrimonio Cultural y arquitectónico de la localidad.

Generar empleo y desarrollo económico a través del turismo

Mejorar la calidad de vida de los residentes locales al fomentar el orgullo y la identidad cultural.
Además de enviar a preparar los refrigerios a madres cabeza de familia que por su edad o falta de oportunidades no cuentan con entrada económica.

4. Metodología

Se va a reunir todo el equipo de vigías para darles a conocer su rol dentro de la iniciativa.
Se contactara a cada empresa o persona que va a brindar la asesoría o servicio que se requiera dependiendo la actividad a desarrollar para llevar a fin término la iniciativa,

Se contara con un cronograma de actividades para ir dando un orden de prioridades.

Se evaluara el antes, durante y después de cada actividad.

Para esto se tiene pensado nombrar a un coordinador de iniciativa quien será el líder de la organización este será nombrado por la representante de la organización social.

5. Cuadro de actividades

| Ficha Convocatoria |
|---|
| |

| | Objetivo | Actividad | Resultado esperado | Fecha de ejecución | Indicador de Resultado | Medios de Verificación |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Promover el patrimonio Cultural y arquitectónico de la localidad. | Realizar convocatoria a los participantes beneficiarios del tour por Mártires | Comunidad contenta del conocimiento adquirido y de los beneficios recibidos | Un semana | Invitar al participante o beneficiarios de la iniciativa. Por medio de la publicidad visibilizarnos como vigías del Patrimonio | Planillas Formatos Fotos |
| 2 | Generar empleo y desarrollo económico a través del turismo | Convocar profesionales, integrantes o vecinos residentes de la localidad | Dar oportunidad dentro del proyecto a realizar una función que les genere un ingreso extra | Una semana | Los materiales o insumos enviarlos hacer dentro de la localidad | Encuesta Formato |
| 3. | Mejorar la calidad de vida de los residentes locales al fomentar el orgullo y la identidad cultural. | Llevar a cada participante de recorrido, haciéndolos protagonistas. Compartir refrigerio | | Una semana | Transporte local Refrigerios locales | Planillas Encuestas |
| 4 | Fortalecer la organización con herramientas y dotación | Por medio de la convocatoria adquirir estos materiales y dotación que | Generar un plus a la organización con estos insumos y materiales | Un semana | Satisfacción y logro alcanzado | planillas encuestas |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | carece la organización así se fortalece | | | | |

| FORMATO ESTRUCTURA DE COSTOS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Nombre de la organización | Vigías del Patrimonio Cultural 14 | | | | |
| Localidad | Los Mártires | | | | |
| Líder de la organización | Diana Montenegro | | | | |
| Fecha de elaboración | 8 de junio de 2024 | | | | |
| | | | | | |
| Línea de inversión | Concepto | Unidad e medida | Cantidad | Valor unitario | Valor Total |
| **Talento Humano** | Coordinador Iniciativa | 5 horas | 1 | 500.000 | $500.000 |
| | Historiadores | 2 horas | 3 | 200.000 | $600.000 |
| | Auxiliares Logísticos | 2 horas | 3 | 100.000 | $300.000 |
| | Conductor | Medio día | 3 | 100.000 | $300.000 |
| **Subtotal 1** | | | | | **$1.700.000** |
| **Logísticos y Operativos** | Transporte | Medio día | 1 bus<br>2 vans | $ 700.000<br>$ 300.000 | $ 700.000<br>$ 600.000 |
| | Refrigerios | 15 minutos | 60 | $ 15.000 | $ 900.000 |
| | Desayuno | 15 minutos | 60 | $210.000 | $210.000 |
| | Almuerzo | 15 | 60 | $931.000 | $931.000 |
| **Subtotal 2** | | | | | **$ 3.341.000** |
| **Materiales Y Suministros** | Chaquetas | | 7 | $50.000 | $350.000 |
| | Pendón | 80 cms X 100 cms | 1 | $ 85.000 | $85.000 |
| | Botones | | 100 | $ 1.500 | $150.000 |
| | Paletas pare y siga | 30cm | | $ 14.000 | $14.000 |
| | Fotografía Y Video | 1 hora | | $410.000 | $410.000 |
| | Libretas | Cuadriculadas pequeñas | 60 | $1.500 | $ 90.000 |
| | Esferos | Color negro | 60 | $1.000 | $ 60.000 |
| | Tablet | Krono | 7 | $200.000 | $1.400.000 |
| | Reloj inteligente x10 Pro | X10 Pro | 7 | $ 70.000 | $ 490.000 |
| | Micrófonos de solapa | | 7 | $ 50.000 | $ 350.000 |
| | Diadema Gato | | 7 | $50.000 | $350.000 |
| | Parlante | | 7 | $30.000 | $210.000 |
| **Subtotal 3** | | | | | **$ 3.959.000** |

## Totales

| | | |
|---|---|---|
| Talento Humano | **Subtotal 1** | **$1.700.000** |
| Logísticos y Operativos | **Subtotal 2** | **$ 3.341.000** |
| Materiales y Suministros | **Subtotal 3** | **$ 3.959.000** |
| | **TOTAL** | **$9.000.000** |

Descargar certificado

Gracias por sus respuestas a este formulario. A continuación, encontrará información que será de utilidad en la identificación de las fortalezas y debilidades de las CULTURAL Y/O ARTÍSTICA así como en la definición de acciones de mejoramiento de sus capacidades. En lo que sigue, podrá encontrar información agregada, por dimensión, por variable y unidad de análisis; así como la ubicación de los resultados en las distintas categorías de capacidades.

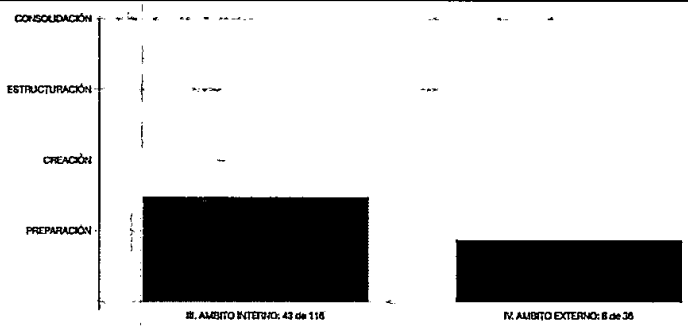
| Categoría | PREPARACIÓN | CREACIÓN | ESTRUCTURACIÓN | CONSOLIDACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| III. AMBITO INTERNO | 20 | 63 | 87 | 116 |
| IV. AMBITO EXTERNO | 0 | 12 | 27 | 35 |
| Rangos por Etapa | 0 - 20 | 20 - 76 | 77 - 114 | 115 - 152 |

| | |
|---|---|
| Nombre organización | VIGIAS DEL PATRIMONIO 14 |
| Tipo Organización | CULTURAL Y/O ARTÍSTICA |
| Resultado del índice | 51 puntos de 152 |
| Etapa de fortalecimiento | CREACIÓN |

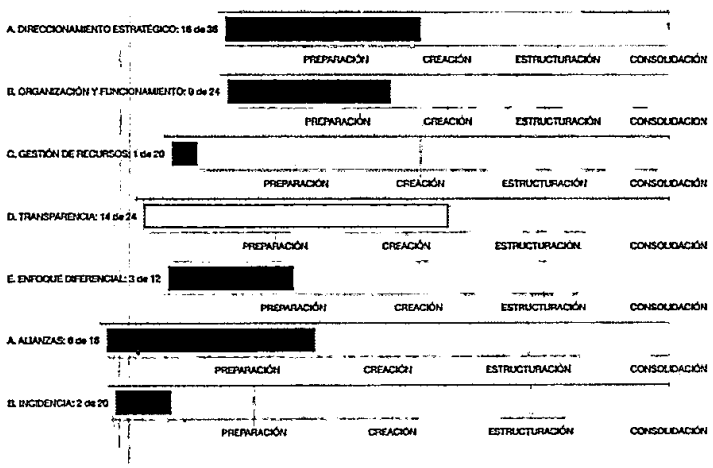
Porcentaje de Fortalecimiento




Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal




Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal




| Categoría | Variable | Pregunta | PREPARACIÓN | CREACIÓN | ESTRUCTURACIÓN | CONSOLIDACIÓN | Puntaje |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

842

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AMBITO INTERNO | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | escenarios ubicaría los objetivos estratégicos de su organización o proceso ? | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 28. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el plan anual de acción o plan de trabajo de su organización o proceso ? | 3 | 4 | 2 | 2 | 0 | 3 | 4 | 5 | 2 |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 29. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría las metas de su organización o proceso ? | 4 | 5 | 2 | 2 | 0 | 3 | 4 | 5 | 2 |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 30. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la identificación de la población beneficiaria de su organización o proceso ? | 3 | 4 | 2 | 2 | 0 | 3 | 4 | 5 | 2 |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 31. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la batería de indicadores de gestión, producto y resultados de su organización o proceso ? | 2 | 3 | 0 | 2 | 0 | 3 | 5 | 5 | 1 |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 32. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la estrategia de seguimiento al cumplimiento de las metas, actividades y recursos de su organización o proceso ? | 1 | 4 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 4 | 1 |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 33. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la estrategia de gestión del conocimiento de su organización o proceso ? | 2 | 3 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 5 | 1 |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 34. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los resultados de sus estrategias de seguimiento y gestión del conocimiento en su planeación estratégica y/o en la generación de planes de mejora de su operación ? | 4 | 5 | 0 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 35. ¿Con cuántos grupos o áreas de trabajo cuenta su organización para adelantar sus acciones ? | 4 | 3 | 2 | 2 | 0 | 3 | 3 | 4 | 2 |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 40. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los procedimientos o acuerdos de trabajo para la operación de su organización o proceso ? | 2 | 3 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 4 | 1 |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 41. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el código de conducta de su organización o proceso ? | 2 | 3 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 4 | 1 |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 42. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los mecanismos de manejo y gestión de conflictos interpersonales y grupales de su organización o proceso ? | 2 | 3 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 4 | 1 |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 43. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los mecanismos de diagnóstico de conocimientos y habilidades de los integrantes de su organización o proceso ? | 4 | 4 | 2 | 2 | 0 | 3 | 4 | 4 | 2 |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 44. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la estrategia de formación de los integrantes de su organización o proceso ? | 4 | 3 | 2 | 2 | 0 | 3 | 4 | 4 | 2 |
| III. AMBITO INTERNO | C. GESTIÓN DE RECURSOS | 45.¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la estrategia de consecución de recursos de su organización o | 2 | 3 | 0 | 2 | 0 | 3 | 5 | 4 | 1 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | dependencia de fuentes de financiación para su operación ? | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | C. GESTIÓN DE RECURSOS | 53. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría a su organización o proceso, en relación con la existencia y dependencia de fondos de financiación y la capacidad de operación que estos le darían ? | | | | 2 | 0 | 3 | | | | 0 |
| III. AMBITO INTERNO | C. GESTIÓN DE RECURSOS | 56. ¿Con cuántos recursos físicos necesarios para operar cuenta su organización o proceso ? | | | | 2 | 0 | 3 | | | | 0 |
| III. AMBITO INTERNO | C. GESTIÓN DE RECURSOS | 59. ¿Con cuántos recursos tecnológicos y digitales cuenta su organización para funcionar ? | | | | 2 | 0 | 3 | | | | 0 |
| III. AMBITO INTERNO | D. TRANSPARENCIA | 60. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la generación y elaboración de publicaciones sobre su gestión de su organización o proceso ? | | | | 2 | 3 | 3 | | | | 3 |
| III. AMBITO INTERNO | D. TRANSPARENCIA | 63. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría a su organización o proceso según el número de canales de comunicación a través de los cuáles da a conocer sus avances, conocimientos y resultados de su gestión ? | | | | 2 | 3 | 3 | | | | 3 |
| III. AMBITO INTERNO | D. TRANSPARENCIA | 64. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los esfuerzos de su organización o proceso para divulgar a sus integrantes los avances y resultados de su gestión y recibir su retroalimentación ? | | | | 2 | 0 | 3 | | | | 2 |
| III. AMBITO INTERNO | D. TRANSPARENCIA | 65. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los esfuerzos de su organización o proceso para divulgar a su población objetivo los avances y resultados de su gestión y recibir su retroalimentación ? | | | | 2 | 0 | 3 | | | | 2 |
| III. AMBITO INTERNO | D. TRANSPARENCIA | 66. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los esfuerzos de su organización o proceso para divulgar a sus financiadores los avances y resultados de su gestión y recibir su retroalimentación ? | | | | 2 | 0 | 3 | | | | 2 |
| III. AMBITO INTERNO | D. TRANSPARENCIA | 67. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los esfuerzos de su organización o proceso para divulgar a la sociedad en general los avances y resultados de su gestión y recibir su retroalimentación ? | | | | 2 | 0 | 3 | | | | 2 |
| III. AMBITO INTERNO | E. ENFOQUE DIFERENCIAL | 68. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los lineamientos para adelantar acciones de promoción de la inclusión, el trato igualitario y no discriminatorio hacia los integrantes y población objetivo de su organización o proceso ? | | | | 2 | 0 | 3 | | | | 1 |
| III. AMBITO INTERNO | E. ENFOQUE DIFERENCIAL | 69. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los lineamientos para fomentar la ocupación de puestos de toma de decisiones o liderazgo bajo criterios de inclusión, no discriminación e igualdad de oportunidades de su | | | | 2 | 0 | 3 | | | | 1 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | publicaciones o comunicaciones internas y/o externas que genera su organización o proceso ? | | | | | | | | | | |
| IV. AMBITO EXTERNO | A. ALIANZAS. | 71. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el conocimiento y análisis del entorno de su organización o proceso ? | | | | 2 | 0 | 3 | | | 1 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | A. ALIANZAS. | 72. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la identificación y caracterización de actores relevantes de su organización o proceso ? | | | | 2 | 0 | 3 | | | 1 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | A. ALIANZAS. | 73. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los lineamientos para la gestión de alianzas y redes de interacción social de su organización o proceso ? | | | | 2 | 0 | 3 | | | 1 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | A. ALIANZAS. | 74. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría a su organización o proceso según su participación en redes asociativas locales , zonales , distritales , regionales , nacionales y/o internacionales ? | | | | 2 | 3 | 3 | | | 3 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 78. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el análisis del marco normativo y de política relacionado con su participación en las instancias reglamentadas y no reglamentadas de participación ciudadana ? | | | | 2 | 0 | 3 | | | 1 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 82. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría a su organización o proceso según la regularidad y registro de la asistencia de sus representantes a las sesiones de las instancias reglamentadas y su capacidad para documentar sus propuestas en ellas ? | | | | 2 | 0 | 3 | | | 0 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 87. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría a su organización o proceso según la regularidad y registro de la asistencia de sus representantes a las sesiones de instancias NO reglamentadas y su capacidad para documentar sus propuestas en ellas ? | | | | 2 | 0 | 3 | | | 0 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 90. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el aporte de las acciones de movilización sobre las poblaciones , sectores o territorios en los cuales opera su organización o proceso ? | | | | 2 | 0 | 3 | | | 0 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 77. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el plan de incidencia de su organización o proceso , que le permita concretar sus intereses y aportar en el diseño e implementación de políticas públicas ? | | | | 2 | 0 | 3 | | | 1 | |

| | | |
|---|---|---|
| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

**Nombre de la organización:** Orgas del patrimonio cultural **Fecha:**

**Nombre del representante:** Dana montenegro

**PROCESO DE SELECCIÓN**

Cada criterio de selección corresponde a las etapas del proceso donde la puntuación corresponde **MINIMA 0 MAXIMA** la que se especifica en el criterio según cumplimiento.

1. **CONVOCATORIA**

| N RADICADO 1 | C.AUTORIZACION =1 | C. IDPAC =13 | C.RESIDENCIA =1 | FORMULARIO =1 | PROPUESTA =1 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 0 | 13 | 1 | 1 | 1 | =17 |

2. **CRITERIOS DE SELECCIÓN IDPAC**

| INNOVACION 15 | SOST. ORG =10 | SOST. LOGROS ORG = 10 | INCIDENCIA =10 | |
|---|---|---|---|---|
| 15 | 10 | 10 | 10 | = 45 |

3. **CRITERIOS DE SELECCIÓN BADAS EN LA RUTA IFOS**

1. **La guía de formulación tiene una puntuación total de 25 puntos y cada criterio corresponde a 5 puntos**

| criterios de guía de formulación | Puntuación | |
|---|---|---|
| La iniciativa establece la interlocución con diferentes actores institucionales, sociales y comunitarios para la promoción de su trabajo, | 5 | |
| La iniciativa realiza acciones articuladas con entidades de la administración distrital, instancias de participación o actores privados. | 5 | |
| La iniciativa contempla el fortalecimiento de las capacidades técnicas y experiencia de los integrantes. | 5 | = 25 |
| La iniciativa contiene estrategias para fortalecer la identidad colectiva en la instancia de participación. | 5 | |
| La iniciativa contempla la realización de actividades y/o acciones de socialización y actualización de las temáticas abordadas con los ciudadanos interesados en los temas de la instancia. | 5 | |

2. **Soportes de IFOS tiene una puntuación de 2 puntos y cada asistencia corresponde a una puntuación de 2 puntos**

| TOTAL GUIA | Soporte IFOS = 2 | ASISTENCIA 1 = 2 | ASISTENCIA 2 = 2 | ASISTENCIA 3 = 2 | ASISTENCIA 4 = 2 | ASISTENCIA = 2 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 25 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |

| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
|---|---|---|
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

4. PUNTAJE TOTAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN. 99.

5. RETROALIMENTACIÒN

Especificar en comite. el recorrido e impacto en la comunidad y proceso de convocatoria, y especificar poliza movilidad responsabilidad social

6. VISTOS BUENOS DE APROBACIÒN

APOYO A LA SUPERVIISON ALCALDIA

OPERADOR DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS

MIEMBROS DEL COMITÉ

Sofía Piquemán

[redacted]

# SANTA FE JAC

# REPRESENTANTE :CARLOS ARTURO VASQUEZ

2024-641-002911-2.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

BOGOTÁ

# FORMATO DE INSCRIPCIÓN

CONVOCATORIA FDLM -214-2023

CONVOCATORIA QUE SE DESARROLLA ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL LOS MARTIRES Y DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL (OS) O MEDIO COMUNITARIO (MCCA)

| | |
|---|---|
| **1.1 Nombre de la OS o MCCA (Tal como aparece en documento de caracterización del IDPAC)** | JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO SANTA FE |
| **1.2 Tipo de OS o MCCA de acuerdo con la caracterización la plataforma de la participación del IDPAC** | JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL |
| **1.3 Nombre del representante legal o líder de la OS o MCCA** | CARLOS ARTURO VASQUEZ GARCIA |
| **1.4 Correo electrónico del líder o representante de la OS o MCCA** | cavg1954@gmail.com |
| **1.3 Documento de identidad del Representante o líder de la OS o MCCA** | **Tipo: Número:** CC 19417733 |
| **1.5 La OS o MCCA tiene personería jurídica** | **SÍ** X **NO** |
| **1.6 Certificación de existencia y representación de la OS o MCCA Vigente no mayor a 90 días (solo para organizaciones con personería jurídica)** | **Fecha de expedición:** 12/03/2024 |
| **1.7 Teléfonos de contacto:** | **Teléfono 1:** 310 2160159<br>**Teléfono 2:** 310 3106634 |
| **1.8 Dirección de contacto de la OS o MCCA** | CALLE 23 # 17-17 |
| **1.9 Correo electrónico de la OS o MCCA** | |
| **1.10 Localidad(es)** (cobertura territorial de la organización) | LOS MÁRTIRES — **BARRIO(S):** SANTA FE |

## 2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL O MEDIO COMUNITARIO

**2.1. Objetivo de la OS o MCCA**
**El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros**

1. Promover y fortalecer en el individuo, el sentido de pertenencia frente a la comunidad del barrio Santa Fe a través del ejercicio de la democracia participativa, creando y desarrollando procesos de formación para el ejercicio de la democracia, los derechos humanos, fundamentales y del medio ambiente consagrados en la Constitución y la ley.

**2.2. Indique los integrantes de la OS o MCCA que harán parte de la iniciativa**

| Nombre | Edad | Tipo de documento de identidad | Número de documento de identidad | Rol en la iniciativa |
|---|---|---|---|---|
| CARLOS ARTURO VASQUEZ GARCIA | 69 | CC | 19417733 | COORDINADOR |
| GENHIS ALARCON | 61 | CC | 26028991 | TALLERISTA |
| HUGO JAIRO GUEVARA PARADA | 71 | CC | 6755200 | APOYO LOGÍSTICO |
| OSWALDO SANCHEZ CASTAÑO | 49 | CC | 79755122 | APOYO LOGÍSTICO |
| LILIANA RAMOS | 49 | CC | 51986539 | TALLERISTA |

**Nota 1:** Puede insertar filas para incluir al total de las personas que participen de la iniciativa.
**Nota 2:** Debe adjuntar copia del documento de identificación de cada persona de la organización relacionada.

**2.3. ¿Cuáles han sido los logros de la OS o MCCA en el último año?**

1. Realizamos jornadas informativas a la comunidad sobre temas de seguridad, manejo de residuos y obras públicas que afectan el barrio.
2. Realizamos jornadas de limpieza de puntos críticos del barrio con el apoyo de la comunidad.
3. Realizamos gestión ante la SAE y recibimos en comodato nuestra sede comunal.
4. Informamos oportunamente a las entidades locales y distritales problemáticas de seguridad, atención social y manejo irresponsable de residuos.

## 3. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

**3.1 Nombre de la iniciativa:**

EL SANTA FE RENACE Y GENERA CULTURA AMBIENTAL Y PATRIMONIAL

**3.2 Localidad(es) donde desarrollará la iniciativa:**

**UPZ:** si aplica LA SABANA

**Barrio:** si aplica SANTA FE

**3.1 Objetivo general:**
El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable, realista y de duración limitada.

1. Generar una cultura ambiental sostenible y pertenencia con el territorio del barrio Santa Fe mediante jornadas de limpieza y memoria histórica recuperando el tejido social y su patrimonio cultural.

**3.2 Objetivos Específicos**
El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable, realista y de duración limitada, que ayuden a cumplir el objetivo general.

**Mínimo 2.**

1. Realizar 2 jornadas de limpieza, barrido y recolección de residuos en los puntos críticos del barrio Santa Fe retomando su memoria histórica.
2. Realizar 1 taller de manejo de residuos de manera sostenible y 2 recorridos de patrimonio y memoria histórica del barrio Santa Fe.
3. Establecer un punto de atención comunitaria permanente en la Nueva sede comunal de la JAC del barrio Santa Fe

**3.3 Justificación**
**Explique las razones que motivan presentar y desarrollar la iniciativa.**

Nuestro barrio Santa Fe en la localidad de Los Mártires cuenta con una problematica social por cuenta del proceso de gentrificación ocasionado por la implantación de la Zona de Alto Impacto y el deterioro de su base comercial y productiva, lo que ha ocasionado la emigración de una parte de sus habitantes originarios que causa falta de pertenencia con el barrio de los nuevos. Con este proyecto queremos que mediante jornadas de cuidado de las calles del barrio con limpieza y recuperación de la memoria histórica los ciudadanos recuperen ese sentido de apropiación y de paso se genere una conciencia ambiental y unidad de sus habitantes por mejorar su entorno y calidad de vida para quitar la estigmatización por habitar el mismo.

**3.4 Pertinencia**
**Explique el por qué es relevante su iniciativa.**

Es relevante nuestra iniciativa porque debido a la falta de pertencencia y cultura ambiental las calles del barrio se estan convirtiendo en botaderos de basura sin control, sus calles se estan tornando inseguras e insalubres para la sana convivencia de sus habitantes, esto ocasiona puntos criticos de residuos, focos de infección y aumento de la población de habitante de calle asi como también de economias ilegales y la correspondiente perdida de valor de los predios y patrimonio de sus habitantes al desconocer y dejar perder la memoria histórica y su patrimonio cultural.

**3.5 ¿Por qué es innovadora su propuesta?**

Es innovadora porque la Junta de Acción Comunal seria pionera en los temas del rescate ambiental de sus calles y parques mediante jornadas de limpieza comunitaria con enfoque patrimonial y de memoria lo cual fortalece el tejido social, aumenta la sensibilidad y la solidaridad con las causas comunes al ver a los mismos vecinos de las cuadras limpiando, cuidando y organizando su entorno.

**3.6 Esta propuesta es replicable: si o no, ¿por qué?**

Si es replicable ya que esta problematica esta presente en muchos barrios de la localidad de Los Mártires y de la ciudad de Bogotá, puede implementarse donde exista una Junta de Acción Comunal que desee recuperar su tejido social y su memoria histórica.

**3.7 Esta propuesta es sostenible en el tiempo: si o no, ¿por qué?**

Si es sostenible porque mediante la realización de estas jornadas ambientales de recuperación de sus calles las comunidades del barrio verian los resultados de un proyecto colectivo, un proyecto de barrio renacer para el disfrute de sus habitantes que ya pueden hacerse regularmente con este primer impulso.

**3.8 Personas beneficiadas**
(por ejemplo: jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, grupos étnicos, víctimas, etc.) También indique el número aproximado de personas a las que impactaría su iniciativa, beneficiarios directos e indirectos.

Habitantes del barrio Santa Fe ( jóvenes, mujeres, niños, personas con discapacidad, comunidades afro, Lgtbi, victimas del conflicto, migrantes, adultos mayores, comerciantes)

Se busca beneficiar a los habitantes de las calles mas criticas en materia malos manejos de residuos y abandono institucional, olvido y descuido de su patrimonio cultural.

Aproximadamente 300 personas

**3.9 Indique las acciones para socializar la iniciativa con los beneficiarios ¿Cómo comunica a la comunidad que hace parte de la iniciativa?**

La etapa inicial de convocatoria se realizaria mediante la convocatoria de una Asamblea General Extraordinaria de afiliados a Junta de Acción Comunal para socializar el proyecto y posteriormente se comunicaria la iniciativa a los habitantes de las calles priorizadas con material impreso y mediante el uso de redes sociales y lideres de distintos sectores sociales presentes en el territorio.

**3.10 Interacción de la comunidad en la iniciativa. ¿Cómo se involucra la comunidad con su iniciativa?**

La comunidad del barrio se vincula mediante la convocatoria de los afiliados a la Junta de Acción Comunal y estos a su vez se comunican con sus vecinos para que apoyen la iniciativa.

**3.11 Desarrollo de actividades**
(Enumere y describa cada una de las actividades o etapas de la iniciativa, teniendo en cuenta los recursos y el tiempo de ejecución).
Si cuenta con plan de fortalecimiento establezca en cada una de ellas qué dimensión del índice de fortalecimiento de la Organización Social – IFOS- (Sostenibilidad, Estructura organizativa, Planeación estratégica, incidencia, transparencia) pretende fortalecer con el desarrollo de las actividades planeadas.

**Mínimo 4 acciones**

1. Instalación pública de la iniciativa en una Asamblea de afiliados donde se expondra el proyecto y se realizara el taller de cultura ambiental.
2. Realización jornadas de limpieza en el territorio con un recorrido simultaneo de recuperación de memoria histórica guiado por un tallarista.
   Jornada 1: Calle 24 entre carreras 17 y 19
3. Jornada 2: Calle 22 entre carreras 17 y 19
4. Simultaneamente se habilitara el espacio de atención a la comunidad en la Nueva Sede Comunal del barrio Santa Fe

**3.12 Describa la metodología y el cronograma de trabajo que se utilizará para desarrollar la iniciativa (máximo 2 meses)**

Utilizaremos una metodología de aprendizaje cooperativo para las jornadas de limpieza y recorrido de patrimonio.

El proyecto lo desarrollaremos en tres domingos en horario de 9:00am a 12pm

**3.13 ¿Cómo esta iniciativa permitirá la participación y movilización de su comunidad?**

La comunidad podra ser parte integrante de las jornadas de limpieza cooperativa mediante su apoyo practico cooperando con las actividades de recolección y barrido asi como tambien seran guiados por el tallerista de patrimonio en los recorridos que son en calle abiertos a todo el que se quiera unir a la dinámica colectiva.

**3.14 Describa la situación poblacional o territorial que pretende transformar y cómo cambiaría respecto a la situación inicial**

La situación territorial es de abandono del espacio público, aumento de basuras, deterioro del patrimonio cultural y falta de pertenencia y de memoria colectiva

El cambio se veria plasmado en un mejor entorno público limpio y organizado y en la generación de una conciencia ambiental, de trabajo colectivo y de recuperación de la memoria histórica del barrio.

**3.15 Indique los posibles factores de riesgo que podrían afectar la implementación (total o parcial) de su iniciativa**

Condiciones climaticas como lluvia al ser al aire libre o condiciones de seguridad ajenas al proceso comunitario que se puedan presentar por actores ilegales presentes en el territorio

**3.16 Indique de qué manera solucionaría esos posibles factores de riesgo**

1. Reprogramar la jornada para el siguiente domingo en caso de condiciones climaticas adversas.

2. Solicitar acompañamiento de gestores de convivencia de la Alcaldia Local y de Policia Nacional en caso de que se prensenten condiciones de seguridad que ameriten ese apoyo.

En mi calidad de representante legal o líder delegado de la Organización Social "Junta de Acción Comunal Barrio Santa Fe" declaro que, los miembros de la organización representada, conocemos en su integridad el documento "Términos de referencia" de la presente convocatoria. Asimismo, comprendemos, aceptamos y socializamos con los

integrantes de nuestra organización los criterios allí definidos. Por tanto, manifiesto que todos los integrantes relacionados anteriormente conocemos la iniciativa postulada y denominada: " El Santa Fe renace y genera cultura ambiental y patromonial " y, por tanto, nos comprometemos a desarrollarla según el cronograma establecido en los términos de referencia.

Finalmente, según la ley 1581 de 2012, autorizo voluntariamente, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, para tratar nuestros datos personales según los fines legales, contractuales, misionales de la Entidad.

Firma del representante: _____

Nombre: CARLOS ARTURO VASQUEZ

CC: 19'417733

**PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO**

# "EL SANTA FE RENACE Y GENERA CULTURA AMBIENTAL Y PATRIMONIAL"

**EJECUTORES DE LA PROPUESTA:**

1. CARLOS ARTURO VASQUEZ GARCIA
2. GENHIS ALARCON
3. HUGO JAIRO GUEVARA PARADA
4. OSWALDO SANCHEZ CASTAÑO
5. LILIANA RAMOS

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL:

**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO SANTA FE**

**DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL:**

La Junta de Acción Comunal del barrio Santa Fe es una corporación cívica sin ánimo de lucro con Personería Jurídica No. 620 del 31 de Julio de 1974 compuesta por los vecinos del barrio Santa Fe, que aúnan esfuerzos y recursos para procurar la solución de las necesidades más sentidas de la comunidad en la localidad de Los Mártires del Distrito Bogotá.

**QUE SE QUIERE HACER:**

Nuestro barrio Santa Fe en la localidad de Los Mártires cuenta con una problematica social por cuenta del proceso de gentrificación ocasionado de sus habitantes originarios que causa falta de pertenencia con el barrio de los nuevos. Con este proyecto queremos que mediante jornadas de cuidado de las calles del barrio con limpieza y recuperación de la memoria histórica los ciudadanos recuperen ese sentido de apropiación por la implantación de la Zona de Alto Impacto y el deterioro de su base comercial y productiva, lo que ha ocasionado la emigración de una parte y de paso se genere una conciencia ambiental y unidad de sus habitantes por mejorar su entorno y calidad de vida para quitar la estigmatización por habitar el mismo.

**DONDE SE QUIERE HACER:**

Barrio Santa Fe en la localidad 14 de Los Mártires en las Calles 24 y 22 entre carreras 17 a 19.

**COMO SE QUIERE HACER:**

1. Realizando 2 jornadas de limpieza, barrido y recolección de residuos en los puntos críticos del barrio Santa Fe retomando su memoria histórica
2. Realizando 1 taller de manejo de residuos de manera sostenible y 2 recorridos de patrimonio y memoria histórica del barrio Santa Fe.
3. Estableciendo un punto de atención comunitaria permanente en la Nueva sede comunal de la JAC del barrio Santa Fe.

**QUÉ RECURSOS SON NECESARIOS PARA REALIZAR LA PROPUESTA:**

A continuación, relacionamos el presupuesto para llevar a cabo las actividades del proyecto:

| CANTIDAD | DESCRIPCIÓN | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|
| 1 | CABINA ACTIVA DOS VIAS RECARGABLE 140W RMS | $ 950.000 | $ 950.000 |
| 1 | TRIPODE PARA CABINA | $ 95.000 | $ 95.000 |
| 1 | SISTEMA DE 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON RECEPTOR VHF | $ 300.000 | $ 300.000 |
| 1 | VIDEO BEAM PROYECTOR WIFI 8500 LUMEN BLUETOOTH | $ 2.000.000 | $ 2.000.000 |
| 2 | CARPA PLEGABLE 3X3 | $ 600.000 | $ 2.400.000 |
| 100 | REFRIGERIO CASERO | $ 10.000 | $ 1.000.000 |
| 50 | CAMISETA COLOR ESTAMPADO 1 TINTA DOS CARAS | $ 20.000 | $ 1.000.000 |
| 50 | GORRA EN DRILL BORDADA | $ 15.000 | $ 750.000 |
| 2 | TALLERISTA | $ 300.000 | $ 600.000 |
| 3 | AUXILIARES LOGISTICOS | $ 200.000 | $ 600.000 |
| 1 | COORDINADOR | $ 300.000 | $ 300.000 |
| 1 | BOLSA DE ELEMENTOS VARIOS DE ASEO (ESCOBAS, PALAS, BOLSAS DE BASURA, BALDES, CEPILLOS, RECOGEDORES, BOTAS DE CAUCHO) | $ 1.000.000 | 1.000.000 |
| | | TOTAL | $ 11.000.000 |

# Resolución Número

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

CONSIDERANDO:

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Electrónicamente Generado Por : wrodriguezd@participacionbogota.gov.co
Código Único de Verificación:
c2b2910f-9d0b-4e1c-8fb3-1de026215168

Código Organización: 14014

**CERTIFICADO DE REGISTRO,EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), conforme a lo dispuesto por la Ley 2166 de 2021, el Decreto Distrital 298 de 2006 y el Acuerdo Distrital 257 de 2006.

# CERTIFICA

- Que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL del Barrio SANTAFE LOCALIDAD 14, LOS MáRTIRES, es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria y tiene su domicilio en Bogotá D.C, Calle 23 17 17,
- Que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL del Barrio SANTAFE LOCALIDAD 14, LOS MáRTIRES, se le reconoció Personería Jurídica 620 de fecha 1974-07-31 Emitida por ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ y se encuentra registrada ante el IDPAC con el No.SR-14014-03.
- Que a la fecha, la personeria jurídica se encuentra ACTIVA y el registro está VIGENTE. Que los estatutos vigentes fueron aprobados por DAACD mediante resolucion 113 de fecha 2008-04-16
- Que CARLOS ARTURO VASQUEZ GARCIA , ejerce la representación legal de la organización comunal
- Que mediante auto de reconocimiento No. 1022, de 2022-06-01, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal inscribió los dignatarios de la Junta en mención dentro del periodo comprendido entre los años 2022 - 2026. Actualmente tiene los siguientes Dignatarios(as):

| Nombre | Documento | Cargo |
|---|---|---|
| CARLOS ARTURO VASQUEZ GARCIA | 19417733 | PRESIDENTE |
| DANIEL ROMERO | 1026277500 | VICEPRESIDENTE |
| RICARDO RAMIREZ GARAY | 1067810658 | TESORERO-TEMPORAL |
| GENHIS ALARCON | 26028991 | SECRETARIO |
| HUGO JAIRO GUEVARA PARADA | 6755200 | FISCAL |
| JOSE EDGAR DIAZ QUIROGA | 79347150 | CONCILIADOR (1) |
| JUAN CARLOS SOTO TORO | 80503142 | CONCILIADOR (2) |
| ANGELA PATRICIA NIÑO | 51795640 | CONCILIADOR (3) |
| OSWALDO SANCHEZ CASTAÑO | 79755122 | DELEGADO ASOCIACION (3) |
| MARYORY PARRA MAURAD | 57437025 | Control Social, Seguridad, Salud y Medio Ambiente-TEMPORAL |

La presente certificación se expide a solicitud de la Subdirección de Asuntos Comunales, de fecha 2024-05-15 y la vigencia de la misma será de treinta (30) días, conforme a los dispuesto en el artículo 2.3.2.1.25 del decreto 1066 de 2015.
**Si detecta algún dato que no corresponde dada la transición hacia la nueva plataforma de la participación, favor acercarse al área de registro de la entidad para su verificación y ajuste.**

**JHON JAIRO GONZALEZ ARBOLEDA**
**Subdirector de Asuntos Comunales**

Código Organización: 14014

# Auto Modificatorio Nro: 8124

La Subdirección de Asuntos Comunales del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal(IDPAC), en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley 2166 de 2021, el Decreto Distrital 298 de 2006 y el Acuerdo Distrital 257 de 2006.

Considerando:

1. Que la JUNTA DE ACCIÒN COMUNAL del Barrio SANTAFE localidad Los Mártires, es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria y tiene Personería Jurídica debidamente reconocida mediante Resolución No. 620 de la fecha 1974-07-31 emitida por ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ

2. Que mediante auto de inscripción 1022, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal registró los dignatarios de la Junta en mención dentro del período comprendido entre los años 2022 (fecha de inicio depende de la Resolución 0108 de 2022 del Ministerio del Interior) y hasta el 30 de junio de 2026.

3. Que con base al requerimiento de modificación, con radicado IDPAC No. 20242110020242 de fecha 2024-02-21, se procede a modificar la inscripción de los(as) Dignatarios(as):

| Nombre | Documento | Cargo |
|---|---|---|
| CARLOS ARTURO VASQUEZ GARCIA | 19417733 | PRESIDENTE |
| DANIEL ROMERO | 1026277500 | VICEPRESIDENTE |
| RICARDO RAMIREZ GARAY | 1067810658 | TESORERO-TEMPORAL |
| GENHIS ALARCON | 26028991 | SECRETARIO |
| HUGO JAIRO GUEVARA PARADA | 6755200 | FISCAL |
| JOSE EDGAR DIAZ QUIROGA | 79347150 | CONCILIADOR (1) |
| JUAN CARLOS SOTO TORO | 80503142 | CONCILIADOR (2) |
| ANGELA PATRICIA NIÑO | 51795640 | CONCILIADOR (3) |
| OSWALDO SANCHEZ CASTAÑO | 79755122 | DELEGADO ASOCIACION (3) |
| MARYORY PARRA MAURAD | 57437025 | Control Social, Seguridad, Salud y Medio Ambiente-TEMPORAL |

Fecha de Expedición 12/03/2024
Para constancia se firma

**EDUAR DAVID MARTINEZ SEGURA**
**Subdirector de Asuntos Comunales**

Continuación de la Resolución No. 620 - 2 -

por la cual se reconoce una personería jurídica (Barrio SANTA FE)

TERCERO: Una vez ejecutoriada la presente providencia, por la Asesoría Jurídica de la Alcaldía procédese a la inscripción del PRESIDENTE de dicha Entidad en los Libros respectivos.

CUARTO: De conformidad con lo preceptuado en el art. 1o. del Decreto 2351 de 1961, en forma gratuita efectúese la publicación de la presente Resolución en el DIARIO OFICIAL.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.E. a los días del mes de de mil novecientos setenta y cuatro.

El Alcalde Mayor,

ABELARDO FERNANDEZ DE SOTO

Manuel José Ortiz Uribe
Director Depto. Asesoría Acción Comunal

Gerardo Bedoya Navarro
Secretario General

GRA/cjs.

859

Radicado
2024-641-003476-2
7:07 Am.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

BOGOTÁ

## Propuesta de Fortalecimiento

# JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
# BARRIO SANTA FE

## EL SANTA FE RENACE Y GENERA CULTURA AMBIENTAL Y PATRIMONIAL

**Grupo o equipo responsable del mismo:**

**Dirección del grupo:** CALLE 23 # 17-17
**Celular:** 310 2160159 - 310 3106634
**Correo electrónico:** cavg1954@gmail.com

Duración de la iniciativa: 1 MES

| DATOS DE INFORMACION DE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Nombre completo | Documento de identificación | Teléfono | Correo electrónico | Rol dentro de la organización |
| CARLOS ARTURO VASQUEZ GARCIA | 19417733 | 3102160159 | cavg1954@gmail.com | PRESIDENTE |
| GENHIS PETRONA ALARCON DE LA OSSA | 26028991 | 310 3106634 | geal328@hotmail.com. | SECRETARIA |
| HUGO JAIRO GUEVARA PARADA | 6755200 | 3153891366 | huguevara@hotmail.com | FISCAL |
| OSWALDO SANCHEZ CASTAÑO | 79755122 | 3125890404 | waldo.sanchezc@gmail.com | ASOJUNTAS |
| LILIANA RAMOS | 51986539 | 311 2404456 | lirama77@gmail.com | PATRIMONIO |

### 1. Introducción

**El barrio Santa Fe es un patrimonio de la ciudad de Bogotá que a través de los años es el reflejo de muchas etapas históricas del desarrollo de la capital, en los últimos años ha entrado en un gran deterioro social debido a la implantación de políticas urbanas, entre las muchas problemáticas sociales el mal manejo de residuos es una de las más importantes debido a la falta de pertenencia de sus habitantes para con**

**su cuadra y el barrio, por ello queremos como JAC del Santa Fe realizar unas jornadas de limpieza y dignificación del entorno para niños, jóvenes, mujeres y adulto mayor y en su desarrollo revivir la memoria mediante recorridos históricos.**

2. Descripción de la organización social

**La Junta de Acción Comunal del barrio Santa Fe es una corporación cívica sin ánimo de lucro compuesta por los vecinos del barrio Santa Fe mediante personería jurídica 620 de 1974, que aúnan esfuerzos y recursos para procurar la solución de las necesidades más sentidas de la comunidad.**

2.1 Antecedentes

**El barrio Santa Fe se funda en los años 30 cuando los miembros de la familia Tafur Villalobos, los dueños de la hacienda San Antonio de la Azotea, decidieron encomendarle la urbanización de sus terrenos a la empresa constructora Ospinas y su JAC adquiere la personería jurídica en el año 1974 y empieza a funcionar bajo la reglamentación de las Acción Comunal expedida por el gobierno de la época, su trabajo ha sido comunitario en pro de los derechos de los residentes del barrio haciendo la interlocución entre los habitantes y las entidades locales distritales y nacionales.**

**Ha realizado todos sus procesos administrativos de cambio de directivas cada 4 años como lo dice la Ley para no perder la personería jurídica, así mismo ha tramitado proyectos de apoyo y organizado actividades comunitarias en todas las áreas de la misionalidad social de la misma.**

En el último año hemos realizado las siguientes actividades:

1. Realizamos jornadas informativas a la comunidad sobre temas de seguridad, manejo de residuos y obras públicas que afectan el barrio
2. Realizamos jornadas de limpieza de puntos críticos del barrio con el apoyo de la comunidad.
3. Realizamos gestión ante la SAE y recibimos en comodato nuestra sede comunal.
4. Informamos oportunamente a las entidades locales y distritales problemáticas de seguridad, atención social y manejo irresponsable de residuos.

2.2.Misión Visión

Promover y fortalecer en el individuo, el sentido de pertenencia frente a la comunidad del barrio Santa Fe a través del ejercicio de la democracia participativa, creando y desarrollando procesos de formación para el ejercicio de la democracia, los derechos

humanos, fundamentales y del medio ambiente consagrados en la Constitución y la ley.

Población: Residentes del barrio Santa Fe (jóvenes, mujeres, niños, personas con discapacidad, comunidades afro, Lgtbiq+, víctimas del conflicto, migrantes, adultos mayores, comerciantes).

Población beneficiaria de la iniciativa.

La población a beneficiar directamente son los vecinos de las cuadras de la Calle 22 y Calle 24 entre carreras 17 y 19 del barrio Santa Fe, lo beneficiados indirectos son todos los residentes y no residentes que circulan por estas calles.

## 3. RESUMEN DE LA PROPUESTA

**Nuestro barrio Santa Fe en la localidad de Los Mártires cuenta con una problematica social por cuenta del proceso de gentrificación ocasionado de sus habitantes originarios que causa falta de pertenencia con el barrio de los nuevos. Con este proyecto queremos que mediante jornadas de cuidado de las calles del barrio con limpieza y recuperación de la memoria histórica los ciudadanos recuperen ese sentido de apropiación por la implantación de la Zona de Alto Impacto y el deterioro de su base comercial y productiva, lo que ha ocasionado la emigración de una parte y de paso se genere una conciencia ambiental y unidad de sus habitantes por mejorar su entorno y calidad de vida para quitar la estigmatización por habitar el mismo.**

## JUSTIFICACION

**Nuestra iniciativa se justifica porque debido a la falta de pertenencia y cultura ambiental las calles del barrio se están convirtiendo en botaderos de basura sin control, sus calles se están tornando inseguras e insalubres para la sana convivencia de sus habitantes, esto ocasiona puntos críticos de residuos, focos de infección y aumento de la población de habitante de calle así como también de economías ilegales y la correspondiente pérdida de valor de los predios y patrimonio de sus habitantes al desconocer y dejar perder la memoria histórica y su patrimonio cultural.**

**Es innovadora porque la Junta de Acción Comunal seria pionera en los temas del rescate ambiental de sus calles y parques mediante jornadas de limpieza comunitaria con enfoque patrimonial y de memoria lo cual fortalece el tejido social, aumenta la sensibilidad y la solidaridad con las causas comunes al ver a los mismos vecinos de las cuadras limpiando, cuidando y organizando su entorno.**

## Objetivos generales.

### 3.1 Objetivo:

Generar una cultura ambiental sostenible y pertenencia con el territorio del barrio Santa Fe mediante jornadas de limpieza y memoria histórica recuperando el tejido social y su patrimonio cultural.

## Objetivos específicos.

- Realizar 2 jornadas de limpieza, barrido y recolección de residuos en los puntos críticos del barrio Santa Fe retomando su memoria histórica
- Realizar 1 taller de manejo de residuos de manera sostenible y 2 recorridos de patrimonio y memoria histórica del barrio Santa Fe.
- Establecer un punto de atención comunitaria permanente en la Nueva sede comunal de la JAC del barrio Santa Fe.

## 4. Metodología. ¿cómo se va a hacer?

Utilizaremos una metodología de aprendizaje cooperativo para las jornadas de limpieza y recorrido de patrimonio.

## 5. Cuadro de Actividades. (cómo se va hacer)

| FICHA CONVOCATORIA | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **No** | **Objetivo** | **Actividad** | **Resultado esperado** | **Fecha de ejecución** | **Indicador de resultado** | **Medios de Verificación** |
| 1 | Organización y planeación | Reunión dignatarios | Organización y responsabilidades | 2 julio | Asistencia dignatarios | Lista de asistencia<br>Registro fotográfico |
| 2 | Socialización | Asamblea Extraordinaria | Socialización del proyecto | 7 julio | Asistencia afiliados | Lista de asistencia<br>Registro fotográfico |
| 3 | Jornadas de trabajo comunitario | jornadas de limpieza y memoria histórica | Calles recuperadas y recuperación de la memoria histórica | 14 julio<br>21 julio | Asistencia dignatarios y afiliados | Lista de asistencia<br>Registro fotográfico |
| 4 | Punto de atención comunitario | Apertura punto de información JAC | Punto permanente de atención comunitaria | 28 julio | 1 punto habilitado de atención presencial en la JAC | Registro fotográfico |

## Cuadro de Costos.

**FORMATO ESTRUCTURA DE COSTOS**

| | |
|---|---|
| NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO SANTA FE |
| LOCALIDAD | LOS MÁRTIRES |
| LIDER DE LA ORGANIZACIÓN | CARLOS ARTURO VASQUEZ GARCIA |
| FECHA DE ELABORACIÓN | 6 DE JUNIO DE 2024 |

| LINEA DE INVERSIÓN | CONCEPTO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| TALENTO HUMANO | TALLERISTA DE PATRIMONIO | PERSONA | 2 | $ 300,000 | $ 600,000 |
| | AUXILIAR LOGISTICO | PERSONA | 3 | $ 200,000 | $ 600,000 |
| | | | | SUBTOTAL 1 | $ 1,200,000 |
| LOGISTICOS Y OPERATIVOS | REFRIGERIO CASERO | UND | 150 | $ 10,000 | $ 1,500,000 |
| | | | | SUBTOTAL 2 | $ 1,500,000 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | CABINA ACTIVA DOS VIAS RECARGABLE 140W RMS | UND | 1 | $ 820,000 | $ 820,000 |
| | TRIPODE PARA CABINA | UND | 1 | $ 81,000 | $ 81,000 |
| | SISTEMA DE 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS CON RECEPTOR VHF | UND | 1 | $ 472,000 | $ 472,000 |
| | Video beam Epson VS345, 3000 lumens | UND | 1 | $ 2,000,000 | $ 2,000,000 |
| | BOLSA DE ELEMENTOS VARIOS DE ASEO (ESCOBAS, PALAS, BOLSAS DE BASURA, BALDES, | UND | 1 | $ 1,300,000 | $ 1,300,000 |
| | | | | SUBTOTAL 3 | $ 4,673,000 |
| INSTITUCIONAL | CAMISETA COLOR ESTAMPADO 1 TINTA DOS CARAS | UND | 50 | $ 22,000 | $ 1,100,000 |
| | GORRA EN DRILL BORDADA | UND | 50 | $ 17,000 | $ 850,000 |
| | | | | SUBTOTAL 4 | $ 1,950,000 |
| | | | | TOTAL | $ 9,323,000 |

## VIDEO BEAM Y ACCESORIOS

*COTIZACIÓN*

| *FECHA: 6 DE JUNIO DE 2024* | |
|---|---|
| *CLIENTE* | *CARLOS ARTURO VASQUEZ* |
| *DIRECCIÓN* | |
| *TELEFONO* | *3102160169* |
| *NIT* | |
| *E-MAIL* | |

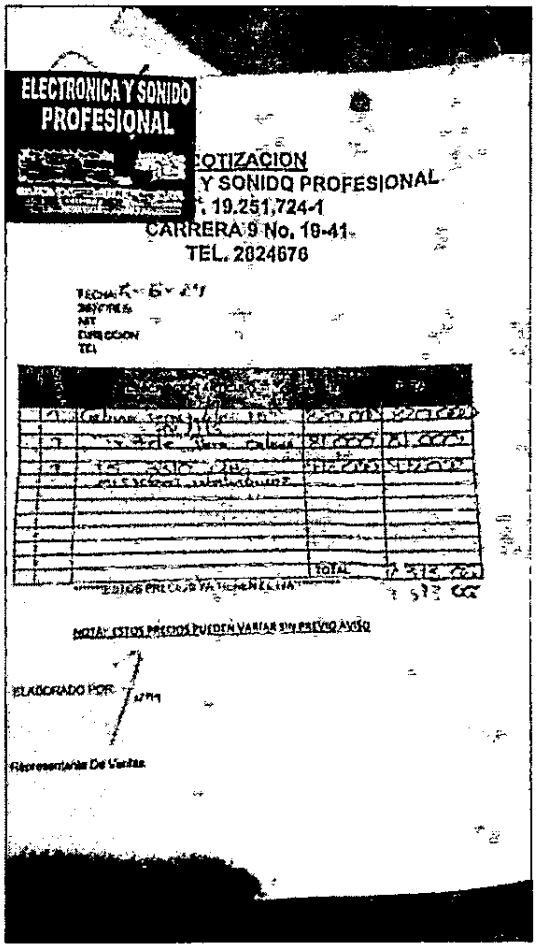
| *CANT* | *DESCRIPCIÓN* | *V. UNITARIO* | *V. TOTAL* |
|---|---|---|---|
| *1* | Video beam Epson EX3220, 3000 lumens | $1`800.000 | $1`800.000 |
| | Resolucion nativa SVGA | | |
| | | | |
| *1* | Video beam Epson VS345, 3000 lumens | $2`000.000 | $3`000.000 |
| | Resolucion nativa WXGA | | |
| | | | |
| *1* | Video beam Epson EX3240, 3200 lumens | $2`900.000 | $3`900.000 |
| | Resolución nativa SVGA | | |
| | | | |
| | Vigencia hasta agotar existencia | | |
| | | | |
| | Precios sin iva | | |
| | | | |
| | Pago de Contado | | |
| | | | |

*ATENTAMENTE*

*JUAN CAMILO OROZCO L*

*3173830252 - 3114495409*

*Calle 21 # 8-81 local 21 centro comercial Tundama*




**EVENPRO**
LOGÍSTICA Y PUBLICIDAD

No. 012
RÉGIMEN SIMPLIFICADO
RUT 52.762.443-8

5 JUNIO 2024

## COTIZACIÓN

SR. IAC SANTA FE

Reciben un cordial saludo por parte de EVENPRO PUBLICIDAD Y LOGISTICA, a continuación les cotizamos los siguientes productos publicitarios:

GORRA BILLMOLERA ACRILICA EN DRILL
BORDADO FRENTE Y ATRAS
CANTIDAD: 50
VALOR UNITARIO: $ 17.000
VALOR TOTAL: $ 850.000

CAMISETA COLOR ALGODON
IMPRESO UNA TINTA DOS CARAS
CANTIDAD: 50
VALOR UNITARIO: $ 22.000
VALOR TOTAL: $ 1.100.000

FORMA DE PAGO
CHEQUE O CONSIGNACION BANCARIA A NOMBRE DE MARIA ANGELICA SANCHEZ
CUENTA DE AHORROS No. 488-459473 BANCO AV

Cordialmente,

MARIA ANGÉLICA SANCHEZ CARDOZO
Directora Administrativa

CALLE 23A No. 10 - 31 TEUSAQUILLO | BOGOTA
TELEFONOS 423 0647 | 316 7017 23
E-MAIL: marangelica.sc@gmail.com

| | | |
|---|---|---|
| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

**Nombre de la organización:** punto de accion Santafe. **Fecha:**

**Nombre del representante:** Carlos Arturo Vasquez.

## PROCESO DE SELECCIÓN

Cada criterio de selección corresponde a las etapas del proceso donde la puntuación corresponde **MINIMA 0 MAXIMA la que se especifica en el criterio según cumplimiento.**

1. **CONVOCATORIA**

| N RADICADO 1 | C.AUTORIZACION =1 | C. IDPAC =13 | C.RESIDENCIA =1 | FORMULARIO =1 | PROPUESTA =1 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 13 | 1 | 1 | 1 | = 18 |

2. **CRITERIOS DE SELECCIÓN IDPAC**

| INNOVACION 15 | SOST. ORG =10 | SOST. LOGROS ORG = 10 | INCIDENCIA =10 | |
|---|---|---|---|---|
| 15 | 10 | 10 | 10 | =45 |

3. **CRITERIOS DE SELECCIÓN BADAS EN LA RUTA IFOS**

1. **La guía de formulación tiene una puntuación total de 25 puntos y cada criterio corresponde a 5 puntos**

| criterios de guía de formulación | Puntuación | |
|---|---|---|
| La iniciativa establece la interlocución con diferentes actores institucionales, sociales y comunitarios para la promoción de su trabajo, | 5 | |
| La iniciativa realiza acciones articuladas con entidades de la administración distrital, instancias de participación o actores privados. | 5 | |
| La iniciativa contempla el fortalecimiento de las capacidades técnicas y experiencia de los integrantes. | 5 | =25 |
| La iniciativa contiene estrategias para fortalecer la identidad colectiva en la instancia de participación. | 5 | |
| La iniciativa contempla la realización de actividades y/o acciones de socialización y actualización de las temáticas abordadas con los ciudadanos interesados en los temas de la instancia. | 5 | |

2. **Soportes de IFOS tiene una puntuación de 2 puntos y cada asistencia corresponde a una puntuación de 2 puntos**

| TOTAL GUIA | Soporte IFOS = 2 | ASISTENCIA 1 = 2 | ASISTENCIA 2 = 2 | ASISTENCIA 3 = 2 | ASISTENCIA 4 = 2 | ASISTENCIA = 2 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 25 | 2. | 2 | 2 | 2. | | | =8 |

| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
|---|---|---|
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

4. PUNTAJE TOTAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN. 96 puntos

5. RETROALIMENTACIÒN aclarar el punto de atencion. referido en la PIC.

6. VISTOS BUENOS DE APROBACIÒN

APOYO A LA SUPERVIISON ALCALDIA

OPERADOR DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS

MIEMBROS DEL COMITÉ

LIBERTARIAS.

# LAS LIBERTARIAS

## REPRESENTANTE :ABY HERNANDEZ

ENVIO DESPUES
4:30)

Gmail laslibertariascolombia@gmail.com

Compose

Inbox 13
Starred
Snoozed
Sent
Drafts 7
More

Labels

to las, me

Translate to English

Buen día
Le informamos que su comunicación fue recibida con éxito en el buzón de correo electrónico del CDI de la Alcaldía Local d

Alcaldía Local de Martires
R No. 2024-641-002934-2
2024-05-20 08:07 - Folios: 1 Anexos: 1
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem D: ABAY ALEJANDRO HERNANDEZ

Te agradeceríamos que nos dieras 5 minutos o menos para responder una breve encuesta y compartirnos cómo fue tu ex
https://app.gobiernobogota.gov.co/encuestas/index.php/387546?newtest=Y&lang=es

Nota: Si gusta ampliar información sobre su trámite por favor consultarlo a través del siguiente link:

http://app.gobiernobogota.gov.co/ventanilla_virtual/consulta

**Cordialmente,**
**CDI Alcaldía Local de Los Mártires**

---

**De:** Las libertarias <laslibertariascolombia@gmail.com>
**Enviado:** domingo, 19 de mayo de 2024 10:56 a. m.
**Para:** CDI Martires <cdi.martires@gobiernobogota.gov.co>; martires20962024@gmail.com <martires20962024@gmail.com>
**Asunto:** "Fortalecimiento a Organizaciónes Sociales"

Se anexan otros certificados de participación para valorar propuesta, presentada.

868

Bogotá D.C 16 de mayo de 2024
ORGANIZACIÓN LAS LIBERTARIAS
Defensores y Activistas de Derechos Humanos de la Comunidad LGBTIQ+

**REFERENCIA: CARTA DE PRESENTACION ANTE LA CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A INCENTIVOS DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES 2024 ESTRATEGIA FONDO DE INICIATIVAS CHIKANÁ, UNO AL LADO DEL OTRO.**

A quien corresponda,

Es un honor dirigirnos a usted en representación de ***"Las Libertarias"***, una organización comunitaria comprometida con la defensa de los derechos humanos de la comunidad LGBTIQ+ en Colombia conformada por algunos abogados, psicólogos, trabajadores sociales, artistas formadores, docentes licenciados en distintas educaciones, defensores y activistas de derechos humanos, nuestro enfoque se centra en trabajar por la inclusión, la equidad y la justicia para todas las personas, especialmente aquellas que enfrentan discriminación y vulnerabilidad debido a su orientación sexual, su enfoque diferencial, su identidad de género o expresión de género, llevamos una trayectoria de trabajo social y comunitario desde inicios del 2020, con sede principal en la dirección calle 22 #18b-14 segundo piso en el barrio santa fe, en la localidad de los mártires de Bogotá DC.

Desde nuestra organización, nos hemos dedicado a brindar apoyo, incidir, y visibilidad a las poblaciones LGBTIQ+ en situaciones de riesgo y marginación, incluyendo a aquellos afectados por el conflicto armado, la discriminación de género e identidad, así como las personas privadas de la libertad y pospenadas, además trabajamos estrechamente con y por los sectores vulnerables, incluyendo a todas las poblaciones de enfoque diferencial, y sectores excluidos como los trabajadores sexuales, habitantes de calle, personas migrantes y mujeres violentadas.
Creemos en la importancia de abordar las necesidades específicas de estas comunidades y brindarles el apoyo necesario para promover su bienestar y empoderamiento Creemos firmemente en la importancia de promover oportunidades laborales y educativas, también integramos el arte y la cultura que incentivan la transformación del tejido social que fomenten la igualdad y la dignidad humana.

En "Las Libertarias", nos enorgullece contar con un equipo comprometido y apasionado que trabaja incansablemente por el bienestar y la protección de los derechos de nuestra comunidad. Nuestros proyectos y programas abarcan una amplia gama de áreas, desde la prevención todo tipo de violencias y el acceso a la justicia, hasta la promoción de la salud integral, la inclusión laboral, las oportunidades laborales, el acompañamiento para la creación de proyectos productivos para emprendimientos y la resocialización para personas privadas de la libertad.

Estamos comprometidos a seguir trabajando arduamente para crear un mu
inclusivo, sin estigmas y justo para todas las personas, sin importar su
sexual o identidad de género.

3106795519 @laslibertariascolombia Laslibertariascolombia@gmail. Calle 22 # 18b - 1 Localidad

859




Algunos de los temas en los que trabajamos donde podemos capacitar y nos enfocamos en proyectos investigativos o de formación incluyen:

- Acceso a la justicia
- Derechos humanos
- Derechos sexuales y reproductivos
- Diálogos de paz
- Equidad de género
- Identidad y género
- Prevención de actos de discriminación a la comunidad LGBTIQ
- Prevención de la violencia hacia las mujeres
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas
- Prevención del VIH y de otras enfermedades de transmisión sexual
- Proyectos productivos y de emprendimientos
- Resocialización efectiva para personas privadas de la libertad y pospenadas
- Resolución de conflictos
- Recreación y deporte para toda comunidad o población
- Salud integral
- Talleres de inclusión laboral para empresas públicas y privadas
- Talleres y cursos de formación laboral
- Talleres y cursos de artes y cultura
- Jornadas de embellecimiento gratuito
- Compartires en ollas comunitarias

3106795519 @laslibertariascolombia Laslibertariascolombia@gmail. Calle 22 [illegible] Localidad [illegible]




ante la convocatoria para el acceso a incentivos de fortalecimiento de organizaciones sociales 2024 estrategia fondo de iniciativas chikaná, uno al lado del otro, compartimos los datos importantes para la socialización de esta iniciativa:

**Título De La Propuesta: "*Construyendo Compartires y Saberes en Juntanzas de Hombres, Mujeres y Géneros e Identidades Diversas, Apostando a la Sana Convivencia y al Empoderamiento*"**

**NOMBRES DE LOS EJECUTORES DE LA PROPUESTA:**

| NOMBRES Y APELLIDOS | CÉDULA DE CIUDADANIA |
|---|---|
| Abay Alejandro Hernández Rodríguez | 1106397720 |
| Gustavo Adolfo Franco Antury | 1026598632 |
| Agria Victoria Quevedo Castillo | 1023977487 |
| Jaime Andrés Suárez Bernal | 1152203426 |
| Daniela Yineth Cespedes Sánchez | 1110557004 |

**El Resumen de la Propuesta:**

**1. ¿Qué se quiere hacer?**

Se pretende llevar a cabo una iniciativa comunitaria ambiciosa y transformadora en la localidad de Los Mártires, enfocada en fomentar la convivencia pacífica, el respeto a la diversidad y el empoderamiento individual y colectivo. A través de una variedad de actividades, como encuentros regulares, talleres interactivos, campañas de sensibilización y eventos recreativos, se busca crear espacios inclusivos y seguros donde todos los miembros de la comunidad puedan participar activamente. Esta iniciativa no solo aspira a construir relaciones más sólidas entre los habitantes de la localidad, sino también a promover una cultura de respeto y apoyo mutuo que trascienda las diferencias individuales.

**2. ¿Dónde se quiere hacer?**

La iniciativa se llevará a cabo en la localidad de Los Mártires, en la UPZ La Sabana en el barrio Santa Fe.
Las actividades se desarrollarán en diversos lugares comunitarios, incluyendo el Castillo de las Artes, la Casa LGBTI Diana Navarro, el Parque El Renacimiento y la Casa de Toda. Estos espacios proporcionarán un entorno propicio para el intercambio de ideas, la reflexión y la colaboración entre los participantes.

### 3. ¿Cómo se quiere hacer?

Se planea implementar una metodología participativa y dinámica que involucre activamente a la comunidad en todas las etapas del proyecto. Desde la planificación hasta la ejecución y la evaluación, se fomentará la participación activa de los habitantes, asegurando que sus voces sean escuchadas y sus necesidades atendidas. Las actividades estarán diseñadas para ser inclusivas, interactivas y significativas, ofreciendo oportunidades para el aprendizaje, el crecimiento personal y el fortalecimiento de los lazos comunitarios, serán 2 actividades semanales en un plazo no superior de 2 meses.

### 4. ¿Qué recursos son necesarios para realizar la propuesta?

Los recursos necesarios para llevar a cabo esta propuesta incluyen una serie de elementos clave, como impresora y computadora portátil, materiales de papelería e impresión, refrigerios para las actividades, auxilios de transporte y reconocimiento a los talleristas, alimentos para la actividad de olla comunitaria, y materiales de peluquería para la actividad de embellecimiento. El presupuesto total para las actividades se desglosa en el siguiente cuadro:

| CONCEPTO | COSTO |
|---|---|
| Impresora y Computador Portátil | $3,500,000 |
| Materiales de Papelería e Impresión | $1,500,000 |
| Refrigerios para las Actividades | $2,000,000 |
| Auxilios de Transporte y reconocimiento | $1,000,000 |
| Alimentos para la actividad de olla Comunitaria | $500,000 |
| Materiales de Peluquería | $743,497 |
| **Total Presupuesto para Actividades** | **$9,243,497** |

Este presupuesto garantizará la viabilidad y el éxito de la iniciativa, permitiendo la ejecución de todas las actividades planificadas de manera eficiente y efectiva.

Ya para finalizar se anexan los documentos solicitados, le doy las gracias por permitirnos participar en esta formulación de iniciativa, esperamos que logremos el valor subjetivo para ganar el proyecto, quedo atenta a cualquier otro requerimiento como también le agradezco toda su disposición, reciba usted un caluroso abrazo.

Atentamente;

**ABAY ALEJANDRO HERNANDEZ RODRIGUEZ** ***CC. 1.106.397.720***
***DIRECTORA Y REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN LAS LIBERTARIAS***
***Correo: laslibertariascolombia@gmail.com Cel. 310 679 5519***

# CONSTANCIA DE CARACTERIZACIÓN DE ORGANIZACIONES Y PROCESOS SOCIALES

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC hace constar que la organización denominada COLECTIVO LAS LIBERTARIAS se encuentra en el aplicativo de Caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC con los siguientes datos:

**Tipo de Organización**
LGBTI

**Nombre de la organización:**
COLECTIVO LAS LIBERTARIAS

**Localidad:**
Los Mártires

**Fecha de registro en la plataforma:**
2024-05-16

**Año de creación de la organización:**
2020

**Nombre de Líder / Representante Legal:**
ABAY ALEJANDRO HERNANDEZ RODRIGUEZ

**Correo electrónico:**
laslibertariascolombia@gmail.com

La presente constancia corresponde al ejercicio de autoidentificación de la organización social y no certifica su existencia o el reconocimiento de personería jurídica.

La veracidad de la información contenida en aplicativo de caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC es de responsabilidad exclusiva del declarante.

La presente se emite el día 2024-05-16 a solicitud del interesado.

JUAN PABLO CAMACHO LOPEZ
Director General
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

BOGOTÁ | SECRETARÍA GOBIERNO

Radicado No. 20246430157591
Fecha: 03/04/2024 9:11:51 a. m.

ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES
DESPACHO ALCALDE LOCAL

**Bogotá D.C.,**
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE LOS MARTIRES

**CERTIFICA:**

Que el (la) señor (a) ABAY ALEJANDRO HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 1106397720, tiene su domicilio en CL22#18B-14 PI 2, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 03 del mes Abril del año 2024, a solicitud del interesado (a), para Proyectos locales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
ALCALDE LOCAL DE LOS MARTIRES
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 4/3/2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

# FORMATO DE INSCRIPCIÓN

**REFERENCIA CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A INCENTIVOS DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES 2024**
**ESTRATEGIA FONDO DE INICIATIVAS CHIKANÁ, UNO AL LADO DEL OTRO**

| **1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL (OS) O MEDIO COMUNITARIO (MCCA)** | | |
|---|---|---|
| **1.1 Nombre de la OS o MCCA (Tal como aparece en documento de caracterización del IDPAC)** | COLECTIVO LAS LIBERTARIAS | |
| **1.2 Tipo de OS o MCCA de acuerdo con la caracterización la plataforma de la participación del IDPAC** | ORGANIZACIÓN LGBTI | |
| **1.3 Nombre del representante legal o líder de la OS o MCCA.** | Abay Alejandro Hernández Rodríguez | |
| **1.4 Correo electrónico del líder o representante de la OS o MCCA** | laslibertariascolombia@gmail.com | |
| **1.3 Documento de identidad del Representante o líder de la OS o MCCA** | TIPO: CEDULA<br>NUMERO: 1106397720 | |
| **1.5 La OS o MCCA tiene personería jurídica** | **SÍ_____NO_x** | |
| 1.6 Certificación de existencia y representación de la OS o MCCA Vigente no mayor a 90 días **(solo para organizaciones con personería jurídica)** | **Fecha de expedición:** | |
| **1.7 Teléfonos de contacto:** | **Teléfono 1: 3112353412**<br>**Teléfono 2: 3106795519** | |
| **1.8 Dirección de contacto de la OS o MCCA** | Calle 22 numero 18b-14 segundo piso | |
| **1.9 Correo electrónico de la OS o MCCA** | laslibertariascolombia@gmail.com | |
| **1.10 Localidad(es)** (cobertura territorial de la organización) | Los mártires | **BARRIO(S): santa fe** |
| **2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL O MEDIO COMUNITARIO** | | |
| **2.1. Objetivo de la OS o MCCA**<br>**El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros:**<br>**Iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable y realista.** | | |
| Facilitar espacios de encuentro y diálogo entre hombres, mujeres y personas de géneros e identidades diversas en la comunidad de Los Mártires, con el fin de promover la sana convivencia, el respeto mutuo y el empoderamiento individual y colectivo. | | |



875

| 2.2. indique los integrantes de la OS o MCCA que harán parte de la iniciativa | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Nombre** | **Edad** | **Tipo de documentode identidad** | **Número de documento de identidad** | **Rol en la iniciativa** |
| Abay Alejandro Hernández Rodríguez | 29 | Cedula de ciudadanía | 1106397720 | Directora y coordinadora del proyecto; Responsable de gestionar los permisos de los espacios para desarrollar este, en sus distintos encuentros en el marco de los talleres y eventos, como también supervisar y coordinar todas las actividades del proyecto, establecer y mantener relaciones con los directivos, colaboradores, participantes, tomar decisiones estratégicas y resolver problemas según sea necesario, garantizar el cumplimiento de los objetivos y el presupuesto del proyecto, también dictara talleres como de derechos humanos, identidades de género. |
| Gustavo Adolfo Franco Antury | 24 | Cedula de ciudadanía | 1026598632 | Sistematizador y encargado del área de comunicaciones. Responsable de gestionar la comunicación interna y externa del proyecto, incluyendo redes sociales, correos electrónicos y materiales de divulgación, documentar y sistematizar la información y los resultados del proyecto para su posterior análisis y evaluación, elaborar informes, estudios de caso y otros materiales de comunicación para compartir los logros y aprendizajes del proyecto con la comunidad y otras partes interesadas. |
| Daniela Cespedes | 29 | Cedula de ciudadanía | 1110557004 | Abogada Tallerista Responsable de Dictar talleres sobre los derechos Culturales, derechos humanos, derechos de las mujeres de leyes anti discriminación y de mecanismos para el acceso a la justicia para personas LGBTIQ+ y otros sectores sociales ofreciendo asesoramiento legal individualizado y orientación sobre procesos legales de la comunidad. |
| Jaime Suarez Bernal | 30 | Cedula de ciudadanía | 1152203426 | Responsable de la recreación, formación de arte y cultura, también se encargará de Coordinar la logística y los recursos necesarios para la ejecución de talleres y eventos, garantizar la seguridad y el bienestar de las personas participantes durante las actividades del proyecto, gestionar el transporte, la alimentación y otros aspectos logísticos según sea necesario. |
| Agria Victoria Quevedo | 24 | Cedula de ciudadanía | 1023977487 | Trabajadora Social Tallerista Responsable de facilitar talleres y actividades que aborden |



875

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | aspectos sociales y emocionales de las personas participantes, proporcionar apoyo emocional y orientación a todas las personas, identificar y referir a las personas participantes a recursos comunitarios y servicios de apoyo adicionales según sea necesario. |

**Nota 1:** Puede insertar filas para incluir al total de las personas que participen de la iniciativa.
**Nota 2:** Debe adjuntar copia del documento de identificación de cada persona de la organización relacionada.

**2.3. ¿Cuáles han sido los logros de la OS o MCCA en el último año?**

los logros del último año de la organización han sido; participar en diferentes escenarios donde intervenimos y nos visibilizamos como organización obteniendo estímulos de reconocimiento al trabajo que le aporta a la construcción del tejido social de Bogotá y del país, en los cuales podríamos resaltar los siguientes como las participaciones en mesas de trabajo importantes como la construcción de nuevas políticas públicas lgbti desde en el ministerio del interior donde también hicimos parte en mesa de trabajo con el ministerio del interior para la observancia de los derechos humanos en el marco de las acciones de lucha contra la trata de personas. por otro lado, resaltamos la importancia de nuestra participación activa en la creación de la mesa de trabajo de derechos humanos osigd del ministerio de justicia y el acompañamiento al plan de humanización de cárceles con enfoque diferencial, como también estuvimos en los encuentros territoriales de la región centro de colombia en el marco de los acuerdos de participación de la mesa de diálogos de paz con el EIN, el gobierno colombiano y la sociedad civil. En la apuesta de transformación social desde el arte y la cultura participamos en el circuito mujeres de arte y memoria, estrategia de fomento de la línea de arte y memoria sin fronteras, con el proyecto las libertarias haciendo memoria, y participamos en las actividades de los procesos de rutas de la memoria de la línea memoria cultural del componente de gestión territorial y comunitaria implementados durante la vigencia del 2023, el ultimo y mas importante fue que nuestra representante Aby Hernández logro quedar en un espacio de representatividad en el concejo local de mujer y equidad de genero de la localidad de los mártires.

## 3. DESCRIPCION DE LA INICIATIVA

**3.1 Nombre de la iniciativa:**
**"Construyendo Compartires y Saberes en Juntanzas de Hombres. Mujeres y Géneros e Identidades Diversas, Apostando a la Sana Convivencia y al Empoderamiento"**

**3.2 Localidad(es) donde desarrollará la iniciativa:**

**UPZ: la sabana**

**Barrio: santa fe**

**3.1 Objetivo general:**
El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable, realista y de duración limitada.



877

Facilitar espacios de encuentro y diálogo entre hombres, mujeres y personas de géneros e identidades diversas en la comunidad de Los Mártires, con el fin de promover la sana convivencia, el respeto mutuo y el empoderamiento individual y colectivo.

**3.2 Objetivos Específicos**

El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable, realista y de duración limitada, que ayuden a cumplir el objetivo general.

**Mínimo 2.**

1. Organizar encuentros regulares para la discusión de temas relacionados con la sana convivencia, la igualdad de género y los derechos humanos.
2. Proporcionar herramientas y recursos para fortalecer el liderazgo y la participación activa de todas las personas en la comunidad.
3. Fomentar la creación de redes de apoyo y solidaridad entre los diferentes grupos de la comunidad.
4. Promover la sensibilización y la educación en temas de género, diversidad sexual y resolución pacífica de conflictos.
5. Reconocer los diferentes barrios de la localidad de los mártires sus habitantes y sus distintos lugares de patrimonio histórico, cultural, o en común de esparcimiento y recreación.



278

| |
|---|
| |
| **3.3 Justificación**<br>**Explique las razones que motivan presentar y desarrollar la iniciativa.** |
| La diversidad de género e identidad en nuestra sociedad requiere de espacios inclusivos y respetuosos donde todas las personas puedan expresarse libremente y ser escuchada, esta iniciativa busca crear esos espacios también de reconocimiento para promover la convivencia pacífica y el empoderamiento de todos los miembros de nuestra comunidad. |
| **3.4 Pertinencia**<br>**Explique el por qué es relevante su iniciativa.** |
| La iniciativa es altamente pertinente dado el contexto actual de nuestra comunidad, donde la convivencia pacífica y el respeto a la diversidad son fundamentales para el desarrollo integral de todas las personas. |
| **3.5 ¿Por qué es innovadora su propuesta?** |
| Nuestra propuesta es innovadora porque integra la perspectiva de género y diversidad en espacios de encuentro comunitario, promoviendo así un enfoque inclusivo y equitativo para abordar los desafíos de convivencia en nuestra comunidad. |
| **3.6 Esta propuesta es replicable: sí o no, ¿por qué?** |
| Sí esta propuesta puede ser replicable, ya que las actividades y estrategias diseñadas pueden adaptarse fácilmente a otras comunidades que enfrentan desafíos similares en términos de convivencia y empoderamiento, o simplemente el proyecto puede tener resultados significativos donde la población quiera que se repita en los mismos espacios quizás en otros años venideros como un circuito permanente. |
| **3.7 Esta propuesta es sostenible en el tiempo: sí o no, ¿por qué?** |



879

Sí, porque además de fortalecer las relaciones y capacidades de las personas en la comunidad, también se enfoca en la creación de redes de apoyo y solidaridad que perdurarán más allá de la duración del proyecto inicial.



696

| |
|---|
| **3.8 Personas beneficiadas**<br>(por ejemplo: jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, grupos étnicos, víctimas, etc.)<br>También indique el número aproximado de personas a las que impactaría su iniciativa, beneficiarios directos e indirectos. |
| La iniciativa beneficiará directamente a hombres, mujeres y personas de géneros e identidades diversas, y de diferentes edades en la comunidad de Los Mártires, así como a sus familias y la sociedad en general, teniendo en cuenta las personas del enfoque diferencial, de los sectores sociales lgbti, y vulnerables como personas habitantes de calle o de la zona de alto impacto de actividades sexuales pagas en el barrio santa fe que han sido marginadas de muchas actividades, talleres y proyectos, se estima que al menos 150 personas serán beneficiarias directas de la iniciativa, con un impacto indirecto en un número aún mayor de personas. |
| **3.9 Indique las acciones para socializar la iniciativa con los beneficiarios**<br>**¿Cómo comunica a la comunidad que hace parte de la iniciativa?** |
| Nuestras acciones y estrategias de socialización de la iniciativa para los beneficiarios empezarán con la divulgación que se enfocará en llegar a una amplia audiencia utilizando múltiples canales de comunicación, donde se organizarán eventos de lanzamiento, se difundirá información a través de medios de comunicación locales, se realizarán reuniones informativas en la comunidad y se utilizarán las redes sociales para llegar a un público más amplio. nos comprometemos a difundir nuestra propuesta de manera inclusiva y accesible para garantizar que todas las partes interesadas tengan la oportunidad de participar y contribuir al proyecto, las principales estrategias de divulgación incluirán:<br>**1. Redes Sociales:** Utilizaremos plataformas o aplicaciones como Facebook, Twitter, Instagram y WhatsApp para compartir actualizaciones, eventos y contenido relevante sobre nuestro proyecto, así animando a nuestra comunidad a participar activamente y compartir nuestras publicaciones para amplificar nuestro alcance.<br>**2. Correo Electrónico:** Enviaremos boletines informativos periódicos por correo electrónico a nuestra lista de contactos, incluyendo donantes, colaboradores, organizaciones aliadas y<br>miembros de la comunidad. Estos correos electrónicos destacarán los hitos alcanzados, eventos próximos y oportunidades de participación.<br>**4. Eventos Presenciales:** Organizaremos eventos de lanzamiento, charlas informativas, talleres y exhibiciones artísticas en comunidades locales, centros comunitarios y espacios culturales. Estos eventos proporcionarán una oportunidad para interactuar directamente con la audiencia y generar conciencia sobre nuestro proyecto.<br>**5. Alianzas y Colaboraciones:** Nos asociaremos con organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas, autoridades gubernamentales, medios de comunicación y |



681

empresas locales para amplificar nuestro mensaje y alcanzar nuevos públicos. Aprovecharemos estas alianzas para coorganizar eventos, promover campañas conjuntas y compartir recursos.

**6. Voz a Voz y Volanteo:** Fomentaremos la voz a voz y distribuiremos volantes informativos en áreas de alta afluencia de personas, como mercados, parques y centros comerciales. Esta estrategia nos permitirá llegar a segmentos de la población que pueden no estar activamente involucrados en línea, a través de estas diversas estrategias de divulgación, estamos comprometidos a promover la inclusión y el respeto hacia la comunidad y a generar un impacto positivo en la sociedad en su conjunto. *Juntos, podemos hacer una diferencia significativa y construir un mundo más justo y equitativo para todos.*

**3.10 Interacción de la comunidad en la iniciativa. ¿Cómo se involucra la comunidad con su iniciativa?**

La comunidad participará activamente en el diseño, implementación y evaluación de la iniciativa a través de grupos de trabajo, mesas de diálogo y encuestas de retroalimentación.

**3.11 Desarrollo de actividades**
**(Enumere y describa cada una de las actividades o etapas de la iniciativa, teniendo en cuenta los recursos y el tiempo de ejecución).**
Si cuenta con plan de fortalecimiento establezca en cada una de ellas qué dimensión del índice de fortalecimiento de la Organización Social – IFOS- (Sostenibilidad, Estructura organizativa, Planeación estratégica, incidencia, transparencia) pretende fortalecer con el desarrollo de las actividades planeadas.

**Mínimo 4 acciones**

1. **Juntanzas Comunitarias:** Organización de encuentros de dos veces por semana abiertos a todos los miembros de la comunidad para capacitar y discutir temas relevantes como la convivencia pacífica, la igualdad de género y el empoderamiento.

2. **Talleres y Capacitaciones:** Impartición de talleres prácticos sobre resolución de conflictos, comunicación efectiva, derechos humanos y liderazgo comunitario, dirigidos a hombres, mujeres y personas de géneros e identidades diversas.

3. **Campañas de Sensibilización:** Realización de campañas de sensibilización en espacios públicos, medios de comunicación y redes sociales para promover el respeto a la diversidad y la no violencia.

4. **Creación de Redes de Apoyo:** Establecimiento de grupos de apoyo y acompañamiento emocional para personas en situación de vulnerabilidad, con énfasis en mujeres víctimas de violencia de género y personas LGTBIQ+.

5. **Jornadas gratuitas de belleza:** donde participara toda la comunidad y podrán compartir, conocerse, esparcirse, habrá diálogos de auto cuidado personal.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

**3.12 Describa la metodología y el cronograma de trabajo que se utilizará para desarrollar lainiciativa (máximo 2 meses)**

Utilizaremos una metodología participativa que involucre a la comunidad en todas las etapas del proyecto, el cronograma de trabajo se extenderá durante dos meses e incluirá actividades de 2 veces por semana como Juntanzas comunitarias, talleres y capacitaciones, campañas de sensibilización y creación de redes de apoyo. Las fechas específicas de cada actividad se detallarán en el plan de trabajo adjunto.

**Semana 1:**

1. **Embellecimiento Comunitario desde el auto cuidado:**

   - **Metodología:** Se llevará jornada gratuita de belleza, peluquería, corte peinado, y maquillaje práctico donde se enseñarán técnicas de autocuidado y embellecimiento a los participantes. Se promoverá un ambiente de relajación y bienestar, donde se compartirán consejos y estrategias para el cuidado personal.
   - **Roles:**
     - Abay Alejandro Hernández Rodríguez: Coordinará y facilitará el taller, asegurando que se cubran todos los aspectos necesarios para el autocuidado.
     - Gustavo Adolfo Franco Antury: Asistirá en la organización y apoyará en la ejecución del taller.
     - Daniela Cespedes: Brindará asesoramiento legal y orientación sobre derechos relacionados con la identidad de género y la discriminación.
     - Jaime Suarez Bernal: Coordinará la logística y los recursos necesarios para el taller.
     - Agria Victoria Quevedo: Facilitará actividades de apoyo emocional y proporcionará orientación a los participantes.

2. **Sancocho Comunitario, los mártires a conocernos y a compartir:**

   - **Metodología:** Se llevará a cabo un evento comunitario donde los participantes podrán compartir un sancocho tradicional mientras se conocen y comparten experiencias. Se promoverá un ambiente inclusivo y de camaradería.
   - **Roles:**
     - Abay Alejandro Hernández Rodríguez: Coordinará la logística del evento y facilitará la interacción entre los participantes.
     - Gustavo Adolfo Franco Antury: Gestionará la comunicación interna y externa del evento, incluyendo la difusión en redes sociales.
     - Daniela Cespedes: Brindará asesoramiento legal y apoyo en la gestión de permisos para el evento.



824

- Jaime Suarez Bernal: Coordinará la preparación y distribución del sancocho, asegurando que todos los participantes sean atendidos.
- Agria Victoria Quevedo: Facilitará actividades de apoyo emocional y promoverá un ambiente acogedor durante el evento.

Estas actividades están diseñadas para fomentar el cuidado personal y fortalecer los lazos comunitarios a través del compartir de experiencias y alimentos. Cada persona involucrada desempeñará un papel clave en la planificación y ejecución de las actividades, asegurando su éxito y impacto positivo en la comunidad.

**Semana 2:**

3. **Taller de herramientas para combatir las violencias de género:**

   - **Metodología:** Se realizará un taller participativo donde se brindarán herramientas prácticas para identificar, prevenir y combatir las violencias de género. Se fomentará el diálogo abierto y el intercambio de experiencias.
   - **Roles:**
     - Abay Alejandro Hernández Rodríguez: Facilitará el taller y coordinará las dinámicas grupales. .
     - Gustavo Adolfo Franco Antury: Registrará y documentará las intervenciones y conclusiones del taller.
     - Daniela Cespedes: Contribuirá con su experiencia legal para abordar aspectos legales relacionados con las violencias de género.
     - Jaime Suarez Bernal: Apoyará en la organización y logística del taller.
     - Agria Victoria Quevedo: Brindará apoyo emocional y orientación durante el desarrollo del taller.

4. **Taller de sana convivencia y Resolución de Conflictos:**

   - **Metodología:** Se llevará a cabo un taller teórico-práctico enfocado en el desarrollo de habilidades para la convivencia pacífica y la resolución constructiva de conflictos. Se utilizarán dinámicas grupales y ejercicios prácticos.
   - **Roles:**
     - Abay Alejandro Hernández Rodríguez: Coordinará y dirigirá las actividades del taller.
     - Gustavo Adolfo Franco Antury: Apoyará en la organización y documentación del taller.
     - Daniela Cespedes: Contribuirá con su experiencia legal para abordar aspectos jurídicos relacionados con la resolución de conflictos.
     - Jaime Suarez Bernal: Facilitará dinámicas de grupo y ejercicios prácticos.

- Agria Victoria Quevedo: Brindará apoyo emocional y orientación durante el desarrollo del taller.

**Semana 3:**

5. **Proyección del documental rutas de las memorias de los mártires y taller de conocer la localidad:**

   - **Metodología**: Se proyectará el documental "Rutas de las memorias de los mártires" seguido de un espacio de reflexión y diálogo sobre la historia y la identidad de la localidad. Se promoverá el intercambio de conocimientos y experiencias.
   - **Roles**:
     - Abay Alejandro Hernández Rodríguez: Coordinará la proyección del documental y moderará el espacio de diálogo.
     - Gustavo Adolfo Franco Antury: Gestionará la logística y la difusión del evento.
     - Daniela Cespedes: Contribuirá con su conocimiento legal para abordar aspectos relacionados con los derechos históricos y culturales de la comunidad.
     - Jaime Suarez Bernal: Apoyará en la organización y facilitación del evento.
     - Agria Victoria Quevedo: Brindará apoyo emocional y orientación durante la actividad.

6. **Taller de identidad de género:**

   - **Metodología**: Se realizará un taller interactivo donde se explorarán los conceptos de identidad de género y se promoverá el respeto a la diversidad. Se utilizarán dinámicas grupales y testimonios personales.
   - **Roles**:
     - Abay Alejandro Hernández Rodríguez: Facilitará el taller y moderará el debate.
     - Gustavo Adolfo Franco Antury: Apoyará en la organización y documentación del taller.
     - Daniela Cespedes: Brindará asesoramiento legal y orientación sobre derechos relacionados con la identidad de género.
     - Jaime Suarez Bernal: Facilitará dinámicas grupales y actividades prácticas.
     - Agria Victoria Quevedo: Brindará apoyo emocional y orientación durante el desarrollo del taller.

**Semana 4:**

7. **Taller de derechos sexuales y reproductivos:**

   - **Metodología**: Se llevará a cabo un taller informativo y participativo sobre derechos

sexuales y reproductivos, donde se abordarán temas como la prevención de enfermedades, la anticoncepción y el acceso a la salud sexual y reproductiva. Se fomentará el diálogo abierto y se responderán preguntas de los participantes.

- **Roles:**
  - Abay Alejandro Hernández Rodríguez: Facilitará el taller y coordinará las dinámicas participativas.
  - Gustavo Adolfo Franco Antury: Apoyará en la organización y registro de participantes.
  - Daniela Cespedes: Brindará asesoramiento legal sobre derechos sexuales y reproductivos.
  - Jaime Suarez Bernal: Colaborará en la logística y asegurará el buen desarrollo del taller.
  - Agria Victoria Quevedo: Brindará apoyo emocional y estará disponible para consultas individuales.

8. **Evaluación final y clausura o despedida del Proyecto:**

- **Metodología**: Se realizará una reunión de evaluación para analizar el progreso del proyecto, identificar áreas de mejora y planificar acciones futuras. Se revisarán los objetivos alcanzados y se recogerán sugerencias de los participantes.
- **Roles:**
  - Abay Alejandro Hernández Rodríguez: Dirigirá la reunión y facilitará el debate.
  - Gustavo Adolfo Franco Antury: Registrará los puntos clave de la reunión y elaborará un informe.
  - Daniela Cespedes: Aportará perspectivas legales sobre la viabilidad y sostenibilidad del proyecto.
  - Jaime Suarez Bernal: Apoyará en la organización logística de la reunión y en la recopilación de opiniones.
  - Agria Victoria Quevedo: Brindará apoyo emocional y estará atenta a las necesidades de los participantes.



889

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

IDPAC | BOGOTÁ

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| SEMANA | FECHA | LUGAR | ACTIVIDAD | HORA |
|---|---|---|---|---|
| Semana 1 | Por Definir | Castillo de las Artes | Embellecimiento Comunitario desde el auto cuidado | 2pm - 5pm |
| | Por Definir | Casa LGBTI Diana Navarro | Sancocho Comunitario, los mártires a conocernos y a compartir. | 2pm - 5pm |
| Semana 2 | Por Definir | La Casa de Todas | Taller de herramientas para combatir las violencias de genero | 2pm - 5pm |
| | Por Definir | Parque El Renacimiento | Taller de sana convivencia y Resolución de Conflictos | 2pm - 5pm |
| Semana 3 | Por Definir | Castillo de las Artes | Proyección del documental rutas de las memorias de los mártires y taller de conocer la localidad | 2pm - 5pm |
| | Por Definir | Casa LGBTI Diana Navarro | Taller de identidad de genero | 2pm - 5pm |
| Semana 4 | Por Definir | La Casa de Todas | Taller de derechos sexuales y reproductivos | 2pm - 5pm |
| | Por Definir | Parque El Renacimiento | Reunión de Evaluación del Proyecto | 2pm - 5pm |
| Semana 5 | Por Definir | Castillo de las Artes | Proceso recreativo desde el baile, la danza, el folclore colombiano, la cultura y el arte | 2pm - 5pm |
| | Por Definir | Casa LGBTI Diana Navarro | Diálogos de las personas, con enseñanzas, saberes, problemáticas y soluciones. | 2pm - 5pm |
| Semana 6 | Por Definir | La Casa de Todas | Taller de Comunicación Efectiva y asertiva | 2pm - 5pm |
| | Por Definir | Parque El Renacimiento | Sesión de relajación corporal y yoga | 2pm - 5pm |
| Semana 7 | Por Definir | Castillo de las Artes | Clases de fotografía e historia de la localidad | 2pm - 5pm |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Por Definir | Casa LGBTI Diana Navarro | Taller de derechos humanos | 2pm - 5pm |
| Semana 8 | Por Definir | La Casa de Todas | Taller de la importancia de compartir entre las personas diversas de la comunidad | 2pm - 5pm |
| | Por Definir | Parque El Renacimiento | Evaluación Final y Clausura del Proyecto | 2pm - 5pm |

**3.13 ¿Cómo esta iniciativa permitirá la participación y movilización de su comunidad?**

La iniciativa permitirá la participación y movilización de la comunidad a través de espacios abiertos de diálogo, talleres interactivos y campañas de sensibilización que promuevan la participación activa de todos los miembros de la comunidad, se garantizara material practico y llamativo, subsidio de transporte si lo necesitan, y refrigerio e hidratación.

**3.14. Describa la situación poblacional o territorial que pretende transformar y cómo cambiaríarespecto a la situación inicial**

La iniciativa busca transformar la situación actual de convivencia en la comunidad de Los Mártires, promoviendo el respeto a la diversidad, la igualdad de género y el empoderamiento individual y colectivo, como también la eliminación de todo tipo de estigmas o violencias integrando toda la comunidad, un sector por ejemplo seria el cual eliminando las barreras de acceso que afrontan las personas que ejercen actividades sexuales pagas o personas transgénero que habitan la localidad y que merecen la inclusión es estos espacios, y como pueden tener una relación amena con toda la comunidad, ese es la transformación del tejido social desde nuestro proyecto que dignifica todas las vidas dela población y del territorio, la importancia del respeto pero sobre todo la sana convivencia.

**3.15 Indique los posibles factores de riesgo que podrían afectar la implementación (total oparcial) de su iniciativa**

**Posibles Factores de Riesgo:**

- Cambio de Clima: Debido a la variabilidad climática, existe la posibilidad de lluvias repentinas u otras condiciones meteorológicas adversas que podrían afectar la ejecución de nuestras actividades al aire libre, o que las personas se indispongan y no asistan por las lluvias.

**3.16 Indique de qué manera solucionaría esos posibles factores de riesgo**

**Estrategias para Abordar y Mitigar los Riesgos:**

1. **Seguir Pronósticos Meteorológicos:**
   - Designaremos a un miembro del equipo responsable de monitorear los pronósticos meteorológicos con regularidad, al menos una semana antes de cada actividad

programada al aire libre.

- Utilizaremos múltiples fuentes de información, incluidos servicios meteorológicos confiables y aplicaciones móviles actualizadas, para obtener pronósticos precisos y detallados.

2. **Planificación de Contingencias:**

   - Desarrollaremos planes de contingencia detallados para cada actividad al aire libre, identificando ubicaciones alternativas o acciones a tomar en caso de condiciones climáticas adversas.
   - Estableceremos procedimientos claros para comunicar y ejecutar los planes de contingencia de manera rápida y eficiente, garantizando la seguridad y el bienestar de todos los participantes.

3. **Comunicación Proactiva:**

   - Implementaremos un sistema de comunicación proactivo con los participantes y la comunidad, proporcionando actualizaciones regulares sobre el estado del clima y cualquier cambio en el plan de actividades.
   - Utilizaremos varios canales de comunicación, como mensajes de texto, correos electrónicos, redes sociales y llamadas telefónicas, para garantizar que la información llegue a todos los involucrados de manera oportuna.

4. **Flexibilidad en el Cronograma:**

   - Diseñaremos nuestro cronograma de actividades con cierta flexibilidad incorporada para permitir ajustes de último minuto en caso de cambios repentinos en el clima.
   - Programaremos actividades alternativas en caso de que las condiciones climáticas impidan la realización de las actividades planificadas originalmente.

5. **Seguridad de los Participantes:**

   - Priorizaremos la seguridad y el bienestar de los participantes en todo momento, siguiendo las recomendaciones de seguridad en condiciones climáticas adversas, como tormentas eléctricas, fuertes vientos o temperaturas extremas.
   - Designaremos un equipo de seguridad encargado de evaluar constantemente las condiciones climáticas durante las actividades al aire libre y tomar decisiones informadas sobre la continuidad o la suspensión de las actividades según sea necesario.

Al implementar estas estrategias, estaremos mejor preparados para abordar y mitigar los riesgos asociados con el cambio de clima, asegurando así el éxito y la seguridad de nuestra iniciativa comunitaria.



800

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

**ANEXO DESGLOSE DE LOS COSTOS AJUSTADOS A LAS ACTIVIDADES SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA:**

| CONCEPTO | COSTO |
|---|---|
| Impresora y Computador Portátil | $3,500,000 |
| Materiales de Papelería e Impresión | $1,500,000 |
| Refrigerios para las Actividades | $2,000,000 |
| Auxilios de Transporte y reconocimiento a los talleristas | $1,000,000 |
| Alimentos para la actividad de olla Comunitaria | $500,000 |
| Materiales de Peluquería para la actividad de embellecimiento | $743,497 |
| **Total Presupuesto para Actividades** | **$9,243,497** |



Eal

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDPAC | BOGOTÁ

En mi calidad de representante legal o líder delegado de la Organización Social **"Yo Abay Alejandro Hernández Rodríguez identificado con CC. 1106397720 "** declaro que, los miembros de la organización representada, conocemos en su integridad el documento "Términos de referencia" de la presente convocatoria. Asimismo, comprendemos, aceptamos y socializamos con los integrantes de nuestra organización los criterios allí definidos. Por tanto, manifiesto que todos los integrantes relacionados anteriormente conocemos la iniciativa postulada y denominada: ***"Construyendo Compartires y Saberes en Juntanzas de Hombres, Mujeres y Géneros e Identidades Diversas, Apostando a la Sana Convivencia y al Empoderamiento"*** y, por tanto, nos comprometemos a desarrollarla según el cronograma establecido en los términos de referencia.

Finalmente, según la ley 1581 de 2012, autorizo voluntariamente, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, para tratar nuestros datos personales según los fines legales, contractuales, misionales de la Entidad.

Firma del representante: Abay Alejandro H.R

Nombre: Abay Alejandro Hernández Rodríguez

CC: 1106397720 de Purificación - Tolima



892

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.106.397.720
HERNANDEZ RODRIGUEZ

APELLIDOS
ABAY ALEJANDRO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-MAR-1995
PURIFICACIÓN
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

15-MAR-2013 PURIFICACION
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1500150-01140249-M-1106397720-20200604 0070815589A 1 9912337946

## guía de formulación de propuestas de fortalecimiento

# COLECTIVO LAS LIBERTARIAS

**Grupo o equipo responsable del mismo:**

**Dirección del grupo: calle 22 n 18 b=14 segundo piso barrio santa fe localidad de los mártires**
**Teléfono fijo: 3106795519**
**Celular:3 1 1 2 3 5 3 4 1 2**
**Correo electrónico: laslibertariascolombia@gmail.com**
Duración de la iniciativa ___2 meses__

| DATOS DE INFORMACION DE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **NOMBRE COMPLETO** | **DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN** | **TELÉFONO** | **CORREO ELECTRÓNICO** | **ROL DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN** |
| Abay Alejandro Hernández Rodríguez | 1106397720 | 3112353412 | laslibertariascolombia@gmail.com | Directora del proyecto, tallerista, formadora experta |
| Agria Victoria Quevedo Castillo | 1023977487 | 3116203589 | agriavictoria666@gmail.com | Rabajadora social, tallerista, formadora experta |
| Daniela Yineth Cespedes Sánchez | 1110557004 | 3229187618 | cespedesd11@gmail.com | Abogada tallerista y formadora experta |
| Gustavo Adolfo Franco Antury | 1026598632 | 3156992320 | gustavofrancoantury@gmail.com | Encargado de las comunicaciones y de la sistematización |
| Jaime Andrés Suárez Bernal | 1152203426 | 3148010677 | amapolasuarez1994@gmail.com | Artista formadora experta |
| Sharick Tatiana Beltrán cantor | 1012394209 | 3024132210 | sharicktatianabeltrancantor@gmail.com | Logística, moderadora y coordinadora de los espacios |

## 1. Introducción

El proyecto "***Construyendo Compartires y Saberes en Juntanzas de Hombres, Mujeres y Géneros e Identidades Diversas, Apostando a la Sana Convivencia y al Empoderamiento***" pretende llevar a cabo una iniciativa comunitaria y transformadora, enfocada en fomentar la convivencia pacífica, el respeto a la diversidad y el empoderamiento individual y colectivo, a través de una variedad de actividades, como encuentros regulares, talleres interactivos, campañas de sensibilización y eventos recreativos, se busca crear espacios inclusivos y seguros donde todos los miembros de la comunidad puedan participar activamente, esta iniciativa no solo aspira a construir relaciones más sólidas entre los habitantes de la localidad, sino también a promover una cultura de respeto y apoyo mutuo que trascienda las diferencias individuales, la iniciativa se llevará a cabo en la localidad de Los Mártires, en la UPZ La Sabana en el barrio Santa Fe, las actividades se desarrollarán en diversos lugares comunitarios, incluyendo el Castillo de las Artes, la Casa LGBTI Diana Navarro, el Parque El Renacimiento y la Casa de Todas, estos espacios proporcionarán un entorno propicio para el intercambio de ideas, la reflexión y la colaboración entre los participantes, donde se planea implementar una metodología participativa y dinámica que involucre activamente a la comunidad en todas las etapas del proyecto, desde la planificación hasta la ejecución y la evaluación, se fomentará la participación activa de los habitantes, asegurando que sus voces sean escuchadas y sus necesidades atendidas, las actividades estarán diseñadas para ser inclusivas, interactivas y significativas, ofreciendo oportunidades para el aprendizaje, el crecimiento personal y el fortalecimiento de los lazos comunitarios, serán 2 actividades semanales 8 en total en un plazo no superior de 2 meses.

## 2. Descripción de la organización social

"Las Libertarias", una organización de base comunitaria comprometida con la defensa de los derechos humanos de la comunidad LGBTIQ+ en Colombia, pero también del resto de la sociedad especialmente de los sectores sociales vulnerables de la población que vive y transita la localidad de los mártires en Bogotá, conformada por algunos abogados, psicólogos, trabajadores sociales, artistas formadores, docentes licenciados en distintas educaciones, lideres, defensores y activistas de derechos humanos, nuestro enfoque se centra en trabajar por la inclusión, la equidad y la justicia para todas las personas, especialmente aquellas que enfrentan discriminación y vulnerabilidad debido a su orientación sexual, su enfoque diferencial, su identidad de género o expresión de género.

## 2.1 Antecedentes

Llevamos una trayectoria de trabajo social y comunitario desde inicios del 2020, con sede principal en la dirección calle 22 #18b-14 segundo piso en el barrio santa fe, en la localidad de los mártires de Bogotá DC.

Desde nuestra organización, nos hemos dedicado a brindar apoyo, incidir, y visibilidad a las poblaciones LGBTIQ+ en situaciones de riesgo y marginación, incluyendo a aquellos afectados por el conflicto armado, la discriminación de género e identidad, así como las personas privadas de la libertad y pospenadas, además trabajamos estrechamente con y por los sectores vulnerables, incluyendo a todas las poblaciones de enfoque diferencial, y sectores excluidos como los trabajadores sexuales, habitantes de calle, personas migrantes y mujeres violentadas. Creemos en la importancia de abordar las necesidades específicas de estas comunidades y brindarles el apoyo necesario para promover su bienestar y empoderamiento Creemos firmemente en la importancia de promover oportunidades laborales y educativas, también integramos el arte y la cultura que incentivan la transformación del tejido social que fomenten la igualdad y la dignidad humana. En "Las Libertarias", nos enorgullece contar con un equipo comprometido y apasionado que trabaja incansablemente por el bienestar y la protección de los derechos de nuestra comunidad. Nuestros proyectos y programas abarcan una amplia gama de áreas, desde la prevención todo tipo de violencias y el acceso a la justicia, hasta la promoción de la salud integral, la inclusión laboral, las oportunidades laborales, el acompañamiento para la creación de proyectos productivos para emprendimientos y la resocialización para personas privadas de la libertad. Estamos comprometidos a seguir trabajando arduamente para crear un mundo más inclusivo, sin estigmas y justo para todas las personas, sin importar su raza, orientación sexual o identidad de género.

Algunos de los temas en los que trabajamos donde podemos capacitar y nos enfocamos en proyectos investigativos o de formación incluyen: acceso a la justicia, derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, diálogos de paz , equidad de género, identidad y género, prevención de actos de discriminación a la comunidad lgbtiq, prevención de la violencia hacia las mujeres, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, prevención del VIH y de otras enfermedades de transmisión sexual, proyectos productivos y de emprendimientos, resocialización efectiva para personas privadas de la libertad y pospenadas, resolución de conflictos, recreación y deporte para toda comunidad o población, salud integral, talleres de inclusión laboral para empresas públicas y privadas, talleres y cursos de formación laboral, talleres y cursos de artes y cultura, jornadas de embellecimiento gratuito, compartires en ollas comunitarias
El último año las Libertarias ha podido participar en diferentes escenarios donde intervenimos y nos visibilizamos como organización obteniendo estímulos de reconocimiento al trabajo que le aporta a la construcción del tejido social de Bogotá y del país, en los cuales podríamos resaltar los siguientes como las participaciones en mesas

de trabajo importantes como la construcción de nuevas políticas públicas lgbti desde en el ministerio del interior donde también hicimos parte en mesa de trabajo con el ministerio del interior para la observancia de los derechos humanos en el marco de las acciones de lucha contra la trata de personas. por otro lado, resaltamos la importancia de nuestra participación activa en la creación de la mesa de trabajo de derechos humanos osigd del ministerio de justicia y el acompañamiento al plan de humanización de cárceles con enfoque diferencial, como también estuvimos en los encuentros territoriales de la región centro de colombia en el marco de los acuerdos de participación de la mesa de diálogos de paz con el ElN, el gobierno colombiano y la sociedad civil. En la apuesta de transformación social desde el arte y la cultura participamos en el circuito mujeres de arte y memoria, estrategia de fomento de la línea de arte y memoria sin fronteras, con el proyecto las libertarias haciendo memoria, y participamos en las actividades de los procesos de rutas de la memoria de la línea memoria cultural del componente de gestión territorial y comunitaria implementados durante la vigencia del 2023, el último y más importante fue que nuestra representante Aby Hernández logro quedar en un espacio de representatividad en el concejo local de mujer y equidad de género de la localidad de los mártires.

### 2.2. Misión Visión

**Misión:** Nuestra misión es promover la inclusión, la equidad y la justicia para todas las personas, especialmente aquellas que enfrentan discriminación y vulnerabilidad debido a su orientación sexual, identidad de género o expresión de género, generando espacios de participación seguros, trabajamos para crear diálogos de saberes y conocimientos donde todas las voces sean escuchadas y se promueva el respeto mutuo y la colaboración en la comunidad de la localidad de Los Mártires, la misión de esta iniciativa beneficiará directamente a hombres, mujeres y personas de géneros e identidades diversas, y de diferentes edades en la comunidad de Los Mártires, así como a sus familias y la sociedad en general, teniendo en cuenta las personas del enfoque diferencial, de los sectores sociales lgbti, y vulnerables como personas habitantes de calle o de la zona de alto impacto de actividades sexuales pagas en el barrio santa fe y diferentes barrios de la localidad que han sido marginadas de muchas actividades, talleres y proyectos, se estima que al menos un mínimo de 30 personas por cada actividad, que varían en los espacios de encuentros ya que cada uno de estos atrae una afluencia publica de personas diaria por ser manzanas de cuidado o de encuentros de participación ciudadana a lo que le apostamos a más de 240 personas serán beneficiarias directas de la iniciativa en las 8 actividades, con un impacto indirecto en un número aún mayor de personas flotantes en los espacios.

**Visión:** nuestra visión será visibilizarnos por un buen trabajo y ser un ente pionera como organización líder en la defensa de los derechos humanos y la promoción de la diversidad en Colombia desde la localidad de los mártires, donde en 10 años aspiramos a haber creado una sociedad más inclusiva y justa, para que todas las personas sean valoradas y respetadas, independientemente de su identidad o orientación, su edad o su situación económica.

RESUMEN DE LA PROPUESTA

la iniciativa de nuestro proyecto ***"construyendo compartires y saberes en Juntanzas de hombres, mujeres y géneros e identidades diversas, apostando a la sana convivencia y al empoderamiento"*** busca generar conocimientos atravez de los expertos formadores o talleristas, promoviendo la convivencia pacífica, el respeto a la diversidad, el empoderamiento individual y colectivo en la comunidad de los mártires de Bogotá, con actividades y encuentros regulares, talleres interactivos y eventos recreativos, creándose así espacios inclusivos y seguros donde todos los miembros de la comunidad puedan participar activamente, el proyecto se llevará a cabo en diversos lugares comunitarios y se implementará una metodología participativa y dinámica que involucre a la comunidad en todas las etapas del proyecto, fortaleciendo y empoderando la comunidad de los mártires donde se solidificara las redes de afecto y apoyo atravez de la participación ciudadana con el dialogo y la inclusión.

**JUSTIFICACION**

La diversidad de género e identidad en nuestra sociedad requiere de espacios inclusivos y respetuosos donde todas las personas puedan expresarse libremente y ser escuchada, esta iniciativa busca crear esos espacios también de reconocimiento para promover la convivencia pacífica y el empoderamiento de todos los miembros de nuestra comunidad, nuestra propuesta es diferenciadora porque integra la perspectiva de género y diversidad en espacios de encuentro comunitario, promoviendo así un enfoque inclusivo y equitativo para abordar los desafíos de convivencia en nuestra comunidad, a lo cual esta estrategia es merecedora de ganar ya que propone la forma de integrar a toda la comunidad en compartires por un bien común, la importancia de cada persona sin importar las diferencias, la importancia de apropiarnos de los espacios participativos de la localidad y de darles el valor que merecen, la creación de redes de afecto y apoyo en la comunidad, este proyecto innovador ninguna otra organización lo contempla.

**Objetivos generales.**

**2.1 Objetivo:**

Facilitar espacios de encuentro y diálogo entre hombres, mujeres y personas de géneros e identidades diversas en la comunidad de Los Mártires, con el fin de promover la sana convivencia, el respeto mutuo y el empoderamiento individual y colectivo, vinculando las distintas redes de afecto y apoyo donde la comprensión y el reconocimiento de todas las personas le apuestan a construir una mejor localidad.

**Objetivos específicos.**

1. Organizar encuentros regulares para la discusión de temas relacionados con la sana convivencia, la igualdad de género y los derechos humanos.
2. Proporcionar herramientas y recursos para fortalecer el liderazgo y la participación activa de todas las personas en la comunidad.
3. Fomentar la creación de redes de apoyo, afecto y solidaridad entre los diferentes grupos de la comunidad.
4. Promover la sensibilización y la educación en temas de género, diversidad sexual y resolución pacífica de conflictos.
5. Reconocer los diferentes barrios de la localidad de los mártires sus habitantes y sus distintos lugares de patrimonio histórico, cultural, o en común de esparcimiento y recreación.

**3. Metodología. ¿cómo se va a hacer?**

Utilizaremos una metodología participativa que involucre a la comunidad en todas las etapas del proyecto, el cronograma de trabajo se extenderá durante dos meses e incluirá 2 actividades por semana las cuales en total serán 8 de Juntanzas comunitarias, talleres y capacitaciones, campañas de sensibilización y creación de redes de afecto y apoyo, las fechas precisas específicas de cada actividad se detallarán en el momento que esta propuesta sea elegida como ganadora ya que falta aún el conocimiento para la fecha exacta de inicio.

**Semana 1:**

1. **Embellecimiento Comunitario desde el auto cuidado:**

   - **Metodología:** Se llevará jornada gratuita de belleza, peluquería, corte peinado, y maquillaje práctico donde se enseñarán técnicas de autocuidado embellecimiento a los participantes, se promoverá un ambiente de relajación y bienestar, donde se compartirán consejos y estrategias para el cuidado personal.

2. **Sancocho Comunitario, los mártires a conocernos y a compartir:**

    - **Metodología:** Se llevará a cabo un evento comunitario donde los participantes podrán compartir un sancocho tradicional mientras se conocen y comparten experiencias, se promoverá un ambiente inclusivo y de camaradería.

Estas actividades están diseñadas para fomentar el cuidado personal y fortalecer los lazos comunitarios a través del compartir de experiencias y alimentos, cada persona involucrada desempeñará un papel clave en la planificación y ejecución de las actividades, asegurando su éxito y impacto positivo en la comunidad.

**Semana 2:**

3. **Taller de herramientas para combatir las violencias de género:**

    - **Metodología:** Se realizará un taller participativo donde se brindarán herramientas prácticas para identificar, prevenir y combatir las violencias de género, se fomentará el diálogo abierto y el intercambio de experiencias.

4. **Taller de sana convivencia y Resolución de Conflictos:**

    - **Metodología:** Se llevará a cabo un taller teórico-práctico enfocado en el desarrollo de habilidades para la convivencia pacífica y la resolución constructiva de conflictos, se utilizarán dinámicas grupales y ejercicios prácticos.

**Semana 3:**

5. **Proyección del documental rutas de las memorias de los mártires y taller de conocer la localidad:**

    - **Metodología:** Se proyectará el documental "Rutas de las memorias de los mártires" seguido de un espacio de reflexión y diálogo sobre la historia y la identidad de la localidad, se promoverá el intercambio de conocimientos y experiencias.

6. **Taller de identidad de género:**

    - **Metodología:** Se realizará un taller interactivo donde se explorarán los conceptos de identidad de género y se promoverá el respeto a la diversidad, se utilizarán dinámicas grupales y testimonios personales.

**Semana 4:**

7. **Taller de derechos sexuales y reproductivos:**

   - **Metodología:** Se llevará a cabo un taller informativo y participativo sobre derechos sexuales y reproductivos, donde se abordarán temas como la prevención de enfermedades, la anticoncepción y el acceso a la salud sexual reproductiva, se fomentará el diálogo abierto y se responderán preguntas de los participantes.

8. **Evaluación final y clausura o despedida del Proyecto:**

   - **Metodología:** Se realizará una reunión de evaluación para analizar el progreso del proyecto, identificar áreas de mejora y planificar acciones futuras, se revisarán los objetivos alcanzados y se recogerán sugerencias de los participantes.

**4. Cuadro de Actividades.**

| FICHA CONVOCATORIA | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| NO. | OBJETIVO | ACTIVIDAD | RESULTADO ESPERADO | FECHA DE EJECUCIÓN | INDICADOR DE RESULTADO | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| 1 | Facilitar espacios para subir la autoestima personal y el amor propio, bajar índices de estrés. | Embellecimiento Comunitario desde el auto cuidado | Proporcionar herramientas de autocuidado y embellecimiento | Semana 1 | Número de participantes que asisten al evento, encuesta de satisfacción, notas personales de los asistentes de la actividad | Registro de asistencia, registro fotográfico y de video |
| 2 | Promover un ambiente inclusivo, de colaboración para el disfrute de la seguridad alimentaria | Sancocho Comunitario, los mártires a conocernos y a compartir | Creación de un ambiente inclusivo y de camaradería | Semana 1 | Número de participantes que asisten al evento, encuesta de satisfacción, notas personales de los asistentes de la actividad | Registro de asistencia, registro fotográfico y de video |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | en comunidad | | | | | |
| 3 | Proporcionar conocimientos, estrategias y herramientas | Facilitar la identificación y prevención de violencias de género | Taller de herramientas para combatir las violencias de género | Semana 2 | Número de participantes que identifican estrategias para prevenir violencias, encuesta de satisfacción, notas personales de los asistentes de la actividad | Evaluación post-taller, Registro de asistencia, registro fotográfico y de video |
| 4 | Desarrollar habilidades para la convivencia pacífica y la resolución de conflictos | Taller de sana convivencia y Resolución de Conflictos | Desarrollo de habilidades para la convivencia pacífica | Semana 2 | Número de participantes que aplican técnicas de resolución de conflictos, encuesta de satisfacción, notas personales de los asistentes de la actividad | Registro de asistencia, registro fotográfico y de video |
| 5 | Fomentar la creación de redes de afecto y apoyo, y generar conocimientos de la localidad | Promover el intercambio de conocimientos y experiencias sobre la historia y la identidad de la localidad | Proyección del documental rutas de las memorias de los mártires y taller de conocer la localidad | Semana 3 | Número de participantes que participan en la discusión post-proyección, encuesta de satisfacción, notas personales de los asistentes de la actividad | Registro de asistencia, registro fotográfico y de video |
| 6 | Fomentar el respeto a la diversidad de género | Taller de identidad de género | Fomento del respeto a la diversidad de género | Semana 3 | Número de participantes que demuestran comprensión sobre la diversidad de género, encuesta de satisfacción, notas personales de los asistentes de la actividad | Registro de asistencia, registro fotográfico y de video |
| 7 | Promover la sensibilización y la | Adquirir conocimientos sobre derechos | Taller de derechos sexuales y | Semana 4 | Número de participantes que identifican sus | Evaluación post-taller, |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | educación | sexuales y reproductivos | reproductivos | | derechos sexuales y reproductivos, encuesta de satisfacción, notas personales de los asistentes de la actividad | Registro de asistencia, registro fotográfico y de video |
| 8 | Evaluar el progreso del proyecto y planificar acciones futuras | Evaluación final y clausura o despedida del Proyecto | Evaluación del progreso del proyecto y planificación de acciones futuras | Semana 4 | Número de objetivos alcanzados encuesta de satisfacción, notas personales de los asistentes de la actividad | Reunión de evaluación, Registro de asistencia, registro fotográfico y de video |

## Cuadro de Costos.

FORMATO 4. FLUJO DE CAJA

Nombre de la iniciativa: CONSTRUYENDO COMPARTIRES Y SABERES EN JUNTANZAS DE HOMBRES, MUJERES Y GÉNEROS E IDENTIDADES DIVERSAS, APOSTANDO A LA SANA CONVIVENCIA Y AL EMPODERAMIENTO
Localidad: LOS MARTIRES
Líder de la iniciativa: ABAY ALEJANDRO HERNANDEZ RODRIGUEZ
Fecha de elaboración: 11/06/2024

| LINEA DE INVERSION | CONCEPTO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL | PRIMERA ENTREGA (50%) | SEGUNDA ENTREGA ( 37,5%) | TERCERA ENTREGA (12,5%) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| TALENTO HUMANO | Pago a talleristas | PERSONAS | 6 | $ 500.000,00 | $ 3.000.000,00 | $ 1.500.000,00 | $ 1.125.000,00 | $ 375.000,00 |
| | Subtotal 1 | | | | $ 3.000.000,00 | $ 1.500.000,00 | $ 1.125.000,00 | $ 375.000,00 |
| LOGISTICOS Y OPERATIVOS | Computador portátil | UNIDAD | 1 | $ 2.150.000,00 | $ 2.150.000,00 | $ 1.075.000,25 | $ 806.250,00 | $ 537.500,38 |
| | Impresora | UNIDAD | 2 | $ 1.000.000,00 | $ 1.000.000,00 | $ 500.000,00 | $ 375.000,00 | $ 125.000,00 |
| | Refrigerios | mantecada o galletas y jug | 240 | $ 3.333,00 | $ 800.000,00 | $ 400.000,00 | $ 300.000,00 | $ 100.000,00 |
| | Alimentos para la elaboración de olla comunitaria | | | $ 500.000,00 | $ 500.000,00 | $ 250.000,00 | $ 187.000,00 | $ 62.500,00 |
| | Compra de utensilios de cocina | | | $ 500.000,00 | $ 500.000,00 | $ 250.000,00 | $ 187.000,00 | $ 62.500,00 |
| | Materiales de peluquería | | | $ 943.497,00 | $ 943.497,00 | $ 471.748,00 | $ 353,811.38 | $ 118.973,00 |
| | Subtotal 2 | | | | $ 5.893.497,00 | $ 2.946.748,25 | $ 1.855.250,00 | $ 1.006.473,38 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | Materiales de Papelería | | | $ 350.000,00 | $ 350.000,00 | $ 175.000,00 | $ 131.250,00 | $ 43.750,00 |
| | Subtotal 3 | | | | $ 350.000,00 | $ 175.000,00 | $ 131.250,00 | $ 43.750,00 |
| INSTITUCIONAL | | | | | | | | |
| | Subtotal 4 | | | | $ - | | $ - | $ - |
| | TOTAL (1+2+3+4) | | | | $ 9.243.497,00 | $ 4.621.748,25 | $ 3.111.500,00 | $ 1.425.223,38 |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE
LOS MÁRTIRES

BOGOTÁ

FORMATO .ESTRUCTURA DE COSTOS

Nombre de la organización social y de la propuesta: COLECTIVO LAS LIBERTARIAS, PROYECTO; "CONSTRUYENDO COMPARTIRES Y SABERES EN JUNTANZAS DE HOMBRES, MUJERES Y GÉNEROS E IDENTIDADES DIVERSAS, APOSTANDO A LA SANA CONVIVENCIA Y AL EMPODERAMIENTO"

Localidad: LOS MARTIRES
Líder de la organización: ABAY ALEJANDRO HERNANDEZ RODRIGUEZ
Fecha de elaboración: 11-jun-24

| LINEA DE INVERSION | CONCEPTO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| TALENTO HUMANO | Pago a Talleristas | Persona | 6 | 500.000 | 3000000 |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| Subtotal 1 | | | | | $3.000.000,00 |
| LOGISTICOS Y OPERATIVOS | Computador portátil | UNIDAD | 1 | $2.150.000,00 | $2.150.000,00 |
| | Impresora | UNIDAD | 2 | $1.000.000,00 | $1.000.000,00 |
| | Refrigerios | nantecada o galletas y jug | 240 | $800.000,00 | $800.000,00 |
| | Alimentos para la elaboración de olla comunitaria | | | $500.000,00 | $500.000,00 |
| | Compra de utensilios de cocina | | | $500.000 | $500.000 |
| | Materiales de peluquería | | | $943.497 | $943.497 |
| Subtotal 2 | | | | | $5.893.497,00 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | Materiales de Papelería | | | $350.000 | $350.000 |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | $0 |
| Subtotal 3 | | | | | $350.000,00 |
| INSTITUCIONAL | | | | | 0 |
| | | | | | 0 |
| Subtotal 4 | | | | | $0,00 |
| TOTAL (1+2+3+4) | | | | | $9.243.497,00 |

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

405

**FORMATO .ESTRUCTURA DE COSTOS**

**Nombre de la organización social y de la propuesta** COLECTIVO LAS LIBERTARIAS, PROYECTO; "CONSTRUYENDO COMPARTIRES Y SABERES EN JUNTANZAS DE HOMBRES, MUJERES Y GÉNEROS E IDENTIDADES DIVERSAS, APOSTANDO A LA SANA CONVIVENCIA Y AL EMPODERAMIENTO"

**Localidad:** LOS MARTIRES
**Líder de la organización:** ABAY ALEJANDRO HERNANDEZ RODRIGUEZ
**Fecha de elaboración:** 11-jun-24

| LINEA DE INVERSION | CONCEPTO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| TALENTO HUMANO | Pago a Talleristas | Persona | 6 | 500.000 | 3000000 |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| Subtotal 1 | | | | | $ 3.000.000,00 |
| LOGISTICOS Y OPERATIVOS | Computador portátil | UNIDAD | 1 | $ 2.150.000,00 | $ 2.150.000,00 |
| | Impresora | UNIDAD | 2 | $ 1.000.000,00 | $ 1.000.000,00 |
| | Refrigerios | (mantecada o galletas y jug | 240 | $ 800.000,00 | $ 800.000,00 |
| | Alimentos para la elaboración de olla comunitaria | | | $ 500.000,00 | $ 500.000,00 |
| | Compra de utensilios de cocina | | | $ 500.000 | $ 500.000 |
| | Materiales de peluquería | | | $ 943.497 | $ 943.497 |
| Subtotal 2 | | | | | $ 5.893.497,00 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | Materiales de Papelería | | | $ 350.000 | $ 350.000 |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | $ 0 |
| Subtotal 3 | | | | | $ 350.000,00 |
| INSTITUCIONAL | | | | | 0 |
| | | | | | 0 |
| Subtotal 4 | | | | | $ 0,00 |
| TOTAL (1+2+3+4) | | | | | $ 9.243.497,00 |

Líder de la iniciativa

Cordinador general del Convenio

SDIS-Subdireccion para la Juventud

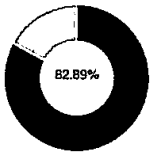
Descargar certificado

Gracias por sus respuestas a este formulario. A continuación, encontrará información que será de utilidad en la identificación de las fortalezas y debilidades de las LGBTI, así como en la definición de acciones de mejoramiento de sus capacidades. En lo que sigue, podrá encontrar información agregada, por dimensión, por variable y unidad de análisis; así como la ubicación de los resultados en las distintas categorías de capacidades.

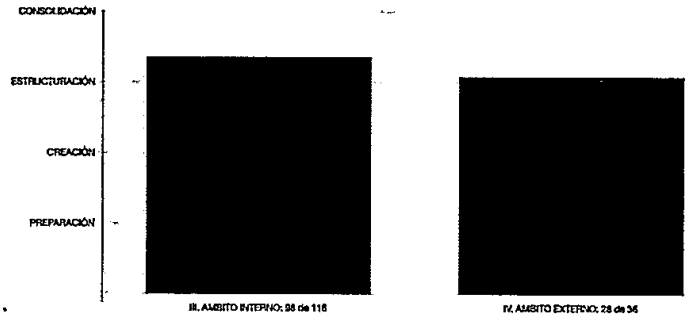
| Categoría | PREPARACIÓN | CREACIÓN | ESTRUCTURACIÓN | CONSOLIDACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| III. AMBITO INTERNO | 37 | 58 | 87 | 116 |
| IV. AMBITO EXTERNO | 0 | 18 | 27 | 36 |
| Rangos por Etapa | 0 - 50 | 51 - 76 | 77 - 114 | 115 - 152 |

| | |
|---|---|
| Nombre organización | COLECTIVO LAS LIBERTARIAS |
| Tipo Organización | LGBTI |
| Resultado del Índice | 126 puntos de 152 |
| Etapa de fortalecimiento | CONSOLIDACIÓN |

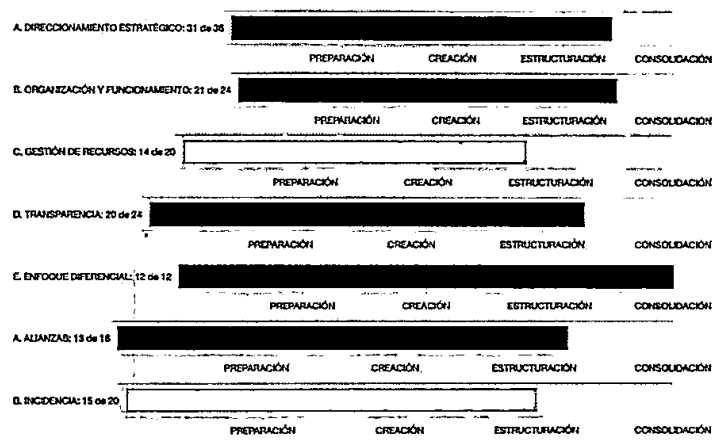
Porcentaje de Fortalecimiento




Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal




Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal




| Categoría | Variable | Pregunta | PREPARACIÓN | CREACIÓN | ESTRUCTURACIÓN | CONSOLIDACIÓN | Puntaje |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AMBITO INTERNO | DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | escenarios ubicaría los objetivos estratégicos de su organización o proceso ? | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 28. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el plan anual de acción o plan de trabajo de su organización o proceso ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 3 | 3 | | 4 | 3 | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 29. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría las metas de su organización o proceso ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 2 | 4 | 4 | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 30. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la identificación de la población beneficiaria de su organización o proceso ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 4 | 4 | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 31. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la batería de indicadores de gestión, producto y resultados de su organización o proceso ? | 1 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 0 | 4 | 1 | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 32. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la estrategia de seguimiento al cumplimiento de las metas, actividades y recursos de su organización o proceso ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 2 | 4 | 4 | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 33. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la estrategia de gestión del conocimiento de su organización o proceso ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 4 | 4 | |
| III. AMBITO INTERNO | A. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO | 34. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los resultados de sus estrategias de seguimiento y gestión del conocimiento en su planeación estratégica y/o en la generación de planes de mejora de su operación ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 3 | 3 | 0 | 4 | 3 | |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 38. ¿Con cuántos grupos o áreas de trabajo cuenta su organización para adelantar sus acciones ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 3 | 3 | 0 | 4 | 3 | |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 40. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los procedimientos o acuerdos de trabajo para la operación de su organización o proceso ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 3 | 3 | 0 | 4 | 3 | |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 41. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el código de conducta de su organización o proceso ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 0 | 0 | 4 | |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 42. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los mecanismos de manejo y gestión de conflictos interpersonales y grupales de su organización o proceso ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 0 | 4 | 4 | |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 43. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los mecanismos de diagnóstico de conocimientos y habilidades de los integrantes de su organización o proceso ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 3 | 3 | 0 | 4 | 3 | 1 |
| III. AMBITO INTERNO | B. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | 44. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la estrategia de formación de los integrantes de su organización o proceso ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 4 | 4 | |
| III. AMBITO INTERNO | C. GESTIÓN DE RECURSOS | 46. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la estrategia de consecución de recursos de su organización o | 0 | 0 | 2 | 2 | 0 | 3 | 0 | 4 | 2 | |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | dependencia de fuentes financiación para su operación ? | | | | | | | | | | | |
| III. AMBITO INTERNO | C. GESTIÓN DE RECURSOS | 53. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría a su organización o proceso , en relación con la existencia y dependencia de fondos de financiación y la capacidad de operación que estos le darían ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | | |
| III. AMBITO INTERNO | C. GESTIÓN DE RECURSOS | 56. ¿Con cuántos recursos físicos necesarios para operar cuenta su organización o proceso ? | 0 | 1 | 2 | 2 | 0 | 3 | 3 | 4 | 2 | | |
| III. AMBITO INTERNO | C. GESTIÓN DE RECURSOS | 59. ¿Con cuántos recursos tecnológicos y digitales cuenta su organización para funcionar ? | 3 | 1 | 0 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | | |
| III. AMBITO INTERNO | D. TRANSPARENCIA | 60. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la generación y elaboración de publicaciones sobre su gestión de su organización o proceso ? | 3 | 1 | 0 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | | |
| III. AMBITO INTERNO | D. TRANSPARENCIA | 63. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría a su organización o proceso según el número de canales de comunicación a través de los cuáles da a conocer sus avances , conocimientos y resultados de su gestión ? | | | 0 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | | |
| III. AMBITO INTERNO | D. TRANSPARENCIA | 64. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los esfuerzos de su organización o proceso para divulgar a sus integrantes los avances y resultados de su gestión y recibir su retroalimentación ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 4 | 4 | | |
| III. AMBITO INTERNO | D. TRANSPARENCIA | 65. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los esfuerzos de su organización o proceso para divulgar a su población objetivo los avances y resultados de su gestión y recibir su retroalimentación ? | 3 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 4 | 4 | | |
| III. AMBITO INTERNO | D. TRANSPARENCIA | 66. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los esfuerzos de su organización o proceso para divulgar a sus financiadores los avances y resultados de su gestión y recibir su retroalimentación ? | 3 | | 0 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | | |
| III. AMBITO INTERNO | D. TRANSPARENCIA | 67. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los esfuerzos de su organización o proceso para divulgar a la sociedad en general los avances y resultados de su gestión y recibir su retroalimentación ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | | |
| III. AMBITO INTERNO | E. ENFOQUE DIFERENCIAL | 68. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los lineamientos para adelantar acciones de promoción de la inclusión , el trato igualitario y no discriminatorio hacia los integrantes y población objetivo de su organización o proceso ? | 3 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 4 | 4 | | |
| III. AMBITO INTERNO | E. ENFOQUE DIFERENCIAL | 69. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los lineamientos para fomentar la ocupación de puestos de toma de decisiones o liderazgo bajo criterios de inclusión , no discriminación e igualdad de oportunidades de su | 3 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 | 4 | 4 | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | publicaciones o comunicaciones internas y/o externas que genera su organización o proceso ? | | | | | | | | | | |
| IV. AMBITO EXTERNO | A. ALIANZAS | 71 ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el conocimiento y análisis del entorno de su organización o proceso ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 3 | 3 | 0 | 4 | 3 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | A. ALIANZAS | 72. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría la identificación y caracterización de actores relevantes de su organización o proceso ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 3 | 3 | 0 | 4 | 3 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | A. ALIANZAS | 73. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría los lineamientos para la gestión de alianzas y redes de interacción social de su organización o proceso ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 3 | 3 | 0 | 4 | 3 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | A. ALIANZAS | 74. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría a su organización o proceso según su participación en redes asociativas locales , zonales , distritales , regionales , nacionales y/o internacionales ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 1 | 4 | 4 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 78. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el análisis del marco normativo y de política relacionado con su participación en las instancias reglamentadas y no reglamentadas de participación ciudadana ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 3 | 3 | 0 | 4 | 3 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 82. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría a su organización o proceso según la regularidad y registro de la asistencia de sus representantes a las sesiones de las instancias reglamentadas y su capacidad para documentar sus propuestas en ellas ? | 0 | 0 | 0 | 2 | 3 | 3 | 0 | 4 | 3 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 87. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría a su organización o proceso según la regularidad y registro de la asistencia de sus representantes a las sesiones de instancias NO reglamentadas y su capacidad para documentar sus propuestas en ellas ? | 1 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 0 | 4 | 1 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 90, ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el aporte de las acciones de movilización sobre las poblaciones , sectores o territorios en los cuales opera su organización o proceso ? | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 3 | 1 | 4 | 4 | |
| IV. AMBITO EXTERNO | B. INCIDENCIA | 77. ¿En cuál de los siguientes escenarios ubicaría el plan de incidencia de su organización o proceso , que le permita concretar sus intereses y aportar en el diseño e implementación de políticas públicas ? | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 0 | 4 | 4 | |

| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | Código: DGP.FR.003 |
|---|---|---|
| | FORMATO DE SELECCIÓN | Versión: 001 |
| | Proceso de selección de Organización | Fecha Vencimiento: julio 2023 |

**Nombre de la organización:** las libertanas. **Fecha:** 12 junio 24.

**Nombre del representante:** Abi hernandez.

**PROCESO DE SELECCIÓN**

Cada criterio de selección corresponde a las etapas del proceso donde la puntuación corresponde **MINIMA 0 MAXIMA** la **que se especifica en el criterio según cumplimiento.**

1. **CONVOCATORIA**

| N RADICADO 1 | C.AUTORIZACION =1 | C. IDPAC =13 | C.RESIDENCIA =1 | FORMULARIO =1 | PROPUESTA =1 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 13 | 1 | 1 | 1 | =18 |

2. **CRITERIOS DE SELECCIÓN IDPAC**

| INNOVACION 15 | SOST. ORG =10 | SOST. LOGROS ORG = 10 | INCIDENCIA =10 | |
|---|---|---|---|---|
| 15 | 10 | 10 | 10 | =45 |

3. **CRITERIOS DE SELECCIÓN BADAS EN LA RUTA IFOS**

1. **La guía de formulación tiene una puntuación total de 25 puntos y cada criterio corresponde a 5 puntos**

| criterios de guía de formulación | Puntuación |
|---|---|
| La iniciativa establece la interlocución con diferentes actores institucionales, sociales y comunitarios para la promoción de su trabajo, | 5 |
| La iniciativa realiza acciones articuladas con entidades de la administración distrital, instancias de participación o actores privados. | 5 |
| La iniciativa contempla el fortalecimiento de las capacidades técnicas y experiencia de los integrantes. | 5 |
| La iniciativa contiene estrategias para fortalecer la identidad colectiva en la instancia de participación. | 5 |
| La iniciativa contempla la realización de actividades y/o acciones de socialización y actualización de las temáticas abordadas con los ciudadanos interesados en los temas de la instancia. | 5 |

=25

2. **Soportes de IFOS tiene una puntuación de 2 puntos y cada asistencia corresponde a una puntuación de 2 puntos**

| TOTAL GUIA | Soporte IFOS = 2 | ASISTENCIA 1 = 2 | ASISTENCIA 2 = 2 | ASISTENCIA 3 = 2 | ASISTENCIA 4 = 2 | ASISTENCIA = 2 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 25 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | = 12 |

909

| | | |
|---|---|---|
| DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS | DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS S.A.S. | **Código:** DGP.FR.003 |
| | **FORMATO DE SELECCIÓN** | **Versión:** 001 |
| | **Proceso de selección de Organización** | **Fecha Vencimiento:** julio 2023 |

4. **PUNTAJE TOTAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN.** 100

5. **RETROALIMENTACIÒN**
Cumple Criterios

6. **VISTOS BUENOS DE APROBACIÒN**

**APOYO A LA SUPERVIISON ALCALDIA**

**OPERADOR DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS**

**MIEMBROS DEL COMITÉ**

# COLECTIVO VOCES

## Representante: William Silva

Compose

Inbox 13
Starred
Snoozed
Sent
Drafts 4
More

Labels

de Gestión Documental ORFEO con el radicado No.
Alcaldía Local de Mártires
**R No. 2024-641-002833-2**
2024-05-15 13:31 - Folios: 1 Anexos: 4
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: WILLIAM ENRIQUE SILVA
OSO
*20246410028332*

Te agradeceríamos que nos dieras 5 minutos o menos para responder una breve encuesta y compartirnos cómo fue tu experiencia con nosotros.
https://app.gobiernobogota.gov.co/encuestas/index.php/387546?newtest=Y&lang=es

Nota: Si gusta ampliar información sobre su trámite por favor consultarlo a través del siguiente link:

http://app.gobiernobogota.gov.co/ventanilla_virtual/consulta

**Cordialmente,**
CDI Alcaldía Local de Los Mártires

---

**De:** Serenatas Música en vivo Bogota <willyquenacolombiana@gmail.com>
**Enviado:** miércoles, 15 de mayo de 2024 1:21 p. m.
**Para:** martires20962024@gmail.com <martires20962024@gmail.com>; CDI Martires <cdi.martires@gobiernobogota.gov.co>
**Asunto:** FORTACIMIENTO A ORGANIZACIONES SOCIALES

Buendia cordial saludo
Envío requisitos para postulación de propuesta, quedo atento a cualquier inquietud.

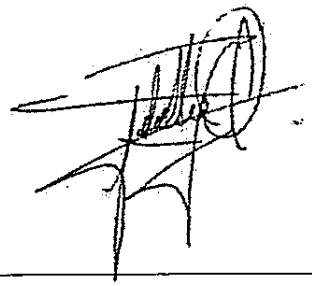
Bogotá 15 de mayo del 2024

Señores
Dirección Y Gestión De Proyectos Mártires
Bogotá

Asunto: **Autorización De Inscripción**

Cordial saludo por medio de la presente yo **WILLIAM ENRIQUE SILVA OSORIO** identificado con cedula de ciudadanía No **79828065** de Bogotá autorizo a CDI de mártires para iniciar proceso de inscripción en la convocatoria de fortalecimientos de organizaciones de la localidad. Agradezco su atención.

Atentamente



**WILLIAM ENRIQUE SILVA OSORIO**

C.C **79828065**

912

# CONSTANCIA DE CARACTERIZACIÓN DE ORGANIZACIONES Y PROCESOS SOCIALES

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC hace constar que la organización denominada COLECTI-VOCES se encuentra en el aplicativo de Caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC con los siguientes datos:

**Tipo de Organización**
JÓVENES

**Nombre de la organización:**
COLECTI-VOCES

**Localidad:**
Los Mártires

**Fecha de registro en la plataforma:**
2024-05-14

**Año de creación de la organización:**
2019

**Nombre de Líder / Representante Legal:**
William Silva

**Correo electrónico:**
willyquenacolombiana@gmail.com

La presente constancia corresponde al ejercicio de autoidentificación de la organización social y no certifica su existencia o el reconocimiento de personería jurídica.

La veracidad de la información contenida en aplicativo de caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC es de responsabilidad exclusiva del declarante.

La presente se emite el día 2024-05-15 a solicitud del interesado.

JUAN PABLO CAMACHO LOPEZ
Director General
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

| Total Energía | | Portafolio Enel X | | Total a Pagar | PAGO OPORTUNO | FECHA DE SUSPENSIÓN |
|---|---|---|---|---|---|---|
| $58.500 | + | $0 | = | $58.500 | 03 MAY /2024 | 07 MAY/2024 |

**ENERGÍA** — NÚMERO DE CUENTA: 0352745-9 — PRÓXIMA FECHA DE LECTURA: 21 MAY /2024

Tipo de Lectura: Real — Situación encontrada: Normal

| CÁLCULO CONSUMO DE ENERGÍA | Lectura Actual | - | Lectura Anterior | = | Diferencia de lecturas | x | Factor | = | Energía Consumida kWh | Energía Facturada kWh | x | Valor Unitario | = | Valor Facturado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ENERGÍA ACTIVA PP | 29.935 | | 29.857 | | 78 | | 1 | | 78 | 78 | | $882,30 | | $68.819 |
| ENERGÍA REACTIVA | 0 | | 0 | | 0 | | 0 | | 0 | 0 | | $386,05 | | $0 |
| SUBSIDIO | Consumo a subsidiar 130,00 kWh X | | | | Valor kWh $882,2968 | X | | | Beneficio - 15,00 % | | | | | -$10.323 |
| ESTE MES LA ENERGÍA QUE DISFRUTASTE, TE COSTÓ $1.835 DIARIOS | | | | | | | | | | | | SUBTOTAL: | | $58.496 |

**Otros cobros asociados a energía**

Ajustes a la decena $4

SUBTOTAL: $4

Consumos + Otros cobros asociados a energía — (1) TOTAL ENERGÍA: $58.500

**Otros cobros de productos y servicios**

enel x

Te invitamos a consultar el detalle de tus productos y servicios a través de la APP, tu Sucursal Online en la página web o inscribiéndote a FACTURA VIRTUAL desde www.enel.com.co en la sección Personas

Productos y servicios diferentes a los servicios de energía y aseo — (2) TOTAL OTROS: $0

Si en cuenta la fecha de PAGO OPORTUNO para las demás empresas se inicia y se FACTURA DE SUSPENSIÓN a partir de la cual se suspenderá el servicio en caso de no pago. Por lo anterior y de acuerdo con los costos publicados en el pliego tarifario, el costo por concepto de reconexión es hasta de $87.164

La informamos que de no realizar el pago de sus obligaciones Crédito Fácil CODENSA en la fecha de PAGO OPORTUNO, estas entrarán en mora, ante lo cual se realiza reporte negativo a las bases de información Financiera y cobro por gastos de cobranza.

ESTIMADO CLIENTE: El porcentaje de subsidio para el consumo de subsistencia (0 – 130 kWh/mes) es de -15,00 %


Zona Privada Enel.

**Regístrate en la Zona Privada de la web o en la App Enel.**

Al registrarte podrás realizar trámites en línea como:

- Descargar y pagar tu factura.
- Reportar fallas en el servicio o alumbrado público.
- Generar convenios de pago y muchas otras solicitudes.

Descarga nuestra App Enel Clientes Colombia — App Store — Google Play

Escanea y regístrate




NÚMERO DE CLIENTE
0352745-9

Factura de Servicios Públicos No.
137908960-8

(415)7707209914253(8020)010352745813790896O8(3900)00000000058500

PAGO OPORTUNO
03 MAY /2024

TOTAL A PAGAR
$58.500

enel | Bogotá

PAPEL ECOLÓGICO

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT 860 063 875-8
Calle 93 No. 13 – 45 Piso 1

Para pagos y consultas tu número de cliente es: **0352745-9**

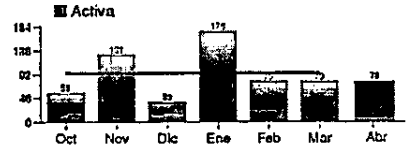
FACTURA DE SERVICIOS PUBLICOS No. 13790896O-8

**CLIENTE**

JOSE GERARDO GOMEZ
CL 2 B NO 29 15
BOGOTA, D.C. - SANTA ISABEL

16 209 2044 / 065-1118896

**COMPORTAMIENTO CONSUMO**




VALOR kWh APLICADO: $382,30

CONSUMO DIARIO: 2,44 kWh

VALOR DIARIO: $1.828

PERÍODO FACTURADO: 19 MAR/2024 A 19 ABR/2024

DÍAS FACTURADOS: 32

CONSUMO MES: 78 kWh

CONSUMO PROMEDIO ÚLTIMOS 6 MESES: 94 kWh

¡Este mes tuvimos acceso a la LECTURA DE TU MEDIDOR y tu CONSUMO de energía se encuentra dentro de lo habitual!

Información Enel

**Cuidemos a nuestros técnicos.**

En los últimos dos años se han presentado 25 casos de ataques caninos a personal de Enel en el ejercicio de sus funciones. Con tu ayuda podremos protegernos: mantén a tu mascota con correa y acompáñala cuando trabajemos cerca de tu casa.

¡Disminuyamos juntos esta cifra!



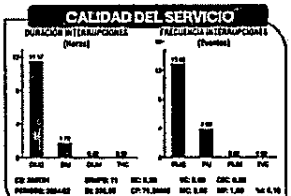
**INFORMACION DE LA CUENTA**

| | |
|---|---|
| CLASE DE SERVICIO: | Residencial |
| ESTRATO: | 3 |
| CARGA kW: | 6,60 |
| FACTOR: | 1 |
| RUTA REPARTO: | 10002162092044 |
| RUTA LECTURA: | 12162090310 |
| MANZANA DE LECTURA: | MS00410845 |
| MEDIDOR NO: | 065-1118896 |
| MEDIDOR NO: | 065-1118896 |

**USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA**

Elige estufas de inducción, estas requieren menos energía. No dejes que el calor sobresalga de los laterales de la olla val, no desperdicies recursos

**CALIDAD DEL SERVICIO**




**CONTÁCTANOS**

Registrate gratis

Zona privada de la página Web

App Enel Clientes Colombia

| ENERGÍA SERVICIO AL CLIENTE | EMERGENCIAS | DENUNCIAS |
|---|---|---|
| Bogotá, Soacha y Cundinamarca 601 5 115 115 | 115 Gratuito las 24 horas | 601 5 864 864 |

DEFENSORÍA DEL CLIENTE
https://www.enel.com.co/es/personas/defensor-clientes.html
defensor@enel.com

**¿CÓMO PAGAR TU FACTURA?**

Medios virtuales de Pago

APP Banco · Internet · Teléfono Banco · Débito Automático · Cobro Electrónico · APP Enel Clientes Colombia · Botón de Pago Online

Billetera Virtual

Corresponsales Bancarios

CONRED · Reval · MOVIRED

Red Distrital

RED CADE

Centros de Servicio

enel

Almacenes de Cadena

Éxito · Alkosto

Código QR

**Regístrate a Conec**

Recibe beneficios como puntos, abonos a tu factura, descuentos, bonos y más.

Regístrate aquí:



COMPONENTES TARIFARIOS / Componentes del costo: Vigencia: MAR/2024
G: $375,51 T: $87,43 D: $366,08 CV: $160,10 PR: $72,02 R: $7,19 CF: $6,00 / $962,30 Costo kWh Mes

ACTIVIDAD ECONOMICA 3514 Comercialización de Energía Eléctrica Tarifa 11,04 por mil. Somos autorretenedores según Resolución No. 0047 de 25 de enero 2002. IVA Régimen Común. CUMPLIMIENTO RESOLUCION CREG 015 DE 1998.

Sobre el contenido de la presente factura el Cliente puede con los mecanismos de defensa previstos en la Ley 142 de 1994, y podrá hacer uso de estos antes de la fecha señalada para pago oportuno. Para mayor información comunicarse al (601) 5 115 115, bien de Bogotá al 01 8000 912 115, o en nuestros Centros de Servicio al Cliente. Operador de red: ENEL COLOMBIA S. A. ESP. Somos grandes contribuyentes según resolución No 0031 de 16 de diciembre de 2020.

Sobre el acto de suspensión procede el recurso de reposición y en subsidio de apelación, el cual deberá presentarse ante la Empresa dentro de la oportunidad del servicio.

Esta factura de cobro presta mérito ejecutivo de conformidad con el Artículo 130 de la ley 142 1994

En cumplimiento de la resolución CREG 156/11 modificada por CREG 011/20

IMPORTANTE: En cumplimiento de la resolución CREG 038 de 2014, la cual modificó el Código de Medida, se establecieron obligaciones, actividades y responsabilidades asignadas a ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P., y sus usuarios. Para obtener mayor información, le invitamos a consultarlas en nuestra página web www.enel.com.co o comunicarse a la línea (601) 5 115 115, bien de Bogotá al 01 8000 912 115, o en nuestros Centros de Servicio al Cliente.

ENEL COLOMBIA S.A. ESP presta el servicio de recaudo para terceros a través de la factura del servicio público domiciliario de energía eléctrica (Encargos de Cobranza), de acuerdo con la autorización otorgada por el cliente para el uso de la factura como canal de recaudo. ENEL COLOMBIA S.A. ESP no es responsable por el servicio que prestan los terceros, ni por los valores facturados. Para mayor información relacionada con estos productos, por favor dirigirse a los canales de atención definidos por cada Empresa.

FECHA DE EXPEDICIÓN FACTURA: 22 ABR/2024

Si realizas el pago en un corresponsal bancario, exige el desprendible que emite el datáfono como soporte de pago. El sello del corresponsal no es un soporte valido en caso de reclamo.

AVISO: EL CIRCUITO VIDA SMART e-, ENEL DE ENERGÍA, PROMESA Empresa... El prestador del servicio de comercialización y distribución de energía eléctrica y de productos y servicios de valor agregado es ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P., NIT. 860.063.875-8. Debidamente vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Factura impresa por Computel Soluciones de Comunicación S.A.S NIT 900.258.810-4.

| | |
|---|---|
| **FORMATO DE INSCRIPCIÓN<br>REFERENCIA CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A INCENTIVOS DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES 2024<br>ESTRATEGIA FONDO DE INICIATIVAS CHIKANÁ, UNO AL LADO DEL OTRO** | |
| **1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL (OS) O MEDIO COMUNITARIO (MCCA)** | |
| **1.1 Nombre de la OS o MCCA (Tal como aparece en documento de caracterización del IDPAC)** | **COLECTI-VOCES** |
| **1.2 Tipo de OS o MCCA de acuerdo con la caracterización la plataforma de la participación del IDPAC** | **Adolescentes y jóvenes de la localidad** |
| **1.3 Nombre del representante legal o líder de la OS o MCCA.** | William Silva |
| **1.4 Correo electrónico del líder o representante de la OS o MCCA** | **willyquenacolombiana@ gmail.com** |
| **1.3 Documento de identidad del Representante o líder de la OS o MCCA** | **Tipo: Cédula de Ciudadanía<br>Número: 79828065** |
| **1.5 La OS o MCCA tiene personería jurídica** | **SÍ_____ NO_X_** |
| 1.6 Certificación de existencia y representación de la OS o MCCA Vigente no mayor a 90 días **(solo para organizaciones con personería jurídica)** | **Fecha de expedición:<br>5 de mayo del 2024** |
| **1.7 Teléfonos de contacto:** | **Teléfono 1:3508087237<br><br>Teléfono 2:** |
| **1.8 Dirección de contacto de la OS o MCCA** | Calle 2B # 29 15 |
| **1.9 Correo electrónico de la OS o MCCA** | willyquenacolombiana@gmail.com |

| | | |
|---|---|---|
| **1.10 Localidad(es)** (cobertura territorial de la organización) | Mártires | **BARRIO(S):** Ricaurte, Plaza España y Santa Fe |

**2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL O MEDIO COMUNITARIO**

**2.1. Objetivo de la OS o MCCA**
**El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros:**
**Iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable y realista.**

**1. Sensibilizar a los ciudadanos habitantes de calle de los barrios Santa Fe, Voto Nacional y Ricaurte de la localidad de mártires, en el marco la importancia que conlleva el cuidado personal, la responsabilidad sexual y reproductiva.**

**2.2. indique los integrantes de la OS o MCCA que harán parte de la iniciativa**

| Nombre | Edad | Tipo de documento de identidad | Número de documento de identidad | Rol en la iniciativa |
|---|---|---|---|---|
| William Silva | 47 | CC | 79828065 | Coordinador |
| Isclair Osorio | 66 | CC | 41781889 | Logística |
| Luisa Silva | 31 | CC | 1030599705 | Administrativo |
| Jhon Arias | 28 | CC | 1012428601 | Tallerista |

**Nota 1:** Puede insertar filas para incluir al total de las personas que participen de la iniciativa. **Nota 2:** Debe adjuntar copia del documento de identificación de cada persona de la organización relacionada.

**2.3. ¿Cuáles han sido los logros de la OS o MCCA en el último año?**

**Prestar servicios de atención a los adolescente y jóvenes de la localidad de los mártires, como proceso de prevención frente al consumo de spa, bullying y maltrato.**

**3. DESCRIPCION DE LA INICIATIVA**

**3.1 Nombre de la iniciativa**

**: "prevención de Bullying"**

**3.2 Localidad(es) donde desarrollará la iniciativa:**

**UPZ:** 102

**Barrio:** Ricaurte, Voto Nacional, santa Isabel y Santa Fe

**3.1 Objetivo general:**

El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable, realista y de duración limitada.

**1.** Fortalecer el cocimiento, la adaptación de las dinámicas de autocuidado y la responsabilidad sexual y reproductiva de los beneficiarios por la propuesta.

**3.2 Objetivos Específicos**

El objetivo debe cumplir los siguientes parámetros: iniciar con un verbo en infinitivo, ser específico, medible, alcanzable, realista y de duración limitada, que ayuden a cumplir el objetivo general.

**Mínimo 2.**

1) Enseñar a detectar y a combatir el racismo y la intolerancia, habilidades que se ha observado que desempeñan un papel decisivo en la prevención de estos problemas.
2) Desarrollar el pensamiento formal (el pensamiento abstracto) a través del análisis de diversos mensajes contra el racismo.
3) Favorecer la identificación con la defensa de la tolerancia

**3.3 Justificación**

**Explique las razones que motivan presentar y desarrollar la iniciativa.**

En los últimos años, en la sociedad española, se ha ido incrementando la sensibilización y el rechazo ante los diferentes tipos de violencia, especialmente en lo referente a las agresiones producidas en las relaciones sentimentales. Sin embargo, llama la atención que, entre los grupos más jóvenes, se ha producido un incremento de las actitudes violentas. Cualquier persona puede comprobar, mediante la propia indagación directa, situaciones dentro del ámbito escolar de algunos niños/as que, en edades tempranas, pueden llegar a ser agresivos/as con otros/as niños/as de forma reiterativa, sin mostrar capacidad empática. Basta observar actividades no

| |
|---|
| propiamente escolares, como por ejemplo las deportivas (actividades extraescolares), donde la competitividad, en ocasiones, llega a ser un valor más importante en los/as niños/as que el trabajo en equipo, incluso, a veces, incentivada por los propios padres/madres y por los/as mismos/as monitores/as, dándose cierta agresividad y perdiéndose valores importantes a trabajar también en el deporte. Parece, por tanto, que existe cierta tolerancia hacia la violencia, sobre todo si no es física. Por eso queremos disminuir estas alteraciones que se viven en la actualidad |
| **3.4 Pertinencia**<br>**Explique el por qué es relevante su iniciativa.** |
| Esta situación es preocupante, ya que la escuela es la institución que más recepta y refleja la problemática del sistema social global y la que mayor trascendencia tiene en nuestras vidas. |
| **3.5 ¿Por qué es innovadora su propuesta?** |
| Esta propuesta es innovadora porque garantiza una mayor cobertura de población que quiere trabajar para que esta población se convierta en adultos sanos. |
| **3.6 Esta propuesta es replicable: sí o no, ¿por qué?** |
| La propuesta puede ser replicable ya que el fenómeno actual en los colegios y se encuentra latente no solo en la localidad, sino que a su vez en toda la ciudad teniendo en cuenta el incremento adicional por la migración constante. |
| **3.7 Esta propuesta es sostenible en el tiempo: sí o no, ¿por qué?** |
| La propuesta es sostenible en el tiempo ya que esta problemática cada vez aumenta su porcentaje e incluso en ocasiones las instituciones no cumplen con los cupos necesarios para beneficiarlos. |

| |
|---|
| **Mínimo 4 acciones**<br>1. Realizar identificación del colegio<br>2. Realizar dos taller de sensibilización y apropiación de manejo de emociones.<br>3. Entregar un kit estudiantil<br>4. entrega de refrigerio |
| **3.12 Describa la metodología y el cronograma de trabajo que se utilizará para desarrollar la iniciativa (máximo 2 meses)** |
| • Se realiza la identificación del colegio<br>• Se realiza proceso de articulación con el colegio a través de directivos<br>• Se realizan 3 capacitaciones sobre temas mencionados logrando impactar a 100 estudiantes<br>• Se realiza entrega de refrigerio y kit estudiantil |
| **3.13 ¿Cómo esta iniciativa permitirá la participación y movilización de su comunidad?** |
| Mediante el proceso de articulación con los directivos, seguido manejando un proceso de articulación con los temas a manejar a través de juego de roles. |
| **3.14. Describa la situación poblacional o territorial que pretende transformar y cómo cambiaría respecto a la situación inicial** |
| El bullying en el ambiente escolar se convierte en un maltrato afectado el proceso de manejo de los auto afectando su parte emocional acompañado del rendimiento académico generando presión social en el alumno que lo vive. |
| **3.15 Indique los posibles factores de riesgo que podrían afectar la implementación (total o parcial) de su iniciativa** |
| Como posibles factores de riesgo se pueden identificar:<br>• Presencia de desigualdad de poder (desequilibrio de fuerzas), entre el más fuerte y el más débil. Es una situación desigual, de indefensión para la víctima. Existencia de una acción agresiva repetida, durante un período larga de tiempo y de forma recurrente. |

| |
|---|
| |
| **3.8 Personas beneficiadas**<br>(por ejemplo: jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, grupos étnicos, víctimas, etc.) También indique el número aproximado de personas a las que impactaría su iniciativa, beneficiarios directos e indirectos. |
| La propuesta está enfocada en jóvenes, adolescente que se encuentren en colegios logrando trasformar las dinámicas sociales en los colegios. 100 estudiantes en una institución educativa |
| **3.9 Indique las acciones para socializar la iniciativa con los beneficiarios ¿Cómo comunica a la comunidad que hace parte de la iniciativa?** |
| Dentro de las acciones que se implementaran en la iniciativa se contempla el abordaje por medio de talleres de sensibilización en temas tales como: importancia del autocuidado, manejo de emociones y reconocimiento propio. |
| **3.10 Interacción de la comunidad en la iniciativa. ¿Cómo se involucra la comunidad con su iniciativa?** |
| Si bien es cierto la comunidad en general es la más inconforme con la presencia de los ciudadanos todo esto debido a la falta de empatía y de conciencia de auto cuidados para con ellos mismos. |
| **3.11 Desarrollo de actividades**<br>**(Enumere y describa cada una de las actividades o etapas de la iniciativa, teniendo en cuenta los recursos y el tiempo de ejecución).**<br>Si cuenta con plan de fortalecimiento establezca en cada una de ellas qué dimensión del índice de fortalecimiento de la Organización Social – IFOS- (Sostenibilidad, Estructura organizativa, Planeación estratégica, incidencia, transparencia) pretende fortalecer con el desarrollo de las actividades planeadas. |

| |
|---|
| • La agresión crea en la víctima la expectativa de poder ser blanco de ataques nuevamente.<br>• La intimidación se refiere a sujetos concretos, nunca al grupo.<br>La intimidación se puede ejercer en solitario o en grupo.<br>• Tipos de Bullying Podemos hablar de distintos tipos de acoso escolar, con frecuencia aparecen varios tipos de forma simultánea.<br>Físico: empujones, patadas, agresiones con objetos... Se da con más frecuencia en primaria que en secundaria.<br>Verbal: es el más habitual. Insultos y motes principalmente, también menosprecios en público, resaltar defectos físicos...<br>Psicológicos: minan la autoestima del individuo y fomentan su sensación de temor.<br>Social: pretende aislar al joven del resto del grupo y compañeros. |
| **3.16 Indique de qué manera solucionaría esos posibles factores de riesgo** |
| Proceso de reconocimiento de la problemática que se vive el tenerla información permite romper sesgos sociales de desconocimiento y hacer que la persona logre una aceptación y genere un cambio, a través de los talleres queremos que los estudiante logren identificar el daño y las alteraciones que causan. |

En mi calidad de representante legal o líder delegado de la Organización Social "xxxxxx " declaro que, los miembros de la organización representada, conocemos en su integridad el documento "Términos de referencia" de la presente convocatoria. Asimismo, comprendemos, aceptamos y socializamos con los integrantes de nuestra organización los criterios allí definidos. Por tanto, manifiesto que todos los integrantes relacionados anteriormente conocemos la iniciativa postulada y denominada: **" NO MAS DAÑO "** y, por tanto, nos comprometemos a desarrollarla según el cronograma establecido en los términos de referencia. Finalmente, según la ley 1581 de 2012, autorizo voluntariamente, previa, explícita, informada e inequívoca al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, para tratar nuestros datos personales según los fines legales, contractuales, misionales de la Entidad.

Firma del representante: _____

Nombre:

CC:



918

A. Título de la propuesta: NO MAS DAÑO

B. Nombres de los ejecutores de la propuesta: William Silva; Luisa Silva; Isclair Osorio; Jhon Arias

3] Nombre de la organización social: COLECTI-VOCES

C. Descripción de la organización social

Es una organización sin ánimo de lucro que busca fortalecer a los jóvenes y adolescentes de la localidad de los mártires a través reconstrucción personal, familiar y social por medio de encuentros permitiendo el empoderamiento juvenil

Trayectoria:

Desde hace 4 años transformamos vidas de jóvenes y adolescentes de la localidad a través de grupos de conexión que permite construir red de apoyo a nivel psicosocial

Población: adolescentes y jóvenes

lugar de incidencia: localidad los mártires

D. Resumen de la propuesta dando respuesta a las siguientes preguntas:

1 ¿Qué se quiere hacer?

Disminuir comportamiento de agresión y autoagresión relacionados con bullying en 100 adolescentes y jóvenes de una institución educativas a través de talleres de formacion.

3 ¿Come se quiere hacer?

Se realiza la vinculación de una institución educativa de la localidad quien vinculara a 30 adolescentes a un proceso de formación sobre Bullying quienes y se convertirán en conciliadores de la institución educativa para disminuir comportamientos relacionados Bullying

4 ¿Qué recursos son necesarios para realizar la propuesta?

| CANTIDAD | MATERIAL | PRECIO | PRECIO TOTAL |
|---|---|---|---|
| 150 | KIT( CUADERNO, ESFERO, COLORES, BOLSA DE TELA) | 12.000 | 1.800.000 |
| 150 | REFRIGERIOS | 12.000 | 1.800.000 |
| 4 | PROFESORES | 1.000.000 | 4.000.000 |
| 4 | LOGISTICOS | 300.000 | 1.200.000 |
| 1 | MATERIAL PAPELERIA | 300000 | 300000 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | MATERIAL PEDAGOGICO | 143.000 | 143.000 |
| TOTAL | | | 9.243.000 |

**Objetivos específicos.**

1. Capacitar a los beneficiarios en la identificación y abordaje del racismo y la intolerancia, fortaleciendo habilidades clave para prevenir y combatir estas problemáticas en su entorno social y escolar.

2. Fomentar el desarrollo del pensamiento formal y crítico entre los beneficiarios mediante el análisis reflexivo de diferentes mensajes relacionados con el racismo, promoviendo la reflexión y el entendimiento profundo de estas problemáticas.

3. Propiciar un sentido de pertenencia y compromiso con la defensa de la tolerancia entre los beneficiarios, promoviendo actitudes inclusivas y respetuosas hacia la diversidad en su comunidad escolar y más allá.

**4. Metodología. ¿cómo se va a hacer?**

La implementación de la metodología se llevará a cabo de la siguiente manera:

Identificación del Colegio: Se realizará una investigación para identificar los colegios en la localidad de Los Mártires que serán beneficiarios de la propuesta.

Proceso de Articulación: Se establecerá un proceso de articulación con los directivos de los colegios seleccionados, con el fin de coordinar la implementación de las actividades y garantizar su integración en el plan educativo de la institución.

Capacitaciones: Se llevarán a cabo tres capacitaciones dirigidas a los estudiantes, abordando los temas mencionados de manera interactiva y participativa. Estas capacitaciones tendrán como objetivo impactar a un total de 100 estudiantes, promoviendo su involucramiento activo en el proceso de aprendizaje.

Entrega de Refrigerio y Kit Estudiantil: Como incentivo adicional, se realizará la entrega de refrigerios durante las capacitaciones, asegurando un ambiente propicio para el aprendizaje. Además, se proporcionará un kit estudiantil que incluirá materiales educativos relevantes para reforzar los conceptos aprendidos y promover la continuidad de las prácticas de autocuidado y responsabilidad.

**5. Cuadro de Actividades. (cómo se va hacer)**

| Objetivo | Actividad | Resultado Esperado | Fecha de Ejecución | Indicador de Resultado | edios de Verificació |
|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecer el conocimiento y la adaptación de las dinámicas de autocuidado y la responsabilidad sexual y reproductiva de los beneficiarios por la propuesta. | Identificación del Colegio | Colegios identificados en la localidad de Los Mártires. | 29 de junio 2024 | Número de colegios identificados. | Informe de investigación. |
| | Proceso de Articulación con Directivos del Colegio | Establecimiento de relaciones y coordinación con directivos para la implementación de actividades. | 29 de junio 2024 | Establecimiento de relaciones con directivos. | Acta de reuniones. |
| | Capacitaciones sobre Temas Específicos | Tres sesiones de capacitación realizadas con 100 estudiantes. | 29 de junio 2024 | Número de sesiones realizadas y estudiantes impactados. | Registro de asistencia y evaluación de sesiones. |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Entrega de Refrigerio y Kit Estudiantil | Refrigerios y kits estudiantiles distribuidos durante las capacitaciones. | 29 de junio 2024 | Distribución de refrigerios y kits. | Registro de entrega de refrigerios y kits. |

DGP
DIRECCIÓN Y GESTIÓN
DE PROYECTOS

## Cuadro de Costos.

FORMATO ESTRUCTURA DE COSTOS

**Nombre de la organizació**

**Localidad:**
**Líder de la organización:**
**Fecha de elaboración:**

| LINEA DE INVERSION | CONCEPTO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| TALENTO HUMANO | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| Subtotal 1 | | | | | $ 0.00 |
| LOGISTICOS Y OPERATIVOS | | | | | |
| | | | | | |
| Subtotal 2 | | | | | $ 0.00 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | $ 0 |
| Subtotal 3 | | | | | $ 0.00 |
| INSTITUCIONAL | | | | | 0 |
| | | | | | 0 |
| Subtotal 4 | | | | | $ 0.00 |
| TOTAL (1+2+3+4) | | | | | $ 0.00 |